

MERCADOS DE TRABAJO
Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario Administrativo

Dra. Estela Morales Campos

Coordinadora de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Verónica Villarespe Reyes

Directora

Mtro. Gustavo López Pardo

Secretario Académico

Sr. Aristeo Tovías García

Secretario Técnico

Sr. Roberto Guerra M.

Jefe del Departamento de Ediciones

MERCADOS DE TRABAJO Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Ana María Aragonés
(coordinadora)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución editora.

Aragónés, Ana María

Mercados de trabajos y migración internacional / Ana María Aragónés
(coordinadora). -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas,
2011.

470 p.: il.; 21 × 14 cm.

ISBN 978-607-02-2274-0

1. Trabajo migratorio -- Estados Unidos. 2. México -- Emigración e inmigración -- Estados Unidos 3. América Latina -- Emigración e inmigración -- Estados Unidos México. I. Aragónés, Ana María, ed.

Dirección General de Bibliotecas, UNAM.

Primera edición
15 de mayo de 2011

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Coyoacán,
04510, México, D.F.
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
Circuito Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
04510, México, D.F.

ISBN 978-607-02-2274-0

Diseño de interiores: Marisol Simón y Enrique Amaya
Diseño de portada: Ana Laura García Domínguez
y Humberto Castillo Hernández
Cuidado de la edición: Hilda Sánchez Villanueva y
Hélida De Sales Y.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin
la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	11
BALANCE MIGRATORIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1950-2010) <i>Jorge Durand</i>	27
MERCADOS DE TRABAJO EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y EL FENÓMENOS MIGRATORIO. EL CASO DE ESTADOS UNIDOS (1990-2006) <i>Ana María Aragonés y Uberto Salgado</i>	79
LAS VISAS DE TRABAJADORES TEMPORALES EN ESTADOS UNIDOS. UN GIRO EN SU POLÍTICA MIGRATORIA TRADICIONAL <i>Paz Trigueros Legarreta</i>	119
DOS ENCLAVES EN LAS GEOGRAFÍAS GLOBALES CONTEMPORÁNEAS DEL TRABAJO <i>Saskia Sassen</i>	139
PARTICIPACIÓN LABORAL Y AUTOEMPLEO DE LAS MUJERES MEXICANAS EN PHOENIX, ARIZONA. EL CASO DE LAS ESTILISTAS <i>Erika Montoya Zavala y Ofelia Woo Morales</i>	195
MIRADA GLOBAL SOBRE EL NEXO ENTRE MIGRACIÓN, REMESAS Y DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO <i>Elisabeth Robert</i>	233
LA SEGURIDIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN Y DE LAS FRONTERAS EN AMÉRICA DEL NORTE <i>Juan Manuel Sandoval Palacios</i>	253
SECUESTROS DE PERSONAS MIGRANTES EN MÉXICO Y LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS <i>Patricia Colchero Aragonés</i>	289

ESPACIO Y FLUJOS MIGRATORIOS TRASREGIONALES EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN	311
<i>Susann Vallentin Hjorth Boisen</i>	
LOS MIGRANTES DE RETORNO ENTRE LA CRISIS Y LA FUERZA DE LAS RAÍCES CULTURALES	341
<i>Francis Mestries</i>	
RESULTADOS PRELIMINARES DEL TRABAJO DE CAMPO REALIZADO EN RALEIGH (CAROLINA DEL NORTE) Y SALISBURY (MARYLAND) CON MIGRANTES HISPANOS EN DICIEMBRE DE 2008	375
<i>Ana María Aragonés, Uberto Salgado y Esperanza Rios</i>	
MIGRACIÓN, NUEVOS DESTINOS Y NUEVAS CAUSAS: UNA PERSPECTIVA ECONOMETRICA DESDE EL ANÁLISIS ESPACIAL	409
<i>Luis Quintana Romero y José Francisco Pérez de la Torre</i>	
LAS MIGRACIONES LABORALES INTERNACIONALES Y ALGUNOS DE SUS MITOS	437
<i>Genoveva Roldán Dávila</i>	

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Dirección General del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México el apoyo prestado para el desarrollo del proyecto PAPIIT IN302508, cuyo resultado final es el libro que aquí presentamos. Agradecemos también al Instituto de Investigaciones Económicas por las facilidades prestadas para la buena realización del proyecto y a los becarios Esperanza Rios Álvarez, José Rafael Valencia González, Uberto Salgado Nieto, Vania Aglaé Martínez Salguero y Alexis Bedolla Velásquez, cuya colaboración fue destacada.



INTRODUCCIÓN

A partir de la última década del siglo pasado en algunos países altamente industrializados se han producido importantes transformaciones enmarcadas en la denominada *economía del conocimiento*. Este contexto ha puesto en marcha nuevos paradigmas tecnológicos y ha modificado procesos productivos y laborales, con cambios de gran importancia para los mercados de trabajo internacionales y para la mano de obra migrante vinculada con estos.

Si bien los flujos actuales son cuantitativamente menores que en otras épocas de la historia migratoria, la diferencia principal es que son flujos cualitativamente distintos. Se incorporan en forma creciente trabajadores muy calificados, hay una importante participación de mujeres y de trabajadores indocumentados, además de nuevos marcos normativos para todos los trabajadores migrantes. En este nuevo patrón migratorio las fronteras se han reforzado y afectan gravemente a los trabajadores, pues sufren de criminalización, por lo que ahora la intervención de los organismos de derechos humanos para su defensa se ha convertido en un factor decisivo.

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio tuvo momentos estelares durante todo el siglo pasado, sobre todo después de la segunda posguerra, a partir de 1990 el viraje cualitativo ha hecho decir a Naciones Unidas que “la movilidad humana se ha convertido en un elemento integral de la economía mundial”, revitalizándose su función estructural en el sentido de favorecer el proceso de acumulación de capital a partir de la desvalorización de la fuerza de trabajo mundial.

La participación de Estados Unidos ha sido en particular destacada en este nuevo proceso, sobre todo a partir de 1990, cuando se

encontraba en una clara fase de ascenso. Se le ha considerado como líder de la nueva economía del conocimiento y motor de la economía mundial, porque es el más importante receptor mundial de trabajadores migrantes. Sin embargo, desde 2007-2008 empezaría a vivir una de sus crisis más profundas, que afectaría a la mayoría de los países capitalistas, y por lo tanto a los mercados nacionales e internacionales. Si bien la crisis es reciente y resulta prematuro conocer a profundidad las consecuencias para los trabajadores migrantes, es posible adelantar algunas tendencias a partir de la forma en la que se construyó el patrón migratorio. Una de estas tiene que ver con la importancia de los trabajadores indocumentados en los países de destino; como resultado de los refuerzos fronterizos y de la disparidad entre necesidades económicas internas y las visas laborales, se están dando respuestas que no se habían visto en otros momentos de crisis. Entre ellas, el hecho de que la mayoría de los trabajadores indocumentados decide quedarse en el país de destino, no solo porque los cruces son cada vez más peligrosos sino también más caros, a lo que habría que añadir que han formado familias y que en ocasiones sus hijos han nacido en el país destino, lo que se vuelve otro motivo de permanencia.

El objetivo del presente libro es analizar los nuevos mercados de trabajo en el marco de la economía del conocimiento y de los nuevos paradigmas tecnológicos desde una perspectiva histórico-estructural. Se profundiza en el conocimiento y explicación de las exigencias laborales para la incorporación de esos trabajadores en los procesos productivos y en los problemas estructurales que enfrentan los países altamente industrializados, sobre todo Estados Unidos, ante la extraordinaria competencia internacional.

En primer lugar se presenta el ensayo de Jorge Durand, “Balance migratorio de América Latina y el Caribe (1950-2010)”, cuyo objetivo es mostrar, desde una perspectiva histórica y sociológica, que “el fenómeno migratorio es reversible”. Y si bien, como él mismo señala, cada país presenta una particularidad que demuestra la enorme heterogeneidad del fenómeno migratorio, hay una dinámica general que los envuelve y que permite distinguir etapas, procesos y patrones que son característicos de la región. El autor analiza la región latinoameri-

cana como región de acogida desde la época colonial hasta entrada la segunda mitad del siglo xx, y divide el artículo en cuatro partes, cada una marcada por las diferentes condiciones económicas y políticas que producen distintos tipos de migrantes. Analiza también los procesos trasoceánicos que se dan fuera del continente americano, que se aceleraron a partir de la última década del siglo xx hacia Europa, y que son flujos bastante novedosos. Jorge Durand presenta una interesante discusión acerca del impacto de la migración en el desarrollo humano relacionado básicamente con el efecto que las remesas puedan tener en la comunidad que las recibe, y señala que si bien por un lado impactan positivamente a las familias de los migrantes, también producen situaciones negativas, aunque desde su punto de vista las consecuencias positivas son mayores que las negativas. Finalmente el autor nos presenta una muy notable visión acerca de las políticas públicas en América Latina y sus efectos sobre los flujos migratorios, que son diferentes a las de América del Norte.

Ana María Aragonés y Uberto Salgado presentan el artículo “Mercados de trabajo en la economía del conocimiento y el fenómeno migratorio. El caso de Estados Unidos (1990-2006)”, en el cual señalan que el eje de las transformaciones actuales se centra en las llamadas tecnologías de la información y de la comunicación que afectan el sistema productivo y sus requerimientos de mano de obra, enmarcados en la llamada economía del conocimiento. Esto ha dado lugar a una demanda creciente de mano de obra con mayor grado de calificación, contexto en el que la migración de trabajadores a partir de 1990 responde a esos requerimientos y exigencias del nuevo régimen de acumulación. Su importancia y funcionalidad radica en el bajo costo unitario de estos trabajadores, incluso los muy calificados, todo lo cual permite a los países receptores incrementar su competitividad a nivel internacional.

Estados Unidos se ha convertido en el líder de la economía del conocimiento y en el motor de la economía mundial; es el país que recibe la mayor cantidad de inversión extranjera directa que se destina a la investigación y desarrollo. Esto, aunado a los altos costos de la educación superior, provoca que se incremente la demanda de mano de

obra calificada proveniente del extranjero, lo que representa una gran ventaja para Estados Unidos.

Los autores señalan que todos los trabajadores migrantes cumplen una función dentro del sistema productivo y los indocumentados son la fuerza de trabajo más flexible, pues laboran en las peores condiciones y son los primeros que pueden ser despedidos ante una desaceleración económica. Aunque, mencionan Aragonés y Salgado, en el nuevo marco laboral diversas prácticas se aplican también para los trabajadores altamente calificados, a los que se les otorgan visas de trabajo temporales y raramente se les ofrece la estadia permanente. Un elemento importante que se documenta en este ensayo es la forma en la que todos los trabajadores extranjeros reciben salarios por debajo de sus contrapartes nativas, con lo cual los autores prueban la funcionalidad de la migración a través de la diferencias en el costo unitario del trabajo.

El texto de Paz Trigueros, “Las visas de trabajadores temporales en Estados Unidos. Un giro en su política migratoria tradicional”, plantea que Estados Unidos pasó de ser un país de acogida a uno al que solo le interesa la mano de obra en el momento en que es más productiva, por lo que impide que los migrantes se queden de manera definitiva en el territorio. La autora hace una descripción histórica de la manera en la que los migrantes fueron llegando desde finales del siglo XIX hasta nuestros días y la forma en la que la legislación se adaptó y aplicó en los distintos momentos. Desde el principio se hizo una clara separación entre las categorías de inmigrantes y no inmigrantes, a la que poco a poco se añadieron otras. Sin embargo, resalta la autora, al aprobarse la ley sobre contratos laborales se prohibió que se contratara a trabajadores no inmigrantes; a pesar de ello los mexicanos siguieron siendo contratados y entraban y salían sin ninguna restricción. En este ensayo Trigueros analiza las condiciones que dieron lugar a la ley denominada Immigration Reform and Control Act, conocida como Simpson Rodino, que significó la amnistía a un importante conjunto de trabajadores indocumentados, aunque también, y por primera vez, se establecieron sanciones para aquellos empleadores que contrataran indocumentados. La autora

analiza asimismo por qué los programas de trabajadores temporales se institucionalizaron “ya no como respuesta a una emergencia, sino como una forma de complementar la oferta de trabajo local”, lo que ha dado lugar a la segmentación de la mano de obra y a la reproducción espacial de esa fuerza de trabajo con la finalidad de “desentenderse de ella”; así se fueron instrumentando las diversas categorías de visas. Señala también como un nuevo momento en la política migratoria el que surge en el decenio de 1990 para hacer frente a los retos impuestos por la revolución científica-tecnológica y las transformaciones en los procesos productivos, lo que supuso modificar la legislación migratoria para incorporar migrantes altamente calificados con la introducción de diversas categorías de visas y consecuencias para los trabajadores.

Los artículos que elaboraron Saskia Sassen y Ofelia Woo y Erika Montoya describen los mercados de trabajo en los que las mujeres son el eje de la discusión y análisis. Sassen en su ensayo “Dos enclaves en las geografías globales contemporáneas del trabajo” plantea que la división internacional del trabajo ha formado circuitos “traslocales”, que han variado a lo largo del tiempo en función de las modalidades específicas del trabajo y el capital. De ahí que se hayan generado nuevas geografías globales que cruzan la vieja división internacional del trabajo norte-sur y que surgen de una variedad de procesos como la globalización de empresas y mercados, el incremento de fusiones y asociaciones de empresas, la migración laboral y las redes de tráficos de personas. El eje de discusión del ensayo es que estos dos mercados de trabajo globales están articulados por un conjunto de circuitos especializados que no son reconocidos como mercados de trabajo globales, sino que son vistos como mercados nacionales.

Saskia Sassen examina dos espacios donde las mujeres son la clave de la oferta laboral. Considera que analizar el papel de las mujeres en la fase actual es particularmente importante, y surgen como actores en las intersecciones de dinámicas más amplias que van desde el enorme endeudamiento de los gobiernos de los países pobres hasta la combinación de los diversos mercados laborales, tanto del trabajo profesional como de los servicios personales que aseguran las funciones

necesarias en las ciudades globales. Una cuestión que atraviesa el ensayo es el análisis de la existencia de lazos sistémicos entre la creciente presencia de mujeres provenientes de las economías en vías de desarrollo en una variedad de circuitos de migración, tráfico de personas, incremento del desempleo y crecimiento de la deuda de esas mismas economías. Los países pobres enfrentan un conjunto de condiciones que han dado lugar a una expansión de estrategias alternativas de supervivencia de las unidades domésticas en la medida en que si bien no son nuevas, sí lo es su veloz internacionalización y su considerable institucionalización. Aunque muchos autores señalan estas condiciones, Sassen va más allá al destacar que estas dan lugar a la generación de una economía política alternativa en la cual las mujeres provenientes de países en vías de desarrollo desempeñan una función determinante, aunque no sea algo evidente. Menciona que las migraciones laborales surgen como una estrategia de sobrevivencia, lo que genera al mismo tiempo diversas sinergias.

Sassen también analiza la forma en la que el género se vuelve estratégico en la ciudad global, tanto a través de la esfera de la producción como de la reproducción social, y lo interesante, señala, es la importancia del buen funcionamiento de los hogares de los profesionistas, para los sectores líderes de la economía mundial y por lo tanto la importancia de estas “nuevas clases de servicios en el hogar”. Sin embargo, su papel crucial que en las economías industrializadas les permitió empoderarse, al ser inmigrantes o ciudadanas de una minoría, rompe el nexo entre ser trabajadoras con una función importante en la economía global y la posibilidad de volverse una fuerza de trabajo empoderada. Esto de alguna forma emerge como el equivalente sistémico de proletariado fuera del país. Saskia Sassen concluye que la economía informal no es el resultado de las estrategias de sobrevivencia de los migrantes, sino de los patrones estructurales de transformación en la gran economía urbana avanzada. Y si los migrantes han sabido aprovechar las “oportunidades” que se presentan bajo esas condiciones, no se puede decir que ellos causen la economía informal, por lo tanto, no son condiciones importadas del Tercer Mundo.

Las autoras Ofelia Woo y Erika Montoya presentan el ensayo “Participación laboral y autoempleo de las mujeres mexicanas en Phoenix, Arizona. El caso de las estilistas” en el que nos hablan de un nuevo tipo de negocio realizado por mexicanos, particularmente mujeres, quienes deciden emigrar por muy diversos motivos, entre los que podrían destacarse la reunificación familiar, la búsqueda de trabajo y la violencia doméstica, que empieza a sobresalir como una importante causal de la migración femenina. Las autoras señalan que las mujeres se sitúan en trabajos informales pero también están incursionando en pequeños negocios, situación que ha sido analizada por diversos autores; Woo y Montoya describen diversos negocios que las mujeres, no solo en Estados Unidos, empiezan a desarrollar. En el análisis se discute si este tipo de pequeños negocios iniciados por mujeres estaría en algunos casos cambiando las relaciones de género como una forma de movilidad laboral que les permite salirse de los nichos comúnmente trabajados por ellas, como es el servicio doméstico. Las autoras señalan que Arizona ha sido uno de los principales lugares por los que han pasado los migrantes, lo que ha producido una importante cantidad de leyes antiinmigrantes y ha afectado la vida de estos trabajadores. Woo y Montoya aplicaron una encuesta en 457 hogares mexicanos con la que identificaron algunos de los principales rasgos de estas familias; enfatizan el hecho de que se trata de una migración reciente, 1994, y de que Phoenix fue uno de los destinos resultado de la política fronteriza antiinmigrante. A partir de la encuesta plantean un conjunto de características de la migración en ese destino, poniendo énfasis en la situación de la mujer mexicana. Coinciden en que ambos géneros son en su mayoría indocumentados, lo cual se refleja en un menor salario devengado. Si bien las migrantes mexicanas siguen los patrones tradicionales de la división sexual del trabajo, llamó la atención la participación femenina como dueñas de estéticas. En el ensayo presentan nueve entrevistas a partir de las cuales pudieron conocer las características principales de estas mujeres en un marco de políticas antiinmigrantes. Analizan sus formas de trabajo, antecedentes laborales, características de las estéticas, sus estrategias para superar el problema de la falta de documentos y los

mayores conflictos a los que se enfrentan, destacando sus niveles escolares y la calificación de las migrantes en Phoenix. Woo y Montoya señalan que quedan algunas consideraciones pendientes de investigar, tal como el hecho de saber si establecer un negocio propio modifica las relaciones de género, así como la forma en la que se dinamizan las redes sociales para esta actividad económica, y si este tipo de negocio puede ser considerado étnico.

Por su parte, Elisabeth Robert en el artículo “Mirada global sobre el nexo entre migración, remesas y desarrollo desde una perspectiva de género” señala que esta perspectiva permite conocer la capacidad de la mujer para desenvolverse dentro de los procesos migratorios y el aporte que hace por medio de las remesas a sus localidades de origen, la cual ha tomado dimensiones transnacionales. La autora busca avanzar en el estudio de la interconexión entre desarrollo con equidad de género y migración.

Los flujos de remesas por parte de las mujeres tienen un impacto tanto a nivel microindividual como a nivel social y macroestructural; por lo tanto las dinámicas de género establecidas en el marco social, económico y político determinan y conforman los patrones de conducta que subyacen al impacto de las remesas. Puesto que el hombre y la mujer presuponen diferentes niveles en el sistema de poder en cuanto a decisión en los núcleos familiares y por ende en la sociedad, el desarrollo equitativo de género requiere ciertas políticas públicas tanto en los países de expulsión como en los de destino. Robert señala que es importante enmarcar otros factores y analizarlos desde la perspectiva de género si el objetivo principal es el desarrollo y la equidad entre hombre y mujer.

Otro aspecto fundamental que se retoma entre los objetivos del libro es la perspectiva de los derechos humanos, mismos que se ven violados, entre otras cosas, porque la migración supone traspasar una frontera que responde a diversos intereses. En este sentido se presenta el ensayo de Juan Manuel Sandoval, “La securidización de la migración y de las fronteras en América del Norte”, en el que se enfatiza el hecho de que las políticas migratorias que desarrollan Estados Unidos y la Unión Europea tienen como objetivo poner controles a los flujos de

migrantes, en la idea de la seguridad nacional, regional y global, y responden a los intereses geoeconómicos y geopolíticos de esas naciones, si bien el rol que desempeña el migrante transnacional es fundamental en el marco del mercado laboral como reserva internacional vinculada al proceso capitalista y en función de los bajos costos de la mano de obra que suponen un beneficio para los capitales estadounidenses, canadienses y europeos.

Las políticas económicas neoliberales (Consenso de Washington) aceptadas por los países de América Latina y el Caribe han colaborado a incrementar la masa marginal de la población de esas naciones, contribuyendo así con las reservas transnacionales de inmigrantes como resultado de un proceso de acumulación flexible que el propio sistema capitalista les ha impuesto. Las políticas que intentan securidizar las fronteras producen la criminalización y superexplotación de la fuerza laboral de inmigrantes indocumentados, así como racismo y xenofobia. De acuerdo con Juan Manuel Sandoval, el mecanismo de securidización de la frontera es una medida geoestratégica de control tanto para el lado mexicano como para el estadounidense. En el caso de México, la frontera norte resulta muy importante para Estados Unidos pues se encuentra ligada a las necesidades de las industrias militar, automotriz y alimentaria, entre otras industrias de punta, y otros recursos estratégicos que se localizan en la zona. Este proceso se inició con el TLCAN, el cual busca el reordenamiento mundial con Estados Unidos a la cabeza, en su intento por subordinar al Continente Americano. Por ello el autor señala que lo que está en el fondo son los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos y que es necesario comprender que la región norte del país está sufriendo cierta homogeneización debido a la política de securidización de las fronteras, que es parte medular de la estrategia económica y política. Por tanto, cualquier iniciativa de ley de reforma migratoria por parte de Estados Unidos no puede desvincularse de esta cuestión.

Patricia Colchero presenta el ensayo “Secuestros de personas migrantes en México y la responsabilidad del Estado mexicano por violaciones a los derechos humanos” en el que se analiza un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

el cual refiere 9 758 víctimas en 198 casos de secuestro, cifra que corresponde, en promedio, a una diaria, únicamente contemplando los casos documentados por la Comisión, por lo que se estima que el total debe ser alarmante. Las personas secuestradas que fueron entrevistadas refieren que son en su mayoría centroamericanas (de una muestra de 552 víctimas). La región del país con más riesgo es el sur, donde se registraron 55% de los casos, en el norte 11.8% y 1.2% en el centro. Es muy interesante la discusión que presenta la autora en relación con la responsabilidad que tienen los Estados en la defensoría de los derechos humanos de las víctimas de secuestro: este delito implica responsabilidad del Estado por violaciones a los derechos humanos, por acción y/u omisión, en contra de los migrantes en México. Patricia Colchero señala que de acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los Estados tienen la obligación de respetar y garantizar los derechos fundamentales, independientemente del estatus migratorio de las personas. México ha ratificado los tratados internacionales en materia de derechos humanos, entre los que se encuentra la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, de la Organización de Naciones Unidas, por lo que deberían tener acceso a la justicia y a su procuración eficiente, premisas que son violadas en el caso de los migrantes, pues los secuestros quedan en su mayoría impunes incluso cuando las autoridades tienen conocimiento del delito. Por lo tanto, señala la autora, los migrantes se encuentran en una posición de vulnerabilidad en tanto que son sujetos potenciales de una gran cantidad de riesgos y abusos por su situación migratoria irregular y por lo mismo no se atreven a acudir a la autoridad. Patricia Colchero indica que también por omisión se violan los derechos humanos, por ejemplo cuando no se brinda seguridad a los migrantes y no se da atención especializada a las víctimas como una forma de reparación del daño.

Posteriormente se presentan tres investigaciones de campo elaboradas por Susann Vallentin, Francis Mestries y Ana María Aragonés, Uberto Salgado y Esperanza Rios.

Susann Vallentin Hjorth presenta el artículo “Espacios y flujos migratorios trasregionales en el marco de la globalización” que parte de un estudio de caso con el objetivo de reflexionar sobre algunas relaciones entre los flujos migratorios laborales y el proceso de globalización económica. El estudio trata la migración interna originada a partir de 1995, desde Oteapan, un pueblo nahua en el sur de Veracruz, hasta la industria maquiladora de exportación (IME) asentada en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la frontera norte de México. Dicha migración se inicia por la crisis económica de 1994-1995 y en el proceso de reestructuración de Pemex, circunstancias que se combinan y cierran las oportunidades de generación de ingresos de las unidades domésticas en el lugar de origen. Esto obliga a desarrollar nuevas estrategias de supervivencia, una de las cuales es la migración, que se torna la salida más viable. A partir de ese momento se desarrolla un flujo migratorio dirigido principalmente a la IME, que luego es reforzado con las medidas tomadas por la propia industria para asegurar un suministro oportuno de fuerza de trabajo para su expansión.

A partir de este estudio de caso, en este trabajo se analiza la forma en que las transformaciones generadas en las unidades domésticas en el lugar de origen se relacionan con la emergencia de estos flujos migratorios recientes, así como el vínculo que guardan dichos flujos con el proceso de localización de las cadenas productivas transnacionales y con los procesos de producción realizados en estos segmentos productivos. Por otra parte, la autora discute la correspondencia entre el proceso de globalización y de localización en relación con el flujo de los factores de la producción, con especial énfasis en la fuerza de trabajo. Lo anterior con la finalidad de acercarse a una reflexión acerca de las formas de articulación que guardan los flujos migratorios laborales con sus propios contextos y con algunos aspectos de la economía global actual. Por lo anterior, el texto implica un ir y venir entre el dato empírico del estudio de caso y el análisis general.

Francis Mestries, en el ensayo titulado “Los migrantes de retorno entre la crisis y la fuerza de las raíces culturales”, estudia dos localidades de Veracruz, una rural en el sur: El Nigromante en Plaza Vicente, y otra de índole semiurbana en el centro poniente del estado: Yanga.

El objetivo es identificar los motivos, condicionantes y problemas de retorno de los migrantes de larga duración una vez alcanzados sus objetivos migratorios y ante la llamada del “terruño”. El autor señala los impactos negativos de la crisis sobre los flujos de ida y vuelta de los migrantes y sobre la economía de los hogares de los “migradictos”, así como las posibles perspectivas de futuro de los migrantes de retorno y circulares en su pueblo de origen. En este trabajo Mestries reseña la manera en la que las políticas neoliberales dispararon los flujos migratorios a partir de 1990, al grado de que Veracruz se convirtió para el año 2000 en el quinto estado expulsor de migrantes, si bien ya había tenido alguna participación migratoria desde el Programa Bracero, pero de muy baja intensidad. El autor indica también algunas características de este nuevo momento, como la participación femenina cada vez más importante, la dependencia de los “coyotes” y los secuestros. Además, hace un análisis muy puntual de las condiciones en las que se vieron afectados los diversos mercados de trabajo que han tenido como consecuencia una enorme emigración, que se sostiene en parte por redes sociales que les han permitido cruzar la frontera y conseguir lugares donde vivir y trabajar (en la mayoría de los casos con la ayuda de “coyotes”). El ensayo presenta diversas actividades en las que se incorpora la población migrante y cómo en ocasiones, a pesar del éxito que envuelve al trabajador (en algunos casos superior a sus propias expectativas), en muchos de ellos está la idea del retorno, que depende de la edad, estado civil y género, lo que nos habla de una variedad de circunstancias para el retorno. Si bien señala que no hay explicaciones sencillas, plantea cuatro posibles causas: psicológicas, culturales, sociales y económicas. Son importantes los señalamientos de Francis Mestries acerca de las dificultades que enfrentan los migrantes a partir de la crisis económica de Estados Unidos, que los ha afectado de muy diversas maneras.

Ana María Aragonés, Uberto Salgado y Esperanza Rios presentan el artículo “Resultados preliminares del trabajo de campo realizado en Raleigh (Carolina del Norte) y Salisbury (Maryland) con migrantes hispanos en diciembre de 2008” con los resultados de una serie de

encuestas aplicadas a migrantes residentes en dos de los denominados nuevos destinos migratorios. En una primera parte del artículo se describen las características demográficas de los migrantes (sexo, edad, estado civil, número de hijos, etc.), se hace referencia a la historia de cruce, su situación legal y a otros aspectos sobre su calidad de vida en esos estados. Un elemento interesante que presentan los autores se relaciona con la posible movilidad laboral en el lugar de destino. Los resultados indicaron que efectivamente existe una movilidad positiva; el cambio de trabajo mejora su nivel de ingreso y su calidad de vida. Sin embargo, esa movilidad supone también incrementos en el número de horas de trabajo y falta de pago de horas extras; además, se observó que un número muy importante paga impuestos, lo cual echa por tierra uno de los argumentos que se esgrimen en cuanto a que son una carga para el país. Aragonés, Salgado y Rios plantean que debido a los problemas de sesgo en los que se incurre por el tipo de levantamiento de la encuesta, resulta difícil generalizar el perfil, por lo cual presentan un ejercicio econométrico que permite hacer una corrección a través de la técnica de Heckman; con ello ya es posible hacer generalizaciones acerca del perfil del migrante y sus características en la inserción laboral.

Luis Quintana y José Francisco de la Torre presentan un interesante ejercicio econométrico, “Migración, nuevos destinos y nuevas causas: una perspectiva econométrica desde el análisis espacial”, en el que abordan una propuesta teórica de la migración en el marco de la nueva geografía económica. Los autores llevan a cabo un análisis espacial para determinar los flujos de migración en Estados Unidos. La dimensión espacial del proceso migratorio se centra básicamente en considerar el efecto de la intensidad económica en los destinos para explicar cómo es que los migrantes son atraídos y en dónde operan los diversos procesos de atracción o expulsión de empresas o trabajadores, siendo estos los que interactúan con los procesos migratorios. De acuerdo con Quintana y de la Torre, es posible analizar la movilidad laboral de los migrantes en Estados Unidos mediante los efectos que tienen las fuerzas centrípetas (concentración del mercado) y las fuerzas centrífugas (dispersión de la actividad económica en torno

a los mercados congestionados). En esta investigación se demuestra que la migración hacia los nuevos destinos responde a un patrón de asociación espacial y que esta se hace muy fuerte entre la década de 1990 y el año 2000 en los estados de Virginia, Alabama, Carolina del Norte y Carolina del Sur. Adicionalmente, se encontró que estos efectos espaciales en los procesos migratorios son significativos, lo cual brinda evidencia de que los aspectos espaciales de los nuevos condados (ubicación geográfica, vinculaciones productivas, derramas económicas) son un factor que contribuye al crecimiento de la migración.

Por último, y no por ello menos importante, se presenta una reflexión teórica desarrollada por Genoveva Roldán, “Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos”, en la que plantea que la migración ha estado envuelta en un conjunto de mitos y verdades parciales que de alguna forma han impedido que se produzca un diálogo para enriquecer el intercambio de ideas y alcanzar una mejor comprensión de la complejidad que envuelve al fenómeno migratorio. Para iniciar el debate Genoveva Roldán reconoce que la discusión no se agota en su planteamiento, pues hay otras cuestiones que deben también ser debatidas; sin embargo, trata un amplio conjunto de visiones que han sido bastante aceptadas y que desde su punto de vista son las que de forma más relevante se encuentran en el eje de los mitos que envuelven al fenómeno migratorio: 1. Las migraciones son intrínsecas al ser humano y han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. 2. Para la mejor comprensión de la migración contemporánea, es necesario elaborar una teoría que incluya todas las expresiones migratorias. 3. Las migraciones son una expresión de libertad del *homo economicus*. 4. Las migraciones son el resultado de los factores expulsión-atracción, mejor conocidos como *pull-push*. 5. El detonante de las migraciones son las condiciones de atraso y vulnerabilidad de las economías de los países expulsores. 6. La continuidad de la migración se explica por su capacidad de automatizar los factores que le dieron origen a partir del funcionamiento de las redes sociales. 7. La teoría más vieja sobre la migración internacional surge del pensamiento neoclásico, en la década de 1950, y propone

una explicación simple sustentada en los comportamientos de los mercados laborales donde el movimiento es resultado de la opción individual; en contraste, la “nueva economía” amplía su perspectiva a diversos mercados y a la unidad familiar. 8. Un concepto central para explicar la movilidad laboral internacional es el de capital humano. La autora plantea sus puntos de vista en una muy pormenorizada discusión con diversos autores que sostienen estas ideas y que, según Roldán, se han convertido en verdades a medias.



BALANCE MIGRATORIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1950-2010)

*Jorge Durand**

INTRODUCCIÓN

La historia nos enseña que los procesos migratorios son reversibles. Los países de inmigración pueden convertirse en países emisores y los países que tradicionalmente enviaban migrantes pueden convertirse en receptores. Esto ha sucedido en algunos países de Europa y ahora sucede en América Latina. En el último medio siglo América Latina y el Caribe (ALC) han dejado de ser un lugar de destino atractivo para los inmigrantes de Europa, Oriente y Medio Oriente, y se han convertido en un actor emergente como emisor de migrantes en la esfera internacional.

Se trata de un proceso de lenta gestación que ha involucrado a todos los países de la región. No obstante, a pesar de la dinámica general, el comportamiento de cada país puede ser muy diferente. Hay procesos migratorios marcadamente unidireccionales, mientras que otros optan por varios destinos y otros más por destinos múltiples. En un microcosmos tan reducido como el Caribe insular hispano podemos encontrar tres tipos de procesos migratorios a Estados Unidos que son diferentes de acuerdo con su situación legal: los cubanos suelen emigrar como refugiados, los puertorriqueños con pasaporte americano y

* Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara y profesor adjunto en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Comunicación con el autor: correo electrónico jdurand@megared.net.mx.

Una versión previa de este artículo fue publicada por las Naciones Unidas, PNUD, 2009.

los dominicanos migran tanto en forma legal como indocumentada. La heterogeneidad es un rasgo distintivo de la emigración latinoamericana y caribeña, pero al mismo tiempo es posible distinguir etapas, definir procesos y analizar en profundidad determinados patrones que son característicos de la región.

En este artículo se pretende abordar la problemática desde una perspectiva histórica y sociológica. Se prioriza el panorama general sobre las especificidades de cada país. Obviamente tendrá que haber muchas omisiones y se dejarán de lado particularidades. La aventura migratoria es una aventura individual, de personas con nombre y apellido, que por razones de espacio y enfoque hemos tenido que obviar para privilegiar los procesos más relevantes. Procesos que adquieren relevancia porque numéricamente son significativos. La dimensión cuantitativa es una característica fundamental del fenómeno migratorio, pero sobre todo cuando se considera que la migración no solo es un tema de estudio, sino un asunto de política pública.

El trabajo está compuesto por cuatro partes. En los antecedentes se da cuenta de la fase inicial en la que América Latina y el Caribe eran una tierra de acogida, de inmigración; en el segundo acápite se desarrolla el tema de los procesos, patrones y tendencias generales de la emigración en la región; en la tercera sección se aborda el impacto de la migración en el desarrollo humano, con especial énfasis en las remesas, y en la cuarta se desarrolla el tema de las políticas migratorias y las capacidades de los latinoamericanos para migrar y desenvolverse alrededor del mundo. Al final se concluye de manera breve y puntual.

ANTECEDENTES

A lo largo de cuatro siglos y medio, desde el siglo xvi hasta mediados del xx, América Latina y el Caribe fue una región de inmigración para cerca de 20 millones de personas procedentes de todos los rincones del mundo. Al menos cuatro razones expli-

can este largo e intenso proceso de fusión e intercambio racial y cultural. En primer lugar las relaciones histórico-coloniales con España y Portugal y el posterior interés de otras potencias europeas en la región (Inglaterra, Francia y Holanda); en segundo término, la difusión del sistema de esclavitud, que asentó a alrededor de 8 millones de esclavos africanos, concentrados especialmente en Brasil, Perú y la región del Caribe; un tercer elemento tiene que ver con sus vastos recursos naturales y las interminables tierras baldías que se ofrecían a la colonización, para atraer inmigrantes; y finalmente, porque durante la primera mitad del siglo xx, se dio un importante desarrollo económico y varios países de América Latina tenían un PIB semejante o mayor que los principales países europeos emisores de emigrantes. En la segunda década del siglo xx Argentina, Chile y Uruguay tenían un ingreso *per cápita* superior a Italia, España y Portugal. Entre 1940 y 1970 América Latina crecía a un ritmo promedio de 5% anual. En esos años en México se daba el milagro económico y en Venezuela se desarrollaba el *boom* petrolero. En 1950 Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Perú, México y Colombia, tenían un PIB superior al de España y Portugal [Solimano, 2008].

El caso del Caribe en cierto modo es diferente. Si bien pueden aplicarse estos factores generales, hay que tomar en consideración que su historia es mucho más compleja, debido a los procesos de independencia tardía, la multiplicidad de pequeños países, la persistencia de relaciones coloniales y neocoloniales, y la permanencia de territorios considerados como de ultramar.

Durante el siglo xix y la primera mitad del xx, todos los países de América Latina y el Caribe recibieron inmigrantes. No obstante, destacan los casos de Argentina, Brasil y Venezuela. El Museo de la Inmigración Argentina [2009] conserva registros de cerca de 5 millones de personas que arribaron a sus puertos entre 1857 y 1920. Otros cálculos estiman que entre 1870 y 1950 Argentina recibió a cerca de 6 millones de inmigrantes europeos, sobre todo italianos y españoles [Solimano, 2008].

Por su parte, el Museo de la Inmigración en Brasil [2009], que cuenta con los registros de ingreso al país por los principales puertos de entrada, reporta que entre 1870 y 1953 se recibió a poco más de 5.2 millones de inmigrantes, de los cuales 4.5 millones eran de origen europeo, en especial italianos, portugueses y españoles, medio millón de otras partes del mundo (sirios, libaneses, palestinos, coreanos, griegos) y cerca de 200 000 japoneses que empezaron a llegar a comienzos del siglo xx.

Posteriormente, a mediados del siglo xx, Venezuela sería también un lugar atractivo para los inmigrantes. Durante las décadas del cincuenta al setenta, arribaron portugueses, italianos y españoles. Luego llegarían los migrantes intrarregionales, colombianos en primer lugar y en menor medida ecuatorianos, peruanos y dominicanos. Los flujos se detuvieron en 1983 con la crisis de los precios del petróleo [Van Roy, 1987].

Además de la inmigración europea llegaron a la región inmigrantes del Oriente y Medio Oriente. Los de origen japonés se concentraron fundamentalmente en Brasil y Perú; los chinos están repartidos en muchos países pero tienen presencia significativa en Perú, Panamá, Brasil y Cuba. Aunque los de Medio Oriente (sirios, libaneses, palestinos, turcos, etc.) suelen estar dispersos, su presencia es importante en Chile, Brasil, Perú, Argentina, México y Centro América [Morimoto, 1999; Masato, 2002].

Las últimas oleadas de inmigrantes a América Latina y el Caribe se dieron en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. Llegaron refugiados españoles de la Guerra Civil y fueron acogidos como tales en México (20 000), República Dominicana (3 000) y Chile (2 000). También llegaron varias decenas de miles de inmigrantes que consiguieron visa en otras embajadas latinoamericanas. Después la Segunda Guerra Mundial aportó otro tanto de inmigrantes desplazados que provenían de diferentes países de Europa. En la década de 1950 prácticamente se detiene el flujo de inmigrantes hacia América Latina y el Caribe, con la excepción de Venezuela, que siguió recibiendo españoles, italianos y portugueses hasta la década de 1970.

Después de cuatro siglos y medio de inmigración hacia América Latina y el Caribe los flujos cambiaron de dirección; primero se desarrollaron intensos procesos de migración interna, campo-ciudad y en especial hacia las capitales y metrópolis latinoamericanas. En la década de 1960 se iniciaron los flujos migratorios entre países de la región y hacia Estados Unidos y Canadá. Y es a fines del siglo xx que se desata la emigración hacia Europa y otros países del globo.

PROCESOS, PATRONES Y TENDENCIAS. MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1950-2008)

Varios factores de carácter global y regional van influir en el surgimiento y desarrollo del proceso migratorio latinoamericano: el contexto geopolítico de la Guerra Fría en la región, los altos índices de crecimiento demográfico, las limitaciones y contradicciones de los modelos económicos y la demanda de mano de obra barata por parte de los países industrializados y con muy altos índices de desarrollo humano (HDI).

EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO

Después de la Segunda Guerra Mundial se alteraron los flujos migratorios internacionales y se recompusieron de acuerdo con los contextos regionales. En Europa se desarrollaron dos procesos: reclutamiento de trabajadores temporales e inmigración de trabajadores que provienen de las colonias y ex colonias. América Latina participó en este proceso con la emigración de trabajadores de la zona caribeña hacia sus respectivas metrópolis coloniales: Inglaterra, Francia y Holanda [Martin y Zucher, 2008].

En el continente Americano, Estados Unidos puso en práctica una doble política migratoria: reclutamiento de mano de obra barata en la zona adyacente de México y el Caribe, y manejo político de la migración de los otros países de acuerdo con las diferentes coyunturas que marca el desarrollo de la Guerra Fría en la región.

Para Estados Unidos, las poblaciones de México y Puerto Rico eran consideradas como reservorios naturales de mano de obra, de los cuales se podía disponer conforme a las necesidades del mercado de trabajo estadounidense. Puerto Rico opera en la esfera de las relaciones coloniales y México en la esfera de la dependencia y la vecindad. La relación colonial con Puerto Rico impide desechar o deportar a la mano de obra, por el contrario, en el caso mexicano esta es, al mismo tiempo, disponible y desechable [Duany, 2002; Durand *et al.*, 1999]. México es el principal abastecedor de mano de obra barata para Estados Unidos y combina hasta la actualidad tres modalidades diferentes: migración legal, migración indocumentada y migración temporal con diversos tipos de visas H2 [Durand *et al.*, 2007].

Además del reclutamiento de trabajadores en México, Puerto Rico y el Caribe, los factores geopolíticos, en el contexto de la Guerra Fría, fueron determinantes para el desarrollo de los flujos migratorios en Cuba, República Dominicana y, posteriormente, en Centroamérica. En el caso de Cuba se aplica hasta la actualidad una política amplia de refugio. En República Dominicana se recurrió a la intervención militar (1965) y a incentivar la emigración legal como medida de control político. En Centroamérica se dieron las últimas batallas de la Guerra Fría en la década de 1980 y se aplicó una política de refugio para algunos casos y de manejo político de la migración indocumentada en otros [Durand *et al.*, 2007; Pedraza, 2007]. Para el resto de América Latina los flujos migratorios operaron fundamentalmente motivados por factores de tipo económico y de política interna, como serían los casos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Las intervenciones militares en Granada y Haití también generaron flujos migratorios, pero en mucha menor escala.

Por el contrario, la intervención indirecta de Estados Unidos en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela sirvió, en cierto modo, como un muro de contención a la emigración masiva. Los dictadores y militares suelen poner diversas barreras al libre tránsito y apoyarse, con medidas paternalistas, en los sectores populares. En las dictaduras de Chile,

Argentina, Uruguay y Bolivia los que emigraban por razones políticas eran fundamentalmente los disidentes de izquierda y estos preferían asilarse en Francia, Canadá, Suecia, México y Venezuela, en vez de Estados Unidos [Angell y Carstairs, 1987; Wright y Oñate, 2007].

EL FACTOR DEMOGRÁFICO

Otro factor determinante en los procesos migratorios fueron las altas tasas de crecimiento demográfico de la región. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta el crecimiento demográfico en América Latina fue explosivo. En 1950 la tasa global de natalidad (*total fertility rate*) que era de 5.88 hijos por mujer, se incrementó a 5.93 en 1955 y subió en 1960 hasta un tope máximo de 5.97. No obstante, cada país tiene sus peculiaridades. Entre 1950 y 1955 la tasa global de fecundidad (hijos por mujer) en México era muy alta (6.70), al igual que en Brasil (6.15), sin embargo en Argentina era mucho menor (3.45). Por su parte en Estados Unidos, en 1950-1955, la tasa era de 3.45 y subió a 3.71 en el siguiente periodo, lo que se consideró como “*baby boom*”. Por el contrario Europa tenía en ese mismo periodo una tasa de 2.66 y América Latina y el Caribe en su conjunto, una de 5.88, un poco más del doble. Medio siglo después, en el periodo 2000-2005, América Latina y el Caribe (ALC) llegaron a tener una tasa semejante a la europea de los años cincuenta. En términos absolutos ALC triplica su población en medio siglo y pasa de 167 millones en 1950 a 523 en el año 2000 [United Nations, 2007].

En algunos casos, como el de México, las políticas de control natal fueron sumamente exitosas y la tasa pasó de 6.80, su nivel máximo en el periodo 1955-1960, a 2.40 en 2000-2005. Por el contrario, hay otros países donde las políticas de control natal no se han aplicado con tanto rigor, como el caso de Guatemala, que tenía una tasa de 7.00 hijos por mujer en 1950-1955 y bajó a 4.60 en 2000-2005. En toda ALC se nota un decrecimiento en la tasa de natalidad pero los ritmos y tendencias son diferentes [United Nations, 2007].

Cuadro 1. Tasas de natalidad (hijos por mujer) para América Latina y el Caribe, México, Argentina, Brasil, Estados Unidos y Europa (1950-2005)

<i>Periodo</i>	1950- 1955	1955- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1970- 1975	1975- 1980	1980- 1985	1985- 1990	1990- 1995	1995- 2000	2000- 2005
ALC	5.88	5.93	5.97	5.54	5.04	4.48	3.92	3.41	3.03	2.73	2.52
México	6.70	6.80	6.75	6.75	6.50	5.25	4.25	3.63	3.19	2.67	2.40
Argentina	3.15	3.13	3.09	3.05	3.15	3.44	3.15	3.05	2.90	2.63	2.35
Brasil	6.15	6.15	6.15	5.38	4.72	4.31	3.80	3.10	2.60	2.45	2.35
Estados Unidos	3.45	3.71	3.31	2.55	2.02	1.79	1.83	1.92	2.03	1.99	2.04
Europa	2.66	2.66	2.58	2.36	2.16	1.97	1.89	1.83	1.97	1.40	1.41

Fuente: elaboración propia con base en datos de United Nations [2007].

El crecimiento demográfico explosivo de ALC durante las décadas de los años cincuenta a ochenta repercute a fin de siglo con una población mayoritariamente joven y tres veces mayor. El bono demográfico de América Latina le ha permitido convertirse en un exportador neto de mano de obra a fines del siglo xx. No obstante, dado que los flujos migratorios de llegada en América Latina suelen ser intrarregionales, es factible que en un par de décadas la región llegue a estabilizar la población con una tasa cercana al nivel de reposición. Si a este proceso demográfico lo acompaña uno de crecimiento económico sostenido, América Latina y el Caribe podrían dejar de ser una región emisora de flujos migratorios en un futuro cercano.

EL MODELO ECONÓMICO

También hay que considerar como telón de fondo permanente la crítica situación económica de América Latina durante la segunda mitad del siglo xx. Según Park [1995], la Alianza para el Progreso, ambicioso programa de Estados Unidos para el desarrollo de la región (1961-1970), no logró los objetivos esperados y fue considerada como un fracaso. El modelo económico de sustitución de importaciones llegó a su límite en 1970 y sus máximos exponentes, México y Brasil, se sumieron en largas y prolongadas crisis económicas. La década de 1980 se considera como una “década perdida” para toda la región. Varios factores relacionados inciden en la debacle: las dimensiones exorbitantes de la deuda externa, la inflación incontrolada, las devaluaciones recurrentes, la inestabilidad política y la apertura a los mercados externos [Kliksberg, 2001]. La combinación de varios factores: pobreza, desigualdad y precariedad del mercado laboral, aunada a un demanda exterior de mano de obra, generó las condiciones propicias para la emigración [Solimano, 2008].

Más aún, con el nuevo modelo económico neoliberal, que empezó a difundirse en la misma década, sobrevino el desmantelamiento de las industrias nacionales, las crisis bancarias y el agravamiento de la situación en el medio rural; solo algunos sectores exportadores se han visto ampliamente beneficiados. Como quiera, a mediados de los

años noventa empezó la recuperación económica para América Latina y se entró a una fase de estabilidad política. Con el fin de la Guerra Fría, Estados Unidos moderó su política intervencionista en América Latina y se convirtió en un ferviente promotor de la democracia. Al mismo tiempo rediseñó una nueva política económica, basada en el “Consenso de Washington”, que consiste en el alineamiento general a las políticas neoliberales y el ingreso al mercado global.

Durante los primeros años del siglo XXI parecía que el sol había empezado a alumbrar en América Latina ya que la economía de la región en su conjunto había empezado a crecer. Para 2007 se estimó un crecimiento global de 4.5 en promedio para toda la región. Chile, Brasil y Perú han sostenido, por más de un lustro, altas tasas de crecimiento. Por el contrario, México y Argentina todavía no levantan cabeza. No obstante, el crecimiento de América Latina en estos años se debió más al empuje de China e India como consumidores de materias primas, que a éxitos del nuevo modelo económico y el efecto remolque de la economía norteamericana. La bonanza duró poco. La crisis financiera y económica de 2008 revirtió la tendencia y se esperan momentos difíciles.

Las peculiares condiciones de la economía política de América Latina tienen un impacto directo en los flujos migratorios. Durante las tres décadas que van de 1950 a 1980 los flujos migratorios más importantes fueron de carácter interno, que derivaron en el crecimiento explosivo de megalópolis como el Distrito Federal (en México), Buenos Aires y Sao Paulo, y grandes ciudades como Río de Janeiro, Bogotá, Santiago, Caracas y Lima [García Canclini, 2004]. Durante la década de 1980, conocida como la década perdida para América Latina, la crisis económica y política llegó a tocar fondo y empezaron a gestarse y desarrollarse los procesos migratorios internacionales hacia Estados Unidos, Canadá y Japón [Takenaka, 2005; Lesser, 2006; Durand y Massey, 2003]. Durante la década de 1990 y el primer lustro del siglo XXI se abre la oportunidad de emigrar a Europa, en especial a España, Italia y Portugal, y se intensifica la migración intrarregional hacia Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica.

Para la primera década del siglo XXI podemos distinguir tres procesos migratorios internacionales plenamente consolidados en América

Latina: la migración intrarregional, la migración sur-norte y la migración trasoceánica. Y en cada uno de estos procesos se pueden distinguir varios patrones de acuerdo con cada caso en particular.

MIGRACIÓN INTERNA, INTRARREGIONAL Y EN TRÁNSITO

Migración interna

Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta América Latina recibió el primer impacto de la explosión demográfica que se reflejó en el crecimiento urbano de las capitales. Se trataba de un proceso de migración rural urbana, pero al mismo tiempo de las ciudades provinciales hacia la capital. Las urbes eran un gran polo de atracción. Aunque allí se concentraban las mejores opciones laborales, educativas y de salud, no contaban con los servicios urbanos necesarios para atender la llegada de cientos de miles de migrantes internos (véase cuadro 2). Los gobiernos tampoco estaban preparados para manejar y resolver los problemas urbanos que provocaba la urbanización caótica, desordenada e irregular de las barriadas, favelas y poblamientos irregulares.

Cuadro 2. Crecimiento urbano en algunas ciudades de América Latina (1940-1960)

	<i>Río de Janeiro</i>	<i>Sao Paulo</i>	<i>Lima</i>	<i>México, D.F.</i>
1940	2 136 682	1 429 574	614 345	1 757 000
1960	4 691 654	4 368 603	1 641 221	4 589 792

Fuente: Unikel [1975].

La demanda por servicios en las ciudades se politizó y surgieron los movimientos sociales que serían protagonistas fundamentales en la política urbana de América Latina durante los decenios de 1970 y

1980. No obstante, fue la crisis económica de los ochenta y noventa la que provocó la contracción del empleo y frenó el crecimiento explosivo de las grandes ciudades.

Con el pasar de los años y las décadas, estas barriadas se convirtieron en barrios populares, habitados por la clase media baja, trabajadores, obreros y empleados. La urbanización se organizó y permitió el desarrollo de viviendas formales, múltiples pequeños negocios y empresas familiares. No sólo crecían las ciudades en cuanto a población, también crecía el número de automóviles. En la Ciudad de México en 1960 se registraron 248 000 automotores y en 1970, 680 000 [Bataillón y Riviere D'Arc, 1973]. En 2005 el parque vehicular del Distrito Federal ascendía a 2.1 millones de vehículos y el de la zona metropolitana a 3.5 millones.¹

El crecimiento desmedido de muchas ciudades generó un sinnúmero de problemas: tráfico, polución, hacinamiento, escasez de agua, violencia, inseguridad. En este contexto las poblaciones medias de América Latina se convirtieron en una opción viable al contar con todos los servicios, mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Las consecuencias de la migración rural-urbana en América Latina pueden apreciarse en toda su dimensión a fines del siglo xx. La región dejó de ser predominantemente rural para convertirse en urbana. Por ejemplo, en Brasil la población que vivía en las ciudades era para 1940 de tan sólo 31% mientras que en el año 2000 se registró 81.2% [Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, 2008]. En México se constata una tendencia similar, 42% de los habitantes vivía en zonas consideradas urbanas en 1950 y en 2005 se reporta que 76.5% de la población debe considerarse urbana [INEGI, 2008].

Al mismo tiempo, y como parte del mismo proceso, miles de poblaciones pequeñas desaparecieron del mapa. El proceso sigue vigente y con bastante intensidad ya que se ha agregado otro factor: la emigración internacional. En México, por ejemplo, en estados de alta intensidad migratoria internacional el despoblamiento en pequeñas

¹ Diagnóstico sobre la movilidad en la Ciudad de México: <http://www.fimevic.df.gob.mx/problemas/1diagnostico.htm>.

localidades es preocupante; en Durango 76.9% de los municipios tuvo crecimiento negativo en el periodo 1990-2000, 57% en Zacatecas, 26.1% en Guanajuato y 25.8% en Jalisco.

Migración intrarregional

Durante las décadas de 1970 y 1980 varios factores incidieron en el desarrollo de los procesos migratorios intrarregionales e internacionales: el impacto diferido de las altas tasas de crecimiento demográfico de los decenios de los años cuarenta y cincuenta, las crisis económicas recurrentes y la inestabilidad política generalizada. Este conjunto de factores dinamizó primero los procesos migratorios intrarregionales y posteriormente, en la década de 1990, los internacionales.

De acuerdo con nuestra definición, el proceso migratorio intrarregional incluye todos los países latinoamericanos y caribeños, y excluye la migración a Estados Unidos y Canadá, que consideramos como migración sur-norte.

El proceso migratorio intrarregional se caracteriza por su antigüedad y difusión, pero al mismo tiempo por su intensidad moderada. Los flujos se han dado de forma predominante entre países vecinos y en menor medida entre las diferentes subregiones. Hasta los años setenta, la movilidad se daba de manera preponderante al interior de Mesoamérica, el Caribe o Sudamérica, en buena medida por las limitaciones propias de la época y por la carencia de vías de comunicación. Por otra parte, era más difícil y complicado viajar porque se exigía pasaporte y visa; quizá la excepción era Argentina, que siempre dejó abiertas sus puertas a la inmigración ya que no se requería visa para ingresar y era sencillo prolongar la estancia y trabajar de manera irregular. Posteriormente, durante las décadas de los años setenta y ochenta, con dictaduras de todo tipo, se dificultó el tránsito pero se intensificó la salida de refugiados. Es en el decenio de 1990 cuando empezó a liberalizarse el tránsito, el comercio y el turismo.

Se pueden distinguir dos patrones migratorios en el contexto intrarregional: las migraciones de corto alcance y tiempo limitado de tipo fronterizo, y las de largo alcance y mediano plazo que se dirigen a las ciudades.

La migración fronteriza se caracteriza por ser temporal, de corta distancia y por estar ligada, en muchos casos, a los ritmos estacionales de las cosechas, en especial las del café, tabaco, frutas, hortalizas y el corte de caña. Son los casos de las familias migrantes bolivianas que van a trabajar en la zafra y el tabaco en el norte de Argentina [Danler y Medeiros, 1991]; los paraguayos que van a los cultivos subtropicales de las quintas hortícolas y frutícolas del noreste argentino [Balán, 1988]; los peruanos que cosechan banano y mango en Ecuador porque los salarios se pagan en dólares; los campesinos nicaragüenses y los indígenas ngöbes panameños que van a recoger el café en Costa Rica [Alverenga, 2000; Rosero, 2002]; los guatemaltecos que cosechan café y frutas en las fincas de Chiapas, México [Mosquera, 1990]; los colombianos que trabajan en la agricultura en las regiones fronterizas de Zulia y Andes, en Venezuela [Van Roy, 1987]; los dominicanos que van a las cosechas de caña y café en Puerto Rico [Pascual y Figueroa, 2000], y los haitianos que laboran en el corte de caña y la cosecha del café en Dominicana [Catanese, 1999; Grasmuck, 1982].

En América Latina la migración fronteriza se facilita notablemente porque muchas veces participan poblaciones indígenas que tienen sus territorios étnicos en ambos lados de la frontera; de este modo los inmigrantes de un país se mimetizan con los pobladores del mismo grupo étnico del país vecino. Son los casos de los mayas de México y Guatemala, los yanomamis de Venezuela y Brasil, los guajiros de Colombia y Venezuela, los quechuas de Bolivia y el norte de Argentina, los aymaras de Perú y Bolivia, y los guaraníes de Paraguay y Argentina. En algunos de estos casos ni siquiera se podría hablar de migración, porque se trata de la movilidad en territorios ancestrales. Algo similar sucede entre ciertas tribus de Canadá y México que cuentan no sólo con libre tránsito, sino doble nacionalidad, como los kikapoo y las tribus iroquesas [Durand, 1994]. Por otra parte, los migrantes mestizos fronterizos suelen compartir el mismo fenotipo, cultura y lengua que sus vecinos. De ahí que los procesos de integración en las zonas fronterizas sean bastante más fluidos y dinámicos que en las ciudades [Durand y Massey, 2009].

Por su parte, la migración intrarregional citadina tiene dos modalidades: la de migrantes de niveles medios y profesionales, y la de trabajadores y campesinos, que es mayoritaria. La distinción se justifica porque estos dos tipos prácticamente no se relacionan entre sí. En cuanto a la primera modalidad, los migrantes con formación técnica y profesional suelen ubicarse en las ciudades capitales; por lo general se trata de opciones individuales en busca de mejores oportunidades laborales, educativas y de desarrollo profesional. Otros ejemplos se relacionan con redes migratorias, viejos lazos familiares y matrimonios mixtos, y cada vez hay más casos de migración inducida por las empresas que tienen representaciones y negocios en varios países.

Venezuela, México, Ecuador, Costa Rica, Chile, Brasil y Argentina han sido receptores de migrantes profesionales latinoamericanos. En el caso Venezolano, el *boom* petrolero que se desarrolló entre 1950 y 1980 generó una demanda inusual de trabajadores tanto profesionales como no calificados. De acuerdo con la regularización migratoria de 1980, 12.3% de los inmigrantes bolivianos, 10% de los peruanos, 7.8% de los chilenos y 8.9% de los argentinos tenían estudios universitarios [Van Roy, 1987]. En la actualidad, la población nacida en el extranjero se acerca al millón de personas y representa 4.4%, el indicador más alto para América Latina. A menor escala, tanto México como Ecuador, Chile, Argentina y Brasil atraen profesionales porque ofrecen mejoras comparativas a nivel salarial. En esta categoría de migrantes ciudadanos hay que incluir a los exilados por motivos políticos, por lo general disidentes de izquierda que salieron en busca de asilo en las décadas de 1970 y 1980. Son los casos de chilenos, argentinos, uruguayos, bolivianos y centroamericanos que buscaron y encontraron asilo en otros países de Latinoamérica.

En efecto, las dictaduras y los regímenes autoritarios suelen ser muy recelosos con la emigración de sus nacionales y el arribo de extranjeros. Una práctica bastante común es deportar a los disidentes y luego cerrar las puertas. De este modo suele estabilizarse la situación y se inhiben tanto las salidas como los ingresos. Dejando de lado el caso cubano que es extremo, el de República Dominicana resulta paradigmático. Durante la dictadura de Trujillo, prácticamente estaba cerrada

la posibilidad de emigrar y la policía política controlaba directamente la emisión de pasaportes [Gardiner, 1979]. En el caso de Chile, durante la dictadura de Pinochet huyeron cerca de 200 000 personas y la población extranjera disminuyó de 90 441 personas en 1970 a 84 345 en 1982. Las dictaduras suelen enfatizar el control interno de la población y justifican su política migratoria con argumentos de seguridad nacional [Mármora, 1997]. Por su parte el patrón migratorio ciudadano de origen campesino y urbano popular se caracteriza por ser de tipo establecido y no temporal como el fronterizo, por ser una migración de mayor distancia, alejada del lugar de origen, lo que dificulta el retorno. Estos migrantes se incorporan a un mercado de trabajo secundario: doméstico, cuidado de ancianos, limpieza, construcción, maquila, servicios y comercio informal; otra característica es la tendencia al desarrollo de economías étnicas en calles, zonas o barrios con identidades nacionales; finalmente, se apropian de determinados nichos o espacios laborales. Son los casos de las “nanas” peruanas del servicio doméstico que van a Santiago de Chile; de los bolivianos y paraguayos que trabajan en la construcción en Buenos Aires, Argentina; de los colombianos en la industria textil en Caracas, Venezuela; de los pizcadores nicaragüenses que van a San José de Costa Rica, y de los dominicanos que trabajan en el corte de caña en Puerto Rico [Duany, 1995; Grasmuck y Pessar, 1991; Cardona, 1980; Rosero, 2002; Sassone *et al.*, 2004].

El caso argentino es quizá el más relevante por su antigüedad y diversidad. Chilenos, paraguayos y bolivianos, y más recientemente peruanos, tienen presencia importante en diferentes ciudades, pero en especial en Buenos Aires, donde incluso tienen barrios con un alto grado de concentración étnica de acuerdo con orígenes nacionales [Vior, 2006; Bertone de Daguerre, 2003; Vargas, 2005; Sassone *et al.*, 2004]. En Caracas, Venezuela, la migración intrarregional fue importante durante la década de 1980, en especial de colombianos y ecuatorianos, pero dejó de ser un polo de atracción a finales del siglo xx. Por el contrario, se ha iniciado la emigración de sectores altos y medios venezolanos debido a motivos políticos.

Las migraciones intrarregionales tienen la particularidad de estar conectadas de forma estrecha con los vaivenes económicos y un

complejo sistema de redes sociales por donde fluye la información sobre el mercado de trabajo. A las bonanzas y crisis económicas de Argentina y Venezuela le corresponden importantes flujos y reflujos de migrantes de los países vecinos. De igual modo operan las diferencias regionales del tipo de cambio. Las economías dolarizadas de Ecuador y El Salvador, y en algunas épocas de Argentina, atraen o repelen migrantes de los países vecinos dependiendo de las ventajas o desventajas del tipo de cambio. El auge económico dinamiza el sector de la construcción y los servicios, que son dos nichos destinados a los trabajadores migrantes. La información fluye no solo por la prensa, sino por las redes sociales de los migrantes que tienen la capacidad de incentivar o moderar el flujo de acuerdo con las circunstancias. En la industria de la construcción se suele trabajar con contratistas o capataces que manejan cuadrillas de trabajadores de la misma nacionalidad; así trabajan los mexicanos en Estados Unidos, los paraguayos y bolivianos en Argentina, los peruanos en Chile, y los nicaragüenses en Costa Rica [Massey *et al.*, 1987; Vargas, 2005]. Durante la primera década del siglo XXI, la migración intrarregional en América Latina se puede caracterizar por ser un proceso acotado que tiene relevancia en muy pocos países. En la actualidad, el caso más extremo es el de Costa Rica, donde la población extranjera que proviene de Nicaragua representaba 7% del total y 70% de la población extranjera [Rosero, 2002]. En Argentina la población extranjera representa 4.2% del total y la migración intrarregional que proviene de Chile, Bolivia, Paraguay y Perú constituye 2.8%. En Chile la inmigración es un proceso muy reciente y la población extranjera representa tan solo 1.2% de total, de los cuales 26% proviene de Argentina, 20.5% de Perú, 6% de Bolivia, 5.1% de Ecuador y 42% de otros países [MPI, Data Hub, 2008].

En la actualidad, la migración intrarregional en América Latina se ha facilitado de forma notable por la liberalización de trámites migratorios, como consecuencia directa de los procesos de integración económica del Mercosur, la Comunidad Andina, el Caricom, los tratados de libre comercio en Centroamérica y la reciente Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) impulsada por Brasil en 2008.

Migración en tránsito

Esta es una tercera modalidad de migración intrarregional; se trata de un fenómeno relativamente reciente que se relaciona de forma directa con los flujos migratorios que se dirigen hacia Estados Unidos y que utilizan la frontera mexicana como vía de ingreso. Es una frontera de más de 3 000 kilómetros de extensión, que siempre ha sido utilizada por los indocumentados como vía de acceso. No obstante, en las últimas décadas el fenómeno se ha convertido en un proceso masivo en el cual participan migrantes no solo de México, sino de Centroamérica, el Caribe, Sudamérica y distintas partes del mundo.

En términos coloquiales se afirma que la frontera de Estados Unidos se ha corrido del río Bravo al río Suchiate, en la frontera de México con Guatemala, y la afirmación no deja de tener cierta verdad. Las políticas restrictivas de México, con respecto a la mayoría de países latinoamericanos, tienen como fin fundamental detener la migración en tránsito que se dirige a Estados Unidos. En 2005 el Instituto Nacional de Migración (INM) reportó que fueron retenidas, aseguradas o deportadas por ingresar al país sin documentos 240 695 personas, de las cuales la mayoría (94%) provenía de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). No obstante, el censo de 2000 registra que radican en el país de manera legal tan solo 40 436 centroamericanos, lo que indica que la población centroamericana que circula por México es cinco veces mayor que la que radica. Esto sin contar a los migrantes que cruzan sin ser detenidos.

De acuerdo con lo anterior, el año 2005 marca el nivel máximo de migración en tránsito en la última década. A partir de esa fecha las detenciones de indocumentados empezaron a descender de manera significativa hasta 2008, en que el total alcanza la cifra de 94 891 personas. Los centroamericanos siguen siendo el número mayor de migrantes en tránsito, pero el volumen se ha reducido de forma notable. El único país que incrementa el volumen de migrantes en tránsito de manera significativa es Cuba. En el caso cubano se ha constatado un cambio de ruta de la migración indocumentada, que aprovecha las facilidades de acceso a la costa mexicana para lue-

go dirigirse a Estados Unidos y solicitar asilo, que les es concedido de manera amplia y generosa. En 2008 se presentaron 2 614 casos de cubanos retenidos.

Hay una clara tendencia al decrecimiento de la migración en tránsito, de acuerdo con los reportes del INM, pero la misma tendencia también se refleja en los datos que reporta Estados Unidos sobre el número de deportados mexicanos, centroamericanos y sudamericanos, entre 2005 y 2007. Los deportados de El Salvador y Honduras casi se reducen a la mitad y en el caso de Sudamérica la reducción es mucho mayor: pasa de 38 140 deportados en 2005 a 8 672 en 2007.

Esta tendencia a la baja se debe a varios factores: saturación de la oferta de mano de obra en algunas áreas del mercado de trabajo, restricciones migratorias para el otorgamiento de visas, control fronterizo, ambiente contrario a la población migrante y redadas en contra de trabajadores indocumentados. En 2008 la migración bajó debido a la crisis económica. Por otra parte, los principales países que aportan migrantes en tránsito (Guatemala, Honduras y El Salvador) son pequeños y en la práctica ya han expulsado a una buena parte de su población. Para el año 2000 se estimaba que 14% de la población de El Salvador residía en el extranjero. Para esas mismas fechas 4.7% de los originarios de Guatemala y Honduras habían salido al extranjero. No hay estimaciones sobre 2008, pero la tendencia ha ido a la alza [Solimano, 2008].

Hay que considerar que los países centroamericanos también son países de tránsito, particularmente Guatemala, por donde pasan los migrantes de los países vecinos e incluso recibe migrantes de Sudamérica y otras partes del mundo que pretenden llegar a Estados Unidos a través de la frontera mexicana.

PROCESO MIGRATORIO SUR-NORTE

Las publicaciones suelen referirse a la migración sur-norte en términos globales más que geográficos, con lo que se trata de destacar la relación asimétrica que existe entre países desarrollados e industrializados que

en general se ubican en el norte y los países pobres y en vías de desarrollo que están en el sur [Zolberg, 1999; Portes, 2007].

Si uno se ajusta a la definición norte-sur, la emigración de latinoamericanos a Japón podría considerarse como migración sur-norte: sin embargo, para el caso latinoamericano y caribeño esta opción conceptual no es la más adecuada, porque complica el panorama, dificulta el análisis y no se ajusta a la realidad histórica y geográfica. Si se aplicara este criterio, históricamente la inmigración trasoceánica europea hacia América Latina debería ser considerada como sur-norte. Para América Latina la dinámica migratoria sur-norte se establece, histórica y geográficamente, en el contexto de la dependencia, dominación, disparidad y atracción que ejerce Estados Unidos sobre toda la región. La emigración a esta nación es un proceso histórico generalizado regionalmente, con una amplia tradición y de carácter masivo. En ese sentido, hay una serie de factores que distinguen este proceso de los flujos más recientes que se dirigen a Europa, Japón y otros países industrializados, a los cuales preferimos calificar como migraciones transoceánicas.

Mientras la migración latinoamericana a Estados Unidos representa cerca de la mitad de la población extranjera (48.5%), en Canadá la población latina conforma menos de 3%. En otras palabras, los latinoamericanos en Estados Unidos constituyen el grupo más importante y mayoritario de migrantes y tienen un gran peso económico, político y cultural. Por el contrario, en Canadá son una pequeña minoría, de la que el grupo más numeroso de migrantes es el mexicano y representa tan solo 0.75% del total de extranjeros; le siguen los salvadoreños (0.69%) y chilenos (0.44%), muchos de los cuales fueron recibidos como refugiados en los años setenta y ochenta [MPI, Global Data, 2008a; MPI, Data HUB, 2008; Pew Hispanic Center, 2008; García, M., 2006].

Para el caso de la migración latinoamericana a Estados Unidos existe amplia información, pero se requiere un manejo cuidadoso de los datos, dado que se utilizan diferentes categorías de población: por generaciones, por clasificación racial, por situación legal. La mejor información estadística que existe en Estados Unidos es acerca de los

hispanos, y no propiamente los latinoamericanos, ya que excluye a muchos países caribeños donde no se habla español. Se tienen algunos datos de los hispanos para el año 2006, pero a fin de disponer de la información para toda Latinoamérica es necesario recurrir al censo de 2000. Dada esta particularidad, en el texto se analizará la información sobre los hispanos y en el anexo estadístico se incluirá la información general para toda Latinoamérica.

Se estimaba que en 2006 la población migrante nacida en Latinoamérica y el Caribe insular hispano que radicaba en Estados Unidos era de 23.4 millones de personas. Los migrantes mexicanos figuran en primer lugar con 11.5 millones, seguidos de los puertorriqueños con 3.9 millones, salvadoreños con 1 millón, cubanos con 932 000, dominicanos con 764 000 y colombianos con 589 000. Llama la atención el caso de El Salvador, que superó a Cuba y República Dominicana. Sin embargo, la estructura regional se mantiene inalterada; en primer lugar figura México, luego el Caribe, sigue Centroamérica y finalmente Sudamérica, que es la que crece a un ritmo menor, dado que tiene mayor diversificación en cuanto a lugares de destino.

Cuadro 3. Población migrante latinoamericana (nacidos fuera) por regiones de origen en Estados Unidos

<i>Región</i>	<i>2006</i>
México	11 534 972
Caribe insular hispano	6 725 448
Centroamérica	2 669 558
Sudamérica	2 499 467
Total	23 429 445

Fuentes: Pew Hispanic Center [2008], con base en el censo de 2000 y la American Community Survey [2006].

Nota: el cálculo para el Caribe es nuestro, solo comprende el Caribe insular hispano y se hizo con base en los datos del Pew Hispanic Center (PHC) para Cuba y República Dominicana y datos del censo para Puerto Rico.

En cuanto a la población caribeña no incluida en el subgrupo de los hispanos, cabe destacar tres casos. En 1970 el censo de Estados Unidos registró 28 026 haitianos y en el año 2000 se contabilizaron 419 317. Un proceso similar se percibe en el caso de Jamaica, con 68 576 en 1970 y 553 827 en el año 2000. Y finalmente, el caso de Trinidad y Tobago, que en 1970 reportó 20 673 migrantes y en el año 2000, 197 398. Para las otras islas caribeñas, si bien se percibe un crecimiento migratorio, las cifras son mucho menores. La migración de la región del Caribe en general, sin contar Puerto Rico, creció a un ritmo acelerado y pasó de 1 803 970 migrantes en 1970 a 16 086 974 en el año 2000 [Census Bureau, 1970 y 2000].

El crecimiento de la población hispanolatina en Estados Unidos, en las últimas cuatro décadas, ha sido vertiginoso. Entre 1960 y 2000 la población de origen latinoamericano se multiplicó por cinco al pasar de 6.9 millones a 35.3. Además del incremento notable de la población en números absolutos, el cambio simbólico más relevante ha sido convertirse en la primera minoría en Estados Unidos, superando por poco a la población afroamericana de acuerdo con el censo del año 2000. Seis años después la distancia se ha incrementado, la población latina llegó a 44.3 millones, lo que representa 14.8% del total, mientras que los afroamericanos prácticamente están estancados y constituyen 12.2% [Pew Hispanic Center, 2008]. La población latina en Estados Unidos es la que tiene mayor ritmo de crecimiento ya que aumenta tanto de manera natural como migratoria, de tal modo que para el año 2050 se estima que habrá superado los 100 millones y será la segunda concentración más importante de hispanohablantes a nivel mundial. No obstante, hay que tener cuidado con estas proyecciones, dado que existen indicadores bastante claros de que la migración latinoamericana llegó a su punto máximo en 2005 y ya empieza a detectarse un decrecimiento en el volumen del flujo. La postergación de una reforma migratoria y la crisis financiera y económica de 2008 han acentuado esta tendencia; como resultado, la tesis de la joroba migratoria empieza a manifestarse con claridad para el caso latinoamericano.

En lo que respecta a las estimaciones sobre la población migrante indocumentada, los latinoamericanos son una amplia mayoría. Según

Passel [2005], 81% de los indocumentados proviene de América Latina; la mayor parte de México (57%) y el resto (24%) de los otros países.² Además de numerosos, los procesos migratorios que alimentan a la comunidad latina en Estados Unidos son bastante heterogéneos y diversos ya que cada país tiene su historia, peculiaridades y ritmos propios.

Dada la peculiar relación histórica y geográfica con su vecino del norte, desde fines del siglo XIX México ha sido el grupo nacional dominante en la comunidad latina. El censo del año 2000 reportó que había 20.6 millones de latinos de origen mexicano, 58.5% de la población latina total. Una característica peculiar de la población mexicana en Estados Unidos ha sido su carácter ambivalente, con dos poblaciones importantes: una legal y la otra indocumentada [Massey *et al.*, 2002].

Los caribeños hispanos ocupan un segundo lugar y en 2000 aportaban 15.3% del total de la población latina. El proceso migratorio en el Caribe se desarrolló en etapas diferentes: arrancó con la emigración de trabajadores puertorriqueños después de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta a un agresivo programa de reclutamiento; le siguió la llegada masiva de refugiados cubanos en las décadas de 1960 y 1970 y, finalmente, se hizo presente la inmigración de trabajadores dominicanos, en los años setenta, ochenta y noventa. Cabe mencionar que en estos tres casos existen notables diferencias en cuanto a la condición legal de los flujos migratorios. Los puertorriqueños llegaron como ciudadanos, los cubanos como refugiados y los dominicanos como inmigrantes (tanto documentados como indocumentados) [Duany, 1995; Grasmuck y Pessar, 1991; Pedraza, 2007].

En lo que respecta a Centroamérica, su aporte se limita a 4.8% en el año 2000 y su historia se remonta a una etapa posterior a la década-

² Passel ha desarrollado una metodología particular para estimar la población indocumentada que toma en cuenta los censos decenales, la Current Population Survey, las tasas de natalidad y mortalidad, y la migración legal, que incluye a un sector de indocumentados. Se trata de una medición indirecta con base en métodos demográficos que tiene un amplio reconocimiento en el medio académico. Passel es considerado el mejor especialista en este tipo de análisis demográfico.

da de 1980. Las guerras civiles en Nicaragua (1976-1979), El Salvador (1979-1991) y Guatemala (1980-1996) fueron el detonador de intensos procesos emigratorios hacia Estados Unidos. Posteriormente la crisis derivada del paso de huracanes en Honduras (huracán Mitch, 1998) impulsó y facilitó el flujo migratorio de ese país como refugiados ambientales. El aporte de población de los países centroamericanos a la comunidad latina es desigual. El Salvador y Guatemala son los más importantes, seguidos por Honduras y en menor medida Nicaragua, Panamá y Costa Rica [Hamilton y Stoltz, 2001; Menjivar, 2000].

Por otra parte, la comunidad latina de origen sudamericano aporta 3.8% de la población total y tiene una historia más reciente. Si bien las emigraciones originarias se remontan a los años sesenta, el auge migratorio es un proceso que tomó fuerza a fines del siglo xx, en especial las décadas de 1980 y 1990 cuando Colombia superó la barrera del medio millón, y Ecuador y Perú triplicaron su población en tan solo dos decenios. Cuando se inició el proceso en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, los latinoamericanos podían conseguir fácilmente visa de residencia, luego se acogieron al sistema de cuotas y por último a la reunificación familiar [Reimers, 1992]. En otros casos, los migrantes sudamericanos ingresaron con visas de turista y se quedaron más tiempo del permitido [Altamirano, 1992 y 1996; Cardona *et al.*, 1980]. En situaciones especiales, donde hay demandas específicas para determinados nichos laborales, se disponen de visas especiales (H2), como los migrantes temporales de origen mexicano que trabajan en la agricultura y los servicios (80 000) y los cerca de 3 000 peruanos de origen indígena que trabajan como pastores de ovejas en las montañas del oeste americano [Paerregaard, 2005].

En la región del Caribe la migración de Haití y Jamaica es significativa en la costa este ya que por muchos años los originarios de estos países fueron reclutados para trabajar en el corte de caña en la Florida. Algunos de ellos llegaban con visas H2A, exclusivas para el trabajo agrícola temporal. Con el tiempo, debido a la mecanización de la zafra y el desarrollo urbano y hotelero de la Florida, pasaron a trabajar en los servicios. Los jamaquinos también se dirigen a Canadá bajo el esquema de un programa de trabajadores temporales, pero el flujo

importante de su emigración se dirige al Reino Unido. En total se estima en 680 000 la diáspora jamaicana, lo que representa 26.4% de su población [Solimano, 2008]. Por su parte, Haití tiene una diáspora importante alrededor del mundo, que sobrepasa el medio millón de personas y representa 6.4% de la población. Sus principales destinos son República Dominicana y Estados Unidos.

En síntesis, la migración sur-norte es sin duda la más importante para Latinoamérica y el Caribe tanto por su volumen y su antigüedad, como por el impacto en la sociedad de destino y el monto de las remesas que genera. A nivel regional la migración sur-norte es especialmente importante para México y Centroamérica, dado que sus flujos son de carácter unidireccional, mientras que Sudamérica y el Caribe, con excepción de Puerto Rico, tienen mayor diversificación en cuanto a lugares de destino.

Tres casos pueden considerarse extremos: el mexicano, el puertorriqueño y el salvadoreño. El primero es excepcional por su volumen, más de 11 millones de migrantes nacidos en México; por su impacto legal en la sociedad de destino, cerca de 6 millones de indocumentados, y por su peso específico en la población hispano-latina, con 20.6 millones de personas de origen mexicano. Es relevante el impacto que este proceso tiene en México ya que 10.5% de la población se encuentra fuera del país y recibe más de 24 000 millones de dólares en remesas anuales. No obstante, es difícil comparar el caso mexicano con otros países de América Latina por su vecindad con Estados Unidos, la antigüedad y magnitud del proceso migratorio y su peculiar relación histórica [Durand y Massey, 2003; Massey *et al.*, 2002].

El caso puertorriqueño es aún más excepcional a causa de su condición de “país libre asociado”, que es bastante difícil de entender y explicar, pero que en términos históricos y sociológicos se puede definir como una relación colonial. La excepcionalidad de Puerto Rico tiene tres características: que sus ciudadanos cuentan con pasaporte estadounidense, que Puerto Rico es más pobre que cualquier estado de la Unión Americana y que 50.5% de su población radica en el continente, cifra impresionante pero que es necesario matizar [Duany, 2002]. La migración puertorriqueña puede considerarse

como internacional si se ve Puerto Rico como parte de Latinoamérica y como interna si se toma en cuenta que la isla es parte de Estados Unidos; en este caso no resulta ser excepcional, dado que varios estados de la Unión tiene a más de 50% de su población nativa viviendo en otros estados.

En el caso de El Salvador una proporción muy alta de su población (14.5%) radica fuera del país [Pellegrino, 2001; Solimano, 2008]. Desde nuestro punto de vista es migración masiva cuando supera 10% de la población total del país de origen. Salvo el caso especial de Puerto Rico, El Salvador es el país que tiene mayor intensidad emigratoria en América Latina. No obstante, estos números palidecen cuando se analiza la situación del Caribe, donde la tasa de emigración general llega a 14.5% de su población y supera cuatro veces la de América Latina, que es de 3.5%. Algunos casos son extremos en términos proporcionales, como Granada donde 69.1% de la población radica fuera, las Antillas Holandesas con 54.9%, Suriname con 43.8% y Guyana con 41.0% [Solimano, 2008].

PROCESOS MIGRATORIOS TRASOCEÁNICOS

Según nuestra definición, los procesos migratorios trasoceánicos son todos aquellos que se dan fuera del continente americano. En muchos casos forman parte de los procesos sur-norte, en sentido global, y siempre se confirma que la migración se dirige a países con muy alto índice de desarrollo humano, como Japón, España, Italia y Portugal. Sin embargo, no se puede afirmar que la asimetría entre países es el único factor o el más importante; en la actualidad intervienen otros factores como las relaciones históricas coloniales, las historias migratorias, los derechos de las diversas generaciones de migrantes, los acuerdos bilaterales y las políticas migratorias que favorecen la etnicidad. Para el caso latinoamericano destacan dos lugares de destino: Europa y Japón.

La migración latinoamericana hacia Europa es un fenómeno más o menos reciente que se aceleró en la última década del siglo xx y se desarrolló durante la primera década del siglo xxi. No se trata de un

fenómeno generalizado en todo Latinoamérica, por el contrario, está focalizado en algunos países: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana y, en menor medida, Bolivia, Cuba y Brasil [Ponce, 2005; Anguiano, 2002].

En cuanto a los países de destino, tienen relevancia España, Italia y Portugal, dadas las estrechas relaciones históricas, coloniales, culturales, lingüísticas y migratorias de estos países con Latinoamérica. Sin embargo, como puede apreciarse en el cuadro 4, esta migración tiene poco peso en el marco general de la Unión Europea. La excepción sería España, pero incluso allí la emigración legal solo representa una tercera parte del total de migrantes.

Cuadro 4. Principales lugares de destino de la migración latinoamericana en Europa con permiso de residencia, cifras de 2004 y 2005

<i>País</i>	<i>Migración de Latinoamérica</i>	<i>Otras nacionalidades</i>	<i>% Latinoamérica</i>	<i>Total</i>
Alemania	93 760	6 107 491	1.5	6 201 251
Francia	46 662	6 107 491	1.4	3 263 186
España	1 064 916	1 956 892	35.2	3 021 808
Italia	204 826	2 022 741	9.2	2 227 567
Inglaterra	112 781	2 628 607	4.1	2 741 388
Portugal	56 422	312 855	15.3	369 297

Fuente: Padilla y Pexioto [2007].

Como suele ocurrir, las cifras de inmigrantes legales subestiman la población total, puesto que existe cierta proporción de indocumentados que podría influir en el panorama de conjunto. Pero también es cierto que en España, Italia y Portugal se han realizado varios programas de regularización que han permitido que los migrantes empiecen a figurar en las bases de datos [Padilla y Pexioto, 2007]. Por otra parte, hay población de origen latinoamericano que tiene la nacionalidad o

doble nacionalidad y que a veces escapa a la contabilidad oficial. Según Valls y Martínez [2006], para el caso de España la población latinoamericana indocumentada en el momento de la investigación representaba cerca de 50% de la que estaba regularizada. En España el cálculo se puede realizar al comparar los permisos de residencia y el “padrón continuo”, en el que todos los migrantes suelen registrarse porque les da una serie de ventajas, como el acceso a la seguridad social. Sin embargo, el padrón también tiene problemas porque se acumula la información y no puede captar los retornos y los procesos de legalización y naturalización.

Es importante destacar que la mayoría de los países latinoamericanos no requiere visa para ingresar a España, Italia y Portugal; las excepciones se relacionan con el historial migratorio de cada nación: España es más restrictiva que Italia y Portugal. Los cubanos, ecuatorianos, dominicanos, haitianos y peruanos son los que tienen mayores problemas para ingresar como turistas a Europa. Brasil exige reciprocidad en términos igualitarios y no ha permitido que España le imponga el requerimiento de la visa de turista. Argentina, México, Uruguay, Venezuela y los países centroamericanos, con la excepción de Nicaragua, no requieren visado para ingresar a cualquiera de estas tres naciones europeas.

La mayoría de los países latinoamericanos tiene representación en España, pero se destacan los de Sudamérica (88.8%) y entre ellos se distingue el flujo que proviene de Ecuador (35.3%), Colombia (21.1%), Perú (8.5%), Argentina (8.2%), República Dominicana (5.5%) y Bolivia (4.9%) [Padilla y Pexioto, 2007]. En muchos casos la emigración se desató a fines del decenio de 1990 y tuvo un crecimiento explosivo debido a que varios países sudamericanos no requerían visa para ingresar a Europa. Aquellos que sí la necesitaban, como Perú, utilizaban la ruta de Holanda para ingresar y luego pasaban a España o Italia. Las ciudades destino varían según el origen de los migrantes: los ecuatorianos se concentran en Asturias, Cantabria, Madrid, Murcia y Navarra; los colombianos son mayoritarios en Cantabria, el país Vasco y en menor medida en Asturias y Galicia; los argentinos tienen una presencia importante en Galicia, y los peruanos en Cantabria [Eurostat, 2008].

Uno de los argumentos que se han esgrimido para explicar este incremento es que la migración latinoamericana y europea resultó “favorecida” por las políticas migratorias de 1996 y porque se dio un proceso de “sustitución étnica”, en la que se incentivó la inmigración europea y latinoamericana frente a la africana del norte y subsahariana [Valls y Martínez, 2006]. Otros opinan que los procesos de regularización han provocado un efecto “llamada”, ya que los indocumentados que no pudieron acogerse al programa de regularización esperan unos años hasta que se realice el siguiente.

Cuadro 5. Migrantes de origen latinoamericano con permiso de residencia, por región de origen, en tres principales destinos europeos (cifras de 2004 y 2005)

<i>Región</i>	<i>España</i>	<i>Portugal</i>	<i>Italia</i>	<i>Total</i>
Centroamérica y México	20 461	386	11 599	32 446
Caribe (Cuba y Dominicana)	98 339	690	26 030	125 059
Sudamérica	946 116	55 366	167 197	1 168 679
Total Latinoamérica	1 064 916	56 442	204 826	1 326 184

Fuente: cálculo basado en datos de Padilla y Pexioto [2007].

La distribución por sexo de la migración latinoamericana en España suele ser equilibrada, salvo en los casos de Dominicana y Brasil que tienen una alta proporción de mujeres: 69 y 70%, respectivamente. La inserción en el mercado de trabajo sigue el patrón tradicional, con una mayoría de hombres en la construcción y la agricultura, y una mayoría de mujeres en el trabajo doméstico y la hostelería [Valls y Martínez, 2006].

Italia es el segundo país de destino para los inmigrantes latinoamericanos (cuadro 5). Como se dijo, destacan los sudamericanos, entre ellos Perú (23.8%), Ecuador (23.6%), Brasil (13.2%), Colombia (7.5%) y Argentina (7.0%). No obstante, llama la atención que en Italia, Argentina ocupe el quinto lugar, debido a la estrecha e inten-

sa relación migratoria que hubo entre ambos países. Varias razones pueden explicar esta situación. En primer lugar Argentina no es un país de alta intensidad emigratoria, como lo son Perú, Ecuador y Colombia. Por otra parte, muchos argentinos tienen doble nacionalidad y en algunos casos escapan a esta contabilidad. Además, muchos migrantes argentinos de origen italiano, que obtienen la nacionalidad, prefieren instalarse en España por la facilidad del idioma. Mientras en España radican 86 921 argentinos, solo hay 14 360 en Italia. A nivel regional latinoamericano, México y Centroamérica prácticamente no envían migrantes a Italia y en el Caribe se registran únicamente Dominicana (6.6%) y Cuba (5.5%) [Padilla y Pexioto, 2007; Bonifazi y Ferruza, 2006].

La migración a Italia ocupa el segundo lugar en las preferencias latinoamericanas, antes de Francia e Inglaterra, que habían sido destinos importantes para hombres de negocios y estudiantes. Sin embargo, la llegada a Italia es de sectores populares que se insertan en la construcción y el servicio doméstico, en especial mujeres. Según datos del ISTAT [2008], la población total que llegó de América (septentrional y centromeridional) es de 293 550 personas residentes, de las cuales 62.8% son mujeres y 37.2% hombres; esta relación contrasta con la inmigración africana, que es mayoritariamente masculina (61%). Las mujeres latinoamericanas se han insertado de manera muy importante en el trabajo doméstico y el cuidado de ancianos [ISTAT, 2008].

En tercer lugar como país destino figura Portugal (cuadro 5), donde la mayoría de los inmigrantes latinoamericanos proviene de dos países: Brasil (88%) y Venezuela (6%). La preponderancia de la migración brasileña se explica por su antigua e intrincada relación histórica, colonial y lingüística [Padilla y Peixoto, 2007]. En el caso de Venezuela, porque hubo una migración portuguesa importante durante el *boom* petrolero en la década de 1960 [Van Roy, 1987]. En términos regionales se repite el mismo esquema: México, Centroamérica y El Caribe tienen solo una representación simbólica en Portugal.

Además de Europa se ha desarrollado otro flujo importante hacia el Japón; se trata de la segunda y la tercera generaciones de antiguos migrantes japoneses que llegaron a Brasil, Perú, Bolivia y otros países. Se

estima que en Japón hay unos 300 000 habitantes de origen brasileño y unos 90 000 de origen peruano. No obstante, a pesar del origen cultural y fenotipo cercanos, hay notables dificultades para la integración de estos grupos de migrantes [Takenaka, 2005].

En el caso de los nikkeis brasileños, el manejo del idioma no es perfecto, a pesar de haber hablado japonés en casa y haber ido a la escuela japonesa; esto es causa de discriminación. Otra cuestión importante es que la concepción del cuerpo es totalmente diferente: mientras en la cultura brasileña se exhibe, en la japonesa se trata de esconder.

Pero incluso en el caso de los hijos y nietos de migrantes españoles, en España se perciben problemas de adaptación cultural y discriminación. Ciertamente se da un proceso de adaptación más rápido por el conocimiento que tienen los migrantes de la lengua, pero los procesos de integración no han sido fáciles, en especial en las regiones de España donde las identidades étnicas regionales son muy fuertes.

IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN EL DESARROLLO HUMANO

El impacto de la migración en las comunidades de destino ha sido un tema muy trabajado en el medio académico. Los procesos de integración y asimilación han sido sistemáticamente estudiados desde que la Escuela de Chicago, a comienzos del siglo xx, marcara las líneas de investigación y los abordajes metodológicos [Burgess, 1926; Park, 1921, 1922; Palmer, 1928]. Aunque el impacto de la migración en los lugares de origen ha sido menos analizado, desde el decenio de 1920 se ha estudiado el impacto de las remesas; muestra de ello es el trabajo de Manuel Gamio sobre el monto de las remesas que llegaban a México [Gamio, 1930].

Recibió mayor atención en América Latina el análisis del impacto que tenía la migración interna (rural-urbana) sobre las capitales y grandes ciudades. La formación de barriadas, favelas, colonias populares y cinturones de miseria en torno a las capitales latinoamericanas fue una preocupación permanente para los científicos sociales. La urbanización, por lo general irregular, ponía en cuestión el derecho al

uso del suelo, la propiedad, las regulaciones municipales y el acceso a los servicios. Los años setenta y ochenta del siglo xx fueron muy intensos a nivel de crecimiento urbano y movilizaciones urbanopopulares que demandaban la regularización del suelo y el acceso a servicios. La sobreoferta de mano de obra en las ciudades latinoamericanas generó intensos procesos de terciarización y trabajo informal [Alonso, 1980; Durand, 1983; Matos Mar, 1968; Hardoy y Schaedel, 1976].

La movilización interna dio el paso a la migración internacional. Los pobres que habían encontrado mejores oportunidades de trabajo, salud y educación en las ciudades procedieron a instalarse de manera definitiva; por el contrario, los sectores medios y medios bajos empezaron a resentir la crisis y se abrió la opción de la migración internacional. Es a fines del siglo xx cuando la emigración latinoamericana se incrementó de manera abrupta y diversificó sus lugares de destino; el tema de las remesas volvió a convertirse en un foco de discusión. El análisis a nivel local se divide entre aquellos que enfatizaban el impacto negativo de la migración [Wiest, 1983, 1984; Dinerman, 1988; Bindford, 2002] y aquellos que relativizaban esta postura y opinaban que también había impactos positivos y que una fracción minoritaria pero relevante de las remesas (cercana a 8%) se dedicaba a inversiones productivas, en términos amplios [Durand, 1988; Durand, Parrado y Massey 1996; Jones, 1998].

Después, el incremento notable de las remesas a nivel mundial, y de manera especial en Latinoamérica, llamó la atención de los analistas del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que buscaron establecer una conexión entre las remesas y el desarrollo. El incremento notable de divisas que llegaban a los países en desarrollo, como remesas familiares, podría ser canalizado de alguna manera a proyectos productivos [Banco Mundial, 2008].

De acuerdo con datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe recibieron en 2007 cerca de 61 billones de dólares por concepto de remesas, lo que coloca la región en primer lugar a nivel mundial seguido de cerca por la región Asia-Pacífico (58 billones). Esto significa que ALC reciben cerca de una cuarta parte de las remesas a nivel mundial (24.3%).

Al mismo tiempo México ocupa el tercer lugar mundial como receptor de remesas (25 billones en 2007), un poco por debajo de India (27 billones) y China (25.7 billones). Sin embargo, el Banco de México reporta que se dio una caída en la recepción de remesas de 4.2% durante el año 2008 debido a los problemas económicos en Estados Unidos, la crisis hipotecaria, el creciente desempleo (en especial en el ramo de la construcción y los servicios) y las medidas restrictivas, tanto al interior de Estados Unidos (redadas) como en la frontera. La recesión en Estados Unidos va a impactar de manera muy notoria en ciertas regiones de América Latina, donde se ha generado un patrón marcadamente unidireccional, como en varios países de Mesoamérica y el Caribe. Por el contrario en Sudamérica hay un patrón de destino más diversificado, lo que en cierto modo permitirá sobrellevar mejor las consecuencias de la crisis global [Banco Mundial, 2008].

En muchos países el impacto económico de las remesas es de nivel regional y se concentra sobre todo en las comunidades que suelen exportar mano de obra al exterior. De igual modo hay grandes diferencias en cuanto al monto de las remesas de acuerdo con los lugares de destino. Las remesas en dólares y en euros son considerablemente mayores que las que provienen de la migración intrarregional, de las que el impacto es mucho menor. Es el caso de Nicaragua, donde la mayor parte de los emigrantes se dirige a Costa Rica, mientras que El Salvador recibe remesas en dólares. Casos similares serían los de Paraguay y Bolivia con respecto a Argentina, y Haití con respecto a República Dominicana.

El impacto de las remesas es mucho mayor en los países más pobres de ALC donde el ingreso por remesas constituye una fracción muy importante del *Gross Domestic Product* (GDP). De acuerdo con datos del Banco Mundial [2007], cuatro países latinoamericanos figuran entre los 10 primeros lugares a nivel mundial. La relación entre el monto de las remesas y el GDP en Honduras es de 24.5%, en Guyana de 23.5%, en Haití de 20% y en Jamaica de 19.4%. Es también relevante el caso de El Salvador y Guatemala, aunque en menor proporción [Banco Mundial, 2007].

En los últimos años se ha debatido en muchos foros mundiales la importancia que podrían tener las remesas como un generador del

desarrollo. En 2004 las remesas constituyeron 70% de la inversión extranjera directa (FDI) y ese monto representaba 500% más que el apoyo de los organismos internacionales de asistencia. Entre 2004 y 2007 las remesas crecieron a un ritmo anual cercano a 15% [Banco Mundial, 2008], pero en 2008 este ritmo de crecimiento parece haberse detenido. Dadas las condiciones actuales de la economía mundial, no se prevé mayor inversión extranjera en la región y menos aún mayores apoyos internacionales a los países en desarrollo. Cualquier ayuda servirá para paliar en parte los efectos de la crisis, no necesariamente para generar desarrollo.

No obstante, la realidad empírica no puede ser soslayada. México ha recibido remesas de manera consistente e importante por más de un siglo, mientras República Dominicana ha recibido remesas por más de medio siglo, y en ninguno de los dos casos se puede afirmar que hayan impactado de forma significativa en el desarrollo de ambos países. Según Solimano [2008], las remesas tienen poco impacto en la disminución de la pobreza, tan solo redujeron 1.4% las tasas de pobreza y 1.5% las de indigencia. Sin embargo, se sabe que los sectores pobres e indigentes no suelen migrar en la misma proporción que los sectores que tienen algunos recursos.

La información que proviene de la observación en campo permite afirmar que las remesas sí han impactado a nivel familiar, e incluso regional, al generar mayor bienestar y mejores condiciones de vida para las familias de migrantes. En estos casos concretos ha habido un impacto directo en la alimentación, la vivienda, la educación y la salud de las familias que reciben remesas. En ocho países donde el Latin American Migration Project ha realizado investigación se ha podido constatar que las familias de migrantes cuentan con un mejor equipamiento doméstico, lo que redundará en mayor bienestar y mejores oportunidades para el desarrollo humano. Disponer de luz, agua potable, drenaje, refrigerador, automóvil, teléfono o internet no solo mejora las condiciones de vida cotidiana, permite que los niños tengan un mejor desempeño en la escuela, que los alimentos sean preparados en mejores condiciones higiénicas y que se pueda afrontar las condiciones climáticas con mejores recursos [LAMP, 2008].

Sin duda, las remesas impactan primero en mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familias, y tienen un impacto directo al mitigar las carencias de un amplio sector de la población. En un segundo nivel, el impacto puede apreciarse de forma directa en los proyectos educativos de las familias y en el mejoramiento de las condiciones de acceso a la salud y la vivienda. Un tercer estadio tiene que ver con la generación de empleo. Hay un sector de migrantes que puede ahorrar y que al retorno es capaz de generar un autoempleo o un empleo familiar. Son mucho menos los casos en que se crean empleos vía pequeñas y medianas empresas. Como quiera, una pequeña empresa tiene un impacto considerable si se instala en una comunidad de origen. En una localidad de Zacatecas, México, por ejemplo, un migrante instaló un restaurante carretero que emplea a 40 personas de la localidad y en la actualidad es la empresa que genera más empleos en ese sitio. También hay que considerar los efectos multiplicadores de las remesas en la economía local, regional y nacional. Al estar dirigido el monto mayoritario de las remesas hacia el consumo, sin duda apoya de manera directa el desarrollo del mercado interno. Este impacto es visible, por ejemplo, en la industria de la construcción a nivel local y pueblerino [Durand *et al.*, 2003; Espinosa, 1998; Durand, Massey y Parrado, 1996].

Obviamente las remesas también tienen efectos que pueden ser considerados como negativos. Varios autores han destacado que las remesas son la causa fundamental de la diferenciación social al interior de muchas comunidades rurales. Estas generan desigualdad y, al mismo tiempo, mayores expectativas que derivan en una mayor migración [Bindford, 2002].

Puede haber un impacto diferenciado o ambivalente. En algunos casos las remesas han generado intensos procesos de urbanización y desarrollo de infraestructura local y en otros la migración ha sido la causa principal del despoblamiento y el paulatino abandono de las inversiones y las posibilidades de invertir en la comunidad [Durand, 1988]. Como se dijo, las remesas pueden generar procesos de diferenciación social y fomentar el individualismo y el abandono de la comunidad y, por otra parte, se pueden constatar numerosos casos de aportes individuales al desarrollo comunitario, como son las remesas

sociales y los apoyos que dan los migrantes para la infraestructura de sus comunidades y la realización de diversas actividades culturales y festividades cívicas y religiosas³ [Fernández, 1988]. Esta dimensión colectiva de las remesas ha sido desarrollada y alentada en el caso mexicano con el Programa 3×1 [Moctezuma, 2005].

Las remesas impactan de manera diferenciada en el tiempo y en el espacio. Las causas y las condiciones de éxito o fracaso en la inversión de las remesas en los proyectos familiares o en los productivos pueden variar significativamente dependiendo de las condiciones locales, la infraestructura, las coyunturas políticas y económicas, y las ventajas o carencias de oportunidad. No obstante, si se tuviera que realizar un balance entre aspectos positivos y negativos de las remesas en América Latina, se consideraría que pesan mucho más los positivos y que mejoran los índices de desarrollo humano de las comunidades, las familias de migrantes y los migrantes individuales. Las remesas se invierten en alimentación, vestido, vivienda, educación y salud. El impacto en el nivel de desarrollo humano a nivel familiar es considerable; incluso si solo se invierte en alimentación, vestido y vivienda se logra tener un importante impacto en la salud familiar y la educación de los hijos.

Más allá de las remesas es pertinente plantear los costos y beneficios que supone la migración tanto para los países receptores como para los emisores. En América Latina podemos distinguir a nivel regional dos patrones diferentes en relación con el nivel educativo de los migrantes. En Mesoamérica y el Caribe la migración es fundamentalmente de sectores populares y campesinos, mientras que en Sudamérica los migrantes suelen provenir de sectores medios y medio bajos, que en definitiva tienen mejores estándares educativos.

En América Latina el tema de la fuga de cerebros no tiene las dimensiones de otras regiones, en particular de África y Asia. Tampoco tiene los niveles de retorno de China, que aprovecha de manera muy

³ El Programa 3×1 fomenta la participación de los migrantes organizados para que cooperen con un tanto para obras de infraestructura y los gobiernos municipal, estatal y federal ponen otro tanto cada uno. Así se han financiado muchos proyectos en comunidades de migrantes.

significativa la formación de sus nacionales en el exterior [Cohen, 2008]. En Taiwán la pérdida de capital humano, que salió a formarse al exterior, duró varias décadas, pero el país no detuvo sus índices de crecimiento y desarrollo. Mientras Asia acapara 64% de las visas H1B de Estados Unidos para inmigrantes calificados en sistemas de computación, América del Sur tan solo participa con 6.4%, unos 12 000 puestos de trabajo [Solimano, 2008].

Es en los países muy pobres y que no tienen salida donde la fuga de personas capacitadas tiene un fuerte impacto. En el Caribe hay situaciones semejantes a las que se viven en África y prácticamente todas las islas pequeñas están perdiendo profesionales. En los casos de Haití y Jamaica ocho de cada 10 profesionales viven fuera. Panamá también tiene una tasa alta de 57.7% y Venezuela, con una tasa de 60.1%, está perdiendo de manera acelerada a sus profesionales debido a la situación política. El caso de Cuba es diferente, si bien muchos profesionales buscan el asilo, hay una política específica de exportación de profesionales a diversos países de América Latina por medio de arreglos bilaterales.

En países como México, Brasil o Argentina el impacto de la fuga de cerebros no tiene un carácter dramático, pero sí deja un vacío importante. En el caso de México, por ejemplo, se estima que cerca de 6 000 profesionales con doctorado laboran fuera del país. Si ese grupo regresara a enseñar en las universidades o trabajar en la industria, ciertamente sería un aporte fundamental para el desarrollo nacional. En México, por otra parte, se vivió la experiencia contraria cuando llegaron como refugiados intelectuales españoles en los años cuarenta del siglo pasado y la intelectualidad de izquierda latinoamericana durante la década de 1970. En ambos momentos su aporte a la generación del conocimiento, la cultura y la ciencia fue fundamental.

POLÍTICAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En América Latina se ha dado un viraje notable en cuanto a las políticas migratorias. Después de la Segunda Guerra Mundial y en cierto

modo como reflejo del modelo económico de sustitución de importaciones, los países cerraron sus puertas a los productos extranjeros y pusieron dificultades al tránsito de personas. Sin embargo, esta política general tuvo excepciones; los casos más notables son Argentina y Venezuela, que tenían una política de puertas abiertas a la inmigración latinoamericana. En ambos el resultado fue el crecimiento de la población indocumentada y los posteriores procesos de regularización.

Con respecto a la emigración, la política aplicada en casi todos los países fue la de libre tránsito. Las excepciones suelen estar relacionadas con periodos dictatoriales. En el caso de Cuba, que puede considerarse como extremo, resulta extremadamente difícil obtener un permiso de salida desde hace ya medio siglo.

En la década de 1990 y en relación con la apertura comercial y los pactos de libre comercio en América Latina (Mercosur, Comunidad Andina, Sistema de Integración Centro Americano [SICA] y el Caribbean Community [CARICOM], Plan Puebla Panamá) se facilita el libre tránsito entre los países miembros. Salvo problemas coyunturales y conflictos entre países vecinos, en Sudamérica puede transitarse libremente sin visa e incluso sin pasaporte, solo se requiere un documento nacional de identidad. En Centroamérica, el acuerdo CA4 permite el libre tránsito entre Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Las excepciones al libre tránsito en América Latina son contadas. En el Caribe, Puerto Rico aplica la política estadounidense, que es sumamente restrictiva. En México se utiliza un doble criterio que tiene que ver con los migrantes en tránsito y el tráfico de drogas. Todos aquellos países que envían migrantes o estupefacientes a México, en tránsito a Estados Unidos, requieren visa; las excepciones son Argentina, Costa Rica, Chile, Uruguay y Venezuela. Finalmente, en Costa Rica requieren visa los ciudadanos de Ecuador, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Colombia, pero hay una excepción, “no necesitan visa si tienen válida la de Estados Unidos”. Como puede apreciarse, las políticas restrictivas en América Latina suelen tener una conexión con la política migratoria estadounidense, sobre todo en el área mesoamericana, que es el corredor por donde pasan inmigrantes y cargamentos de droga con dirección a este país del norte.

En conclusión, se puede afirmar que en América Latina hay una tendencia clara a la libre circulación, incluso se aprecia el movimiento de personas como un elemento fundamental para el desarrollo de la región. Por el contrario en Norteamérica –México, Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá– se considera la migración como un elemento que se debe controlar y restringir. México y Puerto Rico son lugares donde se ha intensificado el tránsito de migrantes indocumentados de manera notable, mientras que Estados Unidos y Canadá son países que los migrantes conciben como destino final.

En el caso de Europa se percibe la tendencia a unificar políticas restrictivas con respecto a los migrantes latinoamericanos. España, Italia y Portugal, que eran bastante abiertos a la inmigración latinoamericana y caribeña, han empezado a poner ciertas restricciones al libre tránsito. Los países que tienen mayores restricciones para viajar a Europa son Colombia, Belice, Barbados, Cuba, Haití, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago. En la mayoría de estos casos hay colectivos importantes de estas naciones radicados en Europa. En Europa, si no hay flujos migratorios importantes, por lo general se practica una política de fronteras abiertas con los países de América Latina y el Caribe.

En el Oriente el caso más relevante es el de Japón, que abrió sus puertas en la década de 1980 a la inmigración de descendientes de japoneses (nikkeis) radicados en América Latina. Fueron principalmente los nikkei de origen peruano y brasileño los que optaron por emigrar a la tierra de sus ancestros. No obstante, ambos requieren visa para ir de turistas a Japón, como los cubanos, dominicanos, ecuatorianos, haitianos, jamaquinos, nicaragüenses y panameños.

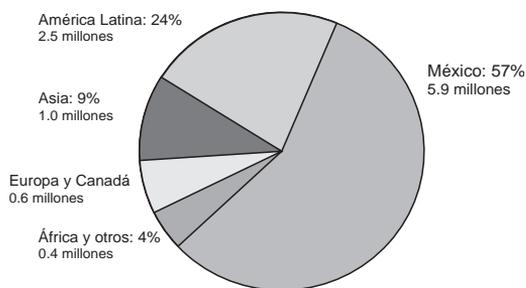
Los latinoamericanos y caribeños pueden moverse con bastante holgura en el subcontinente, pero la mayoría de países tiene restricciones para viajar a Norteamérica y algunos pocos a Europa. En Sudamérica los países que tienen más restricciones son Colombia, Ecuador y Perú, mientras que en Centroamérica hay restricciones con respecto a Estados Unidos y Canadá, pero se puede viajar libremente hacia otros continentes. En el Caribe existen restricciones para viajar a Estados Unidos, Canadá y Europa, en la mayoría de los casos, con excepción

de Puerto Rico. Los países que tienen mejores oportunidades para relacionarse y movilizarse libremente son los grandes y aquellos que tienen una situación económica holgada y un índice de desarrollo humano mayor, como Chile (40), Argentina (47), Uruguay (47), Costa Rica (50) y México (51).

El requerimiento de visa no solo es restrictivo con respecto a nacionalidades sino también restringe el acceso a determinados sectores sociales. Las clases medias y altas no suelen tener mayores problemas para viajar y desplazarse por el mundo entero; por el contrario, quienes no pueden demostrar un empleo fijo, recursos económicos y propiedades son sistemáticamente excluidos. Esta política explica, en parte, por qué un amplio sector de la migración indocumentada suele provenir de los sectores populares.

Los latinoamericanos constituyen el principal contingente de migrantes indocumentados en Estados Unidos. De acuerdo con las estimaciones de Passel [2005], 81% de los indocumentados es de origen latinoamericano. No obstante, más de la mitad proviene de México.

Gráfica 1. Los indocumentados son en mayor medida de América Latina



En marzo de 2004 había 10.3 millones de indocumentados
(Estimaciones demográficas sobre la base de marzo de 2004, CPS)

Fuente: Pew Hispanic Center [2005] con estimaciones de J. Passel.

El flujo migratorio indocumentado de México a Estados Unidos data de mucho tiempo atrás; se podría decir que tiene más de un siglo. Hay una estrecha relación entre el mercado de mano de obra barata de Estados Unidos y ciertas regiones de México. El tránsito de trabajadores indocumentados ha sido históricamente permitido, en ocasiones fomentado y en determinadas coyunturas reprimido. El ejemplo histórico más relevante es la agricultura. En la actualidad más de 80% de los trabajadores agrícolas en Estados Unidos nació en México, otro 5% es de origen mexicano y casi 60% del total es indocumentado. En ese sentido hay una relación de dependencia mutua [Durand y Massey, 2003]. Sin embargo, la emigración mexicana ha penetrado en otros mercados, como los servicios, la construcción, la industria avícola y la manufactura.

El número de indocumentados se ha incrementado de forma notable en buena parte debido a la política migratoria de Estados Unidos, que rompió con el patrón migratorio de ida y vuelta que había operado por cerca de cien años. Ahora los migrantes indocumentados no regresan como lo hacían hasta la década de 1990. La política migratoria fronteriza de carácter disuasivo, que empezó a aplicarse en 1993, ha incrementado por 10 los costos y los riesgos de la migración subrepticia, de ahí que aquel migrante que logra cruzar la frontera se ve impedido de volver. Mientras en 1986 costaba 200 dólares cruzar la frontera con un “coyote”, en 2008 el costo fue de 3 000 dólares. Además, el número de muertos al cruzar la frontera pasó de 241 en 1998 a 472 en 2005 [Fieldman y Durand, 2008].

Por otra parte, la última regularización de migrantes indocumentados se realizó en 1986, hace 22 años, lo que implica que un buen número de migrantes lleva en esa condición 15 o 20 años y se han visto forzados a mover a su familia de manera irregular. A la migración indocumentada mexicana se suma, en la década de 1980, la que proviene de la región centroamericana y en el decenio de 1990 se acentúa la proveniente de Sudamérica, en especial la que se origina en Colombia, Ecuador y Perú.

Como se ve, la tendencia parece ir decreciendo. De acuerdo con estimaciones del Pew Hispanic Center [2008] entre 2000 y 2004 llegaban anualmente unos 800 000 migrantes indocumentados a Estados Unidos y durante el periodo 2005-2008 el número se redujo a 500 000

por año. La estimación es que en el conteo de 2009 el número decrezca debido a la crisis económica. No solo eso, el volumen general de migrantes indocumentados ha bajado de 12.4 millones en 2007 a 11.9 en 2008 [Pew Hispanic Center, 2008]. Los datos de extranjeros deportados corroboran también esta tendencia tanto en Estados Unidos, país de destino, como en México, país de tránsito. Según datos oficiales del DHS [2008], en 2005 se deportó a 1 093 382 centroamericanos (cifra que incluye México) y 38 140 sudamericanos. En 2007 se repatrió a 854 261 centroamericanos, incluidos los mexicanos, y 8 672 sudamericanos. El mismo fenómeno se aprecia en la migración de tránsito que pasa por México. Según datos del Instituto Nacional de Migración [Inami, 2009] en 2005 se deportó a 240 269 extranjeros, principalmente guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, y en 2008 a 94 891 personas. La migración centroamericana en tránsito se redujo a la mitad. Solo aumentó la de cubanos, que ahora utilizan México como la principal y más segura ruta para llegar a Estados Unidos.

La situación de los migrantes indocumentados en Estados Unidos y en Europa es de extrema vulnerabilidad. No nada más porque pueden ser sujetos de deportación en cualquier momento, sino porque enfrentan con mayores dificultades la situación económica que los migrantes legales. De acuerdo con el Pew Hispanic Center [2009] siete de cada 10 latinos que solían enviar remesas afirman que han tenido que disminuir sus montos y sus envíos debido a la crisis económica; de manera paralela han reducido de manera drástica ciertas prácticas, como la de comer fuera y salir de vacaciones. Por último, más de un cuarto de la población entrevistada (28%) afirma que ha tenido que ayudar a algún familiar o compañero que está en una situación económica difícil.

CONCLUSIONES

Al finalizar el primer decenio del siglo XXI América Latina y el Caribe participan en el escenario global de la migración internacional con un aporte aproximado de 30 millones de personas, lo que representa 15% del total de los 191 millones de migrantes estimados a nivel mundial.

A su vez, los migrantes representan 5.5% del total de la población latinoamericana, estimada en 523 millones de personas. Por otra parte, estos migrantes han optado principalmente por emigrar dentro del continente, 23.5 millones radican en Estados Unidos y 3.5 millones en distintos países de la región. Además, en épocas recientes se han dirigido hacia Europa, donde radican 2 millones, y hacia Japón, que acoge a poco menos de medio millón.⁴ Un cálculo similar lo ofrece Solimano [2008] quien estima en 25 millones los migrantes legales de origen latinoamericano que radican en los países de la OCDE.

Las estimaciones sobre el número de migrantes indocumentados son una caja negra que debe ser analizada en cada caso concreto y no se puede generalizar. En muchos países las cifras censales incluyen indocumentados, como en Estados Unidos; en otros, los registros municipales incluyen migrantes irregulares, como en España. Por lo general las cifras de migrantes legales o registrados subestiman a la población total, ya que no contabilizan a todos los migrantes indocumentados. No obstante, en muchas ocasiones las cifras que ofrecen los medios informativos, organizaciones no gubernamentales y representantes políticos suelen sobreestimar el monto de indocumentados.

La migración irregular es sin duda un problema serio para los migrantes que están en esa situación y para los países receptores. Sin embargo, se percibe un rasero diferente cuando se juzga o califica a los trabajadores indocumentados y a los empleadores que contratan y explotan migrantes de esa condición. En muchos países ricos y desarrollados las condiciones laborales y de vida de los trabajadores no solo son cuestionables sino inadmisibles. Las remesas tienen su contraparte en la austeridad de vida de los migrantes, el hacinamiento, las interminables horas de trabajo, los dobles turnos y, obviamente, los trabajos más duros, riesgosos y mal pagados. La mayoría de los que remesan gana salarios mínimos, lo que coloca en una dimensión distinta su nivel de solidaridad con la familia y la comunidad de origen.

⁴ Los cálculos para el Caribe hispano provienen de Duany [2008]; para México, Centroamérica y Sudamérica del Pew Hispanic Center [2008], y para la población mundial de United Nations [2008].

La migración es un ejercicio de libertad, pero también es, en muchos casos, una necesidad, una búsqueda desesperada de salida, una manera de huir de las condiciones de pobreza, marginación y sobre-explotación en los países y regiones de origen. Se trata de una decisión personal, pero al mismo tiempo se da en un contexto estructural tanto de los países de origen como los de destino.

América Latina y el Caribe han quedado marcados por los flujos migratorios de millones de personas que llegaron de Europa, África, Asia, Oriente y Medio Oriente. El impacto social, económico, político y cultural de las migraciones ya forma parte sustantiva de la identidad de cada país y de la región en conjunto. El balance final, después de más de un siglo de flujos migratorios hacia los diferentes países de América Latina y el Caribe, es sumamente positivo. Es más, se podría decir que los procesos de integración de muy diversas nacionalidades en América Latina han sido no solo fluidos sino ejemplares. Al mismo tiempo la actitud de los inmigrantes y la facilidad con que se adaptaron ha sido sorprendente. Los migrantes de todas las razas y culturas se integran con asombrosa facilidad y la segunda generación deja de estar aislada, segregada, diferenciada. Sin grandes proyectos de integración, planes educativos e inversiones astronómicas, los hijos de inmigrantes de cualquier parte del mundo se convierten en ciudadanos.

Pero a pesar de la fuerza y pujanza del mestizaje en toda América Latina, permanecen en la base de la sociedad las minorías indígena y negra. Estos dos grupos siguen siendo el estrato más pobre y discriminado desde la época colonial. Un hijo de campesino italiano, español o japonés puede llegar a ser presidente, pero difícilmente lo hará el hijo de un negro o un indígena. Uno se pregunta por qué los países más pobres de América Latina tienen una alta proporción de población indígena y los índices más bajos de desarrollo humano: Bolivia (111), Honduras (117) y Guatemala (121). Por qué Haití es tan pobre y tiene un índice de desarrollo humano muy cercano a la mayoría de países africanos (141), si es el primer país independiente del continente americano (1804), incluso antes que Estados Unidos, y un país étnica y racialmente homogéneo.

América Latina y el Caribe son el ejemplo más elaborado y desarrollado del mestizaje racial y cultural a nivel mundial, pero al mismo

tiempo tienen una deuda histórica con las poblaciones negras e indígenas, que se mantienen excluidas y marginadas, y cuentan con los más bajos índices de desarrollo humano.

REFERENCIAS

- Alonso, Jorge [1980], *Lucha urbana y acumulación de capital*, México, Ediciones de La Casa Chata.
- Altamirano, Teófilo [1992], *Éxodo. Peruanos en el exterior*, Lima, Universidad Católica del Perú.
- [1996], *Migración. El fenómeno del siglo*, Lima, Universidad Católica del Perú.
- Alverenga Venutolo, Patricia [2000], “Trabajadores inmigrantes en la caficultora”, Costa Rica, Flacso, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 116.
- Angell, Alan, y Susan Carstairs [1987], “The exile question in Chilean politics”, *Third World Quarterly*, 9 (1): 148-167.
- Anguiano, María Eugenia [2002], “Emigración reciente a España: trayectorias laborales y movilidad ocupacional”, *Gaceta Laboral*, Venezuela, Universidad de Zulia, 8(3): 411-424.
- Balán, Jorge [1988], “International migration in Latin América: trends and consequences”, Reginald T. Appleyard (ed.), *International Migration Today*, I: 210-259.
- Banco Mundial [2007], disponible en <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:21122856~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>.
- [2008], disponible en http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/MD_Brief8.pdf.
- Bataillon, Claude, y Helene Riviere D'Arc [1973], *La ciudad de México*, México, Colección SepSiententas, núm. 99.
- Bindford, Leigh [2002], “Remesas y subdesarrollo en México”, *Relaciones*, 90(xxiii): 38-52, primavera.
- Bertone de Daguerra, Celia [2003], “Migración boliviana, identidad y territorio. El barrio charrúa: de villa miseria a barrio étnico”, *Contribuciones Científicas*, Bahía Blanca, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 71-78.
- Bonifazi, Corrado, y Angela Ferruzza [2006], “Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, CESLA, 32: 169-177.

- Burgess, Ernest W. (ed.) [1926], *The urban community*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Cardona, Ramiro, y Sara Rubiano de Velásquez (eds.) [1980], *El éxodo de colombianos. Un estudio de la corriente migratoria a los Estados Unidos y un intento para propiciar el retorno*, Bogotá, Ediciones del Tercer Mundo.
- Catanese, Anthony [1999], *Haitians. Migration and diaspora*, Oxford, West View.
- Census Bureau [1970 y 2000], IPUMS-USA: Bases de datos, muestra de 5 por ciento, Centro de Población de Minnesota, disponible en <http://usa.ipums.org/usa> (consultado noviembre 20 de 2009).
- Cohen, Robin [2008], *Brain DRAIN Migration*, disponible en <http://www.queensu.ca/samp/transform/Cohen1.htm>.
- Danler, Jorge, y Carmen Madeiros [1991], "Migración temporaria de Cochabamba Bolivia a la Argentina: patrones e impacto en las áreas de envío", Patricia R. Pessar (ed.), *Fronteras permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América Latina*, Buenos Aires, Planeta.
- Department of Homeland Security (DHS) [2008] Yearbooks of Immigration Statistics, disponible en <http://www.dhs.gov/ximgtn/statistics/publications/yearbook.shtm>.
- Dinerman, Ina [1988], "El impacto agrario de la migración en Huecorio", *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, IV(15): 29-52.
- Duany, Jorge [1995], *El barrio Gandul. Economía subterránea y migración indocumentada en Puerto Rico*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.
- [2002], *The Puerto Rican nation on the move: identities on the island & in the United States*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- [2008], "Diasporic dreams: documenting caribbean migrations", *Caribbean Studies*, 36 (1): 184-195.
- Durand, Jorge [1983], *La ciudad invade al ejido*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- [1988], "Los migradólars. Cien años de inversión en el medio rural", *Argumentos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 5: 7-21.
- [1994], *Más allá de la línea*, México, Conaculta.
- , Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey [1996], "Migradollars and development: a reconsideration of the mexican case", *Internacional Migration Review*, 114, 30(2): 423-444.
- , Douglas S. Massey y Emilio A. Parrado [1999], "The new era of mexican migration to the United States", *Journal of American History*, 86(2): 518-536, septiembre.
- , y Douglas S. Massey [2003], *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Miguel Ángel Porrúa Editores.

- , Edward Telles y Jennifer Flashman [2007], “The demographic foundation of the latino population”, Martha Tienda y Faith Mitchell (eds.), *Hispanics and the future of America*, Washington, DC, The National Academies Press, pp. 66-99.
- , y Massey Douglas [2009], “Processes of migration in the Americas. New world orders: continuities and changes in Latin American migration”, Katharine M. Donato, Jonathan Hiskey, Douglas S. Massey y Jorge Durand (eds.), *Continental divides: international migrations in the Americas*, Philadelphia, Annals of the American Academy of Political and Social Science.
- Espinosa, Victor [1998], *El dilema del retorno*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Eurostat [2008], disponible en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page?_pageid=0,1136184,0_45572598&_dad=portal&_schema=PORTAL.
- Feldmann, Andreas, y Jorge Durand [2008], “Mortandad en la frontera”, Universidad de Zacatecas, *Migración y Desarrollo*, 10: 11-35.
- Fernández, Celestino [1988], “Migración hacia los Estados Unidos: caso Santa Inés, Michoacán”, Gustavo Lopez y Sergio Pardo (eds.), *Migración en el Occidente de México*, Zamora, CEMCA, El Colegio de Michoacán, pp. 65-88.
- Gamio, Manuel [1930], *Mexican immigration to the United States. A study of human migration and adjustment*, Chicago, The University of Chicago Press.
- García Canclini, Néstor [2004], “El dinamismo de la descomposición: megaciudades latinoamericanas”, Patricio Navia y Marc Zimermand (coords.), *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI Editores, pp. 58-72
- García, María Cristina [2006], “Canada: a northern refuge for central americans”, *Migration Information Source*, disponible en <http://www.migrationinformation.org>.
- Gardiner, Harvey [1979], *La política de inmigración del dictador Trujillo: estudio sobre la creación de una imagen humanitaria*, Santo Domingo, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Grasmusk, Sherri [1982], “Migration within the periphery: haitian labor in the dominican sugar and coffee industries”, *International Migration Review*, 16(2): 365-377.
- , y Patricia Pessar [1991], *Between two islands. Dominican international migration*, Berkeley, California University Press.
- Hardoy, Jorge, y Richard P. Schaedel [1976], *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Buenos Aires, Ediciones Siap.

- Hamilton, Nora, y Norma Stoltz Chinchilla [2001], *Seeking community in global city. Guatemalans and salvadorans in Los Angeles*, Philadelphia, Temple University Press.
- INEGI [2008], Instituto Nacional de Geografía e Informática, México, Aguascalientes, disponible en www.inegi.gob.mx.
- INAMI [2009], “Eventos de retención de extranjeros por el INAMI en México, según nacionalidad, 1995-2008”.
- ISTAT [2008], Instituto Nacional de Estadísticas de Italia, disponible en <http://demo.istat.it/str2007/index.html>.
- Jones, Richard C. [1998], “Remittances and inequality. A question of migration stage and geographic scale”, *Economic Geography* 74(1): 8-25.
- Kliksberg, Bernardo [2001], *Diez falacias sobre los problemas sociales de América Latina*, Caracas, Colección Debates, 2, Ediciones Imprenta Nacional.
- LAMP [2008], “Latin American Migration Project”, disponible en <http://lamp.opr.princeton.edu/>.
- Lesser, Jeffrey [2006], “La negociación del concepto de nación en un Brasil étnico: los inmigrantes sirio-libaneses y nikkei y la reestructuración de la identidad nacional”, Ingrid Webr (ed.), *Un continente en movimiento. Migraciones en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, pp. 19-38.
- Mármora, Lelio [1997], *Las políticas de migraciones internacionales*, Madrid, OIM, Alianza Editorial.
- Martin, Philip, y Gottfried Zucher [2008], “Managing migration: the global Challenge”, *Population Bulletin*, 63(1): 3-24.
- Matos Mar, José [1968], *Urbanización y barriadas en América del Sur*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Masato, Nimomiya [2002], “Inmigrantes Brasileños frente a políticas migratorias. A presenca dos Brasileiros no Japão”, Teresa Sales y María do Rosário R. Salles (orgs.), *Políticas migratórias: América Latina, Brasil e brasileiros no exterior*, São Paulo, Universidad Federal de San Carlos, Instituto de Estudios Económicos Políticos e Sociais de São Paulo (IDESP), pp. 162-196.
- Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González [1987], *Return to Aztlán*, Berkeley, California University Press.
- , Jorge Durand y Nolan Malone [2002], *Beyond smoke and mirrors*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Menjívar, Cecilia [2000], *Fragmented ties. Salvadoran immigrant networks in America*, Berkeley, California University Press.
- Moctezuma, Miguel [2005], “La cultura migrante y el simbolismo de las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas”, Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (eds.), *Contribuciones al análisis de la migración*

- internacional y el desarrollo regional en México*, México, Miguel Ángel Porrúa Editor.
- Morimoto, Amelia [1999], *Los japoneses y sus descendientes en el Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Mosquera Aguilar, Antonio [1990], *Trabajadores guatemaltecos en México. Consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas*, México, Guatemala, Tiempos Modernos.
- MPI [2008], "Migration Policy Institute, Migration Information Source", Data HUB, Migration, Facts, Stats and Maps.
- [2008a] "Migration Policy Institute, Migration Information Source", Global Data.
- Museo de la Inmigración Argentina [2009], *Base de datos del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, disponible en http://www.mininterior.gov.ar/migraciones/museo/museo_base_datos.htm#.
- Museo de la Inmigración en Brasil [2009], *Memorial do Imigrante*, disponible en <http://www.memorialdoimigrante.sp.gov.br/>.
- Padilla, Beatriz, y Joao Peixoto [2007], "Latin American immigration to southern Europe", MPI, *Migration Information Source*, junio.
- Paerregaard, Karsten [2005], "Contra viento y marea: redes y conflictos entre ovejeros peruanos en Estados Unidos", Ulla Berg y Karsten Paerregaard (eds.), *El 5to Suyu. Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Park, James [1995], *Latin American underdevelopment. A history of perspectives in the United States, 1870-1965*, Baton Rouge, Louisiana State University Press.
- Park, Robert E. [1922], *The immigrant press and its control*, Nueva York, Harper and Brothers.
- , y Ernest W. Burgess [1921], *Introduction to the science of sociology*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Pascual Morán, Vanessa, y Delia Ivette Figueroa [2000], *Islas sin fronteras. Los dominicanos indocumentados y la agricultura en Puerto Rico*, Santo Domingo, Serie Monográfica, 5, CISCLA.
- Passel, Jeffrey S. [2005], *Unauthorized migrants: number and characteristics. Background briefing prepared for task force on immigration and America's future*, Washington, DC, Pew Hispanic Center.
- Palmer, Vivien M. [1928], *Field studies in sociology*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Pedraza, Silvia [2007], *Political disaffection in Cuba's revolution and exodus*, Nueva York, Cambridge University Press.

- Pellegrino, Adela [2001], *Migrantes latinoamericanos y caribeños*, Montevideo, CEPAL, Celade.
- Pew Hispanic Center [2008], "Factsheet statistical portrait of the foreign born population in the United States 2006", disponible en <http://pewhispanic.org>.
- [2008a], "Statistical Portrait of Hispanic in the United States, 2006", disponible en <http://pewhispanic.org>.
- [2009], "Advisory January 8, 2009", *Hispanics and the Economic Downturn: Housing Woes and Remittance Cuts*.
- Ponce Leiva, Pilar [2005], "La inmigración ecuatoriana en España: nuevas vidas, nuevos problemas", *Migrantes, problemas y ayudas*, Quito, Editorial Conejo, pp. 90-108.
- Portes, Alejandro [2007], "Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la inmigración internacional y sus implicaciones", Marina Ariza y Alejandro Portes (eds.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reimers, David M. [1992], *Still the golden door*, Nueva York, Columbia University Press.
- Rosero Bixby, Luis, Gilbert Brenes Camacho y Mario Chen Mok [2002], "Fecundidad diferencial e inmigrantes nicaragüenses a Costa Rica", Santiago, CEPAL, *Notas de Población*, xxix(74): 27-49.
- Sassone, Susana [2004], "Las condiciones de movilidad de los ciudadanos en el Mercosur: hacia la reconfiguración de las territorialidades fronterizas", *L'Ordinaire Latino American*, 196: 50-62.
- Solimano, Andrés (coord.) [2008], *Migraciones internacionales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Takenaka, Ayumi [2005], "Nikkeis y peruanos en Japón", Ulla Berg y Karsten Paerregaard (eds.), *El 5to Suyu. Transnacionalidad y formaciones diaspóricas en la migración peruana*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Unikel, Luis [1975], *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.
- United Nations [2007], *World Population Prospects*, Nueva York, United Nations Publications.
- [2008], *World Population Prospects*, Nueva York, United Nations Publications.
- Valls, Andreu Domingo, y Rosana Martínez [2006], "La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato sociodemográfico", CEPAL, *Papeles de Población*, 81: 99-127.

- Van Roy, Ralph [1987], “La población clandestina en Venezuela: resultados de la matrícula general de extranjeros”, *Migraciones internacionales en las Américas*, Caracas, Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria, 2: 47-66.
- Vargas, Patricia [2005], “Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Significado y expresión de la identidad étnica de los trabajadores de la construcción en Buenos Aires”, CEMLA, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 19(57): 287-305, agosto.
- Vior, Eduardo [2006], “Los bolivianos en Buenos Aires fortalecen la democracia: derechos humanos, inmigración y participación democrática”, Ingrid Wehr (ed.), *Un continente en movimiento: migraciones en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, pp. 432-449.
- Wiest, Raymond E. [1984], “External dependency and the perpetuation of temporary migration to the United States”, Richard C. Jones (ed.), *Patterns of undocumented migration: Mexico and the United States*, Totowa, NJ, Rowman and Allanheld, pp. 110-35.
- [1983], “La dependencia externa y la perpetuación de la migración temporal a los Estados Unidos”, Zamora, El Colegio de Michoacán, *Relaciones*, IV(15): 53-87.
- Wright, Thomas, y Rody Oñate Zúñiga [2007], “Chilean political exile”, *Latin American Perspectives*, 155, 34(4): 31-49.
- Zolberg, Aristide [1989], “The next waves: migration theory for a changing world”, Special Silver Anniversary Issue: International Migration an Assessment for the 90’s, *International Migration Review*, 23(3): 403-430, otoño.



MERCADOS DE TRABAJO EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y EL FENÓMENO MIGRATORIO. EL CASO DE ESTADOS UNIDOS (1990-2006)

*Ana María Aragonés**
*Uberto Salgado***

INTRODUCCIÓN

A partir de 1990 el fenómeno migratorio se disparó con tal fuerza que para muchos autores el mundo iniciaba una nueva era migratoria, y Naciones Unidas destacaba su importancia al señalar que “la movilidad humana se ha convertido en un elemento integral de la economía mundial” [Somavia, 2006: 10]. Si bien no hay duda de ello, lo que ha-

* Profesora titular “C” de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Profesora del posgrado Estudios México-Estados Unidos de la FES Acatlán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y doctora en Derecho por la Universidad de Montpellier, Francia.

Comunicación con la autora: teléfono 56-23-01-00 ext. 42451 de la Ciudad de México; correo electrónico amaragones@gmail.com.

** Licenciado en Economía con preespecialidad en econometría por la FES Acatlán, becario en diversos proyectos PAPIIT y ayudante de profesor de asignatura “B” en la Facultad de Economía de la UNAM.

Comunicación con el autor: teléfono 53-44-84-87 de la Ciudad de México; correo electrónico ubesk8@gmail.com.

Los autores agradecen a José Rafael Valencia González, Esperanza Álvarez Ríos, María Rita Díaz Ferraro, Erika Jael Herrera Rosales, Yuridia Cañedo Barrera e Isabel Rodríguez Luna por la búsqueda y sistematización de la información, y el apoyo y financiamiento del Proyecto PAPIIT IN302508, “Mercado laboral, condiciones de estructura productiva en Estados Unidos, sus necesidades de fuerza de trabajo migrante y el impacto sobre los nuevos destinos migratorios. Posibilidades de integración de los migrantes”.

bría que preguntarse es el por qué de la centralidad de los flujos migratorios, que no está dada por su número (ya que son flujos menores a los que se produjeron en momentos históricos anteriores) sino por sus características, mismas que refuerzan su peso en el marco de la acumulación capitalista.

Estamos ante un nuevo régimen de acumulación y paradigma tecnológico que ha transformado los mercados laborales internacionales y la migración se vincula a ellos en la medida en que responde a los requerimientos y exigencias de este nuevo régimen. Pero si bien sus características laborales presentan diferencias, por lo que podemos hablar de un nuevo patrón migratorio, su funcionalidad es la misma y está relacionada con las diferencias en el costo laboral unitario de los trabajadores extranjeros, lo que permite a los países receptores incrementar su competitividad en un entorno de descarnada competencia internacional.

El eje de las transformaciones actuales se encuentra en las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC) que afectan los sistemas productivos y con ello sus requerimientos. Estos cambios han dado lugar a una reorganización del trabajo que demanda una mano de obra cada vez más calificada con características específicas que le permitan incorporarse a las nuevas formas de producción [Rivera, 2007: 25]. La formación de un personal altamente calificado orientado hacia sistemas educativos con mayores contenidos en matemáticas y tecnología es la base para alcanzar los niveles de productividad y competitividad, y posicionarse en la economía mundial. Además de que las nuevas formas de organización productiva mundial, basadas en la subcontratación interempresarial,¹ también exigen una demanda laboral diversificada con muy distintos niveles de calificación [Dabat, 2007: 137-138].

¹ El proceso de generación de conocimiento se puede dividir en dos fases: concepción y diseño, y manufactura. La primera de ellas es intensiva en capital variable (trabajo intelectual calificado) mientras la segunda es intensiva en capital constante. Para el autor la valorización del conocimiento se constituye en una nueva contratendencia a la caída tendencial de la tasa de ganancia [Ordóñez, 2007: 110-111].

Algo que debe ser analizado en este nuevo marco económico son las consecuencias que para los países, en este caso Estados Unidos, tiene la incorporación de un importante monto de inversiones extranjeras directas (IED) en la medida en que estas se convierten en un factor adicional de atracción migratoria. Estados Unidos, desde los años ochenta del siglo pasado, cambió su posición de exportador de inversiones extranjeras directas y se convirtió en el principal receptor de IED, uno de cuyos componentes es la inversión en investigación y desarrollo (ID), con un destacado papel en la subcontratación interempresarial y, en este sentido, con repercusiones sobre el mercado laboral y el trabajo calificado mundial.

La forma como se distribuye la fuerza de trabajo mundial está determinada por las estrategias de las empresas que favorecen la descentralización de los procesos y la segmentación de los mercados productivos y laborales, en el marco de una renovada exigencia competitiva mundial. En este sentido nuestra propuesta es que el movimiento de las inversiones extranjeras directas que se dirigen hacia los países desarrollados juega un papel central en la reestructuración interempresarial e interindustrial que vive el país, y es un elemento adicional de atracción para los trabajadores migrantes del mundo, pues la innovación y la difusión de las TIC que estas conllevan incrementan sus requerimientos de capital humano ante contingentes internos insuficientes, con la ventaja de que los migrantes representan una mano de obra de menor costo que la de los nativos.

En el presente trabajo planteamos algunos apuntes sobre la teoría del capital humano y la segmentación de los mercados laborales por la importancia que el primero adquiere en momentos de la economía del conocimiento. En segundo lugar realizamos una descripción sucinta sobre la llamada economía del conocimiento y sus posibles consecuencias para los mercados laborales. En tercer lugar analizamos las condiciones de Estados Unidos en relación con la economía del conocimiento, la IED y sus requerimientos de mano de obra extranjera, haciendo algunas consideraciones sobre la situación demográfica y educativa del país.

Las mercancías, el capital y el trabajo que se habían desplazado históricamente dirigiéndose casi siempre hacia los mismos destinos, a partir

de la globalización se encuentran desarticulados y para el factor trabajo se aplican enormes restricciones, lo que debe ser explicado en el marco de la lógica del capital y de la economía global [Aragonés, 2000].

Debemos destacar que si bien los países expulsores, debido a sus permanentes problemas económicos y malas administraciones de los gobiernos, han tenido una gran responsabilidad en promover los flujos migratorios, no puede dejarse de lado las necesidades del país de destino. En este sentido, proponemos analizar las condiciones por las cuales la migración es atraída hacia un destino determinado ya que, desde nuestro punto de vista, esto continuará en tanto que responde a las necesidades de sus mercados de trabajo.

Se puede revertir la tendencia migratoria como lo han demostrado algunos países, pero ello ha sido resultado de las políticas económicas y sociales aplicadas por sus gobiernos, aquellas que tienen como objetivo el desarrollo y la creación de empleos. Equidad y una mejor distribución del ingreso producen un incremento del salario real y con ello los trabajadores alcanzan condiciones que les permiten tener una vida digna y congruente con sus propias expectativas y capacidades.²

LA TEORÍA NEOCLÁSICA Y EL CAPITAL HUMANO

La economía del conocimiento ha puesto en el centro del debate la teoría del capital humano, pues se sostiene que los países que han logrado un crecimiento sostenido en el desarrollo económico han sido aquellos que han invertido en capital humano [Becker, 1975].

² La nueva economía de la migración, cuyo nivel de análisis es micro, señala que el desarrollo de la región de expulsión no necesariamente reduce las presiones para la migración, pues los incentivos pueden continuar si no se superan los conflictos de otros mercados: seguros de desempleo, mercados de seguros, de capital y de futuros [Massey *et al.*, 2000: 12-14]. Esto es cierto, pero en realidad es difícil suponer que un país que se ha desarrollado no haya puesto en marcha estrategias relacionadas con la superación de los conflictos en los diversos mercados pues sin duda ellos forman parte del desarrollo de un país.

Se trata de una propuesta teórica del mercado laboral desde la perspectiva neoclásica y se basa en la idea de que el origen de todos los fenómenos sociales se debe buscar en la conducta individual, y en el caso del capital humano los individuos deciden invertir en educación porque incrementan sus recursos. Algunas de las condiciones que facilitarían continuar con la educación posobligatoria serían no solo los gustos personales y vocacionales, sino el apoyo de la familia con ingresos suficientes y ciertos niveles académicos. Los individuos están convencidos de que el conocimiento supone una inversión productiva que les reeditarán a futuro, por lo que están dispuestos a retrasar su acceso al mundo laboral [Becker, 1983]. De acuerdo con esta propuesta teórica, la desigualdad en la distribución de los ingresos y de la renta suele estar relacionada de manera positiva con las diferencias existentes entre la educación formal y otros tipos de formación. Además, el desempleo tendría una relación inversa con la educación debido a que las empresas que contratan trabajadores con una preparación muy específica y mayor que el común de los individuos, tendrán menos incentivos para despedirlos. La conclusión es que los pobres y los desempleados son una consecuencia del inadecuado nivel de capital humano, y la superación de estos problemas estaría relacionada con la mejora de los niveles educativos de la población.

Una forma de invertir en capital humano es favorecer la salud emocional y física, lo que se logra de diversas maneras, como una dieta adecuada o una mejora de las condiciones laborales (por ejemplo, salarios más elevados y descansos), y afecta positivamente la moral y la productividad y reduce la tasa de mortalidad en las edades de trabajo.

El núcleo de la teoría del capital humano es que las personas realizan diversos gastos en sí mismas no para tener satisfacciones actuales sino para obtener ingresos futuros pecuniarios y no pecuniarios. Pueden comprar cuidado médico, adquirir voluntariamente más educación, dedicar más tiempo a buscar el trabajo que más les recompense, en vez de aceptar la primera oferta que les llega. La justificación para la educación se enmarca en un interés por el futuro.

La teoría de capital humano no ha logrado explicar la demanda de educación posobligatoria en Estados Unidos. El modelo centra toda su atención en la oferta de capital humano pero ignora por completo la naturaleza de la demanda en los mercados de trabajo [Blaug, 1983: 82]. Pues si la demanda de educación posobligatoria es la de un bien de consumo y como tal depende de los gustos dados, de las rentas familiares y del precio de la enseñanza en forma de costos de matrícula, la implicación teórica es que esta demanda de consumo supone también una capacidad de consumir el bien en cuestión [Blaug, 1983].

Una crítica que podríamos hacer a la teoría del capital humano es que sociedad y economía parecen estar desvinculadas, pues no hay una clara explicación de por qué se produce la demanda por educación, más allá del interés particular en relación con la posibilidad de ingresos futuros. Aunque se señala que la demanda por el estudio aumenta en épocas de paro juvenil. Al analizar esta teoría se puede comprender, en cierta medida, la conducta del sector público en Estados Unidos en relación con la educación posobligatoria. Como se sabe, la escolaridad hasta el bachillerato está mandatada por la Constitución; el Estado se hace cargo de ella y se extiende a todos los individuos que viven en el país. Sin embargo, su participación a nivel de la educación posobligatoria es mucho más reducida pues si bien otorga créditos personales y diversos tipos de becas, esto resulta insuficiente para una gran cantidad de jóvenes, aun cuando estuviesen interesados en continuar.

La Secretaría de Educación en Estados Unidos es el órgano que se encarga de supervisar la calidad de sus instituciones desde el nivel básico hasta el superior y cuenta con diversos programas cuyo objetivo es ofrecer a la población la posibilidad de acceder a la educación posobligatoria mediante diversos apoyos financieros. La mayoría de estos programas está basada en créditos que se otorgan a tasas de interés muy bajas, que son fijas y con facilidades en los pagos. El programa más grande en la educación superior es el de ED's Student Financial Assistance, el cual absorbe 48% de los recursos; otro muy importante es el Federal Direct Student Loan que solo absorbe 17%.

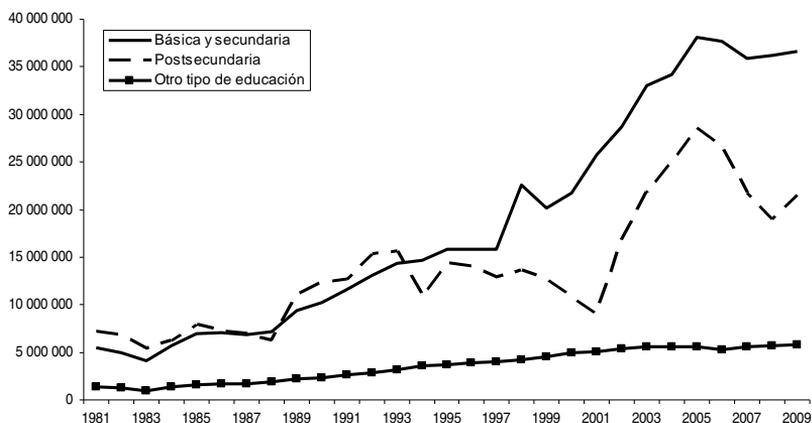
Otros programas educativos que incluyen también fondos para desarrollo profesional en instituciones específicas se otorga a personas mayores de 17 años que han realizado servicio comunitario antes, durante o después de la educación superior cuando se trata de estudios más elevados (maestrías, doctorados o posdoctorados). En el cuadro 1 se observan los gastos programables y no programables del presupuesto estadounidense que se gasta en educación para todos los niveles; el rubro más importante se dirige a educación secundaria y en segundo lugar a educación superior.

Cuadro 1. Apoyo federal a través de los niveles de gasto (billones de dólares constantes)

<i>Rubros</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>	<i>2000</i>	<i>2003</i>
<i>Total</i>	<i>84.70</i>	<i>111.60</i>	<i>127.00</i>	<i>171.00</i>
Gasto programable	69.6	83.5	91.3	124.7
Elemental y secundaria	29.6	39.2	46.5	59.7
Postsecundaria	18.4	20.5	15.9	29.3
Bibliotecas, museos y otros	4.6	5.5	5.8	6.6
Investigación en instituciones educativas	17	18.3	23	29.2
Gasto no programable y fondos no federales	15.1	28.2	35.7	46.3

Fuente: US Department of Education, Office of the Deputy Secretary, Budget Service, unpublished data, and Nacional Center for Education Statistics, compiled from data appearing in US Office of Management and Budget, *Budget of the United States Government*, FYs 1982 to 2004, selected years; National Science Foundation, *Federal Funds for Research and Development*, FYs 1980 to 2003, selected years; and unpublished data from various federal agencies (table 1 on page 5, table 2 on page 6, and table A-1 in appendix).

Gráfica 1. Presupuesto por programa educativo en Estados Unidos referente al presupuesto presidencial en miles de dólares, años fiscales 1981-2009



Fuente: US Department of Education, Office of the Deputy Secretary, Budget Office; unpublished data.

Nota: postsecundaria incorpora toda la educación superior; otro tipo de educación incorpora educación especial para personas con capacidades diferentes, investigación en educación, investigación, desarrollo y diseminación de laboratorios regionales, entre otros rubros.

Educación, cuidado médico, formación laboral, etc., casi todas son actividades que prioritariamente tienen que ver con el sector privado. En este sentido, la teoría del capital humano parecería justificar la participación secundaria del Estado en la formación posobligatoria en Estados Unidos. Al mismo tiempo explicaría por qué muchos jóvenes quedan fuera de una carrera universitaria: no por falta de vocación sino por incapacidad para acceder a un presupuesto, a diferencia de lo que sucede en otras latitudes, tanto en algunos países del Tercer Mundo como de Europa, donde son los gobiernos los que subsidian en su totalidad o en parte estos rubros: sistemas de salud universal, educación gratuita y formación laboral. Algunos determinantes que se encontrarían en la base de la estrategia para incorporar migrantes altamente calificados en Estados Unidos son el desarrollo

extraordinario de la economía del conocimiento y las dificultades en la reproducción natural de la población y de una fuerza de trabajo altamente calificada, por lo que se ha señalado.

En resumen, las exigencias del mercado laboral estadounidense están por encima de las disponibilidades de satisfacción a partir de los contingentes internos, lo cual explica la llegada de migrantes muy calificados provenientes de diversas regiones del mundo.

LA SEGMENTACIÓN DE LOS MERCADOS LABORALES

La teoría de la segmentación de los mercados laborales es importante porque aporta elementos para la comprensión del papel que juegan tanto el capital humano como los trabajadores migrantes, dado que la movilidad internacional del trabajo se encuentra articulada a la segmentación internacional del trabajo [Bauder, 2006], además de que sostiene la idea central de que la migración internacional se explica por la permanente demanda de trabajo propia de la estructura económica de las sociedades industriales modernas.

Para esta teoría, la ociosidad de la maquinaria y otras inversiones fijas puede prevenirse dividiendo la producción en dos segmentos distintos. El primero es el capital intensivo, con altos niveles de tecnología que asegura el uso eficiente de la fuerza de trabajo. En momentos de contracción económica, este sector primario se mantiene operando para satisfacer la demanda básica que todavía existe para los productos. El segmento secundario es el trabajo intensivo con una mínima inversión en maquinaria y tecnología. Durante los ciclos de crisis, los trabajadores de este segundo segmento son despedidos con mayor facilidad pues la inversión es relativamente pequeña, y por lo tanto las pérdidas de los empresarios debidas a la ociosidad de la infraestructura también son pequeñas. Este segundo segmento absorbe las fluctuaciones cíclicas y estacionales por lo que “la utilización de migrantes en el sector secundario es la razón por la cual los trabajadores no migrantes, así como los empleadores, pueden tener un interés en continuar con el proceso migratorio” [Piore, 1979: 41].

Michael Piore, uno de los principales exponentes de esta teoría, argumenta que el primer sector ofrece empleos con salarios y estatus elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de ascenso, equidad, procedimientos establecidos en cuanto a la administración de las normas laborales y, por encima de todo, estabilidad. El segmento superior del sector primario está formado por trabajos profesionales y directivos. En cambio, los puestos del sector secundario tienden a estar peor pagados, con deficientes condiciones de trabajo y pocas posibilidades de movilidad laboral; además, presenta una relación muy personalizada entre los trabajadores y supervisores que deja un amplio margen para el favoritismo. La disciplina laboral es rígida y se caracteriza por una considerable inestabilidad en el empleo y una elevada rotación de la población trabajadora. En el segmento inferior la educación formal es hasta cierto punto poco importante y puede cubrirse con trabajadores que proceden de sectores desprotegidos como minorías étnicas, jóvenes, mujeres y migrantes.

Para Castells la dualidad del mercado laboral es la estrategia de los capitalistas para minar la unidad de los trabajadores, lo que incrementa la competencia entre ellos y erosiona el estado de bienestar (Castells, 1975; Reich *et al.*, 1973). Desde esta perspectiva, las políticas de migración, los programas de trabajadores temporales y el reclutamiento de trabajadores internacionales para el segundo segmento del mercado laboral pueden percibirse como estrategias de división entre la clase trabajadora. Las condiciones de los migrantes refuerzan esa división porque muchas veces se les niegan derechos económicos y sociales básicos que los nativos sí gozan. La situación para los migrantes indocumentados es todavía peor, pues además se les niegan derechos básicos y servicios, como educación y cuidados médicos, lo que los hace más vulnerables.

Por otra parte, la dualidad del mercado laboral muchas veces se basa en contratos temporales, subcontratación y periodos de prueba, de tal suerte que cuando los mercados de trabajo enfrentan fenómenos de crisis o recesiones, se les priva de la antigüedad. Como señala Castells, se despiden a los nuevos trabajadores antes de que adquieran los derechos que les daría ser miembros del sindicato y de que pudieran percibir los beneficios que se obtienen cuando se goza de un empleo permanente.

Los empresarios buscan evadir la legislación mediante la colocación de las plantas en áreas que no tienen sindicatos, sobre todo en el medio oeste rural y en el sur, con trabajadores que presentan una elevada rotación y baja propensión a sindicarse. Esta situación pudo observarse de forma clara a finales de la década de 1980 cuando casi todas las industrias agroalimentarias, básicamente polleras, se trasladaron de las áreas urbanas donde se encontraban –con trabajadores blancos, sindicalizados y con salarios que iban entre los 11 y 12 dólares la hora– hacia áreas rurales (*poultry industries*) y cambiaron de manera radical la conformación de su fuerza de trabajo, pues ahora la mayoría son trabajadores migrantes, mexicanos y centroamericanos, con un peso impresionante de indocumentados [Dunn, Aragonés y Shivers, 2005]). Se trata de empleados con una elevada rotación y bajísima propensión (o más bien posibilidad) a sindicarse, que además reciben un salario menor de entre 5 y 5.50 dólares la hora ya que por su condición laboral y legal son menos capaces de oponer resistencia.

Un concepto que debe incorporarse a este análisis es el de *inflación estructural* de Piore. Este autor argumenta que si los salarios se incrementan en el piso bajo de la jerarquía laboral, habrá presiones para aumentar los salarios en los otros niveles, dado que la jerarquía salarial tiene que ver con una noción de estatus. Por lo tanto, la incorporación de trabajadores migrantes, para los cuales el estatus está puesto en otra parte, por ejemplo en sus comunidades de origen, es una buena estrategia para evitar el incremento salarial, y esto explica no solo la estructura misma del mercado laboral capitalista sino la funcionalidad de la migración.

Contar con una amplia proporción de migrantes en los procesos productivos es un aliciente tanto para las inversiones extranjeras directas como para las inversiones domésticas, lo que puede suponer un freno para que migren hacia otras regiones en busca de trabajo barato pues lo tienen no solo a su disposición sino con la ventaja para el empleador de poner las condiciones que le sean más favorables.

Es importante destacar que a pesar de que en el marco de la economía del conocimiento el mercado de trabajo se ha complejizado y los sectores no son tan homogéneos como la teoría de la segmentación supone ya que ahora también los migrantes calificados y altamente

calificados se encuentran en el sector primario, lo que se mantiene inalterable son las diferencias salariales entre nativos y extranjeros que redundan en beneficio de la ganancia capitalista pero en contra de la justicia laboral, como exponemos en el apartado correspondiente.

LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SUS EXIGENCIAS LABORALES EN ESTADOS UNIDOS

La recesión iniciada en la década de 1970 representó el fin de una etapa del capitalismo (fordismo-taylorista) y el inicio de una nueva a la que Dabat denomina capitalismo informático³ [Dabat, 2009: 63] y que otros autores han llamado *tercera revolución industrial* o *revolución científico-tecnológica*. Las transformaciones se producirán a todos los niveles –económico, político y social–, pero fundamentalmente a nivel del conocimiento, que se convierte desde entonces en la principal fuerza productiva [Ordóñez, 2009: 383]. Todo ello afectará el funcionamiento de los mercados de trabajo y por lo mismo las características de los flujos migratorios internacionales a los que han estado articulados de forma histórica.

Lo que debe destacarse es que a partir de esos momentos tanto la ciencia como la tecnología y la educación en la producción, es decir, “el progreso técnico y el capital humano son factores clave para comprender el crecimiento de las sociedades” [Rodríguez, 2009: 41]. Una gran cantidad de países capitalistas desarrollados, con Estados Unidos a la cabeza, actuaron a favor de construir la sociedad de la información y el conocimiento, como Irlanda, Finlandia, Suecia y Holanda, en la Europa nórdica, y Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Corea [Rodríguez, 2009: 51], lo que explicaría el incremento de los flujos migratorios a nivel mundial por la funcionalidad de este tipo de trabajadores, como tratamos de probar en el presente trabajo.

Unas de las consecuencias importantes de esta etapa del capitalismo para la cual el conocimiento es central son los nuevos requeri-

³ Alejandro Dabat lo denomina *capitalismo informático* por su relación directa con la revolución tecnológica basada en el procesamiento de la información.

mientos de un tipo determinado de trabajador, con mayor educación, calificación, especialización y salud que permita elevar su capacidad productiva [Dabat, 2009: 69], lo que se ha denominado capital humano. Al mismo tiempo, esta tendencia hacia el trabajo calificado ha producido nuevas formas históricas de segmentación y exclusión del trabajo que relega a una enorme masa de población mundial, en especial en los países en desarrollo [Ballesteros, 2002, en Dabat, 2009: 71].

El capital humano se hace indispensable en las economías basadas en el conocimiento ya que se sustentan en la capacidad de “procesar nuevos conocimientos y, lo más importante, crearlos” [Kenney y Dossani, 2009: 205]; por lo tanto, resulta central que se forme una gran cantidad de ingenieros, aunque no cualquier tipo de ingenieros sino aquellos que son capaces de abstraer la solución a problemas de pensamiento de alto nivel utilizando el conocimiento científico, ya que son los que pueden competir en la economía global [Gereffi, Wadhwa y Rising, 2009: 218-219].

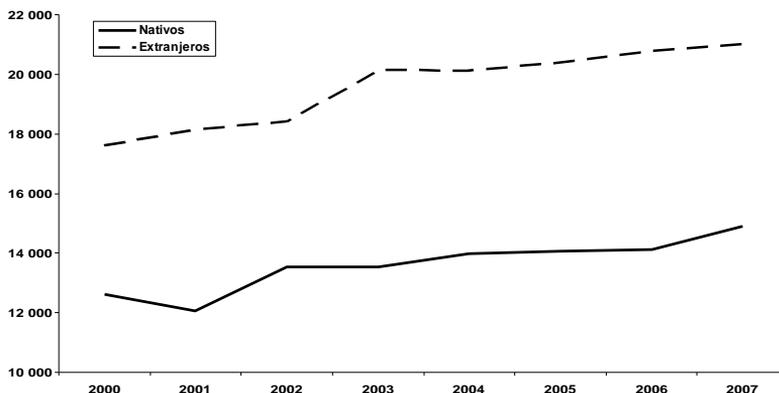
En este sentido, Estados Unidos se ha destacado por el número de ingenieros, licenciados en ciencias de la computación y tecnología de la información que está formando, lo cual lo ha convertido en el país líder de la economía del conocimiento, aunque países como China e India compiten fuertemente. De acuerdo con algunas fuentes, en 2004 China presentó la mayor cantidad de ingenieros titulados, 442 462, en tanto que en India fueron 139 000 y en Estados Unidos 137 427 [Gereffy *et al.*, 2009: 213]. Sin embargo, como señala Gereffy, es importante poner esos datos en perspectiva y tomar en cuenta que se trata de poblaciones muy dispares y el resultado será muy distinto. Por ejemplo, cuando se habla de ingenieros formados por millón de habitantes, entonces bajo esta metodología en 2004 Estados Unidos produjo 470 especialistas por cada millón de habitantes, comparados con los 340 de China y 130 de India. Otro factor importante a considerar es la discrepancia entre la calidad de estudios de licenciatura que ofrecen las instituciones de los países mencionados [Gereffy, 2009: 215].

Una situación que se ha destacado es la proporción de extranjeros en la producción anual de licenciados graduados en ingeniería de Estados

Unidos. Gereffly señala que de acuerdo con la Sociedad Americana para la Educación de Ingeniería [ASEE, 2004, en Gereffly *et al.*, 2009: 213] en 2004, 92.2% de los licenciados en ingeniería que obtuvieron título eran estudiantes locales y solo 7.8% extranjeros, quienes podrían haber elegido o no quedarse en Estados Unidos [ASEE, 2004: 15].

Resulta muy importante el hecho de que los extranjeros representen una proporción mucho más alta en los programas de grado de ingeniería en Estados Unidos. En las maestrías, los extranjeros fueron 45.5% del total de estudiantes de ingeniería en 2004 y para doctorado constituyeron 57.8% del total de estudiantes en Estados Unidos [ASEE, 2004, en Gereffly *et al.*, 2009: 214]. Esto representa una gran ventaja para Estados Unidos pues los extranjeros son costeados por sus países de origen, ya sea por medio de becas-créditos o bajo otro tipo de acuerdo, y en caso de que los estudiantes decidan quedarse, la formación de este personal altamente calificado fue sufragada por sus países y el beneficio es para Estados Unidos.

Gráfica 2. Nombramientos posdoctorales en el campo de las ciencias y las ingenierías de los estudiantes por ciudadanía en Estados Unidos 2000-2007



Fuente: National Science Foundation, Division of Science Resources Statistics S&E Graduate Enrollments Accelerate in 2007; Enrollments of Foreign Students Reach New High Arlington, VA (NSF 09-314) [2009].

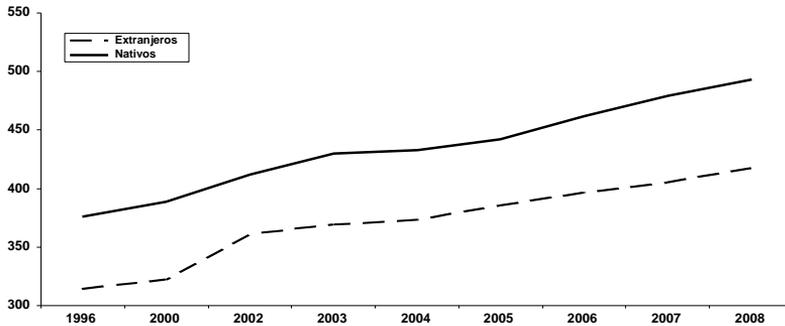
El proceso productivo basado en el conocimiento como su fuerza productiva más importante [Ordóñez, 2004: 5] presenta dos fases. Hay una diferenciación de las empresas a lo largo de la cadena de valor. Las primeras se dedican a la idea y el diseño, son intensivas en capital variable, muy poco intensivas en capital constante y consisten en trabajo intelectual muy calificado. Las segundas se dedican a la manufactura y tienden a presentar una mayor proporción de capital constante frente al variable [Ordóñez, 2004:10-11].

De esta forma las llamadas empresas OEM y ODM⁴ concentran las actividades de diseño, comercialización y distribución de marcas, en tanto que la producción la llevan a cabo diversos contratistas manufactureros que subcontratan de manera directa con “contratistas de primer círculo, por lo general transnacionales que tienen proveedores de segundo círculo, en su mayoría grandes empresas nacionales que a su vez tienen proveedores de tercer círculo, con frecuencia otras medianas y así sucesivamente” [Ordóñez, 2004: 13]. Estas empresas, al ser grandes generadoras de empleo, se convierten en un factor adicional de atracción migratoria dadas las condiciones bajo las cuales se contrata el trabajo migrante.

En el marco de las nuevas formas de descentralización empresarial y subcontratación se explica que Estados Unidos se haya convertido en el principal receptor de inversión extranjera directa y de inversión en investigación y desarrollo (ID), respondiendo así a la nueva estrategia del capitalismo para elevar su productividad y competitividad. Este escenario también nos permite comprender por qué Estados Unidos se ha visto favorecido por un importante conjunto de trabajadores migrantes con muy diversos niveles de calificación, que tienen la ventaja de presentar diferencias en percepciones salariales en relación con los nativos aun cuando tengan los mismos niveles educativos, como se observa en las gráficas 3, 4 y 5.

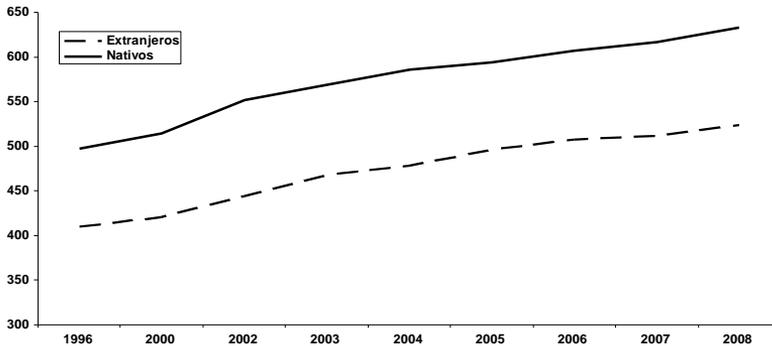
⁴ *Original Equipment Manufacturing* (OEM) y *Original Design Manufacturing* (ODM) son empresas que originalmente realizaban la manufactura y el diseño de sus productos y componentes, y ahora subcontratan con los nuevos contratistas manufactureros quienes establecen nuevas cadenas mercantiles con sus proveedores [Ordóñez, 2004:10-11].

Gráfica 3. Ingresos medios semanales en empleos de tiempo completo percibidos por individuos que no se graduaron de *high school*, Estados Unidos, 1996-2008 (dólares)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

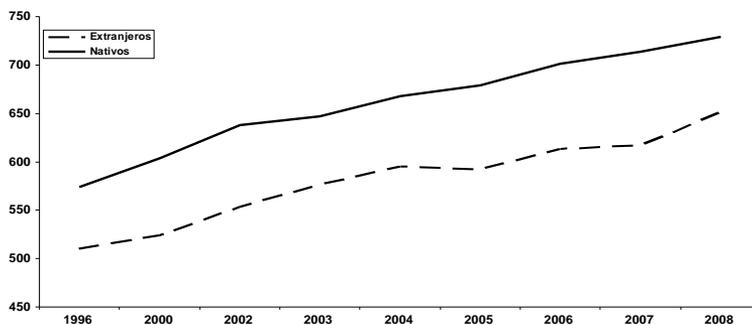
Gráfica 4. Ingresos medios semanales en empleos de tiempo completo percibidos por individuos que se graduaron de *high school*, Estados Unidos, 1996-2008 (dólares)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

En la gráfica 4 se mantiene la brecha de ingresos entre nativos y extranjeros con un nivel de estudios de graduado de *high school*: los nativos son los que perciben más salarios.

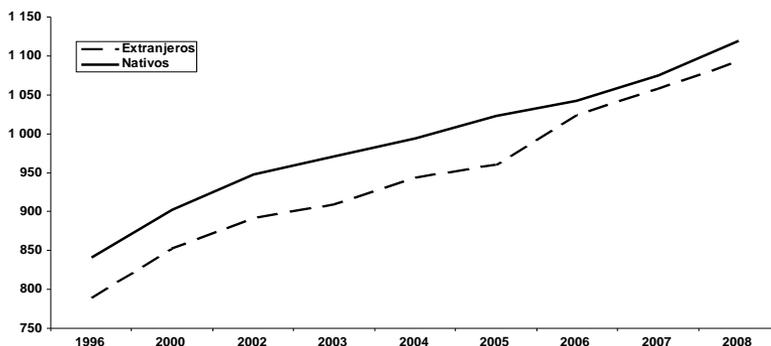
Gráfica 5. Ingresos medios semanales en empleos de tiempo completo percibidos por individuos que tienen *college* trunco en Estados Unidos, 1996-2008 (dólares)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

Como puede observarse en la gráfica 6, la brecha se hace menor cuando se trata de individuos graduados de universidad y más, lo cual confirmaría las propuestas teóricas en el sentido de que a mayor calificación mayor percepción salarial, si bien las diferencias se mantienen.

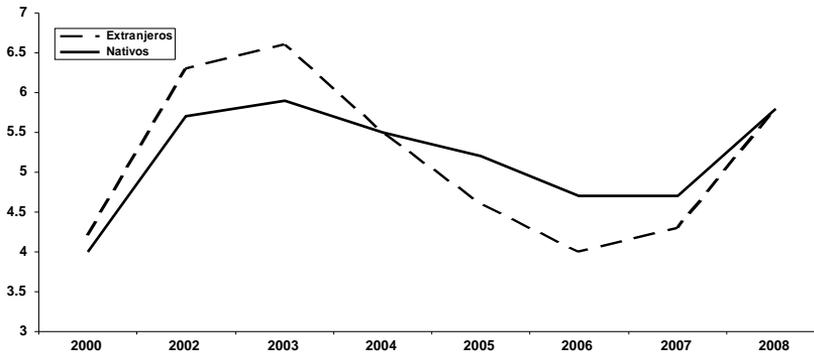
Gráfica 6. Ingresos medios semanales en empleos de tiempo completo percibidos por individuos que se graduaron de *college* y más estudios, Estados Unidos, 1996-2008 (dólares)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

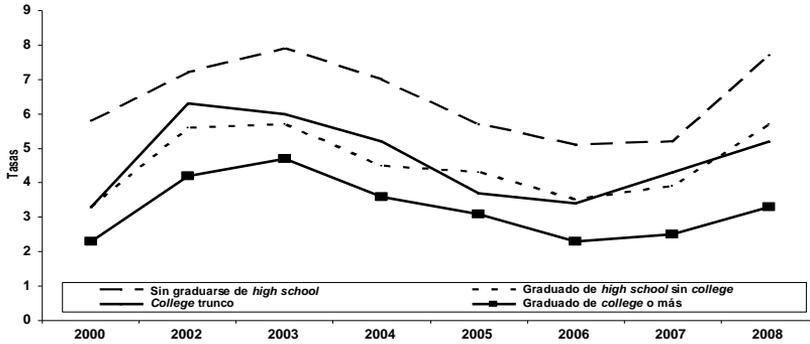
De acuerdo con las propuestas teóricas analizadas con anterioridad, se identifica que los extranjeros con los niveles más bajos de educación son los que sufren en mayor medida el desempleo y ocurre lo contrario con aquellos que presentan niveles de educación superior (gráfica 8). En la gráfica 9 se observa que los trabajadores nativos con menor nivel de calificación también sufren las mayores tasas de desempleo, aunque este es menor con aquellos que presentan niveles de estudio superiores (gráfica 9). Lo interesante es que los nativos tuvieron un comportamiento bastante similar al de los extranjeros, si bien sus niveles de desempleo fueron menores en un punto porcentual, hasta que inicia una tendencia ascendente hacia 2008 y entonces la diferencia entre extranjeros y nativos prácticamente desaparece (gráfica 7). Esto podemos explicarlo en la medida en que ambos grupos finalmente responden a los ciclos económicos.

Gráfica 7. Tasas de desempleo de la población extranjera y nativa mayor de 16 años (2000-2008)



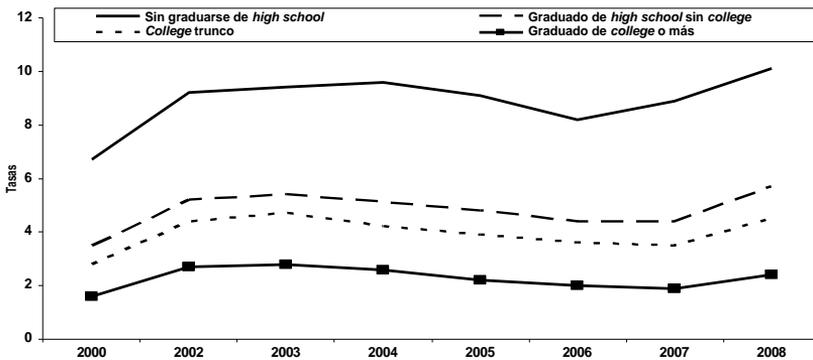
Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

Gráfica 8. Tasas de desempleo de la población extranjera mayor de 16 años por nivel de estudios (2000-2008)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

Gráfica 9. Tasas de desempleo de la población nativa mayor de 16 años por nivel de estudios (2000-2008)



Fuente: Bureau of Labor Statistics [2009].

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS Y SU EFECTO SOBRE EL MERCADO LABORAL

Como lo comentamos antes, la descentralización y subcontratación de actividades es uno de los procesos más relevantes de los últimos tiempos, y tiene importantes efectos sobre las relaciones laborales y el funcionamiento de las empresas. Se desvanece la responsabilidad entre las empresas que forman la cadena de subcontratación, en tanto que las condiciones de trabajo se fragmentan y degradan a medida que aumenta la distancia entre la que contrata y la empresa principal. Todo ello afecta la estabilidad en el empleo y produce consecuencias muy negativas para la seguridad en el trabajo, aunque sin duda beneficia la ganancia capitalista. Estas nuevas condiciones explican la llegada de inversión extranjera directa que en forma importante recibió Estados Unidos y que desde nuestro punto de vista se ha convertido en un factor adicional de atracción migratoria. No es por lo tanto extraño que Estados Unidos haya cambiado su posición de exportador de IED entre 1960-1970 a receptor principal desde el decenio de 1980.

Entre 1960 y 1970 las empresas trasnacionales de Estados Unidos exportarían en un comienzo los bienes y más tarde tomarían la decisión de invertir en el extranjero, lo que fue posible por la existencia de economías a escala,⁵ por las barreras arancelarias, los costos del transporte, las elasticidades-precio de la demanda, el ingreso *per cápita* de los países receptores, el tamaño potencial del mercado y la amenaza de perder la inversión por la presencia de terceros competidores [Wells, 1977]. Las grandes empresas de Estados Unidos tenían una amplia ventaja tecnológica y empresarial respecto a las firmas europeas y japonesas por lo que ese país dominaba tanto en el mercado local como en el internacional [Graham y Krugman en Lizondo, 1991].

Por el contrario, la participación de las IED que llegaban a Estados Unidos era mínima, situación que se revirtió en los años ochenta del siglo pasado debido a que la superioridad de las empresas tras-

⁵ Una economía a escala se refiere al poder que tiene una empresa cuando alcanza un nivel óptimo de producción, en el que produce más y a menor coste [Díaz, 2005].

nacionales estadounidenses decayó y las europeas y japonesas comenzaron a competir dentro y fuera de Estados Unidos [Lizondo, 1991: 71]. Se iniciaría una competencia a nivel mundial por liderar la economía del conocimiento y los flujos de IED tuvieron un papel muy destacado debido a que aportaron transferencia tecnológica por medio del rubro investigación y desarrollo (ID), lo que permite no solo la acumulación del conocimiento a través de la investigación científica, sino que por sus aplicaciones sobre la producción de bienes y servicios la convierte en uno de los motores del crecimiento en el largo plazo [Bodmann y Le, 2007: 2]. Lo que habría que destacar, además, es que las actividades de ID repercuten sobre la productividad y dependen de las dotaciones de capital humano; por ello presionan para que la población nativa adquiera cada vez mayores niveles de calificación [Bodmann y Le, 2007: 19]. Cuando los contingentes internos no son suficientes para satisfacer tan extraordinaria demanda, se introducen políticas migratorias selectivas que son las que se encuentran en la base de lo que se ha denominado “fuga de cerebros”.

Estados Unidos es el principal receptor de inversión extranjera directa en el mundo y recibe la mayor cantidad de transnacionales dirigidas a ID, lo que presiona sus mercados laborales. Ante la escasez de contingentes internos y la necesidad de elevar la competitividad, se ha producido una gran presión sobre los flujos migratorios que así responden a las demandas de las nuevas empresas. Estas nuevas condiciones para el trabajo calificado se vinculan con la necesidad de contar, en momentos precisos y en forma rápida, con el personal que demanda la economía, con la ventaja de que los migrantes calificados pueden ser retirados de los procesos productivos cuando así lo requieran las empresas, pues estos trabajadores se encuentran sujetos a las visas temporales que tienen una duración de tres a seis años y solo en muy raras ocasiones pueden obtener la residencia permanente.

Así se van configurando los nuevos patrones de distribución de la fuerza de trabajo, en función de las estrategias de las empresas que favorecen la descentralización de los procesos y la segmentación de los mercados laborales en el marco de una renovada com-

petitividad mundial, a los que se incorporan trabajadores migrantes de muy diversos niveles de calificación. En la gráfica 10 se observa la importante participación de la IED y el impresionante incremento a partir de 1995: de 500 billones de dólares a poco más de 2 000 billones de dólares en 2008, para llegar a un nivel cercano a la inversión doméstica. Las IED han generado alrededor de 4% del total de empleos de toda la economía norteamericana respecto al total de los empleos (cuadro 2).

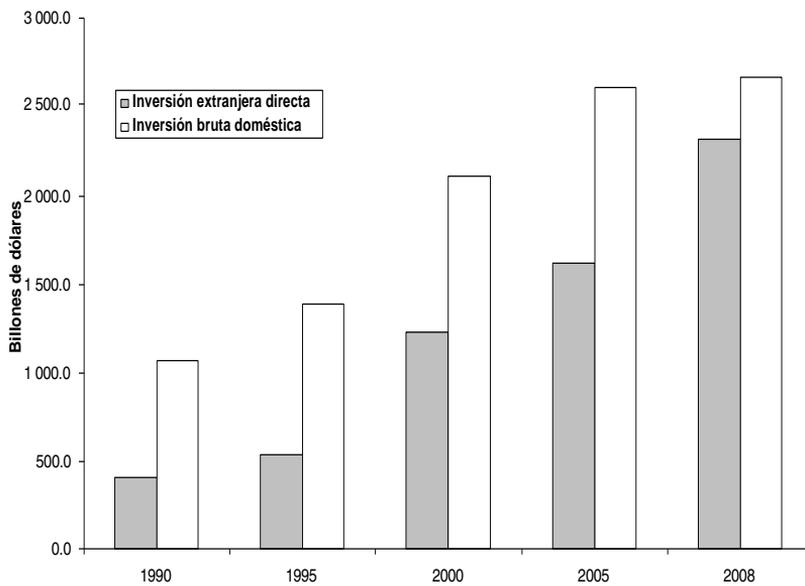
Cuadro 2. Total de empleos generados por las IED en proporción con el empleo total en Estados Unidos, 1990-2002 (miles de personas)

<i>Año</i>	<i>Empleo total IED en Estados Unidos</i>	<i>Empleo total en Estados Unidos</i>	<i>Porcentaje de los empleos IED sobre el total</i>
1990	4 735	118 076	4.01
1991	4 872	116 567	4.18
1992	4 715	116 982	4.03
1993	4 766	118 625	4.02
1994	4 841	121 416	3.99
1995	4 942	124 306	3.98
1996	5 105	126 607	4.03
1997	5 202	129 416	4.02
1998	5 646	132 748	4.25
1999	6 028	135 833	4.44
2000	6 525	138 678	4.70
2001	6 268	138 407	4.53
2002	5 932	137 306	4.32

Fuente: UNCTAD y Bureau of Economic Analysis. Con base en la clasificación NAICS [1997].

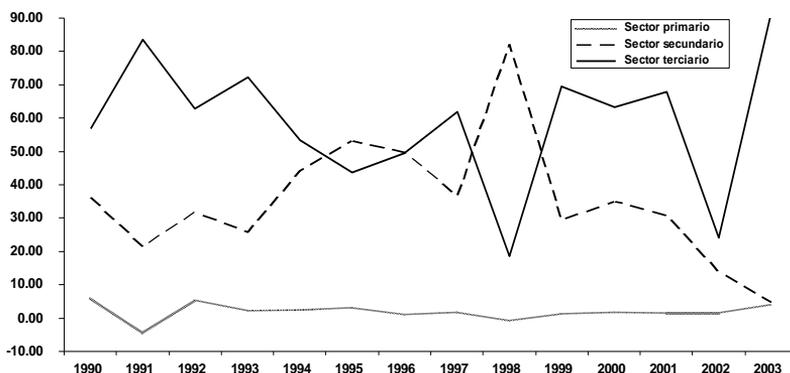
Si observamos los sectores a los que se dirigen, es interesante destacar (gráfica 11) que el sector terciario absorbe alrededor de 60 a 70% de los flujos de la IED mientras que la manufactura lo hace en un 35 a 30%, pero en el sector primario su participación es muy baja.

Gráfica 10. Comparativo entre la inversión extranjera directa y la inversión bruta doméstica en Estados Unidos, 1990-2008 (billones de dólares)



Fuente: Bureau of Economic Analysis [2009].

Gráfica 11. Proporción de inversión extranjera directa por sector de actividad económica en Estados Unidos, 1990-2003 (porcentajes)



Fuentes: Elaboración propia con datos de World Investment Directory [UNCTAD, 2004].

En cuanto a la generación de empleos, es el sector secundario el que mayor cantidad de empleos creó al incrementarse de 12.11% en 1990 a 16.38% en 2002, situación que explicaría su participación como parte de los nuevos contratistas manufactureros que Ordóñez llama “contratistas del primer círculo” [Ordóñez, 2004: 13]. En cuanto al sector primario, la generación de empleos ha sido mucho menor, y de hecho disminuyó de 2.31% en 1990 a 1.57% en 2002, lo que muestra una reducida participación de las IED. Sin embargo, los empleos generados en el sector terciario se incrementaron un poco al pasar de 2.43% a 2.70% entre 1990 y 2002, respectivamente.

Es importante destacar que son las manufacturas las que han absorbido un monto importante de este tipo de inversión, así como el comercio al por mayor, los profesionistas, científicos, técnicos y la industria de la información (telecomunicaciones), tal como se observa en el cuadro 3.

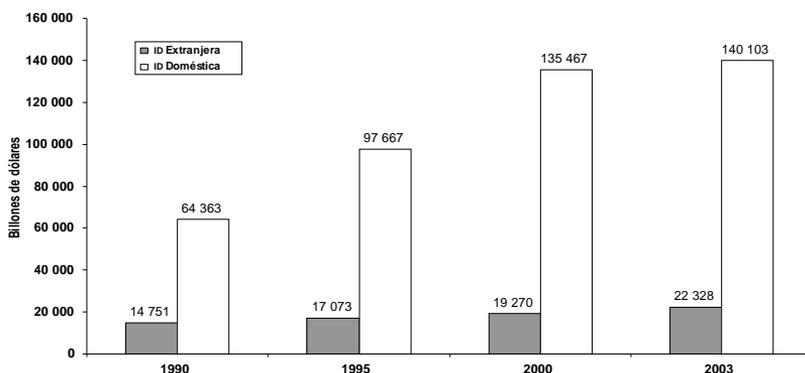
La inversión en investigación y desarrollo ha crecido ligeramente entre 1990 y 2003 pero es inferior al gasto doméstico en ID, como puede notarse en la gráfica 12.

Cuadro 3. Gasto en ID por tipo de industria (millones de dólares)

<i>Tipo de industria</i>	<i>2002</i>	<i>2004</i>	<i>2006</i>
Manufactura	20 128	20 587	25 035
Comercio al mayoreo	4 855	6 674	5 935
Comercio al menudeo	N/E	N/E	16
Información	803	986	967
Finanzas (excepto las instituciones de depósito) y aseguradoras	N/E	9	8
Propiedades inmobiliarias, de alquiler y de arrendamiento financiero	9	6	N/E
Profesionales, científicos y técnicos	1119	1436	1879
Agroindustria	N/E	N/E	N/E
Construcción	N/E	6	7
Transporte y almacenamiento	3	N/E	N/E
Gestión de las empresas no bancarias y las empresariales	N/E	1	1
Administración, soporte y gestión de residuos	3	N/E	N/E
Cuidado de la salud y asistencia social	N/E	33	21
Alojamiento y servicios de comida	N/E	N/E	0
Servicios básicos	N/E	N/E	N/E

Fuente: Bureau of Economic Analysis [2009].

Gráfica 12. Gasto en I+D por parte de las empresas domésticas y transnacionales desde 1990 hasta 2003 (billones de dólares)



Fuente: Bureau of Economic Analysis [2009] y World Investment Directory, Country Profile, UNCTAD [2004].

EL TRABAJO CALIFICADO EN ESTADOS UNIDOS Y LOS MIGRANTES POR REGIÓN

Si bien hay cierto acuerdo en cómo se conceptualiza la migración calificada, es decir, como aquellas personas que han logrado una educación correspondiente a estudios de tercer nivel y que nacieron en otro país distinto al de residencia, no lo hay cuando se trata de establecer las consecuencias que esta migración tiene para el país de origen.

La llamada “fuga de cerebros” o *brain drain* tiene una connotación negativa ya que la emigración de recursos humanos calificados provoca condiciones económicas desfavorables que no son compensadas por efectos positivos, como las remesas o las transferencias de tecnología y conocimientos, o bien, porque se desaprovechan las habilidades o niveles formativos de los migrantes al desempeñar ocupaciones cuyos requerimientos de calificación se encuentran por debajo de su nivel educativo [Lozano *et al.*, 2009: 4].

Por el contrario, hay quienes argumentan a favor de esta migración y la enmarcan en el concepto de *brain gain*. Sostienen que se trata de

un fenómeno que puede convertirse en ganancia, pues estos recursos humanos tendrían la ventaja potencial de transformarse en agentes del desarrollo [Lozano *et al.*, 2009: 7].

Sin embargo, en lo que hay coincidencia es que a nivel global se ha producido un crecimiento sin precedentes de la migración calificada, por encima de la que se presenta en relación con los niveles medios y bajos de calificación. De acuerdo con Naciones Unidas [2006 en Lozano *et al.*, 2009: 22] entre 1990 y 2000 la proporción de profesionistas que se dirigió a los países desarrollados pasó de 53% a 60%. De tal suerte que el *stock* aumentó 155%, y fueron Asia y África los que registraron el mayor crecimiento, con 152% y 145% respectivamente, y de estos, 65% de los migrantes del mundo se encontraba residiendo en la región de Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y México).

Lo que parece un hecho es que a partir de la promulgación de la Immigration Act de 1990 los países desarrollados se enfrentaron a la inminente necesidad de atraer personal altamente calificado para mantener la productividad de las empresas y competir en una economía global y con empresas que emergen con tecnologías de punta. Estos trabajadores se contratan a través de las visas H1B,⁶ que se otorgan por un periodo inicial de tres años y no mayor a los seis años aunque para atraerlos se les ofrece la posibilidad de residencia permanente, lo que efectivamente puede ser una realidad si el empleador quisiera gestionar la residencia permanente [Trigueros, 2008: 142]. Desde 1998 el Departamento del Trabajo recibe de 500 a

⁶ La H1B es para aquellas empresas de Estados Unidos que desean contratar a profesionales calificados extranjeros con conocimientos especializados, como científicos, ingenieros, programadores, analistas, consultores de gestión, arquitectos, periodistas, contadores, y otros con licenciatura y título equivalente, así como médicos que van a enseñar o realizar investigaciones a institutos públicos y privados sin fines de lucro, enfermeras profesionales, deportistas o con capacidades a distinguir, personal en materia de investigación y proyectos de desarrollo administrado por el Departamento de Defensa de Estados Unidos (US Citizenship and Immigration Service). Un máximo de 65 000 visas H1B son emitidas cada año (INS, United States Immigration Support).

1 000 dólares por parte de los empleadores por cada H1B que ingresa a Estados Unidos.

En el cuadro 4 puede observarse un incremento extraordinario del número de visas H1B entre 1996 y 2008, y las regiones que presentan una mayor participación son Asia y Europa, seguidas de América del Norte, que incluye América Central y el Caribe.

Es interesante advertir que el monto de las visas H2B, si bien no son de alta calificación pues se otorgan a trabajadores no agrícolas de temporada con o sin destreza, también se ha incrementado, aunque se señala que la cuota anual no ha sido excedida, lo cual podría explicarse por el incremento extraordinario de trabajadores indocumentados, que para 2007 habían alcanzado 12 millones de personas. La región que presenta una mayor participación es América del Norte, con importante peso de los mexicanos (INS, United States Immigration Support).

También hay visas O1, y son aquellas que se otorgan por un periodo de hasta tres años a individuos que han demostrado tener capacidades excepcionales en las ciencias, las artes, la educación, los negocios y el atletismo (US Citizenship and Immigration Service). Como se observa en el cuadro 6, también se incrementaron de forma importante entre 1996 y 2008.

México tiene una importante participación en los flujos migratorios en casi todos los niveles. De acuerdo con el cuadro 7, se registra un crecimiento importante del sector agrícola bajo las visas H2A al pasar de 8 833 en 1996 a 163 695 trabajadores, aunque también merece la pena destacar el crecimiento del personal calificado, que pasó de 5 273 en 1996 a 16 382 bajo la visa H1B.

Cuadro 4. Visados H1B emitidos en Estados Unidos por región de origen

<i>Periodo/ regiones</i>	<i>Total de visas H1B</i>	<i>Europa</i>	<i>Asia</i>	<i>África</i>	<i>Oceanía</i>	<i>América del Norte</i>	<i>El Caribe</i>	<i>América Central</i>	<i>América del Sur</i>
1996	144 458	52 054	56 981	3 577	4 023	12 525	1 846	1 214	13 602
1997	144 458	52 054	56 981	3 577	4 023	12 525	1 846	1 214	13 602
1998	240 947	82 851	101 214	5 702	6 088	21 966	2 421	1 866	22 754
1999	302 326	96 618	136 738	6 988	7 497	27 834	2 890	2 418	26 135
2000	355 605	107 366	166 877	7 865	8 701	32 497	3 376	2 680	31 728
2001	384 191	111 382	178 411	8 573	9 499	37 554	3 693	2 982	38 251
2002	370 490	111 342	150 566	7 847	9 778	43 444	4 159	3 552	46 273
2003	360 498	109 710	140 049	7 482	9 389	45 517	4 586	3 692	47 170
2004	387 147	112 393	152 792	7 682	9 679	51 514	5 504	4 015	51 629
2005	407 418	109 676	174 728	7 860	8 862	50 999			51 892
2006	431 853	104 324	206 467	8 232	7 717	52 963			50 938
2007	461 730	98 881	242 375	8 529	6 070	54 890			49 720
2008	409 619	80 466	227 130	7 420	684	49 314			39 991

Fuente: US DHS, Office of Immigration Statistic, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2002, 2001 Yearbooks of Immigration Statistics. No hay datos desagregados disponibles para 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en los reportes anuales más recientes (Yearbook).

Nota: a partir de 2005 América del Norte incluye América Central y el Caribe.

Cuadro 5. Visados H2B emitidos en Estados Unidos por región de origen

Periodo/ regiones	Total de visas H2B	Europa	Asia	África	Oceanía	América del Norte	El Caribe	América Central	América del Sur
1996	14 345	1 513	2 668	33	250	9 406	2 009	120	413
1997	14 345	1 513	2 668	33	250	9 406	2 009	120	413
1998	24 895	1 678	2 460	94	399	19 555	3 544	991	618
1999	35 815	1 895	1 633	177	582	30 627	5 362	2 392	794
2000	51 462	2 655	1 533	289	1 025	44 310	8 481	3 333	1 496
2001	72 387	3 411	1 893	809	1 916	62 673	10 503	4 723	1 483
2002	86 987	4 461	1 614	1 607	1 806	74 579	11 700	4 666	2 379
2003	102 833	5 880	2 053	2 154	1 984	87 381	11 728	4 924	2 751
2004	86 958	4 307	1 865	2 109	1 738	73 552	9 638	4 662	2 743
2005	129 327	5 275	2 344	2 707	1 932	112 787			3 464
2006	134 071	8 369	3 800	2 230	1 667	113 066			4 010
2007	154 895	8 072	5 892	2 006	1 903	132 834			3 166
2008	109 621	5 281	7 364	1 814	1 340	90 649			2 387

Fuente: US DHS, Office of Immigration Statistic, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2002, 2001 Yearbooks of Immigration Statistics. No hay datos desagregados disponibles para 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en los reportes anuales más recientes (Yearbook).
Nota: a partir de 2005 América del Norte incluye América Central y el Caribe.

Cuadro 6. Visados O1 emitidos en Estados Unidos por región de origen

<i>Periodo/ regiones</i>	<i>Total de visas O1</i>	<i>Europa</i>	<i>Asia</i>	<i>África</i>	<i>Oceanía</i>	<i>América del Norte</i>	<i>El Caribe</i>	<i>América Central</i>	<i>América del Sur</i>
1996	7 171	4 628	667	88	363	852	148	52	458
1997	7 171	4 628	667	88	363	852	148	52	458
1998	12 221	7 921	1 271	146	707	1 262	169	53	884
1999	15 946	9 895	1 881	259	934	1 591	225	79	1 347
2000	21 746	12 953	2 921	390	1 310	2 100	261	102	2 019
2001	25 685	14 981	3 504	422	1 579	2 464	311	163	2 686
2002	25 008	14 505	3 121	381	1 487	2 577	371	159	2 839
2003	25 541	14 955	3 083	385	1 464	2 801	469	168	2 752
2004	27 127	15 778	3 160	388	1 476	3 276	595	160	2 926
2005	37 350	19 943	4 919	560	1 786	6 316			3 633
2006	41 536	22 914	3 800	476	2 064	7 288			3 456
2007	46 533	26 654	5 472	551	2 305	7 895			3 498
2008	53 735	29 678	6 571	684	2 629	9 336			4 637

Fuente: US DHS, Office of Immigration Statistic, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2002, 2001 Yearbooks of Immigration Statistics. No hay datos desagregados disponibles para 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 en los reportes anuales más recientes (Yearbook).

Nota: a partir de 2005 América del Norte incluye América Central y el Caribe.

Cuadro 7. México: stock de admisiones no migrantes por tipo de visa, 1996-2008

País de ciudadanía	Total	Enferme- ras re- gistradas (H1A)	Trabajadores con ocupaciones especializadas (H1B)		Trabajadores temporales (H2)		Apre- ndices indus- triales (H3)	Visitantes de inter- cambio (J1)	Trans- ferencia dentro de la misma compañía (L1)	Traba- jadores con ha- bilidades extraor- dinarias (O1)	Trabaja- dores del TLCAN (TN)	Otras
			Agri- cultura (H2A)	No agri- cultura (H2B)								
México (1996)	35 959	73	5 273	8 833	5 539	141	4 461	4 759	171	193	6 506	
México (1997)	35 959	73	5 273	8 833	5 539	141	4 461	4 759	171	193	6 506	
México (1998)	66 197	74	10 079	21 594	10 727	394	5 222	8 987	246	592	8 282	
México (1999)	86 424	75	12 257	26 069	18 927	574	5 538	11 387	398	1 278	9 921	
México (2000)	104 155	130	13 507	27 172	27 755	307	6 295	14 516	542	2 059	11 872	
México (2001)	116 157	86	14 423	21 569	41 852	133	6 894	15 723	745	2 571	12 161	
México (2002)	118 835	231	15 867	12 846	52 972	57	6 894	15 283	669	1 821	12 195	
México (2003)	130 327	765	16 290	9 928	65 878	94	6 626	15 794	782	1 269	12 905	
México (2004)	136 518	7 110	17 917	17 218	56 280	127	7 137	16 336	991	2 123	11 279	
México (2005)	169 786		17 063		90 466			16 279	2 216		43 762	
México (2006)	225 680		17 654	40 283	89 483			18 404	2 250		57 606	
México (2007)	300 346		18 165	79 394	105 244			21 178	2 538		73 827	
México (2008)	360 903		16 382	163 695	74 938			21 714	3 232		80 942	

Fuente: elaboración propia con base en US DHS, Office of Immigration Statistic, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2002, 2001 Yearbooks of Immigration Statistics (Yearbook).

Nota: De 1996 a 2000 sólo se consideran O2, P1, P2, P3, Q1 Y R1; a partir de 2001 se incluye H1C, más todas las anteriores; a partir de 2003 las H1A incluyen H1C, más todas las anteriores; a partir de 2005 se incluye E1 en E3, más todas las anteriores.

CONCLUSIONES

El surgimiento de la llamada economía del conocimiento a partir de la década de 1990 produjo un nuevo patrón migratorio que ha dado lugar al incremento de trabajadores migrantes con diversos niveles de calificación pero con un peso muy destacado de aquellos que presentan una alta calificación, que se desplazan hacia Estados Unidos y que provienen de diversos lugares del mundo; esta situación responde al nuevo régimen de acumulación capitalista, el cual se concentra en torno de las tecnologías de la información y el conocimiento con la finalidad de generar una contratendencia en la caída de la tasa de ganancia.

Este nuevo paradigma tecnológico ha transformado los mercados laborales internacionales, donde la migración responde a los requerimientos y exigencias del régimen de acumulación. Puesto que estos flujos migratorios presentan características diferentes a las de los migrantes de las décadas de 1970 y 1980, es posible hablar de un nuevo patrón migratorio; el migrante actual, más calificado, mantiene la misma funcionalidad para el sistema, la cual es la reducción del costo laboral unitario, y permite a los países receptores incrementar su competitividad internacional en la generación de nuevo conocimiento.

Uno de los sectores estratégicos en esta economía del conocimiento es el de las llamadas tecnologías de la información y comunicación (TIC) que ha provocado un cambio en los sistemas productivos y genera una demanda de mano de obra; adicionalmente es necesario considerar la función que desempeña la inversión extranjera directa como un factor que provoca una reestructuración interempresarial e interindustrial, en la que la innovación y la difusión de las TIC incrementan los requerimientos de capital humano para llevar a cabo los nuevos procesos de producción y además, considerando que los contingentes internos son insuficientes, la innovación y la difusión de las TIC que estas conllevan incrementan sus requerimientos de capital humano ante contingentes internos insuficientes, se transforman en un elemento adicional de atracción de migrantes, con la ventaja de que

los migrantes representan una mano de obra de menor costo que la de los nativos.

El comportamiento que presentan estos nuevos flujos de migración hacia Estados Unidos se debe en gran medida a los rezagos internos para satisfacer la demanda de trabajadores teniendo en cuenta que ese país se ha convertido en el líder de la economía del conocimiento y sus exigencias de mano de obra de alta calificación son elevadas. Lo anterior sucede porque en la economía del conocimiento se brinda una gran importancia al contenido de capital humano en el trabajador; este capital humano se ha desarrollado con graves contradicciones en Estados Unidos, ya que este país cuenta con las instituciones educativas más prestigiosas a nivel mundial, por un lado, y por otro, no se facilita el acceso a los estudios debido a sus altos costos y a una participación estatal insuficiente.

La teoría neoclásica del capital humano considera que las naciones que han logrado un crecimiento sostenido en el desarrollo económico han sido aquellas que han invertido en capital humano [Becker, 1975]; sin embargo, el resto de los países, principalmente los subdesarrollados, han invertido en el capital humano de su población y estos flujos de migración calificada representan una fuga de cerebros, ya que el Estado financió el capital humano del trabajador en tanto que Estados Unidos los aprovecha sin haber incurrido en gasto alguno en su formación.

Es en este sentido que los crecientes flujos de migración altamente calificada se explican por medio de una funcionalidad dual para el país receptor. En primer lugar, esta clase de trabajador representa una especie de subsidio para Estados Unidos por parte de los países expulsores, ya que estos financiaron el alto contenido de capital humano de dicho trabajador. Su segunda funcionalidad radica en que la mano de obra migrante presenta costos laborales inferiores en comparación con la nativa; tal situación otorga una clara ventaja en la competitividad de las empresas estadounidenses, competitividad más que necesaria en estos momentos, ante la amenaza que representa el vigoroso crecimiento económico y la competitividad de China en la última década.

Estados Unidos es el país líder en atracción de IED, sobre todo en los flujos que se relacionan con la investigación y desarrollo; estos permiten la transferencia tecnológica entre los países, convirtiéndose en un motor del crecimiento económico a largo plazo. Esta situación genera una gran cantidad de empleos para todos los niveles de calificación debido a las nuevas formas de descentralización empresarial y subcontratación que permiten la incorporación de trabajadores altamente calificados que se emplean en empresas que se dedican al trabajo intelectual (idea y diseño) y los bajamente calificados que se incorporan en empresas subcontratistas que se dedican al trabajo manual (manufacturas).

Debido a lo anterior, los empleadores estadounidenses tienen una ventaja al contratar trabajadores migrantes, ya que estos solo obtienen visas temporales con una duración de entre tres y seis años, por lo que en el marco de los mercados segmentados pueden ser fácilmente removidos en periodos recesivos o de crisis. Sin embargo, las condiciones para los trabajadores altamente calificados en los mercados segmentados son distintas y mejores pues es más difícil que se les despidan dado que el costo para el empresario sería mucho más alto. Los migrantes de bajas calificaciones, y de baja o nula sindicalización, son sencillamente removibles porque el empresario ha invertido mucho menos y por lo tanto pueden ser separados de sus puestos con mucha facilidad.

Las políticas de migración, los programas de trabajadores temporales y el reclutamiento de trabajadores internacionales para el mercado laboral pueden ser percibidos como una estrategia de división entre la clase trabajadora. Las condiciones de los migrantes refuerzan esa división, pues se les niegan los derechos económicos y sociales básicos de los cuales los nativos gozan.

En los últimos años se ha observado un crecimiento sin precedentes de la migración altamente calificada, por encima del resto de los niveles de calificación; esta fuga de cerebros tiene repercusiones negativas sobre los países expulsores. Al respecto Estados Unidos mantiene una política centrada en atraer migración calificada por medio de una emisión extraordinaria de visas H1B que están orientadas a los profesionales calificados, en la que se observa una gran participación los trabajadores provenientes de Europa y Asia.

REFERENCIAS

- American Society of Engineering Education (ASEE) [2004], *2004 Profiles of engineering and engineering technology colleges*, Estados Unidos, ASEE.
- Aragonés, Ana María [2000], *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, México, Plaza y Valdés, UNAM.
- Bauder, Harald [2006], *Labor movement: how migration regulates labor market*, Oxford University Press.
- Becker, Gary S. [1983], “Inversión en capital humano e ingresos”, L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza, pp. 39-63.
- [1975], *Human capital: a theoretical and empirical analysis, with special reference to education*, Nueva York, Columbia University Press for National Bureau of Economic Research (NBER).
- Blaug, Mark [1983], “El estatus empírico de la teoría del capital humano: una panorámica ligeramente desilusionada”, L. Toharia (comp.), *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza, p. 82.
- Bodman, P., y T. Le [2007], “International research and development spillovers through foreign direct investment and productivity growth”, *Macroeconomics Research Group*, julio, 15: 1-29.
- Castells, M. [1975], “Immigrant workers and class struggle: the Western European experience”, *Politics and Society*, 5(1): 33-66.
- Dabat, Alejandro [2009], “Economía del conocimiento y capitalismo informático (o informacional). Notas sobre estructura, dinámica y perspectivas de desarrollo”, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, tomo I, México, IIEC-UNAM, CRIM-UNAM, Facultad de Economía-UNAM, pp. 57-75.
- [2007], “El nuevo capitalismo basado en el conocimiento: el papel del sector electrónico-informático (SE-1)”, Miguel Ángel Rivera Ríos y Alejandro Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, Casa Editorial Juan Pablos, UNAM-IIEC, pp. 127-144.
- Department Homeland Security (DHS), *Yearbook of Immigration Statistics (several years)*, disponible en <http://www.dhs.gov/files/statistics/publications/yearbook.shtm>.
- Díaz, A. [2005], *Experiencias internacionales en la desregulación eléctrica y el sector eléctrico en México*, México, Plaza y Valdés.
- Dunn, Timothy, Ana María Aragonés y George Shivers [2005], “Recent mexican immigration in the rural Delmarva Peninsula: human rights versus

- citizenship rights in a local context”, V. Zuñiga y R. Hernández-León (coords.), *New destinations: mexican immigration to the United States*, Nueva York, Russell Sage, pp. 155-83.
- Gereffi, Gary, Vivek Wadhwa y Ben Rissing [2009], “Enmarcando el debate sobre subcontratación de ingeniería: comparando calidad y cantidad de los ingenieros graduados en Estados Unidos, India y China”, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, tomo I, México, UNAM, pp. 207-220.
- Kenney, M., y R. Dossani [2009], “La reorganización global del trabajo de conocimiento: el resurgimiento de la India y China”, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, tomo I, México, UNAM, pp. 191-206.
- Lizondo, Saul [1991], “Foreign direct investment in determinants and systematic consequences of international capital flows”, *Working Paper*, 77, International Monetary Found (IMF).
- Lozano, F., y L. Gandini [2009], *La emigración de recursos humanos calificados desde países de América Latina y el Caribe: tendencias contemporáneas y perspectivas*, Caracas, Sistema Económico Latinoamericano y el Caribe (SELA), International Organization for Migration (Reunión Regional, Venezuela, 17 y 18 de junio).
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kauaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor [2000], “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, Centro del Análisis del Trabajo, UAM, *Trabajo. Migración y Mercados de Trabajo*, año 2, segunda época, 3: 5-49, enero-junio. Originalmente se publicó en 1993 como “Theories of international migration: a review and appraisal”, *Population and Development Review*, 19 (3): 431-466, septiembre.
- Ordóñez, Sergio [2009], “El capitalismo del conocimiento. La nueva división internacional del trabajo y México”, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, tomo I, IIEC-UNAM, CRIM-UNAM, Facultad de Economía-UNAM.
- [2007], “Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos”, Miguel Ángel Rivera Ríos y Alejandro Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, Casa Editorial Juan Pablos, IIEC-UNAM, pp. 93-126.
- [2004], “La nueva fase de desarrollo y el capitalismo del conocimiento: elementos teóricos”, *Comercio Exterior*, 54 (1): 4-17.

- Piore, Michael J. [1979], *Unemployment and inflation: institutionalist and structuralist views*, White Plains, NY, Sharpe Press.
- Reich, Michael, David Gordon y Richard Edwards [1973], “Dual labor markets. A theory of labor market segmentation”, *The American Economic Review*, LXIII (2): 359-384.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel [2007], “Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento”, Miguel Ángel Rivera Ríos y Alejandro Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, Casa Editorial Juan Pablos, IIEC-UNAM, pp. 25-68.
- Rodríguez, José de Jesús [2009], “El nuevo capitalismo de la literatura económica”, Alejandro Dabat y José de Jesús Rodríguez (coords.), *Globalización, conocimiento y desarrollo. La nueva economía global del conocimiento. Estructura y problemas*, tomo I, México, IIEC-UNAM, CRIM-UNAM y Facultad de Economía-UNAM.
- Somavia, J. [2006], “Cambios en el mundo de trabajo”, Conferencia Internacional del Trabajo, 95 Reunión, Informe I(c), Memoria del Director General, Ginebra, Oficina Internacional.
- Sonnenberg, W. [2004], *Federal support for education 1980–2003*, National Center for Education Statistics (NCES), US Department of Education, p. 51, agosto.
- Task Force on the Future of American Innovation (TFFAI) [2005], *The knowledge economy: is the united states losing its competitive edge?*, Benchmarks of our innovation future, Estados Unidos, disponible en www.futureofinnovation.org.
- Trigueros, Paz [2008], “Los programas de los trabajadores huéspedes: las visas H-2 en Estados Unidos”, Toluca, UAEM, *Papeles de Población*, 055: 117-144, enero-marzo.
- United States Immigration Support, disponible en http://www.usimmigrationsupport.org/espaol/visa_h1b.html.
- US Bureau of Labor Statistics, disponible en <http://www.bls.gov/>.
- US Bureau of Economic Analysis [2009], disponible en <http://www.bea.gov/>.
- US Citizenship and Immigration Service, disponible en http://www.uscis.gov/portal/site/uscis/menuitem.eb1d4c2a3e5b9ac89243c6a7543f6d1a/?vgnnextoid=13ad2f8b69583210VgnVCM1000000_82ca60aRCRD&vgnnextchannel=13ad2f8b69583210VgnVCM100000082ca60aRCRD.
- US Department of Education (Assorted years), disponible en <http://www2.ed.gov/about/overview/budget/history/index.html>.

Wells, L.T. [1977], “The internationalization of firms from developing countries”, T. Agnon y P. Kindleberger (coords.), *Multinationals from small countries*, Cambridge, MA, MIT Press.

World Investment Directory [2004], Country profile, UNCTAD, disponible en <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=3198&lang=1>.



LAS VISAS DE TRABAJADORES TEMPORALES
EN ESTADOS UNIDOS.
UN GIRO EN SU POLÍTICA MIGRATORIA TRADICIONAL

*Paz Trigueros Legarreta**

*Give me your tired, your poor,
Your huddled masses yearning to breathe free,
The wretched refuse of your teeming shore.
Send these, the homeless, tempest-tossed to me.
I lift my lamp beside the golden door.*

Inscripción en la Estatua de la Libertad

En esta presentación me propongo mostrar cómo se ha dado la transición de Estados Unidos de un país de “acogida” de inmigrantes, a uno al que solo le interesa la mano de obra extranjera en el momento en que es más productiva. Mostraré también los cambios adoptados en su legislación para impedir que los trabajadores se establezcan de manera definitiva en su territorio, así como los resultados de este tipo de políticas.

Estados Unidos se ha caracterizado a lo largo de su historia por acoger de manera definitiva un número importante de extranjeros. Esta tendencia se observó de manera especial en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX. Entre 1880 y 1914 fueron admitidos 22.3 millones de inmigrantes, lo que provocó que la población aumentara a más del doble: de 50 a 105 millones en 1920. Para esa fecha, la tercera parte de los estadounidenses eran inmigrantes, hijos de inmigrantes o personas con un progenitor extranjero [Morales, 1989: 39].

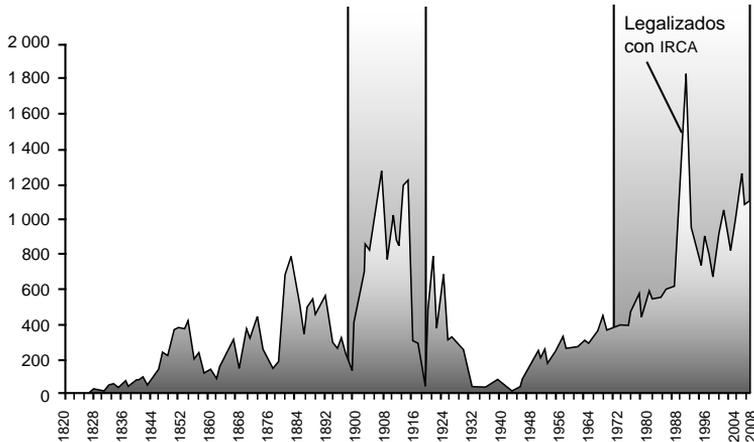
* Profesora investigadora del Departamento de Sociología de la UAM Azcapotzalco y doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población por El Colegio de México.

Comunicación con la autora: teléfonos 55-45-16-64, fax 53-94-80-93 de la Ciudad de México; correo electrónico ptl@correo.azc.uam.mx.

La presencia de este gran contingente de trabajadores constituyó uno de los pilares más importantes de su auge económico, aun cuando no siempre fue reconocido. Sin embargo, la gran oleada terminó a fines de los años veinte del siglo pasado debido tanto a la reducción de mano de obra en Europa, causada por las pérdidas humanas de la Primera Guerra, como a la baja de la demanda en el país vecino, en plena crisis económica (gráfica 1).

Durante las siguientes décadas, la inmigración se mantuvo en bajos niveles, pero dio un vuelco a finales de la década de 1970, justo cuando terminó el Programa Bracero. Esto se debió a la incapacidad de la población estadounidense para satisfacer la demanda de mano de obra, por una economía cada vez más dependiente del trabajo de los extranjeros. Sin embargo, la política migratoria se hizo cada vez más restrictiva, por lo que una porción importante de los trabajadores entró de manera indocumentada.

Gráfica 1. Individuos que obtuvieron su estatus de residentes permanentes en Estados Unidos entre 1820 y 2008 (en miles)



Fuente: elaboración propia con base en la información del Anuario Estadístico del USDHS de 2008.

En la gráfica 1, que únicamente se refiere a la inmigración legal, se puede observar la evolución de las admisiones en Estados Unidos desde 1820. Se notan los dos grandes picos antes mencionados, el primero entre 1880 y 1914, y el segundo a partir de 1965. Hay que señalar que una parte importante de los inmigrantes recientes fueron los aprobados con la llamada “amnistía” prevista en la Immigration Reform and Control Act de 1986 (IRCA), cuando alrededor de 2.7 millones de personas obtuvieron la legalización de su estancia de manera permanente, así como un número creciente de sus familiares durante la década de 1990 [Rytina, 2002], de tal manera que entre 1989 y 1996 obtuvieron su residencia 8.8 millones de personas.¹

LA LEGISLACIÓN SOBRE INMIGRANTES Y NO INMIGRANTES

Durante más de un siglo la legislación consagró el principio de que Estados Unidos era un país de inmigrantes, por lo que su política siempre fue muy abierta a las corrientes de extranjeros, adaptándose a las nuevas circunstancias mediante un número importante de leyes migratorias. Desde la Immigration Act de 1819 se contempló la existencia de dos tipos de admisiones para extranjeros: una de carácter permanente, cuyos portadores fueron definidos como *inmigrantes*, y otra para quienes eran admitidos solo por un periodo de tiempo, y que se consideraban *no inmigrantes*.²

La Immigration Act de 1924, por su parte, incluyó varias categorías de no inmigrantes, las cuales se fueron incrementando en legislaciones subsecuentes. Sin embargo, desde que se aprobó la primera ley sobre contratos laborales en 1885 se prohibió el reclutamiento de trabajadores no inmigrantes, no obstante lo cual, los mexicanos, que

¹ Tan solo en 1991 el número de admisiones fue de 1.8 millones, lo que constituye la cifra más alta en la historia de la Unión Americana.

² De acuerdo con la documentación oficial, un *no inmigrante* es “un extranjero que busca entrar temporalmente a Estados Unidos con un propósito específico”, por lo que en la mayoría de los casos se exige al solicitante que compruebe que tiene una residencia permanente en el extranjero [USDHS, 2002: 82, 83 y 229].

desempeñaban un importante papel en la agricultura y otras actividades del suroeste, siguieron siendo contratados a través de enganchadores que entraban y salían del país sin ninguna restricción. El gobierno estadounidense aceptaba esta situación, pues, según el Departamento de Agricultura, los mexicanos eran esenciales para los proyectos de mejoras [Morales, 1989]. Es por ello que, a pesar de las prohibiciones para contratar trabajadores temporales extranjeros y del creciente número de requisitos que se imponían a los inmigrantes que llegaban por el noreste, los mexicanos siguieron entrando y se les eximió de los requisitos de alfabetismo y del pago de ocho dólares de impuesto³ [Rural Coalition Policy Center, 2003]. En realidad, prácticamente fueron ignorados en la cambiante legislación migratoria. Nunca se reglamentó el funcionamiento de este flujo de migración ni se establecieron normas para defenderlos de los abusos de los empleadores. Se dejó operar de manera informal conforme a los requerimientos del mercado.

Durante los años que siguieron a la gran depresión de 1929, el trabajo escaseó y la entrada de europeos se contrajo drásticamente debido no solo a la falta de oportunidades laborales, sino a los acontecimientos que estaban ocurriendo en el viejo continente. Se redujeron tanto las admisiones de nuevos inmigrantes como la contratación temporal de mexicanos, aun cuando nunca se cerró la puerta totalmente ya que, como dijimos antes, eran considerados indispensables en algunas zonas agrícolas. Es probable que también influyera la política agraria del presidente Cárdenas, basada en el reparto masivo de tierras.

Las condiciones cambiaron cuando Estados Unidos se involucró en la Segunda Guerra Mundial y la actividad agrícola perdió muchos trabajadores que se enrolaron en el ejército o se insertaron en actividades urbanas. Con el Emergency Farm Labor Program, aprobado en 1942, se reconocía, una vez más, la importancia de la mano de obra mexicana, aunque esta vez resultó más difícil para nuestros vecinos atraer a los mexicanos en las cantidades requeridas. Los efectos de la

³ La llamada Ley Burnett de 1917, además de establecer 33 categorías de personas inadmisibles y una zona asiática prohibida, impuso a los inmigrantes la obligación de aprobar un examen de alfabetismo [Morales; 1981: 24-29].

Revolución de 1910 y, sobre todo, la visión cardenista del papel de los campesinos mexicanos en el desarrollo nacional, obligaron al gobierno estadounidense a negociar con el mexicano, en un principio reticente, para lograr la firma del llamado Programa Bracero, enfocado a la contratación temporal de trabajadores agrícolas y ferrocarrileros.⁴

Aunque se trató de un caso excepcional, el programa se mantuvo hasta 1964,⁵ con muchos cambios que hacían cada vez más vulnerable la situación de los trabajadores y constituyó el primer giro en la aceptación de la contratación de trabajadores temporales para actividades afectadas por la escasez de mano de obra local.

Hay que mencionar que anteriormente hubo algunos acuerdos entre gobiernos, como el celebrado entre Taft y Díaz en 1909, para importar trabajadores para la agricultura de Nebraska y Colorado, y uno más que autorizó la entrada de trabajadores mexicanos a Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, la importancia del Programa Bracero radica en la cantidad de personas involucradas y en la aceptación del gobierno estadounidense de pactar su política migratoria con otros países, como en la dinámica que se estableció entre su agricultura capitalista y la mano de obra campesina mexicana.

La cancelación del programa se debió, en gran medida, a la presión de grupos antiinmigrantes, sindicatos, iglesias y organizaciones de derechos humanos. Se argumentaba que con los trabajadores huéspedes y con los indocumentados que llegaban en números crecientes, se deprimían los salarios de los trabajadores estadounidenses y, en los hechos, se creaba una mano de obra de segunda.

⁴ Además del Programa Bracero, también se creó el British West Indian Temporary Alien Labor Program, que permitió atraer a los estados de la costa este unos 66 000 trabajadores de algunos países caribeños para laborar en los sectores de frutas, vegetales y caña de azúcar.

⁵ Su gran auge fue en los años cincuenta del siglo pasado a partir de la aprobación de la Ley Pública 78, en julio de 1951. En esa década, más de 3.3 millones de mexicanos fueron empleados como braceros y 275 importantes áreas agrícolas de toda la nación los utilizaron. El sistema se volvió básico para la agricultura de Texas, California, Nuevo México, Arizona y Arkansas, y en menor grado de otros 20 estados [Galarza, 1964: 15].

Aunque el Acta de Reforma a la Inmigración de 1965 también limitó por primera vez las admisiones de inmigrantes mexicanos a 66 000 anuales,⁶ la dinámica tejida durante todos estos años no podía suprimirse de un plumazo, por lo que no es de extrañar que los trabajadores mexicanos siguieran entrando, ante el requerimiento de empresarios. En el periodo comprendido entre 1970 y 1988 se quintuplicaron, y dos tercios de ellos eran indocumentados [Vernez y Ronfeldt, 1991: 1190]. El abanico de actividades en las que participaban se había ampliado, de tal manera que en la encuesta levantada por el Ceniet [1982]⁷ en 1978, se encontró que solo 37% de los migrantes mexicanos temporales había laborado en el sector primario.

Las quejas de los sectores tradicionalmente preocupados por la inmigración comenzaron de nuevo, sobre todo durante las crisis de la economía estadounidense de 1974 y de 1980-81, lo mismo que los ataques a los trabajadores mexicanos, a quienes se les culpaba de todos los males, en especial del desempleo. Es por ello que gran parte del periodo comprendido entre 1975 y 1986 se discutió en los medios gubernamentales una nueva legislación para resolver el problema.

LA IMMIGRATION REFORM AND CONTROL ACT DE 1986

El resultado de estos debates se concretó en la Ley Pública 99-603 (Immigration Reform and Control Act, IRCA) de 1986, conocida en México como Simpson Rodino,⁸ que significó un giro importante en cuanto a la política migratoria. Sus principales disposiciones estipulaban la legalización de los extranjeros indocumentados que hubieran estado presentes de manera continua y fuera de la ley desde 1982, y la legalización bajo el programa llamado Special Agriculture Workers

⁶ Preveía también reducciones sucesivas hasta llegar a solo 20 000 en 1976.

⁷ El Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (Ceniet) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social aplicó una encuesta para medir de manera directa el fenómeno de la migración internacional entre diciembre de 1978 y enero de 1979 en 62 500 viviendas en 115 localidades, seleccionadas probabilísticamente [Ceniet, 1982].

⁸ El nombre de la ley se debe a sus patrocinadores, los legisladores Alan Simpson y Pete Rodino.

(SAW) de trabajadores agrícolas que hubieran laborado en la agricultura estadounidense al menos 90 días en el año anterior. Como ya se mencionó, alrededor de 2.7 millones de personas obtuvieron la legalización de su estancia de manera permanente (1.6 millones por demostrar haber residido en Estados Unidos desde 1982 y 1.1 millones como SAW) [Rytina, 2002].⁹

Sin embargo, también se estableció, por primera vez, la imposición de sanciones a los empleadores que con conocimiento contrataran trabajadores indocumentados, así como un reforzamiento de las fronteras de ese país [USDHS, 2003: 222].

Otro cambio importante se puede percibir en la institucionalización de los programas de trabajadores temporales, ya no como una respuesta ante una emergencia, sino más bien como una forma de complementar la oferta de fuerza de trabajo local para garantizar el regreso de los trabajadores a su país de origen una vez concluido el periodo de contratación. Con ello se abría paso a la segmentación de la fuerza laboral disponible, al permitir el surgimiento de un sector que aun cuando contribuyera a la creación de riqueza del país, quedara excluido de las prestaciones locales y de las garantías laborales que disfrutaba la mano de obra local, institucionalizando, además, la separación espacial de la reproducción de la fuerza de trabajo con la finalidad de desentenderse de ella.

Para ello se reformó el programa de visas H, incluido en la llamada McCarran-Walter Act de 1952, que tenía como finalidad complementar la oferta de mano de obra con la contratación de trabajadores temporales en ciertas categorías ocupacionales, durante las épocas de escasez, en los estados en los que no había Programa Bracero, por lo que excluía la contratación de trabajadores mexicanos.

La nueva legislación se extendió a todos los estados de la Unión Americana y a los nacionales de todos los países. Aunque existían las

⁹ También se creó el Replenishment Agricultural Workers (RAW) como un recurso para autorizar futuras admisiones de trabajadores agrícolas, con la finalidad de llenar los huecos que dejaran los trabajadores SAW que abandonaran estos trabajos; pero nunca se activó [Wassem y Collver, 2001: 13].

visas H1 para trabajadores especializados y H2 para los no calificados, se dio mucho más importancia a estas últimas, puesto que en ese entonces lo que se buscaba era acabar con la migración indocumentada sin crear cuellos de botella para los empleadores que los contrataban de forma recurrente. Estas visas se dividieron en dos categorías: a) las visas H2A para trabajadores agrícolas y b) las visas H2B para trabajadores temporales no agrícolas.

Así pues, aunque con la IRCA se legalizaba a los que ya estaban ahí, se pretendía evitar que volviera a suceder en el futuro algo semejante, por lo que también se dio un importante vuelco en la política migratoria tradicional al adoptar la modalidad del trabajo temporal de extranjeros no inmigrantes para satisfacer la demanda de mano de obra no calificada separándola de su política de inmigración, que estaría enfocada a aquellos extranjeros educados y con orígenes raciales más semejantes a su población blanca local.

LA DÉCADA DE LOS NOVENTA Y LA IMMIGRATION ACT DE 1990 (IMMACT90)

Al iniciar la década de 1990 se dio un nuevo giro en la política migratoria, pero ahora para hacer frente a los retos impuestos por las revoluciones científica e informática y las transformaciones en los procesos productivos. Las empresas de punta y los centros de investigación públicos y privados se enfrentaban a la insuficiencia de trabajadores locales necesarios para mantenerse en la competencia global en la era del conocimiento. Ante la necesidad de complementar la oferta local de trabajadores altamente calificados, presionaron para que la legislación migratoria se modificara de manera que en lugar de seguir admitiendo extranjeros no calificados, se establecieran criterios selectivos para importar únicamente a aquellos con *habilidades extraordinarias*.

Es en este contexto que surge la Immigration and Nationality Act de 1990 (IMMACT90),¹⁰ que modifica las prioridades de la política

¹⁰ Que se mantiene vigente, aunque con algunas reformas. Véase <http://www.uscis.gov/lpBin/lpext.dll/inserts/publaw/publaw-1?f=templates&fn=document-frame.htm#publaw-begin>.

inmigratoria tradicional que siempre había privilegiado la reunificación familiar. Antes de la aprobación de la ley, menos de 10% de los inmigrantes podía entrar a ese país cada año con base en sus habilidades laborales; con la ley aprobada en 1990, la proporción pasó a aproximadamente 21% anual, lo que significó un aumento de 54 000 a 140 000 por año, número que incluía a la esposa e hijos del trabajador considerado. Con esta medida se reducía el número de familiares de ciudadanos y residentes legales con bajos niveles de calificación¹¹ [Alarcón, 2000: 2-4].

Los defensores de esta política aducían que con la política de admisión basada en la reunificación familiar no se discriminaba por niveles educativos, lo que daba lugar a la entrada de personas de baja calificación, sobre todo en el caso de los extranjeros provenientes de América Latina y, concretamente, de México.

Es por ello que con el sistema de preferencias que se estableció para definir cómo debían asignarse estas 140 000 visas,¹² se daba un lugar predominante a las personas consideradas con *habilidades extraordinarias* o muy calificadas, en tanto que a los trabajadores con baja escolaridad solo correspondían 10 000 visas de las 40 000 de la tercera prioridad [Alarcón, 2000: 4; Mehta, 2004].

Sin embargo, no se abandonaba la opción de la contratación de trabajadores temporales, aun en el caso de los más calificados. De hecho, el número de *green cards* anuales contemplado en la legislación resultaba insuficiente para las demandas de los empleadores, a lo que se agregaba el retraso cada vez mayor para la aprobación de solicitudes, a pesar de sus calificaciones.

Es por ello que también se recurrió a las visas H, pero, en este caso, a las H1, que habían permanecido en la indefinición. Se dividieron en

¹¹ Hay que mencionar, sin embargo, que en la práctica el peso de las visas por preferencias laborales en el total de *green cards* es menor. En 2007 y 2008 fue de 15%, y en 2006 de 12.6 por ciento.

¹² La primera prioridad era para trabajadores considerados como “prioritarios”; la segunda para inmigrantes con grados académicos elevados; la tercera para trabajadores calificados y no calificados; la cuarta para inmigrantes especiales, y la quinta para inversionistas.

H1A y H1B y se definieron mejor sus requerimientos, con la finalidad de que atrajeran trabajadores altamente calificados. Las primeras se enfocaban a enfermeras profesionales y funcionaron de manera temporal hasta 1995. Las visas H1B, por su parte, se crearon para trabajadores que desempeñaran las consideradas “ocupaciones especiales”, con base en nivel educativo, habilidades y experiencia equivalente. Incluyen más de 40 profesiones, de las cuales las de analistas y programadores de sistemas computacionales son las que han tenido mayor demanda. También incluyen ingenieros, contadores públicos, médicos, profesores universitarios, científicos, arquitectos, abogados, enfermeras, técnicos de laboratorio y técnicos médicos o clínicos¹³ [USDHS, 2003: 94]. Smith [1996: 147-148] encontró que las empresas que los contrataban eran muy variadas; las de computación, ingeniería y biotecnología, así como las universidades públicas y privadas eran las que reclutaban los mayores números en California.

Como complemento a las clásicas visas H, se crearon otras categorías para aquellos que se consideraron “trabajadores con habilidades extraordinarias y logros importantes”. Existen visas para personas que se distinguen en ciencias, artes, educación, negocios o deportes, así como productores cinematográficos o de televisión (O1); para acompañantes y asistentes de los portadores de O1 (las O2); para atletas, entrenadores y artistas reconocidos internacionalmente, o dentro de un programa de intercambio “culturalmente único” (P1, P2 y P3); para participantes en programas internacionales de intercambio cultural (Q1 y Q2), y para realizar trabajos de carácter religioso (R1) [USDHS, 2002: 120].

Otras categorías creadas con anterioridad, que autorizan a sus portadores para trabajar temporalmente en Estados Unidos y que están dirigidas a personas con cierta calificación, también aumentaron su importancia en esa década: las visas F y M que se asignan a estudiantes;

¹³ Con menores exigencias en cuanto a formación académica, se instituyeron también las visas H1A para enfermeras profesionales, como un programa temporal que funcionó de 1990 a 1995, y las visas H3 que se otorgan a trabajadores que entran a Estados Unidos para recibir algún tipo de entrenamiento.

las J1 a visitantes por intercambio, invitados para enseñar o conducir alguna investigación, y las visas L1 para personal transferido intracompañías, creadas en 1970 y modificadas en la ley de 1990. Su finalidad es atraer personal calificado para realizar servicios gerenciales o ejecutivos en empresas o corporaciones internacionales, aun cuando son muy criticadas, pues se argumenta que muchas empresas recurren a ellas para evadir las exigencias de las visas H1B y, sobre todo, el tope que se ha impuesto para evitar que crezcan de manera desmesurada.¹⁴

Por último, como parte de las nuevas condiciones de integración económica, se crearon también las visas TC contempladas en el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá que operaron de 1989 a 1993 y, a partir de entonces, las visas TN como resultado de la firma del TLCAN entre Canadá, Estados Unidos y México,¹⁵ las cuales se destinan a personas que viajan para participar en actividades de negocios a nivel profesional, aunque también facilitan la entrada de ciudadanos mexicanos y canadienses que buscan realizar negocios e intercambio comercial o como inversionistas, y transferidos intracompañías.¹⁶

Por su parte, las visas H2 (A y B) se mantuvieron con las características que ya tenían, en números muy reducidos y, sobre todo, con muchas dificultades para hacer uso de ellas, a pesar de que una gran diversidad de empresarios, encabezados por los del sector agropecuario, solicitaban su simplificación. Es por ello que la mayoría de los trabajadores con poca calificación, pero requeridos por la economía estadounidense, siguieron entrando de manera no autorizada.

¹⁴ Tal es el caso de Tata Consultancy Services Limited, que en 2006 recibió 3 046 permisos para nuevos H1B y 4 887 para trabajadores con visas L creadas por el senador Grassley (información proveniente de la página <http://grassley.senate.gov/releases/2007/062620072.pdf>).

¹⁵ Las visas para trabajadores mexicanos (y sus esposas e hijos) que calificaban bajo el TLCAN tenían un tope de 5 500 por año hasta 2004, cuando fueron liberadas [USDHS, 2003: 84].

¹⁶ En los tratados firmados con Singapur y Chile se incluye la contratación de trabajadores calificados en una acción recíproca, pero en este caso se hace referencia a contrataciones de trabajadores muy calificados, a través de las visas H1B [Endelman, 2003].

Mientras la IRCA atendió el problema de los trabajadores no calificados para evitar que sus números siguieran creciendo, la IMMACT90 casi se olvidó de ellos y adoptó una serie de medidas para facilitar la entrada de trabajadores muy calificados con la finalidad de mantener la competitividad de Estados Unidos, y pasó por alto la realidad del mercado laboral y sus necesidades.

Esto ayuda a explicar por qué en 2008 en Estados Unidos vivían alrededor de 11.9 millones de indocumentados, de los cuales alrededor de 7 millones eran mexicanos [Passel y Cohn, 2008].

Las condiciones de contratación de las visas H1B y H2, en especial de las H2B son muy diferentes, aunque todas son necesarias para la economía estadounidense. Con las primeras los migrantes no se encuentran atados a un solo empleador, sino que pueden elegir el trabajo que más les convenga, sin que pierdan el derecho a su visa. Pueden desplazarse libremente en todo el territorio estadounidense, mientras muchos de los trabajadores con H2 se ven imposibilitados de hacerlo por el control que imponen los empleadores, quienes temen que se escapen una vez que estén en Estados Unidos. El periodo de contratación de las H1B es de tres años, que pueden incrementarse a otros tres más; en tanto que el de los trabajadores con H2 es de un año, que solo se puede incrementar dos más. Con H1B tienen la opción de obtener la residencia definitiva al final de los seis años, mientras que con H2 se les niega esta posibilidad; y con H1B se les otorgan facilidades para llevar a sus familiares, lo que es casi imposible para los que cuentan con H2.¹⁷

Sin embargo, también los trabajadores calificados (H1B) se encuentran en una situación de vulnerabilidad, ya que pierden su derecho a

¹⁷ Las condiciones contractuales de los trabajadores H2B son las más desventajasas, ya que no están suficientemente especificados (como en el caso de los trabajadores H2A) el monto del salario, ni beneficios laborales tales como vivienda, transporte, alimentación, implementos de trabajo, transportación del lugar donde viven al centro de trabajo y el pago del regreso si cumplen con tres cuartas partes de los días de trabajo para los que fueron contratados; compensación por los costos médicos; pago por el tiempo de trabajo perdido, y por cualquiera daño laboral permanente [SLP, 2007: 8; Brenan Center, 2007: 6-7, 34].

permanecer en el país cuando se quedan sin trabajo por un determinado tiempo. Es por ello que en la práctica se ven obligados a aceptar condiciones laborales mucho más onerosas que los migrantes definitivos y los trabajadores locales, pues la mayoría de ellos aspiran, aunque cada vez sea más difícil, a conseguir su residencia definitiva al final de los seis años. También sus familiares sufren discriminación laboral ya que se les impide trabajar a menos que consigan una visa laboral diferente. Así pues, la fragmentación del mercado laboral se da en todos los niveles de la escala laboral.

TENDENCIAS RECIENTES DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS LABORALES LEGALES

Es a partir de 1992 que tiene efecto la nueva política de atracción de personal calificado, de las cinco preferencias; de tal manera que mientras en los años anteriores las visas de inmigrantes con base en habilidades laborales no llegaban a 60 000, aumentaron a 116 000 en 1992. Sin embargo, las expectativas de lograr 140 000 comenzaron a hacerse realidad hasta los años de la década de 2000, cuando se llegó al número récord de 247 000 en 2005 (gráfica 2).¹⁸

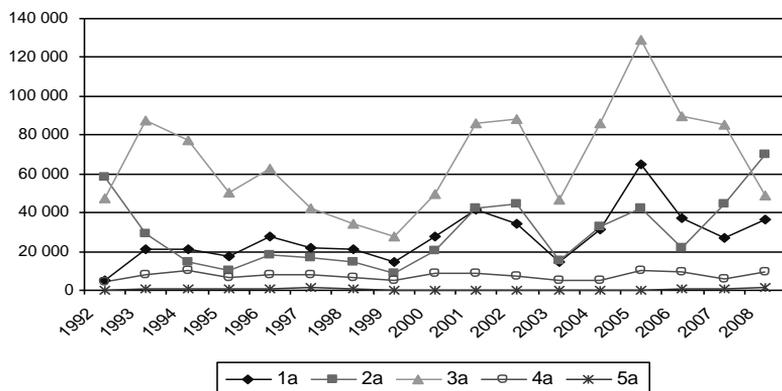
De acuerdo con los datos del USDHS, resultó difícil cubrir las cuotas de las preferencias 1 y 2 (40 000 en cada grupo). En el caso de la primera, solo se alcanzó en 2001 (41 670) y en 2005 (64 731).¹⁹ En cambio, en la preferencia 3 (que es la que incluye trabajadores tanto calificados como no calificados), solo en 1999 y 2000 estuvo por abajo de los 40 000, y en muchas ocasiones se dobló esta cifra.²⁰

¹⁸ El tope de 140 000 asignaciones de *green cards*, con base en el empleo, se puede exceder cuando no se asigna el número completo de visas basadas en la reunificación familiar.

¹⁹ En el caso de la segunda, fue algo más fácil ya que se alcanzó por primera vez en 1992 (58 401), y después de varios años que funcionó con cifras muy inferiores volvió a alcanzar esa cantidad en 2001, 2002, 2005, 2006 y 2007.

²⁰ En 2005 el número de admitidos con la preferencia 3 fue de 129 000.

Gráfica 2. Personas que obtuvieron el estatus de residentes permanentes legales, por preferencias basadas en el empleo (1986-2008)



La primera preferencia es para trabajadores considerados como "prioritarios"; la segunda, para inmigrantes con grados académicos elevados; la tercera, para trabajadores calificados y no calificados; la cuarta para inmigrantes especiales, y la quinta, para inversionistas.

Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida del *Yearbook of Immigration Statistics*, del USDHS de varios años.

A pesar de estos cambios, cuando comparamos las visas de inmigrantes con las de trabajadores temporales nos damos cuenta del reducido peso que tienen las primeras en el mercado laboral, en comparación con las de trabajadores temporales (gráfica 3). Mientras las visas de inmigrantes laborales admitidos entre 1990 y 2008 crecieron tres veces (al pasar de 58 192 a 166 511), las de trabajadores temporales aumentaron cerca de siete veces en ese mismo periodo (de 144 880 a 943 431). La diferencia se acentúa a partir de 1993 y la mayor expansión se logra entre 1996 y 2001. Aunque decaen algunos años, vuelven a recuperarse a partir de 2004.

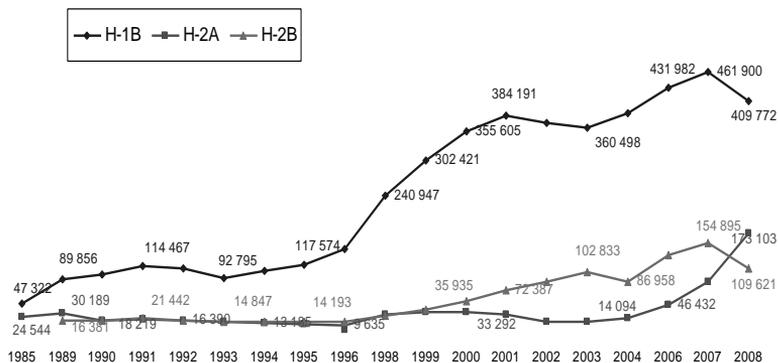
Gráfica 3. Entradas de trabajadores temporales y admisión de inmigrantes con base en el empleo (1981 a 2008)



Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida del *Yearbook of Immigration Statistics*, del USDOHS de varios años.

También existen diferencias entre las visas temporales asignadas a los trabajadores calificados y a los no calificados (H2A y H2B). Al compararlas con las de los trabajadores H1B observamos dónde están las preferencias, aunque también influye el hecho de que la aceptación por parte de los empresarios de las visas H2 ha aumentado muy lentamente (gráfica 4). La disponibilidad de trabajadores recién legalizados y de un numeroso grupo que a pesar de que no había conseguido el permiso de residencia se mantenía en el país, constituía una oferta importante de mano de obra fácil de ser utilizada y desechada cuando dejara de ser necesaria, sobre todo en el caso de los indocumentados.

Gráfica 4. Admisiones de trabajadores H1B, H2A y H2B registradas por el Departamento de Seguridad Interna (DHS) de 1985 a 2008



En las visas H1B se incluyen las H1B1 que se asignan a países con tratados de libre comercio como Chile y Singapur; en las visas H2B, las H2R que se asignan a trabajadores H2B que regresan.

Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida del *Yearbook of Immigration Statistics*, del USDHS de varios años.

En 1989 únicamente se expedieron 3 965 visas H2A y 9 575, H2B. Estas últimas crecieron más rápido que las de trabajadores agrícolas, ya que han resultado muy útiles para un creciente número de empresarios, sobre todo los ligados al turismo estacional, para quienes se han vuelto indispensables. Por otro lado, también las utilizan muchos contratistas que eluden las H2A por tener mayores exigencias, como son los que se dedican al mantenimiento de los bosques (pineros), los que se refieren a labores de jardinería, de invernaderos, etc. A pesar de todo, las admisiones alcanzaron la cifra récord de 155 000 en 2007, aunque se redujeron a 109 600 en 2008.

El crecimiento de las visas H2A ha sido mucho más lento, hasta 1996 el número de admisiones no llegaba a 20 000, y aunque en los años siguientes aumentaron a alrededor de 30 000 anuales, la diferencia con las actividades no agrícolas se fue ampliando a partir de entonces, a pesar de que estas últimas enfrentaban un tope de 66 000.

Por eso sorprende el cambio drástico que se inicia en 2006, cuando se duplica, al pasar de 22 000 en 2004 a 46 000 en 2006, a 87 000 en 2007 y a 173 000 en 2008. Sin embargo, no hay que perder de vista que se trata de una cantidad muy inferior a los alrededor de 2.5 millones de trabajadores agrícolas que, según Martin [2007: 3-4], laboran anualmente en Estados Unidos.

Como vemos, aunque de forma lenta, se impone el uso de visas temporales, a lo que contribuye el creciente número de presiones sobre los empresarios para que verifiquen la condición de residencia de sus trabajadores y, en casos específicos, las redadas realizadas en las empresas que se sabe contratan trabajadores indocumentados. Sin embargo, todavía se encuentran muy lejos de proveer la mano de obra requerida por la economía estadounidense, en especial en lo que respecta al trabajo agrícola.

COMENTARIOS FINALES

Los cambios demográficos, económicos, políticos y culturales han influido en la transformación experimentada por la tradicional política de “acogida” a los extranjeros que había mantenido la Unión Americana a una política enfocada a la atracción y uso intensivo temporal de mano de obra necesitada de mejores condiciones económicas, mediante la utilización creciente de visas temporales de “no inmigrantes”.

Con ellas se pretende institucionalizar la fragmentación del mercado laboral, que ya se realizaba al negar diversos derechos laborales a los inmigrantes legales y, sobre todo con la utilización de trabajadores indocumentados a quienes no solo se les excluye de cualquier derecho, sino que se les hostiga calificándolos como criminales y amenazándolos con la cárcel y la expulsión, amenaza que ha sido materializada en un creciente número de casos.

En esta situación se encuentran no solo los tradicionalmente excluidos trabajadores con bajos niveles de preparación, sino aun aquellos con los más altos grados de calificación, a quienes se motiva con

el ofrecimiento, cada vez más remoto, de su aceptación como inmigrantes y la posibilidad de la nacionalidad estadounidense.

La mayor vulnerabilidad se presenta en los trabajadores H2, a quienes por lo general se les impide: a) viajar con su familia, b) quejarse por las condiciones laborales, de transporte y de vivienda que ofrece el patrón, c) cambiar de empleo cuando se les incumplen las condiciones estipuladas, d) moverse libremente y salir del lugar del trabajo y de la vivienda sin el consentimiento del patrón, e) aspirar a la residencia definitiva, f) demandar ante las autoridades cuando sus derechos son violados y g) recibir atención médica adecuada cuando sufren algún accidente o enfermedad de trabajo y mucho menos cuando se trata de alguna otra enfermedad.

Sin embargo, dadas las condiciones demográficas y laborales de nuestro vecino del norte, el sueño de utilizar y desechar trabajadores de acuerdo con sus requerimientos puntuales de mano de obra difícilmente se verá satisfecho, ya que los trabajadores contratados con visas apenas constituyen un pequeño porcentaje del número necesario para el funcionamiento de las ramas económicas que los utilizan, en especial de la agricultura, en la que, como ha sido reconocido por el gobierno y los investigadores estadounidenses, la mayoría de los 2.5 millones de trabajadores que laboran anualmente son nacidos en el extranjero, y un número creciente de ellos, indocumentados.

La cantidad de tiempo, dinero y personal requeridos por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos para otorgar la certificación de las actividades para las que se solicitan trabajadores, para que el Departamento de Seguridad Interna otorgue los permisos para que se asignen las visas de trabajo y que el Departamento de Estado cumpla con los tiempos para otorgar las visas a los trabajadores aceptados sin obstruir el ágil funcionamiento de la economía de ese país, hacen pensar en la imposibilidad de mantener el sistema de visas como ha funcionado hasta ahora.

REFERENCIAS

- Alarcón, Rafael [2000], "Migrants of the information age: Indian and mexican engineers and regional development in Silicon Valley", *Center for Comparative Immigration Studies*, Universidad de California-San Diego, Working Paper núm. 16.
- Brenan Center [2008], *Respuestas al cuestionario que presentó la Oficina Nacional Administrativa de México a su contraparte de EU (National Administrative Office, "NAO")*, el 12 de octubre de 2007, bajo el Acuerdo de Cooperación Laboral de Norte América (North American Agreement on Labor Cooperation, "NAALC"), disponible en <http://www.brennancenter.org/page/-/Mexican%20Govt%20Response%20English.pdf> (consultado abril 11 de 2010).
- Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (Ceniet) [1982], *Los trabajadores mexicanos en Estados Unidos (resultados de la encuesta nacional de emigración a la frontera norte del país y a los Estados Unidos)*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Endelman, Gary [2003], *Chile and Singaporean Free Trade Act: An H-1B cap that makes sense*, American Immigration LLC, ILW.COM, disponible en <http://www.ilw.com/cgi-shl/pr.pl> (consultado abril 11 de 2010).
- Galarza, Ernesto [1964], *Merchants of labor: the mexican bracero story. An account of the managed migration of mexican farm workers in California. 1942-1960*, Santa Barbara, California, Mc. Nally and Loftin Publishers.
- Martin, Philip [2007], *Farm labor shortages: how real? What response?*, Center for Immigration Studies, disponible en <http://www.cis.org/articles/2007/back907.html> (consultado abril 11 de 2010).
- Monger, Randall, y Nancy Rytina [2009], *US legal permanent residents: 2008, annual flow report*, USDHS, Office of Immigration Statistics.
- Mehta, Cyrus D. [2004], *US immigration laws: emerging trends in policies and procedures*, American Immigration LLC, ILW.COM.
- Morales, Patricia [1989], *Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral*, México, Editorial Grijalbo.
- Passel, Jeffrey, y D'Vera Cohn [2008], "Trends in unauthorized immigration: undocumented inflow now. Trails legal inflow", *Pew Hispanic Center*, Research Report, octubre: 25
- Rural Coalition Policy Center [2003], *The history of U.S. policies toward the mexican agricultural worker and the impact of new legislation*, disponible en <http://www.ruralco.org/html/policy/guestwork.htm> (consultado en 2003).

- Rytina, Nancy [2002], *IRCA Legalization effects: lawful permanent residence and naturalization through 2001*, ponencia presentada en *The Effects of Immigrant Legalization Programs on the United States: Scientific evidence on immigrant adaptation and impacts on US economy and society*, The Cloister, Mary Woodward Lasker Center, NIH Main Campus, 25 de octubre 2002.
- Smith, Michael P. [1996], "The new high-tech braceros? Who is the employer? What is the problem?", Lindsay Lowell (ed.) [1996], *Temporary migrants in the US. US Commission on Immigration Temporary Migrants in the US*, Washington, US Commission on Immigration Reform, Research Papers, pp. 127-161.
- Southern Poverty Law Center (SPL) [2007], *Close to slavery*, Southern Poverty Law Center, disponible en <http://www.splcenter.org/pdf/static/SPLC-guestworker.pdf> (consultado abril de 2007).
- US Department of Homeland Security (USDHS), *Yearbook of Immigration Statistics*, varios años (1992-2008), Washington, DC, US Government Printing Office.
- Vernez, Georges, y David Ronfeldt [1991], "Current situation in mexican immigration", *American Association for the Advancement of Science, Science*, 251: 1189-1195.
- Wassem, Ruth Ellen, y Geoffrey Collver [2001], *Immigration of agricultural guest workers: policy, trends and legislative issues*, reporte preparado para el Congressional Research Service, Estados Unidos, disponible en <http://www.ncseonline.org/NLE/CRSreports/Agriculture/ag-102.cfm> (consultado abril 11 de 2010).

DOS ENCLAVES EN LAS GEOGRAFÍAS GLOBALES CONTEMPORÁNEAS DEL TRABAJO

*Saskia Sassen**

A través del tiempo, la división internacional del trabajo ha incluido una variedad de circuitos “traslocales” para la movilidad del trabajo y del capital [Wallerstein, 1974; Froebel *et al.*, 1980; Potts, 1990; Silver, 2003; Koo, 2001; Aneesh, 2006; Khotari, 2006; Smith y Favell, 2006]. Estos circuitos han variado a lo largo del tiempo y el espacio, dado que han sido formados en parte por las modalidades específicas en que se constituyen el trabajo y el capital.

Muchos de estos viejos circuitos aún existen hoy en día, aunque ahora alimentados por nuevas dinámicas, y se ha producido una variedad de circuitos nuevos. Esto ha generado geografías globales que cruzan la vieja división norte-sur y surgen de una diversidad de procesos: las operaciones crecientemente globalizadas de empresas y mercados, el incremento de fusiones y asociaciones de empresas, la migración laboral y las redes de tráfico de personas. Estas geografías actuales también están constituidas por una serie de dinámicas menos familiares, como los nuevos tipos de movilidad a través de la digitalización y la movilidad laboral virtual [Aneesh, 2006] y quizá, al otro extremo, el mercado informal global [Khotari, 2006].

* Profesora de la cátedra Robert S. Lynd de Sociología y miembro del Comité en Pensamientos Globales de la Universidad de Columbia. Ha sido asesora para la UNESCO en un proyecto de cinco años sobre los asentamientos humanos sostenibles, junto a una red de investigadores y activistas de más de 30 países; la investigación se publicó como uno de los volúmenes de la *Enciclopedia de los sistemas de soporte de vida* (en Oxford, Reino Unido).

Comunicación con la autora: teléfono 212-854-0790 de la ciudad de Nueva York; correo electrónico sjs2@columbia.edu; sitio web <http://www.columbia.edu/sjs2> ~ /.

Traducción del artículo por Susann Vallentin Hjorth Boisen.

Una de las formaciones más complejas que ha surgido de estas condiciones, y que representa el centro de análisis en el presente trabajo, es la formación incipiente de mercados laborales globales tanto en los circuitos superiores como inferiores del sistema económico [Sassen, 1988, 2006; Smith y Favell, 2006]. Uno de estos es el mercado transnacional de alta calificación administrativa y profesional que abarca diversos sectores económicos, desde las finanzas hasta la ingeniería altamente especializada, y está caracterizado por un conjunto creciente de regulaciones públicas y privadas [Sassen, 2006]. Los otros tipos de mercados globales de trabajo consisten en una fusión de flujos, en su mayoría informales, cuyos circuitos más visibles posiblemente sean los de las “cadenas globales de servicios personales” [Parreñas, 2001; Ehrenreich y Hochschild, 2003]. Tanto las firmas de los sectores medios como la fuerza de trabajo en los países subdesarrollados siguen centrados en mercados de trabajo nacionales. Ambos mercados de trabajo globales, antes señalados, contienen múltiples circuitos especializados y no se reconocen fácilmente como mercados de trabajo globales. Es decir, la agregación de estos circuitos en una noción de mercado de trabajo global es un paso analítico. De hecho, estos mercados globales generalmente son vistos como mercados locales desde la perspectiva del lugar en cuestión, ya sea el centro financiero en una ciudad donde trabajan los altos profesionales, ya sean los hogares de esos profesionales donde trabajan los migrantes prestando servicios personales. Hay una tendencia a no reconocer que estos mercados locales pueden ser parte de los circuitos globales del mercado de trabajo.

Hay espacios donde los diversos circuitos que constituyen estos dos mercados laborales globales hacen intersección. Este ensayo examina dos de estos espacios, uno en el Sur global y otro en el Norte global. Dado el enfoque especial de este tema, me limito aquí más bien a los circuitos laborales inferiores, y dentro de estos, a aquellos donde las mujeres son la clave de la oferta laboral. Un espacio crítico para estas intersecciones es la ciudad global, específicamente las más de cuarenta ciudades globales que hoy en día constituyen un tipo de plataforma organizacional para la economía global. Otro espacio crítico es un conjunto de países del Sur,

o subregiones dentro de estos, que están sujetos al régimen de deuda financiera internacional que genera enormes desafíos de supervivencia para los gobiernos, empresas y hogares. Las migraciones laborales globales surgen como una estrategia de supervivencia, lo cual a su vez genera sinergias tanto con la creciente dependencia de los gobiernos hacia las remesas de los migrantes, como con el tráfico de personas en cuanto especie de opción empresarial en economías destruidas. Enfocarse en las mujeres es muy instructivo en la fase actual dado que ellas emergen como actores en la intersección de dinámicas más amplias, que van desde el enorme endeudamiento de los gobiernos de países pobres hasta la combinación de los diversos mercados laborales –tanto del trabajo profesional como de los servicios personales– que aseguran las funciones necesarias en las ciudades globales.

PANORAMA CONCEPTUAL DE ESCENARIOS REPRESENTATIVOS

La creciente miseria de los gobiernos y las economías en el Sur global ha alimentado la multiplicación de actividades de supervivencia y actividades con fines lucrativos que involucran la migración y el tráfico de personas. Hasta cierto punto, estos son procesos antiguos que solían ser nacionales o regionales y que hoy en día pueden operar a una escala global. La misma infraestructura que facilita los flujos transfronterizos de capital, información y comercio, también posibilita toda una gama de flujos transfronterizos que no estaban en las intenciones de los autores y diseñadores de la actual globalización corporativa de las economías. Un número ascendente de traficantes y contrabandistas está haciendo dinero a costa de hombres, mujeres y niños, al mismo tiempo que muchos gobiernos son crecientemente dependientes de las remesas. Un aspecto clave aquí es que mediante su trabajo y sus remesas, los migrantes incrementan los ingresos gubernamentales en países que están muy endeudados. La necesidad de contar con los traficantes para ayudar en el esfuerzo de la migración también ofrece nuevas posibilidades para la generación de ganancias para “empresarios” que han visto desaparecer otras oportunidades cuando las empresas y mer-

cados globales penetran en sus países, así como para criminales que ahora pueden operar globalmente su comercio ilegal. Estos circuitos de supervivencia con frecuencia son complejos e involucran múltiples lugares y tipos de actores, que muchas veces constituyen cadenas globales de comerciantes, traficantes y trabajadores.

La globalización también ha producido locaciones que concentran una elevada demanda de tipos particulares de suministros de oferta de trabajo. Entre ellos, las ciudades globales son estratégicas por su aguda necesidad de profesionistas transnacionales de alto nivel, así como de trabajadores de bajos salarios, los cuales frecuentemente son mujeres provenientes del Sur global. Estos son sitios que concentran algunas de las funciones y recursos claves para el manejo y la coordinación de los procesos económicos globales. A su vez, el crecimiento de estas actividades ha producido una gran demanda de profesionistas con altas remuneraciones y tanto las empresas como el estilo de vida de sus profesionistas generan una demanda de trabajadores de servicios de bajos salarios. De esta manera, las ciudades globales también son sitios para la incorporación de un gran número de inmigrantes de bajos salarios a los sectores económicos estratégicos. Dicha incorporación sucede de forma directa mediante la demanda de trabajadores, principalmente oficinistas y trabajadores de cuello azul de bajos salarios, como personal de intendencia y mantenimiento. Asimismo, la incorporación ocurre con las prácticas de consumo de profesionistas de altos ingresos tanto en el trabajo como en sus hogares, prácticas que generan una demanda de trabajadores de bajos ingresos en los restaurantes caros y en las tiendas, así como empleadas domésticas y nanas. De este modo los trabajadores de bajos salarios se incorporan a los sectores líderes, pero lo hacen bajo condiciones que los vuelven invisibles; así se socava lo que históricamente ha funcionado como una fuente de empoderamiento de los trabajadores –el ser empleados en los sectores de crecimiento.

Esta mezcla de circuitos de suministro y demanda de fuerza de trabajo está profundamente imbricada con las otras dinámicas de la globalización: la formación de los mercados globales, la intensificación de las redes transnacionales y traslocales, así como la redistribución geográfica de una creciente gama de operaciones económicas y financieras.

El fortalecimiento y en algunos casos la formación de nuevos circuitos laborales globales están integrados al sistema económico global y al desarrollo relacionado con una serie de apoyos institucionales para los mercados y flujos de dinero transfronterizos. Dichos circuitos son dinámicos y cambiantes en sus características locales; algunos forman parte de la economía informal, pero usan una parte de la infraestructura institucional de la economía formal. La mayoría forma parte de la economía formal y sirve a los sectores y lugares económicos líderes en todo el mundo. Esta mezcla de circuitos de suministro y demanda de fuerza de trabajo es dinámica y multilocal.

Todo lo anterior ha ocurrido en un momento en el que las economías en vías de desarrollo han tenido que implementar un conjunto de nuevas políticas para adaptarse a las condiciones asociadas con la globalización: la adopción –muchas veces forzadas– de programas de ajuste estructural, lo que incluye de modo muy importante la apertura de sus economías a empresas extranjeras [Banco Mundial, 2005]; la eliminación de múltiples subsidios del Estado hacia los sectores vulnerables o ligados al desarrollo, desde la salud pública hasta la construcción de las carreteras [UNDP, 2005; Sassen, 2001]; así como, de manera casi inevitable, las crisis financieras y el tipo prevaleciente de soluciones programáticas impuestas por el Fondo Monetario Internacional [Pyle y Ward, 2003; Reinhardt y Kaminsky, 1999; Henderson, 2005]. En la mayoría de los países involucrados –ya sea México, Tailandia o Kenya– dichas condiciones han creado enormes costos para ciertos sectores de la economía, así como para la mayoría de la gente, y no han reducido de manera fundamental el endeudamiento público. Entre estos costos se encuentra el crecimiento del desempleo, el cierre de un gran número de empresas en los sectores tradicionales orientados hacia el mercado local o nacional, la promoción de cultivos comerciales orientados hacia la exportación que de modo creciente han reemplazado a la agricultura de subsistencia y a la producción de alimentos para el mercado local o nacional y, finalmente, una carga continua y pesada de deuda pública en casi todas estas economías.

Una cuestión que atraviesa este ensayo es si existen lazos sistémicos entre la creciente presencia de mujeres provenientes de las economías

en vías de desarrollo en una variedad de circuitos de migración y de tráfico de personas, y el alza del incremento de desempleo y de la deuda en estas mismas economías. Existe un amplio cuerpo de datos sobre cada uno de estos dos grandes procesos, pero no siempre se dirige a desarrollar la conexión entre ellos [Ward, 1991; Pyle y Ward, 2003; Cagatay y Ozler, 1995; Alarcon-González y McKinley, 1999; Ehrenreich y Horchschild, 2003; CIA, 2000; IOM, 2006, Buechler, 2007; Kirsch, 2006; Datz, 2007]. De un modo más sustancial, podemos proponer que la siguiente combinación de todas las sucesivas condiciones en los países pobres ha contribuido a incrementar la importancia de las formas alternativas de ganarse la vida, de generar ganancias y de asegurar ingresos para el gobierno: a) la reducción de las oportunidades de empleo masculino; b) la contracción de oportunidades para formas más tradicionales de obtención de ganancias, en la medida en que estos países aceptan cada vez más la presencia de empresas extranjeras en un amplio rango de sectores económicos, que se ven presionados para desarrollar las industrias de exportación, y c) la disminución de los ingresos del gobierno, parcialmente los ligados a las primeras dos condiciones, así como a la carga del servicio de la deuda.

La evidencia disponible de cualquiera de estas condiciones es incompleta y parcial, pero existe un creciente consenso entre los expertos sobre su importancia en la expansión de las estrategias alternativas de supervivencia para las unidades domésticas, las empresas y los gobiernos. Iré más lejos y argumentaré que estas tres condiciones contribuyen a la generación de una economía política alternativa que surge en parte de las intervenciones del Norte global en los países pobres, y que se revierten de manera eventual hacia estos mismos países del Norte global mediante diferentes circuitos (mayormente el tráfico de mujeres) además de las intervenciones anteriores. Las mujeres provenientes de las economías en desarrollo o en dificultades económicas juegan un papel de vital importancia en la conformación de esta economía política alternativa, aun cuando ello no suele ser evidente o visible. Por mucho tiempo, esta carencia de visibilidad ha marcado gran parte de las dificultades que existen para entender el papel de las mujeres en el proceso de desarrollo en general, lo que aún es un problema hasta la

actualidad [para estudios críticos véanse Boserup, 1970; Deere, 1976; Elson, 1995; Bose y Acosta-Belen, 1995; Pyle y Ward, 2003; Chant y Kraske, 2002], lo cual es un tema al que regresaré posteriormente. En muchos sentidos, las tres condiciones enlistadas arriba no son nuevas, lo que hoy es diferente es su veloz internacionalización, así como su considerable institucionalización.

En el otro extremo del espectro político-económico, los grandes cambios en la organización de la actividad económica desde los años de 1980 han contribuido al crecimiento de los empleos de bajos salarios en los centros económicos estratégicos actuales más desarrollados, tanto del Norte como del Sur global. Dichas tendencias, en cambio, incrementan la inseguridad económica general y la generación de nuevas formas de pobreza entre los trabajadores, centradas en el empleo, aun cuando se encuentran contratados [para una variedad de enfoques sobre este tema véanse Munger, 2002; Roulleau-Berger, 2003; Fernández Kelly y Shefner, 2005; Hagedorn, 2006; Kofman *et al.*, 2000; Ribas-Mateos, 2005; Susser, 2002; Taylor-Gooby, 2004; Wilson, 1997; Kirsch, 2006]. Esto es un tema amplio que incluye de modo importante el hecho que estos centros económicos estratégicos están emergiendo rápidamente también en el sur global, aunque no en las economías más pobres. Las cuestiones del racismo, el colonialismo y la resistencia están presentes en algunas de estas configuraciones tanto en el sur como en el norte [Mamdani, 1996; Bonilla-Silva, 2003; Bada *et al.*, 2006; Chase-Dunn y Gills, 2005; Sennett, 2003; Pearce, 2004; Revista, 2006].

Existen al menos tres procesos en estos centros económicos estratégicos que constituyen nuevas formas de desigualdad, dentro de las cuales podemos ubicar la elevada demanda de trabajadores de bajos salarios que incluye una gran cuota de mujeres nacidas en el extranjero. Aunque estos procesos no necesariamente son excluyentes, es útil distinguirlos en el análisis. Dichos procesos son: a) las crecientes desigualdades en la capacidad de obtener ganancias entre los diferentes sectores económicos, y en la capacidad de generar ingresos entre diferentes tipos de trabajadores y hogares; b) las tendencias hacia la polarización socioeconómica que resultan de la organización

de las industrias de los servicios, así como de la precarización de las relaciones laborales, y c) la producción de la marginalidad urbana como resultado de los nuevos procesos estructurales del crecimiento económico, más que la marginalidad producida por el deterioro y el abandono.

Lo que he descrito es parcialmente un paisaje conceptual. La evidencia disponible es inadecuada para comprobar el argumento en todos sus detalles. Sin embargo, existe un conjunto de datos que documentan algunos de estos desarrollos. Además, aun cuando dicha información ha sido reunida de forma autónoma, es posible yuxtaponer los diversos conjuntos de datos para documentar las interconexiones presentadas.

EL GÉNERO COMO ESTRATEGIA EN LA DIVISIÓN GLOBAL DEL TRABAJO

Existe un esfuerzo de investigación y de teorización bastante antiguo, comprometido para poner al descubierto el rol de la mujer en los procesos económicos internacionales. El esfuerzo de la investigación de las publicaciones anteriores estuvo centrado casi exclusivamente en la importancia de los hombres en el desarrollo económico internacional.

En la corriente principal del desarrollo de la bibliografía, dichos procesos con frecuencia, y quizás de manera involuntaria, han sido representados como neutrales cuando se trata de cuestiones de género. Podemos identificar al menos dos fases en el estudio de género en la historia reciente de la internacionalización económica, las cuales representan procesos que continúan hoy día.

Una primera fase se centra en la implantación, básicamente por parte de empresas extranjeras, de cultivos comerciales y del trabajo asalariado en general. La variable analítica crítica introducida por los académicos feministas fue la parcial dependencia de la agricultura comercial hacia las mujeres, subsidiando el trabajo asalariado de los hombres mediante la producción doméstica y la agricultura de

subsistencia. Boserup [1970], Deere [1976] y muchos otros autores, produjeron una importante y matizada literatura que mostraba las variantes de dichas dinámicas [véase Smith y Wallerstein, 1992]. Se mostró que, lejos de encontrarse desconectados, el sector de la subsistencia y la empresa capitalista moderna estaban articulados por una determinada dinámica de género; a su vez, dicha dinámica encubría esta articulación. Era el trabajo “invisible” de las mujeres que producían comida y satisfacían otras necesidades en la economía de subsistencia la que contribuía a mantener extremadamente bajos los salarios en las plantaciones comerciales y en las minas que producían para la exportación. De esta forma, las mujeres en el llamado sector de subsistencia contribuyeron al financiamiento del sector “modernizado” a través de su producción para la subsistencia, la cual en gran parte no se encuentra monetarizada. Este enfoque contrastó con las publicaciones estándar sobre el desarrollo, que representaban el sector de subsistencia como una pérdida para el sector moderno, así como un indicador de atraso, por lo que no era medido en los análisis económicos normales.

Una segunda fase fueron los estudios sobre la internacionalización de la producción manufacturera que comenzó en el decenio de 1970 y la feminización del proletariado en los países en vías de desarrollo que lo acompañó [Fernández Kelly, 1982; Morokvasik, 1984; Tinker, 1990; Ward, 1991; Sassen, 1988; Nash y Fernández Kelly, 1983; Potts, 1990]. El elemento analítico clave entre estos académicos era que los empleos manufactureros del tipo *off-shore* provenientes de las economías desarrolladas, al estar bajo la presión de las importaciones de bajo costo, creaban una fuerza laboral desproporcionadamente femenina en los países más pobres, donde llegaban dichos empleos. Hasta ese momento estas mujeres se habían mantenido fuera de la economía industrial. En este sentido es un análisis que también cruzó temas de carácter nacional, como las causas por las que las mujeres predominaban en ciertas industrias, de manera notable en la industria del vestido y el ensamblado electrónico, independientemente del nivel de desarrollo del país [Beneria y Feldman, 1992; Milkman, 1987; para aspectos generales véase Silver, 2003]. Desde la perspecti-

va de la economía mundial, la formación de un proletariado femenino en el exterior ayudó a las empresas de los países desarrollados en sus esfuerzos por debilitar lo que se había convertido en sindicatos crecientemente poderosos, y también contribuyó a que las empresas aseguraran precios competitivos por los productos reimportados que fueron ensamblados en el exterior.

En consecuencia, en esas publicaciones anteriores, las ubicaciones estratégicas desde las cuales puede ser estudiada la división internacional del trabajo bajo una perspectiva feminista variaban entre diferentes componentes de la economía. En el caso de la agricultura orientada a la exportación, esta ubicación estratégica consiste en el nexo entre las economías de subsistencia y las empresas capitalistas; la primera subsidia y en parte hace posible la última. En el caso de la internacionalización de la producción manufacturera, esta representa el nexo entre, por un lado, el desmantelamiento de una “aristocracia obrera” ya establecida y mayoritariamente masculina en las principales industrias, cuyas ganancias se extienden a una gran parte de la fuerza de trabajo en las economías desarrolladas, y por el otro, la formación de un proletariado de bajos salarios, en gran parte femenino, en nuevos y antiguos sectores de crecimiento. La exteriorización (*off-shoring*) y feminización de este proletariado han impedido que se convierta en una fuerza de trabajo empoderada, lo que incluye el desarrollo de un poder sindical efectivo. Asimismo, han obstaculizado que la fuerza laboral sindicalizada existente, que es en gran parte masculina, se haga más fuerte. La introducción de una comprensión de género de los procesos económicos pone al descubierto estas conexiones: la existencia de un nexo de género como una realidad operativa y una categoría analítica.

Pero, ¿qué pasa ahora en los lugares estratégicos para el género en los procesos líderes de la globalización? Al menos en parte, debido tanto a la expansión de la agricultura comercial orientada a la exportación como a la exportación de empleos a países de bajos salarios, son procesos que continúan en la actualidad. Frecuentemente lo hacen con nuevos contenidos y mediante nuevas geografías económicas. Ejemplos de esto son la proliferación de las actividades de externalización

(*out-sourcing*), así como la expansión masiva de las regiones manufactureras *off-shore* en China desde la década de 1990. En muchos casos, aunque no siempre, esta evolución fue predicha en las dinámicas que fueron identificadas y teorizadas en la bibliografía.

Sin embargo, aun con diferentes contenidos y con un rango más amplio de sectores económicos y de geografías, esta continuidad solo representa la mitad de la historia.

LA ECONOMÍA GLOBAL Y EL GÉNERO COMO ELEMENTO ESTRATÉGICO

Cada fase en la larga historia de las divisiones internacionales del trabajo ha generado modalidades específicas de estrategia de género. En la fase actual podemos identificar una serie de autores y organizaciones que de manera colectiva han lanzado una especie de tercera fase en el análisis feminista del desarrollo económico, análisis que frecuentemente contiene una elaboración de las categorías y resultados de fases anteriores.

Una corriente de investigadores se centra tanto en las transformaciones subjetivas de las mujeres como en las nociones que ellas tienen en cuanto a su comunidad de pertenencia. Tal como lo hizo la antigua bibliografía del desarrollo, la actual sobre la globalización económica ve como neutral la cuestión del género. Asimismo, tiende a proceder como si los problemas de la subjetividad de alguna manera no formaran parte de las diversas fuerzas de trabajo involucradas. Entre otras publicaciones, la edición especial sobre globalización y feminismo del *Indiana Journal of Global Legal Studies* [1996] se enfoca en los impactos de la globalización económica en la desintegración parcial de la soberanía y lo que esto puede implicar para el auge de proyectos feministas trasfronterizos o para el lugar de la mujeres y de la conciencia feminista en las modalidades asiáticas para el implementar del capitalismo global avanzado, así como para el despliegue de un conjunto de derechos humanos con su poder para modificar el autoentendimiento de las mujeres en cuanto a su posición en potenciales comunidades de pertenencia [véanse

Nash, 2005; Iyotani *et al.*, 2005; Consalvo y Paasonen, 2002; Kothari, 2006; Ong, 1999; Barlow, 2003; Lucas, 2005; Moghadam, 2005]. Entre la literatura más rica y más pertinente con respecto a los temas discutidos en este artículo se encuentra un estudio feminista centrado específicamente en las mujeres inmigrantes, el cual incluye una investigación sobre cómo la migración internacional modifica los patrones de género y la manera en que la formación de unidades domésticas transnacionales pueden empoderar a las mujeres [Chaney y Castro, 1988; Grasmuck y Pessar, 1991; Parreñas, 2001; Pessar y Mahler, 2003; Hondagneu-Sotelo, 1994, 2003; Ribas Matteos, 2005; Tait, 2005].¹

Aunque el tema de cómo el género se vuelve estratégico en los sectores líderes de la economía global es más específico, la investigación de estos casos es todavía escasa [Bose y Acosta-Belen, 1995; Sassen 1996; Ward, 1991; Pyle y Ward, 2003; Chant y Kraske, 2002; Parreñas, 2001; Ehrenreich y Hochschild, 2003; Cagatay y Ozler, 1995; Salzinger, 2003; Zlolniski, 2006]. Los circuitos transfronterizos examinados en este trabajo tienen como clave que el papel de la mujer, y en especial la condición de ser mujer migrante, emerge como un elemento crucial para la formación de nuevas pautas económicas, sobre todo aquellas esenciales para las ciudades globales y para las economías políticas alternativas de los países empobrecidos del sur.

El género se vuelve estratégico en la ciudad global tanto a través de la esfera de la producción como de la de la reproducción social [Sassen, 2001]. El antecedente crítico es que estas ciudades constituyen una infraestructura crucial para prestar los servicios especializados, el financiamiento y la gestión para los procesos económicos globales. Esto significa que todos los componentes claves de esta in-

¹ Existen también importantes estudios sobre las nuevas formas de solidaridad transfronteriza, que incluyen las organizaciones que combaten los abusos hacia las mujeres. En otros lugares se ha examinado la importancia de esto, así como el grado en el que estas pueden operar globalmente al usar la infraestructura de la globalización económica.

fraestructura, como la fuerza de trabajo profesional, necesitan funcionar perfectamente. El género se torna estratégico en un aspecto específico de las empresas globales: el trabajo de intermediación cultural que conlleva el hecho de abrir operaciones en países extranjeros y de introducir esas lógicas en sectores económicos donde no habían entrado. Las mujeres profesionistas han surgido como un tipo clave de trabajador en la medida en que son consideradas buenas para construir confianza en ese espacio frontera en el que se articulan diferentes culturas económicas [Fisher, 2006].² La globalización de las operaciones de una empresa o de un mercado implica abrir dominios (sectores, países y el mundo de los consumidores) para nuevos tipos de negocios, prácticas y normas económicas, y patrones tanto de inversión como de consumo. Este tipo de intermediación cultural es crítico, dada la desconfianza y las resistencias que deben superar las empresas globales.

En la ciudad global el género se torna estratégico para la reproducción social de la fuerza de trabajo profesionalista de alto nivel. Existen dos razones para ello: una es la creciente demanda de mujeres profesionistas y la otra es la fuerte preferencia entre los profesionistas, tanto entre los hombres como las mujeres, por vivir en la ciudad dadas las largas horas de trabajo y las muy exigentes responsabilidades. El resultado de lo anterior es una proliferación de lo que me gusta nombrar como “el hogar sin ‘esposa’” en las ciudades, donde “esposa” representa un sujeto producido por la cultura que históricamente se ha encargado del cuidado del hogar. Lo que importa aquí es que la esposa ausente es un factor clave justo cuando los hogares de profesionistas se han vuelto parte de la infraestructura estratégica de los sectores globalizados; es decir, estos hogares necesitan funcionar a la perfección. Los trabajadores profesionales y gerenciales de alto nivel en las ciudades globales tienen estilos de vida y confrontan expectativas en su trabajo que no hacen posibles las modalidades típicas para manejar las tareas del hogar. Así se ve, por ejemplo, el retorno o aumento de las llamadas “clases

² Para una perspectiva desde el lado “expatriado” de los profesionistas, véase también Hindman [2007].

de servicios en el hogar” en todas las ciudades globales, constituidas en gran medida por mujeres inmigrantes y migrantes [Parreñas, 2001; Chang, 1998; Ehrenreich y Hochschild, 2003].

La investigación sobre este tema se ha centrado en las malas condiciones de trabajo, la explotación y las múltiples vulnerabilidades de estas trabajadoras en el hogar, ahora bien documentadas. Sin embargo, desde un punto de vista analítico, lo significativo es la importancia estratégica del buen funcionamiento de los hogares de los profesionistas para los sectores líderes de la economía global y, por lo tanto, la importancia de estas nuevas clases de servicios en el hogar. Por una serie de razones que he desarrollado anteriormente [Sassen, 2001], las mujeres inmigrantes y de minorías constituyen una fuente preferida para este tipo de trabajo. La modalidad de su incorporación económica hace que su papel crucial se torne invisible; al ser inmigrantes o ciudadanas de una minoría rompen el nexo entre ser trabajadoras con una función importante en la economía global y la oportunidad de volverse una fuerza de trabajo empoderada, como ha sido de manera histórica el caso en las economías industrializadas. En este sentido la categoría de “mujeres inmigrantes” es el equivalente sistémico del proletariado fuera del país (*off-shore*).

LOS PROGRAMAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y LA NECESIDAD DE UN CIRCUITO ALTERNATIVO DE SUPERVIVENCIA

El segundo escenario considerado en este ensayo es la economía política alternativa que emerge de una mezcla de las principales tendencias globales que se concretan en muchas de las agobiadas economías subdesarrolladas. Una de estas formas es la constitución de circuitos alternativos de supervivencia de los individuos, empresas y gobiernos. Mientras que muchos de estos circuitos por lo general no son codificados en relación con la economía global, yo argumento que hasta cierto punto representan localizaciones de esta economía global, que en su conjunto constituyen economías políticas alternativas. En la siguiente

sección presento una primera especificación empírica de algunas de estas localizaciones. Dado que los datos son inadecuados, solo es una especificación parcial, no obstante, sirve para ilustrar algunas de sus dimensiones claves.

La deuda y los problemas relacionados con el pago de su servicio se han convertido en una característica sistémica del mundo en desarrollo desde el decenio de 1980. A la vez, representan un rasgo sistémico que induce la formación de los nuevos circuitos globales que nos ocupan en este texto. El impacto sobre las mujeres y la feminización de la sobrevivencia es mediado por las características particulares de esta deuda más que el hecho de la deuda en sí. Entre estos rasgos particulares están los recortes en algunos programas gubernamentales específicos y la tendencia de los hogares a verse obligados a absorber los costos del desempleo masculino. Es con esta lógica en mente que esta sección examina varias características de la deuda gubernamental en las economías en vías de desarrollo.

Mucha de la investigación sobre los países pobres documenta la existencia de esta relación entre gobiernos altamente endeudados y los recortes en los programas dirigidos hacia las mujeres y los niños, que ambos representan inversiones necesarias para asegurar un futuro mejor [véanse UNDP, 2005; Banco Mundial, 2005a; Sassen, 2001: 291]. En la actualidad existe una amplia literatura en diferentes idiomas que también incluye un gran número de artículos de circulación limitada que ha sido producida por varias organizaciones de activistas y de apoyo. Las publicaciones sobre mujeres y la deuda durante la primera generación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) en la década de 1980 en varios países en vías de desarrollo en respuesta a un crecimiento del endeudamiento público, también documentan la carga desproporcional que estos programas colocan sobre las mujeres [Beneria y Feldman, 1992; Bose y Acosta-Belen, 1995; Bradshaw, Noonan, Gash y Buchmann, 1993; Moser, 1989; Tinker, 1990; Ward, 1991; Ward y Pyle, 1995].³ El desempleo, tanto de las mujeres como

³ Los programas de ajuste estructural se han vuelto la nueva norma del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo la premisa que existía una

de los hombres en sus unidades domésticas, ha generado una mayor presión sobre las mujeres para encontrar formas para asegurar la sobrevivencia del hogar [Chossudovsky, 1997; Elson, 1995; Rahman, 1999; Standing, 1999; Lucas, 2005]. La producción de alimentos a nivel de subsistencia, el trabajo informal, la emigración y la prostitución se han tornado opciones de supervivencia para las mujeres, y frecuentemente, por extensión, para sus unidades domésticas [Aarcón-González y McKinley, 1999; Buchmann, 1996; Cagatay y Ozler, 1995; Jones, 1999; Safa, 1995; Pyle y Ward, 2003; Lucas, 2005].

La pesada deuda pública y el alto desempleo han traído consigo la necesidad de buscar alternativas de supervivencia no solo por parte de la gente, sino también por los gobiernos y las empresas. Asimismo, la disminución de la economía formal en un número creciente de países pobres ha llevado a un uso más amplio de formas ilegales de generación de ganancias por parte de las empresas y las organizaciones. Por lo tanto, podemos decir que mediante su contribución a las pesadas cargas de la deuda, los programas de ajuste estructural han realizado una función importante en la formación de las contrageografías de la supervivencia, generación de ganancia e incremento de los ingresos gubernamentales.⁴ Además, la globalización económi-

vía prometedora para asegurar el crecimiento de largo plazo y una política de gobierno sano. Sin embargo, todos estos países se han mantenido profundamente endeudados, con 41 de ellos ahora considerados como países pobres altamente endeudados. El propósito de estos programas es hacer los estados más "competitivos", lo cual típicamente implica realizar bruscos recortes en varios programas sociales. En 1990 había casi 200 de estos préstamos. En el decenio de 1990, el FMI convenció a un número adicional de países endeudados para que implementaran programas de ajuste. La mayor parte de esta deuda es de las instituciones multilaterales (FMI, BM y bancos de desarrollo regional), instituciones bilaterales, países individuales y el Grupo de París.

⁴ La estructura actual de estas deudas, de sus pagos y de cómo encajan en las economías de los países endeudados sugiere que bajo las condiciones actuales la mayoría de estos países no serán capaces de pagar la totalidad de sus deudas. Los programas de ajuste estructural parecen haber hecho esto todavía menos probable al exigir reformas económicas que han incrementado el desempleo y la quiebra de muchas empresas pequeñas orientadas al mercado nacional. Un indicador del fracaso de estos programas de ajuste es el hecho de que a inicios de 2006 las principales economías votaron

ca ha suministrado una infraestructura institucional para los flujos transfronterizos y para los mercados globales, y de esta manera ha facilitado la operación de estas contradeografías a escala global. Una vez que existe una infraestructura institucional para la globalización, los procesos que han operado principalmente en los planos nacionales y regionales pueden subir de escala hasta el plano global, aun cuando esto no es necesario para que operen. Lo anterior contrasta con los procesos que son globales por su propia naturaleza, tales como las redes de los centros financieros que subyacen la formación del mercado global de capitales.

Aun antes de la crisis económica de mediados del decenio de 1990, la deuda de los países pobres del sur había crecido de 507 000 millones de dólares en 1980 a 1.4 billones de dólares en 1992. Los pagos del servicio de la deuda se habían incrementado a 1.6 billones de dólares, lo que representa más que la deuda en sí. De acuerdo con algunas estimaciones, de 1982 a 1998 los países endeudados pagaron cuatro veces sus deudas originales y, al mismo tiempo, sus saldos de deuda subieron hasta cuatro veces su monto original [Toussaint, 1999:1]. Estos países tenían que usar una proporción significativa de sus ingresos totales para pagar los servicios de la deuda. Treinta y tres de los 41 países pobres profundamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés) pagaron al norte tres dólares por el servicio de la deuda por cada dólar invertido en asistencia para el desarrollo. Muchos de estos países pagan más de 50% de sus ingresos públicos al servicio de la deuda, o 20 a 25% de sus ingresos de exportación [Ambrogi, 1999]. Hoy, antes de la cancelación de la deuda a principios de 2006 (véase nota 4), estos niveles de pago de servicio de la deuda aún representan una alta proporción del PIB para la mayoría de estos países.

La carga de la deuda tiene grandes repercusiones sobre la composición de los gastos del Estado. Esto está bien ilustrado en los casos de Zambia, Ghana y Uganda, tres países que han sido considerados

formalmente en favor de cancelar la deuda de los 18 países más pobres, y propusieron extender la cancelación de la deuda a más países pobres.

cooperativos y responsables por parte del Banco Mundial, así como efectivos en implementar los programas de ajuste estructural. En Zambia, por ejemplo, el gobierno pagó 1 300 millones de dólares en deuda en comparación con los 37 millones de dólares en educación primaria; el gasto social en Ghana, de 75 millones de dólares, representó 20% del servicio de su deuda; y Uganda pagó nueve dólares *per cápita* de su deuda y solo un dólar en cuidado de la salud [Isimi, 1998]. En 1994 estos tres países enviaron 2 700 millones de dólares a banqueros del Norte. El pago de la deuda de África alcanzó 5 000 millones de dólares en 1998, lo que significa que para cada dólar en ayuda, los países africanos pagaron 1.4 dólares en servicios de la deuda. En muchos de los HIPC el servicio de la deuda en relación con el producto nacional bruto excedió varios límites sustanciales; algunos son mucho más extremos de lo que se consideraban niveles inmanejables en la crisis de la deuda de América Latina en la década de 1980 [OXFAM, 1999]. La relación entre la deuda y el PNB es especialmente alta en África, donde se ubicaba en 123% en comparación con 42% en América Latina y 28% en Asia. En general el Fondo Monetario Internacional pide a los HIPC destinar entre 20 y 25% de sus ingresos de exportación al servicio de la deuda. En contraste, en 1953 los Aliados cancelaron 80% de la deuda de guerra de Alemania y solo se insistió en el pago de 3 a 5% de los ingresos de exportación en servicio de la deuda. Condiciones similares fueron aplicadas a los países de Europa Central en los años de 1990.

En 2003 (véase cuadro 1), el servicio de la deuda como parte de las exportaciones (no como parte de los ingresos gubernamentales totales) iba desde niveles muy altos en Zambia (29.6%) y Mauritania (27.7%), a niveles significativamente más bajos en comparación con 1990 en Uganda (bajó de 19.8% en 1995 a 7.1% en 2003) y Mozambique (bajó desde 34.5% en 1995 a 6.9% en 2003).

Cuadro 1. Los países pobres altamente endeudados: exportaciones, inversión extranjera y servicio de la deuda como proporción del PNB, 1995-2003/4

	<i>Comercio</i> <i>Exportación de bienes</i> <i>y servicios como</i> <i>% del PNB</i>		<i>Inversión</i> <i>extranjera neta</i> <i>como % del PNB</i>		<i>Servicio</i> <i>de la deuda</i> <i>(% de las</i> <i>exportaciones)</i>	
	<i>1995</i>	<i>2003-2004</i>	<i>1995</i>	<i>2003</i>	<i>1995</i>	<i>2003</i>
1. Benin	20.2%	13.7%	0.4%	1.4%	6.8%	6.9%
2. Bolivia	/	/	/	/	/	/
3. Burkina Faso	12.4%	8.6%	0.4%	0.3%	12.2%(a)	11.2%
4. Etiopía	13.6%	16.9%	0.2%	0.9%	18.4%	6.8%
5. Ghana	/	/	/	/	/	/
6. Guayana	/	/	/	/	/	/
7. Honduras	/	/	/	/	/	/
8. Madagascar	24.1%	28.4%	0.3%	0.2%	Tabla	6.1%
9. Mali	21.1%	26.4%	4.5%	3.0%	13.4%	5.8%
10. Mauritania	49.1%	40.2%	0.7%	18.1%	22.9%	27.7%(f)
11. Mozambique	15.2%	22.8%	1.9%	7.8%	34.5%	6.9%
12. Nicaragua	/	/	/	/	/	/
13. Nigeria	17.2%	15.5%	0.4%	1.1%	16.7%	..
14. Ruanda	5.2%	8.6%	0.2%	0.3%	20.4%	14.6%
15. Senegal	34.5%	27.8%	0.7%	1.2%	16.8%	8.7%
16. Tanzania	/	/	/	/	/	/
17. Uganda	2.1%	3.1%	19.8%	7.1%
18. Zambia	36.6%	20.9%	2.8%	2.3%	47%(h)	29.6%

Notas: (a) 1994; (f) 1998; (h)1997.

/: países elegibles como HIPC, pero que no están listados por el Banco Mundial o el UNDP como países menos desarrollados.

PPP = Purchasing Power Parity

*Hay 20 países adicionales que son elegibles como HIPC, pero que todavía no han cumplido las condiciones necesarias.

Fuentes: Banco Mundial [2005a]; UNDP [200a]. BBC:G8 Reaches Deal for World's Poor.

Estas características de la situación actual sugieren que muchos de estos países no pueden salir de su endeudamiento mediante estrategias tales como los programas de ajuste estructural. Se ha demostrado que la aplicación de las políticas del FMI para manejar la crisis ha empeorado la situación de los desempleados y los pobres [UNDP, 2005; OXFAM, 1999; Ismi, 1998; Ward y Pyle, 1995; Ambrogi, 1999]. La crisis financiera de 1997 en los países ricos y dinámicos del sureste asiático nos demuestra que la aceptación de los tipos de préstamos ofrecidos, y de hecho exigidos, por prestamistas privados puede crear niveles de endeudamiento inimaginables aun entre las economías ricas y de alto crecimiento, llevándolas a quiebras y a despidos en una amplia gama de empresas y sectores. Incluso una economía poderosa como la de Corea de Sur se vio forzada a asumir programas de ajuste estructural, con un correspondiente crecimiento en el desempleo y la pobreza debido a las vastas quiebras producidas entre las empresas pequeñas y medianas orientadas tanto al mercado nacional como a los mercados de exportación [Olds *et al.*, 1999]. El paquete de rescate de 120 000 millones de dólares trajo consigo la introducción de las disposiciones de los programas de ajuste estructural que reducen la autonomía de los gobiernos. Además de eso, la mayoría de los fondos iba a compensar las pérdidas de las instituciones de inversión extranjeras, en lugar de dirigir la ayuda a enfrentar la pobreza y el desempleo que fueron los resultados de la crisis.

Es en este contexto que surgen los circuitos alternativos de supervivencia. Este contexto puede ser especificado como una condición sistémica que comprende un conjunto de interacciones particulares entre el alto desempleo, la pobreza, las quiebras extendidas y los decrecientes recursos del Estado (o asignación de recursos) para encarar las necesidades sociales. La implicación central de lo anterior es que la feminización de la supervivencia se extiende a las empresas y el gobierno, además de los hogares. Existen nuevas posibilidades para generar ganancias e ingresos gubernamentales creadas sobre las espaldas de los migrantes, en especial de las mujeres migrantes. En lo que sigue examino de manera breve la cuestión de las remesas de los migrantes como una mirada hacia el tema más amplio de la forma-

ción de las economías políticas alternativas y la manera en que estas inquietan las antiguas nociones sobre la división internacional del trabajo.

LA EXPORTACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y LAS REMESAS: UN RECURSO ALTERNATIVO PARA LA SUPERVIVENCIA

Los inmigrantes entran en los niveles macro de las estrategias de desarrollo a través de las remesas que mandan a su casa. Estas representan una gran fuente de reserva de divisa extranjera para los gobiernos en un buen número de países. Aunque los flujos de las remesas sean menores comparados con los flujos masivos diarios de capital en los mercados financieros globales, pueden ser muy importantes para economías en vías de desarrollo o en dificultades. El Banco Mundial [2006] estima que las remesas en todo el mundo alcanzaron la cantidad de 230 000 millones de dólares, por encima de los 70 000 millones de dólares en 1998. De esta cantidad, 168 000 millones de dólares se dirigieron a países en vías de desarrollo, lo que representa un crecimiento de 73% desde 2001. Las empresas en los países de inmigración también se benefician. De este modo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que en 2003, las remesas generaron 2 000 millones de dólares en comisión por su manejo para el sector financiero sobre los 35 000 millones de dólares enviados a casa por los hispanos en Estados Unidos [véase también Robinson, 2004]. El Banco también descubrió que para América Latina y El Caribe, como un todo, en 2003 estos flujos de remesas excedieron los flujos combinados de toda la inversión extranjera directa y la asistencia neta oficial para el desarrollo.⁵

Para entender el significado de estas cifras hay que compararlas con el PIB y con las reservas en divisa extranjera de los países específicos involucrados, más que con el flujo global de capital. Por ejemplo, en Filipinas, las remesas de un emisor clave de migrantes en general, y de mujeres en la industria del entretenimiento en particular, representa-

⁵ Para una visión general del tema véase Orozco *et al.* [2005].

ban el tercer recurso más importante de divisa extranjera durante los últimos años. En Bangladesh, otro país con una proporción significativa de sus trabajadores viviendo en el Medio Oriente, Japón, y en varios países de Europa, las remesas representan alrededor de un tercio de la divisa extranjera. En México son el segundo recurso de divisa extranjera, solo por debajo del petróleo y por encima del turismo, y son mayores que los flujos de inversión extranjera directa [Banco Mundial, 2006].⁶

El cuadro 2 presenta una distribución general de los flujos de remesas por el nivel de desarrollo económico y por región. En general, se evidencia que las remesas no son un factor significativo particular para la mayoría de los países, lo que de nuevo subraya la especificidad de las geografías de la migración. Esto implica una crítica a mi propio trabajo de investigación dadas sus implicaciones políticas: la mayoría de la gente no quiere mudarse a otro país. Como un agregado para todos los países en cada categoría, podemos ver que las remesas están entre 0.2% en los países de altos ingresos de la OCDE hasta 3.7% en países de ingresos medios, y 4.1% en el Medio Oriente y el norte de África. Los números cambian de forma drástica cuando ordenamos los países por las remesas como parte del PIB (véase cuadro 3). Las remesas constituyen más de la cuarta parte del PIB en varios países pobres o en dificultades: Tonga (31.1%), Moldavia (27.1%), Lesoto (25.8%), Haití (24.8%), Bosnia y Herzegovina (22.5%) y Jordania (20.4%). Sin embargo, si ordenamos los países de acuerdo con el valor total, de nuevo la imagen cambia de modo brusco (véase cuadro 4). Los países de mayor ingreso por concepto de remesas en 2004 incluyen países ricos como Francia, España, Alemania y el Reino Unido. Los principales receptores son la India (21 700 millones de dólares), China (21 300 millones de dólares), México (18 100 millones de dólares), Francia (12 700 millones de dólares) y Filipinas (11 600 millones de dólares).

⁶ Véase también el dinero generado por medio del tráfico ilegal de migrantes en US Department of State [2004], Kyle y Koslowski [2001] y Naim [2006].

Cuadro 2. Flujos de remesas por nivel de desarrollo y región, 2002-2005 (millones de dólares)

	2002	2003	2004 (estimado)	2005 (estimado)	Remesas como proporción de PIB, 2004
Todos los países en vías de desarrollo	111 416	142 106	160 366	166 898	2.00%
Países de bajos ingresos	33 126	41 789	43 890	45 064	3.70%
Ingresos medios	80 290	100 317	116 476	121 834	1.70%
Países de ingresos medios-bajos	57 305	72 520	83 475	88 021	2.20%
Países de ingresos medios-altos	22 985	27 797	33 001	33 813	1.10%
Países oecd de altos ingresos	52 076	57 262	64 260	64 260	0.20%
Asia del este y el Pacífico	27 168	35 797	40 858	43 138	1.70%
Europa y Asia central	13 276	15 122	19 371	19 892	1.10%
Latinoamérica y el Caribe	28 107	34 764	40 749	42 419	2.00%
Oriente Medio y el norte de África	15 551	18 552	20 296	21 263	4.10%
África del Sur	24 155	31 109	31 396	32 040	3.60%
África Subsahariana	5 159	6 762	7 696	8 145	1.50%
Mundo	166 217	200 216	225 810	232 342	0.60%

Fuente: Global Economic Prospects 2006: Economic Implications of Remittances and Migration, World Bank.

Cuadro 3. Países que reciben los mayores montos de remesas como proporción del PIB, 2002-2005 (millones de dólares)

<i>País</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004 (estimado)</i>	<i>2005 (estimado)</i>	<i>Remesas como proporción de PIB, 2004</i>
1. Tonga	66	66	66	66	31.10%
2. Moldavia	323	486	703	703	27.10%
3. Lesoto	194	288	355	355	25.80%
4. Haití	676	811	876	919	24.80%
5. Bosnia/Herzegovina	1 526	1 745	1 824	1 824	22.50%
6. Jordania	2 135	2 201	2 287	2 287	20.40%
7. Jamaica	1 260	1 381	1 398	1 398	17.40%
8. Serbia/Montenegro	2 089	2 661	4 129	4 650	17.20%
9. El Salvador	1 954	2 122	2 564	2 564	16.20%
10. Honduras	718	867	1 142	1 142	15.50%
11. Filipinas	7 381	10 767	11 634	13 379	13.50%
12. República Dominicana	2 194	2 325	2 471	2 493	13.20%
13. Líbano	2 500	2 700	2 700	2 700	12.40%
14. Samoa	45	45	45	45	12.40%
15. Tayikistán	79	146	252	252	12.10%
16. Nicaragua	377	439	519	519	11.90%
17. Albania	734	889	889	889	11.70%
18. Nepal	678	785	785	785	11.70%
19. Kiribati	7	7	7	7	11.30%
20. República de Yemen	1 294	1 270	1 283	1 315	10.00%

Fuente: Global Economic Prospects 2006: Economic Implications of Remittances and Migration, World Bank.

Cuadro 4. Los 20 países receptores de remesas más importantes, 2004 (miles de millones de dólares)

India	21.7
China	21.3
México	18.1
Francia	12.7
Filipinas	11.6
España	6.9
Bélgica	6.8
Alemania	6.5
Gran Bretaña	6.4
Marruecos	4.2
Serbia	4.1
Pakistán	3.9
Brasil	3.6
Bangladesh	3.4
Egipto	3.3
Portugal	3.2
Vietnam	3.2
Colombia	3.2
Estados Unidos	3
Nigeria	2.8

Fuente: cálculos de la autora basados en el IMF BOP Yearbook [2004], y estimaciones de personal del Banco Mundial.

Con frecuencia los gobiernos ven la exportación de trabajadores y la recepción de sus remesas como medios para hacer frente al desempleo y la deuda externa. Mientras que esto último puede ser un hecho, lo primero no lo es; lo que es más, la emigración puede contribuir a hacer más lento el desarrollo porque suelen ser las personas más emprendedoras y de mayor calificación las que se van. Algunos países han desarrollado programas formales para la exportación de mano de obra.

Esto se ajusta sistemáticamente en la reorganización de la economía mundial que comenzó en el decenio de 1970 y despegó en el de 1980. Es probable que los ejemplos más fuertes de esto sean Corea del Sur y Filipinas [Sassen, 1988]. En los años de 1970, Corea del Sur desarrolló programas extensivos orientados a promover la exportación de trabajadores como una parte integral de su industria de construcción en el extranjero, en principio a los países de la OPEP en el Medio Oriente y después a todo el mundo. En la medida en que Corea del Sur entró en su propio auge económico, la exportación de trabajadores se tornó una opción menos necesaria y atractiva. En contraste, el gobierno de Filipinas, si algo hizo, fue expandir y diversificar el concepto de exportar a sus ciudadanos como una manera de tratar el desempleo y asegurar las necesidades de reserva de divisas mediante las remesas. Tailandia, por su lado, comenzó una campaña en 1998, después de la crisis financiera de 1997-1998, orientada a estimular la migración laboral y la contratación de trabajadores tailandeses por empresas en el extranjero. El gobierno buscó exportar trabajadores a Medio Oriente, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Australia y Grecia. El gobierno de Sri Lanka, por su parte, ha intentado exportar una cantidad de 200 000 trabajadores más del millón que ya tiene en el exterior. Las mujeres de Sri Lanka enviaron 880 millones de dólares en remesas en 1998, principalmente a partir de sus ingresos como trabajadoras domésticas en el Oriente Medio y el Lejano Oriente. En la década de 1970 Bangladesh ya estaba organizando extensos programas de exportación de fuerza de trabajo a los países de la OPEP en el Medio Oriente. Estos esfuerzos continúan, y unida a la migración individual a estos países y otros, particularmente Estados Unidos y Gran Bretaña, dicha migración constituye una fuente significativa de divisas. Sus trabajadores enviaron cada año remesas por un estimado de 1 400 millones de dólares en la segunda mitad del decenio de 1990.

Filipinas es el país con el programa de exportación de fuerza de trabajo más desarrollado. El gobierno ha jugado un papel importante en la emigración de mujeres filipinas a Estados Unidos, Medio Oriente y Japón, a través de la Administración Filipina de Empleo en el Extranjero (POEA, por sus siglas en inglés). Establecida en 1982, organizó y

supervisó la exportación de enfermeras y trabajadoras domésticas a las áreas de alta demanda en el mundo. La gran deuda externa y los altos niveles de desempleo se combinaron para hacer de esta una política atractiva. En los últimos años los trabajadores filipinos en el extranjero enviaron a su casa casi mil millones de dólares en promedio cada año. Los diferentes países de importación de fuerza de trabajo dieron la bienvenida a esta política por sus propios motivos específicos. Los países de la OPEP en el Oriente Medio vieron crecer fuertemente la demanda de trabajadores domésticos después del *boom* petrolero de 1973. Al enfrentar una escasez de enfermeras, una profesión que requiere años de entrenamiento y que aun así es de relativamente baja remuneración y de poco prestigio y reconocimiento, Estados Unidos aprobó la ley Immigration Nursing Relief Act de 1989, que permitió la importación de muchas de ellas, de tal modo que alrededor de 80% de las enfermeras traídas bajo la nueva ley era de Filipinas [Yamamoto, 2000; 2006]. El gobierno filipino también aprobó regulaciones que permitieron a las agencias de novias por correspondencia reclutar a jóvenes para casarse con hombres extranjeros bajo un acuerdo contractual.⁷ El rápido incremento de este negocio se debió al esfuerzo organizado por el gobierno.⁸ Entre los mayores clientes estaban Estados Unidos y Japón. Las comunidades agrarias japonesas eran un destino clave para estas novias, dada la enorme carencia de gente (en especial de mujeres jóvenes) en el campo japonés cuando la economía vivió su auge, por lo que la demanda

⁷ Hay una creciente evidencia de una violencia significativa contra novias por correspondencia en varios países, independientemente de la nacionalidad de origen. En Estados Unidos el INS reportó que la violencia doméstica contra esposas por correspondencia se ha tornado aguda [Yamamoto, 2000]. De nuevo la ley opera contra estas mujeres si recurren a alguien, porque es probable que sean detenidas si lo hacen antes de dos años de matrimonio. En Japón, las esposas por correspondencia no tienen una garantía de estatus legal completo, y existen pruebas considerables de que muchas son sujetas a abusos, no solo por el esposo, sino por la familia extensa también.

⁸ El gobierno filipino aprobó la mayoría de las organizaciones de esposas por correspondencia hasta 1989, pero bajo el gobierno de Corazón Aquino las historias de los abusos por parte de esposos extranjeros condujo a la prohibición de este negocio. Sin embargo, es casi imposible eliminar las organizaciones que continúan operando fuera de la ley.

de fuerza de trabajo en las grandes áreas metropolitanas era extremadamente alta. En este contexto, los gobiernos municipales convirtieron en una política la aceptación de novias filipinas.

La mayoría de las filipinas que pasan por estos conductos laboran como trabajadoras domésticas, casi siempre en los otros países asiáticos [Yamamoto, 2000; Chin, 1997; Yeoh, Huang y González, 1999; Parreñas, 2001]. El segundo grupo más grande, que es el de más rápido crecimiento, es el de los artistas, quienes van principalmente a Japón [Yamamoto, 2000; Sassen, 2001]. En los años de 1980 Japón aprobó una legislación que permitía la entrada de “trabajadores del entretenimiento” en su economía en auge que estaba caracterizada por crecientes ingresos, con excedentes prescindibles y una fuerte escasez de mano de obra. El rápido incremento en el número de los migrantes que iban como artistas se debió en gran medida a los más de quinientos “agentes del entretenimiento” en Filipinas que operaban fuera de la cobertura del Estado, aunque el gobierno todavía se beneficia de las remesas de estas trabajadoras. Estos agentes trabajan para suministrar mujeres a la industria del sexo en Japón, lugar donde dicha industria está controlada por pandillas en lugar de pasar por el programa controlado por el gobierno para la entrada de artistas. Estas mujeres son reclutadas para cantar y para el entretenimiento, pero con frecuencia (quizás en su mayoría) son forzadas a la prostitución.

LA DESIGUALDAD EN LA CAPACIDAD DE GENERAR GANANCIAS Y RENTA

La desigualdad en la capacidad de generación de ganancias de los diferentes sectores de la economía y de conseguir ingresos de diferentes tipos de trabajadores ha sido, por mucho tiempo, una característica de las economías avanzadas. Sin embargo, lo que observamos en la actualidad ocurre en una magnitud que distingue el desarrollo actual de las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. El alcance de la desigualdad y de los sistemas en los que está integrada, y mediante los cuales estos resultados son producidos, ha creado distorsiones masivas

en las operaciones de varios mercados, desde las inversiones hasta la vivienda y la fuerza de trabajo.

Dos de los principales procesos que están detrás de la posibilidad del incremento en la desigualdad en la obtención de ganancia y de las capacidades para generar ingresos son parte integral de la economía informática avanzada. Uno es la transformación de las finanzas, en particular a través de la bursatilización, la globalización y el desarrollo de las nuevas telecomunicaciones, así como mediante las nuevas tecnologías de las redes de computadoras. El otro es la creciente intensidad de los servicios en la organización general de la economía, que ha elevado enormemente la demanda de servicios por las empresas y los hogares.⁹ En la medida en que existe una fuerte tendencia hacia la polarización en los niveles técnicos y en el precio de los servicios, así como en los sueldos y salarios de los trabajadores del sector, el crecimiento de la demanda de servicios contribuye a dicha polarización y, mediante la causación acumulativa, reproduce estas desigualdades.

La capacidad de generar ganancias extraordinarias de muchas de las industrias de servicios líderes está integrada a una combinación compleja de las nuevas tendencias: las tecnologías que hacen posible la

⁹ Esto representa un tema completo en sí mismo, con una bibliografía creciente sobre la investigación [véase Bryson y Daniels, 2006]. Es imposible desarrollar el tema aquí más allá de unas afirmaciones resumidas (para una discusión detallada y una lista extensa de fuentes véase Sassen [2001: capítulos 5 y 6; 2006b]). De acuerdo con mis lecturas, el crecimiento de la demanda de insumos de servicios, y en especial de los insumos comprados de servicios en todas las industrias, quizás sea la condición más fundamental para los cambios generados en las economías avanzadas. Una medida que se puede encontrar en el valor de los insumos de servicios comprados en todas las industrias. Para este propósito he analizado la información de las cuentas nacionales durante diferentes periodos, comenzando con 1960, para distintas industrias de la manufactura y los servicios. Por ejemplo, los resultados mostraron de forma clara que este valor se incrementó marcadamente a lo largo del tiempo. Tiene un impacto pronunciado sobre la distribución de los ingresos, sobre la organización industrial y sobre los patrones a través de los cuales el crecimiento económico se ha desarrollado en el espacio. Asimismo, ha contribuido a un crecimiento masivo de la demanda de servicios por las empresas en todas las industrias, desde la minería y la manufactura hasta las finanzas y los servicios al consumidor, así como por los hogares, tanto ricos como pobres.

hipermovilidad del capital a una escala global; la desregulación de los mercados que maximiza la implementación de dicha hipermovilidad; las invenciones financieras tales como la bursatilización que hace líquido el hasta ahora prácticamente no-líquido capital y le permite una más rápida circulación que genera ganancias extraordinarias, y la creciente demanda de servicios en todas las industrias unida a la mayor complejidad y especialización de muchos de estos insumos que han contribuido a su valorización y, con frecuencia, a su sobrevalorización. Esto se ilustra en el inusual incremento de los salarios de los profesionistas de alto nivel¹⁰ desde el inicio de la década de 1980. Luego, la globalización incrementa la complejidad de estos servicios, su carácter estratégico, su glamour y en consecuencia su sobrevalorización.

El ascenso de las finanzas y los servicios especializados, concentrados particularmente en las ciudades grandes, crea una masa crítica de empresas con una capacidad de generación de ganancia en extremo alta. Estas contribuyen a subir los precios de los espacios comerciales, los servicios industriales y de otras necesidades de los negocios, y de este modo hacen cada vez más precaria la supervivencia de las empresas con capacidad moderada de generación de ganancias. Entre estas últimas puede surgir la informalización de todas o de algunas de las operaciones de una empresa como una de las respuestas más extremas, que a su vez contribuye más a la polarización de la economía urbana. Desde un punto de vista más general, podemos ver una segmentación entre empresas con una alta generación de ganancias y empresas con una generación de ganancias relativamente modesta.

¹⁰ Por ejemplo, la información analizada por Smeeding [2002] para 25 países en vías de desarrollo mostró que desde 1973 los ingresos del estrato de 5% más altos ha crecido casi 50%, mientras que 5% del nivel inferior ha decrecido en aproximadamente 4%. De acuerdo con el US Bureau of the Census, de 1970 a 2003, la parte de los ingresos nacionales agregados que corresponde al estrato del 5% más alto pasó de 16 a 21%, y para el estrato del 20% más alto pasó de 41 a 48%. Todas estas cifras tienden a subestimar la desigualdad en la medida que los de mayores ingresos también perciben ingresos no salariales basados en la obtención de riqueza, al mismo tiempo que para el 5% del nivel inferior tiende a excluir la forma en que los pobres que carecen de cualquier tipo de ingresos dependen de sus amigos y familia o se convierten en personas sin hogar y dependen de la caridad.

Uno de los resultados centrales de esta transformación ha sido la creciente importancia de la competencia técnica y la especialización en la organización de la economía. Este ascenso de la competencia técnica en la organización económica ha favorecido a su vez la sobrevalorización de los servicios especializados y de los trabajadores profesionistas. Asimismo, ha contribuido a señalar muchos de los “otros” tipos de actividades económicas y trabajadores como innecesarios o irrelevantes para una economía avanzada. Como he tratado de mostrar anteriormente, muchos de estos “otros” empleos en realidad son parte integral de los sectores económicos internacionalizados, pero no son representados ni son valorados (o remunerados) como tales. Esto contribuye a crear un gran número de hogares de bajos ingresos, así como de muy altos ingresos [Sassen, 2006b; Newman, 1999; Lardner y Smith, 2005; Lewis Mumford Center, 2000].

La creciente intensidad de los servicios en la organización de la economía en general incrementó ampliamente la demanda de servicios por las empresas en todos los sectores económicos, lo cual ha contribuido a la gran expansión de una economía intermedia de ventas y adquisiciones de empresa a empresa. Por ejemplo, la producción bruta de FIRE (finanzas, seguros e industria inmobiliaria por sus siglas en inglés) en conjunto, tanto para empresas como para consumidores, creció 7.6% de 1999 a 2003 en Estados Unidos, lo cual representa casi el doble de la tasa general de crecimiento de esos años de 4.1%. Pero si solo medimos lo que fue vendido a otras empresas y mercados en las FIRE, la tasa de crecimiento salta a 11.8%; y si lo desglosamos todavía más, y medimos lo que corresponde a los seguros y el comercio vinculado, alcanzamos 34%. De modo parecido, aunque menos dramático, el comercio al por mayor como un producto intermedio creció 9.4% de 1999 a 2003 frente a 4.4% como producción bruta. En conjunto, la producción de servicios privados como un insumo intermedio creció 9% frente a 6.2% de crecimiento del producto bruto. Pero también sectores como la construcción están mejorando más como un sector intermedio (7.2% tasa de crecimiento promedio de 1998 a 2003) que como sector para el consumo final (4.3%) [véase Bureau of Economic Analysis 2004: Tabla 12A]. Esta economía intermedia de servicios para las empresas, tanto para los servi-

cios corporativos especializados como para los industriales, ha sido una de las dinámicas claves del crecimiento de la demanda de profesionistas que han sido centrales para el nuevo tipo de economía que vemos en las ciudades. En el nivel superior del sistema urbano, en especial en las ciudades globales, podemos observar una combinación de resultados que han sido discutidos en este trabajo. En las ciudades que corresponden a un nivel más bajo en el sistema urbano, donde ocurre un abastecimiento a las empresas más estandarizadas y nacionales que globales, vemos un desarrollo paralelo a través de los ingresos y las ganancias que no es tan dramático como en las ciudades globales.

Entre las principales tendencias sistémicas que contribuyen a la polarización encontramos en la organización del sector servicios un agrupamiento desproporcional de las industrias de servicios en cada extremo de la gama tecnológica. Las industrias de servicios que pueden ser descritas como intensivas en información y conocimiento han generado una parte significativa de todos los nuevos empleos en los últimos 15 años en las economías desarrolladas, mientras que la mayoría de los otros empleos creados en el sector servicios cae dentro del otro extremo. Por ejemplo, entre las dos amplias categorías ocupacionales proyectadas para incrementarse por parte del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos se encuentran las ocupaciones profesionales especializadas y las ocupaciones del sector servicios. Los datos y las proyecciones del Bureau muestran que los ingresos en estas dos ocupaciones en la década de 1990, así como a inicios del siglo XXI, constituyen lados opuestos de la gama de ingresos, con ingresos de los trabajadores en el sector servicios alrededor de 40% más bajos del promedio de todos los grupos ocupacionales. En contraste, los trabajos de bajos ingresos del sector público, que son mejor pagados y tienen más beneficios adicionales, registraron una disminución en su aportación de todos los empleos nuevos y no se espera que se revierta esta tendencia.

Un tema central es el tipo de empleos creados y las tendencias sistémicas en la organización del sector servicios, ya que este establece las condiciones del empleo para hoy y para mañana. Aunque es claro que los trabajos y la organización son factores superpuestos y mu-

tuamente determinantes, no se sobreponen por completo. Los mercados laborales asociados a un determinado conjunto de tecnologías pueden, en principio, variar considerablemente y contener distintos caminos de movilidad para los trabajadores. No obstante, la organización sectorial actual, los tipos de empleos y la organización del mercado laboral refuerzan las tendencias hacia la polarización.

LA GENERACIÓN DE TRABAJOS DE BAJOS INGRESOS EN LOS SECTORES EN EXPANSIÓN

Las ciudades representan un enlace en el que se articulan nuevas tendencias organizacionales. Al mismo tiempo, los sitios son concentraciones desproporcionadas tanto de la capa superior como de los estratos más bajos de la distribución ocupacional. Los nuevos regímenes de empleo que han surgido en las grandes ciudades de los países altamente desarrollados desde el decenio de 1980 han reconfigurado la oferta de trabajo y las relaciones laborales. En general, una gran parte del análisis de la sociedad posindustrial, así como de las economías avanzadas, postula un crecimiento masivo de la necesidad de trabajadores altamente capacitados. Esto sugiere una fuerte reducción de las oportunidades de empleo para trabajadores con bajos niveles educativos en general, así como para los migrantes en particular. Sin embargo, los estudios empíricos detallados realizados sobre las grandes ciudades en países muy desarrollados muestran tanto una demanda continua de trabajadores de bajos salarios como un suministro significativo de antiguos y nuevos empleos que requieren pocos estudios y que pagan bajos salarios.

Una distinción que resulta central para las preocupaciones en este trabajo es si esta oferta de empleos a) se encuentra simplemente, o en gran medida, inflada por el amplio suministro de trabajadores de baja remuneración, o b) forma parte de la reconfiguración de la oferta de trabajo y las relaciones laborales, lo que en realidad representa una característica de las economías avanzadas de los servicios, esto es, representa un desarrollo sistémico que es parte integral de tales economías.

No existen mediciones precisas sobre el tema, y el énfasis sobre los empleos en sí difícilmente arroja luz sobre el problema. En general sabemos lo que son estos empleos: los de bajos salarios requieren un bajo nivel educativo, son indeseables, no ofrecen oportunidades de avanzar y con frecuencia tienen pocos o ningunos beneficios adicionales. Necesitamos ir más allá de las características de dichos empleos y trabajadores para llegar a las dinámicas de crecimiento en las economías avanzadas de servicios y abordar los resultados sistémicos en términos de la demanda laboral. Lo que parece atrasado podría muy bien ser parte de las economías avanzadas actuales.

En el trabajo cotidiano llevado a cabo por los sectores líderes de las ciudades globales, una gran parte de los empleos son manuales y de baja remuneración, y muchos de ellos los realizan mujeres inmigrantes. Aun los profesionistas más avanzados necesitan trabajadores de oficina, de limpieza y de reparación para sus oficinas de última tecnología, y requerirán camioneros para llevar el *software*, pero también el papel sanitario. Aunque estos tipos de trabajadores y empleos nunca son representados como parte de la economía global, en realidad forman parte de la infraestructura de los empleos involucrados en su funcionamiento e implementación, incluida una forma tan avanzada como las finanzas internacionales. Las tendencias específicas que se discutirán abajo forman parte de una reconfiguración más amplia del empleo en las ciudades globales del Norte, y de modo creciente también en las del Sur global [véase Parnreiter, 2002; Schiffer, 2002; Gugler, 2004; Koval *et al.*, 2006; Venkatesh, 2006].

Los servicios corporativos de alto nivel, desde la contabilidad hasta el conocimiento especializado en la toma de decisiones, no suelen analizarse en términos de su proceso de trabajo. En general, dichos servicios se consideran como un tipo de producción, es decir, como conocimientos técnicos de alto nivel. En consecuencia, se ha prestado una atención insuficiente a la formación real de empleos, desde los trabajos de altos salarios hasta los de bajas remuneraciones, que participan en la producción de estos servicios. Un enfoque centrado en los procesos de trabajo trae al primer plano la cuestión laboral. Los productos informáticos necesitan ser producidos, y los edificios en los

cuales se encuentran los trabajadores deben ser contruidos y aseados. El rápido crecimiento de la industria financiera y de los servicios muy especializados genera no solo empleos técnicos y administrativos de alto nivel, sino también empleos no calificados de bajos ingresos. En mi investigación sobre Nueva York y otras ciudades he encontrado que, en realidad, entre 30 y 50% de los trabajadores de los sectores líderes son trabajadores de bajos salarios [Sassen, 2001: caps. 8 y 9, tablas 8.13 y 8.14]. Estas tendencias forman parte de una reconfiguración más amplia del empleo en las ciudades globales del Norte y, de modo creciente, también de las del Sur global [Parnreiter, 2002; Schiffer, 2002; Gugler, 2004; Buechler, 2007].

Además, los estilos de vida de última tecnología de los profesionistas en estos sectores han creado una demanda totalmente nueva de una gama de trabajadores del hogar, sobre todo trabajadoras domésticas y niñeras. La presencia de un sector altamente dinámico con una distribución polarizada de los ingresos tiene su propio impacto sobre la creación de empleos de bajos salarios mediante la esfera del consumo (o, en términos más generales, mediante la reproducción social). El rápido crecimiento de las industrias con una fuerte concentración de empleos de altos y bajos salarios ha producido patrones distintos dentro de la estructura del consumo que, a su vez, ejerce un efecto de retroalimentación sobre la organización del trabajo y sobre el tipo de empleos que se crea. La expansión de la fuerza de trabajo de altos ingresos, en conjunto con la emergencia de los nuevos estilos de vida, ha conducido a procesos de aburguesamiento del sector de altos ingresos, que, en última instancia, descansa sobre la disponibilidad de un vasto suministro de trabajadores de bajos salarios.¹¹ Los

¹¹ En cuanto a las necesidades de consumo de la creciente población de bajos ingresos en las grandes ciudades, estas se satisfacen cada vez más mediante formas de producción intensivas en trabajo, más que mediante formas estandarizadas y sindicalizadas de producción de bienes y servicios. Los establecimientos de manufactura y ventas que son pequeños dependen de la fuerza de trabajo familiar, y frecuentemente caen por debajo de los estándares mínimos en cuanto a seguridad y salubridad. La vestimenta barata, por ejemplo, que se produce localmente en talleres, puede competir con las importaciones asiáticas de bajos costos. Un rango creciente de productos y servicios,

restaurantes caros, las lujosas viviendas, los hoteles de lujo, las tiendas gourmet, las boutiques, las lavanderías con lavado a mano y los servicios especializados de limpieza, son todos más intensivos en mano de obra que sus equivalentes más baratos. En una medida no vista desde hacía mucho tiempo, esto ha reintroducido toda la noción de “clases de servicios en el hogar” en los hogares de altos ingresos contemporáneos.¹² La mujer inmigrante al servicio de la clase media blanca ha reemplazado la imagen tradicional de la trabajadora doméstica negra al servicio del patrón blanco. Todas estas tendencias producen en dichas ciudades una tendencia crecientemente aguda hacia la polarización social.

Estamos comenzando a ver la formación de los mercados laborales globales en la cima y en el estrato inferior del sistema económico. En la parte inferior, mucha de la dotación de personal ocurre mediante los esfuerzos de los propios individuos, que en su mayoría son inmigrantes, aunque observamos la existencia de una red en expansión de organizaciones que se están involucrando. La externalización (*outsourcing*) de empleos manuales de bajo nivel, de oficinistas y de servicios pasa en gran medida a través de empresas. El reclutamiento o la satisfacción de la demanda de trabajo en el hogar pasa por el proceso migratorio, pero también, y de modo creciente, por las agencias. Finalmente, un sector en crecimiento son las agencias globales de dotación de personal, que proveen a las empresas con una amplia gama de trabajadores para empleos que en su mayoría son trabajos estandarizados. Algunas de estas agencias se han expandido al área

desde muebles de bajo precio hechos en sótanos hasta los taxis “piratas” y las guarderías familiares, están al alcance para satisfacer la demanda de la población de bajos ingresos. Existen numerosos ejemplos de cómo la cada vez mayor desigualdad en los ingresos reconfigura la estructura del consumo y cómo esto, en cambio, afecta la organización del trabajo tanto en el sector formal como en el sector informal.

¹² Algunos de estos temas son bien ilustrados en la investigación emergente sobre los servicios domésticos [véanse Hochschild, 2000; Parreñas, 2001; Ribas Mateos, 2004] y el rápido crecimiento de las organizaciones internacionales que abastecen varias de las tareas que corresponden al hogar, que serán discutidos más adelante. Consúltese Hindman [2007] para el caso de los expatriados.

del trabajo doméstico para asistir a la fuerza de trabajo profesionalista transnacional. Por ejemplo, Kelly Services, una compañía del sector servicios para la dotación global de personal que forma parte de Fortune 500 y que maneja oficinas en 25 países, ahora ha añadido una división de cuidados del hogar que provee una gama completa de empleados. Está particularmente orientada hacia las personas que necesitan ayuda en las actividades de la vida diaria, pero también hacia los que carecen de tiempo para cuidar el hogar que en el pasado habría sido atendido por la figura de la “madre/esposa”.¹³ Existe una amplia gama de organizaciones de dotación de personal que son todavía más directamente específicas para los hogares de los profesionistas a los que nos estamos refiriendo aquí. Los servicios que anuncian cubren varios aspectos de la guardería, así como las tareas de la casa, desde el cuidado de los niños hasta el aseo y la cocina.¹⁴ Una agencia internacional de niñeras y *au pairs* (EF Au Pair Corporate Program) se anuncia directamente con las corporaciones y las insta a hacer de este servicio parte del ofrecimiento a sus trabajadores para ayudarlos a solucionar las necesidades del hogar y el cuidado de los niños. Este patrón consiste en que la clase profesionalista transnacional puede acceder a estos servicios en la red en expansión de las ciudades globales entre las cuales es probable que circulen [Sassen, 2001].

En la cima del sistema, varias grandes compañías globales de dotación de personal, que forman parte de Fortune 500, proveen a las empresas los expertos y el talento para ocupar empleos profesionales y técnicos de alto nivel. En 2001, la más grande de estas compañías era

¹³ Los servicios de cuidados personales incluyen la asistencia para el baño y el vestido, la preparación de los alimentos, caminar y salir y entrar en la cama, recordatorios para tomar medicamentos, transporte, tareas del hogar, conversación y compañía. Mientras esto no se relaciona directamente con las necesidades de los hogares de los profesionistas de altos ingresos, en este caso muchas de estas tareas solían corresponder a los cuidados típicos del ama de casa en el Norte global.

¹⁴ Dentro de este mercado resultan muy prominentes la Agencia Internacional de Niñeras y de *Au Pairs*, que tiene sus oficinas centrales en Gran Bretaña; Nannies Incorporated, con base en Londres y París, así como la Asociación Internacional Au Pairs (IAPA) con base en Canadá.

la empresa multinacional suiza Adecco, con oficinas en 58 países; en el año 2000 suministró tres millones de trabajadores a empresas en todo el mundo. Manpower, con oficinas en 59 países diferentes, proveyó dos millones de trabajadores y Kelly Services, que mencioné anteriormente, suministró 750 000 empleados en ese mismo año. Aún más importante es que existe un sistema emergente que protege los derechos de la nueva fuerza de trabajo gerencial y profesional transnacional. Este sistema está integrado tanto en los mayores acuerdos de libre comercio de hoy en día como en una serie de nuevos tipos de visas expedidas por los gobiernos [véase Sassen, 2006].

Es tanto en la cima como en la parte inferior de la distribución ocupacional que la internacionalización del mercado laboral está comenzando a ocurrir. Las ocupaciones de nivel intermedio, aun cuando también están siendo manejadas por las agencias de empleo temporal, han sido menos factibles de internacionalizar el suministro de trabajadores. Estas ocupaciones de nivel intermedio comprenden una amplia variedad de empleos profesionales y de supervisión, muchos de los cuales han sido sujetos a automatización, mientras que otros muchos han sido suficientemente específicos para la organización cultural, política y económica más amplia, lo cual los ha hecho candidatos poco propensos para la externalidad. Dichas ocupaciones también incluyen un rango de empleos gubernamentales de niveles medios y superiores, sobre todo en la función pública.¹⁵ Los tipos de ocupación tanto de la cima como del nivel inferior son, en formas muy diferentes y a la vez paralelas, sensibles a las dinámicas globales. Las empresas necesitan profesionistas

¹⁵ Cabe señalar que mientras que el suministro de personal gubernamental no está siendo internacionalizado, existen dos tendencias emergentes que constituyen una forma de internacionalización. Una es el reclutamiento en las oficinas de alto nivel gubernamental de extranjeros distinguidos que han servido en altos niveles de su propio gobierno. Un ejemplo muy conocido es el reclutamiento de parte de Londres de un funcionario público de alto rango del transporte público de Nueva York para manejar el sistema público en Londres. La otra es la intensificación de las redes globales de funcionarios públicos especializados, ya sea en la política, en el antiterrorismo o en las oficinas gubernamentales de inmigración [Sassen, 2006]. Estas redes pueden ser muy informales o ir más allá de los arreglos institucionales formales.

confiables y talentosos, y los necesitan especializados pero estandarizados, de tal modo que puedan ser usados globalmente. Los profesionistas quieren lo mismo de los trabajadores que emplean en sus propias casas. El movimiento de las organizaciones de dotación de personal hacia el suministro de servicios domésticos es señal tanto de la emergencia de un mercado global de trabajo como de los esfuerzos por estandarizar el servicio dado por las trabajadoras domésticas, las niñeras y por las enfermeras con atención domiciliaria alrededor del globo.

En la cima de la economía corporativa, los profesionistas con altos salarios y las torres corporativas que proyectan un conocimiento especializado en ingeniería y precisión son más fáciles de reconocer como componentes necesarios para un sistema económico avanzado que los camioneros y otros trabajadores industriales de servicios, trabajadoras domésticas o niñeras, aunque todos ellos constituyen ingredientes necesarios. Las empresas, los sectores y los trabajadores que aparentemente tienen poca conexión con una economía urbana dominada por las finanzas y por los servicios especializados pueden en realidad ser una parte integral de dicha economía. Lo son, sin embargo, bajo condiciones de una marcada segmentación social, de ingresos y, frecuentemente, sexual, racial o étnica. De este modo, se tornan parte de un circuito más bajo y cada vez más dinámico y multifacético del capital global, que corre en paralelo con los circuitos superiores de los profesionistas y las empresas corporativas líderes –los abogados, los contadores y los expertos en telecomunicaciones que están al servicio del capital global.

LOS NUEVOS RÉGIMENES DE EMPLEO EN LAS CIUDADES GLOBALES

Existen tres procesos de la organización económica y espacial que considero centrales para tratar esta cuestión. Uno es la expansión de los servicios de producción y del sector de las redes corporativas, y su consolidación en el centro económico de las ciudades más grandes. Aunque este sector no explica la mayoría de los empleos, establece un nuevo régimen de la actividad económica y de las transformaciones sociales y espaciales relacionadas que son evidentes en las grandes ciudades.

El segundo proceso es el *downgrading* o degradación¹⁶ del sector manufacturero, un término que uso para describir un modo de reorganización política y técnica de las manufacturas que hay que distinguir del declive y la obsolescencia de las actividades manufactureras. El sector manufacturero degradado representa una forma de incorporación en la economía posindustrial más que una forma de obsolescencia. La degradación constituye una adaptación a una situación donde un número creciente de empresas manufactureras necesitan competir con las importaciones baratas y, por otro lado, las capacidades de producir ganancias de la manufactura en general son modestas en comparación con las de los sectores líderes, como las telecomunicaciones, las finanzas o sus industrias afiliadas.

El tercer proceso es la informalización de una creciente variedad de actividades económicas que abarcan ciertos componentes del sector manufacturero degradado. Como este, la informalización representa un modo de reorganización de la producción y distribución de bienes y servicios bajo condiciones en las que un número significativo de empresas tiene una demanda local real de sus productos y servicios, pero no puede competir con las importaciones baratas o no puede competir por el espacio y por las necesidades de otros negocios con las nuevas empresas de altas ganancias engendradas por la avanzada economía corporativa de los servicios. Aun cuando solo sea de manera parcial, el escapar del aparato regulatorio de la economía formal incrementa las oportunidades económicas para este tipo de empresas.

Para el tema de este ensayo resulta importante saber si existen efectos de articulación y retroalimentación entre estos diferentes sectores. Si existe una articulación entre las diferentes economías y mercados laborales integrados a ellas, se podría argumentar que necesitamos repensar algunas de las propuestas básicas sobre la economía posindustrial. Es decir, habría que repensar la noción de que dicha economía necesita trabajadores altamente capacitados y empresas avanzadas, así como la noción de que la informalización y la degradación solo son

¹⁶ Nota del traductor: el término *downgrading* puede traducirse en español como “disminución de categoría” o “degradación”.

importaciones desde el Tercer Mundo o un remanente anacrónico de una época anterior. El argumento que sostengo aquí es que estamos viendo nuevos regímenes de empleo en estas economías urbanas dominadas por los servicios avanzados, que crean empleos de bajos salarios que no requieren niveles educativos altos. Política y teóricamente, esto apunta hacia empleos de bajos salarios y empresas de bajas ganancias como desarrollos sistémicos de la economía urbana avanzada.

La expansión de los empleos de bajos salarios como una función de las tendencias de crecimiento implica una reorganización de la relación laboral. Para ver esto tenemos que distinguir las características de los empleos de su localización sectorial [véase Sassen, 2001]. Es decir, los sectores de crecimiento tecnológico avanzados y altamente dinámicos pueden muy bien contener empleos de bajos salarios con pocas expectativas de acceso. Además, la distinción entre las características sectoriales y los patrones de crecimiento sectorial son cruciales: sectores atrasados como la manufactura degradada o las ocupaciones de bajos salarios de los servicios pueden formar parte de las mayores tendencias de crecimiento en una economía muy desarrollada. Con frecuencia se asume que los sectores atrasados expresan tendencias en declive; de modo similar, existe una tendencia a asumir que las industrias avanzadas, como las finanzas, ofrecen buenos empleos de cuello blanco. En realidad, estas contienen un buen número de empleos de bajos salarios, desde el personal de limpieza hasta los empleados de almacén.¹⁷

¹⁷ Para especializar estas interconexiones desarrollé la noción de circuitos para la instalación de las operaciones económicas como una herramienta analítica que me permite rastrear la variedad completa de empleos, empresas y espacios que comprende el “sector” o industria. Ello me permite captar la variedad de actividades económicas, las culturas de trabajo y las áreas residenciales urbanas que forman parte de, por ejemplo, la industria financiera de Nueva York, pero que típicamente no se relacionan con esa industria: camioneros que entregan el *software* y personal de intendencia que se involucra en actividades y reside en vecindades que difieren drásticamente de las de los expertos financieros, aunque forman parte de la industria. Estos circuitos también son mecanismos para resistir el confinamiento de la fuerza de trabajo inmigrante de bajos ingresos a las industrias “atrasadas” solo porque sus empleos lo aparentan. Asimismo, nos permite adentrarnos en un terreno que escapa las fronteras cada vez más estrechas

LA PRECARIZACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

En términos de la organización de los mercados laborales podemos ver la formación de nuevos tipos de segmentación del mercado laboral que emergieron en el decenio de 1980 y se agudizaron desde 1990 en adelante. Dos características son las que destacan. Una es la transferencia de algunas de las funciones y costos del mercado laboral a los hogares y las comunidades. La segunda es el papel más débil de la empresa en la estructuración de la relación laboral, que ahora se deja al mercado.

La transferencia de funciones del mercado laboral hacia los hogares o las comunidades es particularmente evidente entre los inmigrantes. Es posible que forme parte de un patrón más generalizado que merece más investigación: existe un amplio cuerpo de evidencia que muestra que una vez que uno o varios trabajadores inmigrantes son contratados en un determinado lugar de trabajo, tenderán a traer a otros miembros de sus comunidades conforme surgen nuevas oportunidades de trabajo. También hay evidencia que muestra una gran disposición de parte de los inmigrantes para ayudar a los que traen a adquirir cierto entrenamiento en el trabajo, enseñándoles el idioma y en general apoyándolos en el proceso de socialización en el empleo o lugar de trabajo. Ello significa un desplazamiento de las funciones tradicionales del mercado laboral, como la contratación, la selección y el entrenamiento, desde el mercado laboral y la empresa a la comunidad o el hogar. El desplazamiento de las funciones del mercado laboral hacia la comunidad y el hogar eleva la responsabilidad y los costos de participación en la fuerza laboral para los trabajadores, aun cuando dichos costos muchas veces no son monetarios.¹⁸ Todo lo anterior representa temas que requieren una nueva investigación dadas las transiciones actuales.

de la representación de la corriente dominante de “la” economía y negociar la travesía por los espacios discontinuos [Sassen, 2006a].

¹⁸ Aquí existe un paralelo interesante con los análisis anteriores realizados por Gershuny y Miles [1983] que muestran que uno de los componentes de la economía de los servicios es la transferencia de las tareas tradicionalmente ejecutadas por la empresa hacia el hogar; por ejemplo, muebles y hasta electrodomésticos que se venden sin ensamblar para luego ser armados por el comprador.

Con respecto al papel más débil de la empresa en la organización de la relación laboral, este asume muchas formas distintas. Una es el peso decreciente de los mercados laborales internacionales en la estructuración del empleo. Esto corresponde tanto al peso decreciente de las empresas verticalmente integradas como a la reestructuración de la demanda de fuerza de trabajo hacia la bipolaridad en muchas empresas –una demanda de trabajadores altamente especializados y calificados junto con una demanda de trabajadores básicamente no calificados para los empleos de oficina, servicios, el sector industrial, o en la producción, como analicé en la sección anterior. En cambio, la demanda decreciente de los niveles intermedios de capacitación y entrenamiento ha reducido las necesidades y las ventajas de las empresas de contar con un mercado laboral interno, caracterizado por largas filas para la promoción que funcionan como mecanismos de entrenamiento para el trabajo. La descentralización de las empresas manufactureras grandes y verticalmente integradas, incluida la ubicación *off-shore* de partes del proceso de producción, ha contribuido al declive de la participación de los negocios sindicalizados, al deterioro de los salarios y a la expansión de los talleres y del trabajo industrial en el hogar. Este proceso incluye la degradación de los empleos dentro de las industrias existentes y de los patrones de suministro de trabajo de algunas de las nuevas industrias, en particular las del ensamblaje electrónico. Además, el empleo de tiempo parcial y temporal está creciendo a una tasa más veloz que el de tiempo completo. En Estados Unidos la creciente participación de los trabajadores en el sector servicios representa empleos de tiempo parcial, y lo hace con una frecuencia dos veces mayor que los trabajadores normales.

El trabajo involuntario de tiempo parcial ha crecido de manera significativa durante la última década. Otro referente empírico de la precarización de las relaciones laborales es el rápido ascenso de las agencias de colocación que se encargan del suministro de una amplia gama de habilidades bajo condiciones muy flexibles. Las condiciones del empleo han cambiado rápidamente durante los últimos 15 años para una gran proporción de los trabajadores.

Desde mi punto de vista, la tendencia general es hacia la precarización de la relación laboral, lo cual incluye no solo los tipos de empleos que tradicionalmente son señalados como “precarios”, sino también empleos profesionales de alto nivel que en muchos sentidos no son precarios [Sassen, 2001; 2006b]. Podría ser útil diferenciar una relación laboral precarizada de los empleos precarios, dado que estos últimos conllevan algunas dimensiones adicionales como la impotencia de los trabajadores, que es una condición que no siempre aplica para algunos de los profesionistas altamente especializados, de los trabajadores de tiempo parcial o de los trabajadores temporales. Este es un tema que requiere más investigación.¹⁹

Una de las formas más extremas de precarización de la relación laboral, así como de los cambios en la organización económica en general, es la informalización de un conjunto cada vez más grande de actividades. Este es un desarrollo evidente en ciudades tan diversas como Nueva York, París, Londres y Amsterdam, entre otras.²⁰

¹⁹ Estos desarrollos despiertan varias preguntas acerca del empleo de los inmigrantes, que requieren una investigación empírica. En términos generales, ¿cuál es el impacto de la precarización de mercados laborales específicos sobre el empleo de los inmigrantes?, y a la inversa, ¿cuál es el impacto de la disponibilidad de una fuerza de trabajo precarizada sobre las características del mercado laboral? De forma más específica: ¿la precarización del mercado laboral interactúa con, refleja o responde a la disponibilidad de un vasto suministro de trabajadores inmigrantes?, y si lo hace, ¿de qué maneras ocurre esto? En segundo lugar, ¿hasta qué punto representan los trabajadores inmigrantes un suministro eficaz para muchos de estos empleos precarizados? Finalmente, ¿de qué manera afectan las políticas de inmigración las características del suministro de fuerza de trabajo inmigrante?, específicamente, ¿de qué modo contribuye esto a la precarización o desprecuarización de este suministro de fuerza de trabajo?

²⁰ Mientras que esto es un tema controversial debido a la falta de información definitiva al respecto, un número creciente de estudios de campo está proporcionando conceptos importantes sobre las escalas y las dinámicas de la economía informal. Véanse los estudios de Tabak, *et al.* [2000], Martin [1997], Roulleau-Berger [2003], Fernández Kelly y Shefner [2005], Venkatseh [2006], y Zlolinski [2006] para mencionar solo una parte de las nuevas investigaciones de campo sobre la economía informal en las economías avanzadas.

LA CRECIENTE INFORMALIZACIÓN DEL TRABAJO

Hasta hace poco, la teorización sobre la economía informal estaba fundada en las incapacidades de las economías menos desarrolladas: la incapacidad para alcanzar una modernización plena de la economía, para detener el exceso de migración a las ciudades, así como para implementar una educación universal y programas de alfabetización. Más que asumir que la inmigración desde el Sur global está causando la informalización, lo que necesitamos es realizar una revisión crítica del papel que puede, o no, jugar en este proceso. En la medida que tienden a formar comunidades, los inmigrantes podrían estar en una posición favorable para aprovechar las oportunidades que la informalización representa. Pero los inmigrantes no necesariamente crean estas oportunidades; son una consecuencia estructurada de las tendencias actuales en las economías avanzadas.

Una hipótesis central que organiza gran parte de mi investigación sobre la economía informal es que el proceso de reestructuración económica que ha contribuido al declive del complejo industrial dominado por las manufacturas de la era de la posguerra y al surgimiento del nuevo complejo económico dominado por los servicios provee un contexto general dentro del cual necesitamos ubicar la informalización si queremos ir más allá de una mera descripción de ejemplos de trabajo informal. He descubierto que el conjunto específico de procesos de mediación que promueve la informalización del trabajo comprende la creciente desigualdad en los ingresos y la reestructuración subsecuente del consumo entre los estratos de altos ingresos y los estratos de muy bajos ingresos, y la incapacidad de los proveedores de muchos de los bienes y servicios que forman parte del nuevo consumo para competir por los recursos necesarios en los contextos urbanos, donde los sectores líderes han incrementado fuertemente el precio de los espacios comerciales, de la fuerza de trabajo, de los servicios auxiliares y de otros insumos básicos para los negocios.

Una tendencia mayor es el declive de la clase media, el crecimiento de una clase de profesionistas de altos ingresos y la expansión de la población de ingresos bajos, todos los cuales han tenido un impacto pronunciado sobre la estructura del consumo, que a su vez ha impacta-

do sobre la organización del trabajo para satisfacer la nueva demanda del consumo. Parte de dicha demanda de bienes y servicios que alimenta la expansión de la economía informal proviene tanto de la economía formal como de la fragmentación de lo que anteriormente era un mercado en su mayoría homogéneo y de clase media. Otra parte de esta demanda proviene de las necesidades internas de comunidades de bajos ingresos que son cada vez más incapaces de comprar bienes y servicios en la economía formal.

En particular, la recomposición de los patrones de consumo de los hogares es evidente en las ciudades grandes, lo cual contribuye a una organización del trabajo diferente de la que prevalece en los establecimientos grandes y estandarizados. Esta diferencia en la organización del trabajo es notable tanto en la venta al por menor como en la fase de la producción. El aburguesamiento de los estratos de altos ingresos genera una demanda de bienes y servicios que con frecuencia no son producidos en masa o vendidos en puntos de venta masiva. La producción personalizada, los tirajes pequeños, los artículos especializados, los platillos de comida fina, por lo general se producen mediante métodos intensivos en trabajo y se venden en pequeños puntos que ofrecen un servicio completo. Es común la subcontratación de una parte de esta producción a operaciones de bajo costo, así como a talleres u hogares. El resultado global para el suministro de empleos y para la gama de empresas involucradas en esta producción y entrega es bastante diferente del que caracteriza a las grandes tiendas departamentales y los supermercados, donde prevalecen los productos y servicios estandarizados y por lo tanto la norma que rige es la adquisición a partir de grandes fábricas estandarizadas, localizadas afuera de la ciudad o de la región. La cercanía de las tiendas es mucho más importante para los productores personalizados. Además, a diferencia de la producción y la entrega personalizada, la producción y la distribución en masa facilita la sindicalización [Fantasia y Voss, 2004; Tait, 2005].²¹

²¹ Existen numerosos ejemplos de cómo la creciente desigualdad reconfigura la estructura del consumo en una ciudad como Nueva York, y cómo esto, en cambio, tiene efectos de retroalimentación sobre la organización del trabajo tanto en la economía

La expansión de la población de bajos ingresos también ha contribuido a la proliferación de las pequeñas operaciones y el abandono de las fábricas estandarizadas de gran escala, así como de las grandes cadenas de tiendas de mercancías de bajo precio. En buena medida las necesidades de consumo de la población de bajos ingresos se satisfacen por medio de los establecimientos de manufactura y la venta al por menor, que son pequeños y dependen de la fuerza de trabajo familiar, además, frecuentemente operan por debajo de los estándares mínimos de seguridad y salubridad. Las prendas de vestir baratas producidas en talleres locales pueden competir con las importaciones asiáticas de bajos precios, y las pequeñas tiendas de abarrotes de los inmigrantes pueden reemplazar a los grandes supermercados estandarizados y típicamente sindicalizados. Está disponible una amplia gama de productos y servicios, desde muebles baratos hechos en sótanos hasta taxis “piratas” y guarderías familiares, para satisfacer la demanda de la creciente población de bajos ingresos.

En cualquier ciudad grande también tienden a proliferar las pequeñas operaciones de bajo costo en el sector servicios, las cuales son posibles debido a la concentración masiva de gente en dichas ciudades y a los inlujos diarios de turistas y de personas que viajan una distancia considerable para llegar a su trabajo. Esto tenderá a crear fuertes incentivos para abrir este tipo de operaciones, así como generar una intensa competencia acompañada de ganancias muy marginales. Bajo estas condiciones, el costo de la fuerza de trabajo resulta crucial y contribuye a la factibilidad de una alta concentración de empleos de bajos salarios.

Lo anterior sugiere que una buena parte de la economía informal no es el resultado de las estrategias de supervivencia de los inmigran-

formal como en la economía informal: la creación de una línea de taxis que solo presta servicios al distrito financiero y el incremento de taxis “piratas” en las vecindades de bajos ingresos que no reciben servicios de los taxis regulares; el incremento de trabajos en madera altamente personalizados en áreas aburguesadas y la rehabilitación de bajo costo en las vecindades pobres; el incremento de los trabajadores que en talleres y en su domicilio producen objetos de diseñador muy costosos para las boutiques o productos muy baratos.

tes, sino más bien de los patrones estructurales de transformación en la gran economía urbana avanzada. Los inmigrantes han sabido cómo aprovechar las “oportunidades” que existen bajo esta combinación de condiciones [Smith, 2005; Menjívar, 2000; Waters, 1999; Suárez-Orozco, 2002], pero no se puede decir que son ellos los que causan la economía informal. La informalización emerge como un conjunto de estrategias para maximizar la flexibilización por parte de los individuos y las empresas, de los consumidores y los productores, en un contexto de creciente desigualdad en los ingresos y en la capacidad para generar ganancias, un problema que se discutió anteriormente.

Es entonces la combinación de la desigualdad en los ingresos y una creciente desigualdad en las capacidades para generar ganancias de los diferentes sectores de la economía urbana lo que ha estimulado la informalización de una creciente variedad de actividades económicas. Estas son condiciones cada vez más amplias de la fase actual del capitalismo avanzado en la medida que se materializan en las mayores ciudades, dominadas por el nuevo complejo de servicios avanzados que típicamente se orienta hacia el mercado mundial y se caracteriza por sus capacidades extremadamente altas de generación de ganancias; no son condiciones importadas del Tercer Mundo.

REFERENCIAS

- Alarcón-González, Diana, y Terry McKinley [1999], “The adverse effects of structural adjustment on working women in Mexico”, *Latin American Perspectives* 26(3): 103-117.
- Aman, Alfred C. Jr., [1996], “Feminism and globalization: the impact of the global economy on women and feminist theory”, *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 4: issue 1.
- Ambroggi, Thomas [1999], “Goal for 2000: Unchaining slaves of national debt — Jubilee 2000 and the campaign for debt cancellation”, *National Catholic Reporter*, marzo, disponible en <http://natcathorg/NCROnline/archives2/1999a/032699.htm> (consultado marzo 29 de 2011).
- Aneesh, A. [2006], *Virtual migration: the programming of globalization*, Durham, Duke University Press.

- Bada, Xochitl, Jonathan Fox y Andrew Selee [2006], *Invisible no more: mexican migrant civic participation in the United States*, Washington, DC, The Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Banco Mundial [2005], *Global economic prospects 2005: trade, regionalism and development*, Washington, DC, The World Bank.
- [2005a], “Increasing aid and its effectiveness”, *Global monitoring report: millennium development goals: from consensus to momentum*, Washington, DC, The World Bank, pp. 151-187, disponible en http://siteresources.worldbank.org/INTGLOBALMONITORING/Resources/ch5_GMR2005.pdf (consultado abril 12 de 2010).
- [2006], *Global economic prospects: economic implications of remittances and migration*, Washington, DC, The World Bank.
- Barlow, Andrew L. [2003], *Between fear and hope: globalization and race in the United States*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield.
- Benería, Lourdes, y Shelley Feldman (eds.) [1992], *Unequal burden: economic crises, persistent poverty, and women's work*, Boulder, Westview Press.
- Bonilla-Silva, Eduardo [2003], *Racism without racists: color-blind racism and the persistence of racial inequality in the United States*, Lanham, MD, Rowman & Littlefield.
- Boserup, E. [1970], *Woman's role in economic development*, Nueva York, St. Martin's Press.
- Bose, Christine E., y Edna Acosta-Belen (eds.) [1995], *Women in the Latin American development process*, Philadelphia, Temple University Press.
- Bradshaw, York, Rita Noonan, Laura Gash y Claudia Buchmann [1993], “Borrowing against the future: children and third world indebtedness” *Social Forces* 71(3): 629-656.
- Bryson, J.R., y P.W. Daniels (eds.) [2006], *The service industries handbook*, Cheltenham, UK, Edward Elgar.
- Buechler, Simone [2007], “Deciphering the local in a global neoliberal age: three favelas in Sao Paulo, Brazil”, Saskia Sassen (ed.), *Deciphering the global: its scales, spaces, and subjects*, Nueva York y Londres, Routledge, pp. 95-112.
- Buchmann, Claudia [1996], “The debt crisis, structural adjustment and women's education”, *International Journal of Comparative Studies* 37(1-2): 5-30.
- Bureau of Economic Analysis [2004], “Improved annual industry accounts for 1998-2003: integrated annual input-output accounts and gross-domestic-product-by-industry accounts”, Brian C. Moyer, Mark A. Planting, Paul V. Kern y Abigail M. Kish (eds.), *Survey of Current Business* 84(4): 21-57.
- Cagatay, Nilufer, y Sule Ozler [1995], “Feminization of the labor force: the effects of long-term development and structural adjustment”, *World Development* 23(11): 1883-1894.

- Chaney, Elsa, y Mary Garcia Castro (eds.) [1988], *Muchachas no more: household workers in Latin America and the Caribbean*, Philadelphia, Temple University Press.
- Chang, Grace [1998], "Undocumented latinas: the new 'employable mothers'", M. Andersen y Patricia Hill Collins (eds.), *Race, class, and gender*, Belmont, CA, Wadsworth, pp. 311-319.
- Chant, Sylvia, y Nikki Kraske [2002], *Gender in Latin America*, Rutgers, NJ, Rutgers University Press.
- Chase-Dunn, Christopher, y Barry Gills [2005], "Waves of globalization and resistance in the capitalist world system: social movements and critical global studies", Richard Appelbaum y William Robinson (eds.), *Towards a critical globalization studies*, Nueva York, Routledge, pp. 45-54.
- Chin, Christine [1997], "Walls of silence and late 20th century representations of foreign femal domestic workers: the case of Filipina and Indonesian houseservants in Malaysia", *International Migration Reivew*, 31(1): 353-385.
- Chossudovsky, Michel [1997], *The globalization of poverty*, Londres, Zed, TWN.
- CIA (Central Intelligence Agency) [2000], *International trafficking in women to the United States: a contemporary manifestation of slavery and organized crime*, Amy O'Neill Richard, Washington, DC, Center for the Study of Intelligence, disponible en <https://www.cia.gov/library/center-for-the-study-of-intelligence/csi-publications/books-and-monographs/trafficking.pdf> (consultado abril 12 de 2010).
- Consalvo, Mia, y Susanna Paasonen (eds.) [2002], *Women and everyday uses of the Internet: agency and identity*, Nueva York, Peter Lang.
- Datz, Giselle [2007], "Global-national interactions and sovereign debt-restructuring outcomes", Saskia Sassen (ed.), *Deciphering the global: its spaces, scales and subjects*, Nueva York y Londres, Routledge, pp. 321-350.
- Deere, Carmen Diana [1976], "Rural women's subsistence production in the capitalist periphery", *Review of Radical Political Economy* 8(1): 9-17.
- Elson, Diane [1995], *Male bias in development*, Manchester, Manchester University Press.
- Ehrenreich, Barbara, y Arlie Hochschild [2003], *Global woman: nannies, maids, and sex workers in the new economy*, Nueva York, Metropolitan Books.
- Fantasia, Rick, y Kim Voss [2004], *Hard work: remaking the american labor movement*, Berkeley, University of California Press.
- Fernández Kelly, María Patricia [1982], *For we are sold, me and my sisters*, Albany, NY, Suny Press.

- , y Jon Shefner [2005], *Out of the shadows*, College Station, PA, Penn State University Press.
- Fisher, Melissa [2006], “Wall Street women: navigating gendered networks in the new economy”, Melissa Fisher y Greg Downey (ed.), *Frontiers of capital: ethnographic reflections on the new economy*, Durham, Duke University Press.
- Froebel, Folker, Jurgen Heinrichs y Otto Kreye [1980], *The new international division of labor*, Londres, Cambridge University Press.
- Gershuny, Johathan, y Ian Miles [1983], *The new service economy: the transformation of employment in industrial societies*, Nueva York, Praeger.
- Grasmuck, Sherri, y Patricia R. Pessar [1991], *Between two islands: dominican international migration*, Berkeley, University of California Press.
- Gugler, Joseph [2004], *World cities beyond the west*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hagedorn, John (ed.) [2006], *Gangs in the global city: exploring alternatives to traditional criminology*, Chicago, University of Illinois.
- Henderson, Jeffrey [2005], “Governing growth and inequality: the continuing relevance of strategic economic planning I”, R. Appelbaum y W. Robinson (eds.), *Critical globalization*, Nueva York, Routledge, pp. 227-236.
- Hindman, Heather [2007], “Outsourcing difference: expatriate training and the disciplining of culture”, Saskia Sassen (ed.), *Deciphering the global: its scales, spaces and subjects*, Nueva York y Londres, Routledge, pp. 153-176.
- Hochschild, Arlie [2000], “Global care chains and emotional surplus value”, Tony Giddens y Will Hutton (eds.), *On the edge: globalization and the new millennium*, Londres, Sage Publishers, pp. 130-146.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette [1994], *Gendered transitions: mexican experiences of immigration*, Berkeley, University of California Press.
- (ed.) [2003], *Gender and US immigration: contemporary trends*, Los Angeles, University of California Press.
- International Organization for Migration (IOM) [2006], “Trafficking in migrants” (Quarterly Bulletin), Ginebra.
- Ismi, Asad [1998], “Plunder with a human face”, *Z Magazine* (febrero), disponible en http://www.thirdworldtraveler.com/IMF_WB/PlunderHumanFace.html (consultado abril 12 de 2010).
- Iyotani, Toshio, Naoki Sakai y Brett de Bary (eds.) [2005], *Deconstructing nationality*, Ithaca, NY, Cornell University East Asia Program.
- Jones, Erika [1999], “The gendered toll of global debt crisis”, *Sojourner*, 25(3): 20-38.

- Kothari, Uma [2006], *A radical history of development studies: individuals, institutions and ideologies*, Londres, Zed Books.
- Kirsch, Max (ed.) [2006], *Inclusion and exclusion in the global arena*, Nueva York, Routledge.
- Kofman, Eleonore, Annie Phizacklea, Parvati Raghuram y Rosemary Sales [2000], *Gender and international migration europe: employment, welfare and politics*, Nueva York y Londres, Routledge.
- Koo, Hagen [2001], *Korean workers: the culture and politics of class formation*, Ithaca y Londres, Cornell University Press.
- Koval, John P., Larry Bennett, Michael I.J. Bennett, Fassil Demissie, Roberta Garner y Kiljoong Kim [2006], *The new Chicago. A social and cultural analysis*, Philadelphia, Temple University Press.
- Kyle, David y Rey Koslowski [2001], *Global human smuggling*, Baltimore y Londres, Johns Hopkins University Press.
- Lardner, James, y David A. Smith [2005], *Inequality matters. The growing economic divide in America*, Nueva York, The New Press y Demos Institute.
- Lewis Mumford Center For Comparative Urban And Regional Research [2000], *Segregation and income in US cities*, disponible en <http://mumford.albany.edu/census/index.html> (consultado marzo 29 de 2011).
- Lucas, Linda (ed.) [2005], *Unpacking globalisation: markets, gender and work*, Kampala, Uganda, Makerere University Press.
- Mamdani, Mahmood [1996], *Citizen and subject: contemporary Africa and the legacy of late colonialism*, Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Martin, Philip [1997], "Economic integration and migration: the case of NAFTA", presentado en el simposio Proceedings of Conference on International Migration at Century's End: Trends and Issues, Barcelona, España, mayo 7-10.
- Menjívar, Cecilia [2000], *Fragmented ties: salvadoran immigrant networks in America*, Berkeley, University of California Press.
- Milkman, Ruth [1987], *Gender at work: the dynamics of job segregation by sex during World War II*, Urbana, University of Illinois Press.
- Moghadam, Valentine M. [2005], *Globalizing women: transnational feminist networks*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Morokvasic, Mirjana [1984], "Birds of passage are also women", *International Migration Review* 18(4): 886-907.
- Moser, Carolyn [1989], "The impact of recession and structural adjustment policies at the micro-level: low income women and their households in Guayaquil, Ecuador", *Invisible Adjustment*, 2, Santiago, UNICEF, Americas and Caribbean Office, pp. 137-166.

- Munger, Frank (ed.) [2002], *Laboring under the line*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Naim, Moises [2006], *Illicit: how smugglers, traffickers, and copycats are hijacking the global economy*, Nueva York, Anchor Books.
- Nash, June [2005], *Social movements: an anthropological reader*, Malden, MA, Blackwell.
- , y María Patricia Fernández Kelly [1983], *Women, men, and the international division of labor*, Albany, State University of New York Press.
- Newman, Katherine S. [1999], *Falling from Grace: downward mobility in the age of affluence*, Berkeley, University of California Press.
- Olds, Krish, Peter Dicken, Philip F. Kelly, Lily Kong y Henry Wai-chung Yeung (eds.) [1999], *Globalization and the Asia-Pacific. Contested territories*, Londres, Routledge.
- Ong, Aihwa [1999], *Flexible citizenship: the cultural logics of transnationality*, Durham, NC, Duke University Press.
- Orozco, Manuel, B. Lindsay Lowell, Micah Bump y Rachel Fedewa [2005], *Transnational engagement, remittances and their relationship to development in Latin America and the Caribbean*, Washington, DC, Institute for the Study of International Migration, Georgetown University.
- Oxford Committee for Famine Relief (OXFAM) [1999], International submission to the HIPC debt review (abril), disponible en www.oxfam.org/au/Oxfam/advocacy/debt/hipcreview.html (consultado marzo 30 de 2011).
- Parnreiter, Christof [2002], "Mexico: the making of a global city", Saskia Sassen (ed.), *Global networks/linked cities*, Nueva York, Routledge, pp. 145-182.
- Parreñas, Rhacel Salazar (ed.) [2001], *Servants of globalization: women, migration and domestic workers*, Stanford, CA, Stanford University Press.
- Pearce, Nick [2004], "Diversity versus solidarity: a new progressive dilemma?", *Renewal*, 12(3), disponible en <http://www.ippr.org/articles/index.asp?id=464> (consultado abril 12 de 2010).
- Pessar, P.R., y S.J. Mahler [2003], "Transnational migration: bringing gender", *International Migration Review*, 37(3): 812-846.
- Potts, Lydia [1990], *The world labor market: a history of migration*, Londres, Zed Books.
- Pyle, Jean L., y Kathryn Ward [2003], "Recasting our understanding of gender and work during global restructuring", *International Sociology*, 18(3): 461-89.
- Rahman, Aminur [1999], "Micro-credit initiatives for equitable and sustainable development: who pays?", *World Development*, 27(1): 67-82.

- Reinhardt, C.M., y G. Kaminsky [1999], "The twin crisis: the causes of banking and balance of payments problems", *American Economic Review*, 89(3): 473-500.
- Ribas Mateos, Natalia [2004], *Una invitación a la sociología de las migraciones*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- [2005], *The Mediterranean in the age of globalization: migration, welfare, and borders*, Somerset, NJ, Transaction.
- Robinson, Scott [2004], *Towards a neoapartheid system of governance with it tools*, SSRC IT & Governance study group, Nueva York, SSRC, disponible en http://www.ssrc.org/programs/itic/publications/knowledge_report/memos/robinsonmemo4.pdf (consultado marzo 18 de 2006).
- Rouleau-Berger, Laurence (ed.) [2003], *Youth and work in the postindustrial cities of North America and Europe*, Leiden, Netherlands, Brill.
- Safa, Helen [1995], *The myth of the male breadwinner: women and industrialization in the Caribbean*, Boulder, CO, Westview Press.
- Salzinger, Leslie [2003], *Genders in production: making workers in Mexico's global factories*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press.
- Sassen, Saskia [1988], *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*, Cambridge England y Nueva York, Cambridge University Press. (Traducción, Ministerio del Trabajo, España [1990].)
- [1996], *Losing control: sovereignty in an age of globalization*, Nueva York, Columbia University Press. (Traducción, Barcelona, Bellaterra [2000].)
- [2001], *The global city: New York, London, Tokyo*, Princeton, NJ, Princeton University Press. (Traducción, Buenos Aires, Eudeba [2000].)
- [2006a], *Territory, authority, rights: from medieval to global assemblages*, Princeton, NJ, Princeton University Press. (Traducción, Buenos Aires y Madrid, Editorial Katz [2010].)
- [2006b], *Cities in a world economy*, Thousand Oaks, CA, Pine Forge Press.
- Schiffer Ramos, Sueli [2002], "Sao Paulo: articulating a cross-border regional economy", Saskia Sassen (ed.), *Global networks/linked cities*, Nueva York y Londres, Routledge, pp. 209-236.
- Sennett, Richard [2003], *Respect in an age of inequality*, Nueva York, Norton.
- Smeeding, T. [2002], "Globalization, inequality, and the rich countries of the G-20: evidence from the Luxembourg Income Study (LIS)", *Luxembourg Income Study Working Paper No. 320*. Prepared for the G-20 Meeting, Globalization, Living Standards and Inequality: Recent Progress and Continuing Challenges, Sydney, Australia, mayo 26-28.

- Silver, Beverly J. [2003], *Forces of labor: workers' movements and globalization since 1870*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Smith, Joan, e Immanuel Wallerstein (eds.) [1992], *Creating and transforming households. The constraints of the world-economy*, Cambridge y París, Cambridge University Press y Maison des Sciences de l'Homme.
- Smith, Michael Peter, y Adrian Favell [2006], "The human face of global mobility. International highly skilled migration in Europe, North America and the Asian Pacific. Special Issue", *Comparative Urban and Community Research*, 8: 1-26.
- Smith, Robert C. [2005], *Mexican New York: transnational lives of new immigrants*, Berkeley, Los Ángeles y Londres, University of California Press.
- Standing, Guy [1999], "Global feminization through flexible labor: a theme revisited", *World Development*, 27(3): 583-602.
- Suarez-Orozco, Marcelo M., y Mariela Paez [2002], *Latinos: remaking America*, Berkeley, CA, University of California Press.
- Susser, Ida [2002], "Losing ground: advancing capitalism and the relocation of working class communities", David Nugent (ed.), *Locating capitalism in time and space: global restructurings, politics, and identity*, Stanford, CA, Stanford University Press, pp. 247-90.
- Tabak, Frank, y Michaeline A. Chrichlow (eds.) [2000], *Informalization: process and structure*, Baltimore, MD, The Johns Hopkins Press.
- Tait, Vanessa [2005], *Poor workers' unions: rebuilding labor from below*, Cambridge, MA, South End Press.
- Taylor-Gooby, Peter [2004], "Open markets and welfare values: welfare values, inequality, and social change in the silver age of the Welfare State", *European Societies*, 6(1): 29-48.
- Tinker, Irene (ed.) [1990], *Persistent inequalities: women and world development*, Nueva York, Oxford University Press.
- Toussaint, Eric [1999], *Poor countries pay more under debt reconstruction scheme?* (julio), disponible en <http://www.twinside.org.sg/title/1921-cn.htm> (consultado abril 12 de 2010).
- United Nations Development Programme (UNDP) [2005], "A time for bold ambition: together we can cut poverty in half", *UNDP Annual Report*.
- US Department of State [2004], *Trafficking in persons report, released by the Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons*, Washington, DC, US Department of State.
- Velasco, Juan Carlos [2006], "El Estado y la ciudadanía ante el desafío de la inmigración. A modo de presentación del número", *Revista Internacional de Filosofía Política*, Inmigración, Estado y ciudadanía, Madrid, 27: 5-18.

- Venkatesh, Sudhir A. [2006], *Off the books: the underground economy of the urban poor*, Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Ward, Kathryn [1991], *Women workers and global restructuring*, Ithaca, NY, Cornell University Press.
- , y Jean Larson Pyle [1995], “Gender, industrialization, transnational corporations and development: an overview of trends and patterns”, Christine E. Bose y Edna Acosta-Belén (eds.), *Woman in the Latin America development process*, Philadelphia, Temple University Press, pp. 37-64.
- Waters, Mary C. [1999], *Black identities: West Indian immigrant dreams and american realities*, Nueva York y Cambridge, MA, Russell Sage Foundation.
- Wilson, William Julius [1997], *When work disappears: the world of the new urban poor*, Nueva York, Alfred A. Knopf.
- Wallerstein, Immanuel Maurice [1974], *The modern world-system; capitalist agriculture and the origins of the European world-economy in the sixteenth century*, Nueva York, Academic Press.
- Yamamoto, Satomi [2000], “The incorporation of female workers into a global city: a case study of Filipina nurses in the Chicago area”, M.A. thesis, Master of Arts Program in the Social Sciences, University of Chicago.
- [2006], “Democratic governmentality: the role of intermediaries in the case of latino day laborers in Chicago”, presentado en la Annual Meeting of the American Sociological Association, agosto 13, Montreal, Quebec, Canadá.
- Yeoh, Brenda, Shirlena Huang y Joaquin Gonzalez III [1999], “Migrant female domestic workers: debating the economic, social and political impacts in Singapore”, *International Migration Review*, 33(1): 114-136.
- Zolniski, Christian [2006], *Janitors, street vendors, and activists: the lives of mexican immigrants in Silicon Valley*, Berkeley, University of California Press.

PARTICIPACIÓN LABORAL Y AUTOEMPLEO
DE LAS MUJERES MEXICANAS EN PHOENIX, ARIZONA.
EL CASO DE LAS ESTILISTAS

*Erika Montoya Zavala**
*Ofelia Woo Morales***

INTRODUCCIÓN

En las últimas dos décadas ha sobresalido la presencia de pequeños negocios mexicanos en Estados Unidos en los lugares donde se concentra esta población. Estos negocios atienden diversas demandas: restaurantes de comida mexicana, tiendas de ropa para ceremonias religiosas (bautizos, primera comunión, quince años), de música mexicana, de botas y cintos, entre otras; asimismo se puede observar la presencia de vendedores ambulantes ofreciendo paletas, frutas, tamales, churros, dulces, etcétera.

* Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara y miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Cuerpo Académico Consolidado “Internacionales”. Fue coordinadora de la maestría en Estudios de América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS de noviembre de 2007 a diciembre de 2008 y presidenta del Congreso Internacional Migraciones Globales en sus ediciones 2007 y 2008.

Comunicación con la autora: correo electrónico ecmontoya@hotmail.com.

** Profesora investigadora del Departamento de Estudios Socio-Urbanos de la Universidad de Guadalajara, jefa del Departamento de Estudios Socio-Urbanos y coordinadora del programa de doctorado en Ciencias Sociales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanas de dicha universidad.

Comunicación con la autora: correo electrónico ofewoo@yahoo.com.

Esta es una versión preliminar de un texto que será publicado en el libro *Nuevos senderos, mismo destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona* coordinado por Blas Valenzuela y Erika Montoya, como resultado de investigación del proyecto Patrones Migratorios e Impactos Económicos y Sociales de la Migración Internacional Sinaloense. El Caso de Sinaloenses en Phoenix, Arizona, financiado por el Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Sinaloa (FOMIX Sin-C2006-C01-42103).

No hay duda que el aumento de la migración ha abierto un mercado para los negocios étnicos; sin embargo, esta no es la única razón. La migración femenina ha ganado importancia en la iniciación y desarrollo de los negocios formales e informales. “Ellas han sido las primeras en explorar sobre una actividad económica alternativa, llegan a ser autoempleadas y ellas son las que motivan a los maridos a abrir un negocio” [Barros, 2006:3]. Sin embargo, la participación de las mujeres en la creación de pequeños negocios en las comunidades receptoras es un aspecto que demanda un análisis más profundo que va más allá de este documento.

En Arizona, en particular el área metropolitana de Phoenix, la inmigración se ha incrementado en la última década, sobre todo con gente proveniente de México. En consecuencia, se han desarrollado políticas y leyes que dificultan la vida económica, política y social de los migrantes. A pesar de esta situación adversa ellos han aprendido a evadir o manejar el marco normativo y han desarrollado pequeños negocios. Según Light [2006: 52] “el éxito en la violación de las regulaciones o en la reducción de su sumisión en ellas, son formas desconocidas y ocasionalmente antisociales de innovación empresarial que merecen un mayor reconocimiento teórico del que hasta el momento han recibido” y que abriría una nueva veta en la agenda de investigación de los migrantes en lugares de residencia.

Por lo anterior, se pretende hacer un ejercicio exploratorio para conocer la participación de las mexicanas en el mercado laboral, específicamente como trabajadoras y propietarias de pequeños negocios en Phoenix, Arizona, e indagar la forma en que algunas medidas legislativas antiinmigrantes en esta ciudad han afectado estas actividades económicas, principalmente las dedicadas al negocio de estilistas (actividades de arreglo personal: corte de cabello, peinado, arreglo de uñas).

MIGRACIÓN FEMENINA Y LABORAL

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la Organización de las Naciones Unidas, para 2005 existían 190 633 564 migrantes de los cuales 49.6% lo constituían mujeres (94 millones); aunque en porcentaje

no aumentó de forma significativa, sí lo hizo en números absolutos, ya que para 1960 se contabilizaban 35 millones (representando 46.8% de la migración mundial) [ONU, 2005].

Se ha documentado que la migración femenina es multicausal, que la mujer emigra por reunificación familiar, para buscar trabajo, asilo, etc. [Morokvasic, 1984; Gregorio, 1998; Parreanas, 2001; Gabaccia, 2002; Gammage, 2002; Zhou, 2003; Parella, 2003; Pesar, 2007]. En el caso de las migrantes mexicanas también se encuentran diversos motivos; los que más se han estudiado son la reunificación familiar y la búsqueda de trabajo, pero también se empieza a identificar la violencia doméstica como motivo de emigración para algunas mujeres [Woo, 2007].

Para efectos de este documento interesa la participación laboral de las mujeres mexicanas en Estados Unidos. De acuerdo con las estadísticas del US Bureau of Labor Statistic [2008], se ha incrementado de 59.5% en 1986 a 65.3% en 2007, con una mayor participación de las mujeres migrantes en empleos en la economía informal como en otras partes del mundo; tal es el caso de las mujeres que migran a España para emplearse como trabajadoras domésticas y cuidando niños, enfermos y ancianos [Ariza, 2000, 2004 y 2008; Gregorio, 1998; Marroni, 2006], las filipinas que migran como enfermeras y empleadas domésticas hacia Medio Oriente, Europa, Asia y Estados Unidos [Tyner, 1996; George, 2005], así como las empleadas domésticas mexicanas en el mercado laboral estadounidense [Hondagneu-Sotelo, 2001].

También se ha encontrado que las mujeres migrantes juegan un papel crucial en los negocios: en Estados Unidos 28% de los negocios es propiedad de mujeres. En el caso de las mujeres hispanas, son propietarias de 34.9% de todos los negocios, y los mexicanos (hombres y mujeres) son propietarios de 45% de los negocios hispanos [US Survey Business Owners, 2002]. No obstante estas cifras, se ha prestado poca atención al caso de las mujeres mexicanas.

Apitsch y Kontos [2003] hacen notar que existen estudios enfocados a analizar la participación de la mujer migrante en el mercado laboral y en el establecimiento de negocios, pero pocos intentos de relacionar su intervención en el impulso de negocios en las comunidades de destino. Estudios recientes describen la colaboración femenina en la génesis y

desarrollo del negocio y analizan los impactos en los roles de género [Barros, 2006; Oso y Ribas, 2007; Hwan, 2007].

En este sentido, Barros [2006] al estudiar el rol de las mexicanas en el desarrollo de pequeños negocios en el área rural de California (puestos de ropa en los tianguis) encontró que son las mujeres al llegar a Estados Unidos las que inician la idea de un establecer un negocio, buscan alternativas económicas, exploran en la economía informal (venden casa por casa, de forma ambulante y en los tianguis) y llegan a crear sus propios empleos.

La autora describe cómo las mujeres aprovechan sus contactos sociales traídos de sus comunidades de origen¹ y las nuevas redes sociales formadas en las escuelas de sus hijos y la iglesia para desarrollar sus negocios de venta de ropa y consiguen autoemplearse, llegando alguna de ellas a establecer un puesto en algún tianguis. Asimismo, la autora concluye que en el transcurso de la instalación y el avance del negocio, los esposos de las mujeres vendedoras participan conforme el negocio crece y aumenta las ganancias, e incluso dejan sus trabajos para dedicarse por completo a esta actividad. En este proceso, en algunas ocasiones las relaciones de género se van modificando; los esposos comparten responsabilidades, deudas y problemas, así como las ganancias, la independencia y el establecimiento de sus propios horarios.

Oso y Ribas [2007] realizaron una investigación semejante a la de Barros [2006], pero en el marco de la migración dominicana en Madrid y de la migración marroquí en Barcelona. Las autoras analizaron la participación empresarial de las mujeres con la finalidad de estudiar el empresariado étnico desde el punto de vista de las relaciones de género y determinar si la vía emprendedora puede constituir una alternativa de movilidad social y de salida de los sectores laborales clásicos reservados a las mujeres inmigrantes, como la limpieza, el cuidado de los niños y los ancianos.

Las autoras encontraron que las dominicanas en Madrid suelen instalar peluquerías, debido a que no se necesita de altos grados de educación para conocer el oficio, ni grandes inversiones de capital, además de que es un servicio muy demandado entre las dominicanas y otras mujeres latinas;

¹ Aunque Barros entrevista a mujeres originarias de distintos estados de la República Mexicana, destacan los testimonios de migrantes de Michoacán, Tijuana y Colima.

más a favor de estos negocios, la administración española no pide poseer un diploma para instalar una peluquería. Las marroquíes en Barcelona tienden a instalar tiendas y puestos ambulantes de productos étnicos; son tiendas que trabajan con precios y ganancias menores a los grandes comercios. Las marroquíes participan en el desarrollo de estas empresas como ayudantes del marido y ocupan los puestos internos, mismos que combinan con sus labores domésticas. Sin embargo, las que han acabado su vida reproductiva pueden acceder a los puestos públicos de los negocios. Asimismo, la ubicación de estos en los mercados depende de la antigüedad de la migración y de la situación jurídica del migrante.

Con base en estos casos de estudio, Oso y Ribas [2007] concluyen que las mujeres utilizan el empresariado como una estrategia de movilidad laboral para salir del nicho laboral del servicio doméstico; además, las casadas utilizan la empresa como un proyecto familiar y ayudan a los maridos a incrementar los ingresos. También encontraron que para algunas mujeres es una estrategia de continuidad profesional y habilidades que traen desde sus lugares de origen.

Por su parte, Hwan [2007] estudia la importancia del capital social en las actividades económicas de las migrantes coreanas en Nueva York. Específicamente, su estudio provee evidencia empírica de los negocios de estética establecidos por coreanas y destaca la importancia que tienen las asociaciones crediticias rotativas (conocidas en México como cundinas o tandas) en el soporte económico y social de las empresarias. Por una parte, las mujeres declararon participar en estas asociaciones con la finalidad de ahorrar e instalar un negocio, pero también estas asociaciones crediticias formadas por amigos, compañeros de trabajos y familiares, actúan como un soporte social para sus integrantes, quienes esperan encontrar un apoyo entre los miembros de estas asociaciones; esto disminuye el estrés y la ansiedad de sus miembros en las situaciones de fracaso del negocio. Asimismo, son un soporte social para aquellos miembros que se sienten solos o que experimentan un choque cultural después de migrar o para quienes tienen conflictos con sus múltiples roles (como las mujeres que enfrentan las tareas de ser esposas, empresarias, madres).

Bajo la luz de los estudios realizados, creemos que la categoría de migrantes y condición migratoria (documentadas y no documentadas)

das) son aspectos importantes para comprender la participación de las mujeres mexicanas en los negocios de autoempleo.

LAS LEYES ANTIINMIGRANTES EN PHOENIX, ARIZONA, Y LA MIGRACIÓN MEXICANA

En los últimos años, el estado de Arizona se ha convertido en la principal puerta de entrada de inmigrantes indocumentados provenientes de México. En el año 2000 representaban 20% de su población y para 2007 se incrementó a 26.3%. Partimos del supuesto de que el principal factor que contribuyó al crecimiento de la población latina en general y mexicana en particular en Arizona fue la militarización de los puntos tradicionales de cruce de la migración en la frontera México-Estados Unidos con la implementación de los operativos fronterizos Hold The Line en El Paso, Texas, en 1993; Gatekeeper en San Diego, California, en 1994; Operation Saveguard en Nogales, Arizona, en 1995; y Río Grande en Texas, en 1997 [Menjivar *et al.*, 2005; Cornelius, 2001].

La inmigración en Arizona representa para los gobiernos locales uno de los principales problemas a combatir; así lo demuestra la intensa actividad legislativa encaminada a solucionarlo. Las medidas para enfrentar este reto se han tornado en la creación de leyes y políticas antiinmigración que están afectando la vida, el trabajo, la salud y la educación de todos los inmigrantes, en particular de los indocumentados.

En 2004 se aprobó la Proposición 200, la cual buscaba impedir que los indocumentados accedieran a los sistemas públicos de salud y educación; sin embargo, esta disposición fue anulada por un tribunal federal. En 2005 se aprueba la ley estatal “anticoyote” (Human Trafficking Violation), que permite a las autoridades locales presentar cargos no solo contra los “coyotes”, sino también contra los inmigrantes que admitieran haber pagado por sus servicios, los cuales con esta ley podían ser acusados de “conspiración”. En 2006 se aprobaron cuatro leyes más en este mismo sentido: la Proposición 100, con la cual se niega la posibilidad de salir bajo fianza a los inmigrantes indocumentados que hayan sido acusados de cometer un delito grave; la Ley 102, que prohíbe a los inmigrantes indocumentados recibir compensaciones monetarias en demandas civi-

les; la Propuesta 103, que declara el inglés como lengua oficial del estado, y la Ley 300, la cual triplicó los costos de la colegiatura universitaria para inmigrantes indocumentados y prohibió el uso de fondos estatales para sus becas o asistencia financiera; esta legislación obliga a los estudiantes indocumentados a pagar colegiaturas como extranjeros en universidades y colegios estatales [González, 2005; Duran, 2005].

El año 2008 inició con medidas aún más duras en contra de los inmigrantes indocumentados; en enero de ese año entró en vigor la Ley HB2779 Legal Arizona Worker Act, la cual obliga a los empleadores a verificar si sus trabajadores están autorizados a trabajar de manera legal en Estados Unidos. También se implementó una ley que exige documentos de residencia legal a los propietarios de negocios ambulantes; de esta manera, los migrantes indocumentados se ven limitados para conseguir un empleo o crear un negocio propio. Otra nueva medida que perturbaba directamente a los migrantes indocumentados en Arizona es ley de decomiso de remesas (Internacional Remittances of Money) que envían los mexicanos al estado de Sonora, bajo el argumento de que las remesas financian la migración indocumentada [Giblin, 2008; McKilley, 2008]. Bajo este áspero ambiente antiinmigrante viven, trabajan y conviven más de un millón y medio de mexicanos [US Census, 2007].

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN MEXICANA POR GÉNERO EN PHOENIX, ARIZONA

Con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007,² describimos las características sociodemográficas de la migración mexicana por género e identificamos algunas diferencias que queremos destacar.

² Este documento y la información obtenida forman parte del proyecto Patrones Migratorios e Impactos Económicos y Sociales de la Migración Internacional Sinaloense. El Caso de Sinaloenses en Phoenix, Arizona financiado por el Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de Sinaloa (FOMIX Sin-C2006-C01-42103). La metodología seguida para la aplicación de la encuesta a hogares mexicanos en el área metropolitana de Phoenix consistió en emplear un muestreo aleatorio sistemático. El primer paso fue delimitar geográficamente el área de estudio, la cual está constituida por 654 *census track* del área me-

El análisis se hace con base en 1 582 migrantes que resultaron de la aplicación de la encuesta a 457 hogares mexicanos. Las mujeres representan 45.3% de esta migración (véase cuadro 1), porcentaje que concuerda con los datos del Censo de Estados Unidos en el que se demuestra que 45% de los migrantes mexicanos lo constituyen mujeres.³

Cuadro 1. Género de los migrantes mexicanos en Phoenix, Arizona, por sexo

<i>Género</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>%</i>
Masculino	866	54.7
Femenino	716	45.3
Total	1 582	100.0

Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

Se identifica que la migración de mexicanos en Phoenix, Arizona, es relativamente reciente: se presenta básicamente en el decenio de 1990 y en la primera década del siglo XXI (véase gráfica 1). Si bien exis-

tropolitana de Phoenix. De estos *census track* se realizó una primera selección, se eligieron los que tienen 25% o más de población latina con la finalidad de tomar en cuenta la concentración de población latina en el área estudiada, lo que resultó en 260 *census track* con esta característica. La concentración de población latina es importante ya que 90% de esta es mexicana. Posteriormente, de los 260 *census track* se eligió una muestra representativa aleatoria de 93 para aplicar la encuesta. En una segunda etapa se determinó el número de cuestionarios que se aplicarían. Para ello se estimó el número de hogares mexicanos que hay en los 93 *census track* seleccionados, dividiendo la población mexicana total de estos entre cuatro, asumiendo una composición promedio de cuatro miembros por hogar de mexicanos en Estados Unidos, resultando 54 999 hogares. Luego, se determinó la aplicación del cuestionario a 561 hogares para garantizar la representatividad de la muestra. El siguiente paso fue distribuir los 561 cuestionarios entre los 93 *census track* seleccionados. Esta se hizo proporcional al número de hogares latinos de cada *census track* (población latina del CT/ 4) y una K de 98 (esta K se obtuvo dividiendo el número de hogares latinos estimados de los 93 *census track* entre el número de cuestionarios, 999/561). El número mínimo de cuestionarios para un *census track* fue dos y el máximo 15.

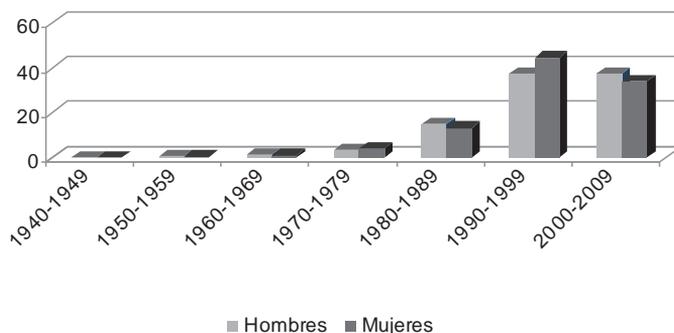
³ De acuerdo con el Censo de Estados Unidos de 2000, había una población de 281 421 908, de la cual 35 303 818 son hispanos. De 12.2% respecto del total de hispanos, 58.5% es de origen mexicano, 20 640 711, de los cuales 45% lo conforman mujeres.

te una presencia de la migración femenina mexicana en Phoenix desde los años cuarenta, no es hasta la década de 1980 cuando esta migración tiene una importancia cuantitativa.

El decenio de mayor migración coincide con la crisis económica mexicana de 1994, lo cual nos permite suponer que la migración femenina es parte de la estrategia de los hogares para incrementar sus ingresos y que Phoenix es un destino reciente provocado por el desplazamiento de los flujos migratorios ante la política de control fronteriza, como se señaló párrafos arriba, y por la demanda de mano de obra en servicios y construcción.

En comparación con la migración masculina, las mujeres presentan algunas diferencias que queremos destacar. Aunque en la década de 1980 los hombres tenían una participación un poco mayor que las mujeres (15 y 13% respectivamente), en la de 1990 las mujeres sobrepasan la participación de los hombres (44.7 y 37.3% respectivamente).

Gráfica 1. Año de migración de hombres y mujeres en Phoenix, Arizona



Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

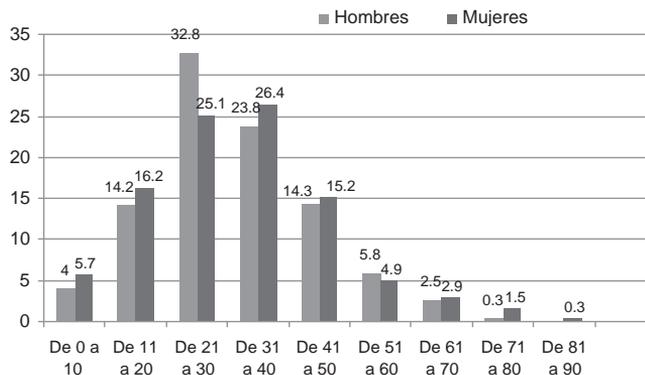
La edad promedio de migración de las mujeres es 32 años, pero podemos observar que migran prácticamente de todas las edades. Existe un porcentaje importante de mujeres que migran en edad no laboral, es decir, infantes y ancianas (véase gráfica 2). En un trabajo realizado por Arias y Woo [2004] en dos colonias de la zona metropolitana de Gua-

dalajara encontraron que existe una significativa migración de personas mayores de 40 años. Lo anterior se puede explicar porque la migración de las mujeres es multicausal y responde a diferentes historias biográficas. En el caso de infantes y edad senil podríamos suponer que es una migración que responde a un proyecto colectivo familiar. En cambio, la edad promedio de migración de los hombres es de 30 años y tienen una menor participación que las mujeres en edades inferiores a los 20 y en los rangos mayores de 60 años.

Es importante conocer la función que desempeñan las mujeres en los hogares migrantes; con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007, podemos constatar que casi todas son principalmente esposas (56%), solo 7% jefa de hogar y 24.4% hija de familia. En comparación, 53.9% de los hombres es jefe de familia y 21% está compuesto por hijos. Estos datos nos permiten suponer que las mujeres migrantes cumplen un rol tradicional en los hogares migrantes al declararse esposas o hijas y no jefas de familia.

Las migrantes mexicanas radicadas en Phoenix son principalmente casadas (54.7%), le siguen en importancia las solteras (26.4%) y un

Gráfica 2. Edad de las mujeres y hombres migrantes en Phoenix, Arizona



Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

porcentaje menor vive en unión libre (12.0%). Los patrones del estado civil de los hombres mexicanos en Phoenix no varían mucho en relación con el de las mujeres: son casados 52.1%, solteros 33.9% y viven en unión libre 10.9%.

Al analizar el origen estatal de los migrantes mexicanos establecidos en Phoenix nos encontramos que provienen sobre todo de los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua (14.9, 14.0 y 13.3% respectivamente), que aportan 42.2% de los migrantes mexicanos en esta región. Inferimos que esto se debe a la ubicación fronteriza de los estados de Sonora y Chihuahua y en el caso de Sinaloa suponemos que su participación migratoria se debe tanto a su proximidad geográfica como a los vínculos económicos y sociales establecidos históricamente entre estas dos entidades; esto también lo detectó Harper en su estudio realizado en esta región en 1999.

Cuadro 2. Lugar de nacimiento de las mujeres y hombres migrantes en Phoenix, Arizona

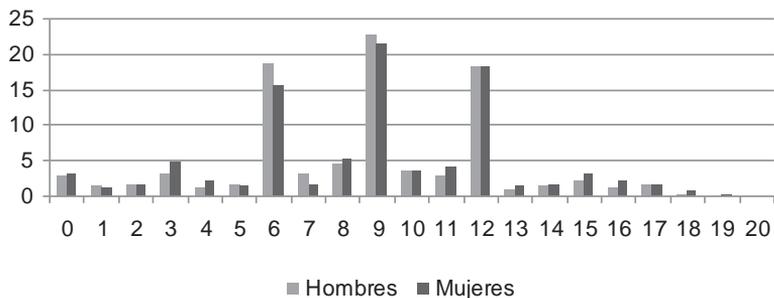
<i>Estado de nacimiento</i>	<i>Mujeres %</i>	<i>Hombres %</i>	<i>Estado de nacimiento</i>	<i>Mujeres %</i>	<i>Hombres %</i>
Aguascalientes	0.6	0.8	Nuevo León	0.4	0.5
Baja California	2.4	1.4	Oaxaca	2.1	1.7
Coahuila	0.3	0.5	Puebla	0.8	1.4
Colima	0.7	0.6	Querétaro	0.1	0.3
Chiapas	1.3	1.7	San Luis Potosí	0.3	0.5
Chihuahua	15.4	11.5	Sinaloa	13.7	14.2
Distrito Federal	2.9	3.2	Sonora	17.9	12.4
Durango	6.0	6.7	Tabasco	0.1	0.1
Estado de México	1.3	4.6	Tamaulipas	0.1	0.1
Guanajuato	3.4	5.2	Tlaxcala	0.1	0.1
Guerrero	5.7	6.4	Veracruz	1.7	2.8
Hidalgo	1.1	3.2	Yucatán	0.1	0.1
Jalisco	6.0	6.2	Zacatecas	3.6	2.9
Michoacán	6.1	5.2	Total	99.3	99.2
Morelos	2.5	3.0	No sabe	0.3	0.8
Nayarit	2.5	1.8	No respondió	0.4	
			Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

Si desglosamos el origen estatal de los migrantes por género, observamos que las mujeres migrantes provienen principalmente de Sonora, en segundo lugar de Chihuahua y en tercero se ubican las sinaloenses (17.9, 15.4 y 13.7%, respectivamente). En contraparte, los hombres migrantes en Phoenix son originarios de Sinaloa, en primer lugar (14.2%), seguidos de los oriundos de Sonora (12.4) y de los de Chihuahua (11.5%) (véase cuadro 2).

Un dato importante encontrado en la base de datos de la Encuesta a Hogares Migrantes Mexicanos en Phoenix, Arizona, es el nivel educativo de los migrantes. Los años de estudio promedio de los mexicanos en Phoenix es de nueve años, es decir hasta nivel secundaria; sin embargo, si separamos por sexo notamos que las mujeres presentan un mayor porcentaje en los niveles más altos de educación, como licenciatura, especialidades o posgrados (15, 16, 18 y 19 años de estudio) (véase gráfica 3). Estos datos coinciden con lo encontrado por Giorguli y Gaspar y Leite [2007].

Gráfica 3. Años de escolaridad de hombres y mujeres migrantes en Phoenix, Arizona

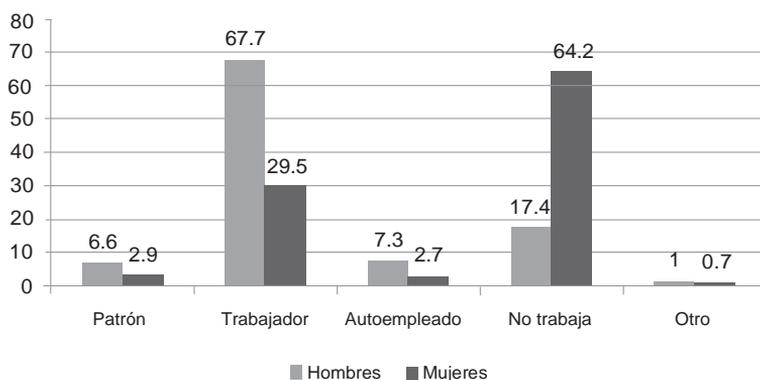


Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

La condición migratoria de los mexicanos en Phoenix se torna por demás relevante debido a las políticas implementadas por el gobierno estatal y local que han afectado la vida social, laboral y educativa

de los migrantes indocumentados. La encuesta referida nos muestra que los mexicanos en Phoenix son principalmente indocumentados (67.3%), solo 9.5% declaró ser ciudadano y 22.8% residente. El 10% de las migrantes afirmó contar con ciudadanía, a diferencia de 8.7% de los hombres. Los hombres indocumentados son 69.2%, mientras que en las mujeres el porcentaje es ligeramente inferior, 65.8%. En virtud de la estrechez de los canales legales de migración, la indocumentada es una constante en todo Estados Unidos, no solo en Arizona; 67% de los migrantes mexicanos cruza la frontera de esta manera [Conapo, 2008].

Gráfica 4. Situación en el trabajo de hombres y mujeres migrantes

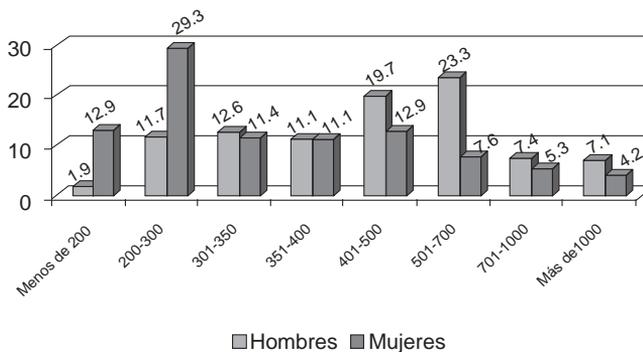


Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

Las características aludidas respecto a la condición migratoria y el mayor grado de estudios nos hacen suponer que las mujeres tienen mejores trabajos y mayores ingresos que los hombres. Sin embargo, los datos nos muestran lo contrario. Primero, se detectó poca participación laboral de las mujeres, solo 35.8% de las mexicanas en Phoenix se encuentra laborando; en contraste, 82.6% de los hombres está en el mercado laboral. Segundo, el porcentaje de las mujeres en la vida empresarial

también es inferior al de los hombres: 2.9% declaró ser su propio patrón y 2.7% es autoempleado; en contraparte, 6.6% de los hombres notificó ser su propio patrón y 7.6% dijo ser autoempleado (véase gráfica 4). Y tercero, los ingresos de las mujeres que trabajan son menores que los de los hombres. El salario promedio de las mujeres oscila entre 351 y 400 dólares semanales; en comparación, los hombres tienen un ingreso de 501 y 700 dólares a la semana. Las mujeres tienen una mayor participación en los rangos de ingresos más bajos: 42.2% percibe un ingreso semanal menor a 300 dólares (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Ingreso semanal en dólares de hombres y mujeres migrantes en Phoenix, Arizona



Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

Al relacionar la variable de empleo con el estado civil de las mujeres migrantes nos percatamos que las casadas son las que declaran menor participación en el mercado laboral (37.8%), a diferencia de las divorciadas y separadas (61.5 y 68.7% respectivamente) (véase cuadro 3). Esto nos permite inferir que las mujeres tienen la necesidad de conseguir sus propios recursos económicos una vez separadas del marido y se ven obligadas a entrar al mercado laboral. Por otra parte, encontramos que la condición migratoria influye ligeramente sobre el tipo de empleo de las mujeres migrantes encuestadas. De las que declararon ser ciu-

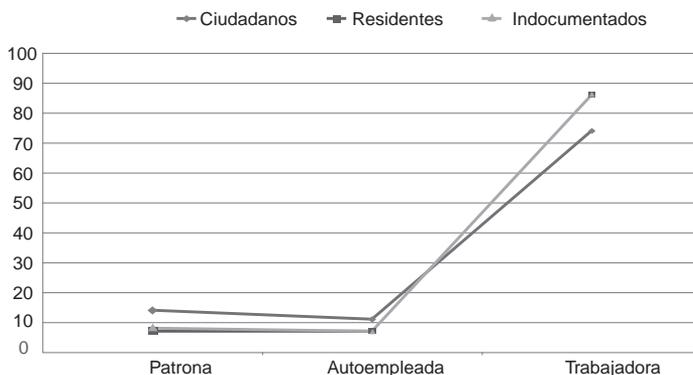
dadanas, 14% lo conforman dueñas y autoempleadas, mientras que en este rubro las indocumentadas participan con 8%. Las indocumentadas presentan un porcentaje mayor como empleadas en comparación con las ciudadanas (86 y 74% respectivamente), tal como se muestra en la gráfica 6.

Cuadro 3. Porcentaje de las mujeres que participan en el mercado laboral de acuerdo con su estado civil

	<i>Participan</i>	<i>No participan</i>
Casadas	37.8	62.2
Viudas	44.4	55.6
Divorciadas	61.5	38.5
Separadas	68.7	31.3
Unión libre	37.2	62.8
Solteras	34	66

Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

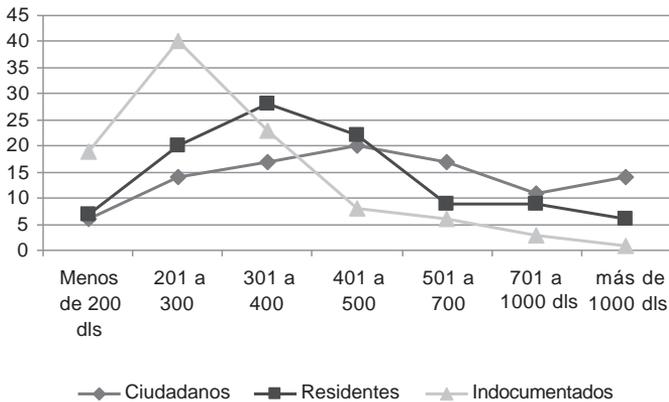
Gráfica 6. Situación de las migrantes en el trabajo de acuerdo con su situación migratoria



Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

Al analizar los salarios de las mujeres de acuerdo con su condición migratoria podemos constatar que esta variable influye de manera considerable. Encontramos que las mujeres con documentos de residencia y ciudadanía aumentan en los rangos más altos de ingresos, mientras que las que no cuentan con documentos legales se concentran en los salarios más bajos; 59% de las indocumentadas gana menos de 300 dólares a la semana, en cambio, 25% de las mujeres que cuentan con ciudadanía tiene un salario superior a los 700 dólares semanales, solo 4% de las indocumentadas logra posicionarse en este rango de ingreso (véase gráfica 7).

Gráfica 7. Participación en los rangos de ingresos de las mujeres de acuerdo con su condición migratoria

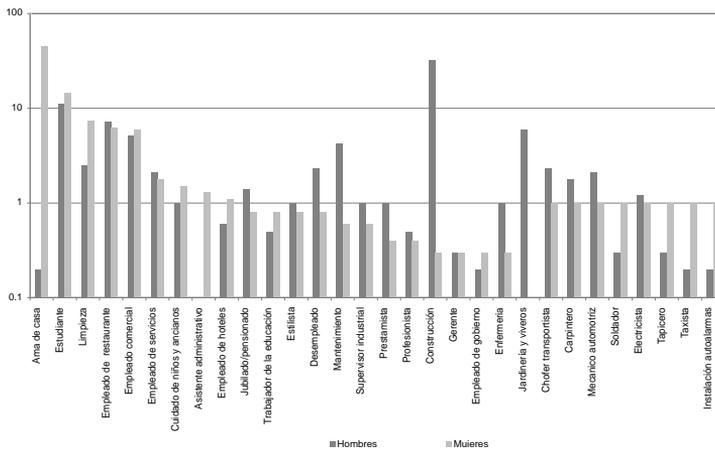


Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

En cuanto a las actividades económicas de los migrantes mexicanos en Phoenix, podemos destacar que las mexicanas siguen los patrones tradicionales marcados por la división sexual del trabajo; se emplean en el sector servicios, como cuidadoras de niños y ancianos, y como cocineras en restaurantes, desplazando sus labores domésticas al mercado laboral, fenómeno que ha sido analizado ampliamente en diferentes contextos migratorios [Ariza, 2000, 2004 y 2008; Gregorio, 1998; Marroni,

2006; Tyner, 2003; Parreanas, 2001; Hondagneu-Sotelo, 2001]. Las áreas que se detectaron con participación solo de mano de obra femenina son los empleos administrativos, cuidado de niños y ancianos, estéticas, prestamistas y enfermeras. Por el contrario, la mano de obra masculina se concentra en el área de la construcción, en restaurantes, comercios y áreas de mantenimiento; también se encontraron trabajos en los que solo labora mano de obra masculina, como carpintería, servicios de electricista, soldador, taxistas, mecánico automotriz y tapicero, según lo señalado por Giorguli y Gaspar y Leite [2008] respecto a la participación de los migrantes mexicanos en el mercado laboral en Estados Unidos.

Gráfica 8. Ocupación de las y los migrantes mexicanos en Phoenix, Arizona



Fuente: elaboración de las autoras con base en la Encuesta a Hogares Mexicanos en Phoenix, Arizona, 2007.

En cuanto a la participación de hombres y mujeres en la vida laboral en calidad de patrones o autoempleados, se detectaron 60 negocios en diferentes ramos establecidos por mexicanos: comercio (11), construcción (7), talleres mecánicos (6), limpieza (6), jardinería (6), estéticas (5), otros servicios (5), transporte (4), restaurantes (6), instalación de alarmas y estéreos (2), etc. De ahí el interés de conocer sobre el trabajo

realizado en los pequeños negocios de estéticas, tanto como empleadas en este oficio como en la forma de propietarias.

LAS ESTÉTICAS, UN NEGOCIO DE MIGRANTES EN PHOENIX

De los datos cuantitativos descritos en el apartado anterior llama nuestra atención la participación femenina en la instalación de empresas y la creación de autoempleos, en específico, la presencia de mujeres como dueñas de estéticas. Las estéticas latinas y mexicanas son más notorias en el ambiente físico de la ciudad. Al recorrer las principales calles de Phoenix (véase mapa 1) son visibles las estéticas con nombres e información en español y resalta el letrero que indica el idioma con el cual se comunican con la clientela: “Se habla español”. Pudimos localizar la concentración de estéticas mexicanas en las calles de Glendale, Indian School, Bethany Home Rd. y 67th Ave., así como algunas dispersas en las calles McDowell y 16th Street, en Thomas y 51th Ave., Camelback y 53th Ave., y 43th Ave. Con base en estos datos, enfocamos el análisis de la participación de las mujeres en estos negocios (estéticas y peluquerías) y realizamos ocho entrevistas.⁴

Mapa 1. Localización de las estéticas latinas localizadas en Phoenix



Fuente: elaboración de las autoras con base en el trabajo de campo realizado en Phoenix, Arizona, 2007-2008.

⁴ Entrevistas realizadas por Erika Montoya Zavala en noviembre de 2008 y febrero de 2009.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ESTILISTAS ENTREVISTADAS

Las personas entrevistadas son casi en su totalidad mujeres, solo se entrevistó a un hombre dueño de una barbería el cual no se incluyó porque nos interesa destacar la presencia y características de la población femenina en esta actividad económica. Son cinco propietarias de estéticas, una trabajadora independiente y tres empleadas estilistas. Las dueñas son personas mayores de 30 años y hace más de 19 años que viven en Estados Unidos. Otra característica de las propietarias de los negocios es que cuentan con documentos migratorios, a diferencia de las empleadas, que carecen de estos;⁵ tres de las dueñas tramitaron su residencia en 1986 con Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés) y dos por reunificación familiar. Las entrevistadas han estudiado una carrera técnica, como secretariado, cosmetología, técnico dental, asistente de enfermera y asistente de contador.

Cuadro 4. Características generales de las estilistas entrevistadas

<i>Nombre</i>	<i>Condición en el trabajo</i>	<i>Origen de la dueña</i>	<i>Años de migrante</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Estudios</i>	<i>Condición migratoria</i>
Mireya	Propietaria	Empalme, Sonora	19	39	Casada	Secretariado	Residente
Idalia	Propietaria	Mocorito, Sinaloa	31	63	Casada	Asistente de contador, asistente de enfermera, cosmetóloga	Residente

(continúa)

⁵ Esto no es un indicador de que las y los indocumentados no establezcan negocios de estéticas, es más bien que no se logró ninguna entrevista con estas características debido a la nueva ley que exige documentos de residencia a los dueños de negocios que entró en vigor en enero de 2008. Existe un temor de los dueños indocumentados a dar cualquier entrevista, por el riesgo de ser inspeccionados y de que puedan llegar a cerrar su negocio o se hagan acreedores a una multa.

Cuadro 4. Características generales de las estilistas entrevistadas (cont.)

<i>Nombre</i>	<i>Condición en el trabajo</i>	<i>Origen de la dueña</i>	<i>Años de migrante</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Estudios</i>	<i>Condición migratoria</i>
Laura	Propietaria	Chihuahua	32	49	Separada	Negocios, cosmetóloga	Ciudadana
Josefina	Propietaria	Zacatecas	33	54	Casada	Cosmetóloga	Ciudadana
Karen	Trabajadora independiente	Chihuahua	19	20	Soltera	Cosmetóloga	Indocumentada
Lolita	Empleada	Guasave, Sinaloa	14	34	Divorciada	Secretariado, cosmetóloga	Indocumentada
Martha	Empleada	Culiacán, Sinaloa	10	34	Separada	Secretariado, cultora de belleza	Indocumentada
Patricia	Empleada	Hermosillo, Sonora	3	35	Casada	Técnica dental, cosmetóloga	Indocumentada

Fuente: elaboración de las autoras con base en las entrevistas realizadas a dueñas y trabajadoras de estéticas. Las entrevistas se realizaron en febrero de 2009 en la ciudad de Phoenix, Arizona.

Antecedentes laborales de las propietarias y empleadas de las estéticas

Una vez en Estados Unidos, su experiencia laboral se caracteriza por ocupar puestos que puedan combinar sus actividades domésticas y responsabilidades familiares con su trabajo remunerado, desempeñando trabajos de proximidad.⁶

⁶ El concepto de trabajos de proximidad es desarrollado por Parella [2003: 252] para referirse a los servicios de proximidad o de la vida diaria, en el sentido de "cuidados prestados a personas y no a empresas". La Unión Europea incluye seis categorías de estos servicios: 1) servicios a domicilio, 2) atención a la infancia, 3) las nuevas tecnolo-

Trabajé cuidando viejitos, me pagaban 125 dólares por semana de sábado a lunes; eran muy buenos conmigo pero era un trabajo muy pesado, me cansaba mucho de la espalda y no aguanté más que nueve meses. Después, en una lonchería vendiendo tacos los domingos; me pagaban 50 dólares diarios y también trabajaba en un video los sábados de 6:00 a 10:00 pm y ganaba 20 diarios. Estuve en el video trabajando dos años de viernes a sábado, ganaba 30 dólares diarios de 10:00 am a 10:00 pm. En 1993 me casé y entré a trabajar en un restaurante con mi hermana Mireya (casada, 39 años). En Los Ángeles trabajé en una fábrica de zapatos; cuando me salí trabajé de cajera, limpiaba casas, cuidaba viejitos, por eso saqué la licencia de asistente de enfermería, porque cuidaba viejitos, donde quiera, donde fuera.

Idalia (casada, 64 años).

Las mujeres entrevistadas muestran una constante lucha por mejorar sus condiciones laborales y para lograrlo estudian una carrera técnica y buscan nuevas oportunidades laborales.

Mi primer trabajo fue en una fábrica, aquí. Ganaba muy bien, como 300 dólares por semana, en aquel tiempo (1978), pero eso para mí era nada más temporal. Yo tenía otros planes de estudio, trabajaba en la fábrica por mientras, en ese tiempo tuve a mis hijas[...], y luego trabajé en una tienda cuando estaba estudiando negocios; trabajaba y estudiaba, iba al colegio. Cuando me gradué, entonces dejé esa tienda, fue cuando empecé a trabajar como ejecutiva de ventas en Univisión.

Laura (divorciada, 49 años).

La experiencia laboral de las mujeres se ve pausada cuando llegan los hijos; lo mismo ocurre con las mujeres marroquíes en Barcelona, pero en ese caso se ven socialmente presionadas para quedarse en el hogar en su edad reproductiva, siendo aceptada su participación laboral cuando esta labor finaliza [Oso y Ribas, 2007]. En el caso de las mexicanas son ellas las que deciden suspender sus tareas laborales cuando vienen los hijos, esto lo ilustran las experiencias de Lolita y Josefina.

gías de información y comunicación, 4) ayuda a jóvenes con dificultades, 5) servicios de mediación y resolución de conflictos y 6) prevención de riesgos laborales.

Yo trabajaba en el McDonald's; no me acuerdo si a los tres años salí embarazada de Paola, mi segunda niña, pero yo seguía trabajando de todas formas, como hasta los siete meses me salí del trabajo... ya no podía seguir trabajando, aunque querían que me quedara[...] Me hablaron cuando nació Paola para que fuera a trabajar, pero me daba lástima dejarla, estaba bien bebé, y luego con quién la dejaba, simplemente si hubiera estado mi mamá o una hermana, *it's ok*, pero no[...] Mi niña con quién se quedaba, ¿con una *babysitter*? ¡No!

Lolita (divorciada, 34 años).

Mi primer trabajo fue armando bicicletas en Chicago; ganaba como cuatro dólares la hora. Después ya no trabajé porque estaba embarazada[...] ya hasta que me alivié de todos mis niños. Después me fui a California, ahí trabajaba siendo ama de casa con parientes y familiares, cuidando niños. Pero ahí no me pagaban mucho porque como eran familiares, solo trabajaba por la comida y cosas que ellos me daban, pero no me pagaban mucho.

Josefina (casada, 54 años).

Algunas de las personas entrevistadas presentan una experiencia previa como estilistas.

Ya que cumplí los 17 años, estudié técnica dental y después cultora de belleza; puse mi propio salón allá en México. Se empieza bien, aunque ya después baja un poco la gente, la clientela.

Patricia (casada, 35 años).

Yo desde niña, desde que tenía dos o tres años, mi papá me compraba monas y yo les cortaba el pelo, les hacía ropa[...] y esa fue mi profesión. Desde que empecé mi carrera a los tres meses comencé a cortar pelo, yo ya ganaba para un galón de leche, porque mi esposo no nos daba mucho pues ganaba poco. Mi primer trabajo fue cortar pelo en el Fiesta Mall; yo trabajé mucho para ese salón y de ahí pedí mi cambio a la 75 Street, a otro salón, y ya de ahí yo salí a poner mi negocio.

Josefina (casada, 54 años).

[Karen empieza a trabajar cuando estaba estudiando para estilista]. Apenas cuando cumplí 18, cuando salí de la escuela, empecé a trabajar aquí.

Karen (soltera, 20 años).

Características de las estéticas propiedad de mexicanas migrantes

Los negocios que visitamos se caracterizan por ser muy diversos en los servicios que ofrecen, los cuales van desde cortar el pelo hasta asesorías de nutrición y renta de videos. Así lo cuentan las mujeres entrevistadas:

Yo hago todas las actividades, lo manejo, estoy al pendiente de los servicios, de los cortes y todo, pero ahora estoy diversificando, porque también soy entrenadora de *fitness* y nutrición. Tengo planes de expandirme a otro lugar, eso es lo que estoy haciendo ahorita, porque estoy manejando los dos negocios (salón de belleza y asesoría de nutrición y ejercicio), y esto es lo que a mí me gusta, lo que tiene que ver con salud.

Laura (divorciada, 49 años).

Aquí mismo tengo el videocentro, decidí unirlo con la estética para administrar los dos negocios. También vendemos uniformes deportivos, tenemos envío de dinero a México “Sígueme”, y vendo hasta Herbalife.

Mireya (casada, 39 años).

Las dueñas del negocio proporcionan todos los utensilios necesarios a las empleadas y un lugar donde ejercer su trabajo, y las empleadas solo ofrecen sus servicios sin invertir nada. El corte de cabello tiene un costo de 10 a 15 dólares y el dueño le paga a las empleadas entre 50 y 65%; este porcentaje varía de acuerdo con la experiencia de la estilista y de los documentos que presenta para ejercer su profesión (licencia de trabajo). Las estilistas y los peluqueros necesitan contar con una licencia que proporciona el estado y deben cubrir ciertos requisitos para adquirirla. Es necesario tener documentos de residencia, seguro social

y pasar exámenes escrito y práctico para recibirla. En este tipo de negocios es importante contratar a varias empleadas con la finalidad de atender a más de un cliente al mismo tiempo.

La clientela de las peluquerías la constituyen básicamente latinos.

Sí, la mayoría son mexicanos, un 80% digo yo, los demás son americanos.

Laura (divorciada, 49 años).

La clientela es más latina, solo unos 10 clientes no hablan nada español, les gusta venir para acá, yo creo porque les gusta el trato que se les da; tengo clientes desde hace 10 años, los veía de niños y ahora ya están grandes.

Mireya (casada, 39 años).

Las mujeres en el negocio de las estéticas

Autonomía patronal. Las mujeres entrevistadas mostraron un interés en ser su propio patrón e inquietudes de estudiar y prepararse.

Yo quería ser algo más que una trabajadora, yo tenía en mente eso desde niña, a mí no me gustaba que nadie me mandara, yo quería ser mi propia jefa. Yo busqué muchos locales después de que supe bien lo que estaba haciendo. Me gustaba buscar locales porque yo tenía en mente que quería poner mi propio negocio, no quería trabajarle a nadie y desde entonces comencé a hacer esto.

Josefina (casada, 54 años).

Trabajé como ejecutiva de ventas en Univisión, ganaba como 90 000 dólares al año. Me salí de allí porque ya tenía ocho años y era muy estresante; yo quería ser mi propio jefe. Ya teníamos este negocio mi esposo y yo, pero él no lo quería manejar, ya no quería nada, entonces por eso dije, bueno pues yo voy a manejar el negocio, decidí dejar Univisión y me puse a estudiar cosmetología y conseguí mi diploma.

Laura (divorciada, 49 años).

La religión. Uno de los aspectos detectados en las entrevistas es que la religión se ve manifiesta en la génesis del desarrollo profesional de las mujeres migrantes. Tal es el caso de Lolita, quien fue motivada por un grupo de testigos de Jehová para estudiar y adquirir una profesión.

Yo dejé de trabajar cuando tuve a mi niña, conocí a unas amigas que eran testigos de Jehová y tenían dos salones de belleza. Me visitaban siendo testigos de Jehová y me decían: “Tú estás muy joven, ¿por qué no te pones a estudiar? Nunca te va a pesar”. Así empecé a relacionarme con mujeres que trabajaban como estilistas y eran testigos de Jehová. Ellas pusieron eso en mi cabeza, que me metiera a estudiar, y me fui a estudiar barbería, ¿con qué dinero? Con el dinero que habíamos guardado; teníamos guardado un dinero cuando yo trabajaba en el McDonald’s, aparte de lo que habíamos juntado de lo que ganaba mi esposo. En ese entonces le iba muy bien porque instalaba carpetas⁷ y no había tantos trabajadores, estaba muy bien la construcción.

Lolita (divorciada, 34 años).

Los ahorros. Contar con los medios económicos es decisivo para iniciar un negocio. Las estilistas coreanas en Nueva York utilizan las cundinas (tandas) como mecanismo de financiamiento [Hwan, 2007], aspecto que no fue detectado entre las prácticas de las mujeres mexicanas. Las personas que logran instalar un negocio de peluquería o estética ahorran por un tiempo su salario, trabajan arduamente para ahorrar, como se expuso en el caso de Lolita. También mostramos otros testimonios que reflejan que el ahorro fue un elemento importante para instalar el negocio.

Yo tenía dos trabajos, de nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, salía de un salón y entraba al otro. Trabajé como dos años y junté mi dinero; mi esposo me apoyó para poner el negocio. Me puso todo mi equipo con el dinero que hicimos los dos, me puso mis cajones, mis espejos, él me instaló todo y me puso tres estaciones para comen-

⁷ Con carpetas se refiere a alfombras.

zar a trabajar. Invertimos como unos 5 000 dólares, más o menos. Es con lo que uno comienza un salón.

Josefina (casada, 54 años).

Asimismo, aprovechan un ingreso extra para invertirlo, incluso la familia es un soporte económico y de ayuda de mano de obra importante en los inicios del negocio.

Con los *tax* ahorramos e invertimos como 8 000 dólares.

Mireya (casada, 39 años).

La familia. En algunos casos las dueñas del negocio no son las peluqueras, ni las que inician el negocio; es algún familiar que tiene la inquietud de establecer una estética, pero son otras personas las que tienen las aptitudes y la disciplina de mantenerlo.

Mi esposo lo trabajó por un tiempo, lo equipó y todo, pero nunca vio ganancia cuando él lo tuvo, por tres años; por eso hubo problemas, porque yo no sabía qué era lo que estaba haciendo él, yo trabajando y él acá. Nunca supe si hubo problemas de manejo, pero hubo muchos problemas. Entonces decidí salirme de Univisión para dedicarme a esto, porque como él ya no lo quería y pensaba venderlo, yo dije, no quiero perder la inversión. Total, ya estaba cansada de trabajar: me gustó mucho, trabajé muy bien, gané muy buen dinero, aprendí mucho, pero ya no quería, era demasiada presión.

Laura (divorciada, 49 años).

Mi hermana fue la que tuvo primero la inquietud de estudiar cosmetología y yo era su modelo. Yo también estudié cosmetología pero nunca terminé porque mi hijo estaba chico. En 1995 mi hermana abrió el salón y yo inicié en 1996 un videocentro y también trabajaba en un restaurante. El negocio de la estética lo pusimos entre toda la familia, todos ayudamos a limpiar, mi papá hizo las estaciones (él es carpintero), toda la familia aquí andábamos acomodando. El negocio estaba a nombre de ella porque era la que tenía los papeles de residente, pero mi hermana nunca ha trabajado el negocio, yo siempre he sido la res-

ponsable. Yo le ayudo a todos, a mi hermana, a mis papas, de aquí ha salido para todos. Lo importante en este negocio es ser responsable, estar aquí siempre. Yo hasta la fecha no corto el pelo, no me gusta, nunca me ha gustado.

Mireya (casada, 39 años).

Mira, yo, como te digo, me puse muy mala de la espalda cuando trabajaba cuidando viejitos, entonces no podía seguir haciendo eso; mi esposo me dijo que mejor me fuera a la escuela de barbería. Empecé a trabajar en mi casa, y tenía gente, les cobraba seis dólares. Él empezó a trabajar, porque como yo no estaba en la escuela, estaba con mi niña, entonces él empezó a trabajar, ya que sacó su licencia, empezó con un señor cubano que tenía una estética. Esto mi esposo lo hizo solo, él rentó el lugar y mandó a hacer los muebles; un muchacho los hizo, pero todo lo demás lo hizo él.

Idalia (casada, 64 años).

Documentos migratorios. La calidad migratoria, al igual que en otros trabajos como el de las trabajadoras domésticas analizado por Hondagneu-Sotelo [2001], es un factor que puede facilitar o limitar la participación laboral de las mujeres migrantes. Como mencionamos, las dueñas de estéticas que fueron entrevistadas tienen documentos de ciudadanía o residencia. Sin embargo, carecer de documentos migratorios no ha limitado la participación de las mujeres como empresarias, aunque sí ha dificultado esta tarea. Tal como lo advierte Light [2006:52], las migrantes indocumentadas han innovado en sus estrategias empresariales para sobrellevar este problema y asumen el riesgo de invertir en un marco normativo que las pretende aislar y excluir de la vida laboral. En el caso de Karen, trabaja de manera informal porque su condición de indocumentada no le permite registrar legalmente su negocio.

En la casa tengo cuartitos, tengo todo y ahí hago mi trabajo. Porque yo pienso que me va mejor, mis clientes son para mí, el dinero es todo para mí y se me hace mejor, y como no puedo manejar porque no tengo licencia, prefiero quedarme en la casa, no arriesgarme. Yo no tengo

signs (anuncios) ni nada, doy mis tarjetitas nada más, no tengo letreros arriba de la casa ni nada, más bien es negocio familiar y de amigos.

Karen (soltera, 20 años).

Fue difícil conseguir una entrevista con una dueña de una estética establecida de manera formal que no tuviera documentos de residencia; todas las que accedían a hablarnos contaban con documentos. Sin embargo, por medio de las empleadas pudimos conocer las estrategias seguidas por las propietarias para no ser sancionadas por la nueva ley que entró en vigor en enero de 2008, la cual indica que para tener un negocio es necesario contar con documentos de residencia. El siguiente testimonio es de la empleada de una estética.

Bueno primero que nada, los dueños de este negocio [en el que trabaja] estuvieron bastante tiempo sin licencia,⁸ la dueña andaba bien preocupada porque había invertido más de 60 000 dólares de todo a todo, desde que entró la nueva ley. Andaba todos los días con dolor de cabeza. Pero da la casualidad que se le prendió el foco y se asoció con alguien que tenía documentos; un tío de ella es con el que hizo eso; puso todo a nombre del señor pero detrás están ellos, es fácil teniendo familia con documentos y dinero. Los dueños pusieron el negocio porque lograron ahorrar, pues les fue muy bien en la vendimia de carros; ellos vendían carros en aquel tiempo, el señor sacaba mucho dinero, según es lo que cuentan; le iba de maravilla, además ella también trabajaba, no mucho pero sí. En aquel tiempo era muy buen trabajo vender carros.

Lolita (divorciada, 34 años).

Asimismo entrevistamos a una persona que cuando instaló el negocio era indocumentada y nos cuenta su estrategia para solventar el problema al entrar la ley.

⁸ Cada estado cuenta con un State Cosmetology Board que regulariza, controla y supervisa el establecimiento y funcionamiento de las estéticas, salones de belleza y peluquerías, y otorga las licencias de trabajo a las cosmetólogas, estilistas y técnicas de uñas. En Arizona es el Arizona Board of Cosmetology, su página en internet es: <http://www.azboc.gov/>.

El negocio lo pusimos a nombre de mi hermana porque ella era la que tenía los papeles de residente, pero en el año 2000 mi hermana se fue a México y yo conseguí mis papeles y ahora el negocio está a mi nombre. Yo nunca pensé que me fuera a quedar con el negocio.

Mireya (casada, 39 años).

Otras estilistas que no cuentan con licencia siguen empleándose como trabajadoras a domicilio. Algunas no instalan el negocio en su casa porque corren el riesgo de ser deportadas si alguien las denuncia.

Sí podría poner mi negocio aquí en la casa, pero hay mucha envidia[...] atiendo nomás a mis conocidos, pero si se corre la voz es peligroso, te puede llegar una inspección y te quitan la licencia de trabajo. No queda más que dar tarjetas, porque si no cómo le vamos a hacer[...] Por eso es que están cerrando muchos salones; como hay muchos estilistas sin licencia, dejan los trabajos más baratos y se van así a las casas de las muchachas. Muchas están yendo a domicilio, les cobran como 70%, según. Es mejor a que vengan a la casa, para que no sepan en dónde vivo; simplemente me dan su dirección y ya.

Lolita (divorciada, 34 años).

De acuerdo con nuestras entrevistadas, las estilistas que no tienen negocio y que se emplean formalmente en las estéticas establecidas están padeciendo las regulaciones para poder obtener sus licencias de trabajo y ejercer su profesión. Para mantener su licencia de trabajo vigente las estilistas indocumentadas, como sabían que la ley entraría en vigencia en enero de 2008, solicitaron antes su renovación; otras piensan solicitar la licencia en otros estados o presentar documentos apócrifos.

Pues ahorita sí se está mirando este problema. Resulta que a mí se me iba a vencer el 16 de marzo de 2008 cuando entraba la ley que no nos iban a dar licencia si no llevábamos una ID. Me habla una amiga y me pregunta ¿cuándo se te vence la licencia? No pues que en tal tiempo; pues ahorita tienes que ir, si no, ya no te la van a dar. Y fui en diciembre, como el 28, y no me pidieron nada porque todavía no

estaba la ley. Pagué 80 dólares y me dieron la licencia por dos años[...] Muchas muchachas, demasiadas, no sacaron sus licencias.

Lolita (divorciada, 34 años).

Las licencias, por lo mismo, las están falsificando, pues no les queda de otra, tienen que trabajar. Muchas que tenían su salón de belleza lo tuvieron que cerrar o que vender en una miseria porque no supieron de esto. Antes era bien fácil sacar las licencias de trabajo y de negocio; ahora ya no pueden sacarlas, ponen muchas trabas a los indocumentados, pero de todas formas aquí estamos. Y cada vez van a estar haciendo más falsificaciones, lo que pidan lo van a presentar pero falso. Y hay otra cosa, me dijeron que muchas muchachas lo que están haciendo es mandar la solicitud para que les den la licencia con una ID falsa, dan diferente su nombre, no ponen claro su domicilio, y aun así les están llegando, pero a mí se me hace que luego, luego se van a dar cuenta.

Martha (casada).

En mis planes está que si no hay nada para arreglar (legalización) pues en otros estados hay más posibilidades. Cómo nos vamos a quedar con los brazos cruzados, imagínate, o irme a buscar otro trabajo, que también sería una opción, pero no creo. Lo que tengo pensado es ir a otro estado, como por ejemplo Nuevo México, ahí no están pidiendo nada de papeles para sacar la licencia.

Karime (soltera, 20 años).

Problemas que afectan los negocios de estilistas en el área de Phoenix

Algunas de las estilistas argumentaron que con la crisis económica y las deportaciones de migrantes bajó su clientela.

Estaba ubicada en la Indian School y la avenida 43 y de ahí me moví para acá, porque ya mi gente era mucha, ya no me cabía. Busqué un local más grande y ahora está un poco calmado, hacíamos como 600 cortes a la semana; ahora hacemos como 200.

Josefina (casada, 54 años).

Otras se quejan de las revisiones constantes de las licencias para ejercer su oficio que hacen los policías en los negocios.

Se ensañan más con las personas que están trabajando y no con las personas que están haciendo daño en la calle, porque a la gente que está trabajando es a la que están echando⁹ y las que hacen cosas malas están en la calle. Con la otra dueña que estaba antes, me tocó que llegaron hacer la revisión. Ella nomás se metió, a veces no piden ni permiso[...] Chequea que tengan todo lo de adentro bien y se viene estación por estación. En los dos salones en los que yo he estado me tocó revisión. En el primero se encontraba la dueña y yo estaba cortando el cabello, y le dieron una multa, porque en una estación si no tienes licencia y traes tijeras, te multan. Por ejemplo, si yo estoy en mi estación, ella llega y chequea todo, si me ve cortando el cabello y no ve la licencia, ahí me pregunta por qué no está la licencia y te multan; te dicen que te vayas porque no puedes trabajar. La multaron como con 300 dólares y tuvo que ir a Corte[...] La mandaron a Corte.

Martha (separada, 34 años).

Una vez tuve un problema con una trabajadora porque yo la agarré con licencia rentada, pero yo no sabía; entonces yo tuve un problema, me dieron una multa por eso, me tuvieron en Corte y me inspeccionaron por un año, pero gracias a dios la misma ciudad me investigó y se dio cuenta que el error no era mío, que era de la empleada; a ella le quitaron su licencia.

Josefina (casada, 54 años).

La cuestión de la licencia deriva en otro problema, la falta de estilistas que cuenten con ella.

Con las empleadas sí he batallado, porque algunas se han ido, porque no tienen papeles, las han agarrado[...] Yo necesito que tengan papeles para que cuenten con licencia para trabajar[...] Sí ha sido un problema, pero no, no me ha afectado mucho, porque siempre hay muchas

⁹ Se refiere a fuera del país.

muchachas, sí hay trabajadoras. Esos son gajes del oficio, en todos los negocios se batalla de alguna manera con los empleados.

Laura (divorciada, 49 años).

Mireya argumenta que las empleadas son el problema que más enfrenta en su negocio.

No me gusta contratar a las chicanas, que son las que cuentan con papeles, porque son muy problemáticas, no tienen respeto, son flojas, tienen otras costumbres, no les gusta que las manden; nosotras estamos impuestas a trabajar. Pero sí necesito más personal, buenas trabajadoras con licencia y no pueden renovarlas si no tienen documentos. Una vez tuve un problema, me cacharon a mí secando el pelo, y yo no tengo licencia porque nunca terminé de estudiar; me dieron una multa de 250 dólares.

Mireya (casada, 39 años).

También la clientela se ha reducido por las nuevas leyes antiinmigrantes, según lo perciben las dueñas de las estéticas.

Esta nueva ley nos ha afectado bastante porque la gente mexicana es la que pone los negocios hispanos, y cuando los clientes se van, o se mueven de estado, o se los lleva la migra, a nosotros nos duele porque es nuestra gente, es nuestra raza, es algo que uno nunca pensó que iba a pasar. Los negocios hispanos trabajamos los unos para los otros, entonces, es una pérdida muy grande porque básicamente ellos nos traen el dinero a la casa y nosotros estamos agradecidos porque uno vive de ellos y del servicio que uno les brinda.

Josefina (casada).

Factores de éxito de los negocios

El negocio de las peluquerías se basa en el servicio al cliente y el buen trato a la gente; es algo que valora la clientela, según la experiencia de nuestra entrevistadas.

Tenemos aquí ya 10 años, y ellos nos recomiendan, tenemos clientela que traían a sus niños chiquitos y ya están grandes, entonces la gente, aunque mucha se ha ido, regresa porque siempre hay necesidad de cortes. Si hay poco dinero, la gente se espera, pero siempre tiene que volver y eso nos mantiene vigentes. Además, yo siempre estoy promoviendo el local. Siempre salgo a la calle, y donde quiera que ando, paso mis tarjetas; le digo a la gente lo que hago, y les ofrezco un descuento; donde quiera que yo voy, estoy vendiendo.

Laura (divorciada, 49 años).

Yo digo que lo que aquí ha pasado, por lo que no tenemos mucha clientela, es porque no hay muchas empleadas. A veces está la sala llena y me dejan o nos dejan solas y se salen, se van, no les gusta esperar.

Martha (separada, 34 años).

La ubicación geográfica es otro elemento que ayuda a tener más clientela en los negocios entrevistados.

Yo creo que tenemos mucha clientela porque le damos un muy buen trato, por eso vuelven, tenemos clientes desde que abrimos el negocio. Además, estamos bien ubicados, no hay muchas estéticas en este lado.

Mireya (casada, 39 años).

El corte de pelo es un servicio de primera necesidad, por eso los negocios de las estéticas no se ven afectados tanto por la crisis económica, según nuestras entrevistadas.

La ventaja es que nuestro servicio es necesario; por ejemplo, la gente en un restaurante no brinda servicios necesarios. Tenemos la ventaja de que les ofrecemos cortes de pelo que la gente tarde o temprano va a necesitar. Yo siempre estoy trabajando, promoviendo el negocio, repartiendo publicidad; los cortes de pelo son imprescindibles, no los tintes, ni los químicos, ni eso[...] Los cortes de pelo nos mantienen, en épocas malas por lo menos nos dan para pagar la renta.

Laura (divorciada, 49 años).

CONCLUSIONES

La composición de la migración, las nuevas rutas migratorias y la participación de la población migrante en la economía laboral están relacionadas en cierta forma con las reformas a las políticas migratorias y los ajustes de la economía estadounidense.

El control de la frontera de Estados Unidos ha reorientado el flujo migratorio hacia Arizona, pero también ha ocurrido que los migrantes que se establecieron en otros estados, como California, sufren el desempleo y el encarecimiento de la vivienda. Los migrantes se mueven internamente en la Unión Americana. Phoenix es parte de esta movilidad interna y del destino de los nuevos flujos migratorios que se reorientaron por la vigilancia en la frontera y porque existe un mercado laboral para esta población.

La encuesta realizada en Phoenix nos demuestra que las características y perfil de las y los migrantes presentan una tendencia de lo que es la migración de mexicanos a Estados Unidos, pero también destaca el nivel de escolaridad y calificación de las migrantes mexicanas en Phoenix y un nicho laboral en el negocio de estilistas, como empleadas y propietarias.

Identificamos varios elementos que se destacan respecto a la creación y participación laboral de estos negocios con respecto a las mujeres entrevistadas. En su discurso está presente el deseo de superación, el cual se relaciona con tener autonomía o mayor independencia en su actividad económica y la necesidad de obtener mayor calificación a través de diversos cursos; otro elemento es el apoyo de la familia, que va desde el económico hasta el moral, no solo por parte del esposo, también por otros miembros como el tío, la hermana, etc., que demuestran de diferentes formas su solidaridad. Aunque las condiciones migratorias en Phoenix son adversas para vivir y trabajar por las políticas discriminatorias que se mencionaron en el texto, las mujeres han encontrado diversas estrategias para seguir en esta actividad económica, ya sea de manera informal o mediante el apoyo de la familia.

Quedan varias agendas pendientes de analizar: conocer si se modifican las relaciones de género al establecer un negocio propio por

las mujeres, cómo se forman y dinamizan las redes sociales para esta actividad económica, las repercusiones de las restricciones de la política migratoria en los negocios y proyectos de familia, y si las estéticas pueden considerarse un negocio étnico.

REFERENCIAS

- Apitsch, Ursula, y Kontos, M. [2003], "Self-employment, gender and migration", *International Review of Sociology*, 13(1): 65-76.
- Arias, Patricia, y Ofelia Woo [2004], "Migración de la zona metropolitana de Guadalajara hacia Estados Unidos", *Papeles de Población*, Nueva Epoca, 42, año 10: 32-72, octubre-diciembre.
- Ariza, Marina [2000], "La migración femenina como objeto de estudio", *Ya no soy la que dejé atrás. Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, Plaza y Valdez Editores, pp. 27-59.
- [2004], "Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercado", *Estudios Sociológicos*, 64: 123-149.
- [2008], "Migración y mercados de trabajo femeninos en el contexto de la globalización. Trabajadoras latinas en el servicio doméstico en Madrid y Nueva York", Ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre.
- Barros Nock, Magdalena [2006], "Entrepreneurship and gender relations. The case of mexican migrants in rural California", Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social, Cocoyoc, Morelos, México, del 25 al 28 de octubre.
- Cornelius, Wayne [2001], "Death at the border: efficacy and unintended consequences of US immigration control policy", *Population and Development Review*, 27(4): 661-685.
- Durán, Agustín [2005], "Catálogo de leyes contra los indocumentados", *La opinión*, disponible en www.laopinion.com/supp93/?rkey.
- Gabaccia, Donna R. [2002], "Today's immigrant women in historical perspective", *Women Immigrants in the United States*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Migration Policy Institute, pp. 7-22, disponible en www.wilsoncenter.org.

- Gammage, Sarah [2002], "Women immigrants in the US labor market: second-rate jobs in the first world", *Women Immigrants in the United States*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Migration Policy Institute, pp. 75-94, disponible en www.wilsoncenter.org.
- George, Sheba Mariam [2005], *When women came first: gender and class in transnational migration*, Los Ángeles, University of California Press.
- Giblin, Paul [2008], "Immigration raid in Arizona could test New State Law", *New York Times*, 12 de junio.
- Giorguli, S., O. Gaspar y P. Leite [2007], "La migración mexicana y el mercado de trabajo estadounidense. Tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?", Conapo, disponible en <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migraciongiorgul.pdf>.
- González Quintero, Natalia [2005], "Reitera SRE rechazo a ley antimigrantes de Arizona", *El Universal*, 12 de enero, disponible en www.eluniversal.com.mx.
- Gregorio Gil, Carmen [1998], *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette [2001], "Trabajando 'sin papeles' en Estados Unidos: hacia la integración de la calidad migratoria en relación a consideraciones de raza, clase y género", Esperanza Tuñón Pablos (ed.), *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración*, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 205-231.
- Hwan Oh, Joong [2007], "Economic incentive, embeddedness and social support: a study of Korean-owner nail salon workers' rotating credit associations", *International Migration Review*, 41(3): 623-655.
- Light, Ivan [2006], "Economías étnicas", *Empresariado étnico en España*, Madrid, Fundación CIDOB, pp. 41-68.
- Marroni, María da Gloria [2006], "El trabajo de proximidad en la migración internacional actual: ¿nuevos mecanismos de segmentación sexual del mercado?", Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Quito, del 20 al 24 de noviembre.
- McKilley, Jesse [2008], "Arizona Law takes a toll on nonresident students", *New York Times*, 27 de enero.
- Menjívar, Cecilia, y Nestor P. Rodríguez [2005], *When states kill: Latin America, the US, and technologies of terror*, Austin, University of Texas Press.
- Morokvasic, Mirjana [1984], "Birds of passage are also women...", *International Migration Review*, 18: 886-907, invierno.
- ONU [2005], "Population division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat, trends in total migrant stock:

- the 2005 revision”, disponible en <http://esa.un.org/migration> (consultado junio 8 de 2009).
- Oso, Laura, y Natalia Rivas [2007], “Empresariado étnico y relaciones de género: mujeres dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona. Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico: dominicanas en Madrid”, en *Empresariado étnico en España*, Madrid, Fundación CIDOB, pp. 211-228.
- Parella Rubio, Sonia [2003], “El papel de la mujer en las migraciones económicas internacionales. La triple discriminación de la mujer inmigrante en la sociedad receptora”, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos, pp. 107-142.
- Parreñas, Rhacel Salazar [2001], *Servants of globalization: women, migration and domestic work*, Palo Alto, Stanford University Press.
- Pessar, Patricia [2007], “Mujeres, género y migración internacional en y más allá de las Américas: desigualdades y empoderamiento”, Paula Leite, Susana Zamora y Luis Acevedo (eds.), *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe*, México, Secretaría de Gobernación y Conapo, pp. 519-561.
- Tyner, James A. [1996], “The gendering of philippine migration”, *Professional Geographer*, 48(4): 405-416, noviembre.
- US Census Boureau [2007], “Demographic and housing estimates”, disponible en <http://www.census.gov>.
- US Bureau of Labor Statistics [2008], “Bulletin 2307 and employment and earnings”, disponible en <http://www.bls.gov/opub/ee/home.htm>.
- US Survey Business Owners [2002], “Estimates of business ownership by gender, ethnicity, and race: 2002”, disponible en <http://www.census.gov/econ/sbo/>.
- Woo Morales, Ofelia [2007], “La experiencia migratoria de las mujeres urbanas hacia el norte”, Patricia Arias y Ofelia Woo (coords.), *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 149-168.
- Zhou, Min [2003], “Contemporary trends in immigration to the United States: gender, labor-market incorporation, and implications for family formation”, El Colegio de la Frontera Norte, *Revista de Migraciones Internacionales*, 2(2): 76-95, julio-diciembre.



MIRADA GLOBAL SOBRE EL NEXO ENTRE MIGRACIÓN, REMESAS Y DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

*Elisabeth Robert**

INTRODUCCIÓN

La misión del UN-INSTRAW, inserto en el sistema de las Naciones Unidas, es investigar y capacitar para el avance de las mujeres. Desde esta postura, planteamos que el desarrollo no puede considerarse sostenible sin equidad de género y, por lo tanto, que el enfoque de género es transversal a todos los otros temas de interés. Deseamos conocer las condiciones de las mujeres y las relaciones de género en el proceso migratorio, sabiendo que, de por sí, la relación entre migración y desarrollo es ambivalente cuando analizamos el fenómeno, en el país de origen y en el de destino, en su dimensión transnacional, ya sea a nivel de las personas, sus familias y comunidades, de los estados o en su dimensión global.

Desde 2004, el UN-INSTRAW ha estudiado la migración, iniciando con el tema Género, migración, remesas y desarrollo. El instituto ha llenado espacios y ahora cuenta con 12 estudios de caso publicados y otro en curso, que cubren nueve países de origen de flujos migratorios en todo el mundo, en corredores migratorios –Sur-Sur, Sur-Norte– y desde comunidades rurales y urbanas. Cuenta además con un marco conceptual, una guía metodológica, artículos, documentos de trabajo,

* Forma parte del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW). Es maestra en Ciencias Sociales y Relaciones Interculturales de la Sorbona, París, Francia, y realizó el Master en Desarrollo Local del Instituto Superior de Comercio de Caen, Francia. Comunicación con la autora: correo electrónico erobert@un-instraw.org.

recomendaciones políticas, documentales, una comunidad virtual y otros materiales.¹

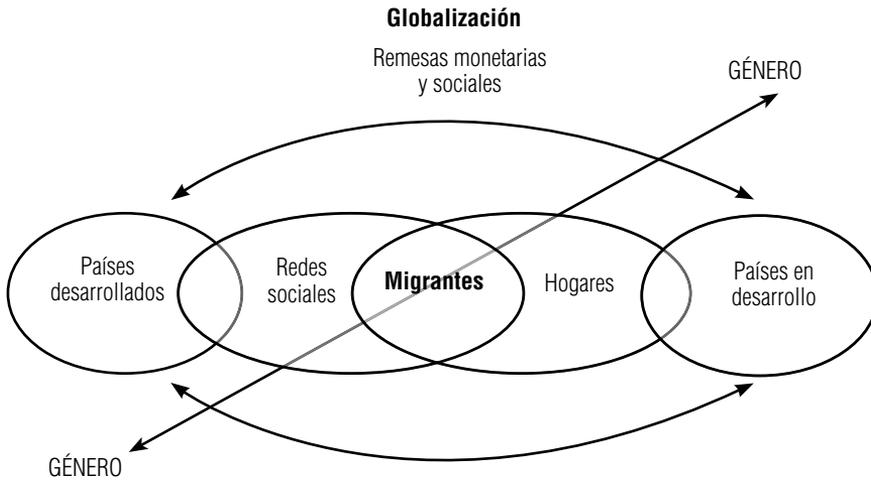
Nuestra reflexión en esta presentación se basa en los resultados obtenidos en los cinco últimos años y se centra en los aportes de la perspectiva de género para avanzar en la interconexión entre el desarrollo con equidad de género y la migración. Para ello utilizamos como ejemplos los resultados de los cinco estudios más recientes coordinados por UN-INSTRAW en países tan diferentes como Senegal, Marruecos, Filipinas, República Dominicana y Albania.

MARCO CONCEPTUAL

Las remesas son mucho más que sumas de dinero que pasan de una persona a otra. Desde una perspectiva de género, son el reflejo de una intrincada combinación de dinámicas que interactúan en los niveles microindividual (individuos, hogares, proyectos de emprendimiento), social (mercados laborales, servicios estatales) y macroestructural (nueva división internacional del trabajo y división sexual del trabajo). Es así como las dinámicas de género establecidas en un marco social, económico y político determinado conforman los patrones de conducta que subyacen a las remesas –tanto de los sujetos que las envían como de los que las reciben–. A su vez, los roles económicos y sociales que las mujeres adquieren al enviar o gestionar remesas pueden catalizar transformaciones en las relaciones de género e impulsar cambios de índole social, cultural, económica y política. El siguiente diagrama ilustra y resume el marco conceptual con el que UN-INSTRAW ha realizado sus estudios de caso.²

¹ Puede accederse a estos recursos en: <http://www.un-instraw.org/es/md/md-homepage/migration-and-development.html>.

² Véase UN-INSTRAW [2005].

Diagrama 1. Marco conceptual para estudios de caso del UN-INSTRAW.

En este marco, algunas de las hipótesis que se establecen como claves para el estudio de las migraciones desde una perspectiva de género y que por ello determinan el tipo de metodología a emplear, son:

- La unidad de análisis en los fenómenos migratorio y de envío de remesas es el hogar. Este hogar está atravesado por relaciones de poder y de género que determinan la decisión tanto de qué miembro del hogar migra, como las que se refieren al uso de las remesas y qué miembros se benefician de ellas. La migración no supone una ruptura de los vínculos familiares y afectivos, de manera que, a pesar de que los miembros de un hogar residan en zonas geográficas distintas, los hogares funcionan como una unidad trasfronteriza.
- La adopción por parte de los hogares de la migración de uno de sus miembros como estrategia económica y la consiguiente recepción de remesas suponen cambios en el sistema de poder y autoridad, las dinámicas familiares y sociales, las jerarquías, los límites y los roles de varones y mujeres dentro de los hogares.
- El aumento constante del número de mujeres que migran como proveedoras económicas ha generado cambios en su posición de

- género, los cuales tienen efectos no solo en los hogares sino también en las comunidades en que se insertan.
- Las remesas no solo tienen una dimensión monetaria sino que también existe una circulación de remesas sociales que impactan en las relaciones de género al interior de los hogares y las comunidades al transformar las concepciones tradicionales de los roles de género y de la imagen de las mujeres.

Estas variables e hipótesis de partida nos llevan a plantear dos preguntas principales que trataremos de responder en el desarrollo de este documento: ¿de qué modo afecta la creciente feminización de las migraciones el flujo de remesas? y ¿cómo influyen los roles de género en los patrones de envío y uso de las remesas y cómo influye el envío y gestión de las remesas en los roles de género? Además, cuando se dice que las remesas contribuyen al desarrollo de los países pobres, ¿de qué desarrollo se habla?, ¿incluye este desarrollo la satisfacción de las diferentes necesidades e intereses estratégicos de hombres y mujeres?

¿DE QUÉ MODO AFECTA LA CRECIENTE FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EL FLUJO DE REMESAS?

Los factores de expulsión y atracción de la migración femenina tienen sus propias características, las cuales nos obligan a ampliar la mirada sobre la relación entre migración y desarrollo, como lo veremos a continuación.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS EFECTOS DE LAS REMESAS EN LOS PAÍSES DE ORIGEN DE LA MIGRACIÓN

Como se observa en el cuadro 1, una mirada rápida a los casos estudiados muestra que la participación de las mujeres en los flujos migratorios varía en los distintos países, entre un estimado de 13.2% en Albania y 56% en el caso de Filipinas, y que la proporción de mujeres de una misma nacionalidad depende del país de destino. En total, las mujeres representan la mitad de la población migrante en el mundo. Si consideramos, por otra parte, que las remesas pueden representar entre 3 y 20% del PIB de los países de origen de la migración, parece justificado preguntarse cuál es el papel que juegan las mujeres en el envío de remesas.

Cuadro 1. Porcentaje de mujeres migrantes de una selección de ocho países y peso de las remesas sobre el PNB, la población rural y la población pobre de dichos países

	<i>Migrantes mujeres (%)</i>	<i>Remesas (%)</i>	<i>Receptores rurales de remesas (%)</i>	<i>Remesas recibidas por hogares pobres (%)</i>
Mundo	50% (1)			
Albania	13.2% (1)	15.1%/PNB (1)		
Colombia		2.9%/PIB (1)		4% (2)
República Dominicana	52% (1)	9%/PIB (1)	28% (1)	6.2% (2)
Guatemala	28% (1)	9.5%/PIB (1)	57% (1)	40% (2)
Lesoto	16% (2)	20.4%/PIB (1)		"Solo 9.5% de estos hogares recibe un salario; 6.3% genera ingreso como resultado de un trabajo ocasional; 6.8% vive del ingreso proveniente de un negocio informal." (2)
Marruecos		2.7%/PIB (1)		"Las clases media y alta aprovechan relativamente más de las remesas que los grupos más pobres." (2)
Filipinas	56% (2)	8.76%/PNB (1)	Minoría(2)	"En 2006, el número más grande de trabajadores de ultramar venía de las regiones más prósperas del país." (2)
Senegal	18.8% (3)	3.0%/PIB (1)	50.5% (2)	

Elaboración de la autora a partir de las siguientes fuentes:

Mundo: (1) Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat [2005].

Albania: (1) Center for Economic and Social Studies (CESS) [2003].

Colombia: (1) INSTRAW [2008] y (2) Gary y Rodríguez [2005].

República Dominicana: (1) Banco Mundial con base en datos del Banco Central [2007], (2) ODH/PNUD con base en VIII National Population and Housing Census [2002] y (3) Elaborado por DGDES con base en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del BCRD de varios años.

Guatemala: (1) OIM, UN-INSTRAW [2007] y (2) CEPAL [2005].

Lesoto: (1) Banco Central de Lesoto [2005] y (2) Pendleton *et al.* [2006].

Marruecos: (1) Cálculo propio a partir de datos de: Hein de Haas [2005] y (2) Hein de Haas [2007].

Filipinas: (1) Bagasao [2004] y (2) OFW Global Presence [2006].

Senegal: (1) Ammassari [2004], (2) OFW Global Presence [2006] y (3) Ministère de l'Economie et des Finances, République du Sénégal [2004].

Al mismo tiempo, este cuadro y los resultados de estudios sobre los efectos de las remesas en el país de origen de la población migrante muestran que las remesas tienen varios efectos perversos que nos llevan a cuestionar la legitimidad de conferirles tanta importancia como vector directo de desarrollo. Todos nuestros trabajos evidencian que las remesas alivian la pobreza de numerosos hogares al permitirles cubrir sus necesidades básicas y en este sentido se justifica trabajar en la reducción de los costos de transferencias y hacer más asequibles los servicios de envío y recepción. Sin embargo, una respuesta que se enfoque solo en mejorar los aspectos financieros de las remesas nos parece totalmente insuficiente si lo que buscamos es que el esfuerzo realizado por la población migrante se traduzca en una mejoría de las condiciones de vida de su comunidad de origen. Se nota, por ejemplo, que la recepción de remesas en una comunidad crea más inequidades internas entre las personas que reciben y las que no reciben. Además, las encuestas y censos indican que no es siempre la población más pobre la que emigra y recibe remesas. Asimismo, las personas que deciden invertir parte de sus remesas en su país de origen no lo hacen necesariamente en su comunidad, sino en centros urbanos o semiurbanos más dinámicos, lo que redundará en más inequidades de desarrollo a nivel geográfico. Por último, el papel de las mujeres en el proceso migratorio no siempre les aporta más libertades como migrantes o como relacionadas con una persona migrante.

En conclusión, consideramos que se requieren políticas públicas, tanto en el país de origen como en el de destino, para trabajar hacia un desarrollo más equitativo en general y que incluya mayor equidad de género en particular.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS FACTORES QUE CONDICIONAN LA EMIGRACIÓN FEMENINA

Para UN-INSTRAW, la feminización de la migración se refiere al hecho de que una mujer emigre de manera independiente o autónoma, distinguiendo este fenómeno del de las mujeres que migran por reagrupación familiar. Aunque en nuestros estudios nos interesamos en la situación de todas las mujeres dentro del proceso migratorio, esta terminología permite destacar un nuevo fenómeno, más amplio desde

los años 90, que consiste en que mujeres cruzan las fronteras con el objetivo de trabajar en otro país para sostenerse a sí mismas y/o a sus parientes. Así, la feminización de la migración significa que las mujeres adoptan una postura de proveedoras para su propio sustento o para su familia y de ese modo rompen con el modelo del hombre migrante proveedor de su hogar. Este nuevo esquema de emigración femenina puede explicarse por factores de expulsión desde los países de origen, pero sobre todo por factores de atracción desde los países de destino, que abren oportunidades para nuevas formas de migración.

Entre los factores de expulsión desde los países de destino encontramos la degradación del poder adquisitivo de los hogares, la exclusión de ciertas categorías de hombres del mercado laboral después de cambios en el modelo económico de los países o las comunidades, la falta de oportunidades de ascenso social en países muy desiguales, las inequidades de género (aun con diplomas, las mujeres tienen más dificultad para encontrar trabajo y, si lo consiguen, reciben menores remuneraciones), la inestabilidad política y económica, la violencia en general y la violencia de género en particular. Este último factor ha surgido en las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

Entre los factores de atracción desde los países de destino es importante notar que la gran mayoría de las mujeres que emigran se inserta en el sector de los cuidados (empleadas del hogar, cuidadoras de ancianos/as y niños/as); se inserta también, aunque en menor medida, en el sector terciario (camareras, cocineras, comercio), el agrícola y el industrial.³ La demanda de trabajadoras extranjeras en el sector de cuidados se explica por la falta de respuesta al vacío dejado por el ingreso de las mujeres al mercado laboral. En el modelo capitalista del hombre proveedor, la mujer es quien aporta de manera gratuita el trabajo que permite la reproducción del hogar. Cuando dicha mujer dedica su jornada al mercado laboral y ni el hombre ni el Estado proporcionan respuestas para asumir estas tareas de reproducción, los hogares recurren a estrategias propias. El caso de la emigración de

³ No mencionamos el sector del trabajo sexual porque no hemos realizado trabajos específicos al respecto, lo cual no significa que no lo consideremos como un fenómeno importante a estudiar.

dominicanas a España a principios de los años 80 es un muy buen ejemplo en este sentido: monjas españolas que trabajaban en la región sur de la República Dominicana, la más pobre del país, pusieron en contacto a familias españolas que requerían empleadas de hogar con mujeres de la región que necesitaban mejorar su condición económica. En España, Italia, África del Sur, Grecia, Francia y Estados Unidos, los trabajos de cuidado y servicio doméstico son los más asequibles para las mujeres marroquíes, filipinas, basoto, albanesas, senegalesas o dominicanas. Retomaremos este tema al final del texto ya que, desde una perspectiva de género, pone sobre el tapete un cuestionamiento más profundo y estructural de la división del trabajo remunerado y no remunerado. El cuadro 2 muestra los sectores y actividades en los cuales se insertan las mujeres migrantes de algunos casos que hemos estudiado.

Cuadro 2. Inserción laboral de las mujeres migrantes según datos de los estudios de caso de UN-INSTRAW⁴

<i>País de origen</i>	<i>País de destino</i>	<i>Porcentaje de mujeres que viven en</i>	<i>Inserción laboral de las mujeres migrantes</i>
Albania	Grecia	Grecia 41% (1)	Otros (52%): servicios domésticos, como limpieza, cuidado de ancianos/as y niños/as Sector del turismo (19%) Agricultura (15%) Industria (9%) (2)
Colombia	España	España 57.7% (2)	Trabajo doméstico Sector del turismo Cuidados Vendedoras Trabajo sexual (1)
República Dominicana	España	España 60% (1)	Empleadas del hogar (40.5%) Personal de limpieza (9.9%) Camareras (8%) Cocineras (5.9%) Dependientes y exhibidores en tiendas, almacenes, kioscos y mercados (5.7%) (1)

⁴ Las categorías no están unificadas porque provienen de fuentes estadísticas diferentes.

Cuadro 2. Inserción laboral de las mujeres migrantes según datos de los estudios de caso de UN-INSTRAW (cont.)

<i>País de origen</i>	<i>País de destino</i>	<i>Porcentaje de mujeres que viven en</i>	<i>Inserción laboral de las mujeres migrantes</i>
Guatemala	Estados Unidos	Estados Unidos 28% (1)	Trabajadoras de servicios y vendedoras (30.2%) Trabajadoras no calificadas (20.5%) Trabajadoras de oficina (16.8%) (1)
Lesoto	África del Sur	África del Sur 16% (1)	Servicio doméstico (44%) Comercio informal (14%) Servicios en minas Recolección, embalaje y poda en el sector agrícola (2)
Marruecos	España	España 36.5% (1)	Trabajadoras domésticas Cuidado de niños Limpieza Agricultura Pequeñas empresas (1)
Filipinas	Italia	Italia 63% (1)	Servicios 95%

Elaboración de la autora con base en las siguientes fuentes:

Albania: (1) CESS [2003] y (2) Baldwin-Edwards [2004].

Colombia: (1) INSTRAW [2008] y (2) Ministerio de Trabajo de España [septiembre 2005].

República Dominicana: (1) Ministerio de Trabajo de España [2006].

Guatemala: (1) OIM, UN-INSTRAW [2007].

Lesoto: (1) Pendleton [2006] y (2) Dodson y SAMP [1998].

Marruecos: (1) Ministerio de Trabajo de España [marzo 2007].

Filipinas: (1) Instituto Italiano de Estadística (ISTAT) [2006].

AMPLIAR LA MIRADA

Por un lado, hemos visto que los nuevos flujos de mujeres migrantes autónomas, junto con los flujos masculinos, tienen como objetivo principal mejorar su propia situación y la de sus familiares que quedan en el lugar de origen. Tanto la emigración de las mujeres filipinas a Italia como la de las dominicanas a España entran en esta categoría de migración independiente. Los datos desagregados por sexo muestran que, en general, estas mujeres mandan una proporción mayor de sus ingresos, que son más constantes en sus envíos, que una cantidad más amplia de familiares se beneficia de ellos y que se sostienen más en el tiempo.

Por otro lado, nuestras investigaciones han permitido conocer el comportamiento en términos de remesas de las mujeres que emigran bajo el estatuto de reagrupación, como la mayoría de las mujeres desde Albania a Grecia, desde Senegal a Francia o desde República Dominicana a Estados Unidos; estos casos muestran claramente que el envío de remesas a los familiares depende de su inserción laboral. Cuando el hombre es el único proveedor, el envío se hace mayormente para él mismo y/o para su núcleo familiar, así como para su familia ampliada.

Podríamos decir entonces que el envío de remesas está estrechamente relacionado con la capacidad de generar ingresos de parte de las mujeres, pero que existe un *continuum* de situaciones en cuanto al envío o no de remesas de parte de ellas, las cuales dependen de otros factores distintos a la autonomía financiera. Por ejemplo, la conquista de derechos dentro del hogar, con el apoyo de los asistentes sociales en Francia, ha permitido a las mujeres senegalesas manejar dinero y eventualmente mandarlo a su país de origen. El tipo de relación entre cónyuges influye también sobre las personas que se benefician de las remesas y sus usos, lo que refiere directamente a los esquemas individuales en cuanto a relaciones de género.

Finalmente, de los datos presentados puede deducirse que la feminización de la migración y las remesas que las mujeres envían tendrían un mayor efecto en el país de origen si hubiese una remuneración más equitativa en el de destino. Los datos desagregados por sexo en cuanto a flujos de remesas muestran que el promedio que envían las mujeres es menor que el de los hombres. La cantidad de dinero que puede mandar una mujer es más limitada que la de los hombres, aunque en muchos casos se advierte que sacrifican su bienestar para enviar un porcentaje más elevado de sus ingresos. Además de los salarios más bajos, muchas mujeres están empleadas bajo reglas deficientes en términos de derechos laborales, lo que provoca mayor inestabilidad e inseguridad para las mujeres y su capacidad de sostener a su familia. Por último, el estatus de reagrupación bajo el cual muchas mujeres migran las pone bajo la dependencia de quien las ha reagrupado y limita sus libertades individuales.

A continuación desarrollaremos la relación dialéctica entre género y remesas.

¿CÓMO INFLUYEN LOS ROLES DE GÉNERO EN LOS PATRONES DE ENVÍO Y USO DE LAS REMESAS Y CÓMO INFLUYE EL ENVÍO Y GESTIÓN DE LAS REMESAS EN LOS ROLES DE GÉNERO?

Los diferentes casos permiten mostrar que los patrones culturales de la familia, la comunidad, la sociedad y, en particular, los roles de género influyen en los flujos de remesas. Aunque existe una capacidad de agencia en la gestión de cada actor, estos patrones marcan fuertemente los circuitos de las remesas: ¿quién manda?, ¿a quién?, ¿quién administra el dinero?, ¿quién decide con respecto al uso de las remesas?

PATRONES CULTURALES Y PODER DE DECISIÓN

El circuito de las remesas es muy revelador de los roles de cada actor en el hogar y la comunidad en lo que concierne a las responsabilidades para mandar dinero, recibirlo, administrarlo y decidir acerca de sus usos, si se toma en cuenta, además, que los circuitos informales son los más usados por los hogares transnacionales (mano a mano, a través de amigos, mensajeros informales), los cuales hacen intervenir a más actores que a su vez responden a determinados patrones culturales y ejercen cierto control.

En el caso de Senegal, por ejemplo, cuando la persona que recibe las remesas es una mujer, en 50% de los casos es ella misma la que decide sobre el uso de las remesas, mientras que en 30% es la persona que las envía quien lo decide. Cuando es el hombre el que recibe las remesas, en 67% de los casos es él mismo quien toma la decisión del uso de las remesas, mientras que en 16% es la persona que las manda quien lo hace. A través de este ejemplo podemos ver que el hombre receptor tiene mayor poder de decisión que las mujeres receptoras. Además, cuando los emigrantes mandan remesas a sus esposas, se establece una relación de poder entre la esposa y la familia de su cónyuge que convive bajo el mismo techo, en la cual tanto la familia

como la mujer quieren controlar el empleo de las remesas, lo que a menudo crea conflictos.

A la inversa, el estudio colombiano revela que algunos hombres que reciben remesas de parte de sus esposas prefieren que este dinero llegue a una mujer de la familia de la migrante; este circuito permite a la migrante un cierto control social sobre el comportamiento del esposo, como un acto de transparencia para evitar cualquier acusación de mal manejo.

Otros dos estudios de caso realizados en República Dominicana nos han permitido observar comportamientos diferentes entre la migración del sur del país a España y la del centro a Estados Unidos. La comparación *a posteriori* de los resultados de los dos estudios nos lleva a plantear la hipótesis del papel ordenador del modelo familiar en la forma que toma la migración, lo que a su vez se manifiesta en la gestión de las remesas. En Vicente Noble, República Dominicana, por ejemplo, predomina un patrón étnico y cultural afrodescendiente, con una generalización de las uniones consensuales y una inestabilidad marital acompañada por una relación poco comprometida de los hombres con su pareja y sus hijos en la que los vínculos entre madre e hijos son mucho más fuertes que entre parejas o padre e hijos. Por lo tanto el modelo del hombre como sostén familiar no es muy válido. En este primer caso se observó una feminización de los circuitos de las remesas; es decir, mujeres que primero enviaban las remesas a sus compañeros y frente al mal uso decidieron mandarlas a otras mujeres de la familia. Por otro lado, en Las Placetas, comunidad situada en el interior del país, predomina la población mestiza y este patrón étnico incide en el predominio de un tipo de modelo familiar con un componente patriarcal más determinante y en el que los roles tradicionales de género tienen una fuerte raigambre a nivel individual, del hogar y la comunidad. En este contexto el circuito de las remesas ha fortalecido y aumentado el poder patriarcal sobre las mujeres receptoras de sus cónyuges. Al interior de la comunidad rural, las redes familiares se convierten en una estructura que evita y resiste los cambios culturales, y mantiene la cohesión interna de la misma. Las suegras y nueras ejercen funciones importantes de sostenimiento del ejercicio de poder de los

cónyuges migrantes en su familia monoparental al bloquear la posibilidad de que la mujer asuma la jefatura en este tipo de hogar y se mantenga subsumida al poder patriarcal.

Estos ejemplos muestran entonces que es primordial tomar en cuenta estas diferencias culturales al momento de crear políticas públicas ya que influyen sobre el grado de agencia de las mujeres en la comunidad de origen.

LA FEMINIZACIÓN DEL ENVÍO DE REMESAS COMO FACTOR DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

La posibilidad de enviar remesas parece favorecer el proceso hacia una mayor autonomía de las mujeres en su país de origen. Podemos ilustrar esta hipótesis con dos ejemplos, el primero en República Dominicana y el segundo en Senegal.

En el estudio de caso de la migración desde el interior de República Dominicana a Estados Unidos, las mujeres migrantes autónomas mandan mayoritariamente sus remesas para el sostenimiento de sus padres y hermanos. Estos envíos representan menos dinero que el mandado por los migrantes a sus esposas, pero presentan mayor incidencia de empoderamiento de las mujeres al abrirles un espacio para alcanzar cierta autonomía económica. Es el caso de las remesas en especie en la modalidad de ropa para uso y venta que, con una inversión económica considerable, permiten que otras mujeres del hogar en el lugar de origen tengan un medio de sustento. Además, la aceptación del rol de proveedora de la mujer que envía remesas a sus padres significa un cambio en los roles de género al interior de los hogares receptores. Las mujeres migrantes cuentan cómo toman conciencia del poder de decisión que el hecho de mandar remesas debería darles sobre el manejo de éstas y cómo aparecen conflictos de poder entre hermanos y el mismo padre, que súbitamente se siente desprovisto de su autoridad.

El caso de Senegal también ilustra perfectamente esta hipótesis. En Francia, las mujeres senegalesas han llegado después de sus esposos bajo el estatus de reagrupación familiar. Muy aisladas al inicio, con el apoyo de asistentes sociales han logrado recibir directamente las ayudas del Estado para mantener a sus hijos, insertarse en el mercado la-

boral y crear o pertenecer a asociaciones. Aunque la gran mayoría de las personas que mandan remesas la constituyen hombres (esposo, hijos, hermanos para las mujeres y hermanos e hijos para los hombres), el hecho notable es que las mujeres también envían remesas en calidad de hermana, hija o cuñada, a mujeres y, en mucho menor medida, a hombres. Estos resultados muestran por un lado que las mujeres en el país de destino tienen mucho menos recursos financieros que los hombres, pero que están participando, a su medida, en los flujos de remesas. Muestra también el factor primordial de la inserción laboral en el país de destino para poder remesar. Notaremos, por ejemplo, que las emigrantes senegalesas están entrando, años después que sus esposos, en proyectos de compra de vivienda en su país de origen al considerar que tener su propio alojamiento es primordial para mantener la autonomía que han logrado en Francia, una idea que rompe de manera notable con el modelo cultural senegalés.

En este sentido nuestras investigaciones confirman que un análisis de las remesas no puede centrarse de manera exclusiva en su parte meramente financiera. El capital social de las personas que remesan es un factor determinante en el uso de las remesas.

CUANDO SE DICE QUE LAS REMESAS CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LOS PAÍSES POBRES, ¿DE QUÉ DESARROLLO SE ESTÁ HABLANDO?, ¿INCLUYE ESTE DESARROLLO LA SATISFACCIÓN DE LAS DIFERENTES NECESIDADES E INTERESES ESTRATÉGICOS DE HOMBRES Y MUJERES?

Podríamos preguntarnos ¿qué aportan la migración y en particular las remesas a los países de origen? Consideramos que, por un lado, alivian la presión social sobre el gobierno y, por otro, proveen remesas financieras y alivian la pobreza de los hogares al tiempo que modifican tanto las características demográficas y familiares de las comunidades como su capital humano. Nos parece entonces que para que las remesas sean útiles en un proceso de desarrollo sostenible, es imprescindible que estén consideradas dentro de políticas que persigan estos mismos fines. En este sentido, los esfuerzos realizados para bajar los costos de las transferencias y de bancarizar el mercado de las remesas pueden

ser elementos positivos para rentabilizar los envíos, pero no son suficientes si no se ha diseñado una estrategia de desarrollo humano, no solo financiero, sino uno que busque la sostenibilidad, incluyendo la equidad de género.

Abordaremos entonces dos temas que sobresalieron en nuestros estudios y que nos parecen centrales en la agenda política: el capital social y los cuidados.

CAPITAL SOCIAL Y DERECHOS

El capital social de las mujeres es un punto primordial cuando se habla de desarrollo sostenible con perspectiva de género. Se entiende que este capital social se refiere a los factores que acercan a los individuos entre sí, lo que les abre oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo. Estos factores son la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. Un tema que nos interesa es la participación de las mujeres en las redes sociales transnacionales.

Si retomamos los seis estudios realizados en Marruecos, Senegal, Lesoto, Filipinas, República Dominicana y Albania, observamos que, desde la perspectiva del indicador de la cantidad de remesas enviadas, las relaciones transnacionales entre migrantes y sus hogares de origen toman formas que van desde el envío individual al envío colectivo, aunque pueden coexistir ambas en proporciones distintas según los corredores migratorios. Estas formas y por tanto las relaciones transnacionales se vinculan estrechamente con el contexto económico, social, histórico y cultural de la comunidad de origen, y con el contexto en el que la población migrante se inserta en su destino. Presentamos dos ejemplos: Albania y Senegal. En las comunidades estudiadas de Albania no existen envíos colectivos de remesas; las personas entrevistadas explican que tanto en el sitio de origen como en el de destino no cuentan con ninguna base organizativa que permita tales iniciativas. Las comunidades de origen están en una situación muy deteriorada porque la caída del régimen comunista, aún reciente, no ha dado lugar a nuevas formas de organización a nivel local. Aunque la población siente el deseo de mejorar sus condiciones de vida, no existen las bases organizativas para hacerlo. Al contrario, las comunidades rurales estudiadas en Senegal han teni-

do desde el inicio de la emigración, masculina entonces, mecanismos de recolección de fondos para la construcción de infraestructura y la creación de proyectos productivos agrícolas. La población senegalesa en el exterior ha construido una red de organizaciones a nivel mundial y mecanismos de interlocución con las comunidades de origen que sirven de base a la búsqueda de socios para el desarrollo de proyectos bajo el esquema de codesarrollo. En términos de desarrollo rural, los hechos tienden a mostrar que el caso de Senegal es mucho más sostenible que el de Albania si nos basamos en indicadores como disponibilidad de servicios, capital humano, capital social, dinamismo económico y distribución por edad de la población.

Sin embargo, en todos los casos estudiados constatamos que la equidad de género no ha sido un tema de discusión en estas redes transnacionales. Si bien existen iniciativas que refuerzan la autonomía de las mujeres tanto en el país de destino como en el de origen, es necesario desarrollarlas y falta en general una interconexión entre ellas. Reforzar los derechos de las mujeres, en el sitio de destino y en el de origen, o levantar las barreras culturales que dificultan el acceso a dichos derechos debe, a nuestro parecer, ser parte de las políticas públicas si queremos que la migración conlleve un desarrollo sostenible sensible al género. En este sentido, la formación de las mujeres es una de las condiciones, pero no la solución en sí misma. En Senegal, por ejemplo, las mujeres tienen formación y cooperativas, pero su desarrollo depende de tres factores: la tendencia cultural sobre la propiedad de la tierra y su explotación, la capacidad de obtener financiamiento, y la conciliación entre el trabajo productivo y reproductivo. Este último factor nos lleva a desarrollar más ampliamente el tema de cuidados.

CUIDADOS

Entre los ejes estratégicos en los cuales trabajamos para un desarrollo con equidad de género, el papel de la mujer como cuidadora en el proceso migratorio, tanto en su calidad de migrante como de familiar de la persona que migra, apareció como un tema fundamental. Cuando se habla de migración, la mujer tiene una triple figura: es la “responsable del bienestar”, es la “mujer sacrificada” y es la “mujer víctima”. Es

“responsable del bienestar” en su lugar de origen porque suele ser una mujer (esposa, hermana, madre, mujer contratada) la que se hace cargo de los hogares de migrantes (ya sean hombres o mujeres) en cuanto a la gestión de las remesas y al cuidado de las personas dependientes, y se asume en general que la ausencia de la madre es la causa de los problemas de educación e inserción social de sus descendientes. Es una “mujer sacrificada” ya que está dispuesta a dejar a su familia, sobre todo sus hijos/as, asumiendo los costos emocionales de la distancia física, y manda una proporción mayor de sus ingresos, lo que supone jornadas más extensas de trabajo y menos diversión. Es la “mujer víctima” porque sus derechos no son respetados. Esta triple figura posiciona a la mujer como un instrumento al servicio del desarrollo, cuando lo que persigue la equidad de género es que las personas tengan poder de agencia y derechos.

En otras palabras, el vacío sentido en el lugar de origen en términos de cuidados en el hogar con la partida de las mujeres migrantes y su inserción en el sector del servicio del hogar en su destino evidencian que son ellas quienes tradicionalmente han compensado las tensiones inherentes a la conciliación entre trabajo productivo y reproductivo, y nos lleva a una reflexión más de fondo no solo respecto a la división sexual de los trabajos, en la que se evidencia que las mujeres tienen mayor carga de trabajo (remunerado y no remunerado), sino también sobre la sostenibilidad de un modelo económico que valora más la acumulación de capital que el sostenimiento mismo del ser humano. En general, el trabajo del hogar y el cuidado de dependientes son tareas poco valoradas social y económicamente, a pesar de que sostienen las labores cotidianas que hacen funcionar los hogares o se encargan de quienes requieren atención permanente (infantes, personas con discapacidad, ancianos/as, enfermos/as, etc.).⁵ Los derechos de las trabajadoras domésticas remuneradas son, entonces, en sí mismos un tema

⁵ Para reflexionar acerca de la división sexual del trabajo, UN-INSTRAW ha abierto una nueva área de investigación respecto a los cuidados, con un proyecto actualmente en marcha en Ecuador, Perú, Bolivia, como países de origen, y Chile y España como países de destino.

importante a tratar, pero también está conectado con una discusión más profunda sobre la organización social de los cuidados y suscita preguntas más globales y estructurales que vienen a colación en el contexto actual de crisis: ¿es sostenible el sistema de desarrollo de los países más ricos?, ¿el modelo del/de la trabajador/a productivo/a es compatible con el derecho a los cuidados?

CONCLUSIONES

Observar el fenómeno migratorio desde una perspectiva de género nos permite diferenciar las experiencias de los hombres y las mujeres, analizar cómo las relaciones de género se modifican o refuerzan y qué factores pueden permitir una mayor equidad. UN-INSTRAW propone un nuevo marco conceptual⁶ que se fundamenta en el enfoque de desarrollo humano como “un proceso que amplía las opciones de las personas y fortalece las capacidades humanas, para llevar al máximo posible lo que la persona puede ser y hacer”, lo cual plantea nuevas preguntas que nos parecen prioritarias y esperamos que abran nuevos campos de reflexión:

- ¿Cómo lograr un desarrollo local equitativo en el lugar de origen que maximice los beneficios de la migración tomando en cuenta el conjunto de la población de las comunidades y responsabilizando a los gobiernos locales sin instrumentalizar los hogares transnacionales, en particular a las mujeres?
- ¿Cómo revertir los efectos negativos de la migración si no es garantizando los derechos de las personas migrantes y de los hogares en el país de origen?
- ¿Es urgente estudiar cómo funcionan las cadenas globales de cuidado y buscar una mayor equidad de género en la repartición de las tareas remuneradas y no remuneradas?
- ¿Cómo aplicar el concepto de codesarrollo en un contexto estructural muy desigual y a qué nivel?

⁶ Consúltese UN-INTSRW [2008].

REFERENCIAS

- Ammassari, Savina [2004], *Gestion des migrations et politiques de développement: optimiser les bénéfices de la migration en Afrique de l'Ouest*, Cahiers de Migrations Internationales, Génova, Programme des Migrations Internationales, Bureau International du Travail.
- Bagasao, Ildedonso [2004], "Migration and development: the Philippine experience", *Small Enterprise Development*, 15(1): 62-67, marzo.
- Baldwin-Edwards, M. [2004], *Statistical data on immigrants in Greece. An analytic study of available data and recommendations for conformity with European Union standards*, Atenas, Mediterranean Migration Observatory.
- Banco Central de Lesoto [2005], *Informe del Banco Central*, agosto.
- Center for Economic and Social Studies (CESS) [2003], "The encouragement of social-economic development in relation to the growth of the role of the remittances", final draft, Research Report Commissioned by UNDP and Soros Foundation, agosto.
- CEPAL [2005], *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- De Haas, Hein [2005], "Morocco's migration transition: trends, determinants and future scenarios", Génova, Global Commission on International Migration (GCIM), *Global Migration Perspectives*, 28: 37
- [2007], "The impact of international migration on social and economic development in Moroccan sending regions: A review of the empirical literature", Working Paper, International Migration Institute, University of Oxford.
- Dodson, Belinda, y Southern African Migration Project (SAMP) [1998], "Women on the move: gender and cross-border migration to South Africa", *Migration Policy Series*, 9: 38.
- Gary, Luis Jorge, y Adriana Rodríguez [2005], "Características socio-económicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la comunidad de Madrid (España)", mimeo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Ministère de l'Economie et des Finances, République du Sénégal [2004], "Direction de la Prévention et de la Statistique, Rapport de Synthèse de la Deuxième Enquête Sénégalaise Auprès des Ménages (ESAM-II)" (Tabla 8.32), julio.
- OFW Global Presence [2006], "A compendium of overseas employment statistics 2006 by the Philippine Overseas Employment Administration (POEA)", disponible en <http://www.poea.gov.ph/stats/2006Stats.pdf>.

- OIM, UN-INSTRAW [2007], “Encuesta sobre remesas 2007. Perspectiva de género”, *Cuadernos de Trabajo sobre Migración*, 24: 58
- Pendleton, W., Jonatham Crush, E. Campbell, T. Green, H. Simelane, Daniel Tevera y F. de Vletter [2006], “Migration, remittances and development in Southern Africa”, *Migration Policy Series*, 44: 1.
- Population Division of the Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat [2005], “Trends in total migrant stock: the 2005 revision”, disponible en <http://esa.un.org/migration>.
- UN-INSTRAW [2005], “Cruzando fronteras: género, remesas y desarrollo, Santo Domingo”, disponible en <http://www.un-instraw.org/es/publicaciones/gender-remittances-and-development/cruzando-fronteras-genero-remesas-y-desarrollo/download-2.html>.
- [2008], “Cruzando fronteras. Migración y desarrollo desde una perspectiva de género”, disponible en <http://www.un-instraw.org/en/publications/conceptual-framework/resumen-ejecutivo.-cruzando-fronteras-ii/download-3.html>.
- y OIM [2008], *Género y remesas: migración colombiana del AMCO (Área Metropolitana Centro-Occidente) a España*, Bogotá, Organización Internacional para las Migraciones.

LA SEGURIDIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN Y DE LAS FRONTERAS EN AMÉRICA DEL NORTE

*Juan Manuel Sandoval Palacios**

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de 1990 y a lo largo de la de 2000, Estados Unidos y la Unión Europea han desarrollado nuevas políticas respecto a la inmigración y las fronteras bajo la óptica de establecer mayores controles y regulaciones en el marco de una nueva perspectiva de la seguridad nacional, regional y global, frente a riesgos y amenazas externas que, suponen, atentan contra sus intereses geoeconómicos y geopolíticos tanto en el exterior como en el interior de sus propios territorios.

La política de seguridización de las migraciones y las fronteras en América del Norte, principalmente por parte de Estados Unidos, tiene tres objetivos primordiales:

1. En el nuevo proceso de acumulación flexible, impulsado por el sistema capitalista mundial, los migrantes laborales transnacionales se han vuelto parte importante de la reserva laboral transnacional flexible. En el Área de Libre Comercio de América del Norte, los trabajadores migrantes y los de las industrias maquiladoras tanto

* Doctor en Antropología por la University of California, Los Ángeles (UCLA), y candidato a doctor en Ciencia Política por la UNAM. Se desempeña como investigador titular "C" de tiempo completo en la Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DEAS-INAH), donde es coordinador general del seminario permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras.

Comunicación con el autor: teléfono 56-16-07-57 de la Ciudad de México; correo electrónico spechf@laneta.apc.org.

de México como de Centroamérica y el Caribe se han convertido en un elemento fundamental del mercado laboral norteamericano en beneficio sobre todo de los capitales estadounidenses y canadienses por el bajo costo de su fuerza de trabajo. Millones de mexicanos, centroamericanos y caribeños son desplazados en sus propios países por las políticas económicas neoliberales (establecidas por el llamado Consenso de Washington e impuestas a dichos países por medio de ajustes estructurales) y de esa manera se incrementa la masa marginal de la población de estas naciones, una parte importante de la cual deviene en la reserva laboral transnacional de los capitales mencionados [Sandoval, 2007]. Para tener un mayor control de estos trabajadores y mantener regulados los flujos migratorios, Estados Unidos ha establecido mecanismos para regionalizar sus políticas de inmigración, vinculándolas con su política de seguridad nacional y militarizando las fronteras [Sandoval, 2006]. Los trabajadores, a su vez, han comenzado a organizarse transnacionalmente para defender sus derechos laborales, políticos y sociales.

2. La securidización de la migración tiene dos vertientes claramente complementarias. Por un lado, el Estado norteamericano criminaliza la fuerza laboral de inmigrantes irregulares (mediante legislaciones más restrictivas y controles fronterizos más estrictos) para hacerla más vulnerable y sujeta a mayores niveles de explotación por parte de los capitales transnacionales, los cuales requieren una fuerza laboral flexible como parte sustantiva del nuevo modelo de acumulación. Al mismo tiempo, esta criminalización y sobreexplotación de trabajadores irregulares se extiende a algunos sectores de la propia fuerza laboral inmigrante legal, a la que han acotado derechos. Al securidizar las fronteras, junto con la migración, se busca también contribuir a la acumulación del capital vinculado a la industria de seguridad privada: equipo de vigilancia (sensores, cámaras fotográficas y de video), centros de detención y guardias privados, alimentación y otros servicios subcontratados, etc. [Fernandes, 2007]. Por el otro lado, la securidización de la migración se inscribe en el debate sobre la construcción de un nuevo proyecto nacional en el que diversos sectores sociales y gubernamentales estadounidenses, en su

discurso racista y xenofóbico, conceptualizan a los inmigrantes irregulares o *illegal aliens*, pero no solo a ellos, como un riesgo para la “seguridad nacional” y la “identidad nacional estadounidense” [Sandoval, 2009a]. En este nuevo proyecto político se busca “la desnacionalización de los inmigrantes, un sector social que como resultado de procesos históricos largos y complejos, es ya parte integral de la actual nación estadounidense” [Martínez, 1997: 274].

3. Esta seguridización también permite el control sobre una región geoestratégica de las franjas fronterizas de ambos países en la que actualmente se localiza una parte importante del complejo industrial militar estadounidense, con sectores industriales de punta a lo largo del llamado “Cinturón del Sol” (*SunBelt*) (desde California hasta Florida), los cuales se unen con algunas regiones en las costas Oeste y Este, donde se encuentra otra parte importante de esos sectores industriales de punta del mencionado complejo, para formar lo que Markusen *et al.* [1991] han denominado el “Cinturón del Armamento” (*GunBelt*). Asimismo, en la franja fronteriza del lado mexicano encontramos importantes sectores industriales de capitales transnacionales automotrices, minero-metalúrgicos, servicios y maquiladoras, muchos de los cuales producen componentes militares. Así, esta región tiene gran importancia estratégica para el modelo de acumulación flexible del complejo industrial militar estadounidense y para su expansión al resto del continente [Sandoval, 2009b].

Con la seguridización de las fronteras y las migraciones, Estados Unidos busca consolidar la incorporación de México, junto con Canadá, no solo a su ámbito geoeconómico, sino también a su ámbito geoestratégico de seguridad regional, proceso que inició con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) como parte de una estrategia geopolítica para el reordenamiento mundial una vez finalizada la Guerra Fría y en el cual el país vecino del norte se posicionó como el líder indiscutible en el marco de la lucha interimperialista por el control de los recursos estratégicos y los mercados mundiales [Gowan, 1999; Sandoval y Betancourt, 2005]. Así, en la búsqueda por consolidar su desarrollo económico, político y militar en ese nuevo orden mundial,

las élites económicas y políticas estadounidenses, junto con los estrategias militares del Pentágono, elaboraron una nueva gran estrategia para fortalecer su proyecto hegemónico imperialista global, para lo cual es fundamental asegurar el control y explotación de recursos fundamentales (humanos y naturales), en particular del continente americano, imponiéndoles su interés nacional mediante una nueva visión de seguridad nacional que pasa por encima de las soberanías de los estados nacionales afectados.

Y, precisamente, uno de los primeros pasos de esta estrategia fue la firma en 1993, y su puesta en vigor el 1 de enero de 1994, del TLCAN entre Estados Unidos, Canadá y México bajo un modelo de integración asimétrica y subordinada (sobre todo de México y en menor medida de Canadá) a los intereses estadounidenses, el cual serviría como patrón para las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y otros tratados bilaterales o multilaterales entre Estados Unidos y diferentes países latinoamericanos y caribeños.

En dicha estrategia, detrás de los aspectos puramente económicos, están los intereses de seguridad nacional estadounidenses. En el caso de México, el TLCAN ha servido para insertar este país en la esfera de esos intereses [Hinojosa, 1993; Sandoval, 1993], con lo que Estados Unidos asegura tanto la estabilidad de su vecino del sur como el acceso irrestricto a los energéticos, sobre todo el petróleo, y otros recursos mexicanos. Para consolidar esta estrategia, actualmente se impulsan mecanismos derivados de dicho tratado, como la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), firmada en 2005 entre Estados Unidos, Canadá y México, por medio de la cual se promueve la integración energética de América del Norte y la regionalización de la seguridad nacional estadounidense [Sandoval, 2008]. Pero el TLCAN también es un mecanismo para expandir los intereses de seguridad nacional estadounidenses a todo el continente en el que México juega un importante papel como eje geoestratégico.

Para el control y la protección del Área de Libre Comercio de América del Norte, Estados Unidos impulsa la creación de un Perímetro de Seguridad de América del Norte, anunciada por el entonces presidente George W. Bush después del 11 de septiembre de 2001, cu-

Los primeros pasos fueron el establecimiento de alianzas con Canadá y México de “fronteras inteligentes” y, posteriormente, la firma de la ASPAN. La inserción de México en este perímetro implicaría que las fuerzas armadas de este país entren al ámbito geopolítico militar estadounidense como parte del Comando Norte (Northern Command [NorthCom]) creado en 2002 y cuya “área de responsabilidad” es la misma que estaría incluida en el mencionado perímetro de seguridad, es decir, Canadá, México y algunas partes del Caribe, así como los mares hasta 500 millas de las costas del Océano Pacífico y el Atlántico. El Comando Norte fue creado para coordinar e instrumentar la defensa de Estados Unidos en contra de amenazas identificadas y emergentes. “Se enfocará en la defensa amplia de América del Norte dentro del área de responsabilidad del Comando Norte para incluir la protección del aire y del espacio sobre América del Norte, así como de los accesos terrestres y marítimos al continente” [US Northern Command, 2003]. Este comando forma parte de los mecanismos de la nueva estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos [George W. Bush, 2002] para proteger la seguridad de la patria, de acuerdo con los objetivos del Departamento de Seguridad de la Patria [US Department of Homeland Security, 2002a, b].

En este artículo analizaremos algunos aspectos de la forma en que se han ido estableciendo los mecanismos de la política de seguridad de las migraciones y de las fronteras en América del Norte.

EL NEXO ENTRE MIGRACIÓN Y SEGURIDIZACIÓN EN AMÉRICA DEL NORTE

De acuerdo con algunos autores, el nexo entre migración y seguridad, y más particularmente entre migración y terrorismo, quedó establecido a partir de los ataques con aviones comerciales el 11 de septiembre de 2001 en las ciudades de Nueva York y Washington [Tirman, 2004; Waslin, 2003]. Tirman [2004: 3] plantea que inmediatamente después de los atentados, “un objetivo primordial del gobierno estadounidense fue forjar el nuevo vínculo entre migración y seguridad, y lo hizo con

presteza en menos de siete semanas”. Desde entonces se estableció la llamada “seguridización de la migración”.

Para Tirman, la consecuencia práctica, política, de considerar la migración misma como una cuestión de seguridad se hizo evidente con la creación del Departamento de Seguridad de la Patria (Department of Homeland Security, DHS) en 2003 por el gobierno del presidente George W. Bush. El DHS devino en una gran burocracia de la noche a la mañana, con un significativo énfasis en el control de las fronteras y la política migratoria al servicio de la seguridad militar o, al menos, antiterrorista. El Departamento fue creado virtualmente sin oposición en el Congreso y desde ese instante el vínculo seguridad-migración asumió formas concretas (arrestos, detenciones, deportaciones y legislaciones).

Pero los nuevos inmigrantes siempre se han visto como una amenaza para la seguridad estadounidense. Gerstle [2004] estableció una tipología de las amenazas de subversión por parte de los inmigrantes desde el siglo XIX: a) temor de subversión religiosa en el caso de los inmigrantes irlandeses en los decenios de 1830, 1840 y 1850, los cuales constituyeron la primera inmigración masiva de católicos a un país fundamentalmente protestante; b) temor de subversión política en el caso de cantidades significativas de inmigrantes de la izquierda revolucionaria europea a fines del siglo XIX y principios del XX; c) temor de subversión económica: virtualmente cada grupo inmigrante ha sido acusado de causar desempleo y salarios deprimidos, y d) temor de subversión racial, ante la idea de que algunos inmigrantes pertenecen a grupos racialmente inferiores. En algunos casos se ha considerado la amenaza de los inmigrantes en la que dos o más de estos tipos de conducta subversiva se refuerzan entre sí (alemanes en la Primera Guerra Mundial; la Amenaza Roja [*Red Scare*] en 1919-1924; japoneses en la Segunda Guerra Mundial, etcétera).

Debemos mencionar, sin embargo, que el nexo entre migración y seguridad en su forma actual (en la que el factor del terrorismo es central) no surgió a partir del 11 de septiembre de 2001, sino que ya existía en Estados Unidos al menos desde mediados de la década de 1980. En ese entonces el gobierno estadounidense se propuso asegurar el control sobre las fronteras de esa nación, ya que como el propio

presidente Ronald Reagan lo planteara: “este país ha perdido el control de sus fronteras y ningún país puede mantener esa posición”. Desde la perspectiva de los sectores neoconservadores (sociales, políticos y militares) que llevaron a Reagan al poder, la pérdida de tal control se debía a los flujos de inmigrantes indocumentados y refugiados que estaban llegando en grandes cantidades a esa nación, principalmente de México y Centroamérica (los cuales, en realidad, eran producto de las crisis económicas y los conflictos armados alimentados por los estadounidenses). El creciente narcotráfico desde países latinoamericanos (como productores o como plataformas de paso) también se consideraba otro aspecto que ponía en riesgo la seguridad fronteriza y se incluía ya el terrorismo como el tercer factor potencial de cruzar el límite entre ambos países [Sandoval, 1993].

Con estos pretextos, el gobierno estadounidense inició un proceso para establecer un mayor control político-militar de la región fronteriza con México impulsando una estrategia similar a la que aplicaba en el istmo centroamericano –la guerra o conflicto de baja intensidad– adecuada a la situación particular de dicha región fronteriza [Dunn, 1996; Palafox, 1997; Sandoval, 1996]. Al incorporar el problema del terrorismo a la doctrina de la seguridad nacional estadounidense en ese periodo, los estrategias militares planteaban que las áreas más probables para el estallido de conflictos de baja intensidad se ubicaban no solo en el mundo subdesarrollado, en particular en América Latina, sino en el territorio mismo de Estados Unidos [Kupperman, 1983]. Para hacer frente a esta situación dentro y fuera de la Unión Americana, se creó el Equipo de Trabajo de la Vicepresidencia para Combatir el Terrorismo (Vice President’s Task Force on Combatting Terrorism), dependiente de George Bush padre, quien sustentaba dicho cargo. Bush padre había sido director de la Agencia Central de Inteligencia (Central Intelligence Agency, CIA) en 1976 y 1977, y también tenía vínculos muy estrechos con los militares. De acuerdo con el informe público de este equipo de trabajo dado a conocer en febrero de 1986:

Nuestra vulnerabilidad subyace, irónicamente, en la fortaleza de nuestra sociedad abierta e infraestructura altamente sofisticada. Transpor-

te, energía, comunicaciones, finanzas, industria, medicina, defensa, diplomacia y el gobierno mismo, dependen de intrincadas redes interrelacionadas. Dadas estas vulnerabilidades inherentes, y el hecho de que los estadounidenses son, de manera creciente, los blancos de ataques terroristas fuera de Estados Unidos, *es evidente que existe potencialmente una seria amenaza doméstica* [The White House, 1986: 6] (traducción y cursivas del autor).

Dentro de esta nueva fase de la doctrina de seguridad nacional se inscribía un ordenamiento dado por el poder ejecutivo estadounidense en 1985 para que diversas dependencias gubernamentales se encargaran de diseñar planes de contingencia y de coordinar esfuerzos para asegurar la seguridad nacional y la seguridad pública frente al creciente potencial de acciones terroristas que pudieran ocurrir dentro de las fronteras de la Unión Americana, según se desprendía del informe anual del Departamento de Estado de ese año. Con base en dicho ordenamiento, el Departamento de Justicia, a través de la División de Investigaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización (Immigration and Naturalization Service, INS), preparó en mayo de 1986 una guía de plan operativo titulada *Terroristas y extranjeros indeseables: Un plan de contingencia (Alien Terrorists and Undesirables: A Contingency Plan)* [Immigration and Naturalization Service, 1986]. Este plan detallaba los pasos –bajo las provisiones de la Ley de Inmigración McCarran-Walter– para meter en prisión, juzgar en secreto y deportar a grandes números de extranjeros, con base solo en su etnicidad o sus creencias o asociaciones políticas.

Y exactamente así, con precisión, se ha aplicado este plan de contingencia con respecto a grupos particulares de ciertas nacionalidades. Los ejemplos incluyen el llamado “Caso de los siete palestinos terroristas en Los Ángeles, California” de 1987, los cuales varios años después fueron absueltos de los cargos, aunque a alguno sí se le deportó; el caso de la llamada “Crisis de los centroamericanos” de 1989, cuando cientos de miles de personas, en su mayoría de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, arribaron a la región fronteriza del sur de Texas [Sando-

val, 1992], y el caso de los musulmanes de diversas nacionalidades que participaron en el atentado con un carro-bomba contra el World Trade Center el 26 de febrero de 1993 y en los planes para llevar a cabo una ola de explosiones en diversas partes de Manhattan el 4 de julio de ese año.

Durante la crisis de los centroamericanos, el 16 de febrero de 1989 el INS dio a conocer el Plan de fortalecimiento de la frontera sur (Enhancement Plan for the Southern Border) [Immigration and Naturalization Service, 1989] para controlar los grandes flujos de refugiados provenientes de Centroamérica. Como parte de la estrategia, se consideraba de primordial importancia la recolección de información de “inteligencia” en los países de donde provenían los migrantes trabajando de manera conjunta con funcionarios de diversas dependencias locales. De entonces data la colaboración entre autoridades mexicanas para detectar, detener y deportar a los migrantes de terceros países en tránsito por México hacia Estados Unidos y el reforzamiento de la frontera sur de México con medidas similares a las que se aplican en la frontera norte contra los inmigrantes mexicanos [Sandoval, 1992 y 2001].

Después de los ataques del 11 de septiembre de 2001, dice Tirman [2004: 2], los culpables de la vulnerabilidad estadounidense fueron ampliamente identificados: fronteras porosas, políticas de entrada generosas, violaciones de los términos de entrada, y, en general, el ingreso de inmigrantes del Medio Oriente. Por fortuna, apunta este autor, esto no resultó más que en unas cuantas instancias de violencia contra tales inmigrantes. Pero la identificación de los problemas incentivó rápidamente al gobierno para endurecer la política migratoria; en unos días, el INS expandió sus poderes para detener a extranjeros. El 29 de octubre de 2001 el presidente Bush emitió la Segunda Directiva Presidencial de Seguridad de la Patria para “Combatir al terrorismo por medio de políticas de inmigración” (The Homeland Security Presidential Directive 2 “Combating Terrorism Through Immigration Policies”) que encadenó burocráticamente la inmigración y la seguridad. La directiva proveyó la plataforma para que estas dependencias federales trabajaran juntas con el fin de “negar la entrada a Estados Unidos a los extranjeros aso-

ciados con, sospechosos de, estar involucrados en, o que apoyen actividad terrorista; [...] localizar, detener, perseguir, o deportar a cualquier extranjero ya presente en Estados Unidos”.

La misma semana, la llamada Ley Patriota (Ley para Unir y Fortalecer a Estados Unidos Proveyéndole los Instrumentos Apropiados Requeridos para Interceptar y Obstruir el Terrorismo) (Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act of 2001/USA Patriot Act) fue emitida por el Congreso y firmada por el presidente. La ley expandió los poderes del procurador general, en particular, para detener y perseguir a extranjeros bajo una variedad de provisiones [Tirman, 2004].

Con la creación del Departamento de Seguridad de la Patria (DHS), propuesto por Bush en junio de 2002 y puesto en vigor a principios de 2003, se reorganizaron 22 agencias federales bajo su cobertura, entre las cuales se incluyeron el INS, la Patrulla Fronteriza (Border Patrol, BP), Aduanas y el Guarda Costa. Este Departamento, entre otras cuestiones, asegurará “que todos los aspectos de control de las fronteras, incluyendo la emisión de visas, sean informados por una oficina central y bancos de datos compatibles” [George W. Bush, 2002].

Con esta perspectiva, dice Tirman [2004: 10], es probable que el DHS devenga en un instrumento político. El paralelo del DHS con la Ley de Seguridad Nacional de 1947 (National Security Act), que creó la enorme burocracia militar y de inteligencia para pelear la Guerra Fría, es potencialmente instructivo: una cultura de la seguridad que puso énfasis en escenarios del “peor de los casos”, secrecía, monitoreo y ocasionalmente hostigamiento en contra de disidentes nacionales, recompensas a aliados en el Congreso e insistencia en la primacía de la gobernabilidad estadounidense. Las similitudes con la perspectiva de seguridad de la patria son claras, menciona Tirman.

Lo cierto es que esta nueva perspectiva de la seguridad de la patria ha sido el marco en el cual se han impulsado los intentos para legislar sobre la situación de casi 12 millones de migrantes en situación irregular que viven en Estados Unidos (y de los cuales casi la mitad son mexicanos). La iniciativa más conocida es la Ley HR447 presentada por el congresista republicano Sesenbrenner y que fue aprobada por

la Cámara de Diputados en diciembre de 2005, la cual criminalizaría aún más a los indocumentados ya que estar sin papeles sería un delito federal; eliminaría la jurisdicción de las cortes para tratar casos de inmigración; los inmigrantes en situación irregular serían expulsados de manera inmediata, perdiendo el patrimonio de años y a sus familias; sería delito no denunciar a los irregulares; se basaba en la represión para “frenar la inmigración ilegal”, y estipulaba la construcción de un muro fronterizo más. Sin embargo, esta iniciativa de ley fue derrotada después de las grandes manifestaciones que llevaron a cabo millones de inmigrantes en más de 70 ciudades en Estados Unidos entre el mes de marzo y el 1 de mayo de 2006.

La llegada a la presidencia de Estados Unidos del demócrata Barack Obama en 2009 reabrió el debate acerca de una posible reforma migratoria en ese país. No obstante, el vínculo entre migración y seguridad fronteriza se mantiene como eje esencial en las propuestas de legislación sobre inmigración, por ejemplo, en la iniciativa presentada por el congresista demócrata Luis Gutiérrez, de Chicago, Illinois, el 15 de diciembre de 2009, denominada Ley Comprensiva de Reforma a la Inmigración para la Seguridad y Prosperidad de Estados Unidos (Comprehensive Immigration Reform for America’s Security And Prosperity, Act of 2009, CIR ASAP). En relación con la seguridad fronteriza, Gutiérrez propone que se incremente la militarización en la frontera y el reforzamiento de la aplicación de la ley. En cuanto a la legalización de los millones de inmigrantes en situación irregular en Estados Unidos, la ley Gutiérrez no otorgaría una vía rápida y justa, en su lugar se crearía una nueva visa condicionada de no inmigrante cuya obtención implicaría registrar los datos biométricos en el DHS y pagar una cuota y multa de 500 dólares (la mitad de esa cantidad iría a financiar la militarización fronteriza); y aunque los inmigrantes recibirían la autorización para trabajar y viajar, así como la protección para no ser deportados, no se les garantizarían derechos iguales a los de sus socios residentes en Estados Unidos.

Por otro lado, y después de varios meses de negociaciones entre congresistas y de una reunión con el presidente Obama, a principios de 2010 dos senadores, Charles E. Schumer, demócrata de Nueva York,

y Lindsey O. Graham, republicana de Carolina del Sur, a petición de la Casa Blanca elaboraron un borrador para ser discutido y en su caso convertido en la iniciativa prometida por Obama. Este borrador se basa en cuatro pilares: a) requerimiento de tarjetas biométricas del Social Security para asegurar que trabajadores “ilegales” no puedan conseguir empleos; b) cumplir y fortalecer los compromisos en seguridad fronteriza y aplicación de la ley en el interior; c) crear un proceso para admitir a trabajadores temporales, y d) instrumentar una vía, dura pero justa, para la legalización de aquellos que se encuentran ya en el país [Cádiz, 2010].

LA ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE (ASPAN) Y LA SEGURIDIZACIÓN DE LAS FRONTERAS Y LA MIGRACIÓN

La firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) es un paso importante para avanzar en la creación del Perímetro de Seguridad de América del Norte, ya que incorpora la seguridización de las fronteras y la migración cuando se propone proteger las fronteras en contra de la delincuencia organizada, el terrorismo internacional y la migración “ilegal”.

Los presidentes George W. Bush de Estados Unidos y Vicente Fox de México, y el primer ministro de Canadá Paul Martín se reunieron en Waco, Texas, y el 23 de marzo de 2005 anunciaron la firma de la ASPAN mediante la cual los tres países se comprometían a reforzar el comercio trilateral y la seguridad de las fronteras comunes.

En el campo del comercio, y para enfrentar a las llamadas potencias emergentes de Asia, en particular China e India, se acordó mejorar la competitividad de la región. Se intentaría reducir las barreras comerciales y agilizar las regulaciones de negocios; además se promovería la colaboración en energía, transporte, servicios financieros y sectores tecnológicos. En este ámbito, la energía es la cuestión central. En el documento de la Alianza se menciona la necesidad de fortalecer los mercados energéticos en la región.

Para promover la seguridad, los mandatarios se comprometieron a unificar criterios para hacer frente a amenazas externas y en el interior de América del Norte, y para hacer más ágil el comercio y el tránsito de viajeros legales. Entre los objetivos y metas para la prevención y respuesta a amenazas internas destaca el punto “c) Desarrollar e instrumentar una estrategia integral en América del Norte para combatir amenazas extraterritoriales para México, Canadá y Estados Unidos, incluyendo el terrorismo, el crimen organizado [sic], las drogas, así como el tráfico de personas y el contrabando de bienes”.

Algunos de los resultados concretos que se derivarían de estos objetivos y metas son:

f) Amenazas transnacionales: reforzar la cooperación en la lucha contra actividades criminales [sic] y terroristas de índole transfronterizo, así como garantizar la repatriación segura, ordenada, digna y humana de migrantes indocumentados de zonas de alto riesgo.

g) Lucha contra el terrorismo: desarrollar e instrumentar mecanismos de intercambio de información y cooperación que refuercen la capacidad de lucha de los tres países en contra de actividades terroristas [...].

k) Uso de tecnología de punta: continuar incorporando equipo de alta tecnología en las fronteras comunes de América del Norte que permita alcanzar las metas de seguridad compartidas, así como agilizar el flujo legal de personas y bienes [Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, 2005].

Con objeto de instrumentar esta alianza, los tres mandatarios establecieron grupos de trabajo a nivel ministerial para que desarrollaran metas que pudieran ser logradas y medibles, y les informaran en un plazo de 90 días y cada seis meses después. El primer informe elaborado por los secretarios y ministros de relaciones exteriores con los resultados de los grupos de trabajo para los dos grandes temas plantea:

Se llevaron a cabo mesas redondas con los actores relevantes, reuniones con grupos empresariales y sesiones informativas con le-

gisladores, así como con otras instancias políticas importantes. El resultado es una serie detallada de acciones y recomendaciones diseñadas para aumentar la competitividad de América del Norte y mejorar la seguridad de nuestros pueblos. Aun cuando las agendas de seguridad y prosperidad fueron desarrolladas por equipos diferentes, reconocemos que nuestro bienestar económico y nuestra seguridad no son temas separados e independientes. Con esa premisa, hemos trabajado conjuntamente para garantizar que se vinculen las iniciativas de seguridad y prosperidad [Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. Reporte a los mandatarios, 2005: 1].

Este informe presenta una serie de iniciativas para lograr las metas y objetivos, el beneficio que se tendría con estas iniciativas en el nivel regional y los eventos determinantes para instrumentarlas. En realidad, tanto estas iniciativas como su instrumentación incorporan diversos aspectos establecidos en acuerdos firmados con Canadá y México previos a la ASPAN, así como leyes sobre inmigración y seguridad estadounidenses aprobadas por el Congreso de ese país antes de dicha firma. Estas iniciativas benefician más a Estados Unidos que a sus vecinos ya que corresponden a la agenda de seguridad estadounidense y también porque este país es el que ha desarrollado la tecnología que se utiliza o utilizará en la instrumentación de aquellas, con lo que obtiene no solo beneficios económicos sino el acceso y control de la información recabada en México y Canadá, pero también en otras partes del mundo.

En la cumbre realizada en Montebello, Québec, Canadá, el 21 de agosto de 2007, los tres mandatarios acordaron dar prioridad a cinco puntos de la agenda de la ASPAN: a) la seguridad energética trinacional; b) la integración de fronteras inteligentes y seguras; c) la cooperación tecnológica, d) el manejo de emergencias en la región, como la influenza aviar, y e) la pandemia de influenza humana. En la cumbre efectuada en Nueva Orleans el 22 de abril de 2008, los mandatarios ratificaron los avances concretos logrados por los ministros a cargo de la seguridad y prosperidad de los tres países que se reunieron en Los Cabos, México, el 27 de febrero de ese año,

para promover los cinco campos prioritarios acordados en 2007 en la Cumbre de Montebello. Los mandatarios concluyeron la declaratoria planteando que:

Continuaremos trabajando para combatir las amenazas transnacionales que son un desafío para nuestros países y el bienestar de nuestros pueblos, como el crimen organizado; el tráfico de armas y drogas; la trata de personas; el contrabando; el terrorismo; el lavado de dinero; la falsificación, y la violencia fronteriza. El carácter transnacional de estas amenazas hace que sea imperativo que nuestros esfuerzos internos se complementen y refuercen en los foros internacionales y mediante la cooperación [Declaración conjunta del presidente Bush, presidente Calderón, primer ministro Harper, Cumbre de Líderes Norteamericanos, Nueva Orleans, 2008].

En la Cumbre de Guadalajara, México, realizada el 10 de agosto de 2009, el presidente Calderón recibió el respaldo de su homólogo estadounidense, Barack Obama, en su lucha contra el tráfico ilegal de drogas y en cuanto a la posibilidad de estructurar una estrategia común contra la influenza humana A/H1N1. En la declaración oficial de la cumbre, también el primer ministro canadiense Harper apoyó el combate a los cárteles de la droga, e informó que su país destinará 15 millones de dólares para contribuir a esta guerra en México y otras naciones del continente. La agenda de los dos días de trabajos se centró en asuntos económicos y de seguridad, y también incluyó migración, cambio climático, la influenza A/H1N1, la crisis en Honduras y la imposición canadiense de visas a los viajeros mexicanos. En materia migratoria, Obama, quien asumió el cargo en enero de ese año, descartó una reforma a corto plazo que beneficie a entre 10 y 12 millones de indocumentados, de los cuales 7 millones son mexicanos. Calderón fracasó también en su intento de que Canadá diera marcha atrás en su decisión de imponer visados a los visitantes mexicanos y de la República Checa, que aplica desde el 14 de julio bajo el argumento de una inmanejable cantidad de solicitudes de asilo político de ciudadanos de esos países [Godoy, 2009].

ASPAN Y LA REGIONALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD E INMIGRACIÓN ESTADOUNIDENSES

En realidad lo que Estados Unidos logró por medio de la ASPAN fue la regionalización, en toda el área del TLCAN, de diversos aspectos contenidos en los acuerdos de “prosperidad” y seguridad de las fronteras establecidos bilateralmente entre ese país y sus dos vecinos desde principios de 2001, y sobre todo después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de ese año en Nueva York y Washington, DC, así como de legislaciones en materia de seguridad e inmigración instauradas desde mediados de la década de 1990 y durante la primera parte de la de 2000. A continuación se describen estos acuerdos y legislaciones.

ACUERDOS BILATERALES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD

Declaración Canadá-Estados Unidos sobre Fronteras Inteligentes (Canada-US Smart Border Declaration)

El 12 de diciembre de 2001, a escasos tres meses de los atentados del 11 de septiembre, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, John Mainley, y el director de Seguridad Interna de Estados Unidos, Tom Ridge, firmaron en Ottawa la Declaración Canadá-Estados Unidos sobre Fronteras Inteligentes bajo la perspectiva de que tales atentados “fueron un ataque a nuestro compromiso común por la democracia, el gobierno basado en la ley y una economía libre y abierta”. Esta declaración “compromete a nuestros gobiernos a trabajar conjuntamente para hacer frente a estas amenazas en contra de nuestra gente, nuestras instituciones y nuestra prosperidad”. La seguridad pública y la económica se refuerzan mutuamente:

Al trabajar juntos para desarrollar una zona de confianza en contra de la actividad terrorista, creamos una oportunidad única para construir una frontera inteligente para el siglo XXI; una frontera que facilite con seguridad el libre flujo de personas y comercio; una frontera que refleje la más larga relación comercial en el mundo [Canada-US Smart Border Declaration, 2001].

El Plan de Acción para Crear una Frontera Segura e Inteligente (Action Plan for Creating a Secure and Smart Border) contiene 30 puntos (después se incorporaron dos más: bioseguridad y ciencia y tecnologías), basados en cuatro pilares: a) el flujo seguro de personas, b) el flujo seguro de mercancías, c) infraestructura segura y d) coordinación e intercambio de información en la puesta en práctica de estos objetivos.

A fines de 2004, tres años después de que se firmó esta Alianza, se instrumentaron algunos mecanismos de la misma: se estableció NEXUS, un programa voluntario para facilitar el movimiento de personas de bajo riesgo en 11 cruces fronterizos de alto volumen, y NEXUS-Aéreo en el aeropuerto internacional de Vancouver para pasajeros aéreos. Se puso en marcha el programa Comercio Libre y Seguro (Free and Secure Trade, FAST), que facilita el movimiento trasfronterizo de bienes comerciales de bajo riesgo y conductores de camiones de carga preaprobados en 12 cruces fronterizos de mercancías de alto volumen. Canadá invirtió 665 millones de dólares para mejorar la infraestructura fronteriza y se establecieron equipos integrados de autoridades fronterizas (Integrated Border Enforcement Teams, IBET) para investigar conjuntamente las actividades delincuenciales y terroristas trasfronterizas en 15 regiones geográficas a lo largo de las franjas fronterizas. Además, y “como reflejo del éxito del plan de acción original”, los mandatarios expandieron la cooperación sobre “fronteras inteligentes” para incluir ciencia y tecnología, y bioseguridad (<http://www.publicsafety.gc.ca/res/index-eng.aspx>).

Programa Comercio Libre y Seguro (Free and Secure Trade, FAST)

Este programa fue establecido primero entre Estados Unidos y Canadá en julio de 2003, aunque la instrumentación inicial del prototipo de FAST comenzó el 16 de diciembre de 2002 en Detroit, Michigan (<http://www.publicsafety.gc.ca/media/index-eng.aspx>).

El programa FAST Estados Unidos-México, así como el de Canadá-Estados Unidos, es “una iniciativa bilateral diseñada para la seguridad y el fortalecimiento de la prosperidad económica de ambos países”. La fase inicial de unir los embarques comerciales comenzó el 27 de septiembre

de 2003 en el puerto de El Paso, Texas. Otras líneas FAST dedicadas a estos procesamientos están disponibles en las siguientes ubicaciones: Brownsville, Texas-Matamoros, Tamaulipas; Laredo, Texas-Nuevo Laredo, Tamaulipas; Rio Grande City, Texas-Ciudad Camargo, Tamaulipas; Hidalgo, Texas-Reynosa, Tamaulipas; Eagle Pass, Texas-Piedras Negras, Coahuila; Del Rio, Texas-Villa Acuña, Coahuila; El Paso, Texas-Ciudad Juárez, Chihuahua; Santa Teresa, New Mexico-San Jerónimo, Chihuahua; Douglas, Arizona-Agua Prieta, Sonora; Nogales, Arizona-Nogales, Sonora; San Luis, Arizona-San Luis Río Colorado, Sonora; Calexico, California-Mexicali, Baja California; Tecate, California-Tecate, Baja California; y Otay Mesa, California-Mesa de Otay (Tijuana), Baja California.

Alianza para la frontera México-Estados Unidos (Bilateral Border Partnership/“Smart Border” Agreement)

Cuando los presidentes Bush y Fox se reunieron en marzo de 2002, en el marco de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Financiación del Desarrollo, en Monterrey, Nuevo León, se anunció la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos (Bilateral Border Partnership), también conocida como Acuerdo de Fronteras Inteligentes (“Smart Border Agreement”) debido a que propone el mejoramiento de la seguridad mediante tecnología con el fin fortalecer la infraestructura mientras se facilita el tránsito de personas y bienes a lo largo de la frontera. El plan consta de 22 puntos [Alianza para la Frontera México-Estados Unidos, 2002].

Como parte de estas medidas, los mandatarios firmaron en 2004 el Plan de Acción México-Estados Unidos para la Cooperación y la Seguridad Fronteriza (US-Mexico Action Plan for Cooperation and Border Safety) y el Memorando de Entendimiento para la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos (Memorandum of Understanding on the Safe, Orderly, Dignified and Humane Repatriation of Mexican Nationals), que provee el regreso de migrantes a sus comunidades de origen. Después de las reuniones de las comisiones binacionales en 2004, el ahora exsecretario de Estado Collin Powell reconoció la creciente cooperación en cuestiones

de seguridad fronteriza entre ambos países, incluyendo la creación de un nuevo Grupo de Trabajo sobre Ciber-Seguridad (Working Group on Cyber-Security) (<http://www.state.gov/p//wha/rt/c6287.htm>, consultado: 21/10/2005).

Alianza Canadá-México (Canada-Mexico Partnership/Partenariat Canada-Mexique)

La Alianza firmada (en español, inglés y francés) por el presidente de México, Vicente Fox, y el primer ministro de Canadá, Paul Martín, el 25 de octubre de 2004, en Ottawa,

brindará la oportunidad de planear hacia el futuro y fortalecerá la relación estratégica existente entre nuestros dos países. Nos permitirá fomentar nuestra cooperación, estableciendo prioridades en el comercio bilateral, inversión, asociaciones entre los sectores público y privado, vínculos empresariales, intercambio de experiencias en materia de *Fronteras Inteligentes* y mayor seguridad, prácticas de buen gobierno, educación, reformas institucionales y un gobierno al servicio de nuestros ciudadanos [Una Alianza Canadá-México/Canada-Mexico Partnership/Partenariat Canada-Mexique, 2004].

Se creó un grupo de trabajo binacional que presentaría un plan de acción para la Alianza en febrero de 2005 y elaboraría un reporte y un plan de acción que sería presentado a los líderes en junio de 2005.

En realidad, este plan de acción y el reporte a los líderes se incorporaron a la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte que se firmó en marzo de 2005.

LEGISLACIONES ESTADOUNIDENSES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y LA MIGRACIÓN

A partir de 1994, año de entrada en vigor del TLCAN, como un mecanismo para establecer mayores controles y regulaciones tanto de la frontera como de los flujos migratorios se establece una serie de legislaciones que vinculan la migración con la seguridad. Entre las principales legislaciones tenemos las siguientes:

1. Ley para el Control de los Delitos Violentos y la Aplicación Forzosa de la Ley de 1994 (Violent Crime Control and Law Enforcement Act, Title XIII, §13006 of the Violent Crime Control and Law Enforcement Act of 1994. Public Law 103-322).
2. Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva de 1996 (Anti-Terrorism Effective Death Penalty and Antiterrorist Act of 1996, AEDPA).
3. Ley de Reforma a la Inmigración Indocumentada y la Responsabilidad del Inmigrante de 1996 (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996, IIRIRA).
4. Ley para Unir y Fortalecer a Estados Unidos Proveyéndole los Instrumentos Apropiados Requeridos para Interceptar y Obstruir el Terrorismo de 2001 (Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act of 2001, USA Patriot Act. Public Law 107-56) conocida como Ley Patriota.
5. Ley de Fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza y Reforma de la Visa de Entrada de 2002 (Enhanced Border Security and Visa Entry Reform Act of 2002. Public Law 107-173).
6. Ley de Reforma a Inteligencia y Prevención del Terrorismo de 2004 (Intelligence Reform and Terrorism Prevention Act of 2004. Public Law 108-458).
7. Ley REAL ID (The REAL ID Act of 2005. Public Law 109-13).

Antes de la creación del DHS, muchas dependencias y subdependencias eran las responsables de algunos aspectos de la seguridad fronteriza. Actualmente, la DHS es la dependencia principal que tiene responsabilidades relacionadas con la seguridad fronteriza (Homeland Security Act of 2002. Public Law 107-296).

Con la firma de la ASPAN se dio un importante avance en la regionalización de diversos aspectos contenidos en las leyes y las políticas estadounidenses de seguridad y migración, cuyos aspectos centrales arriba analizados quedaron incorporados por la vía de los hechos a aquella. Al incorporar estos aspectos que vinculan la migración con la seguridad fronteriza, la delincuencia organizada y el terrorismo, la

ASPAN tiene incidencia directa en el proceso migratorio de América del Norte, principalmente el que existe entre México y Estados Unidos, cuyos flujos se han incrementado de manera constante a lo largo de más de una década de funcionamiento del TLCAN y ya son parte fundamental del desarrollo económico de Estados Unidos en el contexto de este tratado.

La incidencia de ASPAN se da en el ámbito de mayor control y regulación de la migración en América del Norte, específicamente entre los dos países mencionados. ASPAN intenta controlar y regular estos flujos. Para ello se fortalece la frontera construyendo muros y bardas y militarizándola, pero también se criminaliza la presencia de estos migrantes en territorio estadounidense para hacerlos fácilmente deportables.

Por otro lado, esta exclusión y criminalización de los migrantes mexicanos se utiliza también como medida de presión a los congresistas estadounidenses para que aprueben una reforma migratoria lo más estricta posible, lo cual fortalece el vínculo entre seguridad de las fronteras y migración. Mediante este mecanismo se sometería a los migrantes a trabajar en las mismas condiciones de sobreexplotación que ahora tienen como trabajadores migrantes en situación irregular, pero ya como trabajadores legales.

Estos mecanismos son necesarios para el control y la regulación de flujos que provienen de una migración forzada producida por el desplazamiento de millones de personas de diversas regiones rurales y urbanas que el TLCAN ha forzado durante más de década y media de afectar la economía nacional y destruir diversos sectores industriales y agropecuarios.

CONTROL DE LAS FRONTERAS Y CRIMINALIZACIÓN DE LOS MIGRANTES EN TIEMPOS DE LA ASPAN

Desde la puesta en marcha del TLCAN, y en particular a partir del gobierno de los presidentes George W. Bush y Vicente Fox, se ha intentado establecer mecanismos bilaterales para el control y regulación de los flujos migratorios.

Ambos mandatarios se reunieron en febrero de 2001 en el rancho de Vicente Fox, en el estado de Guanajuato, y acordaron dar inicio a las Pláticas Bilaterales de Migración (Bilateral Migration Talks) mediante grupos de alto nivel de ambas partes [US Department of State, 2001], los cuales buscarían que, a cambio de mayores avenidas para los migrantes mexicanos (legalización de trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos a través de una amnistía, mayores cuotas de visas para residentes permanentes, un programa de trabajadores huéspedes y mecanismos para acabar con la violencia en la frontera), el gobierno mexicano se comprometiera a reforzar los controles en su frontera sur para los migrantes indocumentados centroamericanos y de otros países que se dirigieran hacia Estados Unidos. Sin embargo, las pláticas se estancaron después del 11 de septiembre de ese año y las acciones del ejecutivo y el legislativo de ese país se enfocaron en el fortalecimiento de la seguridad fronteriza y en los procedimientos de admisión y seguimiento de los extranjeros. A partir de entonces se establecieron los acuerdos sobre “fronteras inteligentes” y se emitieron varias de las leyes antes mencionadas.

No obstante, fue a partir de la firma de la ASPAN en 2005 que se impulsaron mecanismos de mayor control tanto fronterizo como de flujos migratorios entre las fronteras Canadá-Estados Unidos, Estados Unidos-México y México-Guatemala.

En marzo de 2005, la Patrulla Fronteriza emitió una Nueva Estrategia Nacional (New National Border Patrol Strategy), con cinco objetivos principales:

Establecer la posibilidad sustancial de aprehender terroristas y armas de destrucción masiva entre puertos de entrada (Ports of Entry, POE); disuadir las entradas ilegales entre puertos de entrada por medio del mejoramiento de los mecanismos de control; fortalecer la tecnología de “frontera inteligente” para multiplicar el efecto de control de los agentes de la Patrulla Fronteriza; y, reducir la delincuencia en comunidades fronterizas, y por lo tanto, mejorar la calidad de vida y el bienestar económico de esas áreas.

La nueva estrategia de la Patrulla Fronteriza también identifica diferentes enfoques para cada uno de los escenarios de operaciones de la dependencia. En relación con la frontera suroeste, plantea que mientras algunos observadores categorizan a los extranjeros aprehendidos como migrantes económicos, existe una amenaza siempre presente de que los terroristas empleen las mismas redes de transporte y tráfico, la infraestructura, las casas de seguridad y otros apoyos, y utilicen estas masas de extranjeros indocumentados como “cobertura” para una penetración trasfronteriza exitosa. Para combatir esta amenaza, la nueva estrategia plantea la continua expansión de la estrategia de “Prevención por medio de la disuasión” (creada por el INS a mediados de la década de 1990) mediante el despliegue de tecnologías de sensores, el reforzamiento de la recolección de información de inteligencia, la colaboración con otras dependencias que operan a lo largo de la frontera y el despliegue de personal más móvil, y apoyo aéreo moderno [US Department of Homeland Security, 2005: 13].

También se establecieron otros mecanismos para detener y deportar a los inmigrantes irregulares en el interior de Estados Unidos, enfocándolos como delincuentes. De acuerdo con Barry [2009a], después del 11 de septiembre, el INS y el DHS comenzaron a crear lentamente una nueva estructura para tratar a los *illegal aliens* como delincuentes.

Algunos programas que el INS desarrolló como resultado de las legislaciones de 1996 (Anti-Terrorism and Effective Death Penalty Act [AEDPA], Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act [PRWORA] e Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act [IIRIRA]) recibieron más atención, sobre todo después de la creación del DHS en marzo de 2003. Sin embargo, a partir de 2005, el nuevo secretario del DHS, Michael Chertoff, comenzó a afinar su enfoque sobre los delincuentes extranjeros (*criminal aliens*). Aunque los argumentos centrales, al menos en el discurso, se mantuvieron en la misión de proteger a la nación contra “personas y bienes peligrosos”; cuando los funcionarios de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE) y de Protección Fronteriza y Aduanas (Customs and Border Protection, CBP), ambas dependencias del DHS,

hablan de “gente peligrosa”, se refieren, de manera creciente, a delincuentes extranjeros que representan un blanco mucho más grande y definible que los terroristas.

Así, mientras que el temor nacional de un inminente ataque terrorista disminuye, el DHS ha encontrado un apoyo amplio y rápido entre el público y en el Congreso para programas que se enfocan en los delincuentes extranjeros. Pero en la cacería de los delincuentes extranjeros el DHS no solo ha estirado la definición de delito, sino que también ha montado operaciones y redadas en las que se arresta a más inmigrantes “colaterales” que aquellos que caen bajo las categorías de fugitivos o delincuentes. La Operación Retorno al Remitente (Operation Return to Sender), lanzada en 2006 por el secretario del DHS Chertoff, es uno de los nuevos programas y operaciones para cazar a los delincuentes extranjeros.

Justificaciones de seguridad nacional y seguridad de la patria para los nuevos programas de aplicación de la ley sobre inmigración dieron lugar a pronunciamientos acerca de la seguridad pública y la seguridad de la comunidad. Algunos programas en los que se actúa junto a dependencias de la ley locales son la Operación Escudo de la Comunidad (Operation Community Shield) y la Operación Jardín de Piedra (Operation Stonegarden). En la primera, ICE se junta con policías locales para arrestar a miembros de pandillas sospechosos no necesariamente de delitos, sino de violaciones de inmigración. Y como parte de la Iniciativa de Seguridad Fronteriza, la Operación Jardín de Piedra provee al DHS fondos para “apoyar una coordinación más estrecha de dependencias federales y estatales en nuestras fronteras”. Otra operación de traslape del ICE es la de Grupos de Trabajo de Aplicación de la Seguridad (Border Enforcement Security Task Forces, BEST), que también une a Inmigración y Aduana con dependencias de la ley locales a lo largo de la frontera. Estos y otros programas similares que promueven la “interoperabilidad” ICE/local caen bajo la cobertura del programa llamado ICE Agreements of Cooperation in Communities to Enhance Safety and Security (Acuerdos de Cooperación en Comunidades para Fortalecer la Seguridad) [Barry, 2009a].

El INS estableció en 2002 el Programa Nacional de Operaciones contra Fugitivos (The National Fugitive Operations Program, NFOP), que se enfoca en inmigrantes que no han respondido a las órdenes de la Corte de Inmigración, conocidos como “extranjeros fugitivos” (*fugitive aliens*) o delincuentes extranjeros (*criminal aliens*). El programa, que despliega equipos de ocho agentes de ICE para seguir la pista y arrestar a estos “fugitivos”, ha crecido de un puñado de equipos en 2002 a una red de 104 a nivel nacional. Por medio de estos equipos de operaciones contra fugitivos y otras como Retorno al Remitente, ICE ha involucrado a autoridades locales en redadas conjuntas. La policía local y los agentes del jefe de la policía (*sheriff*) se unen, en teoría, no para ejecutar la ley de inmigración sino para aplicar la ley sobre delitos dado que los blancos prioritarios son los delincuentes extranjeros. Y aunque ICE define claramente que sus prioridades son personas peligrosas, en la práctica más de un tercio y con frecuencia más de la mitad de los inmigrantes arrestados en tales redadas son lo que ICE llama arrestos “colaterales”, no delincuentes, ni fugitivos, sino simplemente violadores de leyes de inmigración [Barry, 2009a].

Barry plantea que el DHS, actuando concertadamente con el Departamento de Justicia, ha creado consecuencias penales para las violaciones de inmigración, mientras que las leyes de 1996 y otras habían estipulado consecuencias de inmigración (detención y deportación) por delitos. Con anterioridad, una entrada o una reentrada ilegal, o el uso de documentos falsos se consideraban violaciones administrativas y por lo general resultaban en deportaciones o salidas voluntarias.

En 2005 el DHS lanzó un programa de “cero tolerancia” llamado Operación Racionalizar (Operation Streamline), cuyo objetivo es someter a los migrantes irregulares que son detenidos al cruzar la frontera por la Patrulla Fronteriza a un juzgado federal para ser procesados por el “delito federal” de “ingresar ilegalmente” a ese país, lo que implica multas de 50 a 250 dólares y penas de hasta seis meses en cárceles lejanas cuando se trate de la primera vez y penas mayores en reincidentes (de 10 a 20 años en prisión). No hay oportunidad alguna de obtener libertad condicional o de ser deportado, como antes se

hacia. Así que en lugar de ser considerados simplemente como *illegal aliens*, estos inmigrantes devienen en *criminal aliens* bajo el nuevo régimen de “cero tolerancia”. Los operativos de “cero tolerancia” se han instrumentado a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México en las siguientes regiones: Del Río, Texas, en 2005; Yuma, Arizona, en 2006; Laredo, Texas, en 2007; El Paso, Texas, en 2008, donde se denominó “No pase”, y Santa Teresa, Nuevo México, en 2008, con “Encierre”.

El DHS no ha limitado la criminalización de los inmigrantes a la frontera. Como parte de su expansión al interior, en 2007 ICE comenzó a tratar a los inmigrantes con documentos falsos o en situación irregular como *criminal aliens* y también ha impulsado formas de involucramiento de policías locales en la aplicación de las leyes de inmigración por medio de los acuerdos 287(g), que se refieren al cambio en la Ley de Inmigración y Naturalización en 1996 para delegar a autoridades y policías locales las tareas de agentes de inmigración. Para 2002 solo había dos acuerdos ICE 287(g) (en Florida), pero ahora existen 67 de estos acuerdos con departamentos de policía locales, casi todos firmados después de 2006. Aunque en algunos casos la policía se ha negado a actuar como agentes de inmigración, en otros el celo policiaco ha sido extremo al llevar a cabo tales acciones de inmigración. Tal es el caso del *sheriff* del Condado de Maricopa en Arizona, Joe Arpaio, quien ha hecho desfilar a los inmigrantes detenidos encadenados y con trajes de rayas, y los ha mantenido en centros de detención al aire libre. Sus declaraciones y acciones le han llevado a recibir fuertes críticas y denuncias de las organizaciones de derechos humanos de los migrantes.

Barry [2009a] apunta que la creación del Programa Delincuente Extranjero (Criminal Alien Program, CAP) en 2007 representó la determinación de ICE de consolidar sus operaciones de delinquentes extranjeros como un foco central de sus tareas de aplicación de leyes de inmigración. Pero también su iniciativa de 2008 denominada Comunidades Seguras: Un Plan Comprehensivo para Identificar y Remover a los Delinquentes Extranjeros (Secure Communities: A Comprehensive Plan to Identify and Remove Criminal Aliens) mues-

tra más potencial para involucrar a las comunidades locales en acciones de inmigración, ya que mientras que la policía solía entregar datos sobre los sospechosos al FBI, ahora es capaz de cotejar simultáneamente bases de datos de delitos e inmigración.

El gobierno mexicano, por otra parte, colabora con el estadounidense para establecer mecanismos de control y regulación de su frontera sur y de los flujos migratorios de los países centroamericanos y de otros. Inmediatamente después de la firma de ASPAN se elaboró una propuesta de “política migratoria integral en la frontera sur” a partir de los resultados de discusiones realizadas en reuniones impulsadas por el Instituto Nacional de Migración (INM), que depende de la Secretaría de Gobernación (una de las principales dependencias encargadas de la “seguridad” en México), en ciudades por las que pasan importantes flujos de migrantes centroamericanos y de otros países: Tapachula, Chiapas; Villahermosa, Tabasco, y México, Distrito Federal. Esta política estaría enfocada a:

1. Facilitación de los flujos migratorios documentados que tienen como destino temporal y definitivo los estados de la frontera sur de México.
2. Protección de los derechos de los migrantes que se internan por la frontera sur de México.
3. Contribución a la seguridad en la frontera sur de México.
4. Actualización permanente de la gestión de los flujos y de la legislación migratoria tomando en consideración las particularidades del fenómeno de la frontera sur de México [Instituto Nacional de Migración, 2005: 6].

Para instrumentar esta política se utilizarían recursos provenientes de la Iniciativa Mérida (un plan de “colaboración” bilateral) para ampliar el Sistema Integral de Operaciones Migratorias (SIOM), es decir establecer un mayor número de controles migratorios a lo largo de la frontera sur. El denominado Plan México, u oficialmente “Iniciativa Mérida” como la bautizó el presidente George Bush, contará con 1 400 millones de dólares en tres años para la lucha contra “el nar-

costráfico y el crimen organizado [sic]”. En realidad, como lo reconoció la canciller mexicana Patricia Espinosa, además de combatir el narcotráfico, el acuerdo con Estados Unidos en la materia prevé el compromiso de México para detectar “terroristas”; con tal fin, el gobierno del país vecino entregará equipo y tecnología, además de capacitación y adiestramiento para controlar el flujo migratorio de las fronteras norte y sur [Gómez y Zárate, 2007]. Esta iniciativa prevé también 50 millones de dólares para el combate antidrogas en países centroamericanos.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La política de seguridización de las fronteras y la migración ha tomado cartas de naturalización en América del Norte impulsada desde Estados Unidos, que hegemoniza y homogeniza la región. El control de las fronteras mediante su militarización y la criminalización de los migrantes conforman la constante de esta política.

El gobierno de Barack Obama, respecto a quien diversos sectores sociales (principalmente los latinos) tenían grandes expectativas, ha fallado en su promesa de impulsar una verdadera reforma de inmigración en beneficio de casi 12 millones de inmigrantes en situación irregular (la mitad de los cuales son mexicanos) debido a la profunda crisis económica y financiera de fines de 2008 que llevó a Estados Unidos a una recesión económica con una tasa de desempleo de 10% de la población económicamente activa a fines de 2009.

El gobierno estadounidense, bajo el régimen de Obama, apunta Barry [2009a], continuará la ofensiva contra los inmigrantes impulsado más por los imperativos de las guerras en contra de las drogas y la delincuencia que por los temores y el fervor ideológicos de la guerra antiterrorista, enfatizando la localización y remoción de “delincuentes extranjeros” (*criminal aliens*). La actual secretaria de la DHS, Janet Napolitano, plantea que la remoción de *criminal aliens* de las calles de Estados Unidos será una nueva prioridad de su departamento, para lo cual el presidente Obama solicitó, dentro del presupuesto de 2010,

1 400 millones de dólares para programas de colaboración a fin de deportarlos. Este énfasis ha encontrado poca oposición en el Congreso; de hecho los demócratas han solicitado más financiamiento para los programas de *criminal aliens* y la alarma extendida respecto a la posibilidad de que la violencia asociada con la guerra en contra de las drogas en México (apoyada por Estados Unidos) cruce la frontera llevó a la secretaria Napolitano a prometer poner más tropas para asegurar la frontera contra las amenazas de la inmigración “ilegal” y el tráfico de drogas.

El DHS ha adoptado una postura respecto a la Reforma de Inmigración de Primer Refuerzo (Enforcement-First Immigration Reform). La secretaria Napolitano, como Chertoff, el anterior encargado del DHS, ha expresado su compromiso con una reforma de inmigración liberal que incluiría la legalización y nuevas vías legales para los trabajadores extranjeros, al mismo tiempo que hace notar que el DHS tiene la responsabilidad de poner en ejecución la ley, no de cambiarla. Y es que como mencionó Chertoff en junio de 2008, el endurecimiento en la aplicación de las leyes de inmigración y el control de la frontera son solo una parte de la solución y el problema de la migración “va a persistir hasta que el Congreso agarre al toro por los cuernos y decida poner un programa comprehensivo de reforma de la inmigración con el que todos puedan vivir” [Barry, 2009b].

Mientras tanto, el DHS ha establecido una serie de programas y operaciones, con el creciente apoyo financiero del Congreso, diseñados para demostrar su resolución de dar seguridad a las fronteras y perseguir a los infractores de las leyes de inmigración en el interior del país

En esta perspectiva, cualquier iniciativa de ley de reforma a la inmigración no puede verse desligada de la cuestión de la seguridad, y en particular la seguridad fronteriza, como lo muestra la iniciativa presentada por el congresista demócrata Luis Gutiérrez, de Chicago, Illinois, el 15 de diciembre de 2009 (Comprehensive Immigration Reform for America’s Security and Prosperity, Act of 2009, CIR ASAP) y el borrador elaborado a principios de 2010 por los senadores Charles E. Schumer, demócrata de Nueva York, y Lindsey O. Graham, republica-

na de Carolina del Sur, a petición de la Casa Blanca para ser discutido y, en su caso, convertido en la iniciativa prometida por Obama.

Esta estrecha vinculación entre migración y seguridad fronteriza que se estableció desde inicios de la década de 1980 ha dado paso a lo que Fernandes [2007] denomina el Complejo Industrial de la Inmigración (*The Immigration-Industrial Complex*), el cual, considero, está muy vinculado al Complejo Industrial-Militar, cuyas principales industrias de punta se localizan en las franjas fronterizas de Estados Unidos y México, a lo largo del llamado Cinturón del Sol (*SunBelt*), el cual forma parte del Cinturón del Armamento (*GunBelt*) [Sandoval, 2009b].

Fernandes [2007] apunta que en la frontera se han gastado montos significativos de dinero en nuevas tecnologías enfocadas a los inmigrantes que buscan trabajo: desde los *drones* piloteados a control remoto que cuestan millones de dólares, pasando por los sensores terrestres, las videocámaras y otros equipos electrónicos sofisticados, que no han logrado interrumpir los flujos de inmigrantes ni detener las acciones de delincuentes. Aun así, el excesivo presupuesto otorgado por el Congreso se ve justificado con base en que asegura a la patria contra la infiltración y los ataques.

Alrededor de la inmigración se ha construido un complejo industrial muy rentable. En la secuela del 11 de septiembre, los intereses de las grandes corporaciones que siempre han estado vinculados a este complejo incrementaron notablemente su participación en la aplicación de la ley de inmigración a través de lucrativos contratos federales. Con la creación del DHS en 2003, el gobierno de George W. Bush invitó a estas corporaciones no solo a establecer el futuro curso de ese departamento, sino a hacer mucho del trabajo. Así, dice Fernandes, se inventaron sistemas y aparatos tecnológicos que fueron vendidos al gobierno para ayudar a asegurar a la nación en contra de otro ataque: desde máquinas de tomar huellas, sistemas computarizados para seguir la pista y almacenar información de personas sospechosas, cámaras digitales colocadas en los cascos de los agentes de la Patrulla Fronteriza hasta el manejo de cárceles privadas para los inmigrantes; los contratos enfocados en la seguridad de la patria han pasado por un

periodo de prosperidad. Fernandes menciona que numerosos ejemplos documentan las sumas masivas de dólares de los impuestos de los ciudadanos que han sido gastadas en contratos ejecutados de manera negligente e inefectiva en la protección contra el terrorismo y que simplemente terminan atrapando al pez equivocado: los migrantes en busca de una vida mejor.

En esta perspectiva, y desde la década de 1980, el gobierno estadounidense ha impuesto un mayor control no solo económico sino político y militar en las franjas fronterizas entre ambos países (el cual es clave en su estrategia regional de integración del TLCAN y la ASPAN porque ahí se localizan las principales industrias de punta y otros recursos estratégicos), bajo el pretexto de detener la inmigración indocumentada, el narcotráfico y el terrorismo. Asimismo, mediante la regionalización de las políticas de inmigración estadounidenses se busca regular y controlar a los migrantes laborales, ya que estos son importantes como reserva laboral transnacional y como ventaja comparativa y competitiva en el nivel regional por su bajo costo. De esta manera Estados Unidos ha trasladado su frontera sur geopolítica al istmo centroamericano, donde para el control de la región que va desde Puebla hasta Panamá se aplican medidas copiadas o *made in USA*, que convierten México en un *país-frontera* [Sandoval, 2005]. Este control geopolítico de las regiones fronterizas de nuestro país también forma parte importante de esa nueva gran estrategia estadounidense en la que México es una “pieza vital” para el éxito o fracaso de la cooperación en materia de seguridad de todo el continente [Dziedzic, 1996].

REFERENCIAS

- Alianza para la Frontera México-Estados Unidos [2002], 22 de marzo, Monterrey, Nuevo León, disponible en <http://www.conofam.org.mx/pdf/marcos/Marcos14.pdf>.
- Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte [2005], 23 de marzo, Waco, Texas, disponible en <http://www.ser.gob.mx/eventos/aspan/facqs.doc>.

- [2005], Reporte a los mandatarios, junio, disponible en <http://dsp-psd-pwsc.gc.ca/Collection/CP22-81-200055p.pdf>.
- Barry, Tom [2009a], “Immigrant crackdown joins failed crime and drug wars”, *Americas Program Report*, Washington, DC, Center for International Policy, disponible en <http://americas.irc-online.org/am/6015> (consultado agosto 15 de 2009).
- Barry, Tom [2009b], “Enforcement-first immigration politics”, *Americas Program Report*, Washington, DC, Center for International Policy, disponible en <http://americas.irc-online.org/am/6156> (consultado agosto 15 de 2009).
- Bush, George W. [2002], *The Department of Homeland Security*, The White House, junio, disponible en <http://www.whitehouse.gov/deptofhomedland/toc.html> (consultado mayo 15 de 2003).
- Cádiz, Antonieta [2010], “Mantiene Obama apoyo migratorio. En su reunión con legisladores y diversos líderes de grupos comunitarios reitera su compromiso por impulsar la reforma”, *La Opinión*, 12 de marzo, disponible en <http://www.impre.com/laopinion/noticias/primerapagina/2010/3/12/mantiene-obama-apoyo-migratori-177690-1.html> (consultado marzo 16 de 2010).
- Canada-US Smart Border Declaration [2001], Washington, DC, septiembre, disponible en <http://www.canadianembassy.org/border/declaration-en.asp> (consultado octubre 9 de 2005).
- Customs and Border Protection, “Fact Sheet: US Customs and Border Protection-FAST Program”, disponible en http://www.cbp.gov/xp/cgov/newsroom/fact_sheets/fact_sheet_fast1.xml (consultado agosto 15 de 2009).
- , “US/Mexico C-TPAT/FAST Seal Requirements”, disponible en http://www.cbp.gov/xp/cgov/import/commercial_enforcement/ctpat/fast/us_mexico/mexico_manuf/manuf_seal_requirements.xml (consultado agosto 15 de 2009).
- Comprehensive Immigration Reform for America’s Security and Prosperity (CIR ASAP) Act of 2009, disponible en <http://www.docstoc.com/docs/19723497/Summary-of-HR-4321-The-Gutierrez-Immigration-Bill> (consultado enero 10 de 2010).
- Declaración Conjunta del presidente Bush, presidente Calderón, primer ministro Harper, Cumbre de Líderes Norteamericanos, Nueva Orleans. Para su publicación inmediata. Oficina del Secretario de Prensa, 22 de abril de 2008, disponible en <http://www.whitehouse.gov/news/releases/2008/04/20080422-4.es.html>.
- Dunn, Timothy [1996], *The militarization of the US-Mexico border, 1978-1992. Low intensity conflict Doctrine Comes Home*, Austin, University of Texas.

- Dziedzic, Michael J. [1996], "México and US grand strategy: the geo-strategic linchpin to security and prosperity", John Bailey y Sergio Aguayo (eds.), *Strategy and security in US-México relations beyond the Cold War*, San Diego, Center for US-Mexican Studies, University of California, pp. 63-86.
- Fernandes, Depa [2007], *Targeted. Homeland security and the business of immigration*, Nueva York, Seven Stories Press.
- García, Michael John, Margaret Mikyung Lee, Todd Tatelman y Larry M. Eig [2005], "Immigration: analysis of the major provisions of H.R. 418, the REAL ID Act of 2005", *CRS Report* RL32754.
- Gerstle, Gary [2004], "The immigrant as threat to American security: a historical perspective", John Tirman (ed.), *The maze of fear. The security and migration after 9/11*, Nueva York, The New Press, pp. 87-108.
- Godoy, Emilio [2009], "América del Norte: México cosecha pocos resultados", Inter Press Service, 10 de agosto, disponible en <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=92972> (consultado octubre 9 de 2009).
- Gómez, Natalia, y Arturo Zárate [2007], "SRE admite compromisos del país por Plan México. Se reforzará control migratorio en las zonas fronterizas", *El Universal*, 26 de octubre.
- Gowan, Peter [1999], *The global gamble. Washington's Faustian bid for world dominance*, Londres y Nueva York, Verso.
- Hinojosa, Raúl [1993], *A research report on the US-Mexico FTA negotiations: state structures, private sector influence and asymmetrical multi-level games*, Los Ángeles, School of Architecture and Urban Planning, University of California.
- Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996 (IIRIRA), Public Law, US, Government Printing Office, Washington, DC, septiembre.
- Immigration and Naturalization Service [1986], *Alien terrorists and undesirables: a contingency plan*, Prepared by the Investigation Division, Central Office, US Department of Justice, mayo.
- [1989], *Enhancement plan for the southern border*, Washington, DC, US Department of Justice.
- Instituto Nacional de Migración [2005], *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, México, Secretaría de Gobernación, Centro de Estudios Migratorios.
- Joint Statement from Prime Minister Harper, President Bush, and President Calderón at the North American Leaders' Summit, Montebello, Quebec, Canadá, agosto 21 de 2007, disponible en <http://www.montebello2007.gc.ca/doc/statement-declaration-en.pdf>.
- Kupperman Associates, Robert [1983], *Low intensity conflict*, US Army Training and Doctrine Command, Vol. 1, julio.

- Markusen, Ann, Peter Hall, Scott Campbell y Sabina Deitrick [1991], *The rise of the gunbelt. The military remapping of industrial America*, Nueva York, Oxford University Press.
- Martínez, Jesús [1997], "The denationalization of immigrants in the United States", Alex Ramírez y Patricia Casasa (eds.), *El mito de lo umbilical: los latinos en América del Norte. Actas del Séptimo Congreso Internacional de Culturas Latinas en Estados Unidos*, México, UNAM, pp. 273-284.
- Palafox, José [1997], "'War on drugs' heightens attacks on immigrants at border", Quaterly Newsletter of the National Network for Immigrant and Refugee Rights, *Network News* 7(II): 625-1257, suplemento, p. 298.
- Sandoval, Juan Manuel [1992], "Los refugiados centroamericanos en la frontera México-Estados Unidos: ¿problema de seguridad nacional o de derechos humanos?", Graciela Freyermuth y Rosalva Aída Hernández (comps.), *Una década de refugio en México. Los refugiados guatemaltecos y los derechos humanos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Chiapaneco de Cultural y Academia Mexicana de Derechos Humanos, pp. 134-169.
- [1993], "La frontera México-Estados Unidos en la perspectiva de la 'seguridad binacional'", Juan Manuel Sandoval (coord.), *Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 267, Colección Científica, pp. 65-84.
- [1996], "Integración económica y militarización de la frontera México-Estados Unidos", *El Cotidiano*, 77: 24-32.
- [2001], "El Plan Puebla-Panamá como regulador de la migración laboral mesoamericana", Armando Bartra (coord.), *Mesoamérica. Los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla-Panamá*, México, Instituto Maya, El Atajo Ediciones, Fomento Cultural y Educativo, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), CASIFOP, ANEC, CCE-CAM, SEMAPE CEN-PRD, pp. 215-268.
- [2005], "México: país frontera. La nueva frontera geopolítica regional entre América del Norte y América Latina", Juan Manuel Sandoval y Raquel Álvarez (coords.), *Integración latinoamericana, fronteras y migración: los casos de México y Venezuela*, México, Universidad de Los Andes (Venezuela), Centro de Estudios Chicanos y de Fronteras, Plaza y Valdés, pp. 65-100.
- [2006], *Migración y seguridad nacional en las fronteras sur y norte de México*, Daniel Villafuerte y Xóchitl Leyva (coords.), *Geoeconomía y geopolítica en el área del Plan Puebla Panamá*, México, H. Cámara de Diputados-LIX Legislatura, CIESAS, Porrúa, pp. 237-264.

- [2007], “Trabajadores migrantes de México, Centroamérica y el Caribe: reserva laboral internacional flexible del capitalismo norteamericano”, Cecilia Imaz (coord.), *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*, México, UNAM, SITESA, pp. 215-264.
- [2008], “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (AS-PAN), proyectos geoestratégicos de la seguridad nacional estadounidense”, *La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (AS-PAN): nuevo desafío a la nación mexicana*, México, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte (CEEAN), Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos (CEFCHAC), Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 79-109.
- [2009a], “Los ‘illegal aliens’ mexicanos en el mercado laboral, la reconstrucción de la nación y la seguridad nacional de Estados Unidos”, Ana María Aragonés y Blanca Rubio (eds.), *Nuevas causas de la migración en México en el contexto de la globalización. Tendencias y perspectivas a inicios del nuevo siglo*, México, Plaza y Valdés, UNAM, pp. 150-183.
- [2009b], “Las fronteras de México: ¿espacios de expansión del capitalismo transnacional?”, Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional sobre Integración Regional, Fronteras y Globalización en el Continente Americano, realizado en la Universidad de Los Andes, Núcleo Táchira, San Cristóbal, Venezuela, del 26 al 28 de noviembre.
- , y Alberto Betancourt Posada [2005], “El fin de la Guerra Fría y la nueva competencia interimperialista por la hegemonía global”, Juan Manuel Sandoval y Alberto Betancourt (coords.), *La hegemonía estadounidense después de la guerra en Irak*, México, Centro de Estudios de América del Norte, Plaza y Valdés, pp. 23-53.
- The White House [1986], *Public report of the vice president’s task force on combatting terrorism*, Washington, DC, US Government Printing Office, 20402, febrero.
- Tirman, John [2004], “Introduction: the movement of people and the security of states”, John Tirman (ed.), *The maze of fear. The security and migration after 9/11*, Nueva York, The New Press, pp.1-18.
- Una Alianza Canadá-México/Canada-Mexico Partnership/Partenariat Canada-Mexique, octubre 25 de 2004, Ottawa, Canadá.
- Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act of 2001 (USA PATRIOT ACT). Public Law 107-56-Oct. 26, 2001, US Printing Office, Washington, DC.
- US Department of Homeland Security [2002a], *Homeland Security Act of 2002*, Public Law 107-296.

- [2002b], *Enhanced border security and visa entry reform Act of 2002*, Public Law 107-173.
- [2005], *National Border Patrol Strategy*, Customs and Border Protection, marzo.
- US Department of Justice, INS Fact Sheet [1999]. “INS’ Southwest Border Strategy”, mayo 1.
- US Department of State, Joint Communique [2001], *US-Mexico migration talks and Plan of Action for Cooperation on Border Safety*, junio 22, disponible en <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2001/3733.htm>.
- US Northern Command [2003], *US Northern Command’s Strategic Vision*, tríptico.
- Waslin, Michele [2003], *The new meaning of the border: US-Mexico migration since 2/11*, Project on Reforming the Administration of Justice in Mexico, San Diego, Center for US Mexican Studies, University of California.

SECUESTROS DE PERSONAS MIGRANTES EN MÉXICO Y LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO MEXICANO POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

*Patricia Colchero Aragonés**

INTRODUCCIÓN

Las violaciones a los derechos humanos de personas migrantes en nuestro país es un hecho documentado por diversas instituciones del gobierno mexicano, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organismos internacionales de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la defensa de los derechos de los migrantes.

Además de todas las vejaciones y violaciones a sus derechos que sufren los migrantes en el lugar de destino, el trayecto para llegar a este puede ser una experiencia de vida o muerte. Los miles de kilómetros que deben pasar por el territorio mexicano son muy peligrosos tanto por la violencia misma que se vive en el país como por la extrema condición de vulnerabilidad en la que se encuentran.

Entre los más recientes acontecimientos, 72 personas que intentaban llegar a Estados Unidos fueron ejecutadas en Tamaulipas por la delincuencia organizada, que buscaba su reclutamiento forzado. Cabe mencionar que el conocimiento de los hechos no fue resultado de una

* Politóloga, maestra en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM y especialista en derechos humanos. Actualmente se desempeña como consultora independiente. Fue candidata a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en el proceso de selección 2009 y Segunda Visitadora General, Directora General de Quejas y Orientación y Directora Ejecutiva de Seguimiento de Recomendaciones de la misma Comisión de 2001 a 2009.

Comunicación con la autora: teléfono celular 55-54-13-17-04 de la Ciudad de México; correo electrónico pcolchero@yahoo.com.mx.

investigación del gobierno, sino de la denuncia de uno de los migrantes que logró escapar y llegar ante las autoridades estatales.

Por este caso, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó al Estado mexicano que adoptara de manera urgente las medidas necesarias para proteger a todos los migrantes en su territorio y garantizar el respeto absoluto a sus derechos humanos. El organismo de la OEA expresó su preocupación por estos hechos y porque en una audiencia pública reciente conoció información muy grave respecto a 18 000 casos de secuestro de migrantes en tránsito durante 2009.

El Estado mexicano conoce la violencia y discriminación que sufren las personas migrantes en su territorio; tanto la OEA como la CNDH han presentado informes de la situación de los derechos humanos de los migrantes en nuestro país (publicados en 2002 y 2009 respectivamente).

La CNDH, organismo autónomo del Estado mexicano,¹ publicó en junio de 2009 un informe sobre el secuestro que sufren personas migrantes durante el trayecto por nuestro territorio en el que concluyó que este fenómeno es frecuente e incluso cotidiano.²

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, a través de su Relatoría Especial de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias, realizó una visita *in loco* a México en 2002 y como parte de su informe emitió recomendaciones al gobierno mexicano para la protección de las personas migrantes durante su estancia en el país.

Los fenómenos de trata de personas y secuestro en contra de migrantes constituyen violaciones graves a los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular a la libertad y seguridad personales, a la vida, la integridad personal y la dignidad.

Los estados miembros de la OEA y la ONU, como México, que han firmado los tratados internacionales en derechos humanos son los res-

¹ Conforme al artículo 102-B constitucional, la CNDH tiene como atribuciones iniciar quejas por conocimiento de algún hecho violatorio a los derechos humanos cometido por cualquier autoridad o servidor público.

² CNDH, Informe sobre Secuestro de Personas Migrantes en México, junio de 2009; <http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/informes.htm>.

ponsables de que se respeten y garanticen los derechos ahí enunciados a todas las personas que se encuentren bajo su jurisdicción.

Conforme al derecho internacional, frente a cualquier violación a los derechos humanos, el Estado tiene la obligación de reparar el daño de manera integral y adoptar garantías de no repetición de hechos similares.

SITUACIÓN. INFORMES DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

INFORME DE LA CNDH

El Informe sobre Secuestro de Personas Migrantes en México de la CNDH es una investigación realizada entre los meses de septiembre de 2008 y febrero de 2009 respecto a 198 casos de secuestro perpetrados en nuestro territorio en contra de 9 758 migrantes.

Este informe se elaboró a partir de testimonios de migrantes que sufrieron secuestro y tuvieron contacto con la Red del Registro Nacional de Agresiones a Migrantes, que es un mecanismo de colaboración entre la CNDH, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos públicos para velar por los derechos humanos de los migrantes internacionales.³

De acuerdo con los testimonios recabados en siete estados del norte, centro y sur de la República Mexicana (Chiapas, Coahuila, Oaxaca, Baja California, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tabasco), 55% de los secuestros se registró en la región sur, 11.8% en el norte y 1.2% en el centro. Conforme a la investigación, Veracruz y Tabasco resultan focos rojos, ya que los datos arrojan que 53% de los secuestros documentados por la CNDH se realizó en esos estados. Las personas entrevistadas refieren que las víctimas son mayoritariamente de nacionalidad centroamericana.

La CNDH reporta que los responsables de 94% de los secuestros son particulares, principalmente vinculados con la delincuencia organizada, la cual cuenta con redes y recursos para la comisión del ilícito y con

³ Registro Nacional de Agresiones a Migrantes; <http://www.cndh.org.mx/progate/migracion/Registrosi.htm>.

la complicidad de algunos agentes del estado, sobre todo policías pertenecientes a diferentes corporaciones. Más grave aún, el informe revela que en 6% de los casos se denunció la participación directa de servidores públicos federales y estatales de los tres órdenes de gobierno.

Los montos de rescate exigidos fueron desde 1 500 a 5 000 dólares, con lo que la CNDH calcula en aproximadamente 25 millones de dólares las ganancias por el secuestro de las 9 700 víctimas.

Las víctimas reportaron condiciones inhumanas de cautiverio: confinamiento en estancias sin higiene; ser obligadas a dormir en el piso, a desnudarse y a permanecer así durante el tiempo que están privadas de libertad; haber recibido amenazas de muerte en perjuicio de ellos, de sus familiares o de ambos en nueve de cada 10 casos; haber sido amagadas con armas de fuego o armas blancas y golpeadas con puños, pies, armas, garrotes, palos y otros objetos. Ochenta por ciento denunció que no se le daba de comer o que comía una vez al día y en muchos casos la comida estaba en mal estado o consistía únicamente en pan o tortillas duras.

Las principales víctimas son las mujeres, atacadas por los delincuentes en caminos, vías férreas o trenes de carga, medios que utilizan para dirigirse al norte. Las mujeres, como en todas las violaciones a los derechos humanos, se encuentran en situación de vulnerabilidad y cuando se enfrentan a la justicia para denunciar los abusos de poder y los delitos son doblemente victimizadas. Además del secuestro, sufren abusos sexuales y violación, e incluso algunas de ellas son embarazadas.

El informe refiere que los casos de secuestro quedan en su mayoría impunes aun cuando las autoridades tienen conocimiento del delito. Según el testimonio de los mismos pobladores, las autoridades no emprenden acciones efectivas para su combate. Aunque los habitantes de los lugares en los que se encuentran las casas de seguridad conocen su ubicación, no han sido consultados por la autoridad porque no hay investigaciones serias.

INFORME DE LA CIDH

La Relatoría de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias de la CIDH realizó una visita *in loco* a México entre el 25 de julio y el

1 de agosto del año 2002 con el fin de observar las condiciones en materia de derechos humanos de los trabajadores migratorios y sus familias.

La labor de promoción de la Relatoría Especial tiene como uno de sus objetivos elaborar informes y estudios especializados sobre la situación de los trabajadores migratorios y temas relativos a la migración en general, así como presentar recomendaciones específicas a los estados miembros de la OEA a fin de que adopten las medidas de protección requeridas en favor de los migrantes.⁴

En este informe, la Relatoría señala que México se ha convertido en uno de los países más importantes de tránsito de migrantes hacia Estados Unidos y Canadá, pero también en receptor de personas que inmigran a México, sobre todo desde Guatemala y Centroamérica, para desempeñarse en labores agrícolas, de construcción y en el servicio doméstico. Asimismo expresa su preocupación por la creciente criminalización de ciudades fronterizas del sur de México, las cuales califica como sitios en extremo peligrosos en los que los migrantes que se encuentran en tránsito o viviendo temporalmente son victimizados por la delincuencia común y organizada, que lucra con ellos frente a autoridades omisas o en colaboración con estos grupos delincuenciales.⁵

El informe explica que estas ciudades se caracterizan por la presencia de un número importante de población flotante compuesta tanto por personas que llegan para cruzar la frontera como por las que son deportadas y no tienen medios para regresar a sus comunidades de origen o que deciden permanecer para volver a intentar el cruce.⁶ Refiere que esta población atrae a quienes buscan las oportunidades de trabajo generadas por la industria informal de servicios para migrantes, a delincuentes que atacan, roban, extorsionan, engañan, golpean y asesinan a las personas migrantes, y a organizaciones dedicadas a la conducción,

⁴ OEA, Relatoría Especial de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias. Visita *in loco* a México, 2002. Funciones y objetivos; <http://www.cidh.org/Migrantes/migrantes.funciones.htm>.

⁵ OEA, Relatoría..., párrafo 202.

⁶ OEA, Relatoría..., párrafo 202.

contrabando y tráfico de migrantes a Estados Unidos.⁷ Según cifras del Instituto Nacional de Migración, son cerca de 100 las organizaciones dedicadas a esta actividad en las fronteras norte y sur del país.⁸

Respecto a las autoridades, la Relatoría denuncia que “la falta de capacidad o voluntad o bien la abierta colusión de las autoridades con elementos criminales contribuye a incrementar la peligrosidad de estas zonas, ya que los delitos se cometen con absoluta impunidad”.⁹

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Las personas migrantes que están en México son tanto aquellas que transitan por nuestro territorio para llegar a Estados Unidos como las que se quedan temporalmente como trabajadores o en espera de regresar a su país. Conforman un grupo de población que se encuentra en una situación extrema de vulnerabilidad en tanto que son sujetos potenciales de una gran cantidad de riesgos y abusos por su condición de pobreza e indocumentación.

Conforme a los informes de los organismos especializados, el secuestro y la explotación de estas personas pueden considerarse una práctica sistemática en nuestro país sobre la cual el Estado debe actuar. Únicamente a partir de los casos documentados en su informe, la CNDH calcula que, en promedio, cada día se comete un secuestro, por lo que estima que el total debe ser alarmante.

Frente a los delitos y violaciones a sus derechos, los migrantes no acuden a la autoridad debido a su situación migratoria irregular, la urgencia de llegar a su destino o regresar a su lugar de origen, el temor a represalias contra ellos o sus familiares, la desconfianza respecto de las autoridades y los eventuales resultados de la denuncia, y por la dificultad para acudir ante las instancias de procuración de justicia. Sobre esto último, la Ley General de Población establece que las autoridades

⁷ OEA, Relatoría..., párrafo 202.

⁸ OEA, Relatoría..., párrafos 255-257.

⁹ OEA, Relatoría..., párrafo 202.

deben exigir al compareciente que compruebe su estancia legal en el país y en caso de no acreditarla están obligadas a ponerlo a disposición del Instituto Nacional de Migración.

En el tema de acceso a la justicia, otros dos factores que empeoran la vulnerabilidad de una persona son que esta sea una mujer y que pertenezca a una comunidad indígena que no habla español. Acerca de ello la CIDH señaló en su informe sobre “Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas” que la violencia, la discriminación y las dificultades para acceder a la justicia afectan en forma diferenciada a las mujeres indígenas por ser mujeres, por su origen étnico o racial y/o por su condición socioeconómica.¹⁰

Las personas migrantes en nuestro país están expuestas a un número creciente de delitos cometidos por particulares, como el secuestro, la violación, el homicidio, el robo, las lesiones, la extorsión y la trata, entre los más graves, sin poder acceder a la justicia por su condición de indocumentados.

Si existe acción u omisión del Estado en relación con estos delitos, se está frente a violaciones graves a los derechos de libertad y seguridad personales, integridad personal, no sufrir desaparición forzada, prohibición de la esclavitud, acceso a la justicia, procuración eficiente de justicia y reparación del daño.

Estos derechos están reconocidos en los principales instrumentos internacionales en la materia y definidos como sigue:

- Derecho a la vida: es el derecho a no ser privado de la vida arbitrariamente.¹¹
- Derecho a la libertad personal: el que tiene toda persona de disfrutar de su facultad para decidir llevar a cabo o no una determinada acción, según su inteligencia o voluntad y a no ser privada de ella, excepto por

¹⁰ OEA, Relatoría sobre los derechos de la mujer. Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia en las Américas, 20 de enero de 2007, párrafo 195; [http://www.cidh.org/women/Accesso07/cap2.htm#Acceso a la justicia](http://www.cidh.org/women/Accesso07/cap2.htm#Acceso%20a%20la%20justicia).

¹¹ OEA, Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH). Suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, artículo 4.

las medidas y condiciones establecidas previamente en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos.¹²

- Derecho a la seguridad personal: derecho de toda persona a ser protegida de todo acto arbitrario que coloque en situación de riesgo su integridad física, psíquica y moral.¹³
- Derecho a la integridad personal: el que tiene toda persona a que se le respete su integridad física, psíquica y moral, y a no ser sometida a tortura ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.¹⁴
- Prohibición de la esclavitud y servidumbre: es el derecho a no ser sometido a esclavitud o servidumbre, y tanto éstas, como la trata de esclavos y la trata de mujeres están prohibidas en todas sus formas. Nadie debe ser constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio.¹⁵
- Garantías judiciales y debido proceso: es el derecho de toda persona a ser oída, con las debidas garantías y dentro de un plazo razonable, por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad por la ley, en la sustanciación de cualquier acusación penal formulada contra ella, o para la determinación de sus derechos y obligaciones de orden civil, laboral, fiscal o de cualquier otro carácter.¹⁶
- Derecho de igualdad y no discriminación: es el derecho de todas las personas a ser tratadas sin distinción, exclusión o restricción basada en motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.¹⁷

¹² OEA, CADH, artículo 7.

¹³ CDHDF, Catálogo para la calificación e investigación de violaciones a derechos humanos (Catálogo), México, 2008; <http://www.cd hdf.org.mx/index.php?id=publicati-po&tipo=1>.

¹⁴ OEA, CADH, artículo 5.

¹⁵ OEA, CADH, artículo 6.

¹⁶ OEA, CADH, artículo 8.

¹⁷ CDHDF, Catálogo.

- Derecho a la honra y la dignidad: la dignidad es el fundamento esencial del ser humano que lo diferencia de las demás especies y le da su valor como persona. El derecho al honor es el valor propio que de sí mismo tienen los individuos, así como la ponderación o criterio que tienen las demás personas acerca de uno, y se expresa en la dimensión de respeto que tienen todas y todos para ser protegidos contra injerencias o ataques que tengan una afectación ilegítima en la dignidad de la persona y su memoria.¹⁸

Bajo el principio de universalidad, todos los estados, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, tienen la obligación de promover y proteger la igualdad de todos los derechos reconocidos a todos los seres humanos. La ONU define dicho principio de la siguiente manera:

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.¹⁹

Tomando en cuenta que los derechos humanos son indivisibles e interdependientes, la violación del derecho a la igualdad afecta invariablemente otros derechos:

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son

¹⁸ CDHDF, Catálogo.

¹⁹ ONU, ¿Qué son los derechos humanos? <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatAreHumanRights.aspx>.

derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.²⁰

Los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales deben ser respetados y garantizados por cualquier Estado, en su condición individual, pero también de forma integral a fin de no afectar otros derechos por el principio de interrelación.

VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Las personas migrantes en México que sufren delitos y violaciones a sus derechos humanos son víctimas que tienen el derecho de solicitar el resarcimiento de los daños por acción u omisión del Estado mexicano.

Conforme a la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder de la ONU, se entenderá por víctimas a:

las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales.

Serán víctimas del delito cuando la discriminación se haya producido como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal²¹ y se entenderá por víctimas de abuso de poder cuando las personas hubieran sido discriminadas como consecuencia de acciones u omisiones que no lleguen a constituir violaciones del derecho penal nacional, pero violen normas internacionalmente reconocidas relativas a los derechos humanos.²²

Una persona es considerada víctima aun cuando no se haya identificado al perpetrador o tenga algún lazo familiar con este:

²⁰ ONU, ¿Qué son los derechos humanos?

²¹ ONU, Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985, A. Las víctimas de delitos, párrafo 1.

²² ONU, Declaración sobre los principios..., B. Las víctimas del abuso de poder, párrafo 18.

Podrá considerarse “víctima” a una persona [...] independientemente de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al perpetrador e independientemente de la relación familiar entre el perpetrador y la víctima.²³

También se considera víctimas indirectas a

los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.²⁴

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Además de los delitos, los migrantes han sufrido violaciones a los derechos humanos que representan una responsabilidad para el Estado mexicano por acción y omisión de cumplir con su obligación fundamental de respetar y garantizar los derechos humanos.

Estas obligaciones están claramente establecidas en el artículo 2 de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)²⁵ y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC),²⁶ así como en los artículos 1 y 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), que a la letra señalan:

Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos.

Los Estados partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión,

²³ ONU, Declaración sobre los principios..., A. Las víctimas de delitos, párrafo 2.

²⁴ ONU, Declaración sobre los principios..., A. Las víctimas de delitos, párrafo 2.

²⁵ ONU, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP). Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Entrada en vigor: 23 de marzo de 1976.

²⁶ ONU, PIDESC.

opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Artículo 2. Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno.

Si el ejercicio de los derechos y libertades mencionados en el artículo 1 no estuviere ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los Estados partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.

La misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todos los individuos que se encuentren en el territorio nacional gozan de libertad y el Estado tiene la obligación de proteger su seguridad personal.

Los estados que forman parte de la Organización de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos (México es uno de ellos) han adoptado tratados internacionales de derechos humanos en los que se explicitan los principios y estándares que guían las acciones de los estados para que se respeten y garanticen los derechos humanos en su jurisdicción.

Conforme al artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta y los tratados internacionales son Ley Suprema de la Unión y rigen por encima de la normatividad que no estuviera de acuerdo con estos.

Un tratado es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre estados y regido por el derecho internacional,²⁷ y un Estado parte de un tratado es aquel que ha consentido en obligarse por el tratado y con respecto al cual el tratado está en vigor.²⁸

Conforme a la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados de la ONU, la aceptación, aprobación, adhesión o ratificación es el acto internacional por el cual un Estado parte de un tratado hace

²⁷ ONU, Convención de Viena sobre el derecho de los tratados. U.N. Doc A/CONF.39/27 (1969), 1155 u.n.t.s. 331, entró en vigor el 27 de enero de 1980. Viena, 23 de mayo de 1969, Parte I. Introducción. 2. Términos empleados. 1.a).

²⁸ ONU, Convención de Viena..., Parte I. Introducción. 2. Términos empleados. 1.c).

constar en el ámbito internacional su consentimiento en obligarse a este²⁹ y cumplirlo de buena fe.³⁰ México ha ratificado los tratados internacionales en materia de derechos humanos para personas migrantes. De acuerdo con la Convención, un Estado parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado.

Con base en la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la obligación de respetar exige que el Estado y sus agentes no violen los derechos humanos establecidos en la Convención Americana de los Derechos Humanos y por lo tanto implica el deber de no afectar o violentar ninguno de los derechos contenidos en dicho instrumento internacional.

Los deberes de respetar y garantizar conllevan el de la prevención de las violaciones, así como el de la realización de una investigación seria para, en su caso, proceder a la sanción de los responsables y erradicar la impunidad. La restitución del daño también forma parte de estas obligaciones.

La Opinión Consultiva 18 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos señala que la obligación general de respetar y garantizar los derechos humanos, así como de brindar las garantías de debido proceso, vincula a los estados independientemente del estatus migratorio de las personas y que el incumplimiento por el Estado, mediante cualquier tratamiento discriminatorio, de la obligación general de respetar y garantizar los derechos humanos le genera responsabilidad internacional.³¹

MEDIDAS DE REPARACIÓN DEL DAÑO Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

Como principio básico de derecho internacional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos señala que la jurisprudencia ha consi-

²⁹ ONU, Convención de Viena..., Parte I. Introducción. 2. Términos empleados. 1.b).

³⁰ ONU, Convención de Viena..., Sección primera. Observancia de los tratados. 26. "Pacta sunt servanda".

³¹ OEA, Corte IDH. Opinión consultiva 18/03, párrafo 85.

derado como concepción general de derecho que toda violación a una obligación internacional que haya producido un daño comporta el deber de repararlo adecuadamente.³² En el caso de los indocumentados, el Estado mexicano tiene el deber de resarcir los daños por el principio de universalidad, debido a que estas personas están bajo su jurisdicción.

De acuerdo con esta misma corte, la reparación del daño ocasionado por la infracción de una obligación internacional consiste en la plena restitución (*restitutio in integrum*), lo que incluye el restablecimiento de la situación anterior, la reparación de las consecuencias que la infracción produjo y el pago de una indemnización como compensación por los daños patrimoniales (materiales) y extrapatrimoniales, incluyendo el daño moral.³³

Como regla general, el deber de resarcimiento del Estado implica que la reparación sea adecuada, integral y proporcional a los daños producidos, con lo cual los montos de las reparaciones se establecerán a la luz de las circunstancias del caso concreto.

El daño material está compuesto por el lucro cesante (ganancias lícitas dejadas de percibir) y el daño emergente, es decir, los gastos realizados a raíz de la violación.

El daño moral incluye los sufrimientos y las aflicciones causados a las víctimas directas y a sus allegados, como el menoscabo de valores muy significativos para las personas y otras perturbaciones que no son susceptibles de medición pecuniaria. Es una característica común de las distintas expresiones del daño moral que, no siendo posible asignárseles un preciso equivalente monetario, solo puedan, para los fines de la reparación integral a las víctimas, ser objeto de compensación.

La atención médica y psicológica de calidad para las víctimas de secuestro, trata y violación es una forma de reparación de daño moral; cabe señalar que este tipo de violaciones acarrearán afectaciones graves a la integridad física y emocional de las personas en lo inmediato y a

³² OEA, Corte IDH. Caso Velásquez Rodríguez vs. Honduras, Sentencia de 21 de julio de 1989 (Reparaciones y Costas), párrafo 25.

³³ Corte IDH. Caso Velásquez Rodríguez. Sentencia de reparaciones y costas de 21 de julio de 1989. Serie C Núm. 7, párrafo 26.

largo plazo. Un tratamiento oportuno y eficiente puede ayudar de manera importante a disminuir las secuelas.

Otras formas de reparación de daño moral son la realización de actos u obras públicas que tengan como efecto la recuperación de la memoria de las víctimas, el restablecimiento de su dignidad, la consolución de sus deudos o la transmisión de un mensaje de reprobación oficial a las violaciones de los derechos humanos de que se trata y de compromiso con los esfuerzos tendientes a que no vuelvan a ocurrir.³⁴

Además de las medidas de reparación del daño para el caso específico, otro rubro igualmente importante para hacer frente a la responsabilidad de respetar y garantizar los derechos humanos es el relativo a la adopción de garantías de satisfacción y no repetición; estas garantías implican que se ataque los factores estructurales que propician las violaciones a los derechos humanos.

Puesto que la impunidad es uno de estos factores estructurales que sabotean la defensa de los derechos humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que un aspecto fundamental como garantía de no repetición consiste en que las autoridades realicen investigaciones serias de cada denuncia y, en su caso, se sancione a todos los responsables.

El acceso a la justicia es una medida fundamental para la protección de las personas migrantes en nuestro país y para que las autoridades tengan mayor información en la persecución de los delitos. Para ello deben modificarse los artículos 67 de la Ley General de Población y 201 de su Reglamento a fin de garantizar que las víctimas puedan presentar las denuncias ante el ministerio público aun cuando se encuentran ilegalmente en el país. Asimismo, es necesario brindar asesoría legal gratuita a través de las defensorías de oficio, proveerles un traductor en caso de que no hablen español, tratarlas sin discriminación y proporcionarles la información completa y clara de las actuaciones y determinaciones de la autoridad.

³⁴ Corte IDH. Caso Villagrán Morales y Otros (Caso de los “Niños de la Calle”). Sentencia de reparaciones de 26 de mayo de 2001. Serie C Núm. 77, párrafo 84.

En el tema de protección de las personas, las autoridades deben garantizar a las víctimas su seguridad, así como la de sus familiares y la de los testigos en su favor, contra todo acto de intimidación y represalia. La coordinación de los tres órdenes de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es relevante para dar un impulso decisivo al combate al secuestro y trata de migrantes.

La capacitación adecuada del personal de las estaciones migratorias, de seguridad pública y de las agencias del ministerio público en materia de derechos de los migrantes ayudará a prevenir y combatir de manera más eficaz las violaciones a los derechos humanos de este grupo.

Todas las garantías de no repetición deben ser parte de una política pública integral de protección a las personas migrantes en nuestro país, que además considere la revisión en materia legislativa.

Finalmente, el Estado también puede aplicar medidas afirmativas o de discriminación positivas, que son medidas de carácter temporal, correctivo, compensatorio y/o de promoción encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre personas y aplicables en tanto subsista la desigualdad de trato y oportunidades entre estas. La igualdad sustantiva es el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Con base en lo anterior, y si bien todas las personas tienen igualdad de derechos, es admisible crear diferencias de tratamiento entre seres humanos para garantizar que los sectores más desfavorecidos puedan tener las mismas oportunidades que el resto de la población para el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos indica que debe aplicarse el principio de igualdad en el sentido de que “hay que tratar desigual a los desiguales, para convertirlos en iguales”.³⁵ Esto se logra a través de acciones afirmativas en favor de las personas y grupos que sufren sistemáticamente violaciones a sus derechos humanos. El Comité de Derechos Humanos de la ONU ha señalado que no toda diferenciación de trato constituye una discriminación si los criterios para

³⁵ OEA, Corte IDH. Oc 17/02.

tal diferenciación son razonables y objetivos y lo que se persigue es lograr un propósito legítimo en virtud del pacto.

En el caso de las personas migrantes, por la situación de vulnerabilidad en la que sobreviven en nuestro país, es necesario aplicar medidas afirmativas para garantizar sus derechos humanos, independientemente de que se tomen las medidas legales correspondientes respecto a su situación migratoria, pero sin violar sus derechos humanos.

EL ORGANISMO PÚBLICO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS: LA CNDH

Con base en el artículo 102 constitucional, la CNDH es el organismo público autónomo responsable de la defensa y protección de los derechos humanos, por acciones u omisiones de los poderes federales. Como organismo autónomo defensor de los derechos y libertades, la CNDH tiene la obligación de investigar las violaciones a los derechos humanos que se produzcan dentro de su ámbito de competencia, es decir las cometidas por servidores públicos.

Conforme a los Principios de París, como cualquier institución nacional de derechos humanos, la CNDH debe:³⁶

- Examinar libremente todas las cuestiones comprendidas en el ámbito de su competencia, que le sean sometidas por el gobierno o que decida conocer en virtud de sus atribuciones, a propuesta de sus miembros o de cualquier solicitante;
- Recibir todos los testimonios y obtener todas las informaciones y documentos necesarios para el examen de las situaciones comprendidas en el ámbito de su competencia;

³⁶ ONU, Comisión de Derechos Humanos. Principios Relativos al Estatuto y Funcionamiento de las Instituciones Nacionales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos, marzo de 1992; <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/Sparisprinciples.pdf>.

- Dirigirse a la opinión pública, directamente o por intermedio de cualquier órgano de comunicación, especialmente para dar a conocer sus opiniones y recomendaciones;
- Mantener la coordinación con los demás órganos de carácter jurisdiccional o de otra índole encargados de la promoción y protección de los derechos humanos (en particular, ombudsman, mediadores u otras instituciones similares);
- Formular recomendaciones a las autoridades competentes, en particular proponer modificaciones o reformas de leyes, reglamentos y prácticas administrativas, especialmente cuando ellas sean la fuente de las dificultades encontradas por los demandantes para hacer valer sus derechos.

Si bien el informe publicado por la CNDH es importante porque revela datos significativos acerca de la violación a los derechos de integridad, libertad y seguridad personales en contra de personas migrantes en nuestro territorio, no es suficiente y no agota sus atribuciones frente a un hecho tan grave como el que describe. La CNDH no puede solamente emitir un informe y no hacer nada más; por el contrario, debe dar seguimiento a lo encontrado y emitir una recomendación en la que se solicite a las autoridades competentes la reparación integral del daño para las víctimas y que se adopten medidas afirmativas y garantías de no repetición a fin de prevenir y erradicar la violencia y discriminación en contra de los migrantes.

DEBERES DE LAS PERSONAS

Así como el Estado tiene responsabilidad internacional en materia de derechos humanos, las personas y grupos también tienen deberes en razón de formar parte de la comunidad internacional. La Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos de la ONU establece que: “solo en la comunidad, una persona puede desarrollar libre y plena-

mente su personalidad, por lo cual toda persona tiene deberes respecto de ésta y dentro de ella”³⁷

Conforme a dicha Declaración, a los individuos, los grupos, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales les corresponde una importante función y una responsabilidad en la protección de la democracia, la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la contribución al fomento y progreso de las sociedades, instituciones y procesos democráticos.

Análogamente, les corresponde el importante papel y responsabilidad de contribuir, como sea pertinente, a la promoción del derecho de toda persona a un orden social e internacional en el que los derechos y libertades enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos de derechos humanos puedan tener una aplicación plena.³⁸

Esta Declaración establece particularmente la importancia de que los individuos contribuyan en la sensibilización y enseñanza de los derechos humanos:³⁹

Los particulares, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones pertinentes tienen la importante misión de contribuir a sensibilizar al público sobre las cuestiones relativas a todos los derechos humanos y las libertades fundamentales mediante actividades de enseñanza, capacitación e investigación en esas esferas con el objeto de fortalecer, entre otras cosas, la comprensión, la tolerancia, la paz y las relaciones de amistad entre las naciones y entre todos los grupos raciales y religiosos, teniendo en cuenta las diferentes mentalidades de las sociedades y comunidades en las que llevan a cabo sus actividades.

Para lograr una convivencia armónica, las personas pueden ejercer todos los derechos y libertades establecidas en el orden jurídico inter-

³⁷ ONU, Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos. Resolución aprobada por la Asamblea General [sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/53/625/Add.2)], A/RES/53/144, 8 de marzo de 1999, artículo 18.

³⁸ ONU, Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos..., artículo 18.

³⁹ ONU, Declaración derecho y deberes de los individuos..., artículo 16.

nacional, pero respetando en todo momento los derechos de las otras personas. En el ejercicio de los derechos y libertades, ninguna persona, individual o colectivamente, estará sujeta a más limitaciones que las que se impongan de conformidad con las obligaciones y compromisos internacionales aplicables y determine la ley, con el solo objeto de garantizar el debido reconocimiento y respeto de los derechos y libertades ajenos y responder a las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general de una sociedad democrática.⁴⁰

Nadie participará, por acción o por el incumplimiento del deber de actuar, en la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y nadie será castigado ni perseguido por negarse a hacerlo.⁴¹

El artículo 28 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre señala que los derechos de cada hombre están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bienestar general y del desenvolvimiento democrático.

Resulta ilustrativa de lo anterior una cita del juez Cançado Trindade para la Opinión Consultiva 18 de la CIDH:

Las migraciones y los desplazamientos forzados, con el consecuente desarraigo de tantos seres humanos, acarrear traumas: sufrimiento del abandono del hogar (a veces con separación o desagregación familiar), pérdida de la profesión y de bienes personales, arbitrariedades y humillaciones impuestas por autoridades fronterizas y oficiales de seguridad, pérdida del idioma materno y de las raíces culturales, choque cultural y sentimiento permanente de injusticia [...] El drama de los refugiados y los migrantes indocumentados sólo podrá ser eficazmente tratado en medio de un espíritu de verdadera solidaridad humana hacia los victimados.

⁴⁰ ONU, Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos..., artículo 17.

⁴¹ ONU, Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos..., artículo 10.

CONCLUSIONES

Varias son las dependencias de la administración pública federal y local que comparten responsabilidad y que en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de prevenir y erradicar estas violaciones y proteger a las personas migrantes aun cuando sean indocumentadas. Una de las principales es el Instituto Nacional de Migración, que tiene por objeto aplicar la política de población relativa a migración de nacionales y extranjeros, y en particular a la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios.

En cumplimiento de este mandato, el Instituto Nacional de Migración debe encabezar las acciones para prevenir y erradicar los secuestros y asesinatos en contra de migrantes que se encuentren en nuestro país, en coordinación con las diversas dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal que concurren en la atención y solución de los asuntos relacionados con la materia, la seguridad pública y la procuración de justicia.

Se conoce la ruta de las personas migrantes, los lugares donde son secuestradas y donde son privadas de su libertad, los responsables, las autoridades coludidas, en fin, la información para iniciar la aplicación de una política pública para prevenir y erradicar las violaciones, la cual debe contemplar el inicio de una investigación seria de los casos de secuestro en coordinación con la Red del Registro Nacional de Agresiones a Migrantes, que posee información muy valiosa para iniciar actuaciones.

Por otro lado, se sabe que cualquiera de los lugares de detención para los nacionales en nuestro país son violatorios de los derechos humanos, por lo que es de presumir que las estaciones migratorias, que son lugares de detención, estén en condiciones de indignidad para las personas.

La profesionalización de los servidores públicos y la evaluación periódica del desempeño son tareas que deben realizarse permanentemente para combatir la infiltración de la delincuencia en las instituciones de gobierno.



ESPACIO Y FLUJOS MIGRATORIOS TRASREGIONALES EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

*Susann Vallentin Hjorth Boisen**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es, a partir de un estudio de caso, analizar la relación entre los procesos de reterritorialización productiva global, el modo que dichos procesos se relacionan con la configuración local del espacio, así como con la generación de flujos migratorios laborales. Por este motivo, la exposición del artículo implica un viaje continuo entre el dato empírico y diferentes niveles de interpretación y análisis. Para ilustrar algunas de estas vinculaciones, me basaré en el estudio de caso de una migración reciente dirigida desde Oteapan, un pueblo de origen nahua ubicado al sur de Veracruz, a la industria maquiladora de exportación (IME) situada en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La técnica utilizada para recabar la información empírica fue un trabajo de investigación de campo realizado durante varias estadías entre los años 2000 y 2009. Este se llevó a cabo en el lugar de origen, en el de destino y en el espacio de tránsito de la migración. Durante

* Profesora en la Facultad de Filosofía y Letras; realizó estudios de posdoctorado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM de 2007 a 2009 y el doctorado en antropología en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la misma universidad, en el que recibió la medalla Alfonso Caso (2007). De 1999 a 2001 cursó la maestría en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y de 1993 a 1998, la licenciatura en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).
Comunicación con la autora: teléfono 56-10-90-26 de la ciudad de México; correo electrónico s_vallentin@hotmail.com.

la etnografía se privilegió el uso de las entrevistas semiestructuradas a profundidad, la observación y la observación participante. La amplitud temporal del trabajo de seguimiento permitió recopilar información sobre los cambios cualitativos generados en el proceso migratorio.

ALGUNOS VÍNCULOS TEÓRICOS ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA MIGRACIÓN LABORAL

El proceso de globalización lo podemos definir como lo hace David Harvey, esencialmente como el resultado de la búsqueda de salidas espacio-temporales al problema permanente de hiperacumulación en el sistema capitalista mundial [Harvey, 1998: 207; 2004: 97, 119; 2006: 96]. En este punto concuerda con Marx en una de las características sistémicas de la economía capitalista, que es el carácter estructural de la superacumulación del capital y de las crisis [Marx, 2000: 249]. Las respuestas a dichas contradicciones resultan en una tendencia inherente del capital hacia la expansión extensiva e intensiva, así como en un proceso por etapas de compresiones espacio-temporales [Harvey, 1998: 171; 2004: 87].

Tanto Harvey como Marx sostienen que la reproducción en escala ampliada requiere una expansión progresiva de los mercados [Marx, 2000: 243], de las fuentes de materias primas y de las oportunidades de inversión (ampliación espacial) [Harvey, 2004: 112, 115], un proceso de mercantilización de las relaciones sociales, así como un incremento en la velocidad de la rotación [Harvey, 1998: 206; 2006: 100; Marx, 2000: 84, 85]. Cabe señalar que en este punto Marx hace un énfasis particular en la importancia de dichas medidas para contrarrestar la tendencia decreciente de la cuota de ganancia [Marx, 2000: 84, 224, 231], elemento que no parece igualmente central en la argumentación de Harvey, quien enfatiza de forma notable el problema de la hiperacumulación de capital.

Por todo lo anterior, para Harvey la reproducción ampliada impulsa también, de modo poderoso, el proceso de globalización y de compresión espacio-temporal del mundo. Para Harvey, citando a Marx, este proceso implica así la "*annihilation of space through time*" [Harvey, 2006: 100]. En otras palabras, dicho proceso lleva a transformaciones de escala en la estructuración espacio-temporal de la acumulación del

capital [Harvey, 2006: 87, 104]. Para el autor, esta es una de las formas mediante las cuales la acumulación del capital se relaciona con el espacio, y crea su propia geografía histórica [Harvey, 2006: 80].

Propongo analizar los flujos de la fuerza de trabajo en el contexto de la globalización a partir de la consideración de al menos tres aspectos que considero centrales. En primer lugar, analizar la segmentación geográfica de los procesos productivos de las empresas transnacionales a escala global. En segundo, considerar la relación entre el régimen actual de acumulación y la configuración local del espacio, y finalmente, en tercer lugar, considerar la fuerza de trabajo como un componente central de los procesos productivos espacialmente localizados. Estos aspectos nos llevan a la vez al terreno del estudio de las dinámicas de la localización espacial de los procesos productivos, de los servicios y la distribución, en relación con los flujos de los factores de la producción.

Con respecto al primer punto, que es el proceso de reterritorialización productiva global, tanto David Harvey [2006] como William Robinson [2007] señalan que la producción tiende a la fragmentación geográfica, lo cual, combinado con la creciente hipermovilidad del capital, ha incrementado de modo progresivo la importancia de las pequeñas variaciones en el espacio local en el marco de las dinámicas de localización. Para Harvey, de modo creciente, “las pequeñas diferencias geográficas preexistentes, ya sean en recursos naturales o en medio ambientes socialmente construidas, son magnificadas y consolidadas” [Harvey, 2006: 98, traducción propia]. Para Harvey, una localización específica puede brindar ventajas competitivas a los empresarios individuales [Harvey, 2006: 84]. Mientras que para Robinson, la fragmentación de los procesos productivos constituye uno de los componentes centrales, incluso definitorios, del capitalismo global.

Para Saskia Sassen, por su lado, el sistema económico global se manifiesta en una serie de localizaciones concretas, como las ciudades globales, los bancos *off-shore* y las zonas francas, por ejemplo bajo la forma de la inversión extranjera directa (IED) [Sassen, 2007: 126, 137, 153], por lo que lo global puede entenderse en términos de sus localizaciones [Sassen, 2007: 129, 137]. De hecho, un gran número de los fenómenos de la economía global toma lugar en el territorio nacional y subnacional. Por lo

anterior, la autora hace particular énfasis en “el carácter más estratégico que universal de la geografía de la economía global” [Sassen, 2007: 74].

A partir de estos autores puede resumirse que el proceso de reterritorialización productiva global implica una desintegración de la línea de producción y su relocalización en distintos espacios locales o subnacionales, los cuales a su vez se integran al conformar cadenas internacionales de producción, servicios y distribución. Las características de dichos espacios locales proveen al capital una serie de ventajas comparativas que permiten desarrollar una superioridad estratégica en el marco de la competencia internacional. Algunas de las ventajas comparativas más comunes están asociadas con el precio y las características de la fuerza de trabajo, la ubicación geoestratégica con respecto a los mercados de consumo y los proveedores, la infraestructura, el marco institucional, así como el efecto de aglomeración.

En mi opinión, la segmentación geográfica del proceso productivo implica que estos segmentos no solo hacen uso de los factores de la producción que se encuentran ya presentes en el espacio local donde se insertan, sino que buscan procurar y asegurar de manera activa el suministro oportuno de todos los insumos necesarios para el proceso productivo. Una parte importante de dichos insumos proviene evidentemente del comercio intramaquila o intrafirma de las propias cadenas transnacionales de producción, desde donde también se recluta una parte de la fuerza de trabajo altamente calificada. Pero otra parte de los insumos se tiene que adquirir de forma local o regional, por ejemplo y de modo fundamental, la fuerza de trabajo. Opino que, al fomentar el movimiento de dichos factores de la producción en el espacio, las relaciones sociales de producción del capitalismo tardío transforman física, social y culturalmente las características del paisaje. Al hacerlo, alteran de nuevo las condiciones materiales y sociales para el proceso global de acumulación.

Uno de los motivos para adquirir de manera local algunos de los insumos para el proceso productivo es que los factores de la producción tienden a tener una movilidad espacial diferenciada, así como un determinado costo relacionado con dicha movilidad. Por este motivo, algunos insumos tienen que procurarse en el lugar o hacerse llegar desde áreas que los pueden suministrar. Entre estos factores están algunos recursos

naturales, como el agua, la electricidad, los factores relativos al propio territorio físico, así como la fuerza de trabajo, sobre todo la de baja o mediana calificación. Es evidente que la fuerza de trabajo en el marco de la globalización tiende a una creciente movilidad espacial, pero dicha movilidad es hasta cierto punto baja en comparación con la hipermovilidad del capital, de la información y de las mercancías.

El segundo aspecto del análisis que quiero abordar aquí es el vínculo entre las relaciones sociales de producción y la configuración del espacio, o lo que varios autores como Lefebvre [1974], Neil Smith [2006] y David Harvey [2006] llaman la *producción del espacio*. La noción de *producción del espacio* se refiere a la naturaleza históricamente construida por el hombre, pero al mismo tiempo implica, en la perspectiva que deseo proponer, considerar aspectos como la producción de regionalidad y de escalas en la geografía mundial de acumulación tal como lo ha analizado, por ejemplo, David Harvey [2006].

En el fondo de este análisis se encuentra una reflexión sobre la forma específica en que el ser humano se relaciona con la naturaleza o entorno físico. Para Marx, un elemento central de dicha reflexión es que el ser humano no actúa sobre la naturaleza como individuo, sino a través de un proceso mediado por las relaciones sociales de producción [Marx, 1989: 81]. Por lo tanto, dado que las relaciones sociales de producción son dialécticas e históricas [Marx, 1974: 238], un determinado momento en el desarrollo histórico de las fuerzas productivas corresponde a una relación específica del hombre con la naturaleza [Marx, 1989: 93].

Desde mi punto de vista, a consecuencia de lo anterior, la etapa actual de desarrollo de las fuerzas productivas que corresponden al proceso de globalización en el capitalismo tardío debe implicar, hasta cierto punto, una configuración definida de la relación hombre-naturaleza. Algunas de estas características incluyen el carácter depredador de las nuevas formas de mercantilización de la naturaleza. Otra característica fundamental es la segmentación y reterritorialización de la producción, que implica el movimiento de los factores de la producción en el tiempo y en el espacio de un modo geográficamente delimitado. Finalmente, otra característica, relacionada con la anterior, es la alta movilidad del capital productivo y financiero, por ejemplo bajo

la forma de IED, que a su vez determina una mayor volatilidad tanto de dichas incrustaciones productivas localizadas, como de la infraestructura material (de capital fijo) en el espacio local. Estas características del sistema capitalista en la etapa de la globalización hacen que el movimiento de los factores de la producción se dirija de acuerdo con la continua producción de escala y a la incesante dinámica de las localizaciones. Lo anterior implica el desarrollo de formas específicas de transformar los componentes del espacio local, las estructuras sociales y económicas locales, así como el propio paisaje.

En el marco de estas transformaciones del espacio local toma lugar también la *producción* de los factores de la producción, entre ellos la de la fuerza de trabajo. Podemos analizar esta *producción* de la fuerza laboral en dos sentidos distintos pero a la vez complementarios: por un lado, mediante la desregulación, la privatización y la apertura de los mercados se generan procesos de disociación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción, lo cual contribuye al crecimiento del ejército industrial de reserva. Por otro lado, segmentos significativos de la fuerza laboral se encuentran en un proceso creciente de vinculación con los procesos productivos, de servicios y de distribución transnacionales, por lo que se tornan crecientemente globales en su carácter estructural.

Al mismo tiempo, las dinámicas de localización producen materializaciones localizadas de las cadenas internacionales de producción, servicios y distribución al insertarse en determinadas localidades y transformarlas en el proceso, y dan una forma específica a la configuración local del espacio y el paisaje. Esto ocurre por ejemplo mediante la producción a escala, pero también a través de la formación de aglomeraciones industriales localizadas. Dichas aglomeraciones y localizaciones dan forma y expresión material a la infraestructura, los recursos naturales, los edificios industriales, la dotación de servicios urbanos y el desarrollo de redes de proveedores. Al mismo tiempo atraen la fuerza de trabajo para llevar a cabo ahí los procesos de producción transnacionales, lo cual configura y da direccionalidad geográfica y sectorial a los flujos migratorios laborales. De manera conjunta con la transformación física del paisaje, contribuyen a forjar su producción simbólica, social, étnica y cultural.

Todo lo anterior me conduce al tercer punto en el análisis, que trata de la fuerza de trabajo como un componente central para los procesos productivos. Dicha fuerza laboral es una parte de los procesos de reconfiguración del espacio que señalé en los párrafos anteriores. De hecho, la fuerza de trabajo es uno de los factores que inciden de modo fundamental sobre la localización de los segmentos productivos y de los servicios de las corporaciones transnacionales. Los datos empíricos del presente estudio de caso indican que donde dicha fuerza de trabajo resulta insuficiente, los segmentos productivos localizados pueden generar mecanismos propios para asegurar el suministro oportuno de trabajadores. Esto lo hacen ya sea alentando la migración desde áreas geográficas distantes a partir de acciones llevadas a cabo en la propia localidad, o bien mediante mecanismos activos que tienden a producir dichos flujos migratorios directamente en los lugares de origen.

Para dar un ejemplo de estos procesos en la realidad empírica me remitiré al estudio de caso. Para el estudio parto de la unidad doméstica como unidad de análisis, dado que representa una estructura social básica a partir de la cual el individuo desarrolla sus estrategias e ingenia soluciones frente a un mundo en constante cambio. Por otra parte, el trabajo inicia con la idea de la *articulación*, misma que se da, por un lado, a través de la interacción y materialización, o interpenetración, de lo global en el espacio local. Por otro lado, hace referencia a las formas específicas en las que las microestructuras sociales y migratorias se insertan e interactúan con las estructuras y los procesos globales.

EL CONTEXTO DEL LUGAR DE ORIGEN: LA UNIDAD DOMÉSTICA EN EL SUR DE VERACRUZ

Desde un punto de vista histórico, en el sur de Veracruz el desplome demográfico y la reorganización poblacional posterior a la Conquista hicieron que los indígenas se asentaran principalmente en el área de la Sierra de Santa Martha y San Martín. En la actualidad, la zona puede dividirse geográficamente en el área de las planicies y la parte costera, donde se encuentran las ciudades de Acayucan, Minatitlán y

Coatzacoalcos, en las que se asienta la población mestiza; y el área de la Sierra, donde predominan las comunidades nahuas y popolucas. También existe un área intermedia ubicada entre la sierra y las planicies en la que se encuentran varios pueblos de origen nahua. Estos últimos están actualmente muy articulados con los centros urbanos regionales por medio del desarrollo de las vías de comunicación, al mismo tiempo que representan nodos que comunican la Sierra con el área de las llanuras. Lo anterior ha tenido dos consecuencias importantes para las características de dichas comunidades. En primer lugar, históricamente, les ha permitido desarrollar amplias redes comerciales entre las otras dos áreas. Al mismo tiempo, su ubicación ha conducido a una mayor articulación con las dinámicas socioeconómicas y culturales de la zona de las llanuras, y contribuido a los mayores niveles de aculturación, como la pérdida de la lengua nahua. Oteapan es un ejemplo claro de este tipo de pueblo.

Las entrevistas indican que hasta las primeras décadas del siglo xx la población de Oteapan se dedicaba sobre todo al cultivo de la milpa tradicional, complementado con la cría de animales domésticos y con las tradicionales pesca, caza y recolección. A finales del siglo xix y en la primera mitad del siglo xx el crecimiento de la ciudad de Minatitlán produjo un incremento en el comercio del excedente de la producción en el pueblo. A su vez, la introducción del ferrocarril a finales del siglo xix permitió a la gente extender dicho comercio hasta Coatzacoalcos. Sin embargo, hasta la segunda mitad del siglo xx el comercio fue solo una fuente de ingreso complementaria para la economía familiar. Después, con la construcción de la Carretera Transistmica en 1955, Oteapan, que se encuentra a solo tres kilómetros de dicha carretera, se encontró repentinamente comunicado con los centros urbanos regionales, así como con un incipiente mercado laboral regional.

El desarrollo de la industria petroquímica fue otro factor fundamental que influyó en la incorporación de Oteapan a las dinámicas económicas regionales. En 1908 se instaló la primera compañía petrolera, con el nombre de El Águila, de capital inglés [Velásquez, 2006: 39]. Luego de la nacionalización petrolera en 1938, el sector creció de forma progresiva, y ya para los años 1968, 1972 y 1980 comenzaron a

funcionar los grandes complejos petroquímicos de Pajaritos, Cosoleacaque y la Cangrejera [INEGI, 1990: 235-237]. El sector petroquímico impulsó el proceso de crecimiento urbano en las ciudades de la zona y con ello un importante incremento en el sector de la construcción, de los servicios y del comercio. Esta circunstancia creó un mercado laboral muy dinámico que atrajo mano de obra de otras partes de la República y de los pueblos cercanos. En este contexto, a partir de la década de 1960, en las comunidades ubicadas entre la Sierra y las llanuras, que tenían ya comunicación directa con los centros urbanos regionales, se desarrolló una tendencia hacia el progresivo abandono de la agricultura a favor de una mayor inserción en los mercados laborales regionales y urbanos.

El progresivo abandono de la agricultura también se vinculó con su creciente incapacidad para proveer los ingresos necesarios para la reproducción de las unidades domésticas. La incorporación al mercado laboral pareció ofrecer una solución para las unidades domésticas, sobre todo debido a los altos salarios que arrojaba el trabajo relacionado con los complejos petroquímicos, donde se insertaron principalmente como trabajadores “transitorios” (contratos de corta duración). Pero también otros sectores que se habían dinamizado, como la construcción, los servicios y el comercio, comenzaron a ejercer una fuerte atracción sobre la población de Oteapan. El proceso de transformación de la ocupación estuvo así acompañado por un cambio en las estrategias familiares de supervivencia. La creciente inserción en el mercado laboral local y regional produjo una dependencia en aumento de las unidades domésticas hacia los ingresos salariales, lo cual, a su vez, creó una mayor vulnerabilidad hacia las variaciones generadas en dichos mercados laborales.

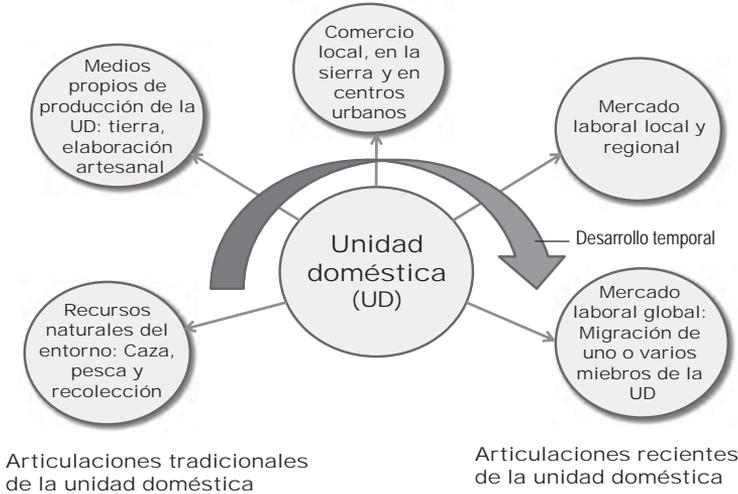
La alta dependencia de los ingresos salariales se mostró cuando, entre 1988 y 1993, sobrevino la reestructuración de Pemex. Dicha reestructuración implicó el despido de alrededor de la mitad de los empleados de la paraestatal a nivel nacional [Estrada, 1996: 61]. Esta circunstancia golpeó muy fuerte a los pueblos asentados en la región, dado que el proceso se acompañó de una importante contracción del mercado laboral y el consumo debida a la crisis de los sectores económicos asociados a la paraestatal y al crecimiento urbano, como el

sector de la construcción, los servicios y el comercio. De esta manera, no solo se eliminaron de tajo los ingresos salariales asociados a la paraestatal, sino también otras opciones alternativas de empleo y de ingresos a nivel local y regional. Esta situación afectó a los pequeños pueblos, donde la fuerza de trabajo estaba inserta principalmente en los empleos de baja calificación.

En este contexto, en diciembre de 1994, sobrevino la crisis económica nacional que condujo a una violenta inflación acompañada por una brusca contracción del mercado interno. Una de las zonas más afectadas fue el sur de Veracruz, que ya había sido golpeado por la reestructuración de Pemex. Con ello, en 1995 Coatzacoalcos se convirtió en la ciudad con mayor desempleo a nivel nacional, con 9.8% de desempleo abierto [INEGI, 2000b]. Con el cierre de oportunidades a nivel local, ni la alta diversificación de las fuentes de ingreso desarrollada por las familias pudo solucionar la situación precaria de la economía, por lo que en el verano de 1995 algunos hombres se aventuraron por un camino enteramente nuevo para la comunidad: la migración.

De esta forma, en 1995, un pequeño número de hombres, incitados por los rumores de una amplia oferta de trabajo, se dirigieron a Ciudad Juárez, situada en la frontera México-Estados Unidos. A pesar de las muchas carencias iniciales que tuvieron que enfrentar, lograron encontrar trabajo en la IME y comenzaron a mandar dinero a sus familias en el pueblo. Con ello, en la comunidad se creó pronto una imagen de la frontera norte como un lugar de buenos ingresos. Más adelante, los migrantes trajeron a sus familias nucleares y sus parientes consanguíneos. De este modo se construyeron poderosas redes migratorias basadas en el parentesco y el paisanaje, generándose pronto densas redes sociales en el lugar de destino. Los migrantes se instalaron en un número limitado de colonias en las inmediaciones de los parques industriales en Ciudad Juárez. Así, la migración se convirtió en la solución que las unidades domésticas encontraron en el lugar de origen para enfrentar la situación de escasez provocada en el contexto local y regional, y que había cerrado las opciones de supervivencia. Con base en el estudio de caso, estos procesos se pueden generalizar en el diagrama 1.

Diagrama 1. Articulaciones socioeconómicas de la unidad doméstica con el entorno (en la actualidad) en Oteapan, Veracruz



Fuente: elaboración de la autora.

El diagrama 1 muestra las diferentes formas de articulación socioeconómica de la unidad doméstica en Oteapan con su entorno en la actualidad. Exhibe, asimismo, las múltiples estrategias de obtención de recursos mediante el uso diversificado de su fuerza de trabajo. Cabe señalar que dichas estrategias fueron desarrolladas a través del tiempo, y cada una marca cambios significativos en la forma en que la unidad doméstica se relaciona con el entorno. Estas transformaciones están mediadas, a su vez, por una serie de cambios generados en las relaciones sociales de producción que inciden sobre la forma en que el individuo y la familia se organizan y relacionan con sus condiciones objetivas de existencia.

En el lado izquierdo del diagrama se observan los recursos tradicionales para satisfacer las necesidades de reproducción de las familias. Estos son los medios de producción propios de que dispone la uni-

dad doméstica y que forman parte del medio físico inmediato, como la huerta familiar, la tierra para el cultivo y la naturaleza. El cultivo de la milpa tradicional y de algún producto para la venta, la cría de animales domésticos y los productos de la huerta familiar aún proveen insumos importantes para el consumo cotidiano de muchas familias. Asimismo la caza de animales silvestres, la recolección de hierbas comestibles y la pesca en los arroyos y las lagunas son fuentes recurrentes para el consumo de las familias de Oteapan, a pesar de la contaminación ambiental en la zona. También persiste la segregación laboral por género en estas actividades tradicionales. Es evidente que ninguna de estas actividades implica la venta de la fuerza de trabajo, ni una movilización geográfica significativa por parte de los miembros de la familia.

Como señalé con anterioridad, el comercio parece haber jugado un papel cambiante en la economía familiar en diferentes momentos históricos. En los inicios del siglo xx era complementario de la agricultura de subsistencia. Después, con la construcción de las carreteras y el ferrocarril, el comercio adquirió una función creciente como fuente de ingreso para la economía familiar. Finalmente, con el crecimiento de las ciudades, y sobre todo con la contracción económica a partir de 1993-1995, el comercio ambulante se convirtió en un recurso fundamental de supervivencia para muchas familias.

Por otra parte, a partir de mediados del siglo xx, las unidades domésticas del pueblo se incorporaron cada vez más al mercado laboral local y regional. En el esquema 1 este paso se marca como un cambio en las estrategias de supervivencia de las unidades domésticas. El último cambio en las formas de articulación de las unidades domésticas con su entorno se señala en el esquema 1 como la incorporación al mercado laboral global. Este momento se produjo al contraerse el mercado laboral regional luego de la reestructuración de Pemex y la crisis económica de 1994-1995, cuando las familias vieron parcialmente cerradas las vías anteriores de obtención de recursos, por lo que desarrollaron estrategias alternativas de supervivencia, como la migración laboral.

Mediante la migración laboral hacia la frontera norte y, en menor medida, hacia Estados Unidos, las unidades domésticas se insertaron

de forma directa en los procesos productivos de las cadenas transnacionales de producción y, por esta vía, en los procesos globales de acumulación. Dicha fuerza de trabajo dejó de insertarse en su entorno geográfico inmediato y comenzó a desplazarse miles de kilómetros para generar los ingresos necesarios para la reproducción de la unidad doméstica. Cuando algunos migrantes optaron por llevar a su familia nuclear a la frontera, emergieron nuevos lazos trasregionales con la comunidad de origen.

En la actualidad, en el pueblo de origen, dentro de las unidades domésticas casi solo la generación de la ahora tercera edad se dedica de modo exclusivo a la agricultura como ejidatarios. Sus hijos se incorporaron al trabajo industrial, al sector de los servicios o al comercio en la región de origen, mientras que muchos de sus nietos emprendieron la odisea de la migración. De este modo, las unidades domésticas no solo diversificaron sus ingresos para buscar nuevas formas de supervivencia, también hay cierta tendencia a la división de dichos ingresos y formas de articulación a partir de la edad de los miembros del grupo familiar.

Esto es un ejemplo concreto de cómo las tendencias del entorno macroestructural pueden transformar el contexto inmediato de reproducción de la unidad doméstica, así como de la manera en que esta busca históricamente soluciones ante el cierre progresivo de oportunidades. Lejos de ser una estructura estática, las familias rurales y semirurales elaboran de forma activa nuevas estrategias para resolver sus problemas cotidianos. Dichas soluciones están insertas tanto en los contextos locales y regionales concretos como, de modo creciente, en los contextos y procesos globales. De esta manera, lo que se observa en el estudio de caso es una progresiva transformación de la unidad doméstica hacia una creciente diversificación histórica en su articulación económica con el entorno desde su configuración tradicional basada en la agricultura de subsistencia, hacia el empleo asalariado, y posteriormente hacia procesos económicos ubicados en espacios cada vez más distantes.

Lo anterior implica más que una mera diversificación progresiva de las fuentes para la obtención de recursos. Como mencioné arriba, cada paso a una nueva fuente de ingresos en el esquema 1 implica importantes cambios cualitativos en la forma que la unidad doméstica se articula

con su entorno. Estos cambios responden a lo que aquí propongo llamar momentos de “inflexión”. Un momento de inflexión lo defino como cambios producidos en las condiciones estructurales externas para la reproducción de las unidades domésticas que se combinan con una limitación en las opciones posibles para enfrentarlas. En mi opinión, dichos momentos de inflexión obligan a las familias a desarrollar nuevas estrategias de supervivencia, lo cual, a la vez, implica una reorganización de su forma de articularse productiva y laboralmente con su entorno. Dichas transformaciones también conllevan cambios en las relaciones sociales de producción y en las formas específicas de reproducción de las unidades domésticas. En la práctica se ha mostrado que las soluciones tienden a una mayor diversificación de sus fuentes de ingresos y, en el contexto actual, una de las vías posibles para lograrlo es la migración bajo sus diferentes modalidades.

En la historia reciente de la zona estudiada, los momentos de inflexión más importantes fueron: la construcción de vías de comunicación, la crisis estructural del campo (acentuada a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte), y la crisis económica nacional de 1994-1995 que cerró las opciones de inserción en los mercados laborales locales. Cuando estos factores se combinaron con los factores coyunturales de atracción de uno o varios lugares de destino, estaban dadas las condiciones para el desarrollo de los importantes flujos migratorios producidos en la zona desde mediados de la década de 1990.

En general, se puede sostener que existe una tendencia hacia una creciente movilidad geográfica y espacial de la fuerza de trabajo rural y semirural de las regiones del sureste del país, en el marco del proceso actual de globalización.

EL CONTEXTO DEL LUGAR DE DESTINO: CIUDAD JUÁREZ Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Ciudad Juárez, ubicada en el desierto del extremo norte de México, con su clima árido y extremo, se encuentra en la frontera entre México

y Estados Unidos. Se mantuvo como una entidad fronteriza relativamente pequeña a inicios del siglo xx; incluso en 1940 apenas contaba con una población de alrededor de 40 000 personas [Chávez, 1970: 222]. Para 1980 la ciudad había alcanzado una población de medio millón de habitantes, pero el principal crecimiento demográfico tomó lugar a partir de la década de 1990 junto al espectacular despegue de la industria maquiladora de exportación en las ciudades fronterizas del norte el país, de tal modo que en 2005 tenía alrededor de 1.3 millones de habitantes [INEGI, 2006].

Bajo el Programa Bracero, Ciudad Juárez se convirtió en un importante punto de cruce de migrantes [González de la Vara, 2002: 162]. Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, las presiones de Estados Unidos hicieron decrecer los contingentes de braceros hasta que el programa finalizó en 1964 [Machuca, 1990: 140; Alarco, 2006: 56]. Cuando terminó, muchos migrantes se quedaron en la frontera norte de México, lo cual condujo a un alarmante incremento del desempleo en varias ciudades fronterizas, como Ciudad Juárez. Ante esta situación, en 1961 se creó el Programa Nacional Fronterizo (PNF) cuyo objetivo era la rehabilitación de los servicios urbanos en la frontera norte. Lo siguió el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en 1965 [Carrillo, 2000; Contreras, 2000; Morales, 1999], que tenía como objetivo desarrollar la industria en el norte de la República. Además favoreció a las empresas estadounidenses que instalaban fragmentos productivos intensivos en mano de obra en el lado mexicano de la frontera. En 1971 se creó el marco legal de Fomento a la Industria Maquiladora y en 1983 se dictó el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación, el cual fue modificado en 1989, 1996 y 1998.

Finalmente, en 1994, con la entrada en vigor de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se crearon las bases para una mayor integración productiva de las maquiladoras; a su vez estaba prevista la desaparición del trato diferencial a mediano plazo [Alarco, 2006: 57]. Asimismo, se sentaron importantes bases para el crecimiento de la presencia de la IME en México al ampliar el marco legal e institucional, y al permitir la exportación hacia los demás integrantes del TLCAN bajo el cumplimiento de las reglas de origen.

En la actualidad, como estaba previsto, la IME se ha incorporado en el marco institucional que regula la industria manufacturera nacional, por lo que ya no tiene un estatus diferenciado.

En las primeras décadas de la IME en Ciudad Juárez predominaba la industria textil, muy intensiva en mano de obra. Esta industria atraía mucha fuerza de trabajo femenina proveniente sobre todo de familias radicadas en ciudades cercanas como Chihuahua. Por las características de dicho empleo, en 1980 la fuerza de trabajo era 80 a 85% femenina [Fernández, 1984: 84; González, 2002: 175]. Después, la industria textil perdió importancia de forma progresiva al desplazarse hacia zonas del sureste de México y a Centroamérica, proceso que se relacionó con los salarios relativamente elevados en la zona fronteriza. Al mismo tiempo se instalaron empresas electrónicas y de mayor tecnificación e intensivas en capital en Ciudad Juárez, lo que generó una especialización productiva en los sectores de ensamble electrónico y de autopartes, y la convirtió en la ciudad de mayor empleo en la IME en México, con 236 293 empleados en diciembre de 2006 [INEGI, 2007]. Esta transformación estuvo acompañada por un proceso progresivo de masculinización de la fuerza laboral en las maquiladoras; en la actualidad la ocupación masculina alcanza 50% [de la O Martínez, 1997: 179], sobre todo en las ramas automotriz y electrónica.

El cambio y crecimiento de la IME en la frontera norte de México responde a la segregación y relocalización del proceso productivo de parte de las corporaciones trasnacionales [Gutiérrez, 2006: 47] que se analizó en páginas anteriores. La frontera norte de México ofrece a las corporaciones trasnacionales una serie de condiciones locales que les permiten bajar los costos relativos de la fuerza de trabajo y de los insumos en el proceso de producción, acrecentar la flexibilidad de la fuerza laboral, así como incrementarla en los procesos productivos procurando respuestas oportunas a las variaciones en el mercado, lo cual juega un papel central en la disminución estratégica de los costos, el fomento de la competitividad y la generación de ganancia.

Un ejemplo característico de los procesos de relocalización productiva fue la instalación de varios segmentos de producción de la industria automotriz estadounidense en Ciudad Juárez, que vino a dominar

el desarrollo económico industrial de dicha ciudad. La relocalización de la generación de autopartes responde a una reestructuración de la industria automotriz en Estados Unidos, que estaba caracterizada por sus altos salarios y poderosos sindicatos. Para enfrentar los altos costos de producción y hacer más competitiva la empresa en el marco de una creciente competencia internacional, las corporaciones de dicha industria, como General Motors, Chrysler y Ford, desplazaron segmentos importantes de la producción a México para bajar los costos e incrementar la competitividad en el mercado nacional e internacional.

De hecho, el crecimiento de la IME en Ciudad Juárez responde, por un lado, a factores situados en el contexto económico global y, por el otro, a factores del contexto local que inciden sobre las dinámicas de localización de las cadenas productivas transnacionales. El efecto de la interacción entre estos procesos globales y locales fomentó la instalación y aglomeración de la IME en puntos fronterizos como Ciudad Juárez, lo cual ha producido nuevas características y nuevos paisajes urbanos, sociales y económicos.

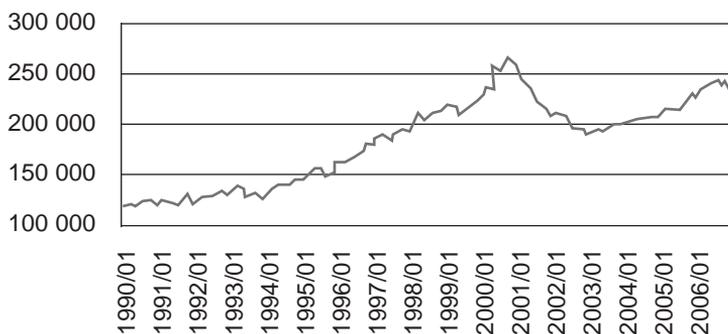
En el caso de Ciudad Juárez, los factores de localización industrial que emanan del contexto local se centran en la favorable ubicación geoeconómica de la ciudad al ofrecer ventajas derivadas de la proximidad geográfica al mercado estadounidense [Díaz, 2005: 162]. Asimismo, con el tiempo y de modo sistemático, se desarrolló una amplia infraestructura para dicha industria, así como importantes vías de comunicación. También influyeron de manera relevante los criterios de localización de las propias empresas transnacionales y sus estrategias corporativas, además de la proximidad de plantas proveedoras y el efecto de aglomeración [Harvey, 2006: 98; de León, 2008: 87].

Existe una serie de factores de localización que fueron generados tanto por la economía global como muy especialmente por la propia economía mexicana. En primer lugar, como consecuencia de la crisis económica de diciembre de 1994, la pronta y dramática devaluación de la moneda nacional bajó el costo relativo del salario en México [Alba, 1998; Riviera, 2000]. Además, a diferencia de las políticas económicas del sexenio anterior, que se habían centrado en la atracción de capital financiero, a partir de 1995 las políticas económicas de re-

cuperación poscrisis se centraron en el sector externo [de León, 2008: 83] y en la atracción de IED canalizada en alto grado hacia el rubro manufacturero, en especial hacia la IME.

En este contexto, en contraste con lo que sucedió en el sur de Veracruz, el conjunto de transformaciones generadas a partir de 1995 favoreció el crecimiento de la IME en la frontera norte. Este crecimiento se mantuvo estable de 1994 a 2001, lo cual generó un mercado laboral muy dinámico que a la larga resultó demasiado estrecho para las necesidades de expansión de la industria. El periodo de crecimiento sostenido de la IME fue seguido por un lapso de contracción debido al estancamiento del mercado interno estadounidense entre 2001 y 2003, seguido por otro periodo de crecimiento que culminó con el inicio de la crisis económica global en el tercer trimestre de 2008. La evolución del volumen de empleados en la IME en ese momento se observa en la gráfica 1.

Gráfica 1. Industria maquiladora de exportación en Ciudad Juárez. Personal ocupado de 1990 a 2007



Fuente: elaboración de la autora con base en datos del BIE/Industria maquiladora de exportación, INEGI (consultado julio de 2009).

La continua expansión de la IME en Ciudad Juárez hizo que en poco tiempo el mercado laboral resultara demasiado estrecho para las necesidades de la creciente industria, generándose así una situación crónica de escasez de fuerza de trabajo. Un agravante para la falta de trabajadores fueron las altas tasas de rotación que caracterizaban la IME hasta el año 2001 [Ampudia, 2000: 229; Carrillo, 2001: 17, 49; Contreras, 2000: 42, 90, 135; de la Garza, 2002: 119], las cuales generaban altos costos para la industria. Al parecer, las múltiples medidas ingenieras para enfrentar los elevados niveles de rotación no surtieron mucho efecto, lo que tornó más crítica la falta de trabajadores en general. La industria buscó entonces resolver su necesidad de fuerza de trabajo por varios medios, de los cuales uno de los más importantes fue la importación de mano de obra desde el sureste del país.

Para ese momento, el trabajador veracruzano ya había mostrado su utilidad en los procesos de producción de las maquiladoras. Habían adquirido fama por su disposición subjetiva para el trabajo y su laboriosidad. Algunas de las características de la fuerza de trabajo migratoria veracruzana son su bajo costo de reproducción, su flexibilidad y la disposición para trabajar los turnos menos deseados o dobles turnos cuando así lo demanda la situación; asimismo, se ha mostrado fácilmente desechable en momentos de contracción coyuntural de los mercados, tal como pasó durante el periodo de 2001-2003, así como a partir de la crisis económica global de 2008. Los inlfujos de la fuerza de trabajo migratorio también han contribuido al mantenimiento de los niveles salariales en estos enclaves productivos transnacionales.

Finalmente, la generación de dicho flujo migratorio laboral responde a dos procesos poderosos que se complementaron: uno que pertenece a las dinámicas migratorias y de las unidades domésticas involucradas, y otro instrumentado de manera conciente por parte de la IME con la finalidad de producir formas de reclutamiento activo de mano de obra en su lugar de origen y en el lugar de destino; en la realidad, dichos procesos se entrelazaron y reforzaron uno a otro. Al mismo tiempo representan las formas particulares en las que la fuerza de trabajo del sur de Veracruz se ha articulado e insertado en los procesos de producción transnacionales localizados en el espacio fronterizo.

Constituyen a la vez formas específicas de articulación de los mercados laborales del sureste del país con los de la IME en la frontera norte.

FACTORES QUE IMPULSAN EL FLUJO MIGRATORIO Y LA INSERCIÓN LABORAL EN LA FRONTERA

LAS REDES SOCIALES: ORIGEN, DESARROLLO Y EXPRESIONES ESPACIALES

Las entrevistas revelan que los primeros migrantes en llegar de Oteapan a Ciudad Juárez eran solo hombres; algunos de ellos estaban casados, mientras que otros eran solteros. Al llegar a la frontera, estos primeros migrantes consiguieron empleo en la industria maquiladora. Rentaban un cuarto entre varios para alojarse y de esta forma lograron bajar sus costos de reproducción y canalizar remesas hacia sus familias en el pueblo de origen. Lo anterior puede considerarse una primera etapa de desarrollo del flujo migratorio.

Al cabo de varios meses o incluso años de radicar en la frontera, al ver una perspectiva de quedarse ahí por un tiempo prolongado, muchos llevaron a sus familias nucleares a vivir con ellos, y muchos también a otros familiares, en especial a hermanos y primos. Para entonces estos primeros migrantes ya habían adquirido cierta estabilidad económica y laboral, y se manejaban con facilidad en el mercado laboral de la IME. La llegada de las familias nucleares cambió la forma de la residencia; entonces rentaron un lugar aparte. En esta etapa más avanzada del flujo migratorio se fueron debilitando las redes de cooperación entre los hombres, las cuales progresivamente fueron sustituidas por las densas redes sociales del pueblo basadas en el parentesco que asumieron muchas de las funciones que las redes de cooperación anteriores habían tenido.

Este proceso se acompañó de la progresiva formación de residencias compuestas por familias nucleares, principalmente de hermanos casados, que rentan una casa y distribuyen los cuartos de manera que cada familia nuclear cuenta con un cuarto, pero comparte todos los espacios comunes. En este tipo de residencia, aunque cada familia nuclear mantiene una economía independiente, comparten los gastos fijos de la casa, lo que reduce sus costos de manutención. Esto permite la reproducción

de las densas redes sociales geográficamente localizadas y centradas en la unidad residencial, que son típicas del pueblo. En Ciudad Juárez los migrantes se han instalado en un número limitado de colonias, y en estos espacios las redes sociales se expresan físicamente en la proximidad de las residencias migrantes en un espacio reducido de determinadas colonias y calles. Por este motivo podemos decir que en el lugar de destino, el funcionamiento de las redes sociales de los migrantes se materializa en una expresión espacial, cristalizada en la distribución y organización residencial de los veracruzanos dentro de la geografía urbana.

Existe otro aspecto central de la expresión espacial de las redes migratorias. Dado que el funcionamiento de las redes sociales tiende a bajar de forma progresiva los costos sociales, económicos y emocionales relacionados con la migración, tiende a impulsarla hacia lugares de destino donde ya hay una migración previa y donde, en consecuencia, existen mayores facilidades para el traslado, la llegada y la inserción social y laboral. En consecuencia, opino que las redes migratorias tienden a canalizar la migración en términos geográficos hacia determinados destinos.

En el sur de Veracruz, donde por tradición las redes sociales tienen un peso considerable en la estructuración de la vida cotidiana, un resultado de este proceso ha sido que pueblos contiguos tienden a desarrollar destinos migratorios muy diferenciados entre sí. De este modo, un pueblo puede tener una migración dirigida principalmente hacia determinado lugar de destino, mientras que el pueblo vecino desarrolla un destino migratorio distinto. Las redes sociales adquieren así una expresión espacial al canalizar la migración trasregional en términos geográficos; dado que en el lugar de destino son a la vez redes de inserción laboral y de articulación de los migrantes con los procesos productivos, quiero señalar que dichas redes migratorias dirigen el flujo migratorio hacia determinados nichos ocupacionales en el lugar de destino.

Cuando llega un nuevo migrante a Ciudad Juárez, se queda a vivir en casa de sus familiares, donde come y recibe orientación en general sobre la vida en la frontera. Por lo general acompaña a uno de sus familiares a la maquiladora donde este trabaja para que sea contratado. De este modo, la fuerza de trabajo se orienta hacia algunos parques

industriales y hacia algunas maquiladoras. Estos mecanismos son fundamentales para entender las formas de articulación que adquieren las unidades domésticas del lugar de origen con determinados segmentos de la producción transnacional. En este sentido, el estudio de caso me permite concluir que muchas veces existe una coincidencia entre las redes sociales, las redes migratorias y las redes laborales, las cuales tienden a fomentar la migración en la comunidad de origen y canalizarla espacial y sectorialmente.

Aun así, si las necesidades de suministro de fuerza de trabajo para las empresas superan lo que estos mecanismos propios de las dinámicas migratorias pueden proveer, dichas empresas pueden crear medidas para fomentar el flujo migratorio y así asegurar la dotación oportuna de trabajadores.

LAS REDES EMPRESARIALES Y EL SUMINISTRO DE TRABAJADORES “JUSTO A TIEMPO”

El crecimiento vertiginoso de la industria maquiladora de la frontera norte implicó que, durante varias coyunturas, el mercado laboral “natural” de las ciudades fronterizas como Ciudad Juárez haya resultado demasiado estrecho para cubrir las necesidades de expansión de la IME. Por eso la industria pronto desarrolló mecanismos activos dirigidos a asegurar un suministro oportuno de trabajadores. Algunos de estos instrumentos estaban diseñados para captar y disputar la fuerza de trabajo migratoria en la propia frontera, mientras que otros buscaban reclutar la fuerza de trabajo en su comunidad de origen e impulsar la migración desde el sur de Veracruz.

En Ciudad Juárez, la permanente lucha entre maquiladoras por la fuerza de trabajo disponible en la ciudad condujo a cada una de las empresas a emprender formas muy activas de contratación basadas en la búsqueda y captación de personal. Un método socorrido fue intentar contratar a los migrantes en el mismo momento que llegaban a la frontera. Para hacerlo, las maquiladoras mandaban vehículos con enganchadores a los puntos de llegada de los autobuses provenientes del sur de Veracruz, lo que provocó una competencia entre las maqui-

ladoras por convencer a los migrantes para que fueran a desayunar a la fábrica, firmaran su contratación y comenzaran a trabajar el siguiente día hábil.

Otro método muy común de captación de personal –que todavía es muy usado por las maquiladoras– consiste en utilizar las propias redes sociales de los migrantes veracruzanos para reclutar a sus amigos y familiares como trabajadores mediante una recompensa monetaria por cada trabajador nuevo. Un trabajador que de esta manera trae a sus familiares y amigos a laborar a su propia maquiladora recibe una recompensa en su salario, y si los nuevos trabajadores se quedan a trabajar por un determinado periodo mínimo, recibe una recompensa más. Este método es utilizado para la contratación, pero también para frenar la rotación al recurrir a la solidaridad inherente a las redes sociales de los veracruzanos.

Los anteriores son, y fueron, los principales mecanismos empleados por las maquiladoras para atraer y disputarse a los migrantes que ya habían llegado a la frontera. Sin embargo, al agravarse la escasez de trabajadores, también se tomaron medidas sistemáticas para contratar la fuerza de trabajo veracruzana en sus propias comunidades de origen. El sur de Veracruz fue el objetivo principal de dichas prácticas.

La investigación de campo muestra que un amplio número de maquiladoras de Ciudad Juárez y de otras ciudades fronterizas utilizaron dichos mecanismos activos de reclutamiento de trabajadores al menos entre 1997 y 1998 y hasta la recesión del mercado estadounidense en 2001. El método más empleado para ello era colocar módulos de contratación y anunciar la oferta de trabajo en la radio, en los periódicos y por medio de anuncios de voceadores. En lugares poco accesibles como la Sierra, se usaban carros o triciclos operados por voceadores locales que recorrían las calles de los pueblos anunciando las ofertas de trabajo. Al llegar la gente al módulo era contratada y citada para la salida programada del autobús que luego los transportaría a la frontera.

El impacto sobre el lugar de origen fue notable, y aunque en algunos pueblos el reclutamiento activo de parte de las maquiladoras no fue la causa *inicial* de la migración, sin duda la fomentó de manera importante e indujo la migración en algunos pueblos que no habían

formado parte del flujo inicial. Por ello, la contribución de la IME a la emergencia del fenómeno migratorio en el sur de Veracruz no debe subestimarse. Dichos mecanismos de captación de personal reforzaron el funcionamiento de las redes migratorias y contribuyeron de manera notable al establecimiento de las altas tasas de movilidad en los pueblos del Sotavento y en algunos estados vecinos, como Tabasco. De esta forma, la industria maquiladora estableció una especie de suministro de trabajadores “justo a tiempo” para sus coyunturas de expansión o de requerimientos especiales, como en caso de una baja de los inventarios a fin de año, para enfrentar las altas tasas de rotación, cuando se requería ampliar la producción o para llenar los turnos de trabajo poco solicitados por la fuerza de trabajo local.

No cabe duda que el funcionamiento conjunto de las redes sociales y las formas de reclutamiento activo de parte de las maquiladoras fueron factores que se combinaron e impulsaron vigorosamente la migración en comunidades en el sur de Veracruz. Estos procesos produjeron una articulación muy específica entre el mercado laboral de la frontera norte, que gira alrededor de la industria maquiladora de exportación, y el mercado laboral del sur de Veracruz, así como de otras zonas de migración emergente del sureste del país. Además, le confieren determinada expresión geográfica y espacial, al dirigir el flujo migratorio hacia los segmentos productivos instalados en localidades que son nodos de producción en las cadenas transnacionales.

Estos mecanismos constituyen también formas específicas de vinculación desarrolladas desde los procesos de acumulación globales con la fuerza de trabajo periférica. Dicha articulación adquiere una expresión y un carácter espacial a la vez que se vincula con las formas específicas de producción en el marco de la globalización.

LA IMPORTANCIA DE LOS CONTEXTOS

Considero que las dinámicas migratorias son un resultado de la interacción y articulación entre las propias dinámicas migratorias y los contextos externos en los cuales se inscriben. En el diagrama 2 se

Diagrama 2. Aplicación del modelo para el caso de los mercados laborales



muestra la propuesta para un modelo de interpretación de dichas articulaciones en el caso empírico estudiado.

En el diagrama 2 el nivel macroestructural se refiere a las características estructurales del capitalismo global como fueron analizadas por Harvey, Sassen y Robinson que se mencionaron al inicio de este trabajo. Las tendencias seculares y de los ciclos sistémicos del sistema capitalista mundial se refieren a las tendencias expansivas y cíclicas del sistema económico. Por su parte, la *coyuntura* la entiendo aquí como un “momento” de la configuración específica de las tendencias y ciclos sistémicos. Este momento coyuntural se manifiesta en el *contexto macroestructural*, que es a la vez un producto de la coyuntura y de las múltiples circunstancias particulares de la realidad. Defino así el contexto macroestructural

como la configuración, en un momento determinado, de la economía mundial, de las relaciones macrosociales y políticas, así como de las estrategias corporativas transnacionales y de los actores globales.

Un ejemplo de la relevancia del contexto macroestructural para el presente estudio de caso fue la contracción interna del mercado estadounidense entre 2001 y 2003 que, como en la crisis global generada a partir de 2008, condujo a la modificación de las estrategias de las corporaciones transnacionales. Esta situación transformó algunos patrones de localización, como el desplazamiento de maquiladoras y la reducción del volumen de IED que a su vez produjo una contracción sensible en el volumen de la ocupación. Los despidos en la IME generaron una disminución en el volumen de migrantes de Oteapan y las unidades domésticas en los lugares de origen y destino tuvieron que modificar sus estrategias de supervivencia. En algunos casos los despidos, combinados con la disminución de los ingresos de las familias de migrantes mediante la reducción en los días de trabajo, resultaron tanto en un mayor hacinamiento de las viviendas como en casos de retorno al pueblo de origen.

El nivel de las mesoestructuras se refiere a las estructuras regionales que rebasan el nivel y el alcance del nivel microestructural o que tienen un carácter trasregional. En el marco de este trabajo, algunas de las mesoestructuras más relevantes fueron las políticas económicas nacionales y regionales, las estrategias empresariales y corporativas regionales y locales, el mercado laboral en el lugar de origen y el de destino, las articulaciones generadas por la IME entre estos mercados laborales, así como las estructuras migratorias trasregionales desarrolladas mediante las prácticas de migración.

El nivel microestructural lo componen las microestructuras del entorno en el lugar de origen y el de destino. Las microestructuras constituyen el entorno inmediato de la comunidad, el individuo y las unidades domésticas. En el caso de la migración de Oteapan a Ciudad Juárez los datos de campo revelan la importancia central que ha tenido la estructura y organización de la unidad doméstica en el lugar de origen, la evolución de sus estrategias de supervivencia, el funcionamiento de las redes sociales, y las formas y características de la articulación de la unidad doméstica con el mercado laboral en los lugares de origen y destino.

CONCLUSIONES

Los datos de la investigación de campo indican que tanto los contextos locales y regionales como las estrategias de interacción de las unidades domésticas con dichos contextos son producidos de forma histórica, y se encuentran en un proceso permanente de transformación. En la actualidad, la economía global tiende a generar importantes procesos de cambio a nivel local y en el modo en que las unidades domésticas se insertan en su entorno. En buena medida, estos procesos se relacionan con las formas en que la economía global articula determinados espacios en el marco de las dinámicas de localización, así como mediante la desregulación comercial que ha producido procesos de desestructuración del tejido productivo local. Las devaluaciones y las crisis locales y globales contribuyen grandemente a dichos procesos.

El análisis de la evolución en el tiempo de las formas de articulación de las unidades domésticas rurales y semirurales con su entorno en el sur de Veracruz permite detectar la presencia de crisis o momentos de *inflexión* en la inserción en el contexto local. Algunos de dichos momentos cierran opciones anteriores de reproducción de las unidades domésticas y las obligan a optar por nuevas estrategias de supervivencia. A lo largo de la historia dicho proceso ha mostrado una tendencia hacia la progresiva expansión geográfica y espacial de la articulación socioeconómica de las unidades domésticas rurales y semirurales.

La producción del espacio en el marco de la globalización responde a una serie de procesos que implican la interacción dinámica entre lo local y lo global. Uno de dichos procesos corresponde a la movilidad espacial de la fuerza de trabajo y a la transformación de los componentes laborales, demográficos, culturales y sociales de los lugares donde se localizan los segmentos productivos de las corporaciones transnacionales. Un ejemplo de estos procesos ha sido el desarrollo de la IME en la frontera norte de México y la consiguiente reorganización del paisaje urbano, de los mercados laborales y de la configuración social, cultural y étnica de las ciudades fronterizas.

De esta manera la migración no solo altera la configuración social y cultural de las comunidades en el lugar de origen. A través de su in-

serción laboral en las cadenas productivas transnacionales, la migración laboral contribuye a modificar las características del lugar de destino. Dichos cambios forman parte de las transformaciones locales producidas por la interacción entre las dinámicas de localización de las corporaciones transnacionales y la configuración local del espacio. En otras palabras, estas transformaciones forman parte del proceso de producción del espacio bajo las dinámicas actuales de acumulación global. En este sentido, participan en el nuevo paisaje de la globalización, a la vez que representan nuevas formas de interacción de las comunidades con la economía global.

REFERENCIAS

- Alarco Tosoni, Germán [2006], “La reforma estructural en la integración de la industria maquiladora a la economía mexicana”, México, UNAM-IIEC, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37(145): 53-79.
- Alba Vega, Carlos [1998], “Tres regiones de México ante la globalización: los casos de Chihuahua, Nuevo León y Jalisco”, Carlos Alba Vega, Ilán Bizberg y Hélène Rivière d’Arc (comps.), *Las regiones ante la globalización: competitividad territorial y recomposición sociopolítica*, México, CEMCA, ORSTOM, Colegio de México, pp. 189-162.
- Ampudia, Lourdes [2000], “Desarrollo y perspectiva de la maquiladora en Ciudad Juárez”, Jorge Carillo (ed.), *Aglomeraciones locales o clusters globales?: evolución empresarial e institucional en el norte de México*, México, Friedrich Ebert Stiftung, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 219-231.
- Carrillo, Jorge [2001], *Mercados de trabajo en la industria maquiladora*, México, Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- [2000], “La importancia del impacto del TLC en la industria maquiladora en América Latina”, Enrique de la Garza Toledo (comp.), *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, pp. 157-179.
- Contreras, Óscar [2000], *Empresas globales, actores locales: producción flexible y aprendizaje industrial en las maquiladoras*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

- De la Garza Toledo, Enrique [2002], "Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México al inicio del siglo XXI", *Cuaderno de Trabajo* 23, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pp. 208.
- De la O Martínez, María Eugenia [1997], *Por eso se llaman maquilas. La configuración de las relaciones laborales en la modernización. Cuatro estudios de plantas electrónicas en Ciudad Juárez, Chihuahua*, México, tesis doctoral, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- De León Arias, Adrián [2008], "Cambio regional del empleo y productividad manufacturera de México. El caso de la frontera norte y las grandes ciudades", Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, *Frontera Norte*, 20(40): 79-103.
- Díaz González, Eliseo [2005], "El mercado de trabajo en la frontera norte frente al cierre de empresas maquiladoras", Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, *Frontera Norte*, 17(34): 139-165, julio-diciembre.
- Estrada Iguíniz, Margarita [1996], *Después del despido: desocupación y familia obrera*, México, CIESAS.
- Fernández Kelly, María Patricia [1984], "Mujeres y maquiladoras en Ciudad Juárez", México, *Cuadernos políticos*, 40: 80-100, abril-junio.
- González de la Vara, Martín [2002], *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, Ciudad Juárez, México, Colección Paso del Norte, Colegio de la Frontera Norte, UACJ.
- Gutiérrez Arriola, Angelina [2006], *La empresa transnacional en la reestructuración del capital, la producción y el trabajo*, México, UNAM-IIIEC, Casa Juan Pablos.
- Harvey, David [2006], *Spaces of global capitalism*, Londres y Nueva York, Verso.
- [2005], *A brief history of neoliberalism*, Nueva York, Oxford University Press.
- [2004], *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal Ediciones.
- [1998], *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [1990], *Veracruz. Cuaderno de información para la planeación*, Aguascalientes, INEGI.
- [2009], *Banco de información económica, industria maquiladora de exportación*, México, INEGI, disponible en <http://www.inegi.gob.mx> (consultado junio 1 de 2009).
- [2009a], *XII Censo General de Población y Vivienda, Tabulados por localidad*, México, INEGI, disponible en <http://www.inegi.gob.mx> (consultado junio 10 de 2009).
- Le febvre, Henri [1974], *La production de l'espace*, París, Gillimard.

- Machuca Ramírez, Jesús Antonio [1990], *Internacionalización de la fuerza de trabajo y acumulación de capital: México-Estados Unidos [1970-1980]*, México, Colección Científica, Serie Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martínez Hernández, Santiago [1982], *Tiempos de revolución. La revolución en el sur de Veracruz vista por un campesino zoque-popolucua*, México, Premio.
- Marx, Carlos [2000], *El Capital. Crítica de la economía política, Vol. 3*, México, Fondo de Cultura Económica.
- [1989], *Formaciones económicas precapitalistas*, México, Siglo XXI.
- [1974], *Contribución a la crítica de la economía política. Introducción a la crítica de la economía política*, México, Cultura Popular.
- [1972], *El Capital. Crítica de la economía política, Vol. I*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Robinson, William I. [2008], *Latin America and global capitalism. A critical globalization perspective*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- [2007], *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*, Bogotá, Ed. Desde Abajo.
- Sassen, Saskia [2007], *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz.
- Smith, Neil [2006], *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*, México, UNAM-FFYL.
- Velásquez Hernández, Emilia [2006], *Territorios fragmentados. Estados y comunidad indígena en el Istmo Veracruzano*, México, CIESAS, Casa Chata.

LOS MIGRANTES DE RETORNO ENTRE LA CRISIS Y LA FUERZA DE LAS RAÍCES CULTURALES

*Francis Mestries**

INTRODUCCIÓN

La migración internacional es un proceso social complejo, atribuido tradicionalmente a tres tipos de factores: el deseo de conseguir bienestar individual con mejores salarios y empleos (leyes de Ravenstein) o escapar de la pobreza o persecución política o religiosa; la necesidad de atraer a trabajadores temporales de las economías subdesarrolladas para realizar tareas descalificadas, desprestigiadas, mal pagadas o inestables en los países desarrollados [Piore, 1979]; y la fuerza de las redes sociales que facilitan, abaratan y perpetúan la migración [Massey, Alarcón, Durand *et al.*, 1991]. Sin embargo, esto deja de lado los factores culturales, como la cultura y la tradición migratorias, la migración de jóvenes como rito de paso a la vida adulta y el deseo de aventura o independencia, que pueden cultivar el hábito migratorio una vez activado el proceso por causas económicas.

Asimismo, la migración internacional ya no se puede considerar un fenómeno unidireccional, promovido solo por fuerzas centrífugas, que lleva al abandono definitivo por el migrante de su familia extensa, lengua, pueblo y país, y a su asimilación cultural y social en el país receptor. En la mayor parte de los casos, la migración mexicana a Estados Unidos nunca fue tal, en términos históricos, y pese a que desde la década de 1980 tendió a su mayor establecimiento, debido en primer término a amnistías y reunificación familiar y en segundo a los mayores obstáculos

* Doctor en Ciencias Económicas y maestro en Sociología del Desarrollo por la Universidad de París. Profesor titular del Departamento de Sociología de la UAM Azcapotzalco. Comunicación con el autor: teléfono 53-18-94-19, ext. 19, de la Ciudad de México; correo electrónico mestries@yahoo.com.mx.

para el cruce ilegal, no desaparecieron la migración laboral circular ni los retornos de migrantes permanentes. Las visitas y regresos anuales son resultado del deseo de mantener vivos los lazos familiares y amistosos y las raíces culturales de los migrantes; por su parte, los retornos “definitivos” se deben a la consecución de los objetivos migratorios de ahorro, oportunidades de inversión o reinstalación, razones familiares, de salud o vejez, y a dificultades de adaptación, fracasos o desgracias sufridos por los migrantes en Estados Unidos. No obstante, en algunos casos también forman parte de las prácticas habituales de los migrantes transnacionales que, si bien establecidos en un trabajo y una casa fijos en el país de residencia, mantienen comunicación, relaciones y actividades conjuntas y regulares con familiares y paisanos de su comunidad de origen, a la que ayudan por lealtad y compromiso con su país y su terruño por razones afectivas y simbólicas.

Ante la crisis económica del capitalismo mundial, que asuela de forma más acusada a Estados Unidos y México, la migración a aquel país ya no puede jugar el mismo papel de válvula de escape ante la caída de los ingresos y el desempleo galopante para los mexicanos aptos para efectuar el viaje, y las remesas han reducido su capacidad de ser base principal del sustento de millones de familias. Esto explica la necesidad de administrar y “hacer rendir” mejor las remesas, al facilitar el ahorro y canalizarlo a proyectos productivos en las áreas expulsoras, mediante intermediarios financieros cooperativos regionales, y al apoyar los proyectos empresariales de jóvenes asociados entre sí y con socios migrantes empresarios.

En tal contexto, este artículo analiza, en dos localidades de Veracruz –una en el sur, de carácter rural, El Nigromante, municipio de Playa Vicente, y otra de índole semiurbana, en el centro poniente del estado, Yanga (cabecera y congregaciones)–, los motivos, condicionantes y problemas del retorno de migrantes de larga duración luego de la obtención de sus metas migratorias y del “llamado del terruño”. Al final, presenta también los efectos negativos de la crisis sobre los flujos bidireccionales de los migrantes y sobre la economía de los hogares “migradictos”, y plantea las perspectivas futuras de los migrantes retornados y circulares en su pueblo de origen.

CRISIS AGROINDUSTRIAL Y MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN VERACRUZ

La migración internacional de los veracruzanos, si bien dio sus primeros pasos con el Programa Bracero en el decenio de 1940, era muy escasa y se limitaba a unas cuantas regiones hasta finales de la década de 1980. Fueron las políticas neoliberales de privatización y adelgazamiento de las empresas paraestatales y de desregulación de ramas económicas protegidas o subsidiadas, como la petrolera y petroquímica, la azucarera, la cafetalera y la tabacalera, y la pérdida de competitividad de industrias tradicionales como la textil, las que arrojaron a la calle a decenas de miles de desempleados y precipitaron la quiebra de miles de productores agropecuarios y empresarios. El desempleo y la caída de los ingresos de los trabajadores del campo y la ciudad aceleraron y generalizaron los flujos migratorios en el decenio de 1990. En el año 2000, el estado pasó de imán de inmigrantes laborales temporales y permanentes en el decenio de 1970 a ser el quinto estado expulsor de migrantes internacionales y el séptimo receptor de remesas, con una emigración de 80 000 personas a Estados Unidos en la década de 1990 [Mestries, s/f] y con 43% de sus municipios afectados en mayor o menor medida por la emigración [Íñiguez, 2007: 269].

Esta emigración es, en la mayor parte de los casos, indocumentada y dependiente de los traficantes ilegales o “polleros”, con los riesgos y costos que ello implica, como la cuota anual de muertos y deportados (Veracruz figura en los primeros lugares). De manera paralela al crecimiento de la migración femenina, también han florecido la trata de mujeres y el secuestro de migrantes. Los flujos migratorios veracruzanos se han reorientado de California, Texas e Illinois, primeros destinos hasta la década de 1980, a nuevos destinos de la Costa Este y Sureste de Estados Unidos; el resultado ha sido una mayor dispersión e inestabilidad de los migrantes veracruzanos. Sin embargo, ya existen redes migratorias consolidadas desde el sur y centro de Veracruz, y colonias de veracruzanos establecidas en California, Texas, la región de los grandes Lagos, Carolina del Norte y Georgia, de tal modo que se ha conformado un capital social que facilita y reproduce la migración.

La región de Córdoba y en general las áreas cañeras azucareras han figurado entre las más antiguas emisoras de migrantes internacionales, puesto que ya en el Programa Bracero participaron emigrantes de la región, de Atoyac en el decenio de 1940 y luego de Yanga y Cuitláhuac, otros lugares de la zona de abastecimiento del ingenio El Potrero [Skerrit, 2007: 67]. Esto se explica por el particular ritmo laboral de la industria azucarera, que durante seis meses, con excepción del periodo de la zafra, tiene baja actividad en fábrica y labores de campo espaciadas, lo cual ha facilitado la salida temporal de sus trabajadores. Sin embargo, en la zafra es necesario importar a trabajadores, en especial cortadores. A partir de la crisis azucarera de la década de 1970, la industria ha sufrido los vaivenes de políticas estatizadoras y privatizadoras que la han descapitalizado y desestabilizado. La privatización de finales del decenio de 1980 y la apertura a la importación de sustitutos del azúcar han provocado una “cura de adelgazamiento” con miles de despedidos y una caída de los precios del azúcar que causó el endeudamiento e insolvencia de muchos ingenios con el Estado, lo cual ha propiciado un deterioro de los ingresos y condiciones de producción de los productores de caña, que sufrieron grandes retrasos en sus liquidaciones, cancelación de créditos, mayores tasas de interés e insumos, y rezago del precio de la caña [Mestries, 2000]. Luego de las recurrentes movilizaciones y huelgas cañeras, el gobierno de Fox estatizó 27 ingenios endeudados, muchos de ellos en Veracruz, y se regularizaron las liquidaciones a los cañeros, pero no así en los ingenios privados, y los antiguos dueños lograron recuperar varias de sus fábricas por vía judicial. Hoy día, la situación de los cañeros que dependen de los ingenios privados es crítica:

No hemos podido cobrar la liquidación de nuestras cañas de la última zafra porque nos dieron un cheque sin fondos. Hay que apuntarse en una lista de espera con el líder cañero local, que él sí cobró, para tener chance de cobrar. Además, el ingenio nos roba en el pesado y en la calidad de la caña porque las básculas están arregladas. Como ya no da avíos y nos liquida a los cuatro o cinco meses de concluida la zafra y al mes antes de iniciar la siguiente, y como el precio del fertilizante se duplicó en dos años mientras el de la caña aumenta solo 6% al año, la gente no abona sus “cañales”, ni los limpia y es una tristeza

ver las cañas abandonadas porque no hay dinero. Es un círculo vicioso: entonces caen los rendimientos, lo que merma las liquidaciones, y así sucesivamente. A los cortadores también les fue muy mal, pues terminaban de cortar a las 11 horas en lugar de las 17 horas, por los bajos rendimientos de la caña en la última zafra. Para colmo, si uno quiere sembrar otra cosa no puede porque el agua de riego de los ríos está contaminada por la alcoholera y el ingenio [Jorge Martínez Díaz, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].

El monocultivo cañero dio origen a la falta de alternativas de empleo, lo que precipitó la migración internacional masiva desde hace tres décadas; en efecto, Yanga es uno de los dos municipios de Veracruz con más alta migración internacional; en el año 2000, 21.5% de los hogares recibía remesas y 23% de los hogares tenía o había tenido migrantes a Estados Unidos entre 1995 y 2000 [Conapo, 2000]. Otros indicios de su fuerte carácter expulsor es su índice de masculinidad de solo 45% y su decrecimiento demográfico entre 1995 y 2005 (-842 habitantes o 7% de la población municipal) [INEGI, 1990, 1995, 2000, 2005]. Con un nivel medio de marginación, tenía 38% de sus viviendas en condiciones de hacinamiento, casi 49% de su población adulta con muy bajos niveles educativos y cerca de 59% de su población ocupada con ingresos hasta de dos salarios mínimos [Conapo, 2005].

Pese a todo, Yanga se distingue por su historia, dado que no solo fue un asentamiento olmeca sino que se ostenta como el primer pueblo de negros cimarrones de México fundado por antiguos esclavos; estos, después de llevar a cabo una guerrilla de 30 años, obtuvieron del virrey Luis de Velasco II un territorio para fundar su pueblo de San Lorenzo de los Negros y vivir en libertad del cultivo de sus tierras en 1620 [Carrera Pérez, 2007; González, 2005].

Si bien la población perdió en gran parte sus rasgos físicos y culturales afroamericanos por el mestizaje, guarda con orgullo en su memoria colectiva haber sido “el primer pueblo libre de América”, que lleva el nombre del príncipe africano y jefe de la rebelión de esclavos, Ñyanga, ejecutado en 1612 en México: con ello proclama su herencia de resistencia y sus raíces culturales negras.

En los municipios de Yanga y Playa Vicente pasa el ferrocarril del sureste que parte de Chiapas y Tabasco, y ha sido uno de los medios de transporte más concurrido de muchos migrantes pobres que se dirigen a Estados Unidos, sobre todo centroamericanos, que viajan “de mosca”.

Más al sur del estado, en la Cuenca del Papaloapan, se encuentra a orillas del río Tesechoacan, afluente del Papaloapan, el municipio de Playa Vicente, y en él se ubica la comunidad-ejido de El Nigromante, donde realizamos también nuestra investigación. Esta región de colonización reciente (principios del siglo xx) ha sido zona de choque entre el frente de colonización de los indígenas zapotecas procedentes de la Sierra de Oaxaca y los grandes ganaderos mestizos de Veracruz, luego de que fue territorio de plantaciones bananeras de empresas transnacionales. Se ha establecido desde entonces una relación de dominación de los terratenientes de la cabecera municipal sobre las comunidades zapotecas para asegurarse el control de la mano de obra disponible mediante contratos a medias de “ganadería al partido”¹ [Tallet, 2007], que implicaban una relación de producción desigual, pero que permitieron a muchos campesinos indígenas conformar pequeños hatos de ganado vacuno. Por otro lado, desde el municipio vecino de Isla se expandió también la ganadería mediante contratos de aparcería con colonos y ejidatarios de Playa Vicente, lo que propició con el tiempo la concentración de tierra de las colonias y la emigración de colonos en quiebra e hijos de colonos, que en algunos casos se contrataron en el Programa Bracero [Tallet, 2007].

El resultado ha sido una polarización de la estructura agraria, con latifundios de ganadería extensiva, grandes plantaciones de piña que se extendieron desde Isla y establos lecheros modernos intensivos, por un lado, y pequeñas parcelas de milpas y potreros de 20 hectáreas en promedio, con ganado criollo de los ejidos y comunidades indígenas, por el otro. Dotado de una extensa superficie y numerosas rancherías,

¹ Forma de aparcería en la que el ganadero mayor entrega al campesino vacas y becerros por dos años para que los cuide en su parcela a cambio de la leche y la mitad de las crías obtenidas.

el municipio cuenta con una población de 38 125 habitantes [INEGI, 2005], un crecimiento demográfico notoriamente negativo de 18.4% entre 1990 y 2005, y un grado medio de intensidad migratoria, con 6.6% de los hogares que reciben remesas pero con 14.71% de hogares con emigrantes internacionales. Según la Encuesta sobre la Migración a la Frontera Norte (EMIF), Playa Vicente aparece entre los primeros 20 municipios veracruzanos con más emigrantes dirigidos a la frontera norte y Estados Unidos entre 1993 y 2000 [Anguiano, 2007: 47]. Allí, enclavado en los contrafuertes de la Sierra de Oaxaca, El Nigromante cuenta con 2 453 habitantes: su índice de masculinidad es de solo 47%, un indicativo de elevada tasa de expulsión, y su porcentaje de decrecimiento demográfico fue de 16% entre 1990 y 2005 [INEGI, 2005]. Es una comunidad que conserva sus raíces culturales zapotecas, lengua que hablan todavía los adultos mayores; se mantiene también la tradición de las bandas musicales de pueblo, con un conjunto de 34 jóvenes cuyos instrumentos de viento compraron sus padres y que ya salieron de gira a otros lugares de Veracruz. Aunque el pueblo está dividido en dos religiones, la católica y la anglicana, con sus fiestas patronales respectivas, existe una amplia participación de la gente en sus fiestas mediante las mayordomías católicas:

Tenemos a alguien que se nombra unos dos meses después de la fiesta de San Marcos para que organice a la gente que prepare la del siguiente año; faltando tres meses para esta, la gente va a hacer leña para cocinar los alimentos: aquí acostumbran matar una res por lo menos, pero se juntan más y se guardan como ahorro; entonces, si hay necesidad prioritaria y no hay dinero se vende un animal y se compran las cosas. En nuestra cultura destaca el arte culinario: aquí hacen las comidas tradicionales como en Oaxaca, y conservamos todo lo que es de Oaxaca [Pablo Cruz, entrevista personal en El Nigromante, marzo de 2009].

A la vez, los anglicanos tienen su panadería cooperativa, donde se turnan para atenderla, y consiguieron muchos apoyos de su iglesia en Estados Unidos (médicos y medicinas, juegos infantiles, equipo de agua potable). Sin embargo, la penetración anglicana en la comunidad no

resulta de la conversión y regreso de migrantes, sino de un conflicto con un sacerdote local [Pablo Cruz, entrevista personal en El Nigromante, marzo de 2009].

Las condiciones socioeconómicas son terreno fértil para la emigración:

En El Nigromante, poca gente tiene mucho ganado; tienen lo que puedan mantener con pastos en 20 hectáreas, 25 cabezas o a lo mucho 30. La gente ve la posibilidad de engordar un animal y al poco tiempo lo vende. Nadie obtiene siquiera un salario diario, sino que viene siendo como un ahorro. A mí me pueden dar 10 animales para cuidar en un año (en aparcería) y si al año los vendo, me vienen dando una utilidad de 8 000 pesos y si lo divido en los días trabajados me da 10 pesos diarios, es menos de un salario mínimo, y sin embargo me entretuve. No hay ganaderos que tengan establo para ordeñar, que trabajen con técnicas modernas, aquí la ganadería es solo para la subsistencia, no para generar empleos [Pablo Cruz, entrevista personal en El Nigromante, marzo de 2009].

Los jóvenes de El Nigromante, ante la falta de fuentes de empleo, prefieren no continuar sus estudios de preparatoria y optan por irse al norte para ganar dinero.

EL RETORNO DE LOS MIGRANTES: MOTIVOS Y PROBLEMAS

Como resultado de la tradición migratoria de años de Yanga y Playa Vicente, sus migrantes han creado redes sociales maduras y seguras para cruzar la frontera (por Tijuana), conseguir un lugar dónde llegar en Estados Unidos e incluso un trabajo estable. Por esa razón han sido escasas las muertes en el cruce y el trayecto al norte (dos en El Nigromante). En Yanga, en la década de 1980, solían cruzar la línea sin mucho problema:

Cuadro 1. Datos demográficos de los municipios seleccionados en Veracruz, 1990, 1995, 2000 y 2005

1990

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Playa Vicente	Total municipal	49 579	24 990	24 589
Playa Vicente	El Nigromante	3 010	1 469	1 541
Yanga	Total municipal	16 701	8 166	8 535
Yanga	Yanga	5 255	2 460	2 795

1995

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Playa Vicente	Total municipal	52 754	26 468	26 286
Playa Vicente	El Nigromante	2 876	1 422	1 454
Yanga	Total municipal	16 959	8 064	8 895
Yanga	Yanga	5 252	2 449	2 803

2000

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Playa Vicente	Total municipal	49 388	23 938	25 450
Playa Vicente	El Nigromante	2 423	1 161	1 262
Yanga	Total municipal	16 389	7 602	8 787
Yanga	Yanga	5 187	2 403	2 784

2005

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Playa Vicente	Total municipal	38 125	18 062	20 063
Playa Vicente	El Nigromante	2 453	1 160	1 293
Yanga	Total municipal	15 547	7 149	8 398
Yanga	Yanga	4 904	2 221	2 683

Fuente: INEGI, XI Censo de Población y Vivienda, Primer Censo Nacional de Población y Vivienda; XII Censo Nacional de Población y Vivienda, Segundo Censo de Población y Vivienda.

Crucé en 1988 con un primo ayudados por un “coyote” por Tijuana, y me quedé siete años en Estados Unidos. La segunda vez regresé igual de “mojado”, por Tijuana, pero por la garita, porque ya hablaba más inglés, y les dije que solo me había pasado a México por una semana de vacaciones para ir de compras. La tercera vez me fui por Matamoros de “mojado” y se me hizo también fácil el brinco [Carlos Romero, entrevista personal en San Francisco Paz, agosto de 2009].

En El Nigromante, los migrantes viajan también ayudados por redes familiares y “coyotes seguros”, luego de trabajar en la frontera norte:

Primero estuve en Tijuana trabajando en la maquiladora de la Panasonic. Tenía hermanos y primos en Florida y California, y mis primos, que llevaban tiempo en Estados Unidos, me invitaron a ir, y me fui de indocumentado en 1998, y trabajé de distribuidor de cosméticos en una bodega comercial de Los Ángeles [Víctor Lucas, entrevista personal en El Nigromante, marzo de 2009].

Sin embargo, otros obtuvieron facilidades de pago en cómodas mensualidades:

Yo nunca pensé ir a Estados Unidos, pero mis amigos me empezaron a decir: “vamos” y lo vi como una aventura y nos fuimos en 1987. Estuve ocho días en Tijuana, le hablé a un conocido del otro lado para pasar, y como estaba “tomado” me dijo “Sí, mi hijo, pásate, yo acá respondo” y cuando llegué allá pues no había quien respondiera, pero el “coyote” me lo dejó en abonos, por suerte, y así pude ir pagándole poco a poco” [Domingo Martínez, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].

Las redes familiares consiguen trabajos estables y con salarios razonables a muchos migrantes; por ejemplo, un migrante de origen campesino de San Francisco Paz, Yanga, cuenta su experiencia:

En mi tercer viaje trabajé desde 2001 hasta la fecha en mantenimiento de edificios (plomería, electricidad, carpintería, etc.) en Maryland, a

un lado de Baltimore, trabajo que conseguí mediante mi hermano que tiene más de 20 años trabajando allí; siempre he trabajado allí, nunca estuve desempleado, y gano 14 dólares por hora [Carlos Romero, entrevista personal en San Francisco Paz, agosto de 2009].

“La mayoría de los migrantes trabajaron de lavaplatos, de meseros en restaurantes, y ascienden poco a poco a preparadores de comida y algunos se ‘gradúan’ hasta de chefs, ganando 22 dólares la hora” [Alejandro Lazaga, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009]. Las mujeres trabajan a menudo en el servicio de limpieza:

Como me había enfermado aquí de los nervios, mi papá me dijo que me fuera por dos o tres meses con mi hermano y mi cuñada a California, pero mi cuñada estaba trabajando en un centro cultural donde había mucho trabajo y ocupaban gente; me dijo: “¿No quieres ir?” y le dije “Bueno, pues vamos”, y trabajé desde la primera quincena por 11 años. Cuando recibí mi primer cheque no lo creía, y dije: “ya no me regreso”, pues es un dinero que acá es difícil verlo. Como me daban horas extras, me pagaban mucho más, eran uno cheques buenísimos. Luego me subieron de puesto, me encargaba de supervisar ocho edificios con 20 gentes trabajando bajo mis órdenes. Una vez, un trabajador anglo racista me insultó y ensució los baños a mi cargo, los limpié y fui a quejarme con el gerente de la compañía. Al otro día despidieron al trabajador [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

Conscientes de la importancia de conocer la lengua del país receptor, varios migrantes entraron a escuelas para adultos, que son gratuitas, para estudiar inglés con el fin de acceder a mejores puestos de trabajo:

Cuando llegué a Fullerton en 1987 me dediqué a estudiar un poco el inglés y a adaptarme a la escuela de allá, es flexible y gratuita, es para migrantes, hay cursos en la mañana y en la tarde, y tres meses después empecé a trabajar en una fábrica de pintura, y seguí allí hasta hoy; entré a un buen departamento, el de etiquetas, y a los tres o cuatro años

se fue la jefa del sector y ascendí a su puesto, y me quedé allí hasta la fecha [Domingo Martínez, entrevista personal, Yanga, agosto de 2009].

La decisión del retorno no es fácil después de una estancia en Estados Unidos mayor de 10 años, de lograr cierta integración laboral, fundar una familia allá –aunque casi siempre con una mujer del pueblo de origen– y tener una casa propia o asegurada por el trabajo. Y sin embargo, algunos migrantes o parejas de migrantes deciden regresar para reinstalarse en su lugar de origen. Esto exige valentía y planeación del futuro, un conjunto de circunstancias favorables que posibiliten el regreso o algún accidente en la trayectoria migratoria, además de mucha nostalgia de la familia dejada lejos y *saudades* por la tierra natal. Depende de los proyectos, las necesidades y deseos condicionados por la magnitud de los recursos económicos, sociales y culturales de los migrantes en determinadas coyunturas estructurales.

En efecto, se trata de una nueva migración, mucho más difícil porque se emprende a una edad mayor.

La mayoría de los migrantes internacionales parte con la idea de regresar (“el mito del retorno”), dado que espera ganar dinero por breve tiempo, resolver su problema económico y retornar a su lugar de origen. No obstante, la mayoría de las veces se queda más tiempo porque le cuesta más trabajo de lo planeado juntar el dinero o, por el contrario, encuentra oportunidades de desarrollo que superan sus expectativas originales [Egea y Rodríguez, 2005]. Sin embargo,

aun después de muchos años de experiencia en el extranjero, los conceptos de integración y establecimiento en Estados Unidos permanecen inciertos y ambiguos. La controversia del asentamiento y del regreso nunca está totalmente definida en la generación emigrante, y muchos de los que en algún periodo se establecieron en EUA eventualmente regresan a México [Massey, Alarcón, Durand y González, 1991].

La edad, el estado civil y el sexo son variables significativas en la decisión de retornar a México: por lo general se trata de adultos mayores de 30 años, jefes de hogar y los hombres son más proclives que

las mujeres, aunque esto último puede deberse a las dificultades de las mujeres jefas de hogar para migrar [Canales, 2001].

Existen diversos tipos de migrantes de retorno: el migrante veterano que regresa por su propia voluntad, por ejemplo, el jubilado que prefiere disfrutar en su país de un menor costo de la vida más acorde con su pensión; el migrante laboral temporal legal, que va y viene estacionalmente; el deportado o el retorno forzado por razones políticas o raciales; el migrante fracasado que no logró sus metas económicas; el migrante por objetivo que ahorró lo suficiente para mejorar su calidad de vida en su pueblo; el migrante innovador que busca cambiar, modernizar su actividad tradicional gracias a la inversión de sus ahorros, o el hijo de migrantes [Durand, 2005; Egea y Rodríguez, 2005]. Esta diversidad de tipos impide explicar de forma sencilla o unilateral el retorno: los motivos son diversos, aunque predominan los extraeconómicos. En efecto, se combinan, según algunos autores, tres series de factores concatenados, objetivos y subjetivos:

Cuadro 2. Motivos de retorno

<i>Motivos de rechazo del lugar de destino (objetivos)</i>	+	<i>Papel de la familia en el destino y el origen (subjetivos)</i>	+	<i>Vínculos con el lugar de origen (subjetivos y objetivos)</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Salud - Jubilación exigua - Mala vivienda, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de hijos y cónyuge - Apoyo de familiares mayores - Reunificación familiar 		<ul style="list-style-type: none"> - Visitas frecuentes - Inversión en bienes - Conservación de bienes - Recuerdos positivos

Fuente: Egea y Rodríguez [2005: 186-187].

Una revisión de las publicaciones sobre emigrantes mexicanos nos arroja cuatro tipos de motivos y causas del retorno:

1. Psicológicos y culturales: los motivos familiares predominan; noviazgo, matrimonio, muerte de los padres, educación de los hijos, nostalgia de la familia, problemas de salud [Mestries, s/f]. Sin em-

bargo, la familia también puede ser un obstáculo para el retorno: los hijos, sobre todo si están establecidos en el país huésped, no quieren regresar a un país que para ellos es extraño [Martín, 1998] y la mujer, que encuentra a menudo en el extranjero oportunidades para desarrollarse laboralmente y comodidades domésticas, es más reacia a regresar que el hombre [Durand, 2005].

2. Sociales: la intensidad del mantenimiento de lazos familiares y sociales con el lugar de origen es una condición indispensable y se contrapone con la densidad de lazos familiares y sociales tejidos por el migrante en el país receptor:

La diferencia entre quedarse allá y regresar definitivamente al lugar de origen es función de la intensidad de la interacción entre comunidad de origen y comunidad de destino, que se manifiesta en el número de parientes que el migrante [...] tiene en Estados Unidos. La hipótesis sería: a mayor número de parientes en Estados Unidos, mayor probabilidad de que el migrante se quede a residir permanentemente en aquel país [Bustamante, 1997, 242].

El desempeño por el migrante indígena de cargos comunitarios, ya sea directamente al regresar o enviar una compensación monetaria, es un factor clave para refrendar la pertenencia del migrante a su comunidad [Marroni, 2006]. En cambio, el migrante que llega como “turista” (casi como extranjero) a un mundo campesino que le parece cada vez más extraño sufrirá el rechazo social: “Todos sus comportamientos recuerdan a los demás su situación de emigrado: participa en actos sociales y religiosos de forma externa y gratuita” [Sayad, 1999: 82-83].

El tiempo de ausencia distiende de modo gradual los lazos sociales, aunque los migrantes mexicanos suelen mantenerse comunicados constantemente y visitar con regularidad su pueblo de origen; empero, algunas veces es difícil readaptarse a los valores tradicionales y costumbres locales al volver a vivir allí, en particular para la mujer y los hijos [Vallentin, 2007].

Otro motivo frecuente y opuesto es la falta de adaptación a la vida en Estados Unidos, donde “se vive para trabajar” y no se dis-

fruta de la vida, donde las reglas se sienten demasiado opresivas y, en el peor de los casos, donde hay inseguridad, asaltos o malos tratos de parte de los mayordomos, a menudo mexicanoestadounidenses; en este sentido, se quejan algunos migrantes de falta de solidaridad entre mexicanos en la Unión Americana [Mestries, s/f]. En todo caso, la sutil discriminación que sufren los mexicanos allí y su renuencia a integrarse a la comunidad receptora, en virtud del arraigo a su tierra, se conjugan para explicar este malestar social.

3. Económicos: tanto el fracaso económico como el éxito pueden propiciar, paradójicamente, el retorno. En consecuencia, la dificultad para encontrar un trabajo, como ocurre con la crisis económica mundial actual, y los trabajos precarios con bajos ingresos pueden ser causa de un regreso forzado. Al contrario, la constitución de un pequeño capital o la compra de activos en el lugar natal, gracias a los “migradólares”, así como el aprendizaje de nuevas técnicas, oficios y métodos de trabajo, pueden precipitar el retorno [Navarro, 2003]. En particular, la compra de una casa o una parcela es un factor para asentarse en el pueblo paterno, junto con la familia que permaneció en la localidad:

La vivienda es el elemento físico que decide la vuelta [...] Se puede pensar que el retorno al lugar de origen se produce cuando esta vuelta significa mejorar la calidad de vida identificada ésta con una vivienda que supera las condiciones de la existente en el lugar de destino [...]. En el mantenimiento de esta propiedad está la base del retorno, como elemento quizás más decisivo que la misma familia, y como una forma de no perder las raíces [Egea y Rodríguez, 2005: 197].

Es el sueño de un patrimonio y un refugio: “En clara muestra del deseo de los migrantes de no perder sus raíces; aunque son pocos los migrantes que invierten en tierras, son aún menos los que venden su parcela o su casa. El lugar de origen es lugar seguro frente a los fuertes problemas que plantea la inserción social en los países receptores” [Martín, 1998: 89].

Por otro lado:

a mayor brecha salarial entre el país de origen y el de destino, mayor es la posibilidad de alcanzar los objetivos previstos y, por lo tanto, más atractiva es la opción del retorno. En efecto, hay dos tipos de migrantes al momento de partir: el que inició ya la cuenta regresiva hasta su retorno y que tiene a este retorno como su único objetivo, y el que, cuando llega a puerto, quema sus naves y decide tajantemente nunca más regresar a su lugar de origen [Durand, 2005.].

No obstante, Durand añade otro fenómeno psicosocial: el principio del rendimiento decreciente:

Con el tiempo el migrante se da cuenta que su salario, tan apreciado al principio, juega una función social y otorga un status social en el lugar de destino, según M. Piore [1979], el cual en su caso, significa formar parte del último peldaño de la escala social [...] El rendimiento decreciente no sólo es económico, sino también social, político y cultural. La integración a la sociedad de destino tiene límites, el ritmo de aprendizaje de la lengua y la cultura tiende a decrecer y el esfuerzo y estoicismo inicial pierden sentido [Durand, 2005].

El retorno implica casi siempre un cambio de condición, de asalariado o campesino pobre a dueño de un pequeño negocio o rancho, lo que requiere una inversión y un mercado local; pese a ello, muchos obstáculos pueden dificultar la instalación por cuenta propia: las responsabilidades adquiridas por los migrantes en Estados Unidos (pago de casa, coche, educación de hijos) pueden mermar la capacidad de ahorro del migrante [Gil, 2009]. El alargamiento de las estancias afuera los induce a realizar inversiones en su lugar de residencia por las buenas o las malas, lo que reduce su potencial de inversión en su pueblo [Papail y Arroyo, 2004: 225].

Por otro lado, el migrante debe negociar con su familia de su lugar original las prioridades en el uso de sus remesas, puesto que estas sirven ante todo para la manutención de sus padres, esposa o hijos, y solo después para el ahorro y la inversión. Su capacidad de ahorro depende del monto de las remesas, determinado a su vez por su nivel de remuneración en Estados Unidos en comparación

con sus gastos diarios [Fitting, 2004]. En su trayecto de regreso, el migrante que trae ahorros adicionales es con frecuencia víctima de extorsión de parte de policías mexicanos o bien de impuestos por ingresar herramientas o vehículos de trabajo [Mestries, s/f].

Ahora bien, el migrante no es casi nunca un empresario y no tiene experiencia empresarial ni información sobre oportunidades de negocio [Lozano, 2000]; es tan solo un migrante ahorrador que se caracteriza por su “esfuerzo individual por acumular algunos ahorros que envía a sus familiares más cercanos con el claro objetivo de hacer pequeñas inversiones que, en la mayoría de los casos, no rebasan las actividades productivas tradicionales” [Moctezuma, 2004,124]. En cambio, el migrante empresario que regresa lo hace en otra ciudad más grande donde pueda invertir con ganancias y no vuelve a su pueblo de origen.

El entorno económico local puede ser desalentador: la falta de rentabilidad de la agricultura tradicional y la pérdida del oficio de agricultor desalientan las inversiones de los migrantes del sector primario, aun cuando estos sean herederos de la parcela de su padre o hayan laborado en los *fields* del norte. Esto se debe a que las nuevas técnicas agrícolas aprendidas no siempre sirven por las diferentes escalas de superficie y producción [Wiest, 1979] y la mano de obra agrícola escasea por la propia migración, lo cual eleva los jornales y hace incosteable la explotación [Mestries, s/f]. Si deciden cambiar de rama y abren un negocio (comercio, servicios, transporte), el entorno económico local puede ser atónico: un mercado local escuálido o saturado de competidores y la falta de diversificación productiva de la localidad ofrecen pocas oportunidades de inversión. Aunado a esto, la falta de experiencia empresarial de la gran mayoría de los migrantes puede llevarlos a la quiebra y orillarlos a migrar de nueva cuenta, aunque es posible que su experiencia laboral en Estados Unidos les ayude a abrir negocios, como restaurantes y hoteles, en particular a las mujeres [Papail y Arroyo, 2004:172]. Sin embargo, es sobre todo la escasez de financiamiento complementario (créditos) lo que los obliga a prolongar su estancia afuera más de 10 años, ya que casi todo el capital inver-

tido proviene de las remesas (cuyo porcentaje menor se dedica a ello), y lo que es causa de frecuentes fracasos financieros, dado que “parece que la falta de capitalización de estos negocios fue una de las principales causas de su desaparición” [Papail y Arroyo, 2004: 191-192]. Por lo tanto, se requieren políticas financieras por parte de bancos y gobiernos que promuevan el desarrollo regional, tanto más justificadas cuanto buena parte de las remesas se ahorra en los bancos.

En las entrevistas realizadas se identificó la persistencia del “mito del regreso”, toda vez que solo 12.5% de los migrantes foráneos veracruzanos regresa [Mestries, s/f]:

Me habló Manuel, un amigo, desde Estados Unidos, y me dice: “Yo quiero regresar y arreglar mi casa”:² él, en su mente de indocumentado, tiene añoranza por el pueblo, que dejó hace más de 10 años, entonces cree que se paralizó el tiempo, que va a regresar y encontrar a los mismos amigos, la misma juventud, las mismas ganas, pero ya estamos viejos, con obligaciones, hijos, tratando de vivir aquí. Dice que su mayor sueño es regresar, incluso está haciendo un ahorro para arreglar su casa, pero como no puede abrir una cuenta a su nombre porque no está aquí, la tiene que abrir a nombre de otra persona, porque allá lo pueden agarrar, echar, y si no puede regresar pierde el dinero que tiene en el banco. Quiere regresar pero toda su familia está allá [...]. Son pocos los que regresan, se traen el poco dinero que ahorraron y creen que la vida va a ser bonita, pero la gente que se va es muy humilde, con casa de piso de tierra, allá se acostumbran a otra vida, vienen y ven como está deprimido esto, se gastan el poco dinero que trajeron, les entra la desilusión y se vuelven a ir [Maestra Melicia Ávila, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

² “Tengo unos sobrinos allá, tienen su casa aquí y está toda destruida porque nunca la han habitado; ellos se casaron allá e hicieron su vida, entonces está abandonada, pero ellos dicen que van a mandar dinero y la van a arreglar, pero está en veremos” [Maestra Ávila Flores, entrevista personal en Yanga, 2009].

A. Schutz [2003] explica las razones de esta desilusión: el hombre que ha dejado el hogar:

ya no experimenta como participante en un presente vivido las múltiples relaciones que forman la textura del grupo del hogar. Al abandonarlo, ha reemplazado estas experiencias vividas por recuerdos, que conservan solo lo que la vida en el hogar significaba hasta el momento que lo dejó [...]. El ausente experimenta la “añoranza” del hogar, o sea, el anhelo de restablecer la vieja intimidad no sólo con las personas sino con las cosas.

Sin embargo: “en la vida de unos y otros el mero cambio de ambiente, nuevas experiencias hacen que ambos atribuyan importancia a otras cosas y reevalúen viejas experiencias”, pero el sistema de vida del grupo del hogar cambió dentro de la continuidad, sin resquebrajarse, y el grupo es todavía un “endogrupo”, a diferencia del que salió: “Hasta cierto punto, la situación de las personas separadas es la de los que mueren para los que se quedan: *partir, c'est mourir un peu*” [Schutz, 2003:113] .

El retornado también cambió:

experimentó el fruto mágico de lo extraño, ya sea dulce o amargo, y siempre quiere trasplantar al viejo esquema algo de los nuevos objetivos, de los medios recién descubiertos para concretarlos, y de las habilidades y experiencias obtenidas en el exterior [...]. Lamentablemente no se justifica presuponer que las funciones sociales que han dado resultado dentro de un sistema de vida social seguirán dándolo trasplantadas a otro sistema [Schutz, 2003: 117].

En fin, el tiempo subjetivo es irreversible, no es posible bañarse dos veces en el mismo río (Heráclito), y “no sólo el que regresa a su tierra natal descubre en ella un aspecto desconocido; también él parece extraño a quienes lo esperan y la niebla que lo rodea hace de él un desconocido” [Schutz, 2003: 119] .

En realidad, la razón verdadera del retorno es el cansancio del trabajo en el norte, que refleja un hartazgo por la vida cronometrada en el país de residencia y una añoranza por el terruño:

[¿Cuál es su plan de futuro?] Voy a regresarme pronto, en unos tres o cuatro años más, ya me cansé, fueron 27 años allá, ya no, no, no, no, y si no hice nada, ni modo; [¿Aunque sus hijas se queden allá?] Sí, ellas se van a quedar allá, no les gusta aquí, solo para venir a pasear y ver a los abuelos, ellas quieren coche, celular, computadora, quieren dólares, aquí no hay dinero. Nada más estamos esperando mi esposa y yo que la menor acabe de estudiar y nos vamos a regresar, allá se quedarán ellas, son independientes [Eric Díaz Pavón, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].

Otro migrante refiere lo mismo: “En 2005 regresamos mi esposa y yo de vacaciones a Yanga. Yo ya me quería regresar porque me sentía muy cansado, y mi suegra estaba enferma” [Alejandro Lazaga, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009]. En cambio, su esposa no quería volver. La posibilidad de un trabajo independiente de la mujer, las amistades y noviazgos de los hijos, su matrimonio y el nacimiento de los nietos son sólidos motivos que dificultan el retorno y arraigan al migrante en su lugar de residencia [Egea y Rodríguez, 2005: 190].

Otra razón para el retorno, expresada ahora por la mujer, es la salud y educación de sus hijos:

Tuve un accidente en Estados Unidos, se me quemó mi departamento, y yo tenía mi hijo chiquito allí, y salimos despavoridos, luego en el kínder, cada vez que oía un ruido de bombero o de ambulancia, mi hijo salía corriendo; entonces me llamó la directora y me dijo que lo más lógico era que lo sacara un tiempo del país para que se olvidara de este trauma, y por esto estamos aquí. Mi marido es ciudadano, yo estoy esperando mis documentos, y por esto estamos separados seis meses al año. Por otro lado, allá el gobierno les da mucha preferencia, les da mucho su lugar a los niños, entonces si quiero regañar a mi hijo y él sabe que el gobierno lo va a ayudar, si no le doy permiso para que vaya a X lugar, él habla a la policía –mi mamá me maltrató, me hizo esto o lo otro– y luego el gobierno se lo quita a uno. En cambio aquí, veo su cambio de ellos, los siento bien educados. Pensándolo bien, si me salí de Estados Unidos fue por lo que me pasó, creo que si no hubiera pasado es-

to siguiera allá. Pero no me arrepiento de haber regresado, aquí estoy bien [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

El riesgo de que los hijos adolescentes caigan en las “gangas” y las drogas, sobre todo si estudian en escuelas de ciudades como Los Ángeles, alienta también en el migrante el deseo de regresar con su familia.³

La muerte de los padres impele a los hijos migrantes a volver a su hogar paterno:

Se murió mi papá, hace más de veinte años, y desde entonces dejé Estados Unidos, ya con mis documentos listos en Inmigración para obtener mi ciudadanía, luego de 17 años allá; me quedé porque mi mamá se quedó sola, entonces ya no quise dejarla, y le dije primero: “vámonos”, pero me dijo: “no, ya para qué voy, me voy a morir nada más allá”. Entonces le dije: “pues si tú te quedas yo también me voy a tener que quedar” y mírame, me aguantó todavía veintitantos años mi mamá [Rubén Aguilar, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].

Las razones económicas solo surgen en segundo lugar: por lo general, los migrantes no tienen un proyecto de negocio:

Estábamos de visita en Yanga y me ofrecieron en venta esta ferretería, tuvimos suerte, compramos la casa en Estados Unidos durante el *boom* inmobiliario, antes de la crisis hipotecaria, y la vendimos con una buena plusvalía (a diferencia de muchos migrantes que con la crisis de los *subprimes* perdieron su casa). Con la plusvalía compramos la ferretería, no se gana mucho con la tienda, hasta ahora sacamos de las ventas solo para irla pasando [Alejandro Lazaga, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

³ “No regresaría a radicar allá (Estados Unidos) hasta que mis hijos pasen la adolescencia” [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

Otra exmigrante comenta:

Al regresar por la salud de mi hijo, mi esposo iba y venía cada mes, gastábamos mucho, entonces nos dimos cuenta que teníamos que hacer algo por el futuro de nuestros hijos, y entonces empezamos a poner esta rosticería de pollos y su billar adjunto, gracias a los ahorros de la migración, y estamos todavía pagando. El restaurante fue idea mía, compramos el terreno, y yo construí el local, y le decía a mi esposo: “Ayúdame, porque sinceramente la economía aquí en México se puso muy difícil”. Él puede trabajar para el gobierno, o en una compañía, porque tiene papeles americanos, pero dice que sería venderse, porque necesitaría estar todo el año, le darían una semana de vacaciones y no es suficiente para estar con sus hijos; entonces él trabaja por obra en empresas, pero no de planta [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

En esta entrevista se percibe que la mujer es la arquitecta del proyecto de retorno y es ella quien sienta las bases de un medio de vida, mientras que el hombre aporta los ahorros mediante la migración circular legal. No obstante, ella ya no está dispuesta a trabajar de forma extenuante:

Allá el trabajo es una rutina diaria, no hay sábado, no hay domingo, no hay nada, se te va tu tiempo. En cambio aquí, decidí que mi restaurante solo abriera los viernes, sábado, domingo y lunes, no más, con estos cuatro días estoy bien. Aquí contamos con los de allá, cuando la gente viene de Estados Unidos, en las fiestas de agosto, se ve movimiento, porque a la gente de allá no le importa gastar en un pollo, pero la gente de aquí, los jornaleros, no pueden darse este lujo. Además, es el único restaurante familiar en Yanga, ahorita ya es más conocido y viene gente a comer, y les gustan mis pollos [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].

Las mujeres migrantes se vuelven con más frecuencia que los hombres migrantes, trabajadoras por cuenta propia o microempresarias cuando retornan [Papail y Arroyo, 2004: 158].

El aprendizaje de algún oficio en la fase migratoria puede servir al migrante para su reinstalación: “Me fui a Estados Unidos en 1980 y me regresé en 1993, trabajé de lavaplatos y luego de ayudante de panadero. Aquí desde hace 15 años hago panes, tengo un horno, aprendí a hacerlos allá, y vendo bien, hasta se llevan mis panes a veces a Estados Unidos” [Baldovino Molina, entrevista personal en *El Nigromante*, marzo de 2009]. En efecto, el factor capacitación o aprendizaje de un oficio en Estados Unidos, aunque raro, es el segundo factor para explicar la decisión de invertir capital con éxito de parte de los exmigrantes [Papail y Arroyo, 2004: 181-221].

Otros migrantes invirtieron sus ahorros en un “changarro”, entre varios hermanos, para darle un modo de vida a su madre, y se turnan para atenderlo [Víctor Lucas, entrevista personal en *El Nigromante*, marzo de 2009]. Otros más invirtieron en comprar ganado, lo cual supone unas expectativas de regreso.

Los migrantes en activo también regresan cada año, al menos los que tienen permiso de residencia, aunque corren el riesgo de perder su trabajo en la crisis actual:

Arreglé mis papeles allá y estoy muy contento de haberlo hecho, porque realmente no te vas a quedar allá si arreglas tus papeles, tú vienes pa' acá, viajas, y es mejor para uno, esta oportunidad no la tiene cualquiera. Pero aunque seas residente, o ciudadano, no estás tan bien, a veces uno tiene que sufrir para serlo, eso es muy difícil; yo no vengo a decirles a mis paisanos de aquí: “oye, vete pa'allá, allá está todo”; no, al contrario aquí vives pobremente pero estás con tu familia, si te vas, dejas a tus hijos pequeños, a tu esposa, dejas todo, y cuando regresas hay veces que no encuentras a tus hijos, o los encuentras grandes, tu esposa ya ni la encuentras igual, por eso yo les digo siempre la verdad [...]. Cuando mis hermanos nos venimos para acá, es para divertirnos de buena forma, tranquilamente, nos echamos la cervezas, salimos, andamos, porque en Estados Unidos no tienes la misma libertad. Venimos en tiempo de Carnaval [fiestas de agosto] para convivir. Si en Estados Unidos te agarran tomando en la calle, hasta tus papeles pierdes. Allá no tenemos mucho tiempo libre, solo nos dan 15 días para venir acá, y como trabajo con mis hermanos y nos turnamos, uno no pudo venir

conmigo [...]. A futuro sí pienso regresarme, no sé cuando todavía, pero si estuviera económicamente bien, lo haría pero realmente no se puede y luego hay veces que no puedes por los hijos, ellos tienen su escuela, tienen todo allá, nacieron allá, su país es aquel aunque diga uno que no; pero yo no, no echo al traste mi país, este lugar, este estado. El día de mañana yo me regreso con mi esposa, si mis hijas se quieren quedar allá, que se queden, y a vivir su vida, como acostumbran los americanos desde los 18 años. Estoy haciendo mi casa aquí, tengo que hacer algo para que el día de mañana regrese [Carlos Romero, entrevista personal en San Francisco Paz, agosto de 2009].

La fuerza de las raíces se simbolizaba en los rituales indígenas del ombligo:

Si tu papá enterró tu ombligo en tu casa, aunque vayas donde te vayas, hasta el último fin del mundo, vas a regresar; te llega un tiempo en que la nostalgia te invade de tal modo, que dices “¿Qué estoy haciendo aquí?” y te regresas. Si las nuevas generaciones no regresan, es porque no acostumbramos enterrar los ombligos de nuestros hijos [Rubén Aguilar, entrevista personal en San Francisco Paz, agosto de 2009].

En síntesis, entre los migrantes mayores de 30 a 40 años, la añoranza por la tierra natal, sus paisajes, su cocina, su sazón y su música nutre el anhelo del retorno, que solo espera una oportunidad, un acontecimiento fasto o infausto para concretarse. Sin embargo, otros migrantes optan por forjarse una identidad dual, al fusionar dos países y dos lealtades en su vida: los migrantes transnacionales.

CRISIS ECONÓMICA, REMESAS Y RETORNO

La crisis capitalista mundial actual surgió en Estados Unidos y tiene causas muy norteamericanas: en efecto, el crecimiento económico cíclico de ese país reposa sobre el endeudamiento público y privado. El *boom* inmobiliario de la última década fue resultado de créditos hipotecarios y productos financieros derivados (*subprimes*) que desataron una ola especulativa y un despegue tales de los réditos y operaciones

cruzadas (entre instituciones financieras, aseguradoras, hipotecarias e inmobiliarias) que se creó una burbuja financiera que ya no tenía relación con la economía real y con el mercado inmobiliario y el valor de las casas; esto provocó el derrumbe de esta burbuja y la propagación de la crisis a la economía real, vía el sector de la banca y la construcción, y a las demás economías del mundo.

La crisis de los *subprimes* afectó duramente a los latinos y mexicanos en Estados Unidos, puesto que muchos habían decidido comprar una casa en esta década, dado que las condiciones crediticias que ofrecían los bancos eran muy ventajosas, pero sin estudiar su capacidad de pago. Cuando se dispararon los intereses ya no pudieron pagar, y a los pocos meses fueron enjuiciados y embargados. Casi uno de cada 10 propietarios de casa latinos mencionó en una encuesta de 2009 que no había pagado una letra de su hipoteca o no podía completar su pago, y 3% señaló que recibió un aviso de juicio hipotecario el año anterior.⁴ Hasta 62% de los propietarios de casa latinos indicó que hubo embargos en su vecindario el año pasado y 36% estaba preocupado por un posible embargo a su propia casa (53% entre los latinos nacidos en el extranjero). La necesidad de abonar al banco y la contracción del empleo alteró el monto de las remesas: entre los hispanos que remitieron remesas en los últimos años, 71% expresó que mandó menos en 2008, 71% afirmó que dejó de comer fuera de casa, 67% planeaba recortar sus gastos de vacaciones y 28% refirió que ayudaba a un familiar o amigo con un préstamo [Lopez *et al.*, 2009]. Una proporción de 15% experimentó problemas en 2007 para buscar o conservar un trabajo debido a su “raza” y 10% enfrentó lo mismo para encontrar o conservar alojamiento [Lopez *et al.*, 2009]. El desempleo de los hispanos nacidos fuera creció 2.9%, de 5.1% en 2007 a 8% en 2008, mientras que la tasa de desempleo nacional en Estados Unidos se incrementó solo 2% [Kochhar, 2009] y en 2009 alcanzó casi 13%, por arriba de la tasa de 9% de los ciudadanos anglos.

Ante este panorama, ¿están regresando los migrantes mexicanos? A diferencia de la crisis de 1929, todas las fuentes indican que la mayoría no lo hace:

⁴ En 2008, 10 000 casas eran embargadas o puestas en litigio judicial diariamente.

Es cierto que hay migrantes, sobre todo indocumentados, que han perdido el empleo, en particular en la industria de la construcción,⁵ pero de eso a que se estén regresando a México hay una gran distancia. Las redes migratorias están resultando un salvavidas de la crisis. Estas redes son más fuertes conforme el migrante lleva más tiempo residiendo en Estados Unidos [...] la mayor parte de los que tienen más de dos años de residir en Estados Unidos, con o sin papeles, no está planeando regresar a México a corto plazo [Bustamante, 2008].

Ante la crisis, los migrantes mexicanos cuidan sus ahorros y ello reduce el monto de las remesas a México, o se cambian de sector (de la construcción a la agricultura o jardinería, que aún generan empleos) o se mueven a otros estados lejanos (Alaska, donde laboran en pesquerías) [Garduño, 2008]. Más aún, hay familias en México que envían ayuda a sus migrantes en dificultades para solventar la crisis, como se documentó en comunidades de los Altos de Chiapas [González, 2009].

En realidad, el número de regresos anuales a México desde 2007 varió en escasa medida, de 479 000 en ese año a 433 000 en 2008. Por otro lado, el número de aprehensiones de indocumentados mexicanos se redujo un tercio entre 2006 y 2008, un indicio de una disminución del flujo migratorio ilegal México-Estados Unidos [Passel y Cohn, 2009]. Por consiguiente, en 2007 descendió en 40% el flujo neto de mexicanos a aquel país en comparación con 2006, al pasar de 550 000 emigrantes a 350 000, y de marzo de 2008 al mismo mes de 2009 se desplomó a solo 175 000 personas, el punto más bajo en 10 años. El factor de atracción del mercado laboral estadounidense ya no tiene el mismo magnetismo de antes, aunque sigue vivo el sueño americano para muchos jóvenes mexicanos subempleados o desempleados, y para muchos inmigrantes que prefieren enfrentar la crisis en Estados Unidos que en México, donde la situación económica es

⁵ En la industria automotriz, muy golpeada por la crisis, varios migrantes despedidos regresaron a su lugar de origen en el centro de Veracruz, con todo y familia, incluidos los hijos nacidos en Estados Unidos, según testimonios recabados.

aún peor.⁶ Más todavía, según el Instituto Nacional de Migración, se observa un descenso del regreso anual voluntario de mexicanos, debido al endurecimiento del control fronterizo, que dificulta y encarece la vuelta de los indocumentados.

Por otra parte, la crisis ha acentuado el declive del ingreso de las remesas, que empezó desde 2006, y que probablemente caerá 12% en 2009 (luego de haber ya disminuido 3.6% en 2008) con lo que alcanzarían apenas 23 000 millones de dólares.

En el plano individual esta caída se refleja en una reducción de 30.5 dólares por envío y por familia, ya que solo se recibieron 323.60 dólares en 2009 en promedio; por si esto fuera poco, 20 de los 32 estados del país sufrieron caídas en sus remesas, pero en el primer trimestre de 2009 la caída golpeó a comunidades de 26 entidades [González, 2009a; Zúñiga, 2009], lo cual agudizó las condiciones de pobreza de las mayorías, en particular en el campo. En consecuencia, en octubre de 2009 la prensa informó que las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas no solo ya no recibían remesas de sus migrantes en Estados Unidos, sino que tenían que subsidiarlos y reunir dinero para su regreso, dado que ya no encontraban trabajo.

Los entrevistados opinan sobre las causas y consecuencias de la crisis entre los migrantes veracruzanos y sus efectos en los pueblos expulsos:

Muchos tenían casas que habían comprado y que estaban pagando, pero estaban pagando por un precio, y de pronto se devaluaron, y siguen con el préstamo a ese precio y la casa ya está a mitad de precio, entonces ahorita están perdiendo muchos sus casas, no diría perdiendo, creo que están tomando la opción de mejor dejarla perder a estar pagando algo que no vale la pena; en este sentido, esto nos está afectando; lo otro es que nos están recortando horas de trabajo a la mayoría, entonces sí nos está afectando bastante, y lógico también acá, porque ya no se mandan las remesas que se mandaban entonces. Me ha tocado ver familias enteras que se han regresado, pero son contadas,

⁶ Además, muchos tienen a su familia allá y sus hijos son ciudadanos y tienen una vida activa en Estados Unidos.

son de otros estados, pero de Veracruz son contados, todos los que yo conozco estamos trabajando [Domingo Martínez, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].

La visión de una migrante de retorno es diferente:

Mi hermano perdió su casa porque subieron el crédito. Hubo una temporada en que le dieron muy buen precio, pero al ratito ya no pudieron pagar las hipotecas, y el banco recuperó la casa, y al final de cuentas se viene quedando además con el dinero que ya dieron, puro negocio redondo, fueron miles de casas que regresaron así. Creo sinceramente que es algo estúpido comprar una casa allá, pero la gente se desvive por eso, que porque aquel compró, pues yo también voy a comprar, y nosotros, lo que siempre hicimos fue jamás ser como aquel, vamos a ser como nosotros, y ahorita mucha gente me ha dicho: “Ustedes sí la supieron hacer”. Nos la pasamos tranquilos, mi marido viene seis meses, seis meses que no trabaja. Los ignorantes o los ambiciosos fueron los que cayeron, porque, es de pensar, si tú haces dinero allá, ¿qué vas a hacer? Mando para acá y cómprenme aquí, porque acá es mi país, yo vine para hacer algo acá, porque al final de cuentas si compro una casa allá ¿en cuántos años la voy a pagar? Son 300 000 dólares, es un compromiso por 20 o 30 años, y yo con eso vengo y vivo toda mi vida aquí [Alma Delia Ramírez, entrevista personal en Yanga, marzo de 2009].⁷

Otros hacen notar que los migrantes vienen menos de visita ahora, incluidos los residentes, por temor a perder su trabajo; asimismo, señalan que ya no mandan tantas remesas como antes. Hay meses que no les alcanza para enviar, lo que deprime aún más la economía doméstica y la local:

Los productores de caña con hijos migrantes le metían antes algo del dinero de las remesas a los gastos de cultivo, pero este año no porque con la crisis no les alcanza a los migrantes sino para pagar la renta, la comida y los servicios. Algunos que regresaron de visita lo están pen-

⁷ Hay que precisar que esta migrante tuvo suerte de ser alojada por el empleador de su marido.

sando para irse: en Puente Chico (comunidad cañera) veías solo antes mujeres, sus hombres iban y venían, pero ahora ya no se volvieron, están esperando la llamada de su patrón, pero este les dice: “Espérense tantito”, o no los llama, porque no hay trabajo. Muchos de ellos trabajan en la construcción [Jorge Martínez Díaz, entrevista personal en Yanga, agosto de 2009].⁸

Sin embargo, la mayoría de los migrantes se queda, con la esperanza de que la situación mejore y que el presidente Obama promulgue una amnistía:

De este pueblo no hay gente que haya regresado, son de “aguante”, dicen: “nos esperamos a ver qué sucede”. No todos tienen un trabajo estable, ellos le buscan. En el pueblo comentan algunas veces: “Tengo un hijo que quiso ir a sufrirlo, y a veces tiene trabajo solo dos días a la semana”, pero allí están a la expectativa. Por otro lado, la gente no deja de salir, aunque les cueste 30 000 pesos el “coyote”; muchos han pasado en menos de ocho días la frontera, otros duran dos o tres meses, pero no se regresan. Es difícil que la gente se detenga, mientras no tenga cómo valerse para el sostenimiento de su familia [maestro Celso Cruz, entrevista personal en El Nigromante, marzo de 2009].

Por último, los factores de expulsión no desaparecerán mientras el salario en México prosiga su deterioro, en particular el mínimo, frente a la alza descontrolada de precios de los alimentos y servicios básicos.

REFLEXIONES FINALES

Si bien el factor de atracción del mercado laboral estadounidense perdió su brillo, el factor de expulsión de la economía mexicana se agravó,

⁸ Un migrante lo confirma: “A muchas personas les ha afectado la crisis económica: hace cuatro años nunca llegaban a ‘aplicar’ [solicitud de trabajo] al edificio donde trabajamos, ahora a cada rato llega gente a ‘aplicar’, entonces dejabas tu ‘aplicación’, y en un mes te la sacaban y te hablaban, pero no hay trabajo, la gente llega, llena su aplicación y ahí la deja cuatro meses y nada” [Carlos Romero, entrevista personal en San Francisco Paz, agosto de 2009].

ya que la crisis de 2008-2009 hundió la economía mexicana en una depresión comparable a la de 1930, con un desplome calculado de 7.5% del PIB en 2009, y un incremento de 35.4% de la pobreza extrema, que sumó casi 20 millones de indigentes frente a 14.4 millones en 2005. Sin embargo, la caída de los flujos migratorios a Estados Unidos y la reducción del ingreso de remesas dejan pensar que la migración ya no jugará el mismo papel de válvula de escape ante la falta de generación de empleos y el rezago salarial, y que las remesas no serán ya la base del sustento familiar de millones de hogares.

Por lo tanto es crucial “hacer rendir” mejor las remesas y facilitar las transferencias electrónicas directas del migrante a su familia, vía instituciones financieras transnacionales o asociadas en red, para bajar al máximo el costo de la transacción. Otro aspecto pendiente es fomentar el ahorro de parte de estas remesas en tales intermediarios financieros rurales y canalizarlo a inversiones en proyectos productivos locales/regionales, en especial de migrantes retornados deseosos de emprender un negocio, mediante créditos que dupliquen al menos el capital que aporten y tasas preferenciales de interés. Para ello se requiere un sistema financiero alternativo al bancario, ya que los migrantes y los bancos tienen intereses distintos; tal sistema podría estar conformado por cooperativas de ahorro y préstamo, cajas populares, microbancos y banca pública de fomento, de carácter regional o descentralizadas, certificadas y reguladas por la autoridad financiera nacional, y con competencias para recibir remesas, abrir cuentas en dólares, cambiar cheques y conceder créditos productivos ligados al ahorro. De manera adicional, es preciso proveer servicios de consultoría comercial y técnica a los migrantes con plan de retorno y exentar de impuestos de importación a los equipos, vehículos de trabajo y herramientas traídos por los migrantes, de tal forma que el retorno sea bienvenido y no obstaculizado como ahora [Unger y Verduzco, 2000].

Empero, la aportación de los migrantes al desarrollo regional solo puede ser un complemento de acciones de fomento a la diversificación productiva, creación de infraestructura, mejoramiento educativo y promoción cultural que refuerce los valores y la cultura regionales

para arraigar a los jóvenes a su tierra natal, emprendidas por los tres niveles de gobierno en colaboración con la sociedad civil y la iniciativa privada.

REFERENCIAS

- Anguiano, María Eugenia [2007], *El flujo de la emigración veracruzana a la frontera norte mexicana y a Estados Unidos*, Rocío Córdova, Cristina Núñez y David Skerrit (coords.), *In god we trust: del campo mexicano al sueño americano*, México, Universidad Veracruzana, Plaza y Valdés.
- Bustamante, Jorge [1997], “Retos metodológicos en la investigación de la migración indocumentada de México a Estados Unidos”, Jorge A. Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez (autores), *Taller de medición de la migración internacional*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, ORSTOM.
- [2008], “Crisis, retorno, remesas”, México, *Reforma*, 21 de octubre.
- Canales, Alejandro [2001], “Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos”, Alejandro Canales y P. Vargas (eds.), *Trabajo y migración*, 2º Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana y Regional, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- Carrera Pérez, Jaime Antonio [2007], *San Lorenzo de los negros, cronología de los hechos históricos. Príncipe Yanga, libertador y fundador*.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) [2000], *Intensidad migratoria México-Estados Unidos*, disponible en www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra4-htm (consultado enero 5 de 2010).
- [2005], *Índices de marginación 2005*, disponible en www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=126&Itemid=293 (consultado enero 3 de 2010).
- Durand, Jorge [2005], *Le principe du rendement décroissant: essai théorique sur la migration de retour. Colloque Circulations et territoires dans la migration internationale*, Francia, CIRUS-CIEU, Universidad Toulouse-Le Mirail.
- Egea, Carmen, y Vicente Rodríguez y Rodríguez [2005], “Escenarios de retorno de los emigrantes jubilados de la provincia de Jaén, España”, Toluca, CIEAP, Universidad del Estado de México, *Papeles de Población*, 44: 173-201, abril-junio.
- Espinosa, Víctor [1998], *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Zamora, Colegio de Michoacán, Colegio de Jalisco.

- Fitting, Liz [2004], "No hay dinero para la milpa: el maíz y el hogar transnacional del sur del valle de Tehuacán", Leigh Binford (coord.), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla.
- Garduño, Karla [2008], "Regresar a México: la última opción", *Enfoque Reforma*, México, 14 de diciembre.
- Garrido, Carlos [2004], *De la caña a la Gran Manzana: trasfondo de la migración internacional en zonas cañeras rurales de Veracruz. La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz*, Puebla, Conacyt, Universidad Autónoma de Puebla.
- Gil, Jesús [2009], "El retorno y la valoración por la actividad agrícola en distintas generaciones de migrantes con intensa migración", San Cristóbal de las Casas, Chiapas, VII Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, del 18 al 21 de agosto.
- González, L. [2005], "Tres dilemas sobre el Nyanga", *Voces Libres (especial)*, Casa de la Cultura de Yanga, agosto, disponible en <http://meborizaba.blogspot.com>.
- González Amador, Roberto [2009], "Migrantes mexicanos dan al fisco de EU más que a sus familias", *La Jornada*, México, 19 de noviembre, p. 27.
- [2009a], "FMI: se desplomarán flujos de remesas y turismo hacia México", *La Jornada*, México, 7 de mayo, p. 30.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) [1990], *XI Censo General de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- [1995], *Primer Censo Nacional de Población y Vivienda*, México, INEGI.
- [2000], *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI.
- [2005], *Segundo censo de Población y Vivienda*, disponible en www.inegi.org.mx/est/contenidos/español/sistemas/keno2005/localidad/iter/default.asp?est&c=1035 (consultado en febrero de 2010).
- Íñiguez, José Martín [2007], "Los flujos migratorios hacia Estados Unidos y el impacto de la Mara Salvatrucha 13 y Barrio XV3 en el estado de Veracruz", Cecilia Imaz (coord.), *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*, México, UNAM.
- Kochhar, Rakesh [2009], *Unemployment rose sharply among latino immigrants in 2008*, Pew Hispanic Center Report, 12 de febrero, disponible en <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=102> (consultado enero 8 de 2010).
- Lopez, Mark Hugo, Rakesh Kochhar y Gretchen Livingston [2009], *Hispanics and the economic downturn: housing woes and remittance cuts*, Pew Hispanic Center, Report, 8 de enero, disponible en <http://pewhispanic.org/files/reports/100.pdf> (consultado febrero 10 de 2010).

- Lozano, Fernando [2000], *Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas*, Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos: opciones de política*, México, Secretaría de Gobernación, Conapo, SRE.
- Marroni, María Gloria [2006], “Migrantes mexicanos en los escenarios familiares de las comunidades de origen: amor, desamor y dolor”, México, *Estudios Sociológicos*, XXIV(72): 667-669, septiembre-diciembre.
- Martín Díaz, Emma [1998], “Etnicidad y procesos migratorios: reflexiones sobre algunas perspectivas teórico-metodológicas”, Raquel Barceló y Martha Judith Sánchez (coords.), *Diversidad étnica y conflicto en América Latina, III: migración y etnicidad. Reflexiones teóricas y estudios de caso*, México, Plaza y Valdés, UNAM, pp. 67-112.
- Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González [1991], *Los ausentes*, México, Conaculta, Alianza Editorial, Los noventas.
- Mestries, Francis [s/f], *Migración internacional, diferenciación social y deterioro familiar en un pueblo de expulsión reciente en Veracruz*, por publicar, Universidad Veracruzana, SEP.
- [2000], “Globalización, crisis azucarera y luchas cañeras en los años noventa”, *Sociológica*, 44, año 15: 41-68, septiembre-diciembre.
- Moctezuma, José Miguel [2005], “Hacia una tipología de los migrantes internacionales con base en su capacidad de inversión”, Raúl Delgado W. y Beatrice Knerr (coord.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, Zacatecas y México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, pp. 119-136.
- Navarro O., Angélica [2003], “Permanencia y retorno: el caso de Santiago Tangamandapio”, Gustavo López Castro (coord.), *Diáspora Michoacana*, Zamora, Colegio de Michoacán, Gobierno de Michoacán, pp. 337-361.
- Papail, Jean, y A. Jesús Arroyo [2004], *Los dólares de la migración*, México, Universidad de Guadalajara, Institut de la Recherche en Développement, Juan Pablos.
- Passel, Jeffrey, y D’Vera Cohn [2009], *Mexican immigrants how many come? How many leave*, PEW Hispanic Center, 22 de julio, disponible en <http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=112> (consultado enero 5 de 2010).
- Piore, Michael [1979], *Birds of passage*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Sayad, Abdelmalek [1999], *La double absence*, París, Seuil.
- Skerrit, David [2007], “Máscara contra cabellera: la migración de veracruzanos a Estados Unidos en una perspectiva histórica”, Rocío Córdova, Cristina Núñez y David Skerrit (coords.), *In god we trust: del campo*

- mexicano al sueño americano*, México, Universidad Veracruzana, Plaza y Valdés.
- Schutz, Alfred [2003], *Estudios de teoría social*, vol. II, Buenos Aires, Amorrortu.
- Tallet, Bernard [2007], “Cambios en un frente pionero: mercado de tierras y ganaderización en colonias agrícolas de Playa Vicente”, Xalapa, Universidad Veracruzana, *Revista Ulúa*, 9: 127-153, enero-junio.
- Unger, Kurt, y Gustavo Verduzco [2000], “El desarrollo de las regiones de origen de los migrantes: experiencias y perspectivas”, Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*, México, Segob, Conapo, SRE.
- Vallentin, Susann [2007], *Migración, globalización y flujos transregionales del proceso migratorio del sur de Veracruz a la frontera norte*, Tesis doctoral en Antropología, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Wiest, Raymond [1979], “Implications of international labor migration for mexican rural development”, Fernando Cámara y Robert V. Kemper (coords.), *Migration across frontiers*, Albany, State University of New York, pp. 85-97.
- Zúñiga, Juan Antonio [2009], “Se desplomaron las remesas 19% en abril según el Banco de México”, *La Jornada*, México, 2 de junio, p. 24.

RESULTADOS PRELIMINARES DEL TRABAJO DE CAMPO
REALIZADO EN RALEIGH (CAROLINA DEL NORTE)
Y SALISBURY (MARYLAND) CON MIGRANTES HISPANOS
EN DICIEMBRE DE 2008

*Ana María Aragonés**
*Uberto Salgado***
*Esperanza Rios****

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se inserta en una de más largo plazo cuyo objetivo central es percibir las posibles transformaciones que se producen en el patrón migratorio a lo largo de 10 años en algunos de los “nuevos destinos migratorios”, denominados así porque superan en número la cantidad de migrantes que los estados tradicionales reciben; este fenómeno se presenta en forma muy destacada a partir de 1990 (cuadro 1).

* Profesora titular “C” de tiempo completo definitivo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, profesora del posgrado Estudios México-Estados Unidos en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

** Licenciado en Economía con preespecialidad en econometría por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, becario en diversos proyectos PAPIIT y ayudante de profesor de asignatura “B” en la Facultad de Economía de la UNAM.

*** Profesora de asignatura “A” interina en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Comunicación con los autores: teléfono 53-70-31-14 de la Ciudad de México; correo electrónico esperita@gmail.com.

Los autores agradecen el apoyo del proyecto PAPIIT IN302508 (2007-2008) de la Dirección General del Personal Académico (DGAPA) que les permitió llevar a cabo el presente trabajo de campo. Adicionalmente agradecen la colaboración de José Rafael Valencia González y Vania Anglaé Martínez Salguero por la sistematización de la información obtenida como resultado del trabajo de campo.

Estados Unidos ha vivido un extraordinario movimiento migratorio entre 1991 y 2000 con el ingreso legal de 10 a 11 millones de personas, cifra muy superior si se compara con décadas pasadas [Williams, 2004: 82], y el aumento considerable de la población indocumentada. De acuerdo con los cálculos de Passel y Suro [2006: 1] para el año 2005 se contabilizó 11.1 millones de indocumentados, de los que cerca de 8.9 millones eran de origen hispano y alrededor de 6.1 millones de origen mexicano [Passel y Suro, 2006: 5], es decir que los flujos de migrantes hacia Estados Unidos alcanzaron el pico más alto entre 1991 y 2000 [Passel y Suro, 2005: 3]. Una parte muy importante se ha movido hacia estos nuevos destinos migratorios,¹ sobre todo a la región sureste, que con anterioridad absorbía 5% del total de la migración a Estados Unidos y para 2004 alcanzó 13% [Passel y Suro 2005: 34].

El presente trabajo se centra básicamente en Salisbury (Maryland) y Raleigh (Carolina del Norte) por el extraordinario crecimiento de población hispana que permite considerarlos dentro de los llamados nuevos destinos migratorios; se exponen los resultados de 133 encuestas aplicadas a migrantes hispanos en diciembre de 2008 en esos condados.

En Carolina del Norte, la población hispana pasó de 76 726 individuos en 1990 a 533 087 en 2005, lo que significa una variación porcentual de 595% de acuerdo con los cálculos de Lacy [2007: 7]; los hispanos pasaron de constituir 1% de la población total a 6% [Lacy, 2007: 8]. Las ciudades de Charlotte y Raleigh se han convertido en las urbes más grandes de Carolina del Norte y tienen un crecimiento poblacional acelerado, producto en gran medida de la entrada de migrantes provenientes principalmente de América Latina, India y el sureste asiático [Stuart y Baum, 2005].

¹ “Los estados de nuevo crecimiento” son aquellos donde la tasa de inmigración de la población extranjera creció en forma más acelerada que en los seis estados que presentan los mayores contingentes de población extranjera (California, Nueva York, Texas, Florida, Illinois y Nueva Jersey) entre 1990 y 2000; estos 22 estados se dividen en las siguiente zonas. Sureste: Delaware, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Kentucky, Tennessee, Alabama, Mississippi, Arkansas y Oklahoma; Oeste central: Indiana, Minnesota, Iowa, Nebraska, Kansas; y Oeste/Montañas: Idaho, Colorado, Arizona, Utah, Nevada, Washington, Oregon [Passel y Suro, 2005].

Maryland también puede considerarse “nuevo destino migratorio”. En 2006 se tenía registrado un total de 645 744 personas nacidas en el extranjero, la mayoría proveniente de Latinoamérica y Asia, y alrededor de 4% de esta población era indocumentada [Turner, 2007]. En este estado se encuentra la ciudad de Salisbury, importante cruce comercial de la península de Delmarva en el que la población hispana es la segunda minoría racial, que para el año 2000 representaba 3.4% del total de la población; en el lapso que comprende de 1990 a 2000 la población hispana creció 200% [Caroll, 2008].

Cuadro 1. Estados Unidos: variación porcentual de la población migrante por estado (2000-2008)

<i>Nuevos destinos</i>			
<i>Estado</i>	<i>Variación % de migrantes</i>	<i>Estado</i>	<i>Variación % de migrantes</i>
Carolina de Sur	61.6	Utah	42.0
Kentucky	60.8	Arizona	41.7
Montana	60.5	New Hampshire	40.7
Wisconsin	59.3	Oklahoma	40.5
Colorado	58.4	Virginia	39.2
Georgia	57.6	Minnesota	38.8
Mississippi	52.1	Missouri	38.8
Carolina del Norte	48.7	Arkansas	37.9
Rhode Island	47.9	Idaho	37.6
Nebraska	45.8	Maryland	36.9
<i>Estados tradicionales</i>			
<i>Estado</i>	<i>Variación % de migrantes</i>	<i>Estado</i>	<i>Variación % de migrantes</i>
Texas	33.6	Illinois	16.5
Florida	27.7	California	10.9
New Jersey	17.4	Nueva York	9.3

Fuente: elaboración propia con base en Pew Hispanic Center, Statistic at Portrait of the Foreign-Born Population in the United States, 2008.

Iniciamos la investigación en 2000-2001 en la Universidad de Salisbury con el doctor Timothy Dunn; los resultados se publicaron en el artículo de Dunn, Aragonés y Shivers [2005]. Realizamos una segunda investigación entre 2003 y 2004, de nuevo bajo la dirección del doctor Dunn y con el apoyo de la Eastern Shore Regional Library, que patrocinó el proyecto “Adelante”. Para ese efecto se elaboró una encuesta basada, con algunos cambios, en el “Mexican Migration Project” [Massey *et al.*, 2000: 165-170]. Aunque el objetivo primordial fue conocer las necesidades de servicios sociales y bibliotecas de estos nuevos grupos de migrantes, al mismo tiempo la encuesta nos permitió conocer sus condiciones laborales, sociales y demográficas. Se aplicaron 185 encuestas a migrantes hispanos que vivían en los condados de Eastern Shore (Chesapeake Bay) de Maryland: Wicomico, Talbot, Carolina, Queen Anne’s, Dorchester, Worcester, Somerset y Kent, que eran representativos del enorme crecimiento de población hispana (136% en promedio). El documento “Report of the Ethno-survey Component of the Needs Assessment of Hispanic Immigrants on the Eastern Shore of Maryland, for the Eastern Shore Regional Library’s Project” fue presentado en febrero de 2005 en la Russell Sage Foundation.

Entre 2006 y 2007 llevamos a cabo un nuevo trabajo de campo en el que se aplicaron 262 encuestas, 94 en Estados Unidos: Denver (Colorado), Salisbury (MD) y Carolina del Norte (CN), y 168 en México a familiares de migrantes en dos municipios del estado de Querétaro (Jalpan de Serra y Pinal de Amoles) considerados nuevos expulsos. Los resultados se dieron a conocer en Aragonés, Salgado y Rios [2009].

METODOLOGÍA

Los encuestados en una investigación del tipo propuesto se obtienen en forma aleatoria de la población de interés para asegurar que son representativos y que los resultados pueden generalizarse. Sin embargo, esto no siempre es posible en la práctica y tampoco lo fue en nuestro caso porque utilizamos la misma metodología de los muestreos anteriores, *snowball* o “referencias de red”, en la cual se buscan potenciales participantes mediante referencias de aquellos que han sido ya entrevistados y por lo tanto se genera un sesgo.

Para este trabajo obtuvimos el apoyo de diversos grupos, como representantes de las iglesias tanto católica como protestante: la hermana Agnes, el pastor Alexis y la abogada Julia Faxwell. Estos contactos nos permitieron levantar una cantidad importante de encuestas en Salisbury; el resto se aplicó en Raleigh (Carolina del Norte), gracias al apoyo del Consulado de México en esa ciudad.

En total se aplicaron 133 encuestas a migrantes hispanos tanto mexicanos como centroamericanos. El objetivo, como en los anteriores trabajos, fue presentar las características de los migrantes en estos nuevos destinos, con especial atención en su condición laboral, demográfica y social.

En la medida en que esta forma de captar a los migrantes puede llevar a sesgos, presentamos un ejercicio econométrico bajo la técnica de corrección del sesgo de Heckman [1979]. Nuestros dos objetivos fueron llevar a cabo una estimación que nos permitiera conocer el desempeño de los migrantes en los mercados laborales estadounidenses bajo la propuesta de Borjas [1987] y resolver los problemas de sesgo secundarios al levantamiento de una muestra no aleatoria como la que se presenta. Como se sabe, la muestra ocasionalmente tiende a sesgarse en forma incidental como resultado de la aplicación de ciertas metodologías de muestreos; tal es el caso de la metodología de *snowball*. Por tal motivo empleamos la técnica de Heckman [1979] para resolver los problemas de sesgo; este ejercicio se presenta al final del ensayo.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS MIGRANTES ENTREVISTADOS

Aunque el lugar de origen de los migrantes es muy diverso, pues encontramos migrantes de casi todos los estados de la república, podemos identificar tres entidades como las principales expulsoras: Veracruz (16.5%), Guerrero (7.5%) y Puebla (7.5%). Es interesante notar que 9.8% de los migrantes proviene de dos de las entidades más urbanizadas del país: Distrito Federal y Estado de México, lo que nos indica que los migrantes ya no solo son de las zonas rurales. En el cuadro 2 se observa que 21.9% de los entrevistados es originario de Centroamérica; los países más importantes de esta región son Guatemala (12%) y Honduras

(5.3%). Es importante mencionar que este grupo de centroamericanos fue contactado en la iglesia cristiana y que en realidad una buena parte de la comunidad de esta iglesia es de origen centroamericano.

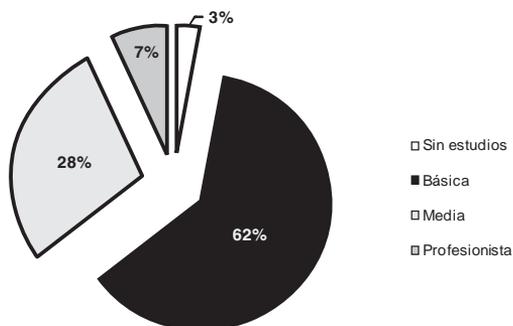
Cuadro 2. Lugar de origen

<i>Lugar de origen</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Lugar de origen</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Veracruz	22	16.5	Tlaxcala	2	1.5
Guerrero	10	7.5	Baja California	1	0.8
Puebla	10	7.5	Chiapas	1	0.8
Oaxaca	9	6.8	Durango	1	0.8
Estado de México	7	5.3	Tabasco	1	0.8
Distrito Federal	6	4.5	Guatemala	16	12.0
Guanajuato	6	4.5	Honduras	7	5.3
Hidalgo	5	3.8	Nicaragua	3	2.3
San Luis Potosí	5	3.8	Perú	2	1.5
Michoacán	4	3.0	Cuba	1	0.8
Campeche	3	2.3			
Jalisco	2	1.5	No contestaron	9	6.8
Total	89	67.0	Total	44	33.1

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

El hecho de que una parte sustancial de migrantes provenga de estados más urbanos explicaría el que posean mayores niveles de educación que lo observado en trabajos anteriores (gráfica 1). De los entrevistados, 62% contaba con educación básica (primaria y secundaria), 28.6% con nivel medio de estudios y 6.8% era profesionista. Cabe señalar que 3% de migrantes declaró no haber estudiado, pero que sabía leer y escribir cuando salió de su lugar de origen.

Gráfica 1. Nivel de estudios de los migrantes entrevistados. Educación básica: primaria y secundaria; media: preparatoria y técnica; profesionista: licenciatura y posgrado



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Con respecto a la composición por sexo, 72.3% lo constituyen hombres y 27.7%, mujeres. En cuanto a la edad, en el cuadro 3 se observa que la mayoría de los migrantes tiene entre 20 y 39 años de edad. Destaca que 15.8% se encuentra en el grupo de 20 a 24 años, seguido por 13.5% que tiene entre 25 y 29 años, y por el grupo de 30 a 34 años, que también concentra a 13.5% de los migrantes; 12.8% de los migrantes tiene entre 35 y 39 años.

Cuadro 3. Grupos de edad

<i>Grupo de edad</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
14 a 19	10	7.5
20 a 24	21	15.8
25 a 29	18	13.5
30 a 34	18	13.5
35 a 39	17	12.8
40 a 44	7	5.3
45 a 49	7	5.3
50 y más	8	6.0
No respondieron	27	20.3
Total	133	100.0

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

En relación con el estado civil de los migrantes, 51.1% de los entrevistados es casado, 27.8% es soltero, 16.5% vive en unión libre y 3% es divorciado (cuadro 4). En cuanto al número de hijos, 64.7% de los migrantes tenía hijos, 24.8% no los tenía y 10.5% no respondió la pregunta. Al parecer se trata de parejas que muestran cierta tendencia a crear familias pequeñas ya que del grupo que dijo tener hijos (86 migrantes) 30.8% tiene entre uno y dos, seguido de 24.8% que tiene de tres a cuatro; solo 6% tiene más de cinco hijos y 3.0% no especificó el número. Un dato que nos pareció relevante es que 42.9% señaló que sus hijos vivían con ellos en Estados Unidos, lo que podría significar que en un futuro próximo las remesas se reduzcan al tener a toda la familia reunida; 11.3% indicó que vivía en el lugar de origen, 9.8% que tenía hijos tanto en Estados Unidos como en el lugar de origen y 0.8% no especificó el lugar de residencia de su descendencia.

Cuadro 4. Estado civil y distribución por sexo

<i>Estado civil</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Casado	50	18	68
Soltero	27	10	37
Divorciado	3	1	4
Unión libre	16	6	22
No especificaron	1	1	2
Total	97	36	133

Distribución por sexo según estado civil (porcentaje)

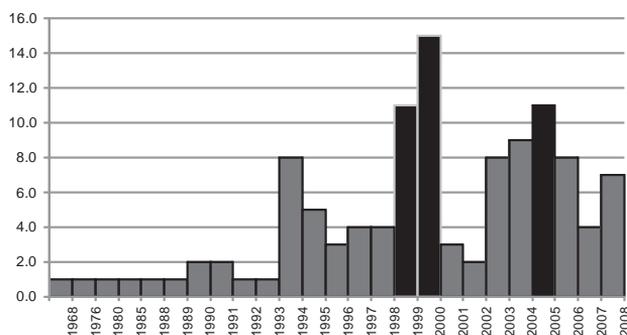
<i>Estado civil</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Total</i>
Casado	51.5	50.0	51.1
Soltero	27.8	27.8	27.8
Divorciado	3.1	2.8	3.0
Unión libre	16.5	16.7	16.5
No especificaron	1.0	2.8	1.5
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

REPORTE DE LA HISTORIA MIGRATORIA

En esta sección nos interesó conocer el año de llegada del migrante e identificamos tres momentos importantes: el primero se produjo a partir de 1994 a 1995, el segundo entre 1999 y 2000 y el tercero entre 2003 y 2005. Esto nos pareció muy interesante ya que el primero corresponde al ingreso de México al Tratado de Libre Comercio y el inicio de una de las más graves crisis vividas por el país; sin embargo, al mismo tiempo corresponde a la gran expansión económica de Estados Unidos. En la gráfica 2 se destaca que hubo una importante disminución del flujo de migrantes entre los años 2001 y 2002, que corresponden a una recesión en Estados Unidos y evidencia que el trabajador no se desplaza si hay problemas de empleo en el destino. Por otro lado, resulta de interés que esta pequeña muestra de encuestas arroja resultados muy similares a los oficiales en cuanto al periodo de llegada de los migrantes, que señalan que el punto máximo de arribo fue el año 2000.

Gráfica 2. Año de llegada de los migrantes entrevistados en 2002



Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Tres lugares destacan como los más utilizados para cruzar hacia Estados Unidos: Tamaulipas (21.1%), Sonora (19.5%) y Baja California (12.8%). En cuanto al número de detenciones se observa que 45% de los entrevistados no había sido detenido, 19.5% fue detenido de una a tres veces, 4.5% de cuatro a seis y solo 3% declaró haber tenido más de

siete detenciones. Este es otro dato relevante porque muestra que una mayoría muy clara puede pasar sin ser detenido, lo que indicaría que los programas de refuerzo fronterizo han fracasado o que “se hacen de la vista gorda” y los dejan pasar pues los requerimientos de la economía están por encima de cualquier política de contención.

Sin embargo, el hecho de que 79.7% de los encuestados pagó a un “coyote” o “pollero” para realizar el viaje hacia Estados Unidos podría ser otra razón por la que los migrantes acceden con mayor facilidad al país vecino, pues es claro que se trata de una industria en expansión resultado de los intentos por “sellar la frontera” y en la que participan no solo los traficantes, sino en muchas ocasiones los propios empleadores en combinación con los “polleros”; el pago promedio que los migrantes hacen al “coyote” es de 2 200 dólares (cuadro 5). Tomar la decisión de migrar tampoco debió ser cosa fácil, pues el primer obstáculo que encuentran es el de reunir el dinero para hacer el viaje, en especial para pagar al “coyote” o “pollero”.

Cuadro 5. Monto pagado al “coyote”

<i>Monto en dólares</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
200 a 1 000	17	12.8
1 000 a 2 000	33	24.8
2 000 a 3 000	13	9.8
3 000 y más	14	10.5
Sí pagaron pero no especificaron la cantidad	29	21.8
No pagaron	21	15.8
No respondieron	6	4.5
Total	133	100

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

En el cuadro 6 presentamos la forma en que el migrante financió el viaje: 54.9% recurrió al préstamo familiar para conseguir el dinero, solo 13.5% lo hizo con sus ahorros y 7.5% vendiendo pertenencias personales, por mencionar las tres principales. La condición de endeudamiento los coloca en una situación muy difícil al llegar a Estados Unidos pues el monto de las remesas tiene que ser mayor al principio para pagar el préstamo.

Cuadro 6. Cómo consiguió el dinero para hacer el viaje

	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Préstamo familiar	73	54.9
Ahorrando durante un tiempo	18	13.5
Vendiendo pertenencias personales	10	7.5
Pagaron los padres	9	6.8
Prestamista	4	3.0
Préstamo de un amigo	1	0.8
Sí pagó a un "coyote" y no especifica cómo consiguió el dinero	1	0.8
No pagaron a un "coyote" y no especificaron cómo consiguieron el dinero	11	8.3
No respondieron	6	4.5
Total	133	100

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Las dos causas principales por las que deciden migrar son problemas económicos (55%) y la falta de trabajo (29%), lo que no quiere decir que sean desempleados, como veremos en cuadros posteriores, sino que lo percibido no les alcanza para tener una vida digna.

HISTORIA LABORAL EN ESTADOS UNIDOS DE LOS MIGRANTES ENTREVISTADOS

En este apartado se presenta la situación laboral del migrante haciendo un comparativo entre el primer trabajo y el trabajo actual en cuanto a sector de ocupación, nivel de ingreso, horas de trabajo y la forma en que consiguieron el empleo, bajo la idea de conocer si existió movilidad laboral entre ellos. Se reporta también el primer lugar de residencia del migrante, pues en la mayoría de los casos es donde obtienen su primer trabajo. Pudimos observar un dato interesante: un alto porcentaje de ellos no encontró trabajo en el primer lugar de residencia, a diferencia del lugar actual, en el que observamos que la mayoría reportó que sí había encontrado trabajo.

En lo que respecta al lugar de residencia, 72 migrantes dijeron que habían cambiado de residencia en Estados Unidos,² 58 de ellos no lo hicieron,³ uno no especificó y dos no respondieron la pregunta. En cuanto a los estados que fueron la primera residencia destacan California (23.6%), Texas (15.3%) y Florida (11.1%) (cuadro 7).

A la pregunta de si habían conseguido trabajo en el primer lugar de residencia, 87.9% de los 58 migrantes que no cambiaron respondió que había encontrado trabajo en su primer destino, 5.2% dijo que no y 3.4% no respondió a la pregunta; 75% de los 72 que cambiaron de residencia contestó que sí encontró trabajo, 19.4% dijo que no y 5.6% no dio ninguna respuesta. Lo anterior indica que los estados actuales (Carolina del Norte y Maryland) son lugares con mayor dinamismo económico a diferencia de los estados tradicionales, cuyos mercados de trabajo evidencian una saturación.

Cuadro 7. Primer lugar de residencia en Estados Unidos

<i>Estado</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
California	17	23.6
Texas	11	15.3
Florida	8	11.1
Nueva York	5	6.9
Illinois	3	4.2
Tennessee	3	4.2
Virginia	3	4.2
Georgia	2	2.8
Otros estados*	7	9.7
No especificaron	13	18.1
Total	72	100

* Incluye Maryland, Arizona, Iowa, Louisiana, Oregon y Carolina del Sur.

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

² De los que sí cambiaron el lugar de residencia, actualmente 18.8% vive en Carolina del Norte, 30.8% en Maryland y 5% en otros estados (Carolina del Sur y Delaware).

³ De estos, 26 viven en Carolina del Norte y 32 en Maryland.

Entre las causas del cambio de residencia, 32.3% lo hizo en busca de un mejor trabajo, 6% para reunirse con algún familiar, 3% porque no le gustó el primer lugar de residencia, 13.5% no especificó la causa del cambio y 1.5% no respondió.

La forma en que consiguen el trabajo es otro aspecto importante. En el cuadro 8 se observa que tanto para el primer trabajo como para el trabajo actual la forma principal es por medio de amistades, 21.1% y 29.3% respectivamente, seguida de familiares: 10.5% para el primer empleo y 15.8% para el trabajo actual. Nótese que solo 5.3% consiguió su primer empleo a través de una agencia, pero 14.3% obtuvo en ella su empleo actual. Esto indica que las redes sociales se han puesto en funcionamiento; sin embargo, no se puede dejar de lado que los mismos empleadores solicitan que traigan a familiares y amigos porque suponen, no sin razón, que sus recomendados serán igual de responsables y trabajadores.

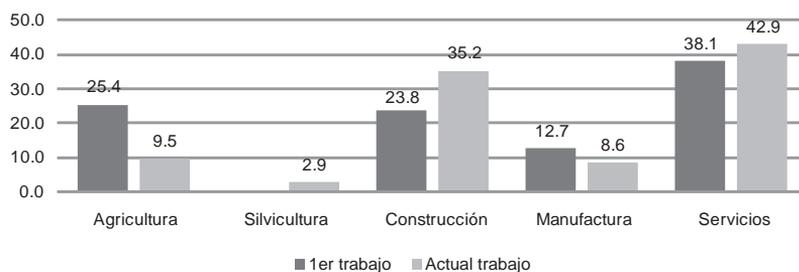
Cuadro 8. ¿Cómo consiguieron el empleo los migrantes entrevistados?

<i>Forma de conseguir empleo</i>	<i>Primer trabajo</i>	<i>Trabajo actual</i>
Por amistades (paisano, conocido de cruce, contacto, recomendado)	21.1	29.3
Por un familiar (hermano, tío, cuñado, padre, primo, etc.)	10.5	15.8
Agencia de empleo/aplicación/compañía	5.3	14.3
Buscándolo él mismo	3.0	6.8
Enganchador/contratista/empleador	1.5	0.8
Periódico/anuncio	1.5	0.8
"Coyote/pollero"	0.8	0.8
Contrato desde el lugar de origen	0.8	
No especificaron cómo lo consiguieron	3.8	0.8
No respondieron	51.9	30.8
Total	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

En la gráfica 3 se presenta un comparativo entre los sectores de ocupación del primer empleo⁴ y el empleo actual.⁵ El sector agrícola fue importante como primer empleo: 25.4% de los migrantes comenzó a trabajar en este sector y como trabajo actual solo 9.5%. La manufactura es el sector de menor inserción en los dos trabajos: para 12.7% fue su primer empleo y en la actualidad ocupa a apenas 8.6%. Los sectores de mayor inserción laboral han sido los servicios y la construcción, además de que muestran incrementos significativos entre el primer trabajo y el trabajo actual.

Gráfica 3. Sector de ocupación de los migrantes comparando entre primer trabajo y trabajo actual



Se excluye de la gráfica a 0.8% que no especificó sector en el empleo actual. Servicios incluye: restaurante, hotelería, empleados de mostrador (tiendas departamentales o pequeños negocios), reparación (jardinería, mecánicos, electricistas, etc.), limpieza (tiendas departamentales), servicio en casas (niñera, ama de llaves, aseo) y servicios personales (chofer, vigilancia, pastor, etc.).

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Uno de los objetivos del trabajo de campo fue estudiar la movilidad entre sectores económicos por parte de los migrantes, por lo cual se realizó la comparación entre el primer empleo y el empleo actual. Esto fue posible con un grupo de 56 migrantes (representan 42.1% con respecto al total) que proporcionaron información completa de ambos trabajos. El sector

⁴ Nuestro universo de estudio son 63 migrantes que respondieron a estas preguntas y que representan 47.4% del total.

⁵ Nuestro universo de estudio son 105 migrantes que respondieron a estas preguntas y que representan 78.9% del total.

que sufrió la mayor pérdida de trabajadores fue el agrícola, pues 8.3% de los migrantes decidió dejar esta actividad; le siguen los servicios, con 6.8% de abandono, la construcción, que perdió 6%, y la manufactura 2.3%. El 14.3% de los migrantes se mantiene en la misma actividad y 4.5% cambió de actividad dentro del sector servicios. En lo que respecta a los sectores que recibieron más trabajadores migrantes identificamos la construcción como el de mayor recepción (11.3%), seguido por los servicios (6.8%), la agricultura (3.8%) y, por último, la manufactura (1.5%).

Cuando les preguntamos la causa por la que abandonaron su primer trabajo, 13.5% de los migrantes lo dejó por otro mejor, 8.3% porque terminó la temporada y 3.8% por situaciones familiares. En el cuadro 9 se presentan estas y otras causas que los migrantes mencionaron.

Cuadro 9. Causas de abandono del primer trabajo

<i>Causas de abandono</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Otro mejor/mayor salario/pagaban poco	18	13.5
Fin de contrato/fin de temporada	11	8.3
Situaciones familiares (estar más tiempo con la familia/fallecimiento de familiar/matrimonio)	5	3.8
Problemas de salud (embarazo/enfermedad/accidente)	4	3.0
Otros*	14	10.5
No especificaron la causa	11	8.3
No especificaron primer trabajo	49	36.8
No trabajan	5	3.8
No respondieron	16	12.0
Total	133	100.0

* Incluye aburrimiento/no le gustó, cambio de lugar de residencia, problemas en la empresa, regreso al lugar de origen, cambio de puesto y despido.

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, los migrantes entrevistados trabajan en promedio 37 horas a la semana, con una moda de 40 horas. El cuadro 10 muestra la distribución de los migrantes según el rango de horas de trabajo semanales. En el primer trabajo 32.3%

de los migrantes laboraba entre 25 y 45 horas, seguido del grupo de 45 horas, con 6.8%. En cuanto al trabajo actual se observa que 53.4% labora de 25 a 45 horas, seguido de 11.3% que lo hace más de 45 horas a la semana. Esta es una diferencia importante con respecto al primer empleo; los migrantes logran subir el número de horas laboradas, lo que puede influir en su nivel de ingreso.

Cuadro 10. Rango semanal de horas de trabajo

<i>Rango de horas</i>	<i>Primer trabajo</i>	<i>Trabajo actual</i>
5 a 25	5.3	8.3
25 a 45	32.3	53.4
45 y más	6.8	11.3
No especificaron	3.0	6.0
Total	47.4	78.9

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

En el primer trabajo, 20.3% de los migrantes ganaba entre 150 y 300 dólares semanales y en el actual la mayor parte (31.6%) se encuentra en el rango de 300 a 450 dólares a la semana. Otra diferencia importante se observa en el grupo de ingresos de 450 a 600 dólares, en el que se concentra 13.5% de los migrantes en el trabajo actual, mientras que en el primer trabajo apenas se encontraba 3.0% (cuadro 11).

Cuadro 11. Rango de ingreso semanal

<i>Rango de ingreso (dólares)</i>	<i>Primer trabajo</i>	<i>Trabajo actual</i>
80 a 150	3.0	3.0
150 a 300	20.3	17.3
300 a 450	13.5	31.6
450 a 600	3.0	13.5
600 y más	4.5	6.0
No especificaron	3.0	7.5
Total	47.4	78.9

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Con base en los resultados se advierte una mejoría en cuanto al nivel de ingresos entre el primer trabajo y el actual en el grupo de migrantes entrevistados. Esto puede ser resultado de que el cambio de trabajo se produce hacia los sectores de la construcción o de servicios, que, como se sabe, son en los que se insertan los migrantes y en los que pagan salarios más altos.

Otro aspecto que influye en el nivel de ingresos de los migrantes es el pago de horas extras⁶ y el de impuestos. En lo que respecta al primer punto, 20.3% respondió que sí le pagaban horas extras en el primer empleo, 25.6% contestó que no lo hacían y 1.5% no especificó. En lo que se refiere al trabajo actual, el porcentaje de migrantes que afirmó que le pagan horas extras se incrementó a 29.3%, solo 33.1% dijo que no lo hacían y 16.5% no especificó su respuesta.⁷ En relación con el pago de impuestos, 32.3% los pagaba en el primer empleo, 13.5% no lo hacía y 1.5% no especificó. En el trabajo actual, 55.6% respondió que paga impuestos, 13.5% no lo hace y 9.8% no especificó.⁸ Esta situación se vincula con los sectores de principal inserción de los migrantes; la construcción y los servicios son aquellos donde se trabaja la mayor cantidad de horas y si bien el ingreso es mayor, el problema radica en el no pago de horas extras y el incremento de trabajadores que pagan impuestos.

El nivel de ingresos depende también, y en gran parte, del sector económico en que se labore. El cuadro 12 consigna el rango de ingresos según el sector de ocupación para el trabajo actual. Observamos que los ocho migrantes que ganan más de 600 dólares se encuentran en el sector de la construcción (cuatro) y de servicios (cuatro); de igual forma, de los 18 que ganan entre 450 y 600 dólares, 11 se encuentran en la construcción y siete en los servicios.

⁶ Es importante mencionar que en la mayoría de los casos no reciben pago doble por horas extras.

⁷ La suma de los porcentajes corresponde a 47.4%, que representa a los 63 migrantes que dieron información completa sobre el primer trabajo.

⁸ La suma de los porcentajes corresponde a 78.9%, que representa a los 105 migrantes que dieron información completa del trabajo actual.

Con este ejercicio y los datos presentados en párrafos anteriores referentes al cambio entre sector económico se confirma el planteamiento de que los migrantes cambian de empleo en busca de mejores salarios y saben que estos se encuentran en la construcción o los servicios, que además fueron los que recibieron más migrantes en la transición del primer trabajo al actual.

Cuadro 12. Rango de ingresos según el sector de ocupación, trabajo actual

<i>Rango de ingresos (dólares)</i>	<i>Agri-cultura</i>	<i>Silvi-cultura</i>	<i>Construc-ción</i>	<i>Manu-factura</i>	<i>Servi-cios*</i>	<i>NE sector de ocupa-ción</i>	<i>Total</i>
80 a 150	1	0	2	0	1	0	4
150 a 300	5	0	2	5	11	0	23
300 a 450	3	3	12	4	19	1	23
450 a 600	0	0	11	0	7	0	18
600 y más	0	0	4	0	4	0	8
No especificaron	10	3	37	9	45	1	10
Total	10	3	37	9	45	1	105

* Incluye: restaurante, hotelería, empleados de mostrador (tiendas departamentales o pequeños negocios), reparación (jardineros, mecánicos, electricistas, etc.), limpieza (tiendas departamentales), servicio en casas (niñeras, amas de llaves, aseo) y servicios personales (chofer, vigilancia, pastor, etcétera).

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

INDICADORES DE CALIDAD DE VIDA

En cuanto a las características de la calidad de vida de los migrantes en Estados Unidos, varias cosas llaman la atención. En primer lugar, una gran mayoría la conforman indocumentados (88.7%), solo 3.8% es residente legal y 2.3% tiene visa de trabajo. Uno de los elementos que más afecta a los migrantes, según lo manifestaron, es su dificultad para entender y hablar inglés: aunque solo 11.3% consideraba que dominaba el idioma (hablar, leer y escribir), todos habían mostrado un gran interés por aprenderlo pero la falta de tiempo, básicamente, les impe-

día llevar a cabo esta instrucción. Como puede observarse, el hecho de ser indocumentado y desconocer el idioma no es un obstáculo para la alta participación económica, tal como se muestra en el apartado anterior. Otra dificultad que los migrantes enfrentan es la falta de seguro médico, pues solo 14% lo tenía.

En relación con el medio de transporte, 54.9% de los migrantes dijo que el principal es el auto propio, 21.8% se moviliza en el de otra persona –lo que se conoce como “aventón”–⁹ y apenas 4.5% utiliza el transporte público. Esto representa otro problema puesto que casi todos son indocumentados y, lamentablemente, en los estados donde viven no pueden obtener una licencia de manejo por la falta de papeles, lo cual es un gran motivo de inquietud para ellos.

Los migrantes que viven en casa rentada, que comparten con su familia o con otra familia, conforman un 18%, y 10.5% habita en casa propia; 16.5% vive en departamento rentado con su familia y 13.5% lo comparte con otra familia (cuadro 13). Los resultados de la encuesta revelan que las casas las ocupan cinco personas, en promedio, con un máximo de 10. En el cuadro 14 se presenta el pago de renta según el tipo de vivienda; se observa que 21.8% de los migrantes que rentan casa o departamento paga entre 600 y 800 dólares mensuales, seguido por 17.3% cuya renta mensual va de 800 a 1000 dólares y 15%, que paga entre 400 y 600 dólares; 1.5% vive con familiares y paga entre 200 y 400 dólares mensuales. De igual forma, 3% que vive en “trailer” paga entre 200 y 400 dólares de *parking*.¹⁰

⁹ Esta forma de transporte es muy común entre los migrantes, que pagan alrededor de 20 dólares por viaje.

¹⁰ Ellos son dueños de la “trailer” o tráiler pero tienen que pagar una renta por el terreno en el que se instalan al que le llaman *parking*.

Cuadro 13. Tipo de vivienda

	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Cuarto rentado en la casa de otra familia	6	4.5
Departamento rentado que comparte con otra familia	18	13.5
Departamento rentado donde solo vive su familia	22	16.5
Casa rentada que comparte con otra familia	24	18.0
Casa rentada donde solo vive su familia	24	18.0
Casa propia	14	10.5
Vive con conocidos o amistades	5	3.8
Tráiler	5	3.8
No especificaron tipo de vivienda	11	8.3
No respondieron	4	3.0
Total	133	100

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Cuadro 14. Distribución según el tipo de vivienda y monto de renta mensual

<i>Monto mensual (dólares)</i>	<i>Tipo de vivienda</i>					<i>Total</i>
	<i>Casa propia</i>	<i>Casa o depto. rentados</i>	<i>Vive con familia o amigos</i>	<i>Tráiler propio y paga parking</i>	<i>NE tipo de vivienda</i>	
50 a 200	0.0	4.5	0.0	0.0	1.5	6.0
200 a 400	0.8	7.5	1.5	3.0	1.5	14.3
400 a 600	0.0	15.9	0.0	0.8	2.3	18.0
600 a 800	0.8	21.8	0.0	0.0	0.0	22.6
800 a 1 00	2.3	17.3	0.8	0.0	0.0	20.3
1 000 y más	0.8	2.3	0.0	0.0	0.8	3.8
No especificaron monto y comparten	0.0	2.3	1.5	0.0	0.8	4.5
No especificaron monto y no comparten	2.3	0.0	0.0	0.0	0.8	3.0
Casa propia	3.8	0.0	0.0	0.0	0.8	4.5
Total	10.5	70.7	3.8	3.8	8.3	97.0

Se excluyen del cuadro los cuatro migrantes que no respondieron la pregunta y que representan 3% del total.
Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

EXPERIENCIA LABORAL EN EL LUGAR DE ORIGEN

En esta sección presentamos el reporte de las condiciones laborales de los migrantes entrevistados en el lugar de origen. Consignamos el sector de ocupación, el tipo de contrato, las prestaciones de seguridad social y el monto de ingresos que percibían.

De los entrevistados, 61.7% respondió que tenía trabajo en su lugar de origen, 29.3% no estaba empleado y 9.0% no respondió. De los primeros, 24.1% laboraba en ocupaciones relacionadas con el sector servicios, seguido de 15.8% que trabajaba en el sector agrícola, ya sea en tierras propias (57.1%) o de otras personas (19%),¹¹ y 9.8% declaró haber trabajado en la construcción como albañil (cuadro 15). De acuerdo con estos datos destaca que si bien una parte importante tenía trabajo, cuando los vinculamos con sus percepciones es fácil percatarse que no es suficiente tener una ocupación si esta no cubre las necesidades mínimas para llevar una vida cómoda. El cuadro 16 muestra el rango de ingreso mensual: 11.3% de los migrantes recibía entre 1 500 y 3 000 pesos, 8.3% entre 3 000 y 5 000 pesos y 6.0% de 120 a 1 500 pesos. Solo 25.6% contaba con seguridad social (IMSS o ISSSTE), 33.1% respondió que no tenía ningún tipo de seguro y 3.0% no contestó la pregunta. Aunque es cierto que en Estados Unidos no tienen cubierto un elemento fundamental para el trabajo como son los seguros médicos, en México su situación no era mejor.

Cuadro 15. Sector de actividad en el lugar de origen

<i>Sector</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Agropecuario	21	15.8
Construcción	13	9.8
Manufactura	8	6.0
Servicios	33	24.8
Educación	1	0.8
Gobierno	2	1.5
No especificaron sector	4	3.0
Total	82	61.7

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

¹¹ El 4.7% es de propiedad ejidal.

Cuadro 16. Rango de ingresos mensuales en el lugar de origen

<i>Ingreso mensual (pesos mexicanos)</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
120 a 1 500	8	6.0
1 500 a 3 000	15	11.3
3 000 a 5 000	11	8.3
5 000 a 8 000	5	3.8
8 000 y más	9	6.8
No especificaron	34	25.6
Total	82	61.7

El cuadro incluye a 11 centroamericanos que dieron su salario en pesos mexicanos.

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

ENVÍO Y USO DE LAS REMESAS EN EL LUGAR DE ORIGEN

En este apartado se presentan los resultados referentes al envío de dinero al lugar de origen. Se destaca el número de migrantes que envía remesas, el monto de los envíos y el uso que se da a este dinero en el lugar de origen; también reportamos los envíos por emergencias y para mejoras del lugar de origen.

De los migrantes entrevistados, 78.9% envía remesas a su lugar de origen, solo 10.5% no lo hace y el resto no respondió. El 17.3% de los migrantes manda de 151 a 300 dólares, 16.5% entre 301 y 600 dólares y 14.3% más de 600 dólares (cuadro 17).

Cuadro 17. Monto mensual de las remesas enviadas

<i>Monto de envío (dólares)</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
75 a 150	9	6.8
151 a 300	23	17.3
301 a 600	22	16.5
600 y más	19	14.3
No especificaron monto	14	10.5
Envío esporádico	18	13.5
Total	105	78.9

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

De los datos obtenidos resalta en forma muy importante la utilización de las remesas para el consumo básico, la educación y la salud (64.7%, 1.5% y 0.8% respectivamente); 3% señaló que las remesas se destinaban a construir una casa o comprar un terreno, y apenas 1.5% a iniciar un negocio. Los datos muestran la dificultad para que las remesas tengan un destino diferente al del consumo básico y por lo tanto muy alejado de la posibilidad de ser productivas.

Las emergencias familiares son otra causa de envío de remesas; 51.9% dijo que había enviado dinero extra por esa causa y la emergencia más común fue la enfermedad de algún familiar (38.3%), seguida de servicios funerarios (6.0%) y apoyo general (3.0%) (cuadro 18).

Cuadro 18. Emergencias por las que se envían remesas adicionales

<i>Emergencia</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Enfermedad/salud	51	38.3
Funeral de familiares	8	6.0
Apoyo en general (deudas, legal, boda, fiestas, etc.)	4	3.0
Sí han enviado pero no especificaron	6	4.5
Total	69	51.9

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

Es interesante notar que a pesar de tratarse de trabajadores que viven en un ambiente de gran austeridad, 18.1% refirió que envía dinero para mejoras en su pueblo, entre las que destacan la construcción o reparación de la iglesia (8.3%), seguida de la reparación de calles, pavimentación o drenaje (3.6%). Este hecho denota el abandono de las obras públicas por parte de las autoridades, que deberían ser las responsables (cuadro 19).

Cuadro 19. Mejoras realizadas en el lugar de origen

<i>Tipo de mejora</i>	<i>Migrantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Iglesia	11	8.3
Calle y carretera, pavimentación, drenaje, etc.	5	3.6
Escuela	1	0.8
Otros*	3	2.3
No saben	1	0.8
No especificaron la mejora	3	2.3
Total	24	18.1

* Incluye: instalaciones deportivas, fiestas anuales y programas de mejoramiento para el trabajador y cooperación.

Fuente: elaboración propia con base en resultados de la Encuesta aplicada en Raleigh y Salisbury, 2008.

PERCEPCIÓN DE LA CRISIS POR PARTE DE LOS MIGRANTES ENTREVISTADOS

Como se señaló al principio del trabajo, esta encuesta se aplicó en diciembre de 2008, justo al inicio de una de las crisis económicas más importantes que ha sufrido Estados Unidos y que, como líder de la economía mundial, prácticamente afectaría a todo el mundo; por lo tanto, era muy importante saber si la crisis impactó a los trabajadores y de qué manera. Fue interesante constatar que si bien 21.8% percibió la crisis en la forma de disminución de horas de trabajo, 12% sintió que había menos trabajo y 10% consideró que el incremento de los precios merma su capacidad de compra. Cuando se les preguntó si esto los motivaría para volver a México, 90% señaló que no y que su situación legal, el desconocimiento de la lengua y no tener seguro médico no los harían regresar al lugar de origen. Además, comentaron que estaban en una mejor situación con respecto a las condiciones de vida y de trabajo que tenían en México o Centroamérica, según fuera el caso.

INFERENCIA ESTADÍSTICA SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO

Hemos presentado los resultados de una encuesta con una muy importante y diversa cantidad de datos que nos permite obtener una fotografía bastante completa de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores migrantes entrevistados en Estados Unidos; no obstante, en la medida que se trata de una muestra sesgada, nos interesa fundamentalmente comprobar algunos de los resultados que percibimos en la aplicación de la encuesta a través de un ejercicio econométrico a fin de corregir el sesgo y generalizar los resultados.

En este sentido, realizamos un modelo econométrico de inferencia estadística que muestra tanto el perfil del migrante como su desempeño en el mercado laboral estadounidense. Además, buscamos estimaciones consistentes mediante la técnica de corrección de sesgo de Heckman [1979], dado que la muestra que levantamos solo está sesgada hacia la información que los migrantes brindaron. Por ello es necesario incorporar el mercado laboral en su conjunto para tener un parámetro de comparación y de esta manera determinar el desempeño de los migrantes en el mercado laboral norteamericano de acuerdo con los planteamientos de Borjas [1987]; así, el resultado será una estimación insesgada y por lo tanto los estimadores serán consistentes con la realidad del migrante en el mercado laboral estadounidense.

EL PROBLEMA DE AUTOSELECCIÓN EN LOS MIGRANTES

Algunas propuestas de la bibliografía sobre asuntos de migración hacen referencia a que los migrantes económicos tienden a autoseleccionarse para migrar cuando observan que en el lugar de destino existe un mercado laboral en auge [Cristina, 2007]. Este proceso de autoselección provoca que al llevar a cabo un estudio considerando solamente a este grupo de individuos se genere un problema de sesgo en la muestra. Esto se debe sobre todo a que en muchos de los análisis solo se considera al grupo de migrantes, lo cual ocasiona que esa muestra sea obtenida por un método no aleatorio; la selección de los individuos por cualquier procedimiento que no asegure una misma probabilidad para todos causa que en ocasio-

nes se tienda a favorecer ciertos tipos de casos en la población más que otros. Lo anterior produce una muestra sesgada [Routtio, 2007].

Todo análisis de inferencia estadística basado en muestreos no aleatorios suele conducir a resultados erróneos. Una manera de resolverlo es a través del modelo de corrección de Heckman [1979], el cual consiste en un procedimiento estadístico en dos etapas y ofrece un mecanismo de corrección para las muestras no aleatorias mediante la implementación de una prueba para identificar si la muestra está sesgada y corregir el sesgo en la estimación.

Si consideramos que las funciones de ingresos para los nativos y extranjeros están especificadas de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \ln \omega_a &= X\beta + \mu_a \\ \ln \omega_b &= X\beta + \mu_b \end{aligned}$$

donde $\ln \omega_a$ se refiere al ingreso obtenido en términos logarítmicos por parte de los nativos y $\ln \omega_b$ al de los extranjeros; X incluye todas las variables observables, como educación, edad, experiencia, género, etc.; y el término μ mide todos los efectos no observables, como aptitudes, habilidades, espíritu emprendedor, etcétera.

Llevar a cabo una estimación de estas dos ecuaciones por separado podría arrojar resultados sesgados debido al problema de autoselección, dado que factores como el espíritu emprendedor de los individuos, las motivaciones y sus habilidades generales no pueden ser considerados en la regresión porque son variables no observables [Cristina, 2007]. De tal forma, el procedimiento de Heckman en dos etapas puede resolver el problema del sesgo en la muestra incorporando ambos grupos de individuos a la estimación [Wooldridge, 2002].

En la primera etapa se estima la probabilidad de que el individuo migre por medio de un modelo probit; los residuos de esta ecuación se emplean para construir el factor de control en el sesgo de selección, que es equivalente a la razón inversa de Mills (λ); este estadístico mide el impacto de todas las características no observables de los individuos que están relacionados con la migración.

El segundo paso implica realizar una estimación del grupo de migrantes en relación con su nivel de ingreso:

$$\ln \omega = X\beta + \lambda m + \mu$$

En este caso el factor de control de sesgo λ se utiliza como una variable dependiente, dado que refleja el efecto de todas las características no observables que se relacionan con la decisión de migrar. El coeficiente de este factor incorpora el impacto que tienen dichos factores y los relaciona con el nivel ingreso, de tal manera que el análisis de regresión genera coeficientes insesgados. Si λ presenta un coeficiente significativo, esto indicaría la presencia de autoselección en los migrantes.

De acuerdo con Borjas [1987], puede existir autoselección positiva o negativa. Si decimos que Q_H representa el diferencial entre el ingreso promedio del migrante y el ingreso promedio del individuo en el país de origen, Q_D indica la diferencia entre los ingresos promedios del migrante y el promedio de ingresos del individuo en el país de destino, por lo que podrían ocurrir las siguientes situaciones:

1. Selección positiva: $Q_D > 0$ y $Q_H > 0$. En este caso, los individuos con más iniciativa, con espíritu emprendedor, más experimentados, con mayor educación, etc., abandonan su país de origen y cuando llegan al de destino tienen un mejor desempeño que los nativos en el mercado laboral.
2. Selección negativa: $Q_D < 0$ y $Q_H < 0$. En este tipo de selección, el país receptor atrae a la población migrante extranjera con niveles inferiores en la distribución del ingreso, que tienen baja educación, poca calificación en sus países de origen y por lo tanto estos migrantes tienen un desempeño deficiente en el mercado laboral en comparación con los nativos.

RESULTADOS DE LA INFERENCIA ESTADÍSTICA DEL MERCADO LABORAL MIGRANTE EN SALISBURY (MARYLAND) Y RALEIGH (CAROLINA DEL NORTE)

Para corregir el sesgo en la muestra levantada en Raleigh y Salisbury en diciembre de 2008 se empleó la Current Population Survey reportada para el mes de diciembre de 2008 para esos mismos estados. De esta forma la muestra se amplió a 4 703 individuos y solo se consideró a las personas que pertenecen a la población económicamente activa (15 a

64 años de edad). Las variables incluidas en la estimación se muestran en el cuadro 20.

Cuadro 20. Variables consideradas para la estimación

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>
<i>l_sal_sema</i>	Logaritmo del salario semanal [variable continua]	<i>edad2</i>	Edad al cuadrado como una Proxy de experiencia [variable continua]
<i>educ_basic</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene estudios de primaria [<i>elementary</i>]	<i>hijos</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene uno o más hijos
<i>educ_media</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene estudios de secundaria [<i>junior high school</i>]	<i>a_f_f_h</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en actividades de agricultura, caza, pesca y recursos forestales
<i>educ_medsup</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene estudios de bachillerato [<i>high school</i>]	<i>construcc</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en actividades relacionadas con la construcción
<i>educ_sup</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene estudios universitarios o más [<i>bachelor</i> o más]	<i>manufact</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en la industria manufacturera
<i>pareja</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo tiene una pareja	<i>ventas</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en actividades relacionadas con el comercio
<i>soltero</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo es soltero	<i>hospedaje y turismo</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en la industria hotelera y servicios relacionados con alimentos
<i>viudo</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo es viudo	<i>otros servicios</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo labora en el sector de otros servicios [reparación y mantenimiento, servicios de limpieza, actividades religiosas]
<i>mujer</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo es mujer	<i>familiar_amigo</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo ya contaba con un familiar o amigo al momento de migrar
<i>edad</i>	Indica la edad del individuo en años [variable continua]	<i>migrantes</i>	Adquiere el valor 1 si el individuo es migrante

En una primera etapa se estimó la probabilidad de que un individuo migrara hacia Salisbury o Raleigh con base en ciertas características, de tal modo que fue posible obtener un perfil de los migrantes que se encuentran en estas dos ciudades. Los resultados se muestran en el cuadro 21. Existe una mayor probabilidad de migrar si los individuos tienen niveles de educación bajos (*educ_basica*, *educ_med*) debido al signo positivo de los coeficientes; asimismo existe una mayor probabilidad de migrar si un individuo ya contaba con algún familiar o amigo (*familiar_amigo*) en Estados Unidos debido al signo positivo del coeficiente. Este resultado prueba que las redes sociales [Massey *et al.*, 2000] son un factor que los individuos consideran al momento de migrar. El signo negativo de la variable de edad (*edad*) indica que la probabilidad de migrar se incrementa para los individuos jóvenes, dado que a mayor edad, menor será la probabilidad de migrar. La variable de género (*mujer*) señala que se incrementa la probabilidad de migrar para los individuos que son hombres, dado el signo negativo del coeficiente. Finalmente la variable de pareja indica que si el individuo está formando una nueva familia, ya sea en unión libre o casamiento, la probabilidad de migrar se incrementa porque el individuo cuenta con una pareja, es decir tiene una familia propia o está formándola y debe satisfacer las necesidades de la misma. Puesto que todos los coeficientes obtenidos son estadísticamente significativos con un intervalo de confianza estadística de 95%, estos resultados nos permiten construir un perfil del migrante en Salisbury y Raleigh, el cual es un individuo masculino, joven, que tiene pareja, nivel educativo bajo y contaba con algún familiar o amigo antes de migrar.

La segunda estimación nos indica la probabilidad de que los migrantes puedan obtener ingresos elevados de acuerdo con sus características. Los resultados son los siguientes: las variables de nivel educativo (*educ_medsup*, *educ_sup*) señalan que los migrantes que cuenten con un nivel de educación elevado en comparación con el resto de migrantes tienen una mayor probabilidad de percibir un ingreso superior una vez insertados en el mercado laboral americano dado el signo positivo que ambos coeficientes presentan. Este resultado es

coherente con la teoría del capital humano [Becker, 1975], la cual sostiene que a mayor educación de un individuo, mayor será el ingreso que perciba. Las variables de sector de ocupación, como construcción (construcc), manufacturas (manufact), ventas (ventas) indican que son los sectores en los que los migrantes pueden percibir los mayores ingresos una vez insertados en el mercado laboral estadounidense, puesto que los coeficientes presentan un signo positivo. Es importante señalar que también se incluyó la variable de género (mujer) en esta segunda ecuación y no fue significativa, lo que señala que no existe una discriminación salarial relativa al género en el mercado estadounidense. Todos los coeficientes son significativos con un nivel de confianza estadística de 95 por ciento.

Cuadro 21. Resultados de la estimación con el método de corrección de sesgo de Heckman

<i>Variables dependientes</i>	<i>Variables independientes</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Std. Err.</i>	<i>P> z </i>
l_sal_sema	educ_medsup	1.558289	0.7573092	0.040
	educ_sup	1.987227	0.7698620	0.010
	construcc	1.462787	0.5289812	0.006
	manufact	2.645001	1.0767450	0.014
	ventas	3.148144	1.3510580	0.020
	_cons	4.59567	0.4147222	0.000
migrantes	educ_basic	1.577791	0.1688537	0.000
	educ_media	1.304857	0.1772998	0.000
	familiar_a-o	2.556735	0.2248353	0.000
	edad	-0.0275831	0.0048231	0.000
	mujer	-0.3063097	0.1229572	0.013
	pareja	0.541808	0.1403068	0.000
	_cons	-1.643248	0.1655187	0.000
	Mills lambda	-1300239	0.307588	0.00

Obs = 4 703

Wald Chi²(5) = 24.19

Prov>Chi² = 0.0002

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Current Population Survey.

Finalmente, la variable de la relación inversa de Mill nos indica que el sesgo de selección en la muestra se ha corregido porque el coeficiente es significativo; además el signo negativo del coeficiente refiere que existe selección negativa entre los trabajadores migrantes y nativos, lo que significa que los migrantes tienen un pobre desempeño en el mercado estadounidense, es decir, los migrantes tienden a percibir salarios inferiores a los de los nativos.

CONCLUSIONES

En este trabajo se observa la importante participación de la migración en los estados que son considerados “nuevos destinos migratorios”. Tal es el caso de Carolina del Norte y el estado de Maryland; aunque algunos autores como Passel y Suro [2005] no incluyen este último como un nuevo destino migratorio, está tomando cada vez mayor importancia según se muestra en esta investigación.

Los resultados del trabajo de campo evidencian las condiciones laborales a las que están sometidos los migrantes a causa de su condición de indocumentados. Trabajan jornadas largas con un nivel salarial muy bajo y el grueso de estos migrantes lo conforman jóvenes con bajos niveles de educación, que desconocen el idioma inglés y se concentran en actividades relacionadas con los servicios básicos (limpieza, jardinería, etc.) y la construcción.

Los resultados de la estimación sugieren que los flujos de migración desempeñan un papel importante en el mercado laboral de Carolina del Norte y Maryland, dado que la selección negativa que los migrantes presentan indica que tienden a percibir salarios por debajo de los de los nativos. Es en este punto donde radica la funcionalidad de los flujos migratorios puesto que los empleadores estadounidenses están interesados en reducir sus costos de producción y de esta manera incrementar sus beneficios.

Con base en la información presentada puede concluirse que entre el grupo de migrantes entrevistados encontramos un perfil con bajo nivel de estudios, casado y con hijos, lo que los obliga a aceptar cualquier

tipo de trabajo porque es necesario mantener a la familia, ya sea que viva en Estados Unidos o en México. Cuando es este último el caso, la presión es aún mayor pues tienen que mantener dos casas, en la que viven en Estados Unidos y la del lugar de origen donde vive su familia.

En cuanto a la comparación entre el primer trabajo y el actual, se observa que hay cierta movilidad laboral: en el actual perciben un mayor ingreso aunque también laboran mayor número de horas. Es claro que los migrantes deciden cambiar de lugar de residencia en busca de mejores empleos o al menos con mejor salario y lo consiguen; eso se percibe en el grupo entrevistado.

REFERENCIAS

- Aragonés, Ana María, Uberto Salgado y Esperanza Rios [2009], “Nuevos destinos migratorios y el papel de las inversiones extranjeras en Estados Unidos. ¿Factor de atracción? Un estudio de caso”, Ana María Aragonés y Blanca Rubio (coords.), *Nuevas causas de la migración en México en el contexto de la globalización: tendencias y perspectivas a inicios del nuevo siglo*, México, Plaza y Valdés, UNAM, pp. 83-124.
- Becker, Gary S. [1975], *Human capital: a theoretical and empirical analysis, with special reference to education*, Nueva York, Columbia University Press for National Bureau of Economic Research (NBER).
- Borjas, George J. [1987], “Self-selection and the earnings of immigrant”, *The American Economic Review*, 77(4): 531-553.
- Caroll, Lisa [2008], *Race in my community: informative research paper about race relations in Salisbury*, Ethnicity, disponible en <http://socyberty.com/ethnicity/race-in-my-community/> (consultado enero 15 de 2010).
- Cristina, Daniela [2007], “Self-selection and migration in Argentina”, Universidad Nacional de Córdoba, agosto 31, disponible en <http://www.aap.org.ar/anales/works/works2007/cristina.pdf>.
- Dunn, Timothy, Ana María Aragonés y George Shivers [2005], “Recent mexican immigration in the rural Delmarva Peninsula: human rights versus citizenship rights in a local context”, Víctor Zúñiga y Rúben Hernández de León (eds.), *New destinations: mexican immigration to the United States*, Nueva York, Russell Sage Foudation, pp. 155-183.
- Heckman, James J. [1979], “Sample selection bias as a specification error”, *Econometrica*, 47(1): 153-161, enero.

- Lacy, Elaine [2007], *Mexican immigrants in South Carolina: a profile*, Aiken, Consortium for Latino Immigration Studies, University of South Carolina.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kauouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor [2000], “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, Centro del Análisis del Trabajo, Universidad Autónoma Metropolitana, *Trabajo. Migración y Mercados de Trabajo*, 3: 5-49, enero-junio, año 2, segunda época. Originalmente se publicó en 1993 como “Theories of international migration: a review and appraisal”, *Population and Development Review* 19(3): 431-466, septiembre.
- Passel, Jeffrey S., y Roberto Suro [2006], “The size and characteristics of the unauthorized migrant population in the U.S.: estimates on the based on the March 2005 current population survey”, *Pew Hispanic Center*, Washington DC, Research Report, marzo, pp. 1-18.
- [2005], “Rise, peak, and decline: trends in U.S. immigration 1992-2004”, *Pew Hispanic Center*; Washington DC, Research Report, septiembre.
- Routtio, Pentti [2007], “Muestreo”, University of Art and Design Helsinki UIAH, disponible en <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/252.htm> (consultado enero 15 de 2010).
- Stuart, Alfred W., y Laura Baum [2005], *Contemporary migration in North Carolina*, Office of Archives and History, NC Department of Cultural Resources, disponible en <http://www.ncmuseumofhistory.org/collateral/articles/S95.Contemp.Migration.pdf> (consultado diciembre 8 de 2009).
- Turner, Brinton [2007], *Immigration bill could impact Maryland*, Capital News Service, disponible en http://www.journalism.umd.edu/cns/wire/2006-editions/04-April-editions/060405-Wednesday/ImmigrateDebate_CNS-UMCP.html (consultado enero 5 de 2010).
- Williams, Mary E. [2004], *Immigration*, San Diego, Green Haven Press.
- Wooldridge, Jeffrey M. [2002], *Econometric analysis of cross section panel data*, Massachusetts Institute of Technology Press.



MIGRACIÓN, NUEVOS DESTINOS Y NUEVAS CAUSAS:
UNA PERSPECTIVA ECONOMETRICA
DESDE EL ANÁLISIS ESPACIAL

*Luis Quintana Romero**
*José Francisco Pérez de la Torre***

INTRODUCCIÓN

En el campo de la economía, la teoría del comercio internacional había presupuesto en sus modelos que la movilidad de la fuerza de trabajo entre países era nula, situación que le permitía concentrarse en la movilidad del capital y las mercancías. En esa perspectiva, los procesos de migración de la fuerza de trabajo observados en el mundo real no podían explicarse dentro de ese marco teórico convencional de la economía.

Los primeros enfoques teóricos de migración surgidos en la perspectiva de la economía regional intentaron superar las insuficiencias del marco tradicional al suponer movilidad del trabajo entre países

* Profesor titular en métodos matemáticos y estadísticos de aplicación a la economía adscrito al Programa de Investigación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y profesor y tutor en el Programa de Posgrado en Economía de la misma universidad.

Comunicación con el autor: teléfono 55-13-62-39-52 de la Ciudad de México; correo electrónico luquinta@apolo.acatlan.unam.mx.

** Maestro en Economía. Imparte cátedra en la licenciatura en Economía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Comunicación con el autor: teléfono 55-29-14-38-57 de la Ciudad de México; correo electrónico delatorrefrancisco@gmail.com.

Para la elaboración de este trabajo ambos profesores contaron con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM bajo los proyectos PAPIIT IN302508 e IN302608.

y regiones. En esos enfoques, y bajo un marco teórico ortodoxo, se planteaba que la movilidad de la fuerza de trabajo entre países y regiones obedecía a un principio de maximización del ingreso, y postulaba que dicha maximización ocurriría en los lugares en los cuales el factor trabajo era escaso. Bajo esa perspectiva, el estudio de la migración ha privilegiado los diferenciales de salario entre los lugares de origen y destino como la fuerza principal sobre la que tiene lugar dicho proceso. Sin embargo, esa perspectiva de la migración ha dejado de lado los aspectos espaciales subyacentes a tales procesos, en particular la forma en la que operan las economías de aglomeración.¹

La nueva geografía económica (NGE), disciplina fundada por Fujita, Krugman y Venables [2000] en el decenio de 1990, ha enfatizado la importancia de la estructura espacial de los diferenciales salariales entre regiones y países para comprender los procesos migratorios. Esto último implica que en los destinos migratorios intervienen fuerzas centrípetas o atrayentes, las cuales se vinculan con la concentración de la actividad económica en el espacio y, en consecuencia, los procesos migratorios refuerzan dicha concentración espacial y dan lugar a mayores economías de aglomeración en esos destinos.

Dentro de las fuerzas centrípetas, la NGE confiere gran importancia al potencial de mercado como un factor decisivo para explicar los flujos migratorios. De esta manera, modelos de la NGE como el de Crozet [2004] suministran evidencia de que, además de los factores tradicionales para explicar la migración, como son los diferenciales salariales, la probabilidad de encontrar trabajo y los costos de migrar, el potencial de mercado juega un papel central.

En este trabajo se aplica una perspectiva de NGE para explicar lo que se ha llamado nuevos destinos migratorios para la población hispana en Estados Unidos. En primer lugar se realiza un análisis de los hechos estilizados sobre los flujos migratorios en Estados Unidos. A través del

¹ Las economías de aglomeración resultantes de la concentración de la actividad económica en el espacio dan lugar a rendimientos crecientes a escala. Por lo regular, dichos rendimientos se relacionan con la idea marshalliana de difusión del conocimiento, disponibilidad de fuerza de trabajo y dotación de insumos especializados.

análisis de los datos de la migración hispana por condado en ese país se utiliza una técnica conocida como análisis exploratorio de datos espaciales (ESDA) con objeto de realizar una propuesta para identificar nuevos destinos migratorios. El análisis exploratorio se complementa con un análisis confirmatorio a través de la formulación de un modelo econométrico de NGE, con el fin de identificar la importancia del potencial de mercado en la explicación de los flujos migratorios. La modelación econométrica se efectúa bajo el marco de los desarrollos recientes en el campo de la econometría espacial, lo cual permite identificar los procesos espaciales relacionados con la migración.

LA DIMENSIÓN ESPACIAL DE LOS NUEVOS DESTINOS MIGRATORIOS

A partir de la década de 1990 se reconocen nuevos rasgos en los procesos migratorios hacia Estados Unidos, entre ellos los siguientes aspectos [Aragónés *et al.*, 2006]:

1. Se identifica una mayor participación de trabajadores indocumentados en la composición de los flujos migratorios.
2. Surgen nuevos destinos migratorios geográficamente diferenciados respecto de los tradicionales de localización de trabajadores migrantes.
3. Las redes sociales no son ya el determinante principal de la localización en los nuevos destinos, lo cual constituía el factor dominante de localización en los destinos tradicionales.
4. Ante la ausencia de redes sociales se han desarrollado canales de intermediación para la localización de trabajadores migrantes: “polleros”, contratistas, enganchadores, etcétera.
5. Las diferencias salariales no son una condición suficiente para explicar la decisión de migrar; a este factor se debe agregar la situación del salario real, pobreza y distribución del ingreso en los lugares de origen.
6. Los flujos de inversión extranjera directa y la configuración de un mercado laboral con costos salariales bajos son elementos determinantes en los flujos hacia nuevos destinos migratorios.

Entre estos diferentes rasgos de los procesos migratorios enlistados es importante apuntar algunos aspectos más detallados que tienen relación con la existencia de nuevos destinos migratorios y factores determinantes de los procesos migratorios hacia esos nuevos destinos. En las publicaciones sobre los procesos migratorios hacia Estados Unidos se ha señalado que desde el decenio de 1990 se advierte un cambio estructural en la forma en que operaban. Passel y Suro [2005] señalan que en el análisis de los migrantes que arriban legal o ilegalmente a Estados Unidos se percibe que su flujo ha alcanzado un pico al final de la década de 1990 para iniciar un movimiento descendente a partir de 2001. En ese proceso de cambio, uno de los rasgos distintivos identificado por esos autores ha sido: “El cambio del flujo de inmigrantes más allá de los estados con grandes poblaciones nacidas en el extranjero como California y Nueva York, hacia nuevos estados de asentamiento como Carolina del Norte y Iowa” [Passel y Suro, 2005: 8].

Passel y Suro denominan estos nuevos destinos migratorios “estados de nuevo crecimiento”, los cuales tanto en el periodo de rápido crecimiento de los flujos migratorios como en el de descenso han tendido a incrementar su participación dentro de los flujos migratorios. La evidencia de que esos nuevos destinos han cobrado relevancia en la nueva inmigración, sea en el periodo de crecimiento o el de descenso de los flujos migratorios, es la prueba de que los flujos hacia esos nuevos destinos no son un fenómeno pasajero [Passel y Suro, 2005: 10]. Desde esta perspectiva, los nuevos destinos migratorios pueden analizarse como una diversificación geográfica de los flujos migratorios; por ende, los factores espaciales vinculados con ellos y las características socioeconómicas de los viejos y nuevos sitios son fundamentales para comprender los factores causales del cambio en el flujo migratorio. Es pertinente entonces establecer lo que se comprende por dimensión espacial de los procesos migratorios.

La incorporación de la dimensión espacial al análisis económico es un hecho reciente, pese a que desde sus orígenes la ciencia económica planteaba como un aspecto relevante el lugar específico en el cual se realiza la producción, distribución y consumo de los bienes. Se han formulado dos explicaciones para la ausencia de una dimensión es-

pacial en el análisis económico: la primera establece que la dimensión espacial está subordinada a la temporal, que implícitamente asume la escuela neoclásica de economía; la segunda destaca las complejidades que implica en el marco teórico de análisis la incorporación de la dimensión espacial.² En cuanto al segundo aspecto, la forma en que se conceptualiza la estructura del mercado es el aspecto central para considerar o no la dimensión espacial de la economía; Krugman plantea en ese sentido que “Esencialmente, para decir algo útil o interesante en relación con la localización de la actividad económica en el espacio, es necesario huir del enfoque basado en los rendimientos constantes a escala y en la competencia perfecta, enfoque que todavía domina la mayor parte del análisis económico” [Krugman, 1992: 10].

Esto último significa que, bajo la perspectiva del paradigma económico dominante neoclásico, es prácticamente imposible conceptualizar y comprender lo que Krugman [1992: 11] llama la “característica más prominente de la distribución geográfica de la actividad económica”, esto es, su concentración. En otras palabras, si la estructura de los mercados fuera de competencia perfecta y rendimientos constantes a escala, la localización de la actividad económica sería homogénea en el espacio y, en consecuencia, este último resultaría irrelevante en el análisis económico. Sin embargo, la actividad económica se concentra en realidad en unos pocos sitios, en los que las empresas consiguen algún tipo de rendimiento creciente. De acuerdo con las características de los fenómenos migratorios, su destino se encuentra estrechamente relacionado con las oportunidades laborales, las cuales son más amplias en los lugares de mayor concentración espacial de la economía. En este sentido, la distribución espacial de los flujos migratorios no es aleatoria y muestra patrones espaciales bien definidos.

La espacialidad de los flujos migratorios se puede englobar en lo que Asuad [2007: 28] ha denominado la dimensión espacial de la economía:

² Con respecto al primer punto se pueden consultar las referencias a Isard citadas por Fujita Masahisa y Thisse Francois Jacques [2001: 12-13]. Para el segundo aspecto véase Krugman [1992].

Los requerimientos espaciales de la actividad económica, para su realización corresponden a diferentes necesidades de espacio: 1. Espacio para su localización con respecto al mercado que sirve; 2. Espacio para su desempeño físico –funcional a fin de llevar a cabo la actividad, y 3. Espacio de interacción, dado que la actividad económica para realizarse requiere que se vincule a otras actividades. Estos requerimientos de espacio, se consideran a su vez como propiedades espaciales de la actividad económica, los cuales se manifiestan en el espacio geográfico física y económicamente a través de su tamaño, forma y funcionamiento, localización, dirección y movimiento.

Por lo tanto, la actividad económica, los procesos migratorios vinculados con esta y sus atributos específicos configuran el espacio económico y a su vez son configurados por este a través de las interacciones que se generan en él; espacio, actividad económica y migración no pueden separarse y desempeñan de manera simultánea una función activa, por lo cual el espacio no puede representarse como un contenedor pasivo de los procesos migratorios, sino que también los recrea y transforma.

MIGRACIÓN, NUEVOS DESTINOS MIGRATORIOS Y ECONOMÍA REGIONAL

PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y EMPÍRICAS DEL PROCESO MIGRATORIO

Los enfoques dominantes para evaluar los procesos migratorios tienen como base una serie de modelos teóricos, entre los que destacan los siguientes:³

1. El enfoque neoclásico: la migración se percibe como un problema de costo-beneficio, en el cual se busca maximizar el ingreso esperado. Este último depende del producto de la probabilidad de encontrar empleo por el ingreso medio del sector, para el trabajador indocumentado, y también de la probabilidad de no ser atrapado

³ Este recuento se sustenta en Massey *et al.* [1994].

y deportado. En teoría, el flujo migratorio opera por la diferencia salarial y continúa hasta que la brecha de salarios se cierra en equilibrio.

2. La nueva economía de la migración: el modelo neoclásico se centra en los mercados laborales y supone que los demás mercados funcionan de modo eficiente y no influyen en la migración. Para la nueva economía esto no es así; existen otros mercados que atentan contra el bienestar de la familia y crean barreras al avance económico. Los mercados de capital, futuros y financieros están ausentes en general o son imperfectos, de manera tal que las familias no tienen forma de asegurarse ante el riesgo, por lo cual migran para que puedan minimizar el riesgo con los mayores ingresos esperados y se protejan de la falta de capital.
3. Teoría del mercado dual: la migración no es decisión racional del individuo, sino que está conducida por las fuerzas de la demanda en los países de destino de los flujos migratorios. Existe un mercado dual de trabajo; en su segmento primario los salarios son altos, hay buenas condiciones laborales y seguridad en el empleo, mientras que en su mercado secundario hay malas condiciones laborales, los salarios son bajos, hay inestabilidad laboral y el trabajo es riesgoso y poco placentero. Ante esta situación, los países de destino buscan reclutar migrantes para llenar los puestos de trabajo que los nativos rechazan en el mercado secundario. El marco institucional de esos países, al procurar barreras a la migración, refuerza la segmentación del mercado laboral.
4. Sistemas mundiales: la migración es resultado directo de la globalización de la economía de mercado; el capitalismo irrumpe y transforma patrones de organización social no capitalista y genera una población lista para migrar. La movilidad de los trabajadores es facilitada por el desarrollo de las comunicaciones.
5. Teoría de redes: la existencia de redes de amistad, parentesco, etc. entre migrantes y no migrantes promueve la migración al reducir sus costos y aumentar sus beneficios y mitigar su riesgo.
6. Causación acumulada: se observa una tendencia de la migración a perpetuarse en el tiempo; los que migran una vez lo harán nue-

vamente pues la experiencia de trabajo y de vida en países industrializados les altera su percepción de la vida, adquieren gusto por la vida moderna y nuevas aspiraciones de movilidad social; esto, junto con la curva de aprendizaje que adquirieron al migrar, reduce el riesgo de una nueva migración.

Al evaluar estos modelos, Massey [1994] señala que todos proporcionan alguna evidencia empírica en su favor y que, por lo tanto, capturan una parte de la verdad. Sin embargo, una crítica que hace es que la mayor parte de los estudios se centra en el caso de México y Estados Unidos, que podría no ser representativo de los patrones y tendencias fuera de ese marco.

Es importante retomar este último aspecto de la crítica de Massey; en efecto, el tipo de vecindad y las características económicas y sociales de esos dos países hacen difícil que sean el caso en otras partes del mundo. Esto señala que los diferentes enfoques teóricos hacen abstracción de la localización espacial en el fenómeno de la migración y realizan extrapolaciones a otras latitudes. Esto último permite enfatizar lo que ya se ha señalado en la sección previa, que el análisis de la migración debe tener una dimensión espacial bien definida.

Las diferentes perspectivas teóricas han inspirado numerosos modelos de evaluación empírica de los determinantes de los procesos migratorios. Baba, McGregor y Kamaruzaman [2008] muestran diversos enfoques empíricos que tienen una gran influencia de los modelos neoclásicos de capital humano. En este tipo de modelos se parte de la presuposición de que los migrantes son buscadores de trabajo y su decisión de migrar depende del beneficio salarial que obtendrán en relación con los costos en que incurrirán al hacerlo. Ese modelo de búsqueda de trabajo cuenta con una gama de extensiones; aquí se retoman solo aquellas en las que se parte de un patrón de comparación espacial entre los sitios de origen y los de destino de la migración; a estos modelos se los conoce como de “comparación laboral” (*job-matching*).

Pese a que estos modelos comparan sitios o localizaciones geográficas específicas, solo las características económicas o sociales de

los sitios se incorporan en el modelo pero no así sus atributos espaciales. Por ejemplo, el modelo de Jackman y Sauvouri [1992] establece que la migración de un sitio a otro está determinada por características económicas, como la tasa de desempleo de la región de origen y la tasa de vacantes disponibles en la región de destino. Las comparaciones entre sitios, para explicar la migración, han incorporado otros diferenciales, además de los salariales o de disponibilidad de empleos. Se ha intentado modelar diferenciales de precios entre regiones e incluso los diferenciales de percepción psicológica que los migrantes pueden tener respecto de lo que esperan encontrar en los sitios (costos de transacción psíquicos).⁴

LA DIMENSIÓN ESPACIAL DEL PROCESO MIGRATORIO Y LA NUEVA GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Los procesos migratorios comienzan a analizarse bajo una nueva óptica, por lo menos en cuanto a la experiencia europea. La falta de espacialidad de los modelos tradicionales para analizar la migración ha intentado superarse al incorporar elementos de la nueva geografía económica. Fujita, Krugman y Venables [2000] enfatizan que en la década de 1970 se comenzó a gestar un cambio de concepción a partir de lo que ellos llaman “la cuarta ola de la revolución de los rendimientos crecientes en economía”. Para estos autores ha emergido lo que ahora se conoce como “nueva geografía económica” (NGE), la cual considera la existencia de economías de aglomeración que permiten la concentración de la actividad económica en el espacio al existir rendimientos crecientes a escala y estructuras de mercado de competencia imperfecta.⁵

En el marco de la NGE, la migración es un proceso pasivo y responde a la demanda laboral generada en las aglomeraciones económicas

⁴ Baba, McGregor y Kamaruzaman [2008] citan en ese sentido los modelos de ajuste de *stock*, en los cuales los beneficios de la migración no dependerían solo de factores económicos sino también de las percepciones de los individuos.

⁵ Véase al respecto el trabajo de Fujita, Krugman y Venables [2000].

de las regiones [Krugman, 1991]. El aspecto central para la NGE es la concentración de la actividad económica en el espacio; dichas concentraciones dan lugar a una mayor demanda laboral, lo cual eleva los salarios y atrae trabajadores hacia esas localizaciones; la aglomeración de trabajadores produce efectos positivos en la demanda que tienden a estimular aún más la concentración [Puga, 1999]. En estos modelos de la NGE, el tamaño de los sitios llega a un nivel óptimo después del cual comienzan a tener elevados costos de congestión, situación que da lugar a que dominen fuerzas de dispersión.

Los procesos de concentración y dispersión en los sitios, explicados por la NGE, pueden servir como marco de referencia para entender los nuevos destinos migratorios. Las regiones que habitualmente se habían constituido en destinos migratorios, al paso del tiempo alcanzan un tamaño ineficiente, situación que provoca deseconomías y externalidades negativas, como criminalidad, inseguridad, contaminación, etc. En tanto, nuevas regiones emergen como concentradoras de la actividad económica y ofrecen economías de aglomeración a las empresas que se localizan en su proximidad.

Las fuerzas que operan sobre los procesos de atracción o expulsión de empresas y trabajadores son las que interactúan en los procesos migratorios y son de tres tipos.⁶ La primera de ellas es el *efecto acceso al mercado (home-market effect)*: las grandes empresas experimentan una tendencia a situarse en el mercado grande y exportar a los mercados pequeños; esto les permite minimizar sus costos de transporte. El segundo es el *efecto costo de la vida*: cuanto mayor es el número de empresas que se aglomeren en una localización, menor será allí el índice de precios, puesto que menos productos deben importarse de otros sitios, lo que evita así el costo de transporte. El tercero es el *efecto congestión del mercado (price index effect)*: las grandes empresas tienden a situarse en localizaciones con pocos competidores, con la intención de *huir de la congestión* de los mercados. Desde luego, los primeros dos

⁶ Véase el capítulo 2 dedicado al modelo centro-periferia en el libro de Baldwin *et al.* [2003].

efectos originan fuerzas centrípetas, mientras que el tercero da lugar a fuerzas centrífugas.

En el caso europeo, se han tratado de explicar los procesos de migración interna con base en modelos del tipo de NGE. Thiessen y Van Oort [2001] plantean que bajo la perspectiva de la NGE, la migración de una región a otra se debe a factores de diferenciales salariales y costos de transporte, es decir, de las ganancias de moverse de una región a otra (tasa salarial) y el costo de moverse (costo de transporte). Además, supone la existencia de otros factores vinculados con las preferencias de los trabajadores para vivir en un cierto tipo de área y factores institucionales como las leyes migratorias.

Crozet [2004] utiliza un modelo de la NGE para argumentar que los procesos migratorios los orienta el potencial de mercado que plantea la NGE; en tal sentido, una región con mejor acceso al mercado (alta conglomeración económica y bajo costo de transporte) es preferible por empresas y trabajadores, el mayor acceso al mercado produce un mejor nivel de vida (menor costo de vida) y ello refuerza el proceso migratorio hacia la región. Kancs [2006] considera un modelo de migración de tipo NGE, en el cual la migración entre regiones europeas depende del producto manufacturero en cada región, la participación en la oferta total de trabajo y el costo de transporte.

En general, los modelos del tipo NGE operan sobre diferenciales regionales y un factor espacial vinculado con los costos de transporte de la migración. En la sección siguiente se propone un modelo que incluye diferenciales regionales de acceso al mercado como postula la NGE, pero se incorporan los efectos espaciales mediante las matrices de pesos espaciales postuladas por la econometría espacial.

LA DIMENSIÓN ESPACIAL DEL PROCESO MIGRATORIO: UNA PROPUESTA DE MEDICIÓN

Definidas las diferentes aristas que el proceso migratorio presenta bajo su dimensión espacial, es posible entonces establecer una ruta para su estudio, la cual se esboza a continuación.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS PROCESOS ESPACIALES

Es importante distinguir las características espaciales de similitud y diferencia de los destinos tradicionales migratorios y los nuevos destinos. Es decir, responder a cuestiones como las siguientes:

- ¿Cómo se concentra la actividad económica en dichos destinos?
- ¿Qué patrones de correlación espacial existen entre los flujos migratorios y la actividad económica local?
- ¿Cómo se han originado nuevos destinos migratorios y cómo se pueden identificar?

La respuesta a estas preguntas se puede intentar a través de la realización de un análisis exploratorio de datos espaciales (ESDA). El ESDA sintetiza las propiedades espaciales de los datos, detecta patrones espaciales, formula hipótesis de la geografía de los datos e identifica casos y subconjuntos de casos inusuales, dada su localización en un mapa. Son técnicas visuales en las que el mapa asume un papel central y, por lo tanto, incluye métodos adicionales para dirigir preguntas que son consecuencia de la georreferenciación de los datos.⁷

El ESDA es exploratorio y por tanto la realización de un análisis confirmatorio requiere la formulación de modelos de la econometría espacial. Cuando se confirma la dependencia espacial de los datos, es necesario especificar un modelo de regresión espacial que tome en cuenta dicha dependencia. El modelo general propuesto es el siguiente:

$$y = \rho W_1 y + X\beta + \varepsilon$$

$$\varepsilon = \lambda W_2 \varepsilon + \mu$$

($\mu \sim N(0, \Omega)$) son los elementos diagonales de $\Omega_{ii} = h_i(z\alpha)$ con $h_i > 0$)

donde y es el vector de la variable endógena, X es una matriz de variables exógenas y el término de error ε que incorpora una estructura de

⁷ En Anselin [1988 y 2005] se explican los principios básicos de esta técnica.

dependencia espacial autorregresiva; W_1 y W_2 son matrices de pesos espaciales.⁸

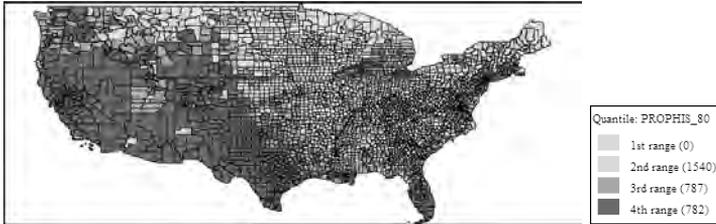
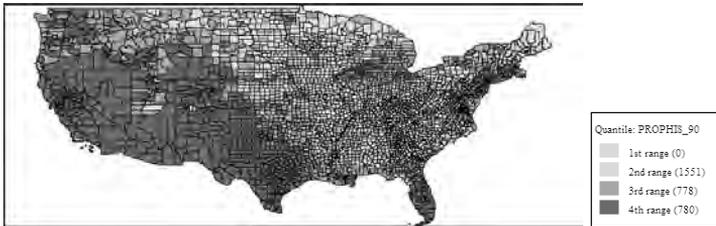
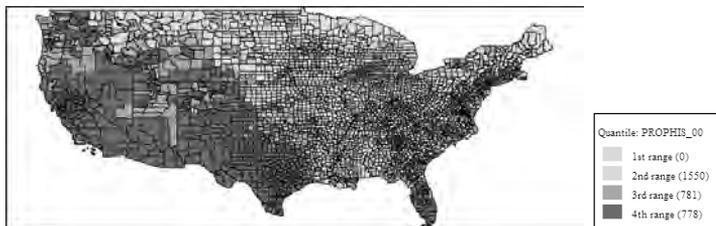
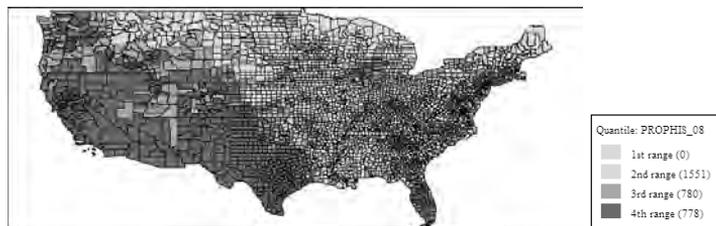
Esto implica que los flujos migratorios se relacionan con el potencial de mercado, representado básicamente por el tamaño del mercado y otras variables explicatorias de los nuevos destinos migratorios entre las que destacan los diferenciales salariales, pero la dependencia espacial de los datos es una característica central en la especificación del modelo para medir los efectos de la concentración económica en el territorio y con ello la existencia de efectos de interacción de los atributos de los sitios en la explicación del proceso migratorio.

UN ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LOS NUEVOS DESTINOS MIGRATORIOS

En este apartado se realiza un análisis espacial de los flujos migratorios a nuevos destinos y sus determinantes en estricto sentido económico; en este caso se toma a la población hispana que vive en Estados Unidos. Un aspecto que debe resaltarse es que dentro de las nacionalidades que componen a la población hispana, 64.3% de esta era de origen mexicano en 2007 [Pew Hispanic Center, 2009], por lo que se podría sugerir que los flujos de migrantes mexicanos hacia los condados de Estados Unidos tienen el mismo comportamiento. Debe haber excepciones a esta sugerencia para regiones donde existen concentraciones de población de otra nacionalidad hispana y deben evaluarse de manera empírica.

Por lo regular, los nuevos destinos migratorios se han identificado a través de la simple comparación entre la tasa de crecimiento de la migración estatal en Estados Unidos en relación con Texas, considerado como el destino migratorio tradicional, y la dinámica más alta dentro de los estados de mayor proporción de migrantes [Passel y Suro, 2005]. En el panel gráfico 1 se observa que las grandes concentraciones de población hispana de 1980 a 2008 se relacionan, en efecto, con siete estados: California, Nevada, Arizona, Nuevo México, Colorado, Texas y Florida.

⁸ Véase al respecto Luis Quintana Romero y Miguel Ángel Mendoza [2008] para una explicación introductoria a las matrices de pesos espaciales.

Panel gráfico 1. Proporción de población hispana respecto del total**(A) 1980****(B) 1990****(C) 2000****(D) 2008**

Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

En los mapas previos es claro que la existencia de nuevos destinos migratorios no ha alterado en grado sustancial la concentración tradicional de la población hispana en los viejos destinos, ya que estos mantienen su jerarquía. El cambio central se observa en su dinámica; para identificar los condados de nuevo crecimiento se propone una variante sustentada en la aplicación de ESDA a los datos de población hispana publicados por los censos poblacionales de Estados Unidos.

La variante ESDA utilizada consiste en la identificación de dinámicas de crecimiento del tipo observación extrema (*outlier*) sustentada en tres técnicas:

- Cuartiles: identifica cuatro regiones de crecimiento.
- *Box-Map*: identifica cuatro regiones y agrupa los valores extremos superiores y extremos inferiores.
- Desviación estándar: son mapas que identifican desviaciones contra la media.

En todos los casos se utilizó el *software* libre GeoDa para llevar a cabo el análisis.⁹ El panel gráfico 2 muestra la distribución por cuartiles de las tasas de crecimiento de la población hispana en los condados de Estados Unidos de 1980 a 2008. La comparación de las cuatro regiones da cuenta en el color más oscuro de los condados más dinámicos; al relacionar el mapa (A) con el resto es claro que la región más dinámica se desplaza hacia condados de nuevos estados, como Minnesota, Iowa, Arkansas, Kentucky, Tennessee, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Virginia y Georgia de 1990 a 2000. En el periodo comprendido entre 2000 y 2007 se incluyen los anteriores condados de los estados de Dakota del Sur, Dakota del Norte, Virginia Occidental, Maryland, Utah y Montana. El último mapa, que corresponde al crecimiento de un solo año, sugiere que se han formado nuevos destinos migratorios que se suman a los anteriores; estos son los casos de los condados de Colorado, Wyoming e Idaho.

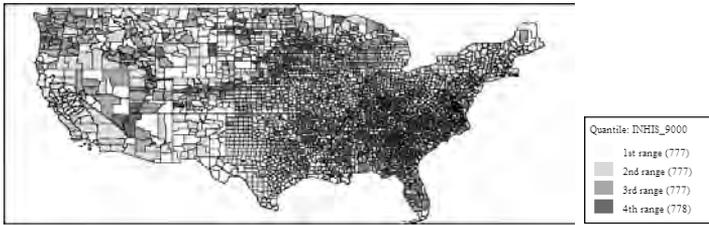
⁹ Luc Anselin desarrolló el *software* GeoDa y es posible descargarlo libremente de la página de Internet del Geoda Center en la dirección siguiente: <http://geodacenter.asu.edu/>.

Panel gráfico 2. Análisis de cuantiles

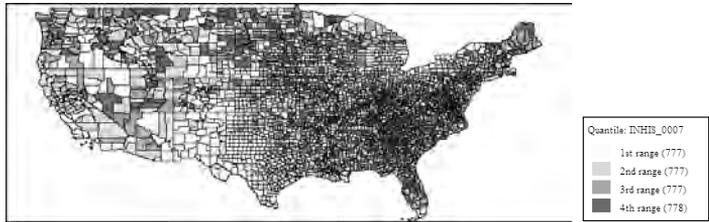
(A) 1980-1990



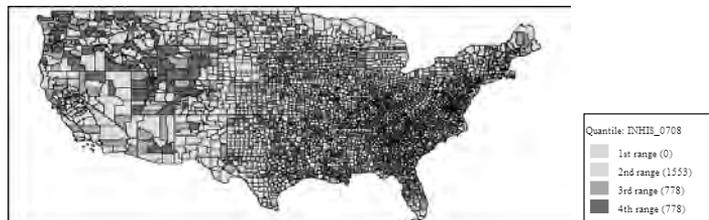
(B) 1990-2000



(C) 2000-2007



(D) 2007-2008

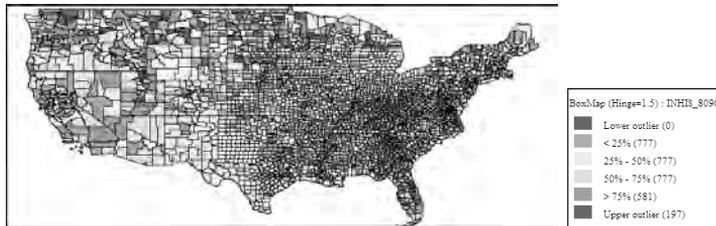


Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

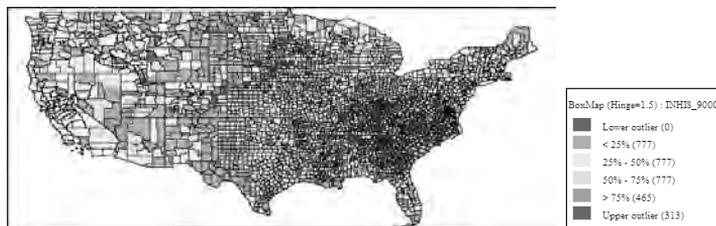
El análisis de los mapas de Box (*Box-Map*) suministra evidencia complementaria al destacar la existencia de un grupo de condados que cuentan con tasas de crecimiento muy por encima de los demás del cuarto cuartil y muy por debajo de las del primer cuartil. El panel gráfico 3 muestra que mientras que de 1980-1990 los condados de crecimiento extremos se ubicaban en los viejos destinos y en algunos condados nuevos pero sin relación espacial, para 1990-2000 se observa un claro cambio al formarse una nueva área de 313 nuevos destinos con alta dinámica. Estos nuevos destinos corresponden a los estados de Arkansas, Dakota del Sur, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Kentucky, Tennessee, Mississippi y Virginia.

Panel gráfico 3. Identificación de nuevos destinos con *Box-Map*

(A) 1980-1990



(B) 1990-2000



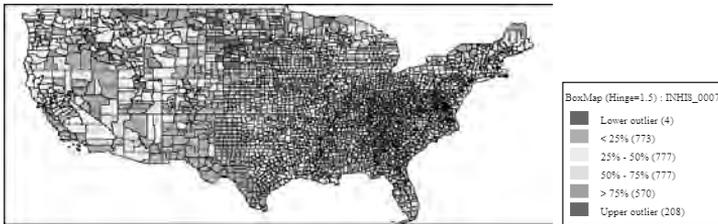
Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

En el panel gráfico 4 se muestra la evolución de la dinámica de la migración para los periodos de 2000-2007 y 2007-2008; de estos mapas se

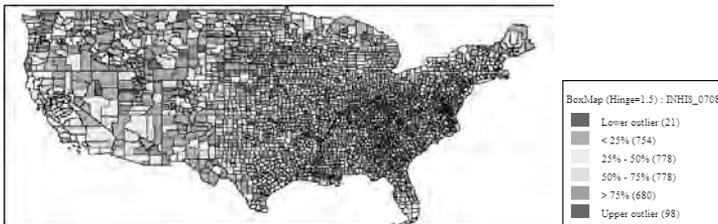
desprende que en el primer periodo comienza a observarse un proceso de dispersión y es muy claro que los condados de alta dinámica reducen su número de 313 a solo 208. Para el periodo 2007-2008 se advierte el surgimiento de una nueva zona dinámica que se corresponde con condados de los estados de Colorado, Wyoming, Idaho y Utah; su consolidación como nuevos destinos depende de que en los próximos años se mantenga una dinámica alta.

Panel gráfico 4. Identificación de nuevos destinos con *Box-Map*

(A) 2000-2007



(B) 2007-2008

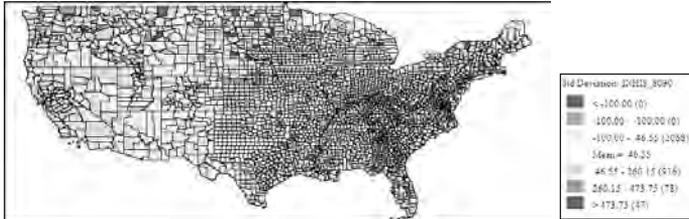


Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

Por último, el análisis de desviaciones estándar que se muestra en el panel gráfico 5 ofrece evidencia de que los crecimientos de la migración por encima de sus valores medios se ubicaban en los viejos destinos migratorios de 1980 a 1990, en tanto que en los periodos siguientes la mayor dinámica se desplaza de forma evidente hacia los estados de nueva atracción.

Panel gráfico 5. Análisis de desviaciones estándar

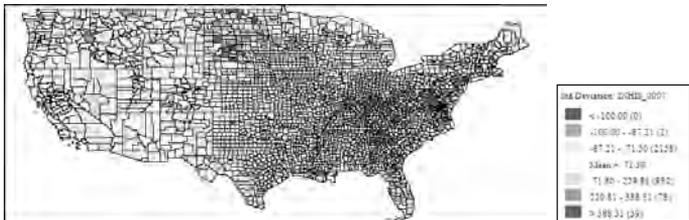
(A) 1980 -1990



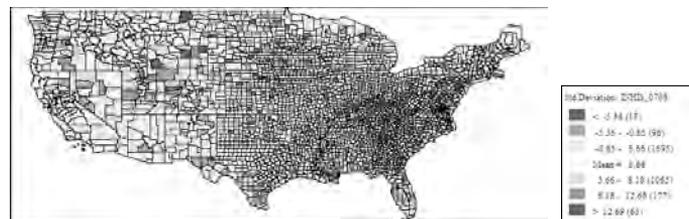
(B) 1990-2000



(C) 2000-2007



(D) 2007-2008



Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

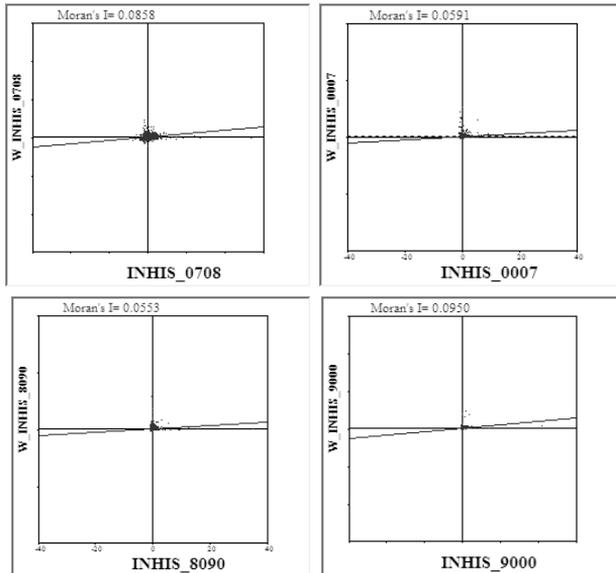
El proceso de formación de nuevos destinos migratorios no solo es estable, ya que el patrón se mantiene desde el decenio de 1990, sino que además (y es algo que no se ha destacado debidamente en los trabajos existentes del tema) mantiene un patrón de relación espacial. Esto se advierte en la existencia de grupos de condados que tienen proximidad geográfica y se agrupan dentro de las regiones de alta dinámica. Para demostrar la existencia de un patrón de dependencia espacial se utiliza el índice de Moran, o índice de correlación espacial global.¹⁰

El índice de Moran del panel gráfico 6 indica que la dependencia espacial es positiva, lo cual muestra que los condados de alta dinámica migratoria se rodean de condados también de alta dinámica migratoria y viceversa (condados de baja dinámica se conjuntan con condados de baja dinámica). Aunque el índice es hasta cierto punto pequeño, sí resulta estadísticamente significativo de acuerdo con las pruebas de permutaciones realizadas. De la comparación entre los periodos se reconoce que la dependencia espacial aumenta del primer periodo (1980-1990) al segundo (1990-2000), cuando justamente se reconoce el surgimiento de los nuevos destinos migratorios. Esto último proporciona evidencia de la posible existencia de efectos de derrama económica que en los condados se han convertido en fuerza atrayente de la migración.

¹⁰ El índice de Moran es un indicador de correlación espacial y se define como

$$I = \frac{N}{S_0} = \frac{\sum_{ij} W_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\sum_{ij=1}^N (x_i - \bar{x})^2}$$

donde x_i es la variable cuantitativa x en la región i , \bar{x} es su media muestral, w_{ij} son los pesos de la matriz W , N es el tamaño de muestra y $S_0 = \sum_i \sum_j W_{ij}$

Panel gráfico 6. Dependencia espacial: índice de Moran

Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

El análisis basado en el índice de Moran tiene la desventaja de ser global y con los mapas se ha constatado que existen grupos de condados con dinámicas muy heterogéneas. Por ello es necesario aplicar el análisis de correlación espacial local conocido como LISA (Local Indicators of Spatial Association),¹¹ que permite identificar grupos de relación espacial en los condados; estos grupos conformarían las regiones líderes de nueva migración.

En el panel gráfico 7 se muestra que en el periodo 1980-1990 los condados de Florida, por un lado, y los de Washington y Oregon, por otro, mantenían dinámicas de crecimiento elevadas y conformaban regiones de crecimiento. En cambio, en el mismo periodo se identifica que los condados de los estados de Virginia Occidental, Kentucky, Ala-

¹¹ Para una explicación detallada del LISA véase L. Anselin [1988 y 2005]; una explicación introductoria se encuentra en Quintana y Mendoza [2008].

bama, Mississippi, Carolina del Sur y Carolina del Norte se caracterizaban por formar una región de baja dinámica migratoria.

Durante el periodo de 1990 al 2000 las cosas cambian drásticamente; la región al norte de la Florida, donde se ubican los estados de Virginia, Alabama, Carolina del Norte y Carolina del Sur, presenta un patrón de relación espacial significativo y altamente dinámico. Por su parte, los condados de estados considerados como viejos destinos migratorios se caracterizan por un patrón de relación espacial de baja dinámica migratoria. Este es el caso de cuatro conglomerados conformados por condados de los estados de: a) Texas y Nuevo México, b) Nevada y California, c) Nueva York, Vermont, Massachussets y Maine, y d) Dakota del Sur, Dakota del Norte, Montana, Idaho, Oregón y Washington.

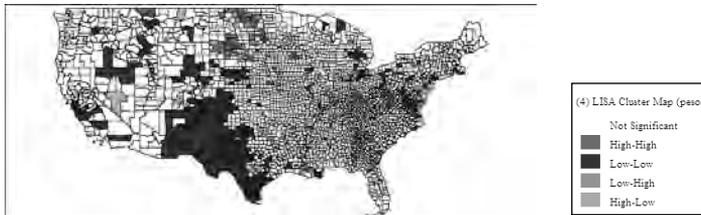
Los últimos dos mapas del panel gráfico 7 indican que los viejos destinos migratorios mantienen su baja dinámica, en tanto que se identifica un nuevo agrupamiento espacial de condados de alta dinámica migratoria en el periodo 2007-2008, que corresponden a los estados de Wyoming y Colorado, los cuales pueden sugerirse como nuevos destinos migratorios que se consolidarán en la presente década. Asimismo, los condados de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Virginia y Maryland muestran notorias dinámicas migratorias para los dos periodos.

Panel gráfico 7. Dependencia espacial: índice LISA

(A) 1980-1990



(Continúa)

Panel gráfico 7. Dependencia espacial: índice LISA (cont.).**(B) 1990-2000****(C) 2000-2007****(D) 2007-2008**

Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009].

LOS FACTORES DETERMINANTES DE LOS NUEVOS DESTINOS MIGRATORIOS

Con base en la explicación del proceso migratorio bajo la perspectiva de la NGE, y de acuerdo con la existencia de efectos espaciales, se puede asumir que el efecto sobre las tasas de crecimiento de la migración depende fundamentalmente de variables de concentración y dispersión de la actividad económica en los condados y las características espa-

ciales (las cuales suponen efectos de contagio en los flujos migratorios entre los cuales podrían considerarse las derramas económicas).

El modelo econométrico espacial planteado es el siguiente:

$$TMigr_{it} = \rho W_1 TMigr_t + \beta_1 TIPR_t + \varepsilon_t$$

(1)

$$\varepsilon_{it} = \lambda W_2 \varepsilon_i +$$

donde: $TMigr_{it}$ es la tasa de crecimiento de la migración para el condado i en el periodo t , y $TIPR_{it}$ es la tasa de crecimiento del ingreso personal real en el condado i en el periodo t . Esta última se toma como una fuerza centrípeta al representar una medida del acceso al mercado, la cual es el tamaño de mercado, como propone la NGE.

La ecuación planteada se considera para los periodos 1980-1990, 1990-2000 y 2000-2007. Los resultados se muestran en el cuadro 1, de donde se desprende que en todos los periodos la tasa de crecimiento del ingreso personal real es una variable que afecta positiva y significativamente la tasa de crecimiento de la migración. En la comparación entre los periodos se observa que el efecto de acceso al mercado se refuerza considerablemente para el de 1990 a 2000, en el cual un punto porcentual de crecimiento en el ingreso se traduce en 1.7 puntos de crecimiento en la tasa de migración, en tanto que en el lapso previo correspondiente al dominio de los destinos migratorios tradicionales el diferencial de ingreso tiene un efecto de solo 0.8%. Los resultados para el último periodo muestran una repercusión menor del efecto de mercado con un coeficiente de solo 0.51, situación que podría indicar la presencia de efectos de dispersión en los nuevos destinos migratorios, lo cual de alguna forma se ha observado con el nacimiento de nuevos condados de migración en ese periodo.

En todos los casos, las pruebas de efectos espaciales indican la presencia de estos; en las especificaciones de los dos primeros periodos domina un modelo de rezago espacial en el cual el coeficiente lambda del modelo (1) es igual a cero.

Cuadro 1. Estimación de modelo para los diferentes periodos

<i>Periodo</i>	<i>Constante</i>	<i>TIPR</i>	<i>Tipo de efecto espacial</i>
1980-1990	26.650	0.804	
p-valor	0.000	0.000	LAG
1990-2000	172.030	1.700	
p-valor	0.000	0.000	LAG
2000-2007	65.410	0.510	
p-valor	0.000	0.020	SARMA

Fuente: elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009] y los *County Business Patterns* [2009].
LAG: rezago; SARMA: autorregresivo de media móvil espacial; TIPR: tasa de crecimiento del ingreso personal.

El cálculo de los modelos espaciales arroja los resultados que se muestran en el cuadro 2. Los efectos de mercado, es decir, de las tasas de crecimiento del ingreso personal real, se mantienen muy próximos a los del caso, sin efecto espacial del cuadro previo; sin embargo, los efectos espaciales sí resultan significativos y explican 0.13 del crecimiento de la migración en 1980-1990 y 2000-2007, en tanto que en el lapso de mayor crecimiento en nuevos destinos el efecto espacial es mucho mayor, con un coeficiente de 0.23. Dado que Aragonés [2006] ha señalado que en los nuevos destinos migratorios las redes sociales no son el factor principal de atracción para la migración, el mayor efecto espacial del periodo 1990-2000 puede entenderse como un efecto de derrama económica entre los condados.

Cuadro 2. Estimación de modelo con efectos espaciales para los diferentes periodos

<i>Periodo</i>	<i>Constante</i>	<i>TIPR</i>	<i>Efecto espacial</i>
1980-1990	22.990	0.730	0.130
p-valor	0.000	0.000	0.000
1990-2000	130.660	1.410	0.230
p-valor	0.000	0.000	0.000
2000-2007	56.340	0.490	0.130
p-valor	0.000	0.030	0.000

Fuente: Elaboración propia con base en el *US Census Bureau* [2009] y los *County Business Patterns* [2009].
TIPR: tasa de crecimiento del ingreso personal.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Existe evidencia de que en el periodo 1990-2000 tuvo lugar un proceso de reestructuración geográfica-espacial de los destinos migratorios y que emergieron numerosos condados como nuevos destinos.
2. En el periodo 2000-2007 se observa un proceso de dispersión hacia nuevos condados de atracción migratoria.
3. En el periodo de concentración 1990-2000 el efecto del acceso al mercado (demanda) sobre la atracción de flujos migratorios es relativamente elevado en relación con los periodos de dispersión (1980-1990 en los viejos destinos y 2000-2007 con el surgimiento de nuevas regiones migratorias).
4. Los efectos espaciales de contagio en los procesos migratorios son significativos, lo cual suministra evidencia de que los aspectos espaciales de los nuevos condados (ubicación geográfica, vinculaciones productivas, derramas económicas) son un factor que contribuye al crecimiento de la migración.
5. La evidencia mostrada indica que es relevante considerar los aspectos espaciales de los procesos migratorios en los modelos de estimación empírica y por lo tanto es altamente recomendable hacer uso de los nuevos modelos provenientes de la econometría espacial.
6. La NGE y otros enfoques de la economía regional y urbana pueden ser herramientas teóricas útiles para explicar los factores que operan sobre los nuevos destinos.

REFERENCIAS

- Anselin, Luc [1988], *Spatial econometrics: methods and models*, Dordrecht Netherlands, Kluwer Academic Publishers.
- [2005], *GeoDa 0.9 User's guide*, Urbana-Champaign, Spatial Analysis Laboratory, Department of Agricultural and Consumer Economics, University of Illinois.
- Aragonés, Ana María, José Francisco Pérez de la Torre, Melissa Mejía Valencia y Esperanza Ríos [2006], "Migración y mercados de trabajo en el

- nuevo siglo. Un acercamiento teórico”, Quito, ponencia presentada en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Asuad Sanen, Normand E. [2007], *Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica espacial y su evidencia empírica en la región económica megalopolitana de 1970 a 2003 y sus antecedentes*, México, Tesis doctoral, Facultad de Economía, UNAM.
- Baba, Buayah, Peter McGregor y H. Kamaruzaman [2008], “Today’s relevancy of the migration determinants theory”, *Asian Social Science*, 4(9): 95.
- Baldwin, Richard E., Rikard Forslid, Philippe Martin, Gianmarco Ottaviano y Frederic Robert Nicoud [2003], *Economic geography and public policy*, Princeton, Princeton University Press.
- Capello, Roberta [2006], *Regional economics*, Nueva York, Routledge.
- Coppel, Jonathan, Jean Christophe Dumont e Ignacio Visco [2001], “Trends in immigration and economic consequences”, *Working Papers* 284, OECD, Economics Department.
- Crozet, Matthiew [2004], “Do migrants follow market potentials? An estimation of a new economic geographic model”, *Journal of Economic Geography*, 4: 439-458.
- Drinkwater, Stephen *et al.* [2003], “The economic impact of migration: a survey”, *FLOWENLA Discussion Paper* 8, Hamburg Institute of International Economics.
- Fujita, Masahisa, y Jacques Francois Thisse [2001], *Economics of agglomeration: cities, industrial location, and regional growth*, Cambridge UK, Cambridge University Press.
- Fujita, Masahisa, Paul R. Krugman y Anthony J. Venables [2000], *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*, Barcelona, Ariel.
- Grogger, Jeff, y Gordon Howard Hanson [2008], “Income maximization and the selection and sorting of international migrants”, *Working Paper* 13821, National Bureau of Economic Research, febrero.
- Isard, Walter [1956], *Location and space-economy: a general theory relating to industrial location, market areas, land use, trade and urban structure*, Cambridge, MIT Press.
- Jackman, Richard, y Sawas Savouri [1992], “Regional migration in Britain: an analysis of gross flows using NHS Central Register Data”, Royal Economic Society, *Economic Journal*, 102(415): 1433-50.
- Kancs, d’Artis [2006], “Migration and new economic geography. Economic geography and intra-CEE migration”, EERI, *Research Paper Series* 1: 27.
- Krugman, Paul R. [1991], “Increasing returns and economic geography”, *Journal of Political Economy*, 99: 483-499.

- Krugman, Paul R. [1992], *Geografía y comercio*, Barcelona, Antoni Bosch.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor [1994], “An valuation of international migration theory: the North American case”, *Population and Development Review*, 20(4): 699-751, diciembre.
- Passel, Jeffrey S., y Roberto Suro [2005], “Rise, peak, and decline: trends in US immigration 1992-2004”, *Report Pew Hispanic Center*, septiembre.
- Pew Hispanic Center [2009], “Hispanics of mexican origin, in the United States, 2007”, *Pew Hispanic Center*, Fact Sheet, 16 de septiembre, disponible en <http://pewhispanic.org/file/factsheets/49.pdf>.
- Puga, Diego [1999], “The rise and fall of regional inequalities”, *European Economic Review*, 43(2): 303-334.
- Quintana, Luis, y Miguel Ángel Mendoza [2008], *Econometría básica: modelos y aplicaciones a la economía mexicana*, México, Plaza y Valdés.
- Samuelson, Paul A., y William D. Norhaus [2002], *Economía*, México, McGraw Hill.
- Thissen, M., y F. Van Oort [2001], “Labour migration in Europe and the new economic geography”, Institute for Spatial Research (RPB), Netherlands, disponible en <http://www.sre.wu-wien.ac.at/ersa/ersaconfs/ersa04/PDF/449.pdf>.

LAS MIGRACIONES LABORALES INTERNACIONALES Y ALGUNOS DE SUS MITOS

*Genoveva Roldán Dávila**

INTRODUCCIÓN

Las migraciones laborales internacionales son fenómenos sometidos a ciertos conceptos inexactos que, a fuerza de repetirse, han pasado a ser parte del discurso regular de algunos sectores sociales: sindicatos, organizaciones civiles, partidos políticos y medios de comunicación. De estas imprecisiones no han escapado algunos grupos académicos, que las han adoptado, parcial o totalmente, como referentes metodológicos o teóricos, o bien las han utilizado para explicar tales procesos migratorios. Infortunadamente, el predominio de los análisis y discursos, con frases repetidas y vacías, ha contribuido a colocar este fenómeno como uno de los más conflictivos de la realidad económica, social y política del mundo; esto ha producido preocupación y, en ocasiones, imprudencia y violentos acercamientos, además de una ignorante distancia.

La influencia ideológica y política de estos mitos, así como su expresión en acciones xenófobas y racistas contra los inmigrantes laborales, desde importantes sectores de la sociedad y en las políticas públicas, no es menor. Particular compromiso en este escenario tiene la teoría neoclásica, no solo porque ha sido el sustento teórico de muchas de las acciones migratorias acometidas desde los estados nacionales, con resultados cuestionables en cuanto a su capacidad de ofrecer solucio-

* Doctora en Economía Internacional y Desarrollo por la Universidad Complutense-Madrid. Nivel Prácticum D en la UNAM e investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas de la misma universidad.

Comunicación con la autora: teléfono 56-23-01-00 ext. 42 401, de la Ciudad de México; correo electrónico groldan@servidor.unam.mx.

nes positivas, sino también porque sus construcciones analíticas están sobrecargadas por el sentido común; este, en algunas ocasiones, puede tener origen en la buena fe y en otras no, si se considera que difícilmente sus conocimientos son neutrales, ya sea en el terreno de las ideas o en sus compromisos laborales y políticos.

El pensamiento convencional puede cuestionar esto último, especialmente por aquellos que están convencidos de que existe el conocimiento libre de todo acercamiento con alguna ideología o reflexión política. Esta presuposición es uno de los puntos de partida de las controversias existentes entre las diversas propuestas teóricas de la migración laboral, si bien rara vez adopta una forma explícita. En cuanto a la consideración sobre el predominio del sentido común en las explicaciones más socorridas de las migraciones laborales internacionales, se observa una mayor coincidencia sobre sus implicaciones en cuanto a que han simplificado sus causas y trayectorias, al punto de desfigurar sus orígenes y hacer a un lado la profunda complejidad que subyace a su evolución y actuales expresiones.

El reconocimiento de la existencia de estos mitos y verdades parciales no es absolutamente original de este ensayo, ya que diversas investigaciones hacen referencia a algunos de ellos. En el Informe sobre Desarrollo Humano 2009 de Naciones Unidas, titulado *Superando barreras: movilidad y desarrollo humano*, se señala que, entre los hallazgos del informe, se encuentran planteamientos que arrojan “nuevas luces sobre confusiones comunes”, además de poner en “tela de juicio estereotipos”, “con el fin de reflejar una realidad bastante más compleja y altamente variable”. En opinión de los autores de este informe, es importante sustraerse de los estereotipos negativos que identifican a los migrantes con individuos que “quitan empleos” a los nativos y que además “viven a costa de nuestros impuestos”, los cuales se han multiplicado, sobre todo en el contexto de la recesión económica [PNUD, 2009: V].

La distorsión de la realidad también se identifica en la relación que existe entre la migración y la posibilidad del desarrollo económico para los países de origen de los inmigrantes. En esa dirección se encuentran las investigaciones realizadas por Raúl Delgado Wise, Humberto Márquez Covarrubias y Héctor Rodríguez Ramírez, quienes en

su artículo “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”, publicado en la *Revista Migración y Desarrollo*, analizan críticamente el “mito o mantra” que sostiene que “la migración contribuye al desarrollo de los lugares y países de origen”; su propuesta consiste en desmitificar esa visión ideológica, que consideran unilateral y sesgada. Este mito y los supuestos de los que se alimenta tienen el propósito de “crear la ilusión de que los migrantes y las remesas (concebidas como un caudal inagotable de recursos monetarios) pueden y deben contribuir al desarrollo de los países de origen” [Wise *et al.*, 2009: 29].

En cuanto a la racionalización que rodea al fenómeno de la configuración de mercados laborales entre naciones, también se observa que si bien es cierto que la efervescencia de este fenómeno, a partir del decenio de 1980, tomó por sorpresa a diversos sectores académicos para los que el tema de la movilidad laboral internacional era invisible, no menos cierto es que en las dos últimas décadas se ha incrementado el número de investigaciones que proporcionan elementos y herramientas para problematizar las relaciones y articulaciones que no son visibles a simple vista. Estas han permitido formular hipótesis de trabajo que señalan que la realidad de estas migraciones no solo es resultado de la expresión de un gran número de interacciones intersubjetivas contingentes y alterables por la acción de los individuos, sino que presentan un alto nivel de renuencia a que tanto el proceso como el engranaje se reconozcan solo a partir de la reflexión del funcionamiento de aquellas interacciones.

Se trata de posicionamientos que no renuncian, como sugería Habermas, a la consideración de que la teoría del conocimiento no puede desprenderse de la incondicionalidad de la duda frente a lo ya establecido y, en apariencia, incuestionable en cuanto a la explicación de las migraciones laborales. Dichas posturas las comparte un número cada vez mayor de investigadores, los cuales no proceden de corrientes de opinión aisladas, presas del ofuscamiento, que no cuentan con distinciones académicas, o sin ninguna experiencia, y prácticas institucionales; por el contrario, tienen un gran reconocimiento y compromiso con aquellos que integran el fenómeno migratorio laboral.

El nuevo impulso que han conocido las explicaciones del fenómeno migratorio, lamentablemente, no ha propiciado un enriquecimiento

del intercambio de ideas. No es complicado detectar que el diálogo y la reciprocidad académica, en esencia, operan en el interior de aquellos que comparten expresiones teóricas, supuestos y metodologías. Las tradiciones teóricas divergentes del que se ha consolidado como paradigma regularmente actúan distantes y apenas son convocadas a contrastar y polemizar los supuestos, construcciones y conclusiones de aquel conocimiento. Natalia Ribas señala, a propósito de la existencia o no de una teoría de las migraciones internacionales, que en la actualidad solo “podemos referirnos a desarrollos fragmentados de teorías que generalmente no establecen un diálogo entre ellas” [Ribas, 2004: 72].

Las condiciones en las que tienen lugar las migraciones laborales internacionales exigen establecer ese diálogo, que permita revisar a profundidad las diversas interpretaciones existentes. Precisar los acuerdos y desacuerdos sería un avance, dado que de ahí se derivarían posibles temas de investigación, que a su vez puedan propiciar un mejor conocimiento de este fenómeno, así como el acercamiento al diseño de políticas públicas que en verdad ofrezcan una solución positiva.

Poco ha aportado a ese diálogo el hecho de que artículos tan destacados, y de consulta obligada, como *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*, elaborado por expertos en la materia [Massey *et al.*, 2000], hayan pasado por alto en su recuento las aportaciones de orientación marxista de Castles y Kosack; o que en el apartado correspondiente a “La teoría institucional” no se mencione a Michael Piore y se lo retome solo de forma colateral en cuanto al tema de “La teoría de redes”, lo cual no le resultará muy novedoso a este autor, en virtud de que él mismo señaló, en la década de 1980, que la postura *institucionalista* que defendía no lograba nada más que un número insignificante de adeptos debido a su escasa difusión y reconocimiento. Esto generó la impresión de que solo se trataba de ideas muy particulares de individuos aislados y de esta manera se lograba que el predominio teórico del pensamiento ortodoxo tuviera como consecuencia que los economistas jóvenes formados en estos años lo hicieran en condiciones en las que el abanico de perspectivas teóricas presentado en las aulas no los incluyera.

La disidencia de Michael Piore en relación con el concepto de *capital humano*, con las herramientas de la microeconomía ortodoxa, su rechazo a la *síntesis neoclásica* (entre la revolución keynesiana y la microeconomía neoclásica), así como atribuir el impulso de los flujos migratorios a las necesidades de los mercados laborales estadounidenses, le valieron que pese a su explícito deslinde con el marxismo y su pertenencia a una destacada instancia académica estadounidense, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), fuera objeto de un aislamiento académico, consecuencia de asumir el desafío de proponerse estructurar una alternativa analítica que observaba y tenía la meta de dar respuesta a los problemas que alarmaban a la sociedad estadounidense: la marginalidad y el desempleo. Como se puede observar, no solo Marx y el marxismo han sido segregados del debate.

Con base en estas preocupaciones, el objetivo de estas notas es proponer el análisis de algunos de los principales mitos o verdades parciales que se han convertido en partes de la columna vertebral de los análisis sobre las migraciones laborales internacionales. Algunas de ellas se resquebrajan ante las limitaciones de sus contribuciones en la racionalización del fenómeno y por sus restricciones para interpretar procesos específicos, si bien cuentan todavía con un importante reconocimiento que contribuye a oscurecer el entendimiento de este fenómeno, pese a que se ha convertido en una problemática que exige prontas soluciones. En una obra específica posterior se llevará a cabo una profundización de cada uno de los aspectos aquí abordados; el propósito ahora es intentar un primer acercamiento, de conjunto, a los principales puntos a debate acerca de cómo y desde dónde deben leerse las migraciones laborales internacionales.

ALGUNOS DE LOS MITOS EN LA INTERPRETACIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES

1. Las migraciones contemporáneas se explican por el hecho de que la movilidad es intrínseca al ser humano y ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad.

¿Los seres humanos se han movido siempre, recorriendo grandes y pequeñas distancias de este planeta? Sí. Esta afirmación de que los movimientos poblacionales han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad no es suficiente para validarla y es en realidad una aseveración imperfecta. En ella se pierde de vista que los movimientos migratorios han correspondido a modos históricamente concretos de organización económica, política, jurídica, social, así como a las características de sus culturas e individuos; puede concluirse que la movilidad laboral internacional contemporánea no ocurre en abstracto y al margen de una realidad que sin duda es multifocal.

Las motivaciones y efectos de los movimientos humanos más remotos, y que tienen la misma antigüedad que la historia del hombre en este planeta, difícilmente son equiparables con los contemporáneos, de tal manera que una investigación muy atractiva es la que intenta capturar los múltiples fenómenos que han condicionado y distinguido las migraciones en sus respectivos momentos históricos. La movilidad de las comunidades primitivas nómadas tiene causas y orígenes diferentes de aquellas que, con afán de conquista, se realizaron bajo el Imperio Romano. Diversas investigaciones ponen de relieve las vinculaciones que los procesos migratorios internacionales tienen con las condiciones sociales, económicas, ecológicas, jurídicas y políticas de las sociedades en las que se presentan, y no con las características de los seres humanos, como si el origen fuera genético, al igual que la movilidad de las células.

Alan Simmons recuerda que los movimientos específicos de los nómadas y pastores se han estudiado en términos de los ambientes ecológicos “marginales” y frágiles (desiertos, tierras áridas, bosques, tundra, semiártico, etc.). Es decir, no como parte de una acción intrínseca del ser humano; por el contrario, lo que estaría presente es la búsqueda de aquellos espacios “naturales”, que les permitieran su desenvolvimiento de acuerdo con las condiciones y necesidades de la época [Simmons, 1991: 10-11]. Es probable que la movilidad del *homo erectus* en el año 700 000 AC, hacia el sur de Europa, que llevó a que para el año 80 000 AC ya existieran agrupamientos humanos desde Gibraltar hasta Bélgica y desde Francia hasta Crimea, exprese que

las migraciones han sido una necesidad para la humanidad desde la más remota antigüedad, cuando el hombre se desplazaba de un lugar a otro en busca de medios de subsistencia o para eludir a enemigos humanos o naturales. Por consiguiente, los grandes desplazamientos humanos no son el resultado de motivaciones intrínsecas; más bien la tendencia ha sido la de buscar la seguridad y asentamientos de largo plazo. Esto último convirtió la movilidad, inicialmente, en un motor de la existencia y de construcciones sociales específicas, en función de sus razones de ser.

En este sentido, la movilidad que históricamente han observado los seres humanos no se refiere a un fenómeno único; en realidad, es posible localizar una gran heterogeneidad entre las formas de movimientos de población que el mundo ha conocido. Así lo corroboran las investigaciones realizadas por Henry Fairchild [1925], citadas por Jaime Vélez Storey en la tesis que presentara para optar por el título de doctor en Antropología, cuando establece las diferencias entre las migraciones realizadas por Cartago, Grecia y Roma, que promovieron flujos emigratorios para exportar sus excedentes, por calamidades naturales e insatisfacciones sociales y que él tipifica como migraciones por “invasión”, con la característica que convirtió en inmigrantes o extranjeros a hunos y godos, y los sometió a terribles condiciones de vida y trabajo.

Durante el periodo comprendido entre 1450 y 1800, con la transición de la época medieval a la Revolución Industrial, la movilidad internacional se empieza a vincular con la expansión territorial y el comercio, que acompañaba a un sistema económico que buscaba su consolidación. El capitalismo maquilló esta movilidad, en algunas regiones con un cariz de persecuciones por motivos religiosos o de carácter civilizatorio. La movilidad interna y transoceánica de los trabajadores, empresarios y comerciantes tuvo relación con los desfases en las necesidades internas y externas del proceso de acumulación. En esta etapa, la movilidad humana se formalizó y promovió, pero también se controló y dosificó, según fuera el caso, a la par que el capitalismo se consolidaba como modo de producción dominante. Mientras que por un lado Gran Bretaña requería trabajadores irlandeses, por otro lado

los empresarios organizaban compañías, con el apoyo del Estado, para enganchar a los ingleses pobres para que atravesaran el Atlántico, y cuando estos no le fueron suficientes, se acudió al sometimiento de seres humanos mediante la “esclavitud moderna”.

No puede perderse de vista que las características de la movilidad contemporánea mantienen un estrecho vínculo con el proceso de vigorización de las sociedades modernas que se sustentó en el fortalecimiento político, racial, cultural, ideológico, jurídico y obviamente económico de los Estados-Nación, así como en el olvido de sus orígenes multirraciales. De igual manera, desde su gestación se evidenció que a las potencialidades del sistema económico en cuanto a su consolidación y expansión no le serían suficientes, para lograrla, los mercados nacionales de mercancías, capital y trabajo. Lo anterior permite señalar que incluso si en el transcurso histórico la movilidad humana se encuentra presente como una de sus fuerzas impulsoras, difícilmente es posible concluir que la movilidad espacial es algo intrínseco al ser humano y menos aún que las primeras se pueden comparar o servir de punto de referencia para explicar las migraciones contemporáneas.

2. Para la mejor comprensión de las migraciones contemporáneas es necesario elaborar una teoría que incluya todas las expresiones migratorias.

¿Es necesaria una teoría que proyecte una interpretación de todos los fenómenos humanos en los que su movilidad espacial se encuentra presente?, ¿una construcción teórica de estas dimensiones permitirá interpretar tanto el fenómeno de la migración en su conjunto como las particularidades de las que se tipifican como laborales, de refugiados, ejecutivos, fuga de cerebros o desplazados? Pretender una teoría que incluya todos los procesos sociales en los que están inmersas las migraciones no supone un conocimiento complejo, sino intentar ignorar que las motivaciones, causalidades, condicionantes y rasgos de los individuos que las componen son diferentes. También significa que es factible considerar que todas son efecto de una racionalidad económica.

Existen rasgos que las identifican, por ejemplo el hecho de que son desplazamientos de mayor o menor distancia, que producen una separación del entorno social, político y económico de individuos, o colectivos, así como ciertas condiciones novedosas en cuanto a la inserción en el lugar del traslado. Sin embargo, estos rasgos no logran integrar aspectos como los diversos niveles de desplazamiento, los objetivos y condiciones que las motivaron, las clases sociales que las integran, las diversas acciones y reacciones de los estados y las sociedades ante ellas, las instituciones que se movilizan para impulsarlas o detenerlas y su inserción temporal o definitiva en espacios cuyos rangos de diferenciación con respecto al espacio original son de amplio espectro; en conclusión, las diferentes expresiones de las migraciones requieren procesos sociales que se distinguen y que solo en determinadas condiciones algunas de ellas se articulan entre sí.

Pese a que se observa que en los procesos migratorios hay actividades muy similares en algunos de sus contenidos y formas, solo puede entenderse la significación social e histórica de cada una de ellas si es posible adoptar un punto de vista que dé cuenta de las relaciones sociales en las que cada movimiento migratorio entra y se define. En el caso de las migraciones laborales internacionales, lo que las distingue es el contenido de los procesos, el hecho de que las acciones de los emigrantes son el resultado de su capacidad de trabajo, como relación social, por el que son reclutados en sus países de origen con mecanismos directos o indirectos. El trabajo que realizan no solo hace referencia al de los campos agrícolas, las obras en construcción, los hoteles y las casas donde cuidan a niños o ancianos, sino a su efecto en la sociedad en su conjunto. También incluye los estratos sociales que los componen, los mercados laborales que los reclutan, así como el condicionamiento que significa para el proceso y para los emigrantes ser “trabajadores nacionales” o “trabajadores inmigrantes”.

Cuando el objeto de estudio es el acto migratorio del individuo, el movimiento en sí mismo, la metodología no necesariamente explícita se ajusta a desarrollar ejercicios de abstracción que permiten hablar de las migraciones en general y que pretenden que es posible construir un método que por igual se proponga pensarlas. La acción migratoria debe conceptualizarse como una manifestación empírica, es decir, como un indicador de un proceso subyacente más complejo, el cual sí

puede permitir trascender el límite de esta acción para estar en condiciones de realizar un análisis de su proceso constitutivo.

Tal complejidad exige distinguir que todos los emigrantes son formalmente iguales por la acción que ejercen; sin embargo, son socialmente diferentes por el contenido de esta acción. Lo que distingue a los emigrantes, además de su origen nacional y racial, que en lo fundamental tiene relación con su circunstancia y posicionamiento social, es que mientras unos son trabajadores (que solo cuentan con su fuerza de trabajo, que emigran para convertirse en asalariados y que pese a la arbitrariedad de las fronteras, ahí están, y su desaparición, al menos para ellos, no se ve cercana), otros son destacados ejecutivos para los que las fronteras son en extremo flexibles y su estrato social y compromisos laborales se alejan del prototipo de un asalariado.

Lo propio del trabajo de los inmigrantes internacionales, como una relación social, es que se configuran como un principio abstracto de estructuración de relaciones sociales (lo cual tiene evidencias muy concretas en el proceso migratorio) y cuya comprensión en los aspectos económicos, jurídicos, políticos y empíricos requiere una construcción teórica particular.

En consecuencia, al referirse a los mitos sobre las migraciones, se busca en especial distinguir los referentes a los procesos migratorios laborales, que son fenómenos caracterizados por la expresión de un número importante de procesos sociales, que exigen la reconstrucción y comprensión de sus articulaciones originarias. Esta no es una tarea sencilla, ya que remite a las complejas relaciones entre las diversas dimensiones que constituyen esta totalidad social. Por ello se propone trabajar con el concepto de *proceso migratorio laboral internacional*, porque destaca los aspectos vinculados con el modo de constituirse y sus articulaciones con la totalidad social, antes que reducirlo al resultado o simple efecto de otras dinámicas o determinaciones, sean estas individuales o particulares, parciales o globales. La especificidad de estas migraciones exige construcciones teóricas que atiendan al conocimiento de sus causas, las condiciones de sus diversas expresiones y que la capacidad de entendimiento logre expresarse en acciones que permitan que esta movilidad humana se realice en condiciones de libertad.

3. Las migraciones son una expresión de libertad y racionalidad del *homo economicus*.

¿Es la voluntad, dominada por la racionalidad instrumental, la que conduce al individuo a gestionar eficazmente su vida a través del acto migratorio? Si se responde afirmativamente esta interrogante, el objeto de análisis es la conducta individual, la perspectiva de la vivencia personal y de los participantes individuales o familiar en el mejor de los casos (“nueva economía”). Este es uno de los supuestos centrales en el pensamiento clásico y neoclásico. A pesar de las diferencias de la economía política presentada por Adam Smith, con las propuestas neoclásicas de G. Borjas y O. Stark, sí mantienen una continuidad analítica en cuanto que han considerado que la movilidad laboral espacial es el resultado de la elección individual, de acuerdo con sus preferencias y los costos de oportunidad, lo cual les permitirá maximizar su utilidad y nivel de bienestar, es decir, la voluntad como principio ontológico, la libertad de elegir migrar sin preceptos o impulsos externos que a ello los acerque, o bien solo presiones intrínsecas, como la racionalidad económica. La voluntad como principio ontológico la ponderan como un punto de partida que, en última instancia, explica la realidad.

Es por ello que el pensamiento clásico y marginalista se ha propuesto enaltecer la importancia de la iniciativa humana individual y egoísta, de su capacidad de respuesta, juicio y acción. Desde otra perspectiva se localizan las propuestas expresadas por Marx, Nietzsche, Tocqueville, Carlyle y Kierkegaard, que indicaron algunas de las formas en las que la nueva organización social moderna influye en las decisiones individuales del hombre, pero que a la vez estaban persuadidos de que el individuo moderno cuenta con la capacidad y posibilidad para discernir sobre dicho destino y, tras haberlo comprendido, estar en condiciones de enfrentarlo.

El pensamiento estructuralista o marxista se propone romper con el enfoque convencional, que se ha convertido en otro más de los mitos. Para nosotros, con la creación de la sociedad moderna, la ética del trabajo sedentario o con movilidad convoca a los individuos a aceptar en forma voluntaria, y quizás incluso con alborozo y pasión, los pro-

cesos que surgen como necesidades inevitables, “pero al aceptar esa necesidad por voluntad propia, se deponía toda resistencia a unas reglas vividas como imposiciones extrañas y dolorosas” [Bauman, 2000: 37]. No puede olvidarse, como también recuerda Bauman, que estos valores que se originan con la consolidación del sistema capitalista fueron pregonados con un fervor proporcional a la resistencia que ejercieron los nuevos trabajadores frente a la pérdida de su libertad. La aceptación del régimen fabril significó la consecuente pérdida de independencia, que de ello resultaba.

Las propuestas teóricas neoclásicas rescatan aparentemente el estudio del individuo en cuanto ente y las determinaciones que de suyo le pertenecen y con ello consideran eliminado el “economicismo estructuralista”. Solo en apariencia porque en la perspectiva neoclásica se encuentra un razonamiento sobre individuos estrictamente económicos, sencillos de conocer, los cuales por cierto están muy alejados de los sujetos reales que emigran. Este razonamiento parte de: a) considerar que las decisiones individuales de los emigrantes están compuestas solo por motivaciones económicas; b) menospreciar la influencia de los factores históricos y sociales; y c) pretender que los individuos se conducen con racionalidad e información económica, al margen de instituciones, cultura y desinformación económica, institucional, jurídica y política.

Los individuos del pensamiento neoclásico son libres y dueños de conductas racionales, con equilibrio emocional, es decir, hombres y mujeres modelos que son capaces de tomar la decisión de emigrar de manera voluntaria. Su respuesta, juicio y acción son el resultado de los cálculos realizados sobre el costo-beneficio que les permite prever el rendimiento neto positivo, la maximización de la ganancia en términos monetarios de su movilidad geográfica frente a la permanencia. No hay complejidad. El individuo sobre el cual el pensamiento clásico construyó sus supuestos no es muy especial. Stuart Mill [1997: 42] fue claro al respecto cuando señalaba que a la economía no le interesaban las pasiones y los motivos de los hombres, “salvo los que puedan ser considerados como principios frontalmente antagónicos al deseo de riqueza, es decir, la aversión al trabajo y el deseo de disfrutar de inme-

diato los lujos costosos”. Tales situaciones no se localizan en el sujeto emigrante que propone el pensamiento neoclásico, ya que está aislado de la vida social, liberado de todas las impurezas y vulgaridades que se encuentran a su alrededor; es autónomo, sin sentimientos personales, sin cultura, sin historia, sin perturbaciones “exógenas”, que nublen “su racionalidad económica”.

Estos supuestos tienen un contenido profundamente ideológico y político que conduce al señalamiento de que el fenómeno migratorio es el efecto de decisiones individuales, de tal manera que el detonante de la migración se localiza en los países de donde son originarios estos trabajadores y, como tales, hay que enfrentarlas. Se diluyen las responsabilidades de otros sectores sociales e institucionales, así como los históricos, confiriéndole a esta racionalidad la posibilidad de buscar y lograr un equilibrio general, exento de contradicciones. Esta valorización del hombre, sin condicionantes e influencias y en ciertas condiciones también determinantes, convierte al individuo en la unidad explicativa, sin sociedad, clases, estructuras de poder, relaciones e instituciones.

Los supuestos del pensamiento neoclásico han tropezado consigo mismos, una y otra vez. Si por un lado se permiten soslayar las condiciones históricas y sociales que circundan a las migraciones, por otro no se acercan al conocimiento del comportamiento de los individuos reales que conforman las corrientes migratorias ni cuentan con la información completa sobre el proceso migratorio, regularmente expuesto a decisiones unilaterales de los gobiernos que instrumentan políticas de inmigración y contratación, y a las condiciones de empleo establecidas por empresarios y granjeros. El principio de racionalidad propone que el proceso de tomar decisiones es totalmente mecánico y se desconoce que los individuos están inmersos en relaciones sociales con entidades mayores, cuantitativa o cualitativamente, que no son el resultado de la sumatoria de las acciones de dichos individuos, sino que son expresiones de relaciones económicas, políticas y jurídicas que han sido construidas socialmente y respaldadas por expresiones culturales, además de negarse a introducir el tiempo corto de la biografía individual de los emigrantes en los tiempos largos de los sistemas sociales [Lahire, 2005].

En nuestra opinión, debe reconocerse la existencia de una relación individuo y un ser histórico-social, que tiene tal nivel de entrelazamiento que su disolución resulta imposible; no se puede separar al individuo de la sociedad histórica en la que se ha formado, así como tampoco se puede considerar al sujeto como un hombre-masa que carece de identidad [Infranca, 2005]. El concepto del hombre como ser social no significa la disolución de su base material, es decir, de la historia particular y del contexto específico en el que se ha formado, lo cual exige la identificación de las interacciones y articulaciones entre los inmigrantes y su contexto. La migración internacional, según el razonamiento de Castles y Miller [2004], difícilmente es una simple suma de acciones individuales.

4. Las migraciones son el resultado de la acción de factores de expulsión-atracción, también conocidos como *push-pull*.

La expresión de que las migraciones son una manifestación de las decisiones individuales es complementaria de esta propuesta, la cual prescinde del análisis de las fuerzas que provocan el conjunto de factores que marcan tanto la “atracción” como la “expulsión”. Sin lugar a dudas, la aplicación de estos términos en el análisis de la movilidad del trabajo está fuertemente influida por un mecanicismo y por un enfoque lineal que implica una secuencia temporal de causa-efecto y que pierde de vista la complejidad del fenómeno. Esta perspectiva sugiere, como señala Cristina Blanco, que en medio de estos factores (los de atracción y expulsión) se encuentra el sujeto que los valora y toma una decisión: emigrar o quedarse, lo cual conduce a sostener que “la decisión de emigrar queda entonces, limitada a las motivaciones individuales de los migrantes, presuponiendo una total libertad de acción” [Blanco, 2000: 64]. George Borjas [2005], de la Universidad de Harvard, ha “complejizado” el modelo en los últimos años y sugiere que en esta decisión individual se deben agregar, como parte de los “costos” de la migración, las diferencias culturales que detienen a los individuos a tomar la decisión de emigrar.

Desde esta propuesta se sugiere, por un lado, que se encuentra un conjunto de factores vinculados al lugar de origen del migrante, casi todos ellos negativos: sobrepoblación, pobreza, escasez de tierra, salarios

de sobrevivencia, y en la otra punta del movimiento, en donde se encuentra el lugar de destino, están los espacios plagados de condiciones altamente positivas en todos los terrenos: democracia, empleo, salarios más altos, educación, salud. De ser válida esta hipótesis, vale preguntarse cómo en un mundo en el que la desigualdad es enorme, donde las disparidades entre los países industrializados y los subdesarrollados se han profundizado en las dos últimas décadas, la migración solo alcanza 3% de la población mundial: ¿por qué los 40 millones de pobres en México no han migrado hacia Estados Unidos? La respuesta que suministra el pensamiento ortodoxo es que el individuo racional opta por la no migración, por los costos que le pueden significar las diferencias en lenguaje, religión y las diferencias en las formas de vida. ¿Acaso en la migración México-Estados Unidos estos costos “culturales” no se han reducido ya por el importante número de mexicanos que están en aquel país?

El rasgo distintivo de la mayor parte de los modelos sugeridos por este estilo de pensamiento es su intento de explicar el fenómeno de las migraciones a escala internacional con la teoría de la oferta de trabajo ilimitada desde los países atrasados que, en contraparte, encuentra países escasamente poblados. Como ya se ha señalado, separan el fenómeno entre los factores de “atracción” y los de “expulsión” y orientan su análisis a un aspecto de las causas que provocan el movimiento de los trabajadores, de tal manera que se remiten a los elementos “expulsores” desde los países de origen, con la consideración explícita o implícita de que estos son los componentes que se convierten en los detonantes de las migraciones, lo cual subestima o ignora el papel e importancia de lo que ellos denominan “factores de atracción” y que se localizan en los países industrializados, o solo se les atribuye la función de distribuidores entre los diferentes destinos que potencialmente existen. Por demás está señalar que las sociedades receptoras se encuentran muy lejos de ser los paraísos que presenta el pensamiento neoclásico, de tal manera que los inmigrantes se incorporan a sociedades con fuertes contradicciones en los mercados laborales y en los sectores de la salud, con notorios incrementos en las desigualdades sociales y la pobreza, y con grandes problemáticas sociales en cuanto a desintegración social, drogadicción y profundos resquebrajamientos en sus democracias.

Castles y Miller también consideran que este modelo se basa, sobre todo, en la economía neoclásica y que ha recibido la influencia de perspectivas sociológicas y la demografía social, que fundamentalmente intentan teorizar sobre un fenómeno de carácter “individualista y ahistórico” [Castles y Miller, 2004: 35]. Las variables institucionales, políticas e históricas solo mantienen una relación distorsionada con las necesidades de la oferta y la demanda. Infortunadamente, para los que han elaborado estos modelos, la realidad no termina por adaptarse a ellos y, por el contrario, lo que se ha demostrado en las investigaciones que se han acercado al conocimiento específico de diversos sistemas migratorios es que la inmigración laboral no se origina en aquellos sectores de la población donde es más aguda la pobreza y que un número elevado de los países receptores de inmigración lo ha hecho a costa de mantener altas tasas de desempleo, como es el caso de diversos países europeos. La sugerencia de que la inmigración es el resultado de la acción que se produce entre factores de expulsión y atracción tampoco permite explicar por qué la movilidad laboral no se caracteriza por tener múltiples direcciones, sino que empíricamente es factible destacar la existencia de sistemas migratorios, algunos de ellos con experiencias de varias décadas.

Para reconocer con precisión lo que determina el tamaño y composición de los flujos de inmigrantes a cualquier país es preciso señalar que los individuos son maximizadores de su renta y, por lo tanto, los migrantes saldrán de las zonas de bajos ingresos a las de altos. La investigación se sostiene en un modelo de equilibrio parcial, solo enfocado por nivel de cualificación laboral, y presupone que en los restantes mercados laborales (de diferente cualificación) no se producen efectos derivados de los cambios registrados en el mercado analizado. En consecuencia, se efectúa un análisis de los excedentes en el mercado de trabajo para describir los efectos que la migración tiene en la economía receptora. La conclusión principal es la caída del salario de los nativos. A este modelo se incorporó el concepto de “capital humano con externalidades”, con lo cual el efecto que la migración puede tener sobre la demanda de trabajo es el de una mayor productividad del trabajador debido a las externalidades que provocan los nuevos conocimientos

y habilidades capturadas en la economía. Bajo este escenario, ningún grupo es perjudicado: tanto los trabajadores nativos como los capitalistas se ven mejorados por el movimiento migratorio cuando este produce externalidades positivas en la productividad.

Las conclusiones de este modelo derivan en una política que debe implementar la estimulación de una migración de alto nivel en capital humano. La más capacitada es la que sí hace posible provocar efectos externos en los conocimientos y habilidades, los cuales se deben acompañar por la consecuente reducción, incluso el freno absoluto, de la migración de trabajadores no calificados. Tales indicaciones las ha adoptado de forma plena, por ejemplo, la Unión Europea. En mayo de 2009 se aprobó la Directiva 2009/50/CE, la cual busca facilitar la contratación de trabajadores extranjeros altamente cualificados mediante la creación de la *Tarjeta Azul*. Se argumentó que en la medida que no se ha podido instrumentar un *marco horizontal* que regule las condiciones de admisión de todas las categorías de los trabajadores de terceros países, se ha tenido que optar por instrumentar un enfoque sectorial, que se ocupa de categorías específicas y selectivo porque específica determinadas cualificaciones, formación y experiencia para regular el ingreso de ciertas categorías de inmigrantes.

Estas políticas que buscan favorecer la inmigración altamente cualificada manifiestan con mucha preocupación que 55% de los inmigrantes de primera generación, con títulos universitarios, reside en Estados Unidos y Canadá, y solo 5% se dirige a la Unión Europea. Por otro lado, 87% de los inmigrantes que tienen un nivel inferior a primaria o no mayor de secundaria se halla en Europa, la gran mayoría procedente de los estados del Magreb; lo anterior es resultado de que “en comparación con EEUU, la UE ha creado más puestos de trabajo en sectores situados en el extremo inferior de la escala de desarrollo de la productividad, mientras que el empleo en aquellos sectores con grandes ganancias de productividad ha disminuido” [Business Europe, UEAPME, CEEP, 2007: 9]. Los datos más recientes de la Comunidad Europea señalan que: “en promedio, la mayoría de los inmigrantes procedentes de terceros países que entran en la UE (alrededor de 80%) tienden a tener un nivel de cualificación bajo o intermedio, mientras

que solo uno de cada cinco es muy cualificado” [Comisión Europea, 2009: 143]. De ahí la urgencia de la implementación de políticas de atracción de inmigrantes altamente cualificados.

Por el contrario, las acciones para combatir la inmigración “ilegal”, la cual se ha vinculado con la migración de baja cualificación, han tenido un importante refuerzo con la aprobación de la *Directiva de Retorno*, de los sin papeles. En el segundo semestre de 2008 se aprobó la propuesta (COM [2005] 391 final),¹ presentada por la Comisión en el año de 2005. Después de casi tres años de debate, en su primera lectura en el pleno de la Eurocámara, con 369 votos a favor, 197 en contra y 106 abstenciones, fue aprobada una Directiva que ha generado una fuerte oposición.

Impulsada por los gobiernos francés y español, fue rápidamente aprobada en virtud de que ya había sido negociada por el ponente parlamentario y la presidencia del Consejo, además de que había recibido el respaldo de parte de los ministros del interior de los estados miembros. En ella se prevé la repatriación al país de origen del inmigrante, a un país de tránsito con el que la Unión Europea tenga acuerdo de repatriación o a otro país al que el inmigrante decida ir, siempre que sea admitido; el retorno voluntario se tendrá que realizar en siete a 30 días y en caso de no cumplirse se realizará el internamiento en un centro de detención, el cual podrá ser hasta de seis meses y ampliable por 12 meses más, es decir, hasta un total de 18 meses. La Directiva también prevé que tras la expulsión, el inmigrante no podrá entrar a Europa en un plazo de cinco años o más en caso de que se aprecie que supone una “amenaza grave” para el orden y la seguridad. En cuanto a los menores, estos podrán ser expulsados a países donde no tengan un tutor o una familia, siempre que haya “una estructura adecuada de acogida”. Los estados miembros tienen 24 meses para adaptarse a esta nueva legislación, aunque hay países como España, en los que los cambios necesarios son mínimos.

Con la aplicación de estas políticas se corrobora que los modelos neoclásicos han logrado penetrar las acciones públicas, pese a que empíricamente no han tenido la capacidad de demostrar congruencia.

¹ Puede consultarse en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52005PC0391:EN:NOT>.

5. El detonante de las migraciones son las condiciones de atraso y vulnerabilidad de las economías de los países expulsores.

¿Son la pobreza y la presión de la población, existentes en las áreas subdesarrolladas, las causas principales de la emigración laboral a gran escala? Las políticas migratorias aplicadas, desde los países receptores de inmigración, han respondido positivamente al anterior cuestionamiento. La Immigration Reform and Control Act (IRCA), aprobada en Estados Unidos en 1986, determinó en su sección 601 la formación de una comisión que, en consulta con los gobiernos de México y otros países expulsores de mano de obra en el hemisferio occidental, se enfocara en examinar las condiciones que contribuyeran a detener la migración. Después de diversas audiencias y de las investigaciones realizadas por especialistas de Estados Unidos, México, Centroamérica y el Caribe, el informe final se presentó en 1990, con recomendaciones que según Daniel Ascencio, presidente de dicha Comisión, fueron bien recibidas por los países incluidos. Tras aseverar que la búsqueda de oportunidades económicas es la motivación primaria de la mayor parte de la migración no autorizada a Estados Unidos, se establece que se debe impulsar el crecimiento económico en los países de procedencia de la inmigración, que dé lugar a la creación de nuevos y mejores empleos; esta se considera la única manera para disminuir los flujos migratorios.

Esta hipótesis se presupone consistente, en virtud de la experiencia observada en el proceso de integración europea, en el cual se logró la disminución de la migración española, italiana y portuguesa hacia los países del norte de Europa. No es el objetivo de estas notas analizar la hipótesis que sugiere que, a través del libre comercio e inversiones en América, se lograría el crecimiento económico y la generación de empleos mejor pagados, dado que el desarrollo es consecuencia de que los procesos de integración conducen a la convergencia; el análisis solo se limita a señalar que el proceso de integración en la Comunidad Europea y lo sucedido con los TLCAN en América son procesos con objetivos, propósitos y mecanismos con diferencias sustanciales. A 15 años de haberse firmado el TLCAN, Estados Unidos-Canadá-México, la in-

formación empírica es abundante en cuanto a constatar que la intención de realizar una traslación mecánica de los resultados obtenidos en Europa hacia el continente americano resultó equivocada.

Ahora bien, son precisamente los acontecimientos de la experiencia europea los que permiten señalar que la sugerencia de que el factor que precipita el aumento del flujo inmigratorio en los países industrializados son las condiciones de atraso de los países de procedencia se compadece poco de la realidad ya que efectivamente las importantes transformaciones en España, Italia, Portugal y Grecia desembocaron en una disminución cuantitativa y cualitativa de los flujos de sus trabajadores hacia países desarrollados de la Unión Europea. Sin embargo, las necesidades de los mercados laborales de esos países han llevado a que el tema de la inmigración laboral se haya recrudecido en los últimos 20 años, aunque la procedencia de estos flujos haya sufrido ciertos cambios. A partir del decenio de 1990 se observa su constante aumento, en un ambiente de alta conflictividad: “en lo que respecta a los flujos, el saldo migratorio ha experimentado un aumento considerable en los últimos años, triplicándose entre mediados de los años 90 y principios de la década de 2000 para alcanzar la cifra de 1.5-2 millones aproximadamente a partir de 2002”; Münz estima que actualmente hay en total alrededor de 40 millones de personas nacidas en el extranjero que residen en los estados miembros de la UE27, lo que representa 8.3 por ciento de la población total [Comisión Europea, 2009: 81]. Este proceso se desenvuelve sin consenso, en ninguna de las grandes cuestiones ligadas a la inmigración, salvo en cuanto al endurecimiento de las políticas hacia los inmigrantes de baja cualificación.

Si bien es cierto que los movimientos migratorios se han desarrollado por una combinación de situaciones económicas, históricas, demográficas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, que se desenvuelven en los países industrializados y los subdesarrollados, las demandas del proceso de crecimiento de la acumulación se pueden considerar como el factor dinámico que ha determinado las características y condiciones de los flujos migratorios. Asimismo, las condiciones de los países subdesarrollados y las características de su incorporación a la reproducción global del sistema capitalista y, en particular a la relación de

dependencia que existe, es lo que genera las condiciones de *complementariedad-subordinada*, que hace posible el impulso de esos flujos migratorios laborales.

Las investigaciones de Michael Piore, en esta dirección, han sido muy importantes. Uno de sus cuestionamientos fue el siguiente: ¿cómo explicar la pobreza persistente en algunos sectores de la fuerza de trabajo, como son los negros, los jóvenes y los inmigrantes? Con la intención de responderla, los institucionalistas se propusieron entender las situaciones en que se realiza la movilidad económica intersectorial. Es en este punto en el que se introduce la hipótesis del mercado dual de trabajo, contrastada con la teoría del capital humano, en la que inicialmente se postuló la existencia de un mercado de trabajo dividido en dos segmentos, un sector primario y uno secundario. Con posterioridad se incorporaron, en el sector primario, dos segmentos, uno inferior (ciertos trabajos artesanales) y otro superior (profesionales y directivos). Con ello, la hipótesis del mercado dual se amplió, con referencia a la capacidad de la economía para generar un gran número de tipos diferentes de trabajo y de ahí la imposibilidad de hablar de la existencia de un mercado laboral.

Desde esta perspectiva, la causa principal de tales segmentaciones en los mercados laborales se identifica desde la demanda, ya que los empleadores han mostrado una tendencia a maximizar el grado de flexibilidad y evitar los contratos permanentes por medio de trabajadores eventuales, subcontratación, reciclaje de los empleados a través de periodos de prueba, mediante el uso de trabajadores que tienen una elevada rotación y una baja propensión a sindicarse. Una de sus conclusiones es que las sociedades industriales parecen generar de manera sistemática una variedad de puestos de trabajo que los trabajadores de jornada completa del país rechazan directamente o aceptan solo cuando los tiempos son en especial difíciles, dado que ofrecen poca seguridad, escasas posibilidades de promoción y prestigio: “encontrar gente para cubrirlos, plantea un continuo problema a cualquier sistema industrial” [Piore, 1983: 274].

Sin lugar a dudas, la teoría inductiva que sugirió esta corriente institucionalista les permitió un acercamiento, más directo y real, en

cuanto a la movilidad laboral internacional y sus determinantes. Su propuesta es contundente en cuanto a que son las características del desarrollo económico, la capacidad de la economía para generar un gran número, de tipos diferentes de trabajos, y el hecho de que estos diferentes trabajos conlleven pautas de conducta radicalmente distintas, las que dan lugar a dicha movilidad.

La migración internacional de trabajadores debe entenderse dentro de las diferentes etapas que ha recorrido el sistema capitalista internacional y, para entender a profundidad las causas de la emigración, además de prestar atención central a las condiciones del proceso de acumulación de los países y sectores demandantes, también es necesario estudiar las causas del subdesarrollo en el mundo contemporáneo, ya que este proceso forma parte de la relación global y de desigualdad que existe entre los países.

6. La continuidad de la migración se explica por su capacidad de diferenciarse de los factores que le dieron origen, a partir del funcionamiento de las redes sociales.

Este es uno de los mitos que respalda y se complementa con las consideraciones encaminadas a responsabilizar, en última instancia, a los individuos, a sus colectivos y a las sociedades de donde son originarios. Lo significativo es que una parte importante de estas construcciones se ha realizado desde los países receptores. En cuanto a esta sexta consideración, lo preocupante es que la han asumido sirios y troyanos, es decir, desde diversas perspectivas. Es el caso de la propuesta teórica de la causalidad acumulada, la cual plantea que “con el tiempo la migración internacional tiende a mantenerse a sí misma, de forma tal que posibilita movimientos adicionales [...] cuando el número de redes en las zonas de origen llega a su nivel de madurez, la migración tiende a autopropetarse porque cada acto de migración crea la estructura social necesaria para sostenerlo” [Durand y Massey, 2003: 34]. En esta opinión, además del papel que juega la expansión de las redes en la migración, se localizan otras modalidades que también la afectan (la distribución de la ganancia y la tierra, la organización de la agricultura,

la cultura, la distribución regional del capital humano, el sentido social del trabajo y la estructura de la producción).

En cuanto a la nueva propuesta teórica de Castles y Miller [2004], que no representa una ruptura abierta ni implícita con la que el primer autor había planteado en la década de 1970, reconocida como histórico-estructuralista, pero que sí intenta salvar la crítica sobre su posible falta de atención a los móviles y prácticas de los individuos y grupos involucrados en el fenómeno migratorio, también optaron por sumarse a las sugerencias teóricas que le confieren a los movimientos migratorios la posibilidad de que una vez iniciados se conviertan en procesos sociales *autosostenidos* [Castles y Miller, 2004: 41]. Todavía más, señalan que la migración puede continuar en función de factores sociales, aun cuando los económicos que iniciaron el movimiento se transformen por completo. “Cuando los gobiernos intentan detener los flujos –por ejemplo a raíz de una disminución en la demanda de mano de obra– pueden encontrarse con que ese movimiento se sostiene por sí mismo”; aunque también dejan señalada la posibilidad de que la migración continúe “porque la dependencia de los trabajadores migrantes se ha convertido en ciertos sectores en una característica estructural de la economía” [Castles y Miller, 2004: 45].

En cuanto a la teoría denominada “nueva economía de la migración”, la continuidad de la migración se explica por la migración misma. Al ver al agente económico decisivo como una interacción de grupo y no como un individuo, se tiene una serie de implicaciones nada inocuas. Los migrantes en grupo transforman la nueva localidad, crean vínculos institucionales y culturales, de tal manera que se reducen los costos de migrar para los no migrantes con los nuevos vínculos y se crean redes sociales y de trabajo (capital social). Estos contactos familiares –de los mexicanos en Estados Unidos– “fomentan también la migración al reducir los costes psicológicos de trabajar ilegalmente allí” [Stark, 1991: 163]. Pese a que menciona que Taylor considera que cuando se realiza la migración internacional de forma ilegal, como es frecuente en el caso de la migración desde el México rural a Estados Unidos, los rendimientos derivados del capital humano pueden ser mínimos en los mercados de trabajo del país de acogida, en sus conclusiones sobre

los resultados obtenidos de una investigación para México señala que “nuestros resultados econométricos indican que, independientemente de consideraciones relacionadas con la carencia relativa, las familias destinan con buen criterio a sus miembros a los mercados de trabajo en los que probablemente sean mayores los rendimientos de capital humano” [Stark, 1991: 193].

Si los rendimientos del capital humano son mayores, la “carencia relativa”, entendida como los *sentimientos* suscitados por las desigualdades existentes entre los grupos, es la que le permite a Stark considerar la propuesta de Runciman, en la cual es explícita la transferencia a la familia del egoísmo propio del individuo, de tal manera que esta se convierte en una variable que da continuidad a la migración, ya que “cuantas más personas ven a un hombre que asciende mientras que él no es ascendido, con tantas más personas puede compararse en una situación en la que la comparación le hará experimentar carencia relativa” [Stark, 1991: 147]. Tras experimentar esta “carencia relativa” al observar los beneficios que obtienen las familias que han incorporado a alguno de sus miembros a la migración, tanto más sentirán la necesidad de acudir a la migración. Los factores económicos que están presentes tanto en el origen como en la continuidad del proceso migratorio serán de origen estrictamente individual-familiar.

En nuestra opinión, las redes sociales no tienen una vida autónoma de las causas que les dieron origen. Están permeadas y condicionadas por los mercados laborales, del capital, las políticas migratorias y las necesidades de los propios migrantes. Claro ejemplo de lo anterior es que en condiciones de crisis económica se observa una notoria disminución de los flujos migratorios. Si no hay trabajo, ninguna red social promueve la migración. Difícilmente es posible desconocer que, en diversas condiciones, los costos de la migración no están determinados por las redes sociales. Diversos trabajos de campo que he realizado me permiten sostener que así sucede en el caso de la migración México-Estados Unidos, en el que pese a la multiplicación de importantes redes, el encarecimiento del proceso ha sido impresionante, sobre todo a partir del endurecimiento de las políticas inmigratorias de Estados Unidos: de 250 o 300 dólares que se pagaban en el decenio de 1970

ha pasado a tener un costo de 2 550 dólares o más, además de que las antiguas redes sociales que facilitaban el cruce fueron sustituidas por mafias.

Por otro lado, tampoco debe confundirse la continuidad de la movilidad laboral con los procesos de reunificación familiar. Estos últimos son resultado de que, además de trabajadores, se mueven en verdad seres humanos que se interesan por estar cerca de sus familias y que bajo ciertas condiciones, según sean los mercados de trabajo y las relaciones familiares, pueden incorporarse a la actividad económica. De igual manera, poco clarificador resulta poner bajo el mismo concepto las redes sociales de los inmigrantes con las organizaciones generadas por los empleadores para reclutar y promover la inmigración, ya que estas últimas confirman que las necesidades estructurales de los mercados laborales secundarios conservan su papel como catalizadores del fenómeno.

Los inmigrantes difícilmente están en condiciones de promover una migración que signifique el endurecimiento de las condiciones en las que se encuentran en el país receptor. Lo que potencia la posibilidad de la migración es la existencia de empleos, no la necesidad de ellos. De ser las redes sociales el catalizador de la migración, al margen de las condiciones de la economía receptora, hoy en día se podrían agregar al número de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos alrededor de 20 millones más. En consecuencia, la existencia de redes en este sistema migratorio no ha significado la disminución de los costos económicos, sociales y políticos ni tampoco se ha disparado al nivel de las necesidades reales de los trabajadores mexicanos. En el caso de este proceso migratorio, la continuidad e incremento del flujo difícilmente pueden atribuirse a las redes sociales, dado que la incorporación de estados de la República sin experiencia migratoria y sin redes sociales construidas ha estado presente en las dos últimas décadas.

En cuanto a la posibilidad planteada por los modelos neoclásicos, según la cual la persistencia de la movilidad provocará carencias de trabajadores y por tanto el aumento de los salarios en las sociedades expulsoras y la disminución de los flujos, es decir, el camino de la convergencia, ha resultado una quimera más que una realidad en el caso de diversos sistemas migratorios latinoamericanos.

7. La teoría más vieja sobre la migración internacional, que surge del pensamiento neoclásico en el decenio de 1950, propone una explicación simple, sustentada en los comportamientos de los mercados laborales y en la cual el movimiento es resultado de la opción individual. En contraste, la “nueva economía” amplía su perspectiva a diversos mercados y a la unidad familiar.

No existe la menor duda de que el estudio y conocimiento del pensamiento neoclásico contemporáneo es una tarea central, ya que su presencia e influencia han dominado no solo espacios académicos sino también políticos. Si se considera que, en cualquier investigación, la precisión del marco analítico, los postulados y predicciones que suponga, de forma explícita o implícita, sea esta de carácter teórico o empírico, o dirigida a la promoción de políticas públicas, ejercerán una sólida influencia en la orientación, organización de datos y conclusiones de ella, es posible confirmar que no es una tarea menor avanzar en el asunto de la organización y clasificación de los diversos enfoques teóricos, en especial el referente a la teoría neoclásica sobre las migraciones y sus vínculos con los temas del desarrollo.

La afirmación enunciada, y que es del interés poner a debate, es otra de las verdades parciales que se repite con regularidad sobre el tema de las migraciones. Resultan sugerentes tres aristas que se derivan de dicho enunciado y que pueden permitir la profundización en el conocimiento de lo que en el pensamiento económico se ha escrito:

- a. La primera se refiere a la necesidad de introducir en el análisis la consideración de que la trayectoria de la construcción del pensamiento neoclásico o convencional ha sido compleja, lo cual exige distinguir matices y precisar diferencias que han imperado y continúan presentes.
- b. La segunda tiene la intención de llamar la atención acerca del origen de los supuestos, postulados y predicciones que se engloban y tipifican como del pensamiento “neoclásico”. Las propuestas de organización y clasificación de los diversos enfoques teóricos sobre las migraciones, que se han realizado y que cuentan con un importante reconocimiento en el ámbito académico y político, acusan

una notoria carencia al no rescatar las reflexiones del pensamiento de los clásicos de la economía política, en tanto que estas son el sustento epistemológico y analítico del acercamiento teórico contemporáneo neoclásico en sus diversas variantes.

- c. La tercera consiste en sugerir que las diversas expresiones del pensamiento clásico, marginalista, keynesiano, neoclásicos ortodoxos y estructurales y la nueva economía mantienen una estrecha relación con las transformaciones que los procesos reales están observando. Por consiguiente, pretender clasificarlas, sin una contextualización sobre el momento histórico en el que surgen, corre el riesgo de desvirtuarlas.

En este trabajo solo se intenta un mayor acercamiento a la primera reflexión sugerida, en la que se considera pertinente hacer dos grandes distinciones: la observada entre el pensamiento clásico y el marginalismo y la que surge entre el pensamiento neoclásico ortodoxo y los neoclásicos estructurales. En cuanto al pensamiento clásico, es oportuno recordar que se alude a la economía política clásica, que construye el andamiaje teórico que luego se conocería como las teorías del desarrollo. En cuanto al tema de las migraciones laborales, si bien consideraron que la movilidad es resultado de decisiones individuales, espíritus aventureros, dispuestos a elevados riesgos a cambio de obtener salarios más altos o colonizar nuevas tierras, estas migraciones las relacionan con las características y condiciones del desarrollo económico (Smith, Malthus, Ricardo, Mill, Ravenstein), y sus análisis no se pueden presentar en un bloque de aportaciones, ya que en su interior existen matices muy interesantes.

Mientras que en las propuestas marginalistas (Marshall, Edgeworth, Pareto) algunos de los postulados y reflexiones teóricas de la economía política se interrumpieron a lo largo de casi 40 años, en las postrimerías del siglo XIX y la primera mitad del XX mantuvieron una escasa relación con los desequilibrios propios de la realidad sistémica, y presupusieron una sociedad de pleno empleo, de tal manera que el tema de la movilidad laboral internacional les mereció muy poca atención. El *homo economicus*, que el pensamiento clásico ubicaba en

un contexto social, en el pensamiento marginalista está absolutamente descontextualizado. Sin embargo, no pueden soslayarse en la medida que es esta teoría, que se declara pura, la que toma como un fuerte asidero la consideración de que el comportamiento económico es racional y que el agente individual es típico o representante de otros agentes, y convierte estos supuestos en sus fundamentos, los cuales serán con posterioridad supuestos centrales en el pensamiento neoclásico contemporáneo sobre las migraciones.

En cuanto a la segunda es importante señalar que en los últimos 30 años difícilmente se acepta o se menciona la disidencia que surgió entre el pensamiento de los *neoclásicos estructurales* y los *neoclásicos ortodoxos*. De las filas de los primeros, algunos están considerados como pioneros en las teorías de la migración y que, con la crisis de la década de 1970, conocieron su estrepitosa caída y luego fueron desvirtuados por la “nueva economía de la migración”. La caracterización que se realiza del pensamiento de la “teoría neoclásica”, y de los autores que la integran, así como la reflexión sobre el significado de la “nueva economía de las migraciones” adolecen de cierta parcialidad, que lleva a una desfiguración del conjunto de las aportaciones de los “neoclásicos estructurales” y de la importancia de la “nueva economía de las migraciones” en la consolidación del pensamiento neoclásico más ortodoxo a partir del decenio de 1980.

El efecto de las transformaciones, ocurridas en el sistema capitalista en general y en particular en las modalidades que asumió la movilidad laboral internacional durante las primeras cuatro décadas del siglo xx no fue uniforme en el pensamiento que daba cuerpo a la teoría económica, como tampoco lo fue en el pensamiento de los clásicos de la economía política de la segunda mitad del siglo xix. La teoría económica, aquella que no localiza contradicciones en el sistema *per se*, perdió liderazgo en esas primeras décadas. Se transitó del análisis microeconómico y formalizado sujeto al estudio de las decisiones racionales de beneficio individual y del equilibrio general microeconómico hacia el instrumental macroeconómico, la preocupación por la distribución de la riqueza, el análisis de los obstáculos en el proceso de acumulación de capital, así como la insistencia en la importancia de los factores

institucionales, sociales y políticos para el desarrollo; a finales del siglo XIX el viraje había sido a la inversa.

Estos giros de algunos intelectuales –además de responder a procesos internos de racionalización–, junto con la creciente hegemonía de la nueva orientación de grupos importantes de investigadores, se correspondían con una nueva división internacional del trabajo que exigía, desde las excolonias, los países subdesarrollados y los industrializados, nuevas interpretaciones, las cuales se impulsaron en la época de posguerra para enfrentar y combatir el atraso y subdesarrollo de los países latinoamericanos, africanos y asiáticos. El retraimiento del pensamiento neoclásico ortodoxo convencional no significó su desaparición o eliminación. Sus propuestas conocen un nuevo impulso, que inicia a fines de la década de 1970 y principalmente de la de 1980. La crisis del estructuralismo latinoamericano y del sistema capitalista, en su conjunto, puso en el precipicio académico y político los análisis de los neoclásicos del cambio estructural.

La movilidad laboral internacional dejó de considerarse una problemática del desarrollo y se vinculó directamente con la elección racional individual o familiar como parte del esquema del libre comercio y movilidad de los factores a nivel internacional o relacionada con las condiciones internas de los países “expulsores” y sus “fallas del mercado”. El análisis neoclásico ortodoxo logró mantener una verdadera hegemonía intelectual durante las dos décadas posteriores, continuidad que conoce nuevos tropiezos ante la espectacularidad que el fenómeno de la movilidad laboral internacional adquiere, tanto por su incremento como por el efecto de las remesas y las permanentes condiciones de violaciones a derechos humanos y laborales. Hacia finales del decenio de 1990 es objeto de cuestionamientos por su parcialidad en el análisis e incapacidad explicativa de estos acontecimientos.

Lo que en verdad debe distinguirse en estos vaivenes teóricos, incluso si median momentos históricos distintos, es la capacidad de la referencia teórica en cuestión de asimilar y entender aquellas condiciones que daban lugar a necesarias reconversiones del proceso económico, que a su vez requerían análisis teóricos y políticas económicas distintas, para su consolidación o mejor dirección. Se diferenciaron

de los análisis que revelaban de forma directa su limitada capacidad explicativa y propositiva, ya sea por su mecanicismo y limitado marco analítico o por ser rebasados en forma abrupta por crisis de alcance global.

A reserva de profundizar en este análisis, en otros trabajos puede concluirse que la teoría neoclásica de las migraciones de la década de 1950 tiene una importante veta estructuralista que es importante rescatar y que, en contraste, la “nueva economía” es una expresión de la contrarrevolución neoclásica que surgió en diversas esferas del conocimiento económico a partir de la década de 1980.

8. Un concepto central para explicar la movilidad laboral internacional es el de capital humano.

Desde la perspectiva neoclásica, la migración internacional se conceptualiza como una forma de invertir en *capital humano* y en diversas investigaciones de autores heterodoxos se asume el concepto sin mayor discusión. Cabe destacar que el origen de la teoría moderna del capital humano se remonta al decenio de 1960, con las aportaciones de T. W. Schultz [1962] y Gary Becker [1983], quien desde entonces ha sido el *locus classicus* del tema, como miembro de la escuela de Chicago. En cuanto al origen clásico del concepto, es importante rescatar los planteamientos de Smith, Mill, pero sobre todo de Marshall. En la versión moderna, se parte del planteamiento de que existe un conjunto de actividades que influyen en las rentas monetaria y psíquica futuras al aumentar los recursos de la gente; estas actividades se denominan inversiones en *capital humano* [Becker, 1983a].

Para este autor existen diversas formas que adoptan esas inversiones, entre las que se encuentran la educación, el cuidado médico, la búsqueda de información sobre los precios y las rentas, y la emigración. Estas inversiones no provocan el mismo efecto en los ingresos ni en la magnitud de la inversión, pero todas ellas mejoran las calificaciones y por tanto aumentan las tasas monetarias o psíquicas. Uno de los principales factores motivadores para el estudio del capital humano por el pensamiento neoclásico fue que el crecimiento del capital físico

no explica mayormente el aumento de la renta en la mayoría de los países. El interés se centró en comprender el origen de la distribución personal de la renta y el crecimiento del desempleo.

En las teorías del capital humano se preguntan: ¿por qué unos individuos invierten en capital humano y otros no? A lo cual se responde que, incluso en el caso de que los mercados sean perfectos, habrá individuos que invertirán en capital humano y otros no, y la diferencia entre ellos debe hallarse en la tasa de preferencia temporal (o de impaciencia) de las personas, cuyo origen es innato, de tal manera que la teoría del capital humano, en su versión más extrema, significa que los pobres lo son porque no han invertido en capital humano, lo que a su vez se debe a sus gustos, reflejados en una elevada tasa de impaciencia o preferencia temporal.

En cuanto a los fundamentos del concepto se debe precisar que los planteamientos originales de Schultz, Becker y Mincer se sostienen en el individualismo metodológico para el que el origen de los fenómenos sociales, como se revisa en el punto 3 de este trabajo, se localiza en la conducta individual. Por consiguiente, la inversión en capital humano a través de la migración la realizan sujetos que se conducen por decisión propia. El concepto de capital humano se ha acompañado de un buen número de teorías, señala Mark Blaug [1983], las cuales se han desenvuelto sobre diversos temas, entre ellos el campo de la educación. En cuanto al tema de la migración, se considera que el inmigrante elige migrar hacia donde puede ser más productivo y obtener mayor renta, dadas sus calificaciones. Para lograrlo debe invertir en el costo material del viaje, el gasto que representa el movimiento en busca de trabajo, el esfuerzo que significa aprender nuevas lengua y cultura, así como el costo psicológico. El enfoque de capital humano pone un especial énfasis en el papel que desempeñan las disparidades geográficas en las rentas reales.

Samuel Bowles y Herbert Gintis [1983] han expresado una crítica contundente a la teoría del capital humano. Consideran que el *trabajo* desaparece con esta propuesta como una categoría explicativa fundamental, ya que se subsume en un concepto de capital, que se encuentra muy lejos de haber sido ampliado de forma consistente y sin el objetivo de considerar el carácter específico del trabajo. Al respecto señalan que:

La teoría del capital humano es el paso más reciente y, quizá, el último en la eliminación de la clase como concepto económico central[...] En la teoría moderna del equilibrio general apenas si se pueden distinguir entre sí los factores de los productos y mucho menos los factores específicos. La teoría general del capital humano es una expresión de esa tendencia: ahora todos los trabajadores –a los teóricos del capital humano les gusta señalarlo– son capitalistas [Bowles y Gintis, 1983: 116].

En el caso de la migración, el trabajo de los inmigrantes se convierte en capital y ellos en capitalistas. El capital humano es un capital en el sentido neoclásico, es decir, hace referencia a un activo que da derecho a la percepción de una renta o ganancia futura, pero cuya propiedad no es relevante para el análisis económico. Por lo tanto, este concepto tiene una acepción diametralmente opuesta a la que sugiere que ser capitalista conlleva tener la propiedad y control de los medios de producción, propiedad y control que no tiene parangón con la posesión de pocas o muchas calificaciones o costos para obtener un trabajo. Con este concepto, el pensamiento neoclásico profundiza sus consideraciones toda vez que ya no solo es la cantidad de trabajo ofrecida la que es resultado de un conjunto de decisiones individuales, sino también su calidad [Toharia, 1983]. El uso indiscriminado de este concepto para el análisis de las migraciones propicia imprecisiones sobre las causas de la migración, su continuidad, así como en apoyo conceptual al diagnóstico de la movilidad laboral internacional como un acto individual.

CONCLUSIONES

Las afirmaciones vertidas hasta aquí no agotan los temas sobre los que es necesario dialogar; deben considerarse como una sugerencia inicial para abrir el mencionado diálogo. Asimismo, queda por abordar el debate referido a los mitos más significativos sobre diversos aspectos empíricos del fenómeno migratorio, es decir, sobre las características mismas del proceso de la migración internacional, tales como: a) la magnificación del incremento de los flujos migratorios; b) la con-

sideración de que su característica central es la globalización de los movimientos; c) que la distinción básica de la movilidad laboral contemporánea presupone un flujo de sur a norte, y d) que los emigrantes ocupan empleos de los nativos y mantienen bajos los salarios.

REFERENCIAS

- Becker, Gary [1983], “Inversión en capital humano e ingresos”, Luis Toharia (comp.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- Becker, Gary [1983a], *El capital humano*, Madrid, Alianza Editorial.
- Blanco, Cristina [2000], *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bauman, Zygmunt [2000], *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona, Gedisa.
- Borjas J., George [2005], *Labor economics*, Estados Unidos, McGraw-Hill.
- Bowles, Samuel, y Herbert Gintis [1983], “El problema de la teoría del capital humano: una teoría marxista”, Luis Toharia (comp.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- Blaug, Mark [1983], “El status empírico de la teoría del capital humano: una panorámica ligeramente desilusionada”, Luis Toharia (comp.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Madrid, Alianza Editorial.
- BUSINESSEUROPE, UEAPME, CEEP y CES, [2007], *Los grandes desafíos de los mercados de trabajo europeos: un análisis conjunto de los interlocutores sociales europeos*, disponible en <http://businessseurope.eu> (consultado abril 5 de 2010).
- Castles, Stephen, y Mark J. Miller [2004], *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México, Fundación Colosio, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Porrúa.
- Comisión Europea [2009], *El empleo en Europa 2008*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Gobierno de España.
- Delgado W., Raúl, Humberto Márquez C. y R. Héctor Rodríguez [2009], “Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo”, México, *Revista Migración y Desarrollo*, 12: 27-52, primer semestre.
- Durand, Jorge, y Douglas S. Massey [2003], *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa.

- Fairchild, Henry P. [1925], *Immigration: world movement and its american significance*, Nueva York, Macmillan.
- Infranca, Antonio [2005], *Trabajo, individuo, historia. El concepto de trabajo en Lukács*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta.
- Lahire, Bernard [2005], “Los limbos del constructivismo”, Bernard Lahire, Pierre Rolle, Pierre Saunier *et al.*, *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo*, Madrid, Editorial Traficantes de Sueños.
- Massey, Douglas S., Joaquín Arango, Hugo Graeme, Ali Kouaouci, Adela Pellegrino y J. Edward Taylor [2000], “Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación”, *Revista Trabajo. Migraciones y Mercados de Trabajo*, 3: 5-50, enero-junio, año 2, segunda época.
- Mill, John Stuart [1997], *Principios de economía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Piore, Michael J. (comp.) [1983], *Paro e inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Ribas M., Natalia [2004], *Una invitación a la sociología de las migraciones*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- Schultz, Theodore W. [1962], *La inversión en seres humanos*, Chicago, University of Chicago Press.
- Simmons, Alan B. [1991], “Explicando la migración: la teoría en la encrucijada”, México, El Colegio de México, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 6(1): 5-31, enero-abril.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [2009], *Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, Naciones Unidas.
- Stark, Oded [1991], *La migración del trabajo*, España, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Toharia, Luis (comp.) [1983], *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- Vélez S., Jaime [s/f], *El México de afuera. Testimonios documentales de la migración mexicana a los Estados Unidos. 1910-1940*, tesis para optar por el título de doctor en antropología.

Mercados de trabajo y migración internacional es una obra del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional

Autónoma de México. Se terminó de imprimir el 30 de mayo de 2011. Se tiraron 500 ejemplares en impresión digital en los talleres de Publidisa, Calzada Chabacano 69, planta alta, colonia Asturias, delegación Cuauhtémoc, México, D.F.

La formación tipográfica estuvo a cargo de Eric Federico Aguirre Gómez.

En la formación se utilizaron fuentes Minion Pro y Universo Condensado. Interiores en papel cultural de 90 g, forros en cartulina sulfatada de 240 gramos.